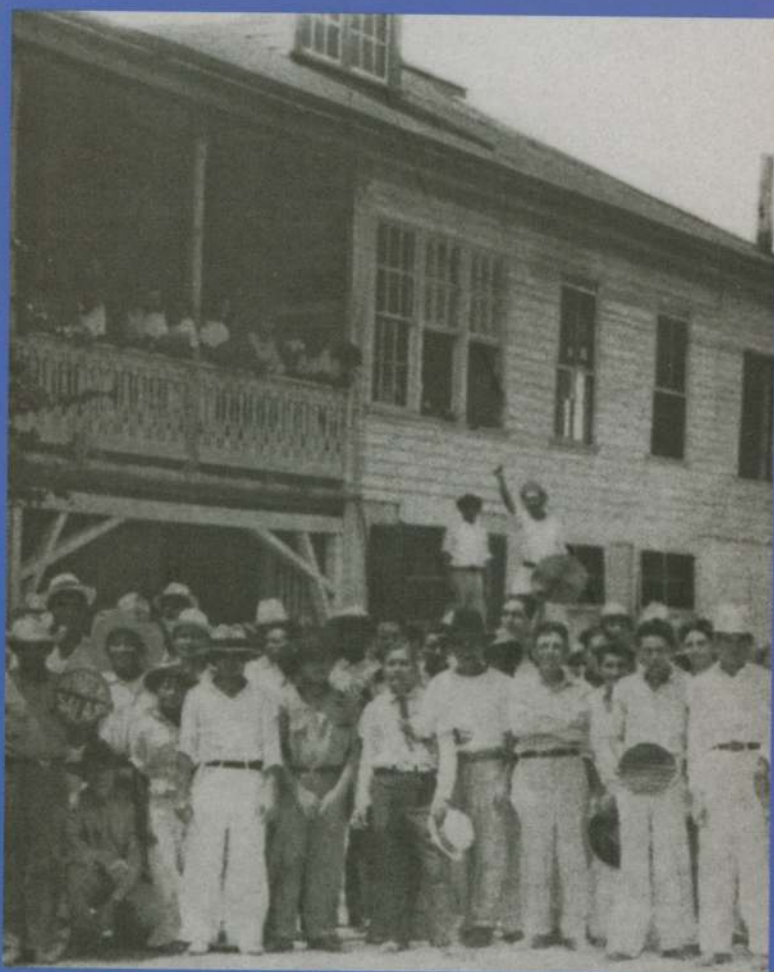


Una frontera en movimiento

Migración, fecundidad e identidad
en el sur de Quintana Roo y norte
de Honduras Británica (Belice), 1900-1935

Allan Ortega Muñoz



COLECCIÓN CIENTÍFICA

325.272097282
Or771fr
ej.2

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
EL COLEGIO DE MÉXICO

UNA FRONTERA EN MOVIMIENTO
MIGRACIÓN, FECUNDIDAD E IDENTIDAD
EN EL SUR DE QUINTANA ROO Y NORTE
DE HONDURAS BRITÁNICA (BELICE) 1900-1935

COLECCIÓN CIENTÍFICA
SERIE ANTROPOLOGÍA

UNA FRONTERA EN MOVIMIENTO
MIGRACIÓN, FECUNDIDAD E IDENTIDAD
EN EL SUR DE QUINTANA ROO Y NORTE
DE HONDURAS BRITÁNICA (BELICE) 1900-1935

Allan Ortega Muñoz

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
EL COLEGIO DE MÉXICO

Ortega Muñoz, Allan.

Una frontera en movimiento: migración, fecundidad e identidad en el sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica (Belice) 1900-1935 / Allan Ortega Muñoz; prólogo Carlos Javier Echarri Cánovas. – México: Instituto Nacional de Antropología e Historia: El Colegio de México, 2012. 282 p.: fotos; 26 cm. – (Colección Científica; 580. Serie Antropología)

ISBN: 978-607-484-255-5 (INAH)

ISBN: 978-607-462-370-3

1. Grupo, Identidad de – México – Frontera Sur. 2. Emigración e inmigración – México – Fronteras. 3. México – Límites – Belice – Siglo xx. 4. Belice – Condiciones sociales. 5. Quintana Roo – Condiciones sociales. 6. Migración – Aspectos sociales. I. t. II. Serie.

LC: F1333 / O77

Primera edición: 2012

D.R. © Instituto Nacional de Antropología e Historia
Córdoba 45, Col. Roma, C.P. 06700, México, D.F.
sub_fomento.cncpbs@inah.gob.mx

D.R. © El Colegio de México
Camino al Ajusto 2, Col. Pedregal de Santa Teresa,
C.P. 10740, México, D.F.

ISBN: 978-607-484-255-5 (INAH)

ISBN: 978-607-462-370-3

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito de los titulares de los derechos de esta edición.

Impreso y hecho en México.

ÍNDICE

Prólogo <i>Carlos Javier Echarri Cánovas</i>	9
Introducción	13
Cultura regional, frontera y demografía	39
Sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica entre el siglo XIX y principios del XX	87
La población y la reconstrucción de familias: análisis de la dinámica demográfica y la formación familiar	137
La migración y la vida en familia en la frontera México-Honduras Británica: una identidad en construcción	221
Bibliografía	231
Apéndice A. Metodología de la reconstrucción de familias y asignación de culturas íntimas	247
Apéndice B. Fichas de registro para recabar la información de las estadísticas vitales del Distrito Sur de Quintana Roo, México, y del Distrito de Corozal, H.B.	256
Apéndice C. Cuadros	259

PRÓLOGO

¿Qué sabemos de nuestra frontera sudoriental? Tal vez sea una de las regiones más ignoradas de nuestro país, lo mismo que nuestro tercer vecino, Belice, de quien desconocemos casi todo. ¿Cómo se conformaron esos territorios, en particular a principios del siglo XX? ¿Cuáles fueron los procesos de poblamiento que llevaron a lo que es hoy en día la frontera entre el sur de Quintana Roo y el norte de Belice, la hasta hace no mucho Honduras Británica?

Este libro se plantea responder a algunas de estas interrogantes, pero desde una perspectiva particular. En efecto, el autor se basa en una herramienta metodológica, la reconstrucción de familias, para sustentar sus hipótesis sobre las interrelaciones entre fecundidad, migración e identidad regional en el poblamiento de la zona. Va más allá de las historias regionales y estatales, del recuento de efemérides y obras de los notables y poderosos, pero sin caer en la tentación de algunos genealogistas, que recrean —a veces sin sustento— pasados gloriosos de los apellidos de alcurmia.

En estos tiempos de celebraciones de bicentenarios y centenarios, este libro representa una bocanada de aire fresco, tal vez porque no hubo grandes batallas en la entonces llamada Payo Obispo y ninguno de los revolucionarios famosos pasó por esa esquina de la nación, ni fue usada como refugio o lugar de aprovisionamiento, como el Paso del Norte.

Tampoco se trata simplemente del rescate de antiguas fotografías y charlas con los cronistas, aunque se utilizan estos recursos, pero como andamiaje para construir y anclar un relato de la población, su dinámica y su estructura, que nos explica lo que hoy son Chetumal y sus alrededores.

Entonces, ni microhistoria ni la enciclopedia de Quintana Roo, sino un punto medio, que pone en su justa dimensión los contextos políticos, ambientales y económicos, tanto locales, de ambos lados de la frontera, como internacionales. En esta investigación, las divisiones políticas y territoriales no significan un obstáculo ni una atadura, sino una oportunidad para introducir la migración internacional y la transterritorialidad en la explicación del poblamiento de un entorno fronterizo poco común. Se trata del punto de contacto de los estertores del Imperio británico, de una de las colonias menos estudiadas, aún en el contexto caribeño, con una porción de la nación mexicana donde se gestaba su cabal reconocimiento como parte plena del pacto federal, pero donde aún estaban cercanos los efectos de la guerra de castas y donde privaba una concepción utilitarista de un ecosistema muy rico, lo cual sustentaba el apoyo a actividades extractivas, más que a una verdadera gestión del poblamiento de la frontera. Tal vez quedan estas ideas en los enfrentamientos de los desa-

rrolladores turísticos de la zona con las autoridades ambientales, en las que se prima la protección de las inversiones sobre la de los manglares.

Precisamente este es uno de los puntos en los que radica la importancia de este trabajo: necesitamos saber de dónde venimos, quiénes somos, por qué somos como somos, para explicar la sociedad actual, su arraigo en la zona y sus lazos del otro lado del río, especialmente porque se trata del Hondo y no del Bravo. El autor realiza un impecable trabajo, que podemos llamar un experimento natural en las ciencias sociales: a partir de la reconstrucción del pasado, pone a prueba diversas hipótesis referentes a la sociabilidad de distintos grupos sociales y su adscripción a lo que denomina culturas íntimas, siguiendo a Lomnitz Adler.¹ Este autor sugiere que la cultura regional puede analizarse a partir de interacciones culturales que se generan en un espacio regional internamente diferenciado, para poder comprender los significados. Su interés se centra en las particularidades de la diferenciación interna del espacio, el cual se puede aislar e identificar en términos de “regiones de poder”, en las dimensiones políticas y económicas de la producción y el intercambio desigual de bienes y valores, y en su relación con la transformación del paisaje.

Sin embargo, Allan Ortega adapta esta propuesta de análisis a sus objetivos y va más allá del estudio original de Lomnitz de la producción de cultura en dos espacios internamente diferenciados, la cultura regional de Morelos y la cultura regional de la Huasteca potosina. En efecto, introduce y adapta a las características de la región, de la época y de las condiciones de los archivos una poderosa herramienta de la demografía histórica, la reconstrucción de familias, a partir de la obra clásica de Fleury y

Henry (1965).² Lo anterior permite, a partir de una minuciosa revisión de los archivos de los registros civiles, tanto mexicanos como beliceños, identificar los hechos vitales —matrimonios, nacimientos y defunciones— que dan origen y ubicación a las familias.

La reconstrucción familiar precisa de un arduo y detallado trabajo —incluso con la ayuda de las tecnologías de la información— que requiere conocimientos tanto de análisis demográfico como de las ciencias históricas, lo cual explica en parte la escasez de sus aplicaciones en el contexto mexicano y caribeño. A las dificultades de realizar tal reconstrucción, que se acentúan en un contexto de frontera con clima tropical, le agrega el reto de la adscripción de cada familia a distintas culturas íntimas. De esta manera, además de obtener una serie de indicadores que permiten describir la dinámica demográfica de la zona en la primera mitad del siglo pasado, hace posible diferenciar esos comportamientos al interior de los grupos y contrastar así sus hipótesis, pero elabora su análisis tomando en cuenta el contexto del desarrollo económico local, nacional y global, los recursos naturales y su explotación, así como las repercusiones de la guerra de castas, en especial el involucramiento de los ingleses y los movimientos de población causados por las sucesivas tomas de Bacalar. En este análisis, recurre a dos enfoques relativamente frecuentes en los estudios de sociedades contemporáneas, los procesos de asimilación y la transterritorialidad, pero que resulta muy difícil encontrarlos en el marco de la demografía histórica.

Si bien este libro se basa en una tesis doctoral sobre estudios de población, tiene la rara cualidad de conjuntar distintas tradiciones de las ciencias sociales, como la historia, la antropología y la economía, e incluso toma elemen-

¹ Claudio Lomnitz-Adler (1995), *Las salidas del laberinto: cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*, Joaquín Mortiz/Planeta, México.

² Fleury, Michel y Henry, Louis (1965), *Nouveau manuel de dépouillement et d'exploitation de l'état civil ancien*, Editions de l'Institut National d'Etudes Démographiques, París.

tos de la biología, pero aún más raro es que su lectura sea ágil y amena, sin que el rigor académico lo lleve a una redacción complicada, destinada sólo a especialistas; por el contrario, estoy seguro de que este volumen será una

valiosa aportación a nuestro conocimiento de la región y resultará de gran utilidad no solamente para los interesados en la historia de la frontera sudoriental o en la demografía histórica, sino para un público más amplio.

Carlos Javier Echarri Cánovas
Centro de Estudios Demográficos,
Urbanos y Ambientales,
El Colegio de México
Abril de 2011

INTRODUCCIÓN

CAMINANDO HACIA EL SUR: LAS HISTORIAS ENCONTRADAS EN LA GENTE DE MÉXICO Y BELICE

Conocer, comprender, aprehender. Estos verbos proporcionan otros significados a una región de Latinoamérica que ha sido despreciada, codiciada, explotada y malinterpretada tanto por quienes se han asentado históricamente en ella, como por los estudiosos, ya sean de las ciencias naturales como de las sociales, que analizan y escudriñan variables, se enclaustran en archivos, realizan encuestas, dirigen investigaciones y que no se han tomado el tiempo para voltear a ver a esta región con ojos diferentes, con nuevas preguntas a antiguas problemáticas de investigación, y que valen la pena preguntarse para tratar de contestar o al menos descubrir que hay otras clases de preguntas que pueden ser fructíferas tanto para la sociedad en su conjunto como para el medio académico-científico.

Esta región de Latinoamérica es la frontera sur de México, la que comparte con los países de Belice¹ y Guatemala. Conuerdo con inves-

¹ A lo largo del documento, se usará la antigua denominación de Belice en español que es Honduras Británica (H.B.) [*British Honduras*], ya que este nombre tenía antes de su independencia de la Gran Bretaña, puesto que el estudio está circunscrito a esta temporalidad. A lo largo del texto se escribirá su nombre completo en español o sus siglas.

tigadores que me han precedido, quienes consideran que es una frontera desconocida, ya que a lo largo de su conformación histórica ha sido ignorada y que su único atractivo, en un antaño no muy lejano, era la explotación de recursos naturales y actualmente ha pasado a ser la explotación de estos recursos, pero desde otra óptica, la del turismo. A pesar de esta ceguera intelectual, política, social y cultural, en la franja sur se encuentra una historia compartida con los pueblos centroamericanos y del Caribe, en la expresión más amplia de este concepto. El Caribe, construido en el siglo XIX, y dentro de las diferencias específicas de la historia compartida, forma un *continuum* cultural con el resto de Latinoamérica (Córdova, 1990).

Este *continuum* cultural no ha sido simple y llano, sino que se ha forjado, siguiendo lo expuesto por Bonfil Batalla,² históricamente a partir de las interacciones entre los diferentes grupos sociales asentados en la región. Toussaint (1988) y Córdova (1990) certeramente mencionan que a ambos lados de la frontera sur mexicana, y, en específico, en esta región de estudio, la frontera México-Belice, se presenta una serie de relaciones interétnicas. Dilucidar de qué tipo y en qué ámbitos se dan en este espacio es una cuestión nodal para

² Entrevista publicada en *Cultura Sur* (1991).

su conocimiento cabal, porque nos permitirá entender el proceso de poblamiento en términos sociales y no sólo demográficos.

Para ello se requiere conocer a la población que se asentó en dicha región, que César y Arnaiz (1989: 3) consideran que se forjó por el “asentamiento de pueblos de otras latitudes... [siendo así un] gran espacio de encuentro, de luchas y de misterios”. El que haya sido poblado con gente de otras latitudes permitió o bien limitó el mestizaje tanto biológico como social de su población. El mestizaje biológico y su posible subsiguiente o a la par aculturación o deculturación³ es algo esperado de las sociedades que entran en contacto. Es decir, las culturas han sido generadas por gente que comparte un espacio y un tiempo, gente que no se encuentra en igualdad de circunstancias, muchas de las veces dividida en diferentes grupos sociales que establecen contacto por relaciones de producción, poder y experiencia, luchando entre sí para imponer valores y objetivos de un grupo a otro. De esta forma, surge una nueva sociedad, siempre y cuando pueda observarse una transformación estructural en las relaciones de producción, en las relaciones de poder y en las relaciones de experiencia. Estos cambios convergen hacia la transformación de los cimientos materiales de la vida social, el espacio y el tiempo, y la aparición de una nueva cultura (Castells, 1999: 374, 383, 384).

Hablar de mestizaje no es sencillo. Serge Gruzinski (2007: 19) comenta que hay dificultad al observar los mestizajes en las sociedades que investigamos y esta dificultad aumenta a la hora de analizarlos. Parecería evidente que las culturas son miscibles casi sin límite como lo expone Kroeber (Gruzinski, 2007). Sin embargo, Lévi-Strauss refuta esta idea al exponer: “entre dos culturas [...] tan vecinas como se quiera imaginar, hay siempre una distancia diferencial y [...] esta distancia diferencial no

se puede vencer” (Gruzinski, 2007: 22). En pocas palabras existen fronteras virtuales tanto entre los diferentes grupos humanos, como entre las naciones.

Por consiguiente, hablamos de naciones, de pueblos: el mexicano y el beliceño, creados y transformados por el mestizaje. México es una comunidad política en el sentido artaudniano:⁴ una nación. Los integrantes de esta comunidad política tienen su cohesión social en la “voluntad social de los pueblos que habitan el territorio por mantenerse políticamente unidos en la batalla contrarcolonial” (Fábregas, 1992b: 4). Lo mismo se podría decir para el caso de la nación beliceña, ya que las nociones de soberanía, nación, identidad son relativamente recientes para los dos pueblos que comparten el río Hondo como frontera (Nelken-Terner, 1997).

Esto nos lleva a un problema de identidad nacional, ya que la temporalidad de estudio se encuentra circunscrita (1900-1935) a etapas en que México entra al siglo XX tratando de formarse una identidad nacional, en el marco de la *belle époque* de la evolución del capitalismo (Kuntz, 2007) y en una relativa paz social; mientras que Belice, en aquel entonces Honduras Británica (H.B.), aún es territorio colonial del Imperio británico y cuya lealtad e

³ Término que se desarrollará con el marco de Lomnitz-Adler en el primer capítulo de esta obra.

⁴ La Nación, entidad política y cultural, en muchos de los casos engloba a la región. Las naciones son innovaciones de Europa en la época moderna. Implica patriotismo y lealtad que nos lleva a un tratamiento privilegiado de los suyos en detrimento de los otros, por lo que el apego al grupo es simultáneamente un acto de solidaridad y de exclusión. Puede haber naciones múltiples en una sola entidad. Existen dos especies de nacionalismo según Antonin Artaud (Cf. en Todorov, 2003): el *cultural*, que es el apego a la propia cultura y, el *cívico* que es una elección política de uno contra los demás países. El Estado está conformado por comunidades que aseguran derechos y nos imponen deberes, como ciudadanos. El Estado-Nación es un país separado de los demás mediante fronteras políticas, son comunidades políticamente imaginadas, inherentemente limitadas y soberanas que ejercen su soberanía ante el exterior, a la vez que generan la dominación y el consenso en su interior (Cruz, 1998; Todorov, 2003).

identidad, tanto de las instituciones como de la gente, no está en la tierra que ocupa o donde nació, sino en ultramar (Vallarta, 2001).

Este denominador común de “donde la gente nació” es un elemento importante para la población que habitó Latinoamérica durante el siglo XIX y principios del XX. Castillo, Toussaint y Vázquez (2006: 43) lo exponen de la siguiente manera: al dotarse los países latinoamericanos de una estructura territorial, establecieron pautas y valores que les sirvieron en la construcción identitaria de lo nacional, forjando así el llamado territorio nacional. Este constructo, comentan, se convirtió en el “principal referente de adscripción e identidad de las nuevas nacionalidades”, y devino de esta apropiación del espacio donde se nacía o residía como un factor determinante de la condición nacional (importante para la construcción del concepto de cultura íntima, como se verá posteriormente en el segundo apartado) “antes que cualquier otro tipo de pacto social o fundamento identitario (étnico, religioso o cultural)”.

Las fronteras de estos nuevos países se constituyeron en instituciones fundamentales del nuevo régimen, aunque tardarían largos años en fijarse estos linderos, destinados a la cohesión social de los habitantes de estos territorios, dándole coherencia y unidad a dinámicas sociales, demográficas, políticas, económicas y culturales al circunscribirlas en un espacio común, aun cuando este espacio, el territorio nacional, tuviera una existencia más bien imaginaria (Castillo, Toussaint y Vázquez 2006: 44).

Clifford Geertz (1963: 106) considera que los nuevos Estados-nacionales, los que surgen después de la colonización de un país imperialista, se enfrentan a diferentes problemas de consolidación como en las incontables referencias a las sociedades “duales”, “plurales”, “múltiples”, a las estructuras sociales de mosaico o compuestas, a los Estados que no son naciones y a las naciones que no son estados, al tribalismo, parroquialismo y comunalismo,

como también a los movimientos pan-nacionales. Ejemplo de ello, señala Geertz, es cuando se habla de comunalismo en la India y se refiere a los contrastes religiosos. O en Malasia, donde la consolidación de lo nacional se encuentra circunscrita principalmente a problemas raciales, o en el Congo a problemas tribales. Pero la agrupación bajo una rúbrica común no es simplemente espontánea. El fenómeno referido es de alguna forma similar, por cuestiones de región, costumbre, religión, lenguaje o raza, lo cual en conjunto constituye una sola pieza en un campo de investigación.

La población de los nuevos Estados es, en muchos de los casos, multiétnica, usualmente multilingüística (como es el caso de México y de Belice, el cual se detallará a lo largo del documento) y tiende a considerar lo inmediato, lo concreto, y para ella, la inherente significación del arreglo implícito de la diversidad natural es el contenido sustancial de su individualidad. La diversidad natural de la que se habla es sacrificada en su identidad en favor de un compromiso generalizado con el riesgo de una pérdida de definición como persona autónoma, ya sea por la absorción dentro de una masa indiferenciada culturalmente, o lo que es peor, por la dominación por algún otro rival étnico, racial o comunidad lingüística (Geertz, 1963: 109).

Las sociedades de los nuevos estados son anormalmente susceptibles a serias indisposiciones basadas en los lazos primordiales. Éstos son “dados” u “otorgados” de la existencia social misma a partir del parentesco⁵ princi-

⁵ Para Chamoux (2005) el parentesco es un sistema de naturaleza fundamentalmente jurídica. Es un conjunto de normas legales o consuetudinarias que determina quién es pariente y con quién se puede contraer matrimonio. Se pueden describir todos los sistemas a partir de tres relaciones: filiación: entre padres e hijos; germanidad [*sic*]: entre hermanos, y la alianza, a través del matrimonio. El acceso a bienes y derechos puede estar estrechamente relacionado con el parentesco, o pueden no estarlo o tener sólo una relación marginal.

Se suele recoger tres ámbitos de las relaciones de parentesco: la regla de filiación, la regla de matrimonio

palmente, además de que pueden provenir del nacimiento dentro de una comunidad religiosa particular, hablando un lenguaje particular, o aun un dialecto de un lenguaje y la observación de prácticas sociales particulares. Estas congruencias de sangre (parentesco), habla, costumbres, entre otras, son consideradas como un infalible y al mismo tiempo poderoso medio de coerción en ellos mismos. La fuerza general de tales lazos primordiales difiere de persona a persona, de sociedad a sociedad y de tiempo en tiempo (Geertz, 1963: 109).

De tal manera, el devenir histórico de Belice como Estado-nacional recientemente formado —ya que logró su independencia de Gran Bretaña el 21 de septiembre de 1981 (Hubbard, 2000: 52; Toussaint, 1993: 109)— está vinculado a un proyecto colonial y con una vida más caribeña que centroamericana, pues nunca ha sido parte real de la dinámica y las organizaciones regionales centroamericanas, a pesar de que la mayoría de los estudios de las Indias Occidentales Británicas (British West Indies) se han centrado en las islas productoras de azúcar y han excluido virtualmente a Belice e incluso se ha debatido el hecho de que sea comparable con ellas. Sus rasgos históricos la confirman como una sociedad de inmigrantes, por diversas razones, así como de crisol de grupos sociales con diferencias culturales delimitadas (Casillas y Castillo, 1994: 45-46; Cal, 1992; Bolland, 1992: 18).

La historia de Belice es una historia de luchas internas y externas. Ha sido fuente de disputas al ser usurpado de manos de la corona española por cortadores de madera ingleses durante el siglo XVII, y ratificada la posición de su soberanía de estos territorios ocupados a finales del siglo XIX por parte de la corona

británica frente al Imperio español *by force of arms*, o por derecho de conquista desde 1789 (Antochiw, 1991). Actualmente es un país de 8866 millas cuadradas (o 21 475 km² [Cossío, 1947]), con claras divisiones geográficas manifestadas culturalmente, a las cuales se les puede dividir en cuatro grandes grupos: al norte del país, en los distritos de Corozal y Orange Walk, se encuentran asentados los *mayas* y los *mestizos*, ambos de origen peninsular yucateco; al sur, en los distritos de Toledo y Stann Creek, los Garínagu con idioma garífuna (indígenas caribes con influencias africanas); al oriente, en Orange Walk, indígenas mayas quechis y mopanes, con ascendencia centroamericana, y, hacia el centro del país, en las ciudades de Belice y Belmopan, se asienta la totalidad de la población criolla, que son los descendientes de esclavos africanos, a quienes se le ha denominado *mestizas*. Estos grupos tienen definido su orden cronológico de llegada a Belice (véase la cronología propuesta por Bolland, 1994: 276), siendo que para finales del siglo XIX ya se encontraban los cuatro grupos determinados, y para principios del siglo XX aparecieron pequeños grupos de sirios y menonitas, así como otras minorías, entre ellos los chinos, llegados desde el año de 1885, junto con los jamaquinos y barbarienses (Cal, 1992: 4). Por lo tanto, Belice se encuentra poblado por grupos europeos, indígenas, asiáticos, africanos y latinoamericanos.

De la heterogeneidad de estos grupos sobresale la pregunta: ¿identidad? ¿Qué identidad pudieron haber tenido estos habitantes de finales del XIX y principios del XX dada la diversidad cultural existente? Cal (1992) menciona que la identidad de principios de siglo XX era una identidad que él denomina como la “del beliceño”, la cual primordialmente era una identidad británica. Sin embargo, aclara, la identidad étnica de la gente que habita las diferentes regiones del país está relacionada no con una identificación política, sino con una identificación cultural, donde a pesar de que la gente se dice beliceña, se tiene

y la regla de residencia. De este último, la autora considera que el criterio residencial no es una dimensión universal e indispensable para la caracterización de un sistema (ver Héritier, 1981; Lévi-Strauss, 1993), por lo que la residencia constituye una de las diversas dimensiones que se articulan a las normas jurídicas de parentesco pero no forma parte de ellas (Chamoux, 2005: 369).

una gran afinidad hacia México, especialmente entre la gente de los poblados del río Hondo y Chetumal con la de Corozal y los poblados fronterizos del Distrito del mismo nombre. Cabría pensar lo mismo para los pobladores de las localidades ubicadas a lo largo del río Hondo del lado mexicano, donde a pesar de que existe una identidad política “del mexicano”, para emplear la misma expresión de Cal, la gente pudo haber tenido la misma afinidad con sus contrapartes en la gente del Distrito Norte, en aquel entonces, Honduras Británica. Por lo tanto, cabe pensar que a ambos lados de la frontera sur de México las dos naciones son naciones políticas, donde la gente a ambos márgenes del río realiza un contrato social con sus instituciones de pertenencia y fidelidad al menos aparente, y donde los lazos culturales —los lazos primordiales de Geertz (1963: 109)— avasallan a los políticos sin llegar a desestabilizar la región.

Por consiguiente, la frontera sur, además de dividir a México de Belice geopolíticamente al más puro estilo europeo, es también, contradictoriamente, un puente de unión de una región, de intersecciones entre naciones, entre pueblos, pues “la frontera, al igual que la identidad, tiene múltiples dimensiones, concreciones y prácticas” (Fábregas, 1992b: 5). Históricamente se ha dado este proceso de manera natural, por lo que existe una cotidianidad en estos flujos, que van más allá de la conformación como entidades, nacional (Belice) y federal (Quintana Roo) de los espacios limítrofes (Casillas y Castillo, 1994: 133).

Así, esta frontera es más que una frontera natural entre dos entidades políticas; es también una frontera en lo étnico y en lo cultural. Empero, cabe la pregunta: ¿qué tipo de frontera es esta frontera sur si tomamos como referencia la tipología que nos ofrecen Fábregas y Román (1994)? ¿Es una frontera del tipo latinoamericano?, es decir como reacción al colonialismo?, ¿es norteamericana, pues podría constituir un frente de expansión?, o bien, ¿es del tipo europeo, es decir, es un límite inamo-

vible?, ¿es una frontera político-jurídica y étnica al mismo tiempo? Esta pregunta es pertinente pues, como se señaló previamente, es una región de asentamiento de gente de diferentes latitudes bajo cuya interacción prevaleció un proceso de mestizaje, por lo que se puede preguntar también: ¿hay tantas fronteras étnicas como etnias asentadas en la región de estudio?; y si las hay, ¿éstas se desvanecen en el tiempo conforme se presenta la interacción intergrupala, lo que deviene en el mestizaje cultural y biológico? Es decir, ¿las relaciones entre los diferentes grupos étnicos estarán basadas en múltiples identidades? Reproducción y continuidad de las fronteras: de las fronteras étnicas, de la frontera jurídica y política, de la frontera natural (el río Hondo). Por lo tanto, ésta es la cuestión a tratar y que se desarrollará ampliamente.

Fábregas (1990) señala que lo importante no es el análisis de la situación de frontera reducida a la cuestión territorial entre Estados nacionales o entidades jurídicas diferenciadas, sino la revisión de los procesos históricos y la variada diversidad de las situaciones de frontera, que vivió y vive aún la frontera sur México-Belice. Por ende, puedo adelantar a manera de prefacio de los razonamientos que hasta el momento he presentado, y retomando una de las ideas de Incháustegui (1990: 9) al aplicarla al presente problema de investigación, que existe una superposición entre la frontera política y la étnica. Ante ello, baste poner un ejemplo retomado del mencionado autor: “un hombre de la misma etnia sigue siendo un hermano, no importando de qué lado se encuentre [...] [de la frontera,] [si] practica la misma economía (hábitat homogéneo), habla la misma lengua, reconoce el mismo pasado, el mismo modo de organización...”

EL POBLAMIENTO DE UNA REGIÓN COMO UN PROBLEMA A INVESTIGAR

¿El lector se ha de cuestionar por qué estudiar una región fronteriza a principios del siglo XX? ¿Qué tiene de especial esta frontera sur me-

xicana? ¿Por qué analizarla en conjunto con la población de Honduras Británica? Como se habrá podido vislumbrar desde los primeros párrafos, en esta región, durante la temporalidad considerada, se conformaron a ambos lados del río Hondo, en la Bahía de Chetumal y al sur de la costa oriental de la península de Yucatán, diferentes localidades con una historia social y migratoria compartida. Por tal motivo, considero que en ese lapso fue cuando las relaciones sociales de los diferentes grupos de individuos experimentaron cambios, dependiendo de cómo vivieron la migración hacia y al interior de la región, tanto desde diferentes partes de México, de Honduras Británica, como de otras latitudes del mundo. Consiguientemente, esta región es un laboratorio social que permite identificar cambios y continuidades en los aspectos demográficos, sociales y culturales que la gente transmitió de generación en generación.

El problema en cuestión, desde la perspectiva de los estudios de población, es ¿cómo se llevó a cabo el proceso de poblamiento de la región sur de Quintana Roo-norte de Honduras Británica, en las tres primeras décadas del siglo XX? Una primera respuesta es: los asentamientos se formaron por el crecimiento social (migración interna e internacional) de diversos grupos étnicos. Empero, esta respuesta queda inconclusa, por lo que cabría una serie de preguntas de investigación *a posteriori*: debido a la diversidad étnica característica a ambos lados de la frontera, ¿se mantuvieron los diversos comportamientos demográficos o pudo haberse presentado una convergencia de éstos entre los grupos étnicos? Si existió, ¿la convergencia se debió a un proceso de integración y/o asimilación de los migrantes en la sociedad de destino? Si no hubo tal convergencia, ¿se debió a que los migrantes mantuvieron actividades transterritoriales con lo que perpetuaron los comportamientos demográficos que traían consigo, evitando la asimilación?

Si existió una convergencia en los comportamientos demográficos, verificada a partir de

la formación familiar, ¿esto permitió la creación de una identidad supraétnica que conllevó a la formación de comunidades étnicas? O, si no existió, ¿dio por resultado una sociedad de minorías étnicas? Ambos tipos de sociedades prototípicas (comunidades étnicas/minorías étnicas) permitirán entender el proceso de sociabilidad (la descripción de los conceptos se retomará en el segundo apartado) entre los diferentes grupos étnicos. Por lo tanto, habrá que preguntarse si existió un comportamiento demográfico principal, compartido o no, a ambos lados de la frontera y, cómo los migrantes de los diversos grupos étnicos de la región socializaban en un contexto transfronterizo, modificando o no sus comportamientos demográficos, lo que impactaría directamente el patrón de poblamiento de la región.

El sur de Quintana Roo y el norte de Honduras Británica por consiguiente se considerarán como una región cuya característica fundamental es el proceso histórico-social de la migración, el cual tiene un elemento esencial, la frontera natural (el río Hondo), en donde ocurre un proceso transfronterizo. La migración transformó las diferentes localidades asentadas al margen de la frontera haciendo que se compartiera tanto un mismo proceso cultural, social como ambiental, mediante un proceso de sociabilidad, que creó una comunidad con identidad propia, diferente de los dos centros de poder económico, político y social de la península de Yucatán, como lo eran en ese momento las ciudades de Mérida, Yucatán y la ciudad de Belice, en Honduras Británica.

Estas preguntas son pertinentes ya que diversos investigadores han tratado el problema del poblamiento, tanto de Quintana Roo como de Belice de manera separada, sin una visión sociodemográfica, debido a que se considera que el registro histórico es deficiente para realizar estudios de demografía histórica, tanto como para señalar que "según los aguafiestas, las cuantificaciones económicas y demográficas, casi siempre basadas en estadís-

ticas poco confiables, sólo sirven para combatir el insomnio” (González y González, 1992: 33). No obstante haber problemas en el registro histórico, coincido con González y González (1982: 21) al acotar que “cualquier labor que se haga para dar a conocer los registros de [cualquier archivo histórico] redundará en beneficio no sólo de la cuenta de la población en distintas etapas del caminar histórico de México sino también de las ideas, del modo de pensar de la gente común”.

Este estudio es un análisis desde la demografía histórica que involucra elementos de migración, fecundidad e identidad y que se encuentra circunscrito bajo el paradigma de la microhistoria (González y González 1971, 1991 y 1997). En palabras de Serna y Pons (2000) y Wobeser (1992), la microhistoria es la reivindicación de las comunidades pequeñas y su necesidad de contar con una historia propia: “ya en los años ochenta cada pueblo del país empezó a exigir su derecho a la diferencia con respecto a otros pueblos, a querer tener su propia historia...” (González y González, 1992: 37).

La microhistoria está basada en la reducción de la escala de observación, cuya finalidad es reconstruir lo vivido de manera individual, por los mismos protagonistas de la historia: la gente (Serna y Pons, 2000: 34-35). El espacio de la historia local, la microhistoria, tiene límites poco precisos y muy cambiantes, oriundos del sentimiento y de la acción. De hecho, este espacio puede ser una breve corporación, un barrio, una colonia dispersa en una urbe, un pueblo o una villa, una ciudad monovalente (González y González, 1991). En palabras de Luis González, es una *matria*, una patria chica, que son espacios geosociales que imprimen una marca a sus habitantes. “El terruño es dueño de un espacio corto y un tiempo largo.” La *matria* o el terruño se distingue por tener límites administrativos que los separan de otros terruños, con población escasa, donde todos se conocen entre sí, y donde posiblemente a todos los unen lazos consanguíneos

o lazos de parentesco no necesariamente biológicos (González y González, 1991).

En las comunidades pequeñas, las ligas de orden social son poco económicas y de carácter consanguíneo y emotivo, aunque se presenta en los terruños un orden jerárquico impuesto por caciques o personajes que ostentan el poder (económico, militar o religioso). Contrario a las comunidades medianas de una región, donde sí se establecen importantes lazos económicos. En el terruño se destacan los valores culturales de las distintas épocas. Se confronta lo lugareño con la región y la patria común. Una historia local es difícilmente concebible si no la precede o acompaña la descripción del contorno (González y González, 1991).

En este sentido, esta *matria* o terruño es lo que un área de la antropología social ha denominado como “pequeños territorios”, que se refieren a la superficie o a la población o a ambas cosas (Benedict, 1980). Benedict refiere que esto es diferente de una sociedad a pequeña escala, la cual se define a partir de la cantidad y calidad de las relaciones sociales. Los individuos interactúan repetidamente con los mismos individuos en casi todas las situaciones sociales. Hay que distinguir dos tipos de sociedades de pequeña escala. Ambas se componen de grupos primarios, pero mientras en una el ámbito social total es pequeño, en la otra está compuesto por una serie de pequeños grupos similares interconectados que abarcan una población considerable (sociedades segmentarias).

En las sociedades de pequeña escala los roles pueden ser de diversa índole en la esfera político-rural pero presentan escasa especialización de roles económicos y técnicos. Los roles son desempeñados por un número reducido de individuos. Así, los mismos individuos entran en contacto una y otra vez en sus diversas actividades al establecer relaciones duraderas y, por lo general, de carácter adscriptivo, ya que las normas de juicio sobre el rol no dependen de lo que hace la persona sino de quién es la persona (relaciones perso-

nales). Hay actitudes fuertemente positivas y negativas en las relaciones de rol en los sectores comerciales, profesionales y estatales, que se basan principalmente en conexiones familiares y de amistad y no en la ejecución del rol.

Ejemplo de lo señalado para la región es el suceso ocurrido en el Territorio Federal de Quintana Roo en la flexibilización de la disposición legal para los extranjeros en cuanto a la prohibición de poseer tierras en la franja fronteriza o en la franja costera del territorio nacional. De hecho, el mismo secretario de Fomento del gobierno de Porfirio Díaz, Olegario Molina, permitió a los extranjeros bien portados legalizar casi cualquier propiedad con tan sólo dos años de residencia (Macías Richard, 1997a: 141). Así, a raíz de la ocupación de las fuerzas federales en el territorio se hizo circular por la colonia de Honduras Británica, a lo largo del primer decenio del siglo XX, la noticia de que se estaba permitiendo “el uso legal de terrenos para edificar y vivir en ellos, concediéndose la propiedad a todos los que desearan establecerse aquí” (Macías Richard, 1997a: 141). De tal manera, la Secretaría de Guerra y Marina expidió permisos de ocupación provisional a los repobladores de Payo Obispo, Xcalak, Santa Cruz de Bravo, Mahahual, Bacalar, entre otros poblados. Entre los años 1908 y 1913 las demandas de titulación definitiva por parte de estos pobladores empezaron a acrecentarse y a ventilarse ante las instancias competentes, pero su titulación varió de acuerdo con el perfil del habitante o solicitante, siendo estos trámites relativamente ágiles, simples y gratuitos (Macías Richard, 1997a: 142-143). Para cerrar este ejemplo, Macías Richard (1997a: 144-145) comenta que:

al final, la opinión de mayor peso en los dictámenes de las dependencias federales solía ser la del jefe político-militar [que gobernaba el territorio de Quintana Roo]. En casi todos los casos los solicitantes concluían su tramitación con la firma de un documento que enlistaba el conjunto de obligaciones que se consignaban en las leyes

de la república. Las excepciones para obtener el permiso podían ser que el extranjero hubiera demostrado una patente mala conducta, que mantuviera una *deteriorada relación personal con el jefe político o el presidente municipal* [cursivas mías], o que la finca solicitada hubiera sido denunciada antes. [Para ejemplificar el caso, y que reunió las tres características citadas] fue la de John Stephen, un migrante [*sic*] natural de la India, quien enfrentó diversos problemas para ambientarse en Xcalak. El presidente municipal opinaba de él que ‘por muchos conceptos’ no era un buen vecino, y que las fincas que buscaba legalizar pertenecían a los talleres de reparación del gobierno. Por tanto, se le negó la autorización.⁶

En este tipo de sociedad los sistemas de parentesco, los económicos, políticos, religiosos, entre otros, tienden a coincidir total o parcialmente, por lo que podría existir una mayor coherencia en los valores que en una sociedad de gran escala, en la que diferentes valores actúan en situaciones diversas o incluso para conjuntos de individuos con tipos de vida heterogéneos (Benedict, 1980: 45). En las sociedades de pequeña escala, las posibilidades de elección son limitadas, las opciones escasas y la elección que haga un individuo pueden repercutir en toda la estructura social.

En una sociedad de pequeña escala no es posible ascender mucho en la jerarquía profesional o de prestigio sin tropezarse con el gobierno (omnipresencia del gobierno). El gobierno interviene activamente en casi todas las empresas de importación, no sólo de modo oficial sino por la vía de las redes personales que conectan recíprocamente a los miembros de la sociedad de pequeña escala. En estas sociedades la élite tiene que ser por fuerza reducida. Las oportunidades de movilidad ascendente son limitadas y los que están en el poder tienen mayor posibilidad de controlar-

⁶ Macías Richard (1997a) retoma esta información de: ASRA, secc. Quintana Roo (31), Permisos de extranjeros, 1.313, exp. John Stephen, 93, Solicitud y carta transcrita al presidente municipal de Xcalak, 1 de abril y 27 de junio de 1912. El permiso denegado es del 27 de julio de 1912.

los debido a lo reducido del ámbito social. Cuando existen diferencias étnicas, religiosas o lingüísticas, las divergencias sociales pueden llegar a ser aun más profundas e irreconciliables (Benedict, 1980: 48).

Las economías de los pequeños territorios ofrecen pocas alternativas. Están casi siempre limitadas a producir un número muy reducido de artículos que exportan a unos pocos mercados. El mercado interior es pequeño y las empresas nacionales pueden competir muy raras veces con las importaciones baratas procedentes de los grandes productores del exterior. En los territorios pequeños y las sociedades de pequeña escala también intervienen factores tales como el aislamiento geográfico y el desarrollo económico y tecnológico (Benedict, 1980: 49, 50).

La historia local es casi siempre geohistórica; es difícil y no es deseable arrancarla de su residencia; el tiempo es lentísimo, en él se nutren y reposan las estructuras sociales, económicas y culturales, así como acontecimientos de toda índole. La minihistoria sólo se entiende si se parte de la vida natural. La microhistoria evita las falsas generalizaciones, busca las excepciones de la teoría que esgrimen las demás ciencias sociales, pone *peros a las simplificaciones* [sic] de otros científicos sociales. González y González (1997: 14) agrega que “lo importante no es el tamaño de la sede donde se desarrolla el estudio microhistórico, sino la pequeñez y cohesión del grupo que se estudia, lo minúsculo de las cosas que se cuentan acerca de él y la miopía con que se las enfoca... [Por tanto,] la microhistoria se hace más con conjeturas que con testimonios, que todavía andan a tientas”.

La maxihistoria puede partir de los sucesos de duración media y quedarse en ellos como lo hacen las historias económica y social. La microhistoria considera los hechos hallados por el arqueólogo y por la tradición oral, retoma los papeles de las familias, de los registros eclesiásticos y notariales, de los censos de población y económicos, de los informes de

personajes claves del terruño: curas, alcaldes, gobernadores, etc.; de los libros de viajeros y de los reportajes para la prensa periódica (González, 1971: 226-227; 1991: 24-25, 29, 35).

La maxihistoria trabaja con personajes claves de la historia: masas, entidades ficticias (el Estado, la nación). Los protagonistas de la microhistoria son generalmente los individuos del pueblo raso o, si se quiere, de la élite local, que difiere muy poco de la masa local. La vida local raramente deja abundantes huellas. La microhistoria es distinta de la historia a secas por su mayor dosis de emotividad, presencia, geografía, detalle y literatura, y por ser menos formal, metódica, cuantitativa y científica. La microhistoria llega a su destino a través de la hermenéutica imprescindible en el género histórico, aspira más que a saber, a conocer a la gente y a la sociedad que estudia.

Ignacio Ramírez, citado por González y González (1971: 235-236), comenta: “En vano nos empeñamos en confundir en una sola a cien naciones diferentes”. Por lo que México, desde el precolombino hasta el actual, es altamente plural. Luis González y González (1991: 26) señala que “es posible, aunque no deseable, estudiar los terruños de México en forma aislada”; empero cada terruño, cada patria, no es un ente aislado y autónomo sino pieza de un proceso regional y aún más amplio que la región.

De tal manera, el presente estudio envuelve el análisis de la migración y la familia en la microhistoria. La migración, fenómeno demográfico de suma importancia en la dinámica demográfica de cualquier territorio, impacta a las sociedades de origen por la salida de grupos de población: porque poseen ciertas características, por el lugar que ocupan en la estructura social, por la función que cumplen en el contexto del que proceden, por ser depositarios de parte del bagaje cultural de las naciones y herederos del acervo histórico que les es propio (Casillas y Castillo, 1994: 51). Tal impacto está directamente vinculado con la magnitud relativa de los volúmenes de pobla-

ción involucrados respecto a los de sus países, pero también a los de las regiones y comunidades específicas; también respecto al papel que los migrantes juegan en los contextos de diversidad social e identidad comunitaria. Añaden los autores citados (1994: 58) que el estudio de las migraciones en general se inscribe en el análisis más amplio del comportamiento demográfico. La caracterización y explicación de los movimientos poblacionales tienen que considerar los rasgos que definen las pautas demográficas de las poblaciones asentadas, tanto en los lugares de origen como en los de destino de dichos movimientos. De esa manera, se puede disponer de elementos que contextualicen y permitan dimensionar parte de los impactos que los flujos migratorios pueden generar sobre los dos ámbitos.

ESTUDIOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE QUINTANA ROO; HONDURAS BRITÁNICA: SEMBLANZA HISTÓRICA

Para desarrollar investigaciones sociodemográficas se debe tomar en cuenta un problema de suma importancia: la recolección de datos. Su parquedad y las limitantes de su realización frenan un estudio a profundidad de esta índole. No obstante esta dificultad para llevar a cabo los estudios sociodemográficos —es manifiesta la ausencia de éstos en la historiografía regional (véanse las declaraciones de Vallarta, 2001)—, ha habido valiosos intentos por conocer el poblamiento del estado de Quintana Roo.⁷ Sin embargo, no han sido estudios especializados sobre la tendencia de los fenómenos demográficos tales como la mortalidad, la fecundidad y la migración, ni han estado ligados al análisis de las condiciones sociohistóricas imperantes en la sociedad. El análisis contextualizado de la tendencia y el comportamiento de estos fenómenos nos permitirá conocer cómo estas poblaciones se

adaptaron, biológica y socialmente, a un ambiente que en más de una referencia se mostró hostil y propició la generación de enfermedades,⁸ que afectaron los parámetros demográficos señalados.

La investigación demográfica de Quintana Roo, como se señaló, se ha basado primordialmente en el número total de habitantes de sus localidades, como lo podemos observar en Macías Richard (1997b), César y Arnaiz (1998) Higuera (1992) o Vallarta (2001).⁹ El estudio demográfico va más allá de saber cuántos individuos habitan o habitaron un territorio, ya que trata de dilucidar las causas de las tendencias y los cambios de los fenómenos demográficos que hacen que aumente o disminuya la población, así como los cambios en la estructura y composición (por edad y sexo, estado civil, nivel educativo, estado migratorio, etc.). Así, por ejemplo, no basta saber cuántas personas habitaron Payo Obispo en 1904, ahora Chetumal, sino cuál era su estructura por edad y, por consiguiente, analizar cuántos niños y ancianos dependían de la población económicamente activa; cuántos hombres y mujeres había, con la finalidad de conocer el mercado matrimonial y dilucidar de esta manera si éste tenía el equilibrio necesario para garantizar la reproducción biológica de la población inicial, o bien, conocer las estrategias matrimoniales de estos primeros pobladores y cómo esto incidió en la fecundidad y el volumen de la población total.

En cuanto al análisis del poblamiento del Distrito de Corozal en el Distrito Norte de Belice, no existe mucha información. Los trabajos historiográficos detallan cuestiones generales de la historia del país y exponen de manera tangencial aspectos de la población, sobre

⁸ Véanse los trabajos de Aguirre *et al.*, 1925; Buhler, 1915; Macías Richard, 1997b; Mason, 1986; Pemberton, 2003; Sapper, 1904; Soper, 1952, en los cuales se exponen estas características de enfermedad y muerte.

⁹ Los dos últimos muestran un panorama más amplio que los otros, ya que analizan las actividades laborales de la población de Payo Obispo en 1904.

⁷ Trabajos como los de César, 1993; César y Arnaiz, 1983, 1991, 1998; Higuera, 1986, 1992, 2002; Macías Richard, 1997a, 1997b; Vallarta, 1986, 2001.

todo de su volumen y sus características étnicas. Ejemplos de ello son el libro publicado en 1983, por iniciativa del gobierno beliceño titulado *A History of Belize*, e igualmente los textos de Bolland (1992), Burns (1954), Cal (1991a y 1991b), Dobson (1973), Donohoe (1947), Green (1984) (este último sobre la condición de la esclavitud y cuestiones laborales después de su abolición) y Gregg (1968).

Puesto que la región se pobló históricamente a partir de una fuerte inmigración de grupos social y étnicamente heterogéneos, mi interés se centró en la diversidad de estos grupos en relación con los comportamientos demográficos. A lo largo del trabajo, se plantean dos hipótesis que se retroalimentan. La primera se refiere a los procesos de sociabilidad entre los grupos a ambos lados de la frontera. En las primeras generaciones de migrantes se observan aspectos de transterritorialidad, como parte del proceso de adaptación a las nuevas condiciones materiales de vida en las localidades del sur de Quintana Roo, pero manteniendo contacto con las comunidades de origen en Honduras Británica, conforme se estrechan y fortalecen los *campos sociales* que permiten la supervivencia en los lugares de destino. Esto favoreció que las localidades se organizaran como minorías étnicas debido a la ausencia de un proceso de integración entre las diferentes localidades del sur de Quintana Roo, frente a un grupo mayoritario, culturalmente hablando, como es el mestizo mexicano que reinmigró a la zona después de la guerra de castas.

Una vez superados los primeros momentos de adaptación y de fortalecimiento de las instituciones en las nuevas localidades, los diversos grupos pudieron organizarse como comunidades étnicas al sur de Quintana Roo, y se consolidaron mediante una solidaridad orgánica. Mientras, los campos sociales se debilitaron, pero sin desaparecer, dando lugar a un gradual proceso de asimilación estructural e identificacional, que culminó con la creación del Comité Pro-Territorio, cuando según Vallarta (2001) se da la identificación de una identidad

como territorio y como localidad inmersa en el concepto de "ser payobispense".

Para el norte de Honduras Británica, este proceso de asimilación tardaría unos 20 años más, expresado en la génesis de un sentimiento nacionalista cívico (en términos de Artaud, véase la nota 4) con referencia al Imperio británico.

La segunda hipótesis se refiere a los comportamientos demográficos, expresados en los patrones de la nupcialidad inter e intragrupal, a los niveles y a la tendencia de la fecundidad. Para el sur de Quintana Roo era de esperar que los patrones de nupcialidad (establecidos por el calendario y la intensidad) y los sistemas familiares (tamaño y tipo de familia) se transformaran a lo largo de las generaciones debido a un cambiante y gradual proceso de formación familiar, indicador a su vez de un cambio en la asimilación estructural e identificacional. Por lo tanto, era congruente la tendencia hacia el aumento de matrimonios o uniones de parejas intergrupales, establecidas a partir de la concepción y registro de los hijos, así como la modificación de los sistemas familiares pertenecientes a ciertos grupos sociales más distantes respecto a los sistemas familiares predominantes en la región, como el mestizo mexicano. A pesar de los cambios en los sistemas familiares sugiero que el alto patrón de nupcialidad existente para esa época (a edad precoz a las primeras nupcias y elevada intensidad nupcial) pudo permitir el sostenimiento de altas tasas de fecundidad con el paso del tiempo. Las condiciones precarias de vida, expresadas en una baja esperanza de vida y alta mortalidad infantil y general, provocó que las familias tuvieran que reemplazar a los individuos que por muerte y por emigración abandonaron los hogares, que eran grandes respecto a los de sus lugares de origen, en Honduras Británica.

Los habitantes del Distrito de Corozal, localidad del norte de Honduras Británica, se mantuvieron estables o con una alta proporción de matrimonios intragrupal (endo-

gamia) y en menor medida de matrimonios intergrupales (exogamia) para la población nativa. Se esperaría una mayor frecuencia de matrimonios intergrupales en los inmigrantes de otras regiones, con altas tasas de fecundidad y mortalidad en toda la sociedad del Distrito Norte de Honduras Británica, debido a que comparten las mismas condiciones ecológicas que su contraparte, el sur de Quintana Roo. La constante de los comportamientos demográficos en este distrito se debe a la estructura del mercado matrimonial que está más consolidado (es decir, hay un balance de sexos, coadyuvado por el mayor tiempo de establecimiento que tienen los pobladores) en comparación con las localidades del sur de Quintana Roo, y presenta normas matrimoniales menos flexibles como para acceder a los matrimonios intergrupales. Mientras, para el sur de Quintana Roo estas normas se hacen más flexibles con la finalidad de asegurar la reproducción biológica y social de las poblaciones inmigrantes.

Así pues, el propósito del presente estudio de la demografía histórica regional es describir y analizar diacrónicamente el proceso de poblamiento en el contexto transfronterizo de las localidades del sur de Quintana Roo y del norte de Honduras Británica, ejemplificado por la información extraída de los registros civiles y censales de Quintana Roo y de Honduras Británica, circunscrita a las tres primeras décadas del siglo XX (1900-1935).

Con ello he logrado la caracterización de los diferentes grupos sociales en culturas íntimas asentados en la región empleando el marco conceptual del análisis de cultura regional; la caracterización del flujo migratorio a ambos lados de la frontera, con la finalidad de dar a conocer el proceso migratorio transfronterizo que se suscitó en ese momento sociohistórico; la reconstrucción de familias a través de las estadísticas vitales para analizar los procesos de formación de familias y, una vez reconstruidas éstas, el análisis comparativo de los diferentes comportamientos demográficos ocurridos entre las generaciones de

madres que parieron y registraron hijos en la región (divididas, igualmente, en las diferentes culturas íntimas mediante la caracterización de patrones de nupcialidad y sistemas familiares, con lo que establecí los procesos de asimilación y transterritorialismo al interior de la región). Por último, y quizá lo más importante y síntesis de los resultados, es proponer al lector la reflexión teórica acerca de la posibilidad de que los fenómenos de asimilación y transterritorialidad se suscitaron en esta fracción de la frontera sur mexicana.

A lo largo del texto expondré los diferentes caminos que seguí para analizar las fuentes de información. *Grosso modo* podemos considerar que han sido dos tipos de exploración, ambas complementarias: el análisis de cohorte y el análisis de periodo.

ANÁLISIS DE COHORTE

Una de las fuentes primarias primordiales para la investigación fueron los hechos vitales. Este tipo de información fue obtenida de los registros de las estadísticas que se encuentran resguardados tanto en el Archivo Histórico del Registro Civil (AHRCQROO) ubicado en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo,¹⁰ como en el Belize Archive Department,¹¹ en la ciudad de Belmopan, Belice.¹² Con los datos mencionados fue posible realizar el análisis longitu-

¹⁰ Registrados: nacimientos: del 24 de marzo de 1906 al 1 de febrero de 1956; defunciones: del 14 de enero de 1907 al 31 de diciembre de 1955.

¹¹ Registrados: nacimientos: del 5 de septiembre de 1885 al 15 de junio de 1933; defunciones: del 5 de septiembre de 1885 al 3 de enero de 1934.

¹² Material microfilmado por The Genealogical Society, Salt Lake City, Utah at General Registry Belize City, Bze., C.A. Rollo 1410765-03I, *Items 1-3, Date Filmed 28/10/1985, Locality of Record, Corozal District, Births from 1910- 1932, e Item 4 Locality of Record, Corozal District, Deaths from 1885-1896*. Rollo 1410766 *Item 1, Date Filmed 28/10/1985, Locality of Record, Corozal District, Deaths from 1896-1919*. Rollo 1410767 *Item 1, Date Filmed 29/10/1985, Locality of Record, Corozal District, Deaths from 1919-1934*. Rollo 14107775-01 *Item 1, Date Filmed 25/10/1985, Locality of Record, Corozal District, Births from 1885-1910*.

dinal¹³ de la fecundidad y la migración. Vale la pena mencionar un hecho histórico fundamental que me permite validar el uso de esta información. El registro civil despertó desde su creación desconfianza general: la incultura y la apatía de extensos sectores populares contribuyeron a que se ignoraran sus beneficios. La dispersión y la incomunicación de la población a lo largo del territorio nacional dificultaban la buena marcha de las inscripciones. Los nacimientos, a diferencia de las defunciones, poca gente los registraba, no así estas últimas por el hecho de que se debían legalizar los enterramientos. González comenta que para 1890 algunas autoridades reconocían un progreso en las tareas del registro civil, y otras se declaraban plenamente satisfechas de su buen funcionamiento. Esto se debía a múltiples factores, como el que en algunos estados la inscripción era gratuita, el aumento de las oficinas del Registro Civil, la ilustración del clero mexicano que dejó de oponerse a las disposiciones oficiales, así como a medidas coercitivas (multas) para aquellos que no registraran sus hechos vitales (González, 1994: 23-24). Por tanto, si bien es cierto que muchos de los ciudadanos mexicanos no registraban sus hechos vitales a principios del siglo XX, a lo largo del tiempo su registro fue mejorando, lo que redundó en la calidad de la información que he obtenido.

Cabe señalar que la información del registro de matrimonios para la región estaba contemplada (de hecho, se recabó para el Distrito sur de Quintana Roo [véase Cuadro 1]), pues para la reconstrucción de familias, tales datos son de vital importancia ya que permiten la elaboración de las Fichas M (Henry, 1983, véase Apéndice A para la descripción del tipo de fichas propuestas por Henry) y la subsiguiente elaboración de los cálculos que se obtienen de ellas (verbigracia, la Tasa Global de la Fecundi-

dad Marital). Sin embargo, la información de los matrimonios no se pudo recabar para Honduras Británica ya que en el año de 1918 hubo un "gran incendio" [*sic*] en la ciudad de Belice (*A History of Belize*, 1983) que destruyó una gran cantidad de información, entre ella parte de los registros de matrimonio.¹⁴

Por tal motivo decidí emplear solamente los registros de nacimientos para elaborar lo que se podría considerar como fichas EA (aunque en estricto sentido no lo son), es decir, aquellas de las que se desconoce la fecha de matrimonio, ya que éste se llevó a cabo en el "exterior" (E) de la zona de estudio y se encuentran "abiertas" (A); en breve, no hay fecha de término de observación.¹⁵ Estas Fichas EA fueron elaboradas para ambos distritos (sur de Quintana Roo y el Distrito de Corozal) con la información útil de los registros de nacimientos¹⁶ y defunciones¹⁷ para la reconstruc-

¹⁴ Por ejemplo, los registros de defunciones de 1911-1916 del Distrito de Orange Walk, H.B.; registros de matrimonios para todos los distritos de 1903 a 1915.

¹⁵ Cabe recordar que, de acuerdo con la metodología de Henry (1983), el inicio de la observación es la fecha de matrimonio y el fin es la fecha de término de la unión, la muerte de alguno de los cónyuges.

¹⁶ Para los registros de nacimiento los datos recabados fueron: nombre completo de padres y abuelos de cada uno de los hijos nacidos y registrados en la región. De padres y abuelos se recuperaron su lugar de origen (lugar de nacimiento) y de residencia, oficio o actividad económica, edad, estado civil, si se encuentra muerto alguno de ellos al momento de registrar al hijo, si alguno de los padres es desconocido, raza. De los hijos nacidos y registrados en la región se recuperó la siguiente información: fecha de nacimiento y de registro del mismo, sexo, lugar de registro del nacimiento, lugar de nacimiento, si fue hijo natural, si nació muerto o murió después de nacer, raza del hijo y archivo de origen (véase Apéndice B).

¹⁷ De las defunciones se recabó la siguiente información: nombre completo y sexo del difunto; fecha, hora, lugar y causa del deceso; fecha del registro del deceso; en caso de haber sido un infante, nació muerto o murió después de haber nacido; si hubo certificado médico; nombre completo del compareciente y su relación de parentesco con el difunto; nombre completo de ambos padres del difunto y; tanto del difunto, del compareciente, como de los padres del occiso: lugar de nacimiento y residencia, edad, estado civil, ocupación y raza (véase Apéndice B).

¹³ Debe de tomarse en cuenta que para el estudio de la transterritorialidad se requieren estudios longitudinales, tal como lo sugiere Portes (2003).

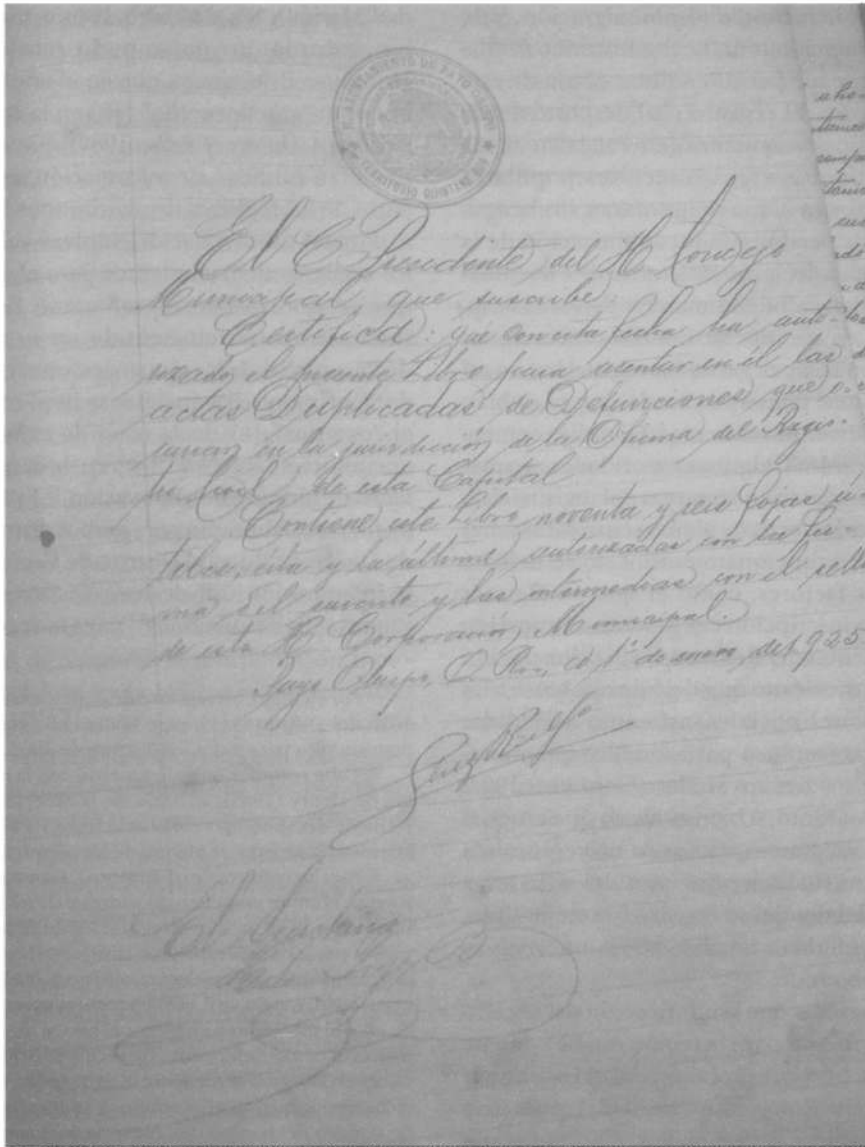


Foto 1a. Portada del inicio de la copia del libro de registro de defunciones del sur de Quintana Roo, de 1925. Transcripción:

Sello del H. Ayuntamiento de Payo Obispo, Territorio Quintana Roo con el Escudo Nacional
 El C. Presidente del H. Concejo Municipal que suscribe:
 Certifica que con esta fecha ha autorizado el presente libro para asentar en él las actas Duplicadas de defunción que [ilegible] en la jurisdicción de la Oficina del Registro Civil de esta Capital.
 Contiene este libro, noventa y seis fojas útiles, ésta y la última autorizadas con la firma del suscrito y las intermedias con el sello de esta H. Corporación Municipal
 Payo Obispo, Q. Roo a 1 de enero de 1925
 Rúbrica

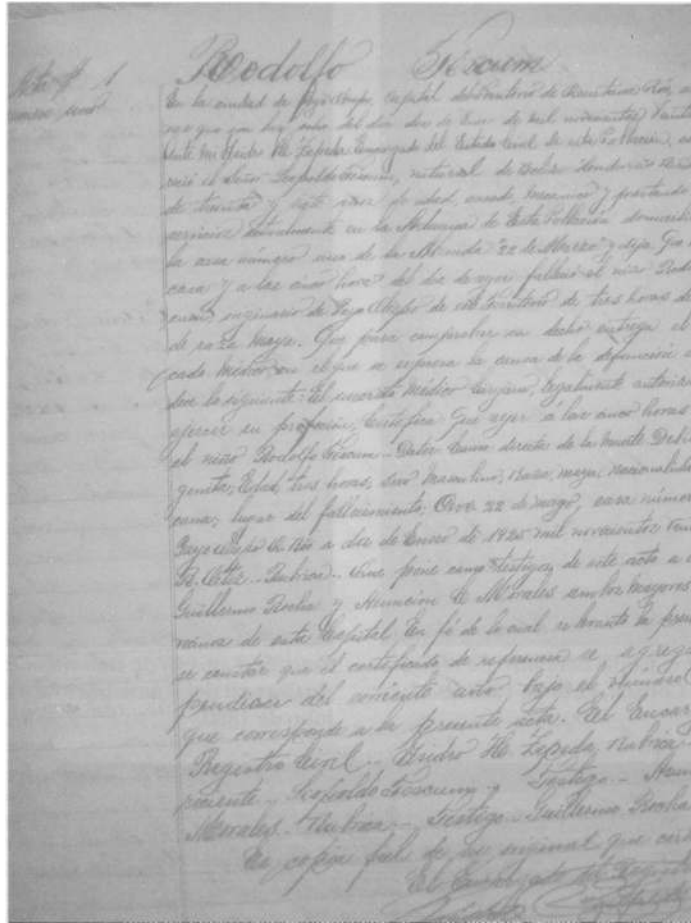


Foto 1b. Acta de defunción del niño Rodolfo Tescum, hijo del Sr. Leopoldo Tescum, acta registrada el 2 de enero de 1925. Transcripción:

En el margen superior derecho de la foja Acta # 1 número uno:
Rodolfo Tescum

En la ciudad de Payo Obispo, Capital del Territorio de Quintana Roo a [ilegible] que son las ocho del día dos de Enero de mil novecientos veinticinco ante mi Ysidro H. Zepeda. Encargado del Estado Civil de esta población compareció el Señor Leopoldo Tescum, natural de Belize Honduras Británica de treinta y siete años de edad, casado, mecánico y prestando sus servicios actualmente en la Aduana de Esta Población domiciliado en la casa número uno de la Avenida "22 de marzo" y dijo: que en su casa y a las cinco horas del día de ayer falleció el niño Rodolfo Tescum, originario de Payo Obispo de este Territorio de tres hora de haber nacido de raza maya. Que para comprobar su dicho entrega el certificado médico en el que se expresa la causa de la defunción [...] dice lo siguiente: El suscrito médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión [sic], Certifica: que ayer a las cinco horas [...] el niño Rodolfo Tescum. Datos Causa directa e la muerte Debilidad congénita. Edad tres horas; sexo masculino; raza maya, nacionalidad [...] como lugar de fallecimiento Av. 22 de marzo, casa número [...] Payo Obispo Q. Roo a dos de Enero de 1925 mil novecientos veinticinco [...] R. Ortiz-Rubrica.- Que pone como testigo de este acto a los [...] Guillermo Rocha y Asunción C. Morales ambos mayores [...] vecinos de esta Capital. En fé de lo cual se levantó la presente [ilegible] que el certificado de referencia se agrega [...] del corriente año bajo el número [...] que corresponde a la presente acta. El Encargado del Registro Civil.- Ysidro H. Zepeda. Rubrica.- [...] reciente.- Leopoldo Tescum. Testigo Asunción [...] Morales. Rubrica.- Testigo.- Guillermo Rocha [...] Es copia fiel de su original que certi [...] El Encargado del Registro Rúbrica

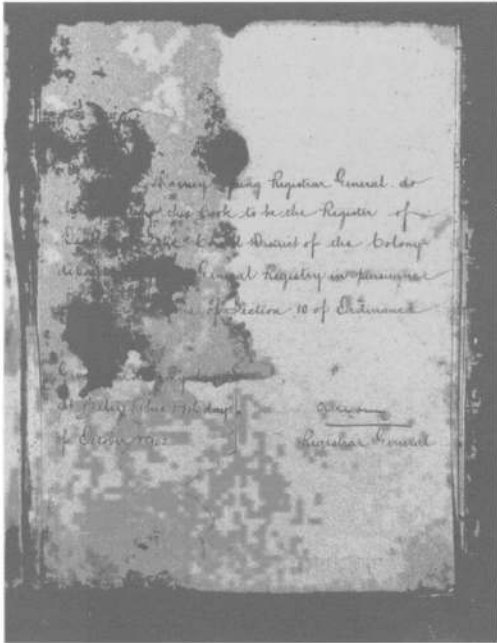


Foto 2a. Portada de la Copia del Libro de registro de Defunciones de Corozal, H.B. de 1902.

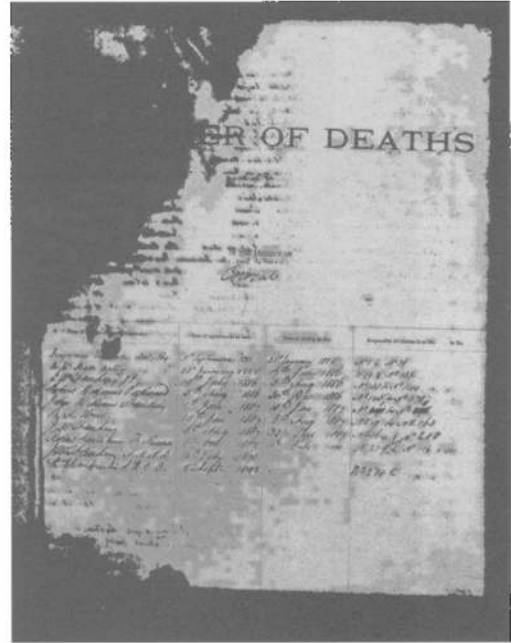


Foto 2b. Registro de Defunciones en el Distrito de Corozal del 5 de septiembre de 1885 al 11 de julio de 1890.

No.	Sexo	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre	Nombre del Informante	Rank, Occupation and Address of Informant	When Registered	Signature of Registrar
1	M	24 December 1925	Corozal	James Smith	Sarah Johnson	James Smith	Corozal, Belize	24 Dec 1925	[Signature]
2	F	24 December 1925	Corozal	James Smith	Sarah Johnson	James Smith	Corozal, Belize	24 Dec 1925	[Signature]
3	M	24 December 1925	Corozal	James Smith	Sarah Johnson	James Smith	Corozal, Belize	24 Dec 1925	[Signature]
4	F	24 December 1925	Corozal	James Smith	Sarah Johnson	James Smith	Corozal, Belize	24 Dec 1925	[Signature]
5	M	24 December 1925	Corozal	James Smith	Sarah Johnson	James Smith	Corozal, Belize	24 Dec 1925	[Signature]
6	F	24 December 1925	Corozal	James Smith	Sarah Johnson	James Smith	Corozal, Belize	24 Dec 1925	[Signature]
7	M	24 December 1925	Corozal	James Smith	Sarah Johnson	James Smith	Corozal, Belize	24 Dec 1925	[Signature]
8	F	24 December 1925	Corozal	James Smith	Sarah Johnson	James Smith	Corozal, Belize	24 Dec 1925	[Signature]
9	M	24 December 1925	Corozal	James Smith	Sarah Johnson	James Smith	Corozal, Belize	24 Dec 1925	[Signature]
10	F	24 December 1925	Corozal	James Smith	Sarah Johnson	James Smith	Corozal, Belize	24 Dec 1925	[Signature]

Foto 2c. Foja de registro de nacimientos del Distrito de Corozal, H.B. diciembre de 1925.

En la primera línea: *Race (Raza); Date and place of birth (Fecha y lugar de nacimiento); Name (if any) (Nombre [si hay uno]); Sex (sexo); Name and surname of father (Nombre y apellido del padre); Name and surname of mother (Nombre y apellido de la madre); Rank, occupation and address of father or in default of mother (Rango, ocupación y dirección del padre o el de la madre); Name, Description and address of informant (Nombre, descripción y dirección del informante); When registered (Cuando se registró) Signature of register (Firma del registrador).*

ción familiar y la categorización de los individuos dentro de una cultura íntima (fotos 1a y 1b, así como foto 2a, 2b y 2c).

Si bien es cierto que el estudio abarca de 1900 hasta 1935, la calidad de la información y la interrupción de las fechas de las fuentes de datos no me permitieron acceder a ella tanto para los registros de Quintana Roo como para los de Corozal. Por ello, a lo largo del capítulo 3, se observará que el corte de algunos de los análisis corresponde a 1929, año del que podemos estar seguros que ambas fuentes de información y sus subsiguientes resultados son confiables. En otros casos, se hace hasta 1934, cuando la información así lo permite. No olvidemos que quizás haya un subregistro inherente en los datos y, por consiguiente, el resultado deba de tomarse con todas las precauciones posibles.

El análisis demográfico longitudinal de los diferentes grupos sociales, como se señaló líneas arriba, se llevó a cabo mediante la recons-

trucción de familias (Fleury y Henry, 1985; Henry, 1983 y, Henry y Blum, 1988). Del total de registros de nacimientos (véase Cuadro 1) logré ubicar 8402 madres identificadas de 1885 a 1955, a ambos lados de la frontera; 3692 de ellas las encontré dentro del periodo de observación (1900-1935). En cuanto a los padres varones, fueron identificados 6919 de los años 1885 a 1955, a ambos lados de la frontera, y de ellos 2743 se encontraron dentro del periodo de observación (1900-1935). Hubo 147 registros de nacimientos en donde no se indicó el nombre de la madre, por lo que 131 padres diferentes registraron a sus hijos sin su pareja. En cuanto a los registros de nacimientos sin la presencia de padres varones, fueron 3682 registros, de los cuales son 2459 madres que registraron a sus hijos sin su pareja. Y, por último, tan sólo seis registros de nacimientos se recopilaron sin ambos padres, es decir, fueron llevados a asentar por algún pariente o conocido de él.

CUADRO 1
NÚMERO DE EVENTOS REGISTRADOS POR QUINQUENIOS
EN LAS ESTADÍSTICAS VITALES DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO,
MÉXICO Y DISTRITO DE COROZAL, H.B., 1885-1955

<i>Quinquenio de ocurrencia del evento</i>	<i>Distrito sur de Quintana Roo</i>			<i>Distrito de Corozal, H.B.</i>	
	<i>Nacimientos</i>	<i>Defunciones</i>	<i>Matrimonios</i>	<i>Nacimientos</i>	<i>Defunciones</i>
1885-1889				1 086	1 010
1890-1894				1 276	1 456
1895-1899				1 295	1 077
1900-1904	3			1 262	973
1905-1909	65	38		1 161	1 003
1910-1914	270	159	26	1 356	885
1915-1919	344	366	27	1 260	1 273
1920-1924	319	297	39	1 322	969
1925-1929	583	388	83	1 441	799
1930-1934	748	33	91	665	764
1935-1939	1 183	76	172		
1940-1944	2 187	355	285		
1945-1949	2 745	360	365		
1950-1954	3 116	156	411		
1955-1959	511	41	74		
Total de eventos	12 074	2 269	1 573	12 124	10 209

FUENTE: Estadísticas vitales 1885-1955, Registro Civil de Chetumal, México y Corozal. H.B. Cálculos propios.

Del universo que se estableció tanto de padres como de madres que registraron hijos en la región se decidió seleccionar una muestra aleatoria de 10 por ciento de las mujeres que se encontraban dentro de la temporalidad de estudio. Por tanto, la reconstrucción de familias fue a partir de 415 madres, obteniéndose una muestra total de 863 madres reconstruidas y 821 padres varones reconstruidos (véase Apéndice A donde se detalla el proceder de la reconstrucción de familias).

Una vez obtenidas las familias reconstruidas, cada una de estas parejas fue ubicada tanto por cohorte de nacimiento de la madre, como también dentro de una cultura íntima (Dominantes, Emergente, Residual A y Residual B. De sus características y significados para la región de estudio se detalla en el siguiente apartado), siguiendo el marco teórico de Lomnitz-Adler (1995) para el estudio de culturas en espacios regionales internamente diferenciados (véase Apéndice A donde se especifica el proceso de asignación de culturas íntimas a cada una de las parejas). Es decir, y adelantando un poco el tema para que se comprendan estas líneas, la formación de parejas o familias no se da en un espacio social homogéneo sino a partir de una tensión de fuerzas de clase y etnia a las cuales pertenece la gente, por lo que “pondera” antes de elegir una pareja o formar una pareja. De tal manera, y siguiendo a Lomnitz-Adler (1995: 41) “en una región nodal, [región internamente diferenciada] los grupos pueden distinguirse según sus tipos de interacción simbólica y según su forma de compartir significados” algo muy similar al concepto de *habitus* de Bourdieu (1976) que es una serie de prácticas sociales que se constituyen mediante un sistema de predisposiciones inculcadas por condiciones materiales de vida y educación familiar [capital humano].

Por lo tanto, la formación familiar puede estar dada por arreglos entre familias, siendo de tal manera, decisiones *no* individuales (Bourdieu, 1976), aunque también a lo largo

del tiempo puede cambiar a una decisión más individual (Locoh, 1996). De ello abundaremos más adelante. Baste señalar que el concepto de *habitus* y las estrategias matrimoniales (sistema de reproducción biológico, cultural y social, por medio del cual cada grupo intenta pasar a la próxima generación el poder y privilegios que ha heredado [elementos de suma importancia en el marco de Lomnitz-Adler] y ha aumentado [capital social]) son dos elementos para privilegiar el estudio de la formación familiar. Los grupos se desequilibran por el *habitus* (¿quién se casa con quién?) y puede haber diferentes clases de *habitus* dados por la tradición y la costumbre.

Ubicadas las parejas, tanto por cohorte de nacimiento de la madre como al interior de una cultura íntima, y establecidas en grupos se determinaron patrones y sistemas familiares, y se empleó en todos los análisis la comparación entre diferentes niveles geográficos, es decir, en toda la región, a ambos lados de la frontera México-Honduras Británica (Distrito sur de Quintana Roo [D.S.Q.R.] *vs.* Distrito de Cozamal [D.Cl.]).

En cuanto al análisis de patrones de formación de parejas a través del tiempo, se calculó el promedio en intervalos entre el nacimiento de la madre y el del primer hijo,¹⁸ y el promedio de los intervalos intergenésicos (espacio de tiempo entre los nacimientos de una misma madre). En este rubro era pertinente el cálculo de la edad media al primer casamiento y sucesivos mediante el estudio de la nupcialidad, pero como se mencionó párrafos arriba, no se recabó a cabalidad la información de matrimonios para ambos distritos. No obstante, el lector encontrará un pequeño análisis de nupcialidad, a partir de la información

¹⁸ Generalmente se usa el intervalo protogénico que es el espacio de tiempo que media entre la fecha de casamiento o unión de los padres y la fecha de nacimiento del primogénito. Sin embargo, este dato no se tiene, por lo que se decidió usar una medida proxy que es la fecha de nacimiento de la madre y la fecha del primogénito.

censal que se detallará más adelante en el apartado de *Análisis de periodo*.

De igual manera con estos grupos se establecieron sistemas familiares a partir del conocimiento del tamaño y tipo de las familias. Para el primer rubro se realizó el cálculo de la tasa fecundidad general (TFG),¹⁹ el promedio de hijos por mujer o paridades,²⁰ las tasas específicas de fecundidad por edades quinquenales (TEF)²¹ y, por último, la tasa global de fecundidad (TGF).²² Estos dos últimos se efectuaron tanto por generación de la madre como por periodo.

Para el segundo rubro se establecieron tipos de familias a partir de si eran endógamas (intragrupales) y exógamas (intergrupales). En el documento, el lector podrá observar que he decidido utilizar para este análisis el porcentaje de endo/exogamia,²³ medido por nativos, ya

¹⁹ La tasa de fecundidad general representa el número de nacimientos habidos por cada mil mujeres en edad fértil (15-49 años) en un tiempo determinado.

²⁰ Es la relación del total de hijos nacidos vivos de un grupo de mujeres de determinada edad respecto al total de mujeres de esa misma edad.

²¹ La tasa específica de fecundidad por edad representa la frecuencia con que ocurren los nacimientos de hijos de mujeres de un grupo de edad determinado, respecto a las mujeres del mismo grupo de edad.

²² La tasa global de fecundidad es el promedio de niños que nacerían vivos durante la vida de una mujer o grupo de mujeres, si todos sus años reproductivos transcurrieran conforme a las tasas de fecundidad por edad de un año determinado.

²³ Miguez *et al.* (1991) señalan que hay dos formas de medir la endo/exogamia. Uno de ellos, y es el más utilizado, es el cálculo de porcentajes de personas de un determinado sexo y nacionalidad que contraen nupcias con personas de su misma nacionalidad (porcentaje de endogamia) o de otras nacionalidades (porcentaje de exogamia). Este autor lo denomina como porcentaje de homogamia. Sin embargo, yo prefiero emplear el término de endogamia para medir este fenómeno, pues la homogamia se ha usado para establecer que las parejas comparten cierto número de características sociales, económicas, culturales y etarias (Quilodrán y Sosa, 2004).

El problema del método, según los autores consultados, es que no toma en cuenta las condiciones de oferta, o sea, la cantidad de potenciales contrayentes de igual o de distinta nacionalidad que hay en el medio donde se produce la unión, lo que influye en la posibi-

sea dentro del Distrito sur de Quintana Roo o del Distrito de Corozal *vs.* no nativos de la región, divididos por fuente de información (Archivo del DSQR y Archivo DCl). Estos porcentajes fueron obtenidos para el periodo 1900-1935, por el año de nacimiento del primogénito, y del último-génito y dividido por culturas íntimas. No obstante los buenos resultados de estos análisis, para realizar un análisis más fino de estos comportamientos, decidí calcular porcentajes de endo/exogamia por individuos por zonas de origen tanto al interior de la región como de otras partes del mundo, de donde provenían los habitantes.

Por tanto, y en resumidas cuentas, consideramos que el análisis de cohorte permitirá al lector conocer el impacto que tiene cada grupo con el tiempo en el poblamiento de la

lidad de la endogamia. El otro método es el Índice de Homogamia usado por Savorgnan y retomado por Samuel Baily (1980) (Cf. en Miguez *et al.*, 1991). Este índice soluciona el problema del porcentaje de endo/exogamia, puesto que éste representa la relación existente entre el número de matrimonios homógamos y la probabilidad de que éstos ocurran por azar.

Índice de Endogamia = # de matrimonios homógamos / 1-q

Tal que: $1 = P+q$

$P = 1-q$

Donde, P es la probabilidad de que ocurran las uniones homógamas

Del Índice podemos denotar que, si ambos valores son similares y, por lo tanto, éste se aproxima a cero, indicaría el escaso peso del factor en consideración. Sin embargo, a mayor actitud endogámica, el valor aumenta hasta llegar a 1, lo que indica que hay una endogamia total. Si el comportamiento es más exogámico, los valores son negativos llegando a -1, lo que indicaría que no se producen matrimonios de la misma nacionalidad. El problema con este Índice, según Miguez y colaboradores (1991), es que es más complejo de interpretar, además de que es un indicador único por nacionalidad lo que promedia la conducta de hombres y mujeres. Por otro lado, mide la oferta a través de la demanda de matrimonios y las probabilidades se miden a través de la participación de cada grupo nacional en el total de contrayentes en el periodo dado. Por lo tanto, esto no refleja necesariamente la cantidad de personas disponibles para el matrimonio existente en la sociedad, ya que los niveles de nupcialidad varían entre los distintos grupos nacionales.

región y su sociabilidad al interior de las comunidades mediante su distinción por culturas íntimas. Además, compara los datos a ambos lados de la frontera y en el tiempo para diferentes indicadores, dejando evaluar tanto el transterritorialismo a partir de procesos de sociabilidad vistos a lo largo del tiempo como de asimilación.

ANÁLISIS DE PERIODO

Como se ha visto, para tener un conocimiento amplio de la demografía de las poblaciones del pasado se tiene que acceder a diferentes fuentes de datos. Otra fuente imprescindible son los censos de población levantados en diferentes momentos. Para esta investigación he empleado los realizados en 1904, 1910, 1921 y 1930 para las localidades del sur de Quintana Roo²⁴ y los censos de 1901, 1911, 1921 y 1931 del Distrito Norte de Honduras Británica.²⁵ De estos últimos se encontraron microfilmados por *Research Publication Inc.*, en el Rollo denominado *International Publications Census Latin America and the Caribbean Belize 1891.1 thru 1931.1 Reel 73/10727*,²⁶ lo que facilitó el manejo de la información de este país.

A partir de esta fuente de información, se establecieron los volúmenes totales de la población por año censal, en toda la región y por distritos, además del cálculo de la tasa prome-

dio de crecimiento anual de la población,²⁷ densidad por kilómetro cuadrado; se analizaron las características del mercado matrimonial, es decir, las características de la estructura de la población por edad y sexo mediante la elaboración de pirámides de población e índices de masculinidad (IM)²⁸ por edades quinquenales. Aunado a ello, se caracterizó a la población socioeconómicamente, es decir por condición laboral y lugares de origen de la población; características de la migración interna e internacional y procesos de nacionalización de los inmigrantes a ambos lados de la frontera. Por último, estas fuentes de información proveen datos necesarios que permitirán al lector conocer las características del número promedio de integrantes por hogar y familia y, de los comportamientos de la nupcialidad, a partir del cálculo de la edad promedio al matrimonio desde la proporción de solteros (as) por cada grupo de edad (*SMAM* por sus siglas en inglés; el método fue desarrollado por Hajnal en el año de 1953).

La combinación de las dos fuentes de información, censos y estadísticas vitales, permitió efectuar otro tipo de análisis estadístico para evaluar a mayor detalle la dinámica demográfica. Es decir, he realizado cálculos tan sencillos como el balance demográfico a partir de la ecuación compensadora²⁹ (específicamente para Corozal, que fue donde se pudo evaluar este dato), saldos netos migratorios por grupos de edad y sexo,³⁰ tasa de mortalidad infantil (TMI),³¹ tasa bruta de

²⁴ Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927; Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional y Dirección General de Estadística, 1935; Secretaría de Agricultura y Fomento y Dirección de Estadística, 1918; Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, 1904a; Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, 1904b.

²⁵ *Census of the Colony of British Honduras*, 1901, 1912, 1921 y 1932.

²⁶ Agradezco la colaboración de Heshmatalla Khorramzadeh que en el año del desarrollo de la investigación fungía como bibliógrafo del Centro de Estudios Demográficos, de Desarrollo Urbano y Ambientales (CEDUA) por haber rastreado y conseguido el Rollo que contenía los Censos de Honduras Británica (Belice) en la Universidad de Wisconsin.

²⁷ Para este cálculo empleé la ecuación de crecimiento geométrico, $P = P_0 * (1 + r)^t$ (Livi-Bacci, 1993: 36-37).

²⁸ Es la relación del número de hombres por cada 100 mujeres.

²⁹ Balance del número de nacimientos, defunciones en conjunción con el número de inmigrantes y emigrantes (véase Livi-Bacci, 1993).

³⁰ Balance del número de inmigrantes y emigrantes bajo presupuestos de mortalidad general para la población (véase Naciones Unidas, 1972)

³¹ La tasa de mortalidad infantil es el número de defunciones de menores de un año de edad, por cada mil nacidos vivos de un año dado.



Foto 3a. Portada del Censo de 1904 de la Subprefectura de Payo Obispo, Quintana Roo.
Transcripción:

En la parte superior. El Escudo Nacional Mexicano. Al centro: Secretaría de Gobernación. Sección 3ª. Núm. 22. 1904. Quintana Roo Censo practicado por la Subprefectura de Payo Obispo. Leg. 11

mortalidad estandarizadas³² (TBM),³³ tasa bruta de natalidad estandarizadas (TBN)³⁴ y la esperanza de vida al nacimiento (e_0^o).³⁵ Todas estas medidas fueron desarrolladas para ambos distritos.

³² Para la estandarización he usado el método directo, empleando para ello, la estructura por edad de toda la población para la región (véase el método en Livi-Bacci, 1993).

³³ La tasa bruta de mortalidad es el número de defunciones de un año dado por cada mil habitantes a mitad del año.

³⁴ La tasa bruta de natalidad es el número de nacidos vivos de un año dado por cada mil habitantes a mitad del año.

³⁵ Es la edad media de las personas fallecidas de una generación, o bien, la duración de su vida media (Pressat, 1967: 123).

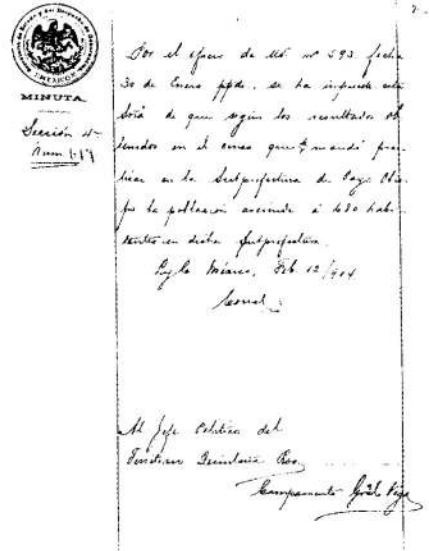


Foto 3b. Primera página del Censo de 1904 de la Subprefectura de Payo Obispo, Quintana Roo.
Transcripción:

En el margen superior derecho un sello de la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación. México. Al centro: Por el oficio de Ud. no. 593 fecha 30 de Enero ppdo., se ha impuesto esta obra, de que según los resultados obtenidos en la Subprefectura de Payo Obispo la población asciende a 680 habitantes en dicha subprefectura. [Ilegible] México, Feb. 12/1904. Rubrica. Al Jefe Político del Territorio Quintana Roo. Campamento Gral. Vega

Dentro del análisis de periodo la utilización de estadísticas vitales permitió la evaluación del porcentaje de parejas que registraron tanto a un lado como a otro de la frontera los eventos de nacimiento de sus hijos. Esto se hizo así para evaluar su permeabilidad en cuanto a la postura de otros investigadores al señalar que estos habitantes vivían tanto en el territorio mexicano como en el de la colonia inglesa (véase Vallarta, 2001). Por tanto, si pudieron haber registrado las parejas eventos tan importantes como son los nacimientos de los hijos o sus defunciones, primero en un lugar y después en otro, será tomado como un signo de posibles procesos de transterritorialismo. Por último, el lector encontrará un elemento más que le permitirá contextualizar mejor las condiciones

de vida de la población, a través de las diez principales causas de muerte durante los 35 primeros años del siglo XX. De éstas podrá observar que se destaca el impacto de la pandemia de la influenza española sobre la población.

De tal manera, la información censal en conjunción con las estadísticas vitales han permitido conocer el estado de la población en un momento determinado y establecer así las características de la estructura y su composición, es decir, la dinámica demográfica a ambos lados de la frontera, así como las condiciones de vida de la gente que habitó la región de estudio, con lo cual se ha obtenido parte del contexto en el que se dieron los procesos de transterritorialismo, asimilación y, en general, el proceso de poblamiento de la región en cuestión. Cabe hacer una precisión de las fuentes de información usadas y que tienen que ver con sus alcances y limitaciones. Es de notar, a lo largo del documento, que esta información cuantitativa ha sido empleada para indicar aspectos más cualitativos de las características y relaciones interétnicas entre los diferentes grupos sociales que habitaron la región. Esto ha sido así debido a que existen lagunas de información cualitativa acerca de estas relaciones sociales analizadas desde la antropología para el tiempo y área de estudio establecidos. Es decir, mientras que se han investigado relaciones entre negros e indios en la Colonia en diferentes partes del país (véase los trabajos de Restall, 2005; Velázquez, 2006; Velázquez y Correa, 2005) o de otros grupos sociales inmigrantes (Salazar, 2006), para el sur de Quintana Roo, el norte de Belice este tipo de estudios han sido escasos o nulos. Por consiguiente, considero que este tema o líneas de investigación de relaciones interétnicas, desde el ámbito cualitativo, serán un derrotero fructífero a desarrollar desde las corrientes sociológicas o antropológicas para el periodo de estudio analizado.

El presente libro se divide en cuatro capítulos y un segmento a manera de consideraciones finales. En la primera sección del primer capítulo

se presenta el sustento teórico de por qué se le considera como región al área de estudio, adentrándose en las diferentes teorías y la historiografía regional que se han desarrollado para establecer y estudiar una región, teniendo en mente siempre que esta región es también una frontera y a la cual igualmente se le conceptualiza y se le proporciona significado al ser frontera entre un país con 100 años de independencia y otro que, para la temporalidad de estudio, continúa bajo la sujeción del Imperio británico.

No obstante, conceptualizar a esta área geográfica del mundo no es suficiente para analizar los procesos sociales que ocurrieron durante los tres primeros decenios del siglo XX. Por ello, es necesario implementar un marco teórico que nos permita caracterizar sociológicamente hablando a la población que se asentó y, con ello, entender mejor tanto su dinámica social como demográfica. Para esto se presenta el marco teórico del *análisis de la cultura regional internamente diferenciada*, de Lomnitz-Adler (1995) donde la hegemonía y la ubicación espacial de los actores sociales, a partir del entendimiento y establecimiento de esta hegemonía en cada uno de los grupos sociales, es fundamental para categorizar a cada grupo social dentro de una cultura íntima, que es la concreción de los conceptos de cultura de clase y etnia. Todo ello se detalla en la segunda sección del primer capítulo.

Una vez establecidos los parámetros teóricos conceptuales de la región y la frontera, así como de una cultura regional, se aborda un breve pero indispensable marco histórico de la región. En él se detalla el conocimiento físico-geográfico del área, lo cual permite entender los medios materiales de subsistencia, la economía y las condiciones materiales de vida que caracterizaron el devenir histórico de la población. Posteriormente, se presenta un recuento de la historiografía de la región para evaluar su estado, tanto para Quintana Roo como para Belice, y por último en la tercera sección del primer capítulo, se puntualiza lo que entendemos como la región de estudio.

El libro contiene dos aportes fundamentales. Por un lado, la información sistematizada de los fenómenos demográficos ocurridos en esta temporalidad y región, que es inédita y permitirá realizar la reconstrucción histórica, demográfica y social, y cubrir una de las grandes lagunas de la investigación social para la península de Yucatán. Por otro, el aporte teórico de la investigación que se encuentra en la discusión de dos vertientes. La primera es sobre la interacción de los fenómenos demográficos, donde la migración explica el comportamiento demográfico en la tendencia de la fecundidad y la formación familiar y, por ende, establece un régimen demográfico específico para la región. La segunda es la discusión en torno al empleo de la teoría de la asimilación y el transnacionalismo (transterritorialismo) en el conocimiento de la sociabilidad de diferentes grupos étnicos en contextos de migración. Cada uno de estos elementos teóricos se desarrolla ampliamente en la cuarta sección del primer capítulo, donde se expone cómo abordar el problema del estudio demográfico de la frontera sur desde la migración y los estudios que se han desarrollado en torno a la formación familiar.

El segundo capítulo está compuesto por dos amplias secciones. En la primera se presenta el contexto histórico previo a la temporalidad central de estudio de la región, que incluye momentos de prosperidad y desarrollo en el sur de Quintana Roo, durante la primera década del siglo XIX, y que termina con la guerra de castas. Con el conocimiento de los sucesos históricos del siglo XIX en la región se pretende proporcionar al lector los antecedentes de las características sociodemográficas de las tres primeras décadas, tanto del sur de Quintana Roo como del Distrito de Corozal.

En la segunda sección se detallan los aspectos históricos que nos darán el marco de referencia respecto a la migración e inserción en la sociedad de destino a ambos lados de la frontera sur mexicana, desde el punto de

vista social y cultural, tanto a nivel micro, en el sentido de cómo migran y se insertan las personas, como a nivel meso, es decir, la función de la familia a principios del siglo XX, ya que esta institución estaba en continuo cambio y acomodamiento conforme a nuevas normas o arreglos familiares dependientes del contexto en el cual migra la persona y, por último, a un nivel macro, donde las diferentes instituciones gubernamentales, militares o civiles, coadyuvaban o no en el asentamiento y organización de las diferentes familias que migraron a ambos lados de la frontera. En este nivel los sucesos históricos importantes tanto en el ámbito nacional mexicano, el régimen porfirista y la revolución social de 1910, como internacional, la Primera Guerra Mundial, la depresión económica internacional de 1929, impactaron directamente en el principal sistema económico de la región: la explotación forestal.

Por último, en esta segunda sección también se desarrolló el significado de la migración, particularmente internacional, impulsada por factores de mercado, es decir, oferta y demanda de mano de obra para todo tipo de trabajos en los diferentes sectores de la economía de los países que los requerían, y que en la región era, sobre todo en el sector primario, para la explotación forestal, tanto en la tala de maderas preciosas como en la extracción de chicle, ambos muy preciados en el mercado internacional.

El análisis de la información, tanto de censos como de las estadísticas vitales, es el principal insumo para la reconstrucción de familias, lo cual se encontrará en el tercer capítulo, el cual consta de tres secciones: la sociodemografía de la región, la cual analiza los datos censales, estructuras por edad, el mercado matrimonial, las características de la población por condición migratoria, tipo de actividad laboral, entre otros. En la segunda, el análisis conjugado entre los datos censales con el de las estadísticas vitales, es decir, las características generales de estas últimas, la

tendencia de los fenómenos demográficos, convertidos en tasas e índices, y análisis de los hogares y familias obtenido a partir de la información censal. Todo ello a ambos lados de la frontera.

La reconstrucción de familias y los indicadores obtenidos se abordaron en la tercera y última sección. En ésta, el lector encontrará un sistema o sistemas de familias (tamaño y tipo de familias), así como patrones (diferentes ritmos de formación de familias) de las mismas. La información se presenta tanto por cohortes de nacimiento de madres como por culturas íntimas, a ambos lados de la frontera México-Belice.

A partir de los datos analizados en índices, tasas y porcentajes, se discute la presencia en la región de procesos de asimilación y trans-territorialismo en el cuarto capítulo, sobre todo cuando se la compara con otros estudios que abordan el tema en otras latitudes y mismo espacio temporal. De igual manera, se puede llegar a conocer qué tipo de régimen demográfico pudo haber prevalecido a partir del establecimiento de sistemas y patrones de familias y cuál era la discusión en torno al sistema familiar mesoamericano, propuesto por Robichaux (2002, 2003b, 2005b), para saber si hay una convergencia de estos habitantes (inmigrantes en su mayoría) con este tipo de sistema que permita hablar de asimilación.

Las conclusiones recapitulan lo expuesto en el libro, y demuestran y defienden la *tesis* de que el proceso de poblamiento de la región que se denomina sur de la península de Yucatán, compuesta por los poblados del Distrito sur de Quintana Roo y el Distrito Norte de Honduras Británica, ejemplificado por Corozal, fue posible por un fuerte proceso migratorio a lo largo de treinta años, los primeros del siglo XX. Por lo tanto, el crecimiento social y natural de la población no fue igual para todos los grupos sociales asentados, sino que hubo diferencias de acuerdo con la cultura íntima a la que pertenecían los individuos y, por ende, las familias. Esto obedeció en parti-

cular al impulso del poder local, a la hegemonía dentro de la cultura regional que coadyuvó al sostenimiento de diferentes grupos sociales para el desarrollo económico de la región y, por lo tanto, de diferentes regímenes demográficos.

En la sección de apéndices quedaron las metodologías que se adaptaron. Para reconstruir las familias se recurrió al método propuesto por Fleury y Henry (1985), Henry (1983), y Henry y Blum (1988); al igual que para la asignación de culturas íntimas para cada una de las personas que registraron nacimientos a ambos lados de la frontera México-Belice [Apéndice A]. El Apéndice B muestra las diferentes cédulas usadas para la recopilación de la información de las estadísticas vitales (nacimientos y defunciones) de la región de estudio, y, por último, el Apéndice C consta de una serie de cuadros anexos, ilustrativos del proceso de investigación y análisis de las estadísticas vitales y censos.

Por último, quisiera agradecer a todas aquellas personas que me acompañaron a lo largo de los años que duró esta investigación. En primer lugar, a Mirna Ethel, quien ha sido mi compañera de vida en todos los ámbitos que ésta pueda tener y sufrido y disfrutado este libro. A mis dos familias, la de sangre y la política, que me han apoyado todos estos años. A Carlos Echarri por realizar el prólogo del mismo y por haber dirigido atinadamente la tesis de doctorado en estudios de población, de la cual proviene este libro. No puedo olvidar a Silvia Giorguli y Mónica Toussaint, quienes revisaron en diferentes momentos esta investigación y aportaron frescas y novedosas ideas que la mejoraron sustancialmente. Reconozco el valor que tienen para mí Patricia Hernández y Lourdes Márques, quienes me han guiado en la academia por más de diez años y con este libro culmina su trabajo.

Diferentes personas han recorrido el camino en este libro, mis compañeros de doctorado, investigadores, colegas y amigos Paris Aguilar, David Robichaux, Martha Villalobos,

Gabriel Macías, Ángel Cal, Margarita Hernández, Eduardo Rubalcaba, Heshmatalla Khorramzadeh, mis colegas del Centro INAH-Quintana Roo, en especial a Adriana Velázquez Morlet, quien ha creído en mi propuesta de

investigación y me apoyó desde el inicio de este gran proyecto.

En fin, todos ellos han contribuido de alguno u otra manera. A todos gracias y disfruten de éste que es también su libro.

CULTURA REGIONAL, FRONTERA Y DEMOGRAFÍA

REGIÓN Y FRONTERA: ANÁLISIS CONCEPTUAL PARA ENTENDER EL SUR DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

Como se ha visto hasta ahora, he considerado el sur de Quintana Roo y el norte de Honduras Británica como una región. En ésta confluyen, desde por lo menos el siglo XIX hasta la actualidad, diversas fuerzas sociales, económicas, políticas, culturales y demográficas. El concepto región, o más bien regional, es aplicable a zonas con ciertas características climáticas, etnográficas, económicas o a sitios donde se tipifican elementos dentro de un área cultural. Dentro del concepto región se conciben las entidades o estados, territorios demarcados por la geopolítica, incluso ciudades, municipios y barrios (Arias y Careaga, 1990: 613).

De la amplitud espacial de una región deviene la laxitud del concepto. Fábregas (1992a) y Martínez (2003: 171) comparten la idea de que no existe una concepción unívoca de qué es una región, ya que su conceptualización depende del marco teórico y de la metodología implementada por cada investigador. Desde el planteamiento de la antropología, el concepto de región “no es algo acabado”, es un espacio y tiempo conformados por dos entidades que muchas veces son independientes una de la otra. Por un lado, es espacio y tiempo —para Coraggio (1979) éstas son di-

mensiones— sociales, culturales, políticos, históricos y económicos creados y recreados por quienes los viven, es decir, las personas, los habitantes de un territorio; mientras que, por otro lado, es un proceso aprehendido y forjado por el investigador interesado por conocer ese territorio, la gente y los procesos que se viven dentro de ese espacio y tiempo (Careaga y Vallarta, 1996; Cerutti, 1989: 17).

Fábregas (1992a: 5) comenta que es probable que los historiadores de la economía influyeran a los antropólogos en la adopción del concepto región en sus estudios, y vincula a los conceptos de cultura y área. El argumento de partida está en Chi (1936, Cf. en Fábregas, 1992a), quien propone el concepto de área económica, clave que rige el análisis de los procesos de unidad y división de China, al enfatizar el concepto de carácter local y regional de la economía de un país, revelando aún más “el papel conformador de la región concentradora de poder... y la existencia de estas regiones representa la culminación de un proceso de centralización y concentración del poder” (Fábregas, 1992a: 6). Esta área económica clave no es una región natural, sino una construcción histórica, por lo que las regiones son realidades políticas relacionadas con la naturaleza del desarrollo y del poder.

Años antes, Wittfogel (1931, Cf. en Fábregas, 1992a) realizó sus estudios en China, y aplicó

el concepto de distrito central económico y político definido como un centro cultural cambiante de acuerdo con épocas históricas diferentes. Para Fábregas (1992a: 7) la contribución de Wittfogel está en “relacionar la construcción de la cultura con la cambiante localización geográfica de una región central”.¹ No fue sino hasta 1959 cuando Wittfogel manejó los conceptos de centro, marginalidad y submarginalidad con relación a la sociedad hidráulica, como él la denominó. Según Fábregas (1992a), en esta obra se relacionó la discusión de la región con el contexto cultural, por un lado, y con el político y económico, por el otro. En la obra de 1959 de Wittfogel podemos encontrar las influencias tanto de Chi como de Steward (1955). Siguiendo a Fábregas (1992a: 8) la existencia de un área central es un espacio concreto en donde la sociedad alcanza su expresión más acabada. La región marginal contiene los elementos existentes de la región central, pero en un grado menos evolucionado o desarrollado. Por último, lo submarginal es el espacio en donde existen rasgos característicos del área central, pero en grado notable de inmadurez. Este planteamiento parte de una construcción de un modelo ideal que contiene los elementos esenciales de la sociedad hidráulica (representado por China) y a partir de la cual se propone la distribución de la misma.

Steward (1955) trató igualmente el término región, propuso superar los estudios de comunidad con los de áreas. El concepto área es un término inclusivo, pues abarca a la región. Se refiere a área como un concepto relacionado con la integración, entendida como interdependencia funcional de los hechos y la concreción (la relación de una estructura social, política, económica y cultural con diversos ambientes naturales, y el uso y explotación de los recursos) y ello es lo que dota de contenido al término área. Así, el término región aparece “como resultado de una historia

compartida expresada en cierto grado de homogeneidad cultural, económica, social y política” (Fábregas, 1992a: 11). Gamio, (1922) Palerm y Wolf (1954) (Cf. en Fábregas, 1992a: 13, 15) expresan que dentro del concepto de región lo importante no es el territorio en sí mismo, sino las transiciones históricas que ocurren en los niveles de integración en ese territorio dado, por lo que la región es producto de historias sociales comprensibles científicamente mediante la comparación y la síntesis teórica y, por lo tanto, son la clave para entender la formación de una región y las características esenciales de sus habitantes.

Para Gamio, así como para otros teóricos de la antropología mexicana como Aguirre Beltrán y Julio de la Fuente,² “la formación de la región en México es un hecho histórico antes que una política práctica. Es por esta razón que la discusión acerca de las regiones en México está asociada al proceso de formación de la Nación” (Fábregas, 1992a: 19). Dentro de este mismo orden de ideas, Geertz (1960, Cf. en Fábregas, 1992a: 27) planteó el concepto de integración para comprender la relación entre región, nación y Estado en el contexto conflictivo del proceso de descolonización y sus secuelas, la búsqueda de la modernidad. El autor ve en la religión un vehículo de identidad y promotor de la lealtad, lo cual es fundamental para el presente enfoque de investigación.

En resumen, y de acuerdo con Fábregas (1992a), a pesar de las ambigüedades o inconsistencias de los diferentes autores analizados, hemos de hallar diferentes puntos de encuentro en el consenso de la definición del concepto de región. La región es vista como un instrumento de análisis para la investigación. A la región se le atribuye una coherencia en las características culturales y ecológicas diferentes, además de establecer la intermediación entre la comunidad y la nación, portando una

¹ Traducido al español en Wittfogel, 1966.

² Aguirre Beltrán (1968, 1992); en *Cultura Sur* (1991) véase la entrevista a Bonfil Batalla; Fuente (1964b, 1964a); Malinowski y Fuente (1957).

identidad propia que la hace diferente del contexto nacional.

la región es el resultado de un proceso que vincula en [las dimensiones] tiempo y espacio a la sociedad, la cultura, el medio ambiente y la historia. Esta vinculación construye una estructura propia y otorga especificidad a la sociedad y a la cultura en un ámbito concreto. La región constituye el recipiente de una historia cuya cotidianidad aparece en la conciencia regional manifestándose en símbolos de identidad que recuperan y unifican la vivencia compartida. La dimensión histórica de la región, [como construcción humana] se traduce en transformaciones apoyadas en procesos de continuidad y discontinuidad del tejido histórico y social (Fábregas, 1992a: 31).

LAS FRONTERAS DE LA FRONTERA DE MÉXICO, HONDURAS BRITÁNICA (BELICE) Y GUATEMALA

La región bajo estudio es parte integrante de la denominada históricamente como frontera sur mexicana. Este espacio abarca diversas regiones geográficas y sociales con dinámicas sociales, económicas y políticas diferenciales (Castillo, Toussaint y Vázquez, 2006). Fábregas (1992b: 4) señala que la frontera sur de México, con Centroamérica y el Caribe, es un espacio de convergencias nacionales, entendiéndolas como “la reunión de las historias latinoamericanas en el marco de la formación de los estados nacionales” por lo que debe ser comprendida desde los procesos de descolonización.

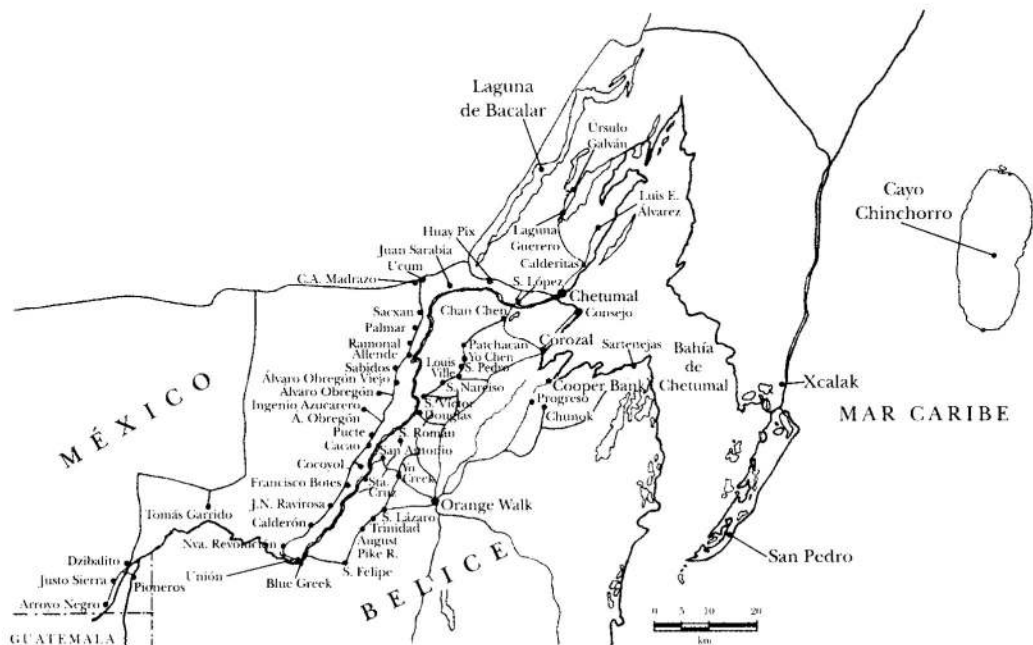
La formación de la frontera sur de México, como un todo, no fue un proceso lineal, sino cíclico con el movimiento de la población hacia la selva causado por factores como guerras, epidemias, ampliación de la frontera forestal para la extracción de la madera y el chicle, las plantaciones de café, entre otras, por lo que la formación de la frontera

fue causada por las fuerzas socioeconómicas que se impusieron a través de la práctica del colonialismo, [...] en donde etnia, clase y nacionalidad se encuentran profundamente entrelazadas... [por lo que] la frontera, en su abstracción, es el

espacio en donde se marcan las diferencias y semejanzas de los resultados históricos de la acción humana (Fábregas, 1992b: 5).

El conocimiento de la frontera sur no es único y acabado. Castillo, Toussaint y Vázquez (2006: 10) consideran que la conformación de la frontera es un proceso de dos vertientes, es decir, de dos países, de situaciones de continuidad y discontinuidad que demandan, por parte del investigador que la analiza, un esfuerzo de visión transfronteriza de los hechos y de los procesos históricos. La frontera sur ha estado siempre presente política y económicamente en la vida del país; desde la colonia hubo inquietud del gobierno virreinal por conservar dentro de los límites políticos, el último espacio del virreinato de la Nueva España, frente a la invasión y usurpación del territorio por piratas y colonos de otros reinos, principalmente ingleses; incluso en fechas recientes la inmigración de personas indocumentadas de Centro y Sudamérica implica una serie de problemáticas en los ámbitos de salud y orden público, soberanía y seguridad nacional en la frontera sur (Casillas y Castillo, 1994).

La frontera sur es más que límite que separa naciones, entidades o comunidades políticamente imaginadas, inherentemente limitadas y soberanas y que nos remite a la expresión jurídica de la formación Estado-nación que ejerce su soberanía ante el exterior, a la vez que genera la dominación y el consenso en su interior (Cruz, 1998). La frontera sur tiene una longitud de 1 138 km, de los cuales 962 km comparte México con Guatemala, desde el tratado de límites del 27 de septiembre de 1882, y 176 km con Belice, desde el Tratado Mariscal-Spencer con Gran Bretaña, firmado el 8 de julio de 1893, ratificado en 1897 (Castillo, Toussaint, Vázquez, 2006; Pérez, 1958). Corresponden a México cuatro estados soberanos: Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, mientras con Belice se encuentran los Distritos de Corozal y de Orange Walk (véase Mapa 1). La frontera sur, la que corresponde a México-Belice, está materializada por



Mapa 1. Región cultural, frontera México-Belice a estudiar durante 1900-1935. Imagen tomada de Arnaiz *et al.* (1993).

el río Hondo que es “una arteria regional de transporte y comunicación, [...] [frontera natural] centro geográfico de una región que incluye una parte considerable de [la península de Yucatán, el Petén Guatemalteco y Honduras Británica]” (Clegern, 1962:247, Cf. en Vallarta, 2001: 36). De esta extensa frontera, César (1992b) considera que en Quintana Roo hay de hecho una doble frontera, pues limita tanto con Centroamérica como con el Caribe, por lo que este estado se encuentra en una posición privilegiada frente a los otros estados de la República Mexicana, que comparten la frontera.

Esta región fronteriza está formada por tres áreas claramente diferenciadas: la zona de río Hondo, cuya extensión es de 120 km; la zona de la Bahía de Chetumal, que tiene un ancho de 50 km², donde se ubican las dos principales ciudades fronterizas, Chetumal (Payo Obispo antes de 1936) en el lado mexicano, y Corozal, por el lado beliceño y, por último, la zona

costera que delimita en el Caribe con dos poblaciones: San Pedro, Belice, y Xcalak, México (César, 1992a). Cabe destacar que esta zonificación de la región será considerada al analizar los lugares de origen y residencia de sus habitantes, y se unificará a la segunda con la tercera zona de César (1992a) para denominarla como Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe, por tanto habrá dos zonas solamente.

¿Qué significa el concepto mismo de frontera? ¿Qué implica que esta región sea una? El debate acerca de la formación de las fronteras se inició con la consolidación del proceso de formación de los Estados nacionales durante el siglo XIX, en el contexto concreto de la expansión norteamericana hacia el oeste del continente americano (Fábregas, 1990).

Los estudios de frontera provienen desde la historiografía y fueron llevados a las ciencias sociales por Frederick Jackson Turner en 1893. Para ello se han desarrollado tres visiones antagónicas del concepto frontera, que obe-

decen a tres tiempos históricos: *i*) el de la formación del mundo colonial, *ii*) el del surgimiento del Estado nacional como resultado de la reacción anticolonialista y, *iii*) el de la formación del nuevo colonialismo. La primera se encuentra en el sentido europeo [*sic*], donde se considera que la frontera es una línea inamovible que separa poblaciones, por lo que es un límite cartográfico. La segunda visión, la de la reacción anticolonialista, es una visión más latinoamericana, donde no sólo existe la frontera, sino que lo real son las fronteras, y los protagonistas son los pueblos, y no el individuo expansionista y filibustero. Así, la frontera es un espacio de convergencias. La última visión acepta que la frontera está en relación con el expansionismo de los Estados Unidos de Norteamérica, donde el mundo es una tierra vacía susceptible de colonizar y movable en dichos términos, y cuya diferencia fundamental de la visión europea es que en esta última no hay espacios disponibles o susceptibles de expandir (Careaga, 2002; De Vos, 1993; Fábregas, 1990: 11; Fábregas y Román, 1994: 9-10).

La visión europea y norteamericana permearon en la historiografía de la frontera sur. Hecho constatado en el estudio de Nelken-Terner (1997), quien presenta ideas muy útiles acordes con Lattimore (1979), basadas en estos dos tipos de fronteras. La frontera europea, que es una frontera rígida e inamovible, cuando una sociedad establece un sistema de autocontención terrestre o marítima, como parte integrante de una noción de soberanía adaptada a proyectos de defensa o de expansión, adecuados a una infraestructura tecnológica, verbigracia, una muralla. Nelken-Terner expone un ejemplo ilustrativo para el caso de la relación histórica entre México y Belice. En 1783, la corona española impuso a los colonos británicos destruir las estructuras de protección del asentamiento de la villa de Belice a las orillas del río Walix o Belice, porque concedió ese territorio sólo para explotación maderera, y la construcción del fortín inglés

evocaba una noción de frontera y de soberanía. La autora sugiere que al destruir estas fortificaciones se “*destruyeron* muros, edificaciones y esquemas de delimitaciones rígidas” (1996: 151). Así, estas fronteras rígidas son, en lo tácito, *marcadores de soberanía* y de identidad de la sociedad que las impone. La sociedad primitiva de Honduras Británica, quizás, buscaba eso: poner una barrera de identidad entre un “nosotros ingleses”, frente a un “ustedes españoles”, colonos de la península de Yucatán a finales del siglo XVIII.

Posterior a la muerte de Turner (1932) hubo un proceso revisionista de sus aportaciones teóricas, despojándolas de los ropajes ideológicos, y un aspecto sobresaliente que salió a la luz, y que Turner estaba en lo correcto, es la importancia de entender “el establecimiento de las fronteras para la conformación del mundo social en el que vivimos” (Fábregas y Román, 1994: 11). Ray Allen Billington (Cf. en Fábregas y Román, 1994), revisionista de la tesis de Turner, ve a la frontera en dos sentidos diferentes: la primera como un área geográfica adyacente a porciones despobladas del continente donde una deficiente relación hombre-tierra, más una abundancia de recursos naturales, provee al individuo la oportunidad única para mejorar económica y socialmente sin recurrir a la ayuda externa, y el segundo sentido es que en el proceso fronterizo los individuos y sus instituciones fueron alterados a través del contacto con un determinado ambiente que prevé una oportunidad igualmente única al individuo en recursos antes ignorados.

Esta propuesta considera la existencia de un espacio físico y un proceso social. Para explicar esto, Fábregas y Román citan a Lattimore (1979). La frontera se crea en el momento en que una comunidad ocupa un territorio (espacio físico). A partir de entonces es modelada y transformada por la actividad y el crecimiento de la comunidad así como por las consecuencias de su ocupación y el contacto con otra comunidad (proceso social). Por lo

tanto, se viven dos procesos simultáneos: la expansión, resultante a largo plazo por la propia dinámica demográfica, y la transformación, que permitirá la creación de una nueva sociedad debido al contacto mutuo de los diferentes subgrupos que conforman a la sociedad fronteriza.

Las características que definen el perfil cultural de la gente que ocupa el margen de la frontera no son las de sus propios núcleos nacionales, y conlleva la conformación de nuevos subgrupos que reclaman el derecho de ocupación de un territorio. En consecuencia, comentan Fábregas y Román (1994:12), una frontera nunca será un proceso unilateral y habrá múltiples experiencias, procesos y transformaciones que dan como resultado el establecimiento de una frontera concreta.

Por ende, y en palabras de Fábregas (1990: 15):

una frontera se crea a partir de la actividad humana, de los encuentros y desencuentros con la propia historia y la de otros. A partir de este instante la frontera es modelada y transformada por la actividad y el crecimiento del grupo humano o por las consecuencias de su dominio sobre otro grupo [...] [por lo que] el cambio de las fronteras, debido a la expansión de la sociedad, constituye el tema prioritario de análisis [...] en suma las situaciones de frontera están asociadas a procesos de expansión, al encierro de una sociedad; a la formación de los estados nacionales; a procesos de movimientos de población... [por lo que] no existe una sola clase de frontera y su tipología está en función de los criterios de clasificación que se adopten.

Andrés Fábregas y Carlos Román (1994: 13-14) concluyen:

la teoría y la práctica de un concepto [...] de frontera son resultado de una situación histórica concreta provocada por la acción de una determinada sociedad [...] La relación entre un espacio físico y el proceso formativo de una frontera no es algo dado en la historia, sino que se establece a través de la práctica de la sociedad misma [siendo que] la situación de frontera

—cualquiera que ésta sea— ha de describirse en su contexto histórico y con relación en la actuación social que la originó y la mantiene (Fábregas, 1990: 15).

Citando a Fábregas (1992b: 5), la frontera se transforma en una multiplicidad de manifestaciones (geográfica, política, clasista, étnica, económica, ideológica, cultural...) y éstas, en muchos de los casos, pueden o no coincidir una con otra. Por ejemplo, donde existe una frontera política no necesariamente existe una frontera cultural o económica, por lo que la “frontera es un proceso cambiante, transformativo, mutable”, es por lo tanto una estructura espacial elemental de forma lineal con una función de discontinuidad geopolítica y de realización de referencia en tres registros, de lo real, lo simbólico y lo imaginario (Foucher, 1997:20, Cf. en Castillo, Toussaint y Vázquez, 2006: 17), siendo este caso concreto el de la frontera México-Honduras Británica.

Como corolario del tema se planean los tres elementos de Foucher (lo real, lo simbólico y lo imaginario), cuando Castillo, Toussaint y Vázquez (2006: 17) señalan que en el plano económico y de expresión cultural, es decir, lo real, las fronteras son “depositarias de capacidades y acervos que materializan y territorializan los alcances del quehacer de sus poblaciones”; en lo ideológico—lo simbólico—son baluartes de la defensa de la soberanía y la integridad del territorio y, por último, en lo imaginario, son los límites de la (supuesta) identidad nacional.

Así, región y frontera son el espacio-tiempo histórico social que se trabajará en este estudio. Región, porque implica una serie de procesos comunes económicos, políticos, sociales, demográficos focalizados en un área precisa y que tiene una historicidad. Frontera, porque en ella se tenía la concepción histórica por parte de los imperios involucrados, el español y el inglés hasta principios del siglo XIX y después el gobierno mexicano novohispano y la corona inglesa desde 1821 hasta bien entrado el siglo XX, de que debería existir una se-

paración rígida entre naciones. Sin embargo, esta concepción de frontera es insuficiente pues en ella se dan lugar convergencias de múltiples fronteras: la étnica, la de clase, la política, la geográfica, la económica, la de expansión, entre tantas otras. La tarea será entonces, abordar a la región para dilucidar los juegos de las múltiples fronteras en el proceso de su poblamiento dada su particular complejidad social y demográfica.

LA CULTURA REGIONAL EN LA HISTORIA REGIONAL: UNA APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

En algunos textos relativos al estudio sociológico, histórico y político de Quintana Roo, se ha entablado ya un diálogo metodológico entre los estudiosos respecto al significado de estudiar al Estado como una región. Investigadores anteriores lo han conceptualizado así dentro de los límites del Estado-nación mexicano. Sin embargo, y retomando a Vallarta (2001), si se quiere comprender su desarrollo, y en específico el de la zona sur, es necesario ampliar la región fuera del ámbito geopolítico de la República Mexicana. Metodológicamente es imprescindible ver a la zona sur de la península de Yucatán, gran fragmento del macizo continental, como región circunscrita al sur del actual estado de Quintana Roo y los distritos norteños de Corozal y Orange Walk (norte de Belice [Honduras Británica]) en donde se conjunta una serie de fenómenos históricos, demográficos, culturales, políticos, económicos y sociales dignos de atención meticulosa, como se ha venido señalando.

El análisis de estas dos zonas pertenecientes a dos Estados nacionales como región debe considerar que este enfoque metodológico, la historia regional, tiene alcances y limitaciones, y que sirve de puente para entender las dinámicas demográficas y socioculturales ocurridas a principios del siglo XX.

La reconstrucción de los fenómenos que el investigador quiera estudiar, conocer y comprender a través de la historia de un terri-

torio, ya sea delimitado o no dentro de un Estado nacional, no solamente es posible sino deseable a partir de las regiones que lo constituyen, y es una entre varias vías posibles, como bien lo señaló Ignacio del Río durante una entrevista publicada en la revista *Históricas* (1989). En ella señalaba el entrevistado, la historia regional puede ayudar tanto a explicar desarrollos localizados como a contribuir al mejor conocimiento de fenómenos de carácter general de una nación, a lo que añadiría al conocimiento de un grupo de naciones.

El desarrollo de una historia regional en México, en el ámbito académico, no siempre ha sido afortunado debido a la visión generalizadora, totalizadora y centralizada que tenían los historiadores al explicar los diferentes fenómenos históricos y sociales del país. Florescano (1982:35) explica las consecuencias de la propuesta metodológica de una historia nacional. El centralismo de la vida política, económica, cultural, social y de una visión homogénea de la historia nacional ha producido en el ámbito académico y social una ignorancia generalizada, el ocultamiento y/o la deformación de los intereses y procesos locales y regionales de un Estado-nación; es decir, no nos permite escuchar y analizar los "ritmos discordantes de los procesos regionales", frente al pretendido ritmo uniforme nacional (García, 1989b:8). Para escuchar estos ritmos que nutren a una nación es necesario "entender la historia de nuestro país desde el punto de vista de las regiones que lo componen: regiones heterogéneas, universos en sí mismos, que finalmente arrojan una imagen mucho más compleja y enriquecedora del devenir nacional" (Careaga y Vallarta, 1996: 3). Para Careaga y Vallarta (1996: 9) la historia regional rescata el acontecer local, con base en sus fuentes locales, con apego a la temporalidad y a los ritmos locales, y con referencia a sus propios personajes históricos.

Así, la investigación regional se encuentra volcada en espacios de cierta amplitud que pueden desbordar los límites de uno o más

estados (Cerutti, 1989). Esta visión concuerda con la de Martínez (2003), al comentar que la historia regional en México surgió de la necesidad de tener una explicación más amplia y profunda del país, en particular el que surgió a partir de 1910, pues fue entonces que se forjó el Estado mexicano así como la explicación oficialista que ignoró los matices de sus profundas diferencias geopolíticas y culturales; la negación de la pluriculturalidad y heterogeneidad de la nación había permeado desde la política nacional centralizada, hasta los estudiosos de la historia, afectando la visión de los procesos de corta o de larga duración que habían transformado o estaban transformando los perfiles de la compleja sociedad mexicana.

La historiografía regional, que entendemos como la que enfoca su objeto de estudio en las particularidades locales, ha arrojado conclusiones importantes vinculadas con la postura del investigador y desde donde observa los procesos. Se llegó a pensar, como ha señalado Martínez (2003), que con la metodología de la perspectiva regional se llegaría a una sumatoria de acontecimientos históricos que conducirían a un nuevo contenido de la historia nacional, provocando un revisionismo de la historia, a lo que Luis González y González (1968) comentó: "lo sería si la nación fuera la simple yuxtaposición de las partículas que engloba" (Cf. Martínez, 2003: 170). La historia regional, por lo tanto, existe por sí misma, a pesar de ese falso estatus epistemológico de dicotomía de la historia nacional *versus* historia regional.

El principal problema de este punto de vista es que entre sus principales adeptos y defensores no se ha llegado a un consenso sobre sus parámetros teóricos, como por ejemplo qué es una región (como lo ha demostrado Fábregas, 1992a). También hay que señalar que los límites actuales o pasados de un Estado, y que las disposiciones de los archivos refuerzan, no implican que la historia de un espacio geopolítico (llámese Distrito, Estado, Estado-nacional) es, *per se*, una historia

regional, sino que es el hecho o el proceso bajo estudio (Martínez, 2003: 173).

Dentro de este marco de la historia regional entra el modelo para el conocimiento de cultura regional elaborado por Claudio Lomnitz-Adler (1995), que será el marco de referencia para el conocimiento final de, por un lado, la dinámica demográfica expresada por un régimen demográfico regional y, por otro, el conocimiento del proceso sociológico migratorio ocurrido ya sea en forma de asimilación o de transterritorialismo en el que se vieron involucrados los diferentes grupos sociales que se asentaron en dicha región fronteriza.

CULTURA REGIONAL

Región, nación, como entidades analíticas para la comprensión de las diferentes subculturas o grupos sociales de una sociedad compleja, son elementos que han sido ampliamente debatidos (Lomnitz-Adler, 1995). La cultura nacional, para Lomnitz-Adler, es un criterio para evaluar la modernización, y al mismo tiempo, un obstáculo. En México, este problema se presenta reiteradamente en cada una de las encrucijadas de la historia nacional: en la Independencia, en la crisis nacional posterior a la guerra con Estados Unidos de Norteamérica de 1847, en el régimen modernizador de Porfirio Díaz, y en las postrimerías de la Revolución. La discusión de la cultura nacional se ha desarrollado en torno a la raza. Pero para Lomnitz-Adler "la ideología racial de la mexicanidad puede entenderse como una crítica parcial (no radical) a la occidentalización y al imperialismo" (1995: 12). Y él agrega que los ensayos sobre la mexicanidad tienen en común una metodología que consiste en transformar la historia en un psicodrama y este psicodrama en interpretaciones de prácticas culturales concretas.

El laberinto, título del libro de Lomnitz-Adler donde expone el marco teórico para entender la cultura regional, es un estudio complejo acerca de las dificultades teóricas que impiden comprender la "verdadera" naturaleza de la

cultura nacional, y que los pensadores y científicos sociales no han podido resolver. De ello se ha generado un círculo vicioso, propiciado por el impacto político de la cultura "nacional" y la dificultad de describirla en otros términos que no sean el nacionalismo; que nace de las tensiones que surgen entre la madeja de las relaciones de los grupos sociales que yacen y coexisten en el espacio nacional y las ideologías que se refieren a una identidad común, a un pasado compartido, y a una mirada común al futuro (1995: 12).

Éste tal vez también sea el laberinto al que estoy entrando. El laberinto del cual no se ha podido salir, ya que no se tienen los elementos teóricos para establecer los puntos de inicio y de salida de lo que es la cultura regional del sur de la península de Yucatán, como para obtener un diálogo coherente del contexto en el que se formó poblacionalmente esta región. Ya que, como se verá más adelante, si se posee un marco de referencia conceptual de qué es cultura para la sociedad compleja de la cual tratamos de resolver el problema del proceso de poblamiento, podremos establecer la cultura regional de este lugar de estudio y a su vez el régimen demográfico y proceso migratorio en el cual se vieron envueltos los habitantes de la región.

Lomnitz-Adler plantea que la cultura nacional debe estudiarse desde dos puntos de vista: el político y el conceptual (intelectual). En el desarrollo del presente trabajo nos interesa abordar el aspecto conceptual. Al respecto cabe destacar que para Lomnitz-Adler "el asunto se refiere al modo como debe analizarse la cultura en el espacio nacional, y cómo debe entenderse la relación dinámica entre el intento de describir la cultura nacional y la formulación de ideologías nacionalistas". Para ello, reformula "el problema de la producción cultural en los espacios regionales o nacionales internamente diferenciados" (1995: 13-14).

Lomnitz-Adler analiza la producción cultural y la ideología en dos regiones de México: Morelos (Tepoztlán) y la Huasteca Potosina.

Destaca los contrastes históricos y organizativos relevantes entre estas dos regiones: las bases diferenciales del poder de las élites regionales, sus contrastantes relaciones con el Estado, su composición étnica y sus relaciones con los centros nacionales. Su objetivo es entender la dialéctica entre producción cultural e ideología en estos espacios complejos. Así, la clave para entender estos problemas es el análisis de la cultura en espacios regionales internamente diferenciados.

Algo sumamente importante que señala Lomnitz-Adler es que al justificar las investigaciones históricas en términos de su eventual relevancia para la formación de una cultura nacional, *debemos contar con una forma alternativa de estudiar la cultura en espacios internamente diferenciados, tan complejos como el mismo espacio nacional*. El estudio de la cultura y la ideología en una perspectiva espacial ha permitido a Lomnitz-Adler reinterpretar algunas descripciones existentes sobre la cultura mexicana: "el análisis de las culturas regionales será la estaca que, finalmente, habrá de procurar el merecido descanso final a la literatura sobre lo mexicano" (1995: 14).

Describir la heterogeneidad cultural que surge en los espacios de la hegemonía, es decir, la descripción de las culturas nacionales, regionales o urbanas tiene que comenzar por comprender la naturaleza de esos espacios político-económicos como sitios de producción cultural, para poder estudiar después las construcciones de los actores específicos y no al revés, como muchas veces se ha planteado (Lomnitz-Adler, 1995: 15).

La antropología moderna ha tratado de superar la concepción simplista que se tenía sobre la cultura nacional a mediados del siglo XX, según la cual la cohesión cultural interna de las sociedades, en términos de la integración funcional o de configuraciones culturales, dependiera de la escuela a la que se suscribieran los antropólogos. La idea de que la cultura y la sociedad se ajustan una en la otra es el origen de la ambigüedad del concepto antro-

pológico de la cultura³ (como el significado tanto de sistema de signos y significados como del grupo humano que lo comparte). Se pensaba que había una relación intrínseca entre costumbres compartidas y la estructuración de fronteras sociales o políticas (nacionalismo). Esto no resistió la investigación política, ya que la manipulación política de los símbolos culturales cuestionó los modelos conceptuales que postulaban una relación de armonía entre nación, instituciones, formas de socialización y cultura. Por ello, la investigación de los valores culturales se reemplazó por la de las transacciones simbólicas, y la de la cultura nacional por la de la etnicidad (Lomnitz-Adler, 1995).

Para abordar el concepto de la etnicidad se hará un paréntesis que permita la definición de grupos delimitados. Smith (1991) establece la preexistencia de categorías por las cuales cada individuo se autodenomina: el género, por ejemplo, es una autoclasificación universal. Es el punto de partida igualmente para otras diferencias y subordinaciones. La segunda categoría es el espacio o el territorio. Identidades locales y regionales están igualmente expandidas sobre todo en eras premodernas. Aunque esta segunda categoría posee elementos de mayor cohesión que la categoría de género, tiende a presentar problemas cuando una región está dividida en muchas localidades y éstas a su vez pueden fácilmente desintegrarse en muchos asentamientos. La tercera categoría de identidad colectiva es la socioeconómica: la categoría de clase social⁴ que emerge desde la esfera de la producción y el intercambio de una sociedad. La dificultad de tratar a la clase social como una forma de clasificación de identidad colectiva resistente es limitada por demandas emocionales y una pobreza de

profundidad cultural. Las clases, como las divisiones de género, están comúnmente diseminadas territorialmente. También son categorías de intereses económicos y son, por ende, proclives a subdividirse de acuerdo con diferencias de ingreso y nivel de habilidades. Por otro lado, factores económicos son sujetos a rápidas fluctuaciones en el tiempo. Esta delimitación de identidad suele ser difícil de asir en una identidad de comunidad estable. Un aspecto más sobre la identidad de clase es que clase significa una relación social. Hay siempre dos o más clases en una formación social dada en conflicto, lo que ayuda a delinear las diferencias de clases y las identidades. Al mismo tiempo, por definición, sólo una parte de un territorio circunscrito poblacionalmente será incluida en tal definición de clase. Si una mayor identidad colectiva incluyente cubre a toda la población en el territorio, es necesario que sea de tipos diferentes, desde una identidad basada en la clase y en intereses económicos. Esta identidad colectiva más amplia se puede encontrar en la religión y en la etnia (muchas veces íntimamente imbricadas), que incluyen a más de una clase dentro de las comunidades creadas en sus bases.

En las investigaciones sobre etnicidad existe una tendencia a la mitificación de lo étnico que ha llevado a que la etnicidad sea tomada como variable autoexplicativa en la mayoría de los enfoques socioantropológicos liberales dominantes (principalmente entre los pluralistas y los primordialistas) (Devalle, 2002). La etnicidad nunca se ha traducido en un discurso único. La memoria colectiva puede entenderse como un ancla de la identidad y, a la vez como un vasto campo fértil para el surgimiento de nuevas y variadas formulaciones de identidad. Así, las identidades colectivas no existen en forma pura y fija, sino que se forjan con base en una multiplicidad de elementos interrelacionados susceptibles de modificación en el curso del tiempo (Devalle, 2002).

Para Devalle, la etnicidad debe verse como un proceso cuyos significados sólo pueden

³ Esta problemática también ha sido abordada por Geertz (1957:33).

⁴ Clase puede ser definida desde el marxismo como una relación para con los medios de producción, o desde el punto de vista de Weber, como un agregado de éstos con idénticas oportunidades de vida en el mercado (Smith, 1991).

comprenderse en un contexto determinado en el curso de la historia y en circunstancias sociales específicas de un pueblo dado. El desarrollo de procesos étnicos y de clase en la misma formación social se añade a la complejidad de la naturaleza procesual de la etnicidad, Lomnitz-Adler lleva a cabo esta reconceptualización de la etnia y la clase en las culturas íntimas, que se discutirá más adelante. La articulación de estos procesos (eticidad y clase) y sus contradicciones sólo se aprehenden al observar la dimensión histórica en la cual tienen lugar (Devalle, 2002: 22-23). Por lo tanto, la etnicidad debe entenderse como fenómeno histórico, subordinado a las contradicciones de clase, entre “centro” y “periferia”, y como elemento que opera en la dinámica cultural (Lomnitz-Adler, 1995).

Las identidades colectivas se formulan, mantienen y cambian a largo plazo. Esto tiene que ver con su *sustancia en movimiento*: los contenidos sociales dinámicos prevén la reproducción de las identidades vividas cotidianamente, y la emergencia de nuevas variantes de identidades ya existentes. El desarrollo del ser histórico de una sociedad (donde se expresa el estilo étnico o nacional) destaca su continuidad. Las discontinuidades históricas y sociales determinan en última instancia cómo diferentes clases y sectores sociales formularán y vivirán cierto estilo étnico en los diferentes momentos de la vida de una sociedad, “por tanto, un estilo étnico no es simplemente un tipo sociológico que represente un aspecto inmutable de la sociedad. Ésta ha tendido consistentemente a la producción de tipologías más que a la comprensión de las variaciones y a las contradicciones de una diversidad de fenómenos que desbordan los confines estrechos de tales tipologías” (Devalle, 2002).

La conceptualización de etnia o grupo étnico denota que ésta representa a grupos sociales⁵ formados históricamente, con una

percepción de identidad basada en ideas de historia, cultura, experiencia, valores, lengua, religión y origen nacional comunes (Bonfil Batalla, 2004). La etnicidad se refiere, por lo tanto, a un proceso real de individualización histórica en las prácticas lingüísticas y culturales a través de las cuales se establece una percepción de identidad colectiva o raíces, basada sobre ideas de orígenes, historia, cultura, experiencia, valores comunes, lengua, religión y origen nacional, que se produce y transmite de generación en generación y cambia en el proceso (Castles y Miller, 2004: 30-31; Palmisano, 2001).

Por lo tanto, la identidad étnica implica asumirse y ser reconocido como miembro de una configuración social que es portadora de una cultura propia, y entraña el derecho de participar de tal cultura, por lo que se tiene acceso a los elementos culturales indispensables para satisfacer los requerimientos de la vida en sociedad. Esta pertenencia a un grupo significa formar parte de un complejo nudo de interdependencias que ubican socialmente al individuo a partir de derechos y obligaciones culturalmente prescritos. La posición de quien pasa la barrera étnica, la que da certidumbre al ser frente a los cambios u otras identidades, tiene muchas posibilidades de ser inferior o marginal (Garzón Valdés, 2004). Sin embargo, esta pertenencia al grupo no es tan simple, pues para Rex (2003) la etnicidad puede ser: autoelegida, es decir, la que viene del grupo hacia él mismo; atribuida, la que se ve desde fuera por otro grupo y, por último, refleja o identidad refleja que es la que tiene un grupo de sí mismo, a partir de las ideas de un grupo ajeno a él.

No puede entenderse la etnicidad sin considerar la intervención de quienes la ejercen en la dinámica social, lo cual lleva a

sobre el tiempo y el espacio, donde los individuos son consistentemente interactivos, donde el reconocimiento individual de otros puede ser encontrado y donde las asociaciones están relacionadas familiar y genéticamente (Foley y Lee, 1996).

⁵ Los grupos sociales se refieren a aquellos grupos de individuos en donde las asociaciones son mantenidas

observar al mismo tiempo procesos de diferenciación social y de formación de clases, y el desarrollo de conflictos de clase, en el contexto de su articulación con procesos de diferenciación étnica (Devalle, 2002: 25). Estos procesos pueden llevar a la formación de conflictos étnicos que son la “confrontación social y política prolongada entre contendientes que se definen a sí mismos y a los demás en términos étnicos... [mientras que] las posibilidades del conflicto aumentan a medida que las identidades étnicas coinciden con las desigualdades socioeconómicas” (Stavenhagen, 2001: 4); esto es, según Stavenhagen, cuando algunos criterios como la nacionalidad, la religión, la raza, el idioma y otras formas de identidad cultural se utilizan para distinguir al otro.

Las identidades étnicas se componen tanto de atributos objetivos (color de piel, idioma, religión) como de creencias y sentimientos subjetivos intensos acerca de estos atributos, y están en continua retroalimentación ya que son creados y construidos. Parece claro, “los conflictos no se originan de manera natural —expone Stavenhagen (2001)—, porque haya grupos de personas diferenciadas étnicamente, sino por los significados especiales que se atribuyen a esas diferencias que los hacen parecer irreductibles e incompatibles” (2001: 4). Por lo tanto, éstos “se desarrollan a partir de situaciones históricas específicas, se originan debido a diversas circunstancias particulares únicas, y su construcción se debe a ciertos intereses particulares de idealistas e ideólogos, visionarios y oportunistas, líderes políticos y diferentes ‘intermediarios étnicos’” (2001: 4).

Recordemos que la gente que se asentó en la región de estudio compartía dos regímenes políticos y jurídicos muy diferentes, por un lado, en México, ya se encontraba consolidado el Estado nacional, mientras que en el lado de Honduras Británica, el territorio era aún una colonia dependiente del Imperio británico. Para Stavenhagen esto es un hecho de primordial importancia, ya que “no se puede olvidar

el papel asumido por el Estado colonial al propiciar los conflictos étnicos (2001: 5)... [a lo que] el estado colonial sirvió como el crisol en el cual se reestructuraron y mitificaron las identidades colectivas” (Lemerchand, 1994: 29-33, Cf. en Stavenhagen, 2001). El autor añade a su exposición que conforme crece la economía colonial crecen nuevos asentamientos urbanos, y surgen relaciones étnicas polarizadas entre la población nativa y la recién llegada (extranjeros que fungían las funciones de esclavos, sirvientes contratados, o trabajadores de plantaciones) (Stavenhagen, 2001).

En los casos actuales, señala el autor, los nuevos inmigrantes que se dirigen a las grandes ciudades del Tercer Mundo, enfrentan algunos de sus problemas mediante redes en las que los vínculos étnicos tienen una función cohesiva fundamental. A ello precisa Stavenhagen:

Quando la economía de mercado crece disuelve ciertas relaciones económicas que por tradición habían sido estables [...], la manera de cómo la gente reacciona ante las circunstancias es mediante la organización social y política clasista. Así surgen uniones de campesinos, organizaciones sindicales, agrupaciones de asalariados agrícolas [...] y éstas se legitiman con las ideologías de clase (2001: 8).

Esto se observa bien en Belice. Al terminar la Primera Guerra Mundial, se crean diferentes grupos que reivindican para sí la integración al sistema político colonial y mejores condiciones de vida a un pueblo que estaba dividido por clase y etnia (*A History of Belize*, 1983: 48).

No obstante, muchas de estas ideologías de clase no penetran lo suficiente en la conciencia colectiva, por lo que cuando una colectividad se percibe a sí misma como víctima de explotación, entonces reacciona como una etnia y elabora un discurso o contradiscurso étnico.⁶ Las identidades étnicas compiten con

⁶ Analíticamente hay dos tipos de discurso étnico (DE): a) el discurso puramente étnico que hace énfasis en los lazos culturales y la identidad de un grupo étnico

la identidad nacional por la lealtad y el compromiso de los pueblos. En donde ha habido conflictos étnicos con frecuencia la ideología "nacional" intenta subsumir todas las identidades subnacionales, siendo ésta una ideología "etnócrata" o "etnocéntrica". Stavenhagen propone tres tipos de políticas de Estado en asuntos étnicos: el pluralismo, la exclusión y la asimilación (Stavenhagen, 2001: 15).

Al pluralismo, que es una forma de organización de los grupos étnicos al interior de un Estado nacional, se le ha denominado también como comunidades étnicas (Castles y Miller, 2004), concepto que se retomará a lo largo del documento. La formación de comunidades étnicas proviene de la apertura de asentamientos en el lugar de destino, del otorgamiento de la ciudadanía y de la gradual aceptación de la diversidad cultural, para crear una sociedad multicultural. Los inmigrantes y sus descendientes son vistos como una parte integral de una sociedad, dispuestos a reconformar su cultura y su identidad (Castles y Miller, 2004: 29-30).

Las minorías étnicas, que según Stavenhagen son la forma de exclusión, se encuentran en una situación de inferioridad respecto a su desarrollo técnico-económico, en comparación con el resto del entorno nacional (Garzón Valdés, 2004). En un contexto migratorio el rechazo de la realidad del asentamiento, la negativa de la ciudadanía y de los derechos a los colonos y el rechazo a la diversidad cultural pueden ocasionar la formación de minorías étnicas, cuya presencia es ampliamente considerada como no deseable y divisoria. Los inmigrantes son excluidos y marginados, así que viven sobre el borde de una sociedad que tienden a preservar los mitos de una cultura

estática y una identidad homogénea. Una minoría étnica puede ser producto de una autodefinición (refiere a la conciencia de los miembros de un grupo de pertenencia conjunta, sobre las bases de características culturales y sociales compartidas) o de una definición por otros (adscripción de características no deseables y asignación a una posición social inferior por grupos dominantes) (como los tipos de etnicidad de Rex, 2003).

La fuerza de ambas varía —comentan Castles y Miller— de sociedad en sociedad. Por lo tanto, es necesario analizar los elementos por los cuales se pueden desarrollar ambos tipos de sociedades en la frontera y en la región en cuestión. En cuanto al tercer tipo de política de Estado propuesto por Stavenhagen, la asimilación, por la importancia que tiene se abordará ampliamente en la parte final del presente capítulo. Baste decir, y a manera descriptiva, que la asimilación de cualquier minoría étnica significa primero que ciertas características han sido adoptadas, desde un grupo subcultural particular con el cual la minoría ha tenido contacto y, segundo, que ciertos aspectos de la cultura nacional han afectado la minoría cultural en la magnitud de la integración, esto como una nueva subcultura, que es una parte dependiente especializada del todo. El proceso de asimilación no significa un simple reemplazo de características nativas por un patrón nacional entero. Precisamente cuáles características se adoptan al construir la nueva subcultura y cómo se integra dentro de un todo, es algo que difiere en casos individuales (Steward, 1976).

Volviendo al tema central de la cultura nacional, Lomnitz-Adler sugiere que su estudio es más claro si se traduce en términos durkheimianos: la cultura nacional se considera un ejemplo de solidaridad orgánica (solidaridad que surge de un sentido de interdependencia), mientras que las subculturas que la integran serán unidades de solidaridad mecánica (fusionadas a través de un sentimiento de igualdad, por medio de la etnicidad, por ejemplo). Así, por

determinado y; b) discurso etnonacionalista, que tiene que ver principalmente con el poder del Estado y de la soberanía nacional territorial. En ambos casos, el DE se relaciona con la ideología nacionalista del Estado moderno y, por lo tanto, con los conceptos diferentes, y en ocasiones en competencia, de la nación (Stavenhagen, 2001: 9).

un lado, tendríamos una conciencia colectiva basada en la similitud y la identificación, mientras que en el otro, habría diferenciación, individuación y una conciencia colectiva basada en la interdependencia (Lomnitz-Adler, 1995: 16-17, véase igualmente en Steward, 1976).

Ambos niveles de cultura interactúan entre sí: las subculturas podrían romper su solidaridad en la interacción con otras subculturas, lo que provocaría que las manifestaciones colectivas de la subcultura reflejaran su base supuestamente homogénea en forma poco clara. El aspecto de la cultura nacional se genera mediante una división del trabajo que se encuentra segregada en el plano espacial. La producción de una conciencia colectiva desarticulada con un impulso moral a la individuación y la interdependencia quedaría minada debido a que muchas comunidades que integran el Estado nacional son internamente homogéneas. Este problema exige una sociología del espacio nacional (Lomnitz-Adler, 1995: 17).

Para Lomnitz-Adler la cultura nacional sigue siendo una categoría analítica relevante. No puede negarse que existen diferencias culturales entre diferentes sociedades, que el Estado nacional se afirma sobre especificidades culturales de los pueblos que habitan el espacio nacional, que este Estado manipula conceptos culturales dominantes como familia, jerarquía, sexo, etc. La construcción de un Estado-nación implica trabajar con y dentro de las culturas de la comunidad; por otra parte, el Estado nacional es una matriz importante desde los puntos de vista político y económico, para la diferenciación y homogeneización culturales en el interior de los países (1995: 18). Por tanto, y para su estudio de la cultura nacional, desarrolla lo que él denomina el análisis de la cultura regional.

Conceptos para estudiar la cultura regional

Antes de entrar en materia sobre el modelo de cultura regional es necesario aclarar en forma breve el concepto de cultura, así como

la problemática en torno a él. Un hecho innegable es que el hombre es un ser biológico y a la vez cultural. Sin embargo, la mayoría de las veces no se puede distinguir lo biológico de lo cultural, ya que la cultura no está simplemente yuxtapuesta ni superpuesta a la vida. En un sentido la sustituye, en otro la utiliza, y la transforma para realizar una síntesis de un nuevo orden. Por tanto, ¿dónde termina la naturaleza? ¿dónde comienza la cultura? Para contestar este reto teórico se verá el libro de Steward de 1955, reeditado en 1976, así como otros autores para relacionarlo con el estudio de la familia.

El concepto de cultura que utilizaban los antropólogos antes de los años cincuenta provenía de las herramientas metodológicas que se usaron para el estudio de sistemas socioculturales tribales.⁷ De hecho es un concepto heredado de Tylor ([1871], 1958:1), quien afirmaba que "cultura o civilización tomada en su amplio sentido etnográfico, es ese complejo de conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres, y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad".⁸

⁷ Tribu se refiere a un grupo de individuos con una pérdida de organización de Estado, estructura de clase, alfabetismo y otras características comunes adscritas a las sociedades "civilizadas", que representan un alto nivel de integración sociocultural. El concepto de cultura tribal o primitiva tiene tres características fundamentales: 1) enfatiza una conducta compartida; 2) no es divisible dentro de genuinos grupos subculturales, y 3) tienen una existencia cuasiindependiente y una forma de vida distintiva. La conceptualización de la cultura tribal está en términos normativos, de patrones y aspectos relativísticos, los cuales han sido usados como herramientas para el análisis y comparación.

⁸ Por sociedad entendemos una población relativamente independiente o autosuficiente, que se caracteriza por tener una organización interna, territorialidad y cultura distintiva y por el reclutamiento de sus miembros mediante reproducción sexual. Las definiciones de la sociedad están estrechamente articuladas con las concepciones de la naturaleza y funciones del pensamiento sociológico y al desarrollo de ideologías políticas. La sociedad es un proceso organizado. Su realidad debe consistir en las relaciones organizadas que surgen con la interacción de los hombres. Las unidades no son

Aunque bajo esta definición no se puede distinguir organización social ni instituciones sociales, como lo comenta Singer (1974).

La definición de cultura no es tan sencilla como podría parecer. Obedece al sistema de pensamiento del investigador.⁹ No obstante, lo importante es que, como argumenta Steward (1976), el concepto de cultura extraído de esa antropología tradicional como herramienta metodológica no es adecuado para estudiar los sistemas socioculturales de las naciones modernas o en el análisis de la aculturación de poblaciones nativas bajo la influencia de estas naciones, ni tampoco es una herramienta útil para estudiar el cambio o evolución cultural. Señala, por tanto, la necesidad de adecuar la conceptualización del fenómeno del sistema sociocultural arriba del nivel tribal. Parece ser que hay un amplio consenso de que una definición general de cultura es suficiente para dictar el problema y el método general en el estudio de cualquier cultura. Para Steward, cultura se refiere a los modos aprendidos de conducta que son socialmente transmitidos de una generación a la siguiente y de una sociedad o un individuo a otro(a). Para operacionalizar la utilidad de esta definición, ten-

personas sino actividades. Para explicar la sociedad se utiliza un recurso conceptual que es el sistema social, que consiste en un conjunto organizado de individuos, actividades y fuerzas sociales interdependientes. Se le denomina sistema porque su organización comprende mecanismos destinados a mantener un equilibrio o algún otro tipo de continuidad, en las relaciones entre las unidades. Por ejemplo, Parsons (1951:19) considera que sociedad es "un sistema social que satisface mediante sus propios recursos, todos los requisitos funcionales previos esenciales para su persistencia prolongada".

⁹ Hay dos corrientes principales, por un lado, la teoría de las formas o modelos de cultura o *culture patterns*, cuyo principal representante es A. L. Kroeber y, quienes se ceñían a esta escuela, se consideraban como estudiosos de la cultura y de la antropología cultural; mientras que la otra corriente es la teoría de la estructura social de A. R. Radcliffe-Brown y sus seguidores que se denominaban como estudiosos de la estructura social y de la antropología social. Para una explicación extensa de estas escuelas de pensamiento véase Kroeber y Kluckhohn (1952), así como a Radcliffe-Brown (1996).

dría que modificarse en el caso de cada cultura particular.

La cultura de una nación moderna no es simplemente una norma conductual, que puede ser valorada o estudiada por todos o por una muestra significativa de individuos. Diferentes grupos de individuos son sustancialmente disímiles en muchos aspectos (subculturas), por lo que el concepto de cultura no es sólo el común denominador de las características compartidas por todos los individuos en un sistema cultural contemporáneo.

Por tanto, lo "nacional" no puede tener el mismo significado que "tribal"; en muchos aspectos las culturas modernas no representan conductas compartidas que proporcionan elementos captados por la observación directa de los individuos. La "cultura nacional" tiene diferentes significados más allá de la cultura como totalidad. Primero, "cultura nacional" puede significar "productos culturales" o logros nacionales en los campos de la ciencia, la literatura, la filosofía, etc., lo cual presupone un nivel de integración sociocultural nacional. En algunas sociedades puede estar consteñida a las clases sociales altas. Segundo, "cultura nacional" puede entenderse como un medio gubernamental, económico, religioso y de otras instituciones con funciones de alcance nacional. Quizás estas instituciones afecten a todos los miembros de una sociedad pero de manera diferente entre los diversos segmentos socioculturales. Tercero, "cultura nacional" puede ser el común denominador de conducta compartida por todos los miembros de la nación y que puede ser determinada por observación directa de los individuos (Steward, 1976: 48).

El común denominador nacional de conducta compartida consiste en características conductuales de diferentes tipos y orígenes. Por esta razón algunas de ellas cambian más o menos rápido mientras que otras están muy enraizadas y son extremadamente persistentes, como la institución familiar (Steward, 1976: 9). Si el carácter nacional es analizado desde el

punto de vista de los niveles de integración sociocultural,¹⁰ el común denominador será afectado por ciertas conductas y características personales, como por ejemplo las prácticas de crianza y que son adquiridas por el individuo como miembro de una familia. En una sociedad heterogénea, las familias de todos los subgrupos socioculturales no tendrán crianzas esencialmente similares. Además, la socialización respecto de la comunidad local o dentro del grupo —al menos la comunidad social— comienza en la niñez temprana y, a menos que el individuo cambie de residencia, continuará a lo largo de la vida.

Sin embargo, los patrones comunitarios de conducta no afectan tan profundamente el nivel de la personalidad como lo hace en magnitud la conducta familiar. Al mismo tiempo, estos patrones comunitarios serán distintivos de las subculturas. Esto es importante porque las características compartidas de socialización de la nación se distinguirán de las características subculturales, que pueden diferir en los ámbitos local y familiar.

Por otro lado, hay una conducta común a todas las personas de una nación en la medida en que comparten las mismas instituciones nacionales. A pesar de ello, estas últimas pueden tener muy disímiles efectos sobre los miembros de los grupos subculturales. Otros factores que impulsan el denominador común derivan de la influencia de los medios masivos de comunicación. En las naciones industrializadas, los medios alcanzan a una mayor población, la nacionalidad se estandariza y se uniforman los ideales de conducta y ciertas formas conductuales. El periódico *The Angelus*, era publicado por jesuitas radicados en Corozal. H.B. Vallarta ejerció una influencia de este tipo (2001: 25) y señala al respecto:

¹⁰ Características suprapersonales e institucionalizadas y segmentos socioculturales o subgrupos poblacionales, específicamente los niveles presentados por Steward son: la familia nuclear, la sociedad *folk* y el Estado-nación

la publicación del periódico bilingüe[...] de junio de 1885 a diciembre de 1903 [fue una actividad homogeneizadora de las opiniones y concepciones de la gente letrada y analfabeta] [...] Este periódico se convirtió en la voz civilizada que los proyectaba hacia el interior de Honduras Británica y Centroamérica, hacia la península de Yucatán y Jamaica, y hacia el resto del mundo [...] su llegada era esperada en las poblaciones principales donde los maestros, las religiosas, los catequistas y los sacerdotes se encargaban de hacerlo circular y de leerlo en voz alta.

Los efectos de las prácticas compartidas nacionales de crianza y de patrones familiares, así como de participación común en las instituciones nacionales y de medios masivos de comunicación sirven para desarrollar uniformidades nacionales de la conducta individual. Sin embargo, hay remanentes importantes regionales, de tipo ocupacional, étnico, de clase y otras diferencias que no pueden ser asumidas *a priori* por el común denominador nacional, así que pesan más las diferencias subculturales que la conducta individual, la cual puede entenderse con referencia sólo al pasado (Steward, 1976).

Distinguir los niveles de integración sociocultural, así como las categorías de un fenómeno puede ser muy ilustrativo para los estudios de cambio cultural y aculturación, pues facilita el descubrimiento de regularidades. El concepto de los niveles de integración no presupone ninguna secuencia evolutiva particular, aunque puede estar arreglada en series generales de desarrollo tales como la familia, la villa o el Estado, entre otras (conceptos taxonómicos, propuestos por Steward), y muestra que las sociedades pueden desarrollar nuevas formas de cooperación e interacción entre sus individuos. Es simplemente una herramienta metodológica para abordar las culturas de diferentes grados de complejidad, pero un obstáculo para aceptarla es que se sostiene del concepto de relatividad. Sin embargo, Steward señala que provee un marco de referencia y un nuevo significado para el patrón o modelo cultural y facilita las comparaciones interculturales.

La participación de los individuos en la cultura se da de manera diferente en la familia, la comunidad y la nación. En el nivel familiar, hay elementos que tienen que ver con la sobrevivencia biológica (procreación, subsistencia, crianza, enfermedad y muerte) y, por lo tanto, estas conductas son las más difíciles de modificar en un cambio sociocultural. Las funciones de la comunidad pueden desarrollarse sin alterar completamente a la familia. Nuevos patrones de cooperación e interacción social surgen de ciertas responsabilidades desde la familia y esto crea una dependencia especializada de mayor unidad sociocultural. Pero esto no significa ceder todas sus funciones. Las funciones del Estado pueden ser mediadas por los individuos, también a través de la comunidad o ellas pueden alcanzar al individuo directamente. Pero no entrega su rol en la familia y con la comunidad por llegar a ser miembro de una nación. Su relación para la nación es especializada acorde con la subcultura de su grupo local o de clase.

El problema de la aculturación, nodal para este trabajo, de acuerdo con Steward: es un fenómeno que puede ser manejado no sólo en términos de categorías de elementos y patrones totales, sino de niveles funcionales, es decir, a partir de los niveles de integración sociocultural. Esto es necesario en cualquier situación de aculturación que abarca a un Estado nacional con diferentes categorías culturales—religión, economía, gobierno— conforme a niveles tales como nación, comunidad, clase y familia, y las funciones diferenciales de cada uno de ellos (Steward, 1976: 56).

Una vez analizado el significado de cultura y su integración en los niveles socioculturales de Steward, es imprescindible recurrir al marco de Lomnitz-Adler, quien, como se ha señalado, desarrolla los principios de una perspectiva para analizar la diferenciación y la homogeneización culturales en regiones político-económicas, respetando estrictamente las relaciones entre el patrón espacial de las relaciones de poder y la producción cultural

e ideológica. El resultado final será un marco conceptual que servirá para especificar y contextualizar la noción de hegemonía a partir del análisis regional que ha permitido la construcción de esquemas de organización regional, y que prioriza, por tanto, las dimensiones sistémicas del espacio social. La hegemonía implica una construcción cultural que permite la expansión del modo de producción dominante, pero también conlleva la construcción de ideologías institucionales mediadoras entre los intereses de las diversas élites y de los grupos nacionales de poder (Lomnitz-Adler, 1995: 45). La dialéctica entre la hegemonía y las relaciones de poder puede observarse en dos procesos diferentes: manipulación de una mitología dominante (apropiación de las culturas locales y su resignificación), y el desarrollo de lenguajes de interacción entre grupos culturales (creación de formas y marcos de interacción específicos entre grupos locales) (Lomnitz-Adler, 1995). En el siguiente apartado se presenta su revisión.

Para estudiar la cultura en espacios regionales internamente diferenciados

Lomnitz-Adler define la cultura regional o cultura en espacios regionales internamente diferenciados, como aquella cultura internamente segmentada que se produce a través de las interacciones humanas—éstas implican la construcción de comunicación, de transmisión de signos, dentro y entre los grupos de identidad, los cuales a su vez ocupan espacios— en una economía política regional, que existe y funciona en un espacio organizado y articulado por una clase dominante (1995: 39, 43) (véase la Figura 1 que resume el modelo de Lomnitz-Adler).

Dentro de la región es posible encontrar grupos de identidad cuyo sentido de sí mismos (objetos, experiencias y relaciones que valoran, o sus fronteras) se vincula con sus respectivas situaciones en función de las relaciones de poder. Estas últimas garantizan una cierta unidad de significados dentro de la diversidad

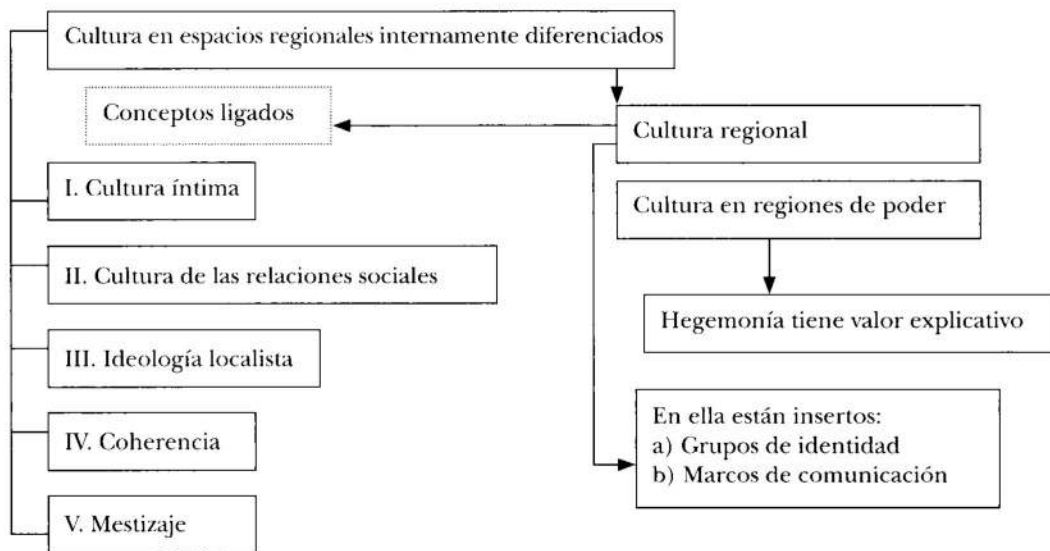


Figura 1. Modelo teórico de Lomnitz-Adler para estudiar las culturas regionales (1995).

cultural implícita por la segregación espacial de las clases y de los grupos étnicos. En este proceso de segmentación los grupos culturales se subyugan y se crean clases que se ordenan en un espacio jerarquizado. Estos grupos pueden distinguirse según sus tipos de interacción simbólica y su forma de compartir significados (existencia de elementos comunes, ej. *habitus* (Bourdieu, 1976)). La producción de significados depende de contextos simbólicos preexistentes y si éstos difieren para cada grupo cultural o incluso para individuos que ocupan posiciones diferentes dentro de un mismo grupo. Se concluye que aun en las interpretaciones de los signos compartidos en el ámbito regional tienen que variar, es decir habrá una rica gama de signos polisémicos en el dominio cultural compartido dentro de la región (Lomnitz-Adler, 1995:39, 41, 43, 45).

Para poder estudiar a estos grupos culturales, el autor los reconceptualiza a partir del concepto de clase, bajo el término cultura de clase, concepto no espacial que no corresponde a ningún conjunto específico de prácticas culturales observables, sino que es un concepto abstracto que puede construirse a partir de

la observación de las culturas íntimas¹¹ de una región, las cuales son el conjunto de las manifestaciones reales, regionalmente diferenciadas, de la cultura de clase y de las fronteras étnicas, en un ambiente regional específico. Estas culturas íntimas se basan en experiencias localizadas de clase dentro de una región de poder y se relacionan de manera estrecha con el estatus y la etnicidad, pero no coinciden necesariamente con un estatus o con un grupo étnico en específico. Las conformaciones y los límites de los grupos étnicos se definen en contextos políticos y cambian continuamente. Estos cambios se relacionan con la experiencia localizada de clase (y sus símbolos, valores e instituciones correspondientes), pero la lógica de la construcción de la etnicidad no es idéntica al ritmo o a la dirección de cambio en la cultura íntima (Lomnitz-Adler, 1995: 51-53).

¹¹ Lomnitz-Adler emplea el término íntimo porque la cultura de clase localizada puede referirse tanto a las comunidades de clase (colonias, poblaciones, etc.) como a la cultura del hogar. El hogar puede o no encontrarse socialmente integrado a una "comunidad local de clase" (1995: 46).

La noción de cultura íntima no se debe confundir con la noción de grupos de identidad específicos. Compartir una experiencia de clase significa compartir una posición en el espacio y en el tiempo, al igual que una serie de intuiciones culturales referidas a dicha posición. La cultura íntima difiere de la cultura de clase porque implica un lugar específico en una región cultural. Difere de etnicidad porque está determinada necesariamente por la clase y no siempre se refiere a un grupo delimitado (1995: 52).

En una región cultural, la cultura íntima representa las transformaciones de una cultura de clase. La dinámica entre los aspectos de la cultura íntima (el hogar y la comunidad de una clase homogénea) es la base para estudiar el cambio cultural regional. La cultura local de clase íntima evoca simultáneamente el hogar y la comunidad (1995: 46).

La dinámica o la interacción entre las culturas íntimas se da en el contexto de la cultura de las relaciones sociales que en términos de Lomnitz-Adler será entendido como “el campo simbólico o lenguaje en el que se establecen objetivamente las relaciones de poder entre culturas íntimas [...] en un conjunto de marcos institucionales” (1995: 46-47, 50). Los marcos interaccionales se construyen por la institucionalización de las relaciones de poder y la correspondiente resistencia a la misma. Los conceptos de cultura íntima y cultura de las relaciones sociales son formas para especificar en términos espaciales la idea de hegemonía: “una idea que implica estructura de dominación de clase donde se engranan las fuerzas culturales, políticas y sociales. La hegemonía puede comprenderse en términos culturales regionales solamente si se distinguen los elementos simbólicos que articulan el poder regional (cuya manifestación más elemental es la cultura de las relaciones sociales) de los símbolos orientados primordialmente a la reproducción cultural de cada clase localizada o de cada grupo cultural ideológicamente definido (es decir, de las culturas íntimas)” (1995: 50).

Para Lomnitz-Adler, la ideología es crucial en el proceso de construcción de las culturas de las relaciones sociales y de los grupos de identidad con base en la cultura íntima. Es necesario para aliviar las tensiones interpretativas que surgen por la adopción de una cultura de las relaciones sociales que corresponde a unos intereses de clase contrarios, en mayor o en menor medida, a los de la cultura íntima. A estas ideologías que tratan de la naturaleza y de la ubicación de una cultura íntima en la sociedad, se les ha denominado ideología localista (1995: 53). Este concepto constituye una especie de replanteamiento de la cultura de las relaciones sociales. Los conflictos y las coincidencias entre las ideologías localistas y las culturas de las relaciones sociales apuntan a los espacios en disputa entre grupos que integran una cultura regional (1995: 53-54).

El modelo busca establecer la dinámica de la cultura regional puesto que surgen jerarquías de poder, tanto dentro como entre los grupos de identidad. Por eso, el análisis de las fronteras sociales requiere de una visión histórica de la interacción entre las experiencias culturales compartidas (cultura íntima) y la construcción ideológica de grupos de identidad (ideología localista). Los ritmos de transformación de la cultura íntima no son idénticos a la política de la identidad. Pueden surgir nuevas culturas íntimas y las existentes pueden declinar dentro de un grupo de identidad, mientras éste conserva sus mismas fronteras, o pueden surgir culturas íntimas que reclamen para sí una identidad excluyente (1995: 56).

Las ideologías localistas se construyen con base en elementos de las culturas íntimas sin perjuicio de que puedan utilizarse para crear grupos de identidad que trasciendan la clase. La cultura de las relaciones sociales se transforma y se renegocia continuamente para acomodar las demandas comunicativas e interpretativas de poblaciones dominantes y subordinadas. Las culturas regionales están cambiando continuamente por el hecho de crearse a partir de

poblaciones culturalmente diversas que el poder de una clase dominante fuerza a interactuar entre sí. En cada momento, al correr el tiempo, coexisten culturas íntimas residuales, dominantes y emergentes, así como las correspondientes ideologías localistas. La cultura de las relaciones sociales cambia a través de todas estas transformaciones (1995: 57).

La coherencia es un modo de evaluar la compatibilidad de las diversas creencias e instituciones de una cultura íntima. Por tratarse de sociedades complejas, la coherencia sólo puede ser parcial. Está en función de la posición de una cultura íntima frente a las clases dominantes de una región. Permite observar el grado en que las instituciones culturales —y las creencias producidas en el contexto de tales instituciones— son mutuamente referenciales y compatibles. Es una dimensión que debe explicarse y estudiarse en su contexto regional e histórico (1995: 57, 59).

En principio, se tendrán dos polos extremos de coherencia en la región cultural, el espacio relativamente incoherente entre estos dos polos será denominado como espacio de mestizaje. Lomnitz-Adler se refiere al mestizaje en un sentido de deculturación. Es el proceso que extrae las comunidades de su cultura de origen sin asimilarlas a la cultura dominante. Implica *a*) la fractura de la coherencia cultural de una cultura íntima y; *b*) las condiciones para crear una cultura nueva, independiente y coherente. Los grupos mestizados son culturas subordinadas en un estado de interacción continua con las elites regionales, y por lo tanto, tienden a adoptar la cultura de las elites regionales o a rechazarlas; pero carecen del poder necesario para asegurar su propia reproducción cultural (Lomnitz-Adler, 1995).

La organización espacial de la coherencia y la incoherencia (tanto entre culturas íntimas dominantes y subordinadas) es el principal parámetro que servirá para definir y determinar una estructura de centro-periferia en la organización jerárquica de la cultura regional. Si consideramos aquellas culturas íntimas re-

lativamente coherentes como centros culturales y las transformaciones relativamente menos coherentes de dichas culturas como periferias, el aspecto de las estructuras culturales de centro-periferia sería muy diferente del de las económicas. Por ende, concluye Lomnitz-Adler, proporcionarían un elemento esencial para la comprensión de la cultura regional.

QUINTANA ROO-HONDURAS BRITÁNICA EN LA HISTORIOGRAFÍA REGIONAL

Los procesos y estrategias de poblamiento y colonización de los territorios de Mesoamérica avasallados por el régimen colonial fueron diversos dependiendo de la zona geográfica del territorio virreinal. Desde el centro hacia el sur del país, las estrategias de estos dos procesos fueron la reducción de los pueblos indios y la formación de comunidades (tal es el caso de las ciudades de Oaxaca, Mérida y San Cristóbal de las Casas), de los que resultaron instituciones como la encomienda, la finca y las plantaciones. Estas estrategias, en mención de Fábregas y Román (1994), configuraron el territorio nacional y constituyeron la base de los innumerables procesos aculturativos conformadores de las regiones actuales, es decir, permitieron el surgimiento y la consolidación de culturas regionales. Campesinos, indios y mestizos, atados a las formas comunales de propiedad, son la base social del sur y el oriente del país. Esta pequeña introducción permite comprender qué significa en teoría abordar el sur de Quintana Roo y el norte de Honduras Británica (ambas entidades fueron colonias españolas desde el siglos XVI hasta XIX) como una región y cómo se han tratado historiográficamente.

Cabe cuestionarse con base en qué aspectos se las considera como una región. En el apartado anterior se ha desarrollado este concepto, por lo que es pertinente integrar los diferentes elementos expuestos para construir, a partir de ambas entidades políticas de estudio, una región. Se analizarán en primer lugar los elementos ambientales, así como la elaboración

del marco de referencia para considerarlas como integrantes de una región susceptible de estudio.

LA FISIOGRAFÍA DEL SUR DE QUINTANA ROO
Y NORTE DE HONDURAS BRITÁNICA:
ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA
DE UNA REGIÓN

La región a estudiar está comprendida en la porción centro-sur de la península (Cabrera y Sánchez, 1994: 19), pero por razones de simplificación se la denomina como sur de la península de Yucatán.¹² Dicho espacio, con base geográfica, está delimitado entre los 19° y 18° latitud N y los 89° y 87° longitud W.

El sur de la península de Yucatán presenta rasgos definidos y compartidos desde el punto de vista geológico, geomorfológico, climático, pedológico y biótico. Geológicamente está compuesta por la formación oligocénica de caliza y marga Río Dulce, la cual abarca amplias áreas de Quintana Roo, Guatemala (El Petén) y el norte y oeste de Honduras Británica. La geomorfología es de karts, desarrollada a expensas de antiguas calizas muy consolidadas, lo que no ha propiciado la formación de un sistema de corrientes subterráneas, como ocurre en la mayor parte de la península de Yucatán. La presencia dentro de Honduras Británica de un sistema montañoso, relacionado con los sistemas montañosos centroamericano y antillano, y el cual está situado en el centro-sur del país, es importante porque determina líneas divisorias de la red hidrológica que desemboca en el mar de las Antillas o mar Caribe en dos grandes vertientes: la del

¹² De acuerdo con Quezada (2001: 19-20), la península de Yucatán está rodeada al norte y oeste por el Golfo de México, y al este, por el mar Caribe; su frontera terrestre se define, desde el punto de vista geográfico, por una línea recta imaginaria que se extiende desde el Golfo de Honduras hasta el límite oeste de la Laguna de Términos, en el estado de Campeche, espacio que abarca el actual territorio de Belice, gran parte de la región del Petén en Guatemala, una pequeña parte del apéndice oriental del estado de Tabasco, casi todo el estado de Campeche y los estados de Yucatán y Quintana Roo.

norte, con los ríos Hondo, Nuevo, Belice y Sibún, y la del este, con los ríos Stann, Mono, Hondo, Golden, Grande, Moho, Temash y Sarstún (Vivó, 1967).¹³ Este sistema hidrológico, como se verá adelante, fungió como una vía primordial del sistema de comunicación y de transporte de materias primas (Leslie, 1987), que coadyuvó y restringió, a la vez, el avance y el poblamiento de la región.

El régimen térmico presenta una temperatura media mensual superior a los 18°C durante todos los meses del año. El régimen pluvial presenta un gradiente de norte a sur, que aumenta en las zonas más australes su altura media anual de precipitación. Se observan precipitaciones que van desde 1 248mm a 1 500mm de altura anual media de lluvia. El clima predominante de Honduras Británica así como el de la región de estudio es tropical lluvioso, con lluvia en verano (Aw) (Vivó, 1967).

La circulación atmosférica es fundamental en las condiciones climáticas de la región. La influencia de los vientos *alisios* ocurre durante el verano. Estos vientos transportan grandes cantidades de vapor de agua de las zonas marítimas contiguas hacia todo el continente. Las brisas de mar que ocurren casi todo el año determinan un descenso agradable de la temperatura durante las tardes.

Dentro de la circulación atmosférica se encuentran los ciclones tropicales que se originan en el mar Caribe durante el otoño y contribuyen a aumentar la altura anual de la

¹³ Cabe señalar que la información proporcionada por Vivó es de gran utilidad ya que está relacionada con la temporalidad bajo estudio, pues utiliza datos del Servicio Meteorológico Nacional de México, correspondiente a Chetumal, la información del Colonial Reports de Honduras Británica y la recopilación del Weather Bureau para Chibiluitz y Puerto Barrios, en Guatemala y Limón, en Honduras; además de los trabajos de Standley y Record (1936) en los que incluyen información sobre temperatura y lluvia. Por tanto, la información puede ser extrapolada hacia principios del siglo XX, denotando así, el contexto ambiental a principios del siglo pasado.

precipitación pluvial (véase el Cuadro 2 que contiene la lista de huracanes ocurridos de 1900 a 1934 en la región oriental del Caribe). Los huracanes tienen una presencia significativa en el impacto sobre el territorio, ya que desde 1871 hasta 1990 el número de impactos fue de 15 a 19 huracanes, y de acuerdo con Konrad (1996: 107), la porción norte de la península de Yucatán tuvo más de 25 impactos.

La frecuencia de huracanes en el Caribe parece ser cíclica ya que se incrementó desde 1870 a la primera década del siglo XX, y decreció entre 1920 y 1930 y hubo un incremento en los años treinta y cuarenta con un subsiguiente decremento en los años sesenta y setenta (Konrad, 1996: 108). La presencia de ciclones o huracanes tiene efectos importantes en el asentamiento de la población sobre los territorios caribeños, al agravar el aisla-

miento de sus pobladores y restringir el crecimiento demográfico por migración por el temor a la destrucción que llegan a producir estos fenómenos naturales (César y Arnaiz, 1989; Konrad, 1996).

Los huracanes importantes que azotaron la región de estudio durante el periodo de interés son los siguientes: en la costa este de la península de Yucatán, uno el 1 de septiembre de 1916 en Payo Obispo y el segundo el 15 de octubre de 1916 en Vigía Chico. Los periódicos de Mérida reportan serios daños en el bosque y edificaciones (93 casas de las 150 existentes en Payo Obispo fueron destruidas [Macías Richard, 1997b]), parálisis de las actividades forestales (chicle) y la destrucción del área entre Bacalar y Santa Cruz (hoy Felipe Carrillo Puerto) (En: *Voz de la Revolución*, 1916/11/08, Cf. en Konrad, 1996: 111).

CUADRO 2
LISTADO DE HURACANES EN LA REGIÓN ESTE DEL CARIBE

Fecha	Viento	Categoría	Fecha	Viento	Categoría	Fecha	Viento	Categoría	Fecha	Viento	Categoría
30/08/1900	52	ts	06/09/1910	98	h2	03/09/1919	52	ts	22/11/1931	40	ts
13/09/1900	81	h1	05/09/1911	46	ts	10/09/1921	86	h1	30/08/1932	40	ts
03/07/1901	46	ts	03/09/1913	52	ts	17/09/1922	115	h3	26/09/1932	121	h3
07/07/1901	69	ts	11/08/1915	98	h2	24/10/1923	40	ts	01/11/1932	81	h1
20/08/1901	52	ts	22/09/1915	81	h1	18/08/1924	46	ts	28/06/1933	75	h1
11/09/1901	58	ts	14/07/1916	58	ts	29/08/1924	92	h1	14/07/1933*	40	ts
09/10/1901	52	ts	14/08/1916	98	h2	24/07/1926	81	h1	26/07/1933	75	h1
09/08/1903	121	h3	22/08/1916	98	h2	14/09/1926	104	h2	13/08/1933*	46	ts
01/10/1903	69	ts	29/08/1916	98	h2	03/08/1928	40	ts	17/08/1933*	40	ts
07/09/1905	58	ts	10/09/1916	40	ts	09/08/1928	69	ts	29/08/1933*	52	ts
02/09/1906	109	h2	20/09/1916	109	h2	13/09/1928	161	h5	31/08/1933	92	h1
07/03/1908	98	h2	10/10/1916	104	h2	03/09/1930	132	h4	18/09/1933*	58	ts
10/09/1908	69	ts	21/09/1917	81	h2	12/08/1931	52	ts	28/09/1933*	46	ts
26/09/1908	86	h1	02/08/1918	46	ts	07/09/1931	40	ts	21/08/1934	40	ts
22/08/1909	92	h1	23/08/1918	81	h1	07/09/1931	46	ts	17/09/1934	46	ts
23/08/1910	40	ts	11/09/1918	46	Ts	10/09/1931*	98	h2			

Terminología: ts: tormenta tropical; h1-h5: huracán del 1 al 5, de acuerdo con la escala de intensidad Saffir-Simpson.

Fuente: http://www.stormcarib.com/climatology/ECAR_all_car.htm.

Nota: no aparecen registrados el huracán del 1 de septiembre y el del 15 de octubre de 1916, que reporta Konrad (1996).

* Impactaron en la región de estudio.

Para el 10 de septiembre de 1931 ocurrió algo similar con el huracán que devastó a la ciudad de Belice. La reconstrucción hubiera sido imposible sin la ayuda financiera del gobierno británico y por los cuantiosos préstamos privados de los bancos y a los propietarios de la ciudad de Belice (Gregg, 1968). La producción del chicle decayó 90% en la temporada posterior al huracán, pero en ciertas zonas benefició a la agricultura por una serie de tormentas tropicales ocurridas en 1933 (Konrad, 1996: 112).

Las características edáficas son fundamentales para comprender el uso del suelo bajo el cual se realizaron las actividades económicas, particularmente agropecuarias, efectuadas en el norte de Honduras Británica por los yucatecos refugiados de la Guerra de Castas que iniciaron labores de agricultura a mediados del siglo XX. Se puede observar que en la región el suelo es poco profundo, desarrollado a expensas de caliza y margas. Sin embargo, en



Foto 4. Reducto de selva mediana (alta) perennifolia, cercana a la Bahía de Chetumal, 2008.



Foto 5. Vegetación costera con *Cocos nucifera*, en la Bahía de Chetumal, 2008.

las llanuras aluviales de los ríos Hondo, Nuevo, Belice y Sibún, y especialmente entre estas dos corrientes que en parte se derivan de rocas ígneas de las montañas centrales, los suelos son más profundos, con menos arcilla y más fértiles, a pesar de ser más ácidos que los del norte.

El tipo de vegetación en la región es de tipo selvático. Para la época fue una de las selvas más altas y diversas de la porción mexicana de la península de Yucatán (Cabrera y Sánchez, 1994). Para Cabrera y Sánchez (1994: 17), las características geológicas, fisiográficas y florísticas de la región se encuentran “perfectamente integradas”. Al igual que el régimen pluvial, la vegetación presenta un gradiente distribuido a manera de bandas en dirección norte sur, en donde los factores edáficos y climáticos

favorecen la distribución de las plantas. Un elemento más a considerar en la caracterización vegetal de la región es la presencia de los ríos ya mencionados anteriormente, lo cual “favorece a lo largo de su[s] rivera[s] el establecimiento de diversas asociaciones vegetales, [mucho más complejas]” (1994: 18).

Las especies de plantas con mayor importancia son las arbóreas maderables, pero sólo constituyen algunas dentro del universo existente en la región. Las especies que integran las comunidades vegetales se catalogan como de tamaño medio debido a que no alcanzan la altura y el diámetro de la selva alta del sur de Belice. Cabrera y Sánchez (1994) reconocieron en la frontera ocho unidades o tipos de vegetación y cinco subunidades o asociaciones (cuadro 3).

CUADRO 3
RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES
DE LAS COMUNIDADES VEGETALES EN LA REGIÓN DE ESTUDIO

Unidad o comunidad vegetal	Subunidad o asociación vegetal	Componente florístico	Área de distribución	Especies asociadas a la comunidad vegetal
Selva mediana (alta) perennifolia		<i>Orbignya cohune</i> (Palma de Corozo)	Distribución desde unos 70km al norte de Chetumal, México y continúa muy al centro de Belice.	<i>Bursera simaruba</i> , <i>Cupania belizensis</i> , <i>Dendropanax arboreus</i> , <i>Talisia olivaeformis</i> , <i>Trophis racemosa</i> , <i>Zuelania guidonia</i> , <i>Malvaviscus arboreus</i> , <i>Piper jacquemontianum</i> , <i>Psychotria pubescens</i> , <i>Adiantum pulverulentum</i> , <i>Pteris longifolia</i> y <i>Tectaria heracleifolia</i>
Selva mediana (alta) perennifolia		<i>Cryosophila argentea</i> (Palma de Huano kum)	Distribución un poco al suroeste del anterior a ambos lados de la frontera.	<i>Alseis yucatanensis</i> , <i>Aspidosperma cruentum</i> , <i>Clusia salvinii</i> , <i>Lonchocarpus castilloi</i> , <i>Matayba oppositifolia</i> , <i>C. argentea</i> y <i>Ichnanthus lanceolatus</i>
Selva mediana subcaducifolia		<i>Lysiloma lastisiliqua</i> (Tzalam)	Cercana a la ciudad de Chetumal, México y en el noroeste del Distrito de Corozal, Bz.	<i>Bursera simarouba</i> , <i>Lonchocarpus rugosus</i> , <i>Piscidia pispula</i> , <i>Simaruba glauca</i> , <i>Acacia gaumeri</i> , <i>Malvaviscus arboreus</i> , <i>Thevetia gaumeri</i>
Selva baja subcaducifolia		<i>Pseudophoenix sargentii</i> (Palma Kuka)	Distribución en pequeños manchones en el Cayo Ambergris, Sarteneja, Bz. y cercanías de Bacalar, México.	<i>Beaucarnea ameliae</i> , <i>Caesalpinia yucatanensis</i> , <i>C. violacea</i> , <i>Manilkara zapota</i> , <i>Amyris elemifera</i> , <i>Cortón glandulosepalus</i> , <i>Gymnopodium floribundum</i> y <i>Hyperbaena winzerlingii</i>

CUADRO 3
RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES
DE LAS COMUNIDADES VEGETALES EN LA REGIÓN DE ESTUDIO (continuación)

<i>Unidad o comunidad vegetal</i>	<i>Subunidad o asociación vegetal</i>	<i>Componente florístico</i>	<i>Área de distribución</i>	<i>Especies asociadas a la comunidad vegetal</i>
Sabana		<i>Pinus caribea</i> – <i>Quercus oleoides</i>	Distribución del noreste a suroeste y desde August Pine Ridge, Bz. hasta cerca de La Unión, México.	<i>Acoelorrhaphe wrightii</i> , <i>Byrsonima crassifolia</i> , <i>Chrysobalanus icaco</i> , <i>Curatella americana</i> , <i>Pithecellobium sp.</i> , <i>Turnera odorata</i> , <i>Ximenia americana</i> , <i>Oxalis sp.</i>
Vegetación riparia	Selva mediana (alta) perennifolia	<i>Bucida buceras</i> (Pucté)	Distribución restringida (Isla Albion, Bz, Estero Franco, Q.R.) en la ribera del río Hondo donde éste inunda periódica o permanentemente los terrenos bajos.	<i>Manilkara zapota</i> , <i>Metopium brownei</i> , <i>Bactris balanoidea</i> , <i>Ficus sp.</i> , <i>Psychotria sp.</i>
	Selva baja perennifolia	<i>Pithecellobium recordii</i>	Distribución en Botes, Tomás Garrido, Estero Franco, en México y en la Isla Albion y Douglas, Bz.	<i>Acoelorrhaphe wrightii</i> , <i>Bucida buceras</i> , <i>Inga vera</i> , <i>Ouatea nitida</i> , <i>Pachira acuatica</i> , <i>Pouteria campechiana</i> , <i>Sabal japa</i> , <i>Bactris balanoidea</i> , <i>Chrysobalanus icaco</i> , <i>Tabernaemontana chrysocarpa</i> , <i>Thevetia ahouai</i> , <i>Crinum americanum</i> , <i>Ludwigia octovalvis</i> , <i>Pancratium littoralis</i> , <i>Wedelia trilobata</i> , y numerosas especies de ciperáceas.
	Tasistal	<i>Acoelorrhaphe wrightii</i>	Distribución en la ribera del río Hondo y en Sarteneja, Bz.	<i>Conocarpus erectus</i> , <i>Erythroxylum confusum</i> , <i>Manilkara zapota</i> , <i>Rhynchospora holoschoenoides</i> y <i>R. Nervosa</i> y diversas gramíneas y ciperáceas.
Manglares	<i>Rhizophora mangle</i> (mangle rojo) y otros mangles		Distribución en la proximidad de la línea de agua y permanentemente inundados, como en la laguna San Antonio y en la Isla de Albion, Bz.	<i>Conocarpus erectus</i> (mangle botoncillo), <i>Cladium jamaicense</i>
Vegetación de agua dulce o salobre			En la ribera del río Hondo, en cenotes y lagunas y en la Bahía de Chetumal.	<i>Sagittaria lancifolia</i> , <i>Nymphaea ampla</i> , <i>Cabomba palaeformis</i> , <i>Thypha domingensis</i> , <i>Cladium jamaicense</i> , <i>Phragmites australis</i> , <i>Acrostichum danaeifolium</i> , <i>Sesbania emerus</i>
Vegetación acuática marina		<i>Thalassia testudinum</i> y <i>Halodule beaudetti</i> (pastos marinos)	Distribución en la porción oriental de la frontera y dentro de las aguas del mar Caribe.	

CUADRO 3
RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES
DE LAS COMUNIDADES VEGETALES EN LA REGIÓN DE ESTUDIO (*continuación*)

<i>Unidad o comunidad vegetal</i>	<i>Subunidad o asociación vegetal</i>	<i>Componente florístico</i>	<i>Área de distribución</i>	<i>Especies asociadas a la comunidad vegetal</i>
Vegetación costera		Elementos halofitos	Distribución en zonas cercanas al mar Caribe, en Cayo Ambergris, Bz. y entre Mahahual e Xcalak, México	<i>Ipomoea pes-caprae</i> , <i>Sesuvium portulacastrum</i> , <i>Suriana maritima</i> , <i>Tournefortia gnaphalodes</i> , <i>Borrichia arborescens</i> , <i>Conocarpus erectus</i> , <i>Fimbristylis cymosa</i> , <i>Strumpfia maritima</i> , <i>Thrinax radiata</i> , <i>Bumelia americana</i> , <i>Bursera simaruba</i> , <i>Cocoloba uvifera</i> , <i>Pouteria campechiana</i> , entre otras especies.
Manglar con influencia costera			Distribución en Cayo Ambergris, Sarteneja, Corozal, Isla Albion, Orange Walk, Basil Jones, Bz y Xcalak, Bahía de Chetumal, México	<i>Rhizophora mangle</i> , <i>Avicennia germinans</i> , <i>Conocarpus erectus</i> , <i>Laguncularia racemosa</i>

FUENTE: Modificado de Cabrera-Cano y Sánchez-Vázquez, 1994: 20-31.

La vegetación secundaria es un elemento constante en el paisaje donde una vez hubo una comunidad vegetal original como selva alta o mediana, la cual era el tipo original de la región centro-sur de la frontera. Esta vegetación secundaria es efecto de las actividades antropogénicas como son la extracción de productos forestales, la agricultura, la ganadería, entre otras. Por ejemplo, un caso ilustrativo para el espacio y tiempo bajo estudio: en 1935 se sembraron 833 hectáreas de caña de azúcar y la apertura del Ingenio Libertad dentro del territorio de Honduras Británica, con lo que inició la industria azucarera (Cabrera y Sánchez, 1994: 32).

Cabe resaltar la importancia que tuvo la selva mediana (alta), además de ser un reservorio fundamental de la biodiversidad de recursos bióticos, en la extracción de recursos forestales. Sánchez (1994) señala que la explotación de los recursos maderables se realiza en el siglo XVII con la extracción de *Haematoxylon campechianum*, o palo de tinte o de Campeche, como se le conoce comúnmente.

La corteza de este árbol era apreciada en la industria textil como colorante, y se reemplazó su explotación, después de tres siglos, por la *Swietenia macrophylla* (caoba) y *Cedrela odorata* (cedro), por el surgimiento de pigmentos sintéticos. La explotación de la savia de *Manilkara zapota* se inició tardíamente y fue posterior a la extracción de las maderas preciosas con lo cual se obtenían importantes cantidades de chicle vendido a la industria estadounidense (Konrad, 1987).

La lista de productos forestales no termina con los dos principales, la caoba y el cedro, sino que también se extrajeron en Honduras Británica, principalmente, *Calophyllum brasiliense* (Santa María), *Cordia dodecandra* (siri-cote), *Lonchocarpus castilloi* (machich), *Pinus caribaea* (pino), además de la *Orbignya cohune* (corozo), y el *Cocos nucifera* (cocal), de donde se obtenían aceites, sobre todo este último, en la costa caribeña mexicana. Otras especies fueron también utilizadas a principios del siglo XX, pero su uso fue más bien local, con lo cual los colonos, y los habitantes de los asentamientos



Foto 6. Tasistal, en la ribera del río Hondo, en el poblado Sacxán, Quintana Roo, 2008.



Foto 7. Plantación de *Cocos nucifera* (cocal) en el poblado Luis Echeverría, Quintana Roo, 2008.

madereros y chicleros obtenían frutos comestibles, carbón, maderas para la construcción de sus viviendas, hojas para cubrir los techos, además del uso de plantas con propiedades curativas. Con ello, estos hombres y mujeres obtenían lo necesario para internarse en la selva durante varios meses de trabajo de extracción forestal y una vez concluida esta labor, el campamento era movido a otro sitio donde se pudiera continuar extrayendo caoba o rayando chicozapotes (Sánchez, 1994).

La historiografía del sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica: elementos para la construcción teórica de una región

La historiografía regional del sureste mexicano debe abarcar a los actuales estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. Los estudiosos han privilegiado el estudio de un estado sobre los otros, debido a la conformación histórica y social de la península yucateca. A la llegada de los españoles y una vez establecido el régimen colonial en la península de Yucatán, ésta se constituyó políticamente como la Provincia de Yucatán, dividida en cuatro distritos: Mérida, Campeche, Valladolid y Bacalar. Este último distrito igualaba y superaba al de Campeche y Valladolid a mediados del siglo XIX. No obstante la importancia territorial del Distrito de Bacalar durante la Colonia y la primera mitad del siglo XIX, los distritos de Mérida y Campeche constituyeron los ejes rectores en lo económico, político y administrativo de la región peninsular (García, 1989b).

Esta preeminencia del Distrito de Mérida en los rubros mencionados impactó también directamente en el quehacer historiográfico del sur de la península de Yucatán, ya que ésta fue estudiada, y reseñado su devenir histórico, por políticos e historiadores yucatecos con una visión muy propia, es decir desde Yucatán y la situación yucateca (Arias y Careaga, 1990). María Eugenia Arias y Lorena Careaga (1990: 620) señalan que: "Poco se sabe, [...] acerca de su historia, de sus orígenes como territorio

federal [de Quintana Roo] durante el porfiriato, de la rebeldía [...], de los años difíciles de consolidación demográfica y territorial que desembocaron [...] en su erección como estado libre y soberano".

La historiografía de la región sur de la península de Yucatán ha sido reelaborada en los últimos años por investigadores interesados en conocer su devenir histórico desde otro punto de vista. Esto es, parafraseando a Macías Zapata, considerándola como una península fracturada por regiones delimitadas socioeconómicamente. Macías Zapata (2002: 19-27) retoma el trabajo de Eric Van Young, al considerar al territorio federal de Quintana Roo como una región desde el punto de vista de una especialización de una relación económica, es decir, como "el espacio geográfico con una frontera que lo activa, la cual estaría determinada por el alcance efectivo de algún sistema cuyas partes interactúan más entre sí que con los sistemas externos". Macías Zapata considera que estos espacios geográficos son más una hipótesis a comprobar y no como definiciones *a priori*, por lo que la región es el resultado de la investigación misma. De tal manera, abordó a la costa oriental de la península de Yucatán como una región que desarrolló su propia "dinámica basada en la explotación forestal, misma que marcó su propia complejidad administrativa" (2002).

La propuesta de regionalización de Macías Zapata queda chica al momento de establecer la región de estudio, puesto que ésta se encuentra desbordada fuera de los límites del territorio nacional mexicano. La región abarca jurisdicciones geopolíticas tanto del estado de Quintana Roo como de la entonces colonia inglesa, Honduras Británica. Esta propuesta ya había sido presentada por Vallarta (2001) al tratar de comprender y forjar una categoría sociocultural de análisis que podría identificar a los pobladores de la región, categoría que denominó "ser payobispense". Esta categoría y su construcción no caen en el vacío, "son a su vez la vía por la cual se puede entender la

formación de una identidad, los elementos culturales que le caracterizan y su inserción en un espacio físico, *la definición de una región*" (2001: 18, las cursivas son mías). Es decir, al igual que Macías Zapata, Vallarta ve que para poder construir la categoría de análisis de región, ésta a su vez tiene que estar definida por la explicación de quiénes son, de dónde surgen y los elementos que caracterizan a los payobispenses (Vallarta, 2001).

*La región sur de Quintana Roo
y norte de Honduras Británica.
Una región susceptible de estudio*

La caracterización de la región, en cuanto a su identidad, está íntimamente ligada a la constitución que los grupos sociales le confieren. Por tanto, "ese proceso de construcción de identidades [debe tener] como base la presencia de poblaciones significativas, pero sobre todo [que] se establezcan como entidades cuyos procesos de reproducción se realicen en el ámbito de relaciones transfronterizas" (Castillo, Toussaint y Vázquez, 2006: 26). La riqueza de estas relaciones transfronterizas, comentan Castillo, Toussaint y Vázquez, abundan y residen en las vinculaciones cotidianas entre las comunidades asentadas a uno y otro lado de la demarcación limítrofe.

En la introducción de su libro, Vallarta emplea una interesante cita de Rosado Vega, quien menciona que la población que habitaba el sur de Quintana Roo presentaba una gran afinidad con la población asentada en Belice, y aun más, que existía un entramado de redes sociales, económicas, culturales, lingüísticas y familiares "que se tejían entre el norte y el sur del río Hondo" (2001:15), a lo que Vallarta agrega que la adscripción de una nacionalidad dependía "de en qué lado de la frontera les tocará el final del día" (2001).

A esta población, que se encontraba en continuo movimiento al margen del río Hondo y en la Bahía de Chetumal, Vallarta la denomina payobispense. Esta categoría de análisis está compuesta a partir de tres aspectos:

los: la población que la compone, su identidad y los elementos culturales que la caracterizan, a través de los cuales se muestra este sentido de pertenencia, de compartir identidades, lo que no es otra cosa que la etnicidad.

Según los tres aspectos mencionados por Vallarta, el ser payobispense se refiere no sólo a la población que se asentó en la otrora ciudad de Chetumal, Payo Obispo, sino a la gente y los poblados a ambos lados de la frontera, asentados al margen del río Hondo. Vallarta considera que el ser payobispense, "epitomiza muchos de los elementos identitarios y culturales que definen a esta región fronteriza" (2001:19), por lo que esta categoría de análisis será un elemento recurrente a lo largo del libro.

Luz del Carmen Vallarta, fuente de inspiración de este texto, planteó atinadas preguntas sobre las características de la población asentada y por qué se le podía definir como una región al norte y sur del río Hondo y la Bahía de Chetumal. Algunos de sus cuestionamientos se retoman aquí: ¿qué eran estas personas?, ¿mexicanos, beliceños, yucatecos, centroamericanos o caribeños?, ¿qué hablaban? ¿maya, español, criollo o inglés?, ¿en qué creían?, ¿cuáles eran sus raíces familiares, religiosas, culturales?

A pesar de que Vallarta tuvo una visión amplia para comprender el fenómeno sociológico e histórico del payobispense que se gestó desde 1898,¹⁴ faltan preguntas para una cabal comprensión de este fenómeno desde un ángulo complementario, el demográfico. Vallarta misma declara que las fuentes parroquiales y censales de las que extrajo información, deberían ser implementadas para "una línea posterior de análisis... (cuantitativo)" con lo cual se podrán "entender los procesos demográficos de esta región fronteriza [...]" (2001: 30).

¹⁴ Con la fundación de Payo Obispo, sintetizado en la creación del pontón Chetumal, en la desembocadura del río Hondo, por Othón Pompeyo Blanco.

EL ESTUDIO DEMOGRÁFICO DESDE LOS
ESTUDIOS DE FORMACIÓN DE FAMILIAS Y LOS
ENFOQUES DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Como se ha visto a lo largo del texto, el estudio demográfico (poblacional) ha sido elaborado primordialmente a partir del número de efectivos en diferentes años a lo largo del desarrollo de Quintana Roo, y para el lado beliceño, este tipo de investigación en la literatura especializada es casi inexistente. Sin embargo, estudiar a la población no es fácil, y abordar esta categoría de análisis puede implicar diferentes puntos de vista.

En este caso, como comenté en la introducción, la gente (individuos solos y/o familias) que habitó la región resultó ser de diferentes países, con diferentes referentes culturales que convivieron o no restringidos en una región. De igual forma, hay otros elementos a considerar en la conformación de las diferentes localidades cuando se le analiza desde la familia. Uno de ellos es que debido a la continua inmigración primordialmente de hombres en edades productivas, se generara un *marriage squeeze* o bien una presión en el mercado matrimonial debido a una elevada cantidad de hombres y menor cantidad de mujeres casaderas. Todo ello generaría una serie de procesos a considerar en la formación de familias que a su vez impactaría directamente en la fecundidad y, en el último de los casos, en el poblamiento de la región.

Estos procesos son el transfronterizo y la sociabilidad.¹⁵ Ambos me han permitido obtener un marco referencial en el que las familias se conformaban, interactuaban y cambiaban socialmente, integrando ya sea comu-

¹⁵ El proceso transfronterizo lo he denominado como la continua interacción migratoria y de intercambio de recursos y de capital a ambos lados de la frontera; mientras que el de la sociabilidad como "la forma en que las personas se "interconectan" forjando relaciones entre identidades diferenciadas subrayando facetas particulares de sus propias identidades y articulándolas con facetas complementarias de las identidades de otros, lo cual podría hacerse a través de un origen regional compartido" (Kearny, 1996, en Gledhill, 1999: 45).

nidades étnicas o minorías étnicas. Por ello, antes de pasar a los enfoques teóricos de la migración internacional (asimilación/transnacionalismo [transterritorialismo]) es necesario revisar el marco analítico del estudio de la formación de parejas y familias para comprender el contexto teórico en forma global.

Formación de familias: la teoría

El estudio de la formación de familias o parejas expresada en la institucionalización del matrimonio (sancionadas legalmente o no) es un medio para apreciar las mutaciones sociales (Locoh, 1996: 51). La formación de parejas ubica un lugar privilegiado en la formulación de normas sociales, económicas, religiosas y comunitarias, al multiplicar las modalidades de matrimonios o uniones. El matrimonio puede ser definido como la unión entre dos personas de sexo opuesto que obtienen derechos y obligaciones fijados por la ley o la costumbre y como un medio consustancial para la producción y crianza de los niños en una sociedad (Hajnal, 1965: 105; Van de Walle y Henry, 1982, Cf. en Locoh, 1996: 54).

El matrimonio entabla las relaciones de alianzas entre grupos y delimita la integración de un individuo a un grupo por el reconocimiento de su afiliación. Cada grupo social define el mercado matrimonial, el cual es la localización abstracta en la que los candidatos casaderos encuentran pareja y se forman los matrimonios,¹⁶ y determina el *stock* de inibles, los cuales tienen el mayor acceso directo a la reproducción.¹⁷ Las reglas que serán adopta-

¹⁶ Las uniones se pueden dar bajo la propia voluntad de los contrayentes [elección libre de pareja] o bien a través de iniciativa parental o familiar [matrimonio arreglado] con o sin la asistencia de intermediarios [parientes o hacedores de parejas]. La oferta y la demanda está en conformidad con las normas matrimoniales prevalecientes (United Nations, 1988).

¹⁷ Desde el punto de vista analítico, el término reproducción refiere a tres dimensiones o niveles: reproducción biológica, la cual, al nivel de la familia, significa crianza de los niños y, al nivel social refiere a los aspectos sociodemográficos de la fecundidad; reproducción

das, valoradas, transmitidas o aplazadas a lo largo de las generaciones sirven de controles de comportamiento individuales y de transmisión de poder y privilegios que permiten a su vez el control del capital —económico y cultural— acumulado por el grupo al que pertenece cada individuo dentro de una sociedad (Bourdieu, 1976). Los miembros de un grupo que poseen cierta autoridad al interior de cada sociedad, sobre las creencias religiosas, la educación sobre sexualidad y matrimonio, poseen el control sobre la elección del cónyuge (sexo, edad, estado matrimonial anterior, características económicas y sociales) y delimitan la estructuración de un mercado matrimonial que condicionará los comportamientos matrimoniales de cada sociedad (Locoh, 1996). Para Robichaux (2003a), el concepto matrimonio es un término polisémico, por lo que sirve para hablar de cierto tipo de fenómenos, no necesariamente relacionados entre sí, que de manera convencional se han agrupado bajo el rubro. Así, el matrimonio puede referirse a “sistemas matrimoniales”, a la exogamia o bien a las relaciones de pareja.

La formación de parejas en todas las sociedades se puede enfocar a la necesidad de reproducción de sus miembros, aunque en el transcurso de la evolución social ha habido cambios cualitativos, ya que en las organizaciones sociales más antiguas, las uniones no eran guiadas por la sola preocupación de asegurar la reproducción sino también por las posibilidades de expansión de un grupo por medio de alianzas con otros grupos en el *intercambio de mujeres* (Lévi-Strauss, 1958, Cf. en Locoh, 1996: 50). En las sociedades actuales

diaria, la cual la entendemos por el mantenimiento de la población existente a través de labores domésticas para la subsistencia y; la reproducción social abarca todas las labores extra-productivas que ayudan al mantenimiento del sistema social (Edholm, Harris y Young, 1977; Cf. Jelin, 1991:16). En el presente documento el que importa subrayar es el de la reproducción biológica bajo la última dimensión señalada para el caso: el aspecto sociodemográfico de la fecundidad.



Foto 8. Miguel Villamor y Justa Sabido, ca. 1898.
Fuente: Lavalle, 2004

la descendencia no es más que uno de los objetivos eventuales de la vida en pareja que puede suceder o no en el matrimonio. En estas sociedades, las familias perdieron lo esencial de su control sobre las uniones y las normas sociales pueden ser abandonadas sin que haya sanción.

La familia es una construcción social cuyo desarrollo Federico Engels (1992) estudió desde la teoría evolutiva, bajo la influencia del estudio de las sociedades primitivas del último cuarto del siglo XIX dentro del marco expuesto por Lewis Morgan (1993). La familia, como institución y como producto del matrimonio (United Nations, 1988: 3), hace referencia a un grupo social concreto, el cual existe como tal en la representación de sus miembros y es organizado para la realización de tareas de reproducción (biológica y social), a través de la manipulación de los principios formales de alianza, descendencia y consanguinidad y de prácticas sustantivas de la división sexual del trabajo (Durham, 1978, Cf. en Jelin, 1991: 10;

Hajnal, 1965: 104). De hecho, puede haber varias formas de familia en una sociedad. Por tanto, para Laslett es importante determinar "la institución familiar", que es aquella forma en la cual la mayor proporción de niños ha crecido y será, por ende, la forma que ellos replicaron como adultos (Laslett, 1972, Cf. en Berkner, 1975: 723).

Cabe hacer una precisión metodológica y conceptual importante sobre los estudios de familia. Familia y hogar, como conceptos, en muchas ocasiones no llegan a ser equivalentes. Hajnal (1982) y Flandrin (1979) comentan que ambos términos, en los siglos XVI, XVII y XVIII, se referían a lo mismo lingüísticamente en Europa, al combinarse varios elementos: la coresidencia, el parentesco y la tríada padre-madre-hijos. La distinción analítica entre hogar y familia es que la segunda tiene un sustrato biológico relacionado con la sexualidad y la procreación, y constituye la institución social que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a estas dos necesidades (Durham, 1991; Jelin, 1991). Además, la familia es parte de una mayor red de relaciones de parentesco —derechos y obligaciones— gobernados por reglas y principios sociales establecidos. Sin embargo, la importancia social de la familia va más allá de las normas de la sexualidad y de la filiación. Ésta también constituye una interacción social de grupo, entre los coresidentes y los cooperadores económicos al realizar las labores diarias relacionadas con el mantenimiento de sus miembros (Murdock, 1949, Cf. en Jelin, 1991: 20). Entre los demógrafos y los sociólogos el tema de interés es el hogar (término en inglés *household*), que es la unidad residencial o la unidad censal. Este concepto es introducido para captar la experiencia de la familia nuclear y no la extensa. Estas últimas se explican con razones económicas y no culturales (Robichaux, 2002).

Es por lo anterior que se decidió que la familia fuera la unidad de estudio para el conocimiento del poblamiento de la región, pues se analizarán los comportamientos de-

mográficos expresados en la formación familiar, que pueden implicar a más de un grupo social, mientras que el concepto hogar restringe este tipo de análisis.

Para Jelin (1991: 20), la actividad comparada relacionada con el mantenimiento diario de un grupo define al hogar, donde las habilidades, las capacidades y los recursos de sus miembros se combinan en las labores productivas y distributivas. Así, la familia es la base para el reclutamiento de los miembros de un hogar, lo que revela un aspecto significativo de las normas sociales:

Es a través de su compromiso para el concepto de familia que la gente es reclutada para las relaciones materiales del hogar. Porque la gente acepta el significado de la familia, ellos entran en las relaciones de producción, reproducción y consumo, con uno a otro —ellos se casan, procrean niños, trabajan para mantener a los dependientes, transmiten y heredan recursos materiales y culturales. En todas estas actividades, el concepto de familia refleja y enmascara las realidades de la formación del hogar y el sustento (Rapp, Ross y Bridental, 1979: 177, Cf. en Jelin, 1991: 20).

Desde el punto de vista empírico, la mayoría de los hogares están formados por miembros relacionados entre sí por lazos de parentesco, pero el grado de coincidencia entre el hogar y la familia y, aún más, la definición social del ámbito del grupo coresidente varía enormemente entre sociedades y a lo largo del ciclo de vida de los miembros. Esto se ha abordado desde el estudio de la demografía histórica y la historia de la familia, se ha enfocado la discusión sobre los cambios en el tamaño y composición de los hogares (Berkner, 1975; Laslett, 1972) y en los cambios de los criterios y de los patrones de la nupcialidad (Modell, Furstenberg y Strong, 1978).

La familia, por tanto, tiene diferentes características entre las culturas, por lo cual no es posible definir el matrimonio en una única forma con propósitos estadísticos en todos los países (Flandrin, 1979; Hajnal, 1982; Wiesner-

Hanks, 2001). Por ello, es necesario identificar diferentes sistemas familiares, los cuales se forman por la organización social y económica dentro de cada grupo social, cuya naturaleza y función cambia con el tiempo y el espacio. Los sistemas familiares han sido definidos de acuerdo con varios criterios de rol de estructura, grupos domésticos o composición de hogar (United Nations, 1988: 3, 7, 8), por lo que aquí se entenderá un sistema familiar como sistema social que satisface, mediante sus propios recursos, todos los requisitos funcionales esenciales para su persistencia o mantenimiento. En el sistema familiar está intrínseco el tamaño y el tipo de familia.

Las Naciones Unidas hacen referencia a un marco analítico sociológico que explora las causas de las variaciones de los sistemas familiares en el tiempo y en la intensidad de la nupcialidad o patrones de la nupcialidad¹⁸ (Dixon, 1971: 215), con lo cual se puede llegar a identificar estos sistemas familiares a partir del análisis de tres variables que intervienen entre la estructura social¹⁹ y los patrones de la nupcialidad: la disponibilidad de parejas (representado por las relaciones de edad-sexo del grupo de edad casadero dentro de grupos endógamos específicos y complementado por el proceso de selección de pareja, dentro del

¹⁸ Hajnal (1965) establece que la conducta matrimonial con propósitos comparativos está dada en dos dimensiones: tiempo (edad media a la primera unión) e intensidad (la proporción de mujeres unidas a los 50 años). Con estos elementos se pueden establecer patrones de la nupcialidad (United Nations, 1988). Los patrones de la nupcialidad se refieren a la forma funcional en que se establecen los matrimonios dentro de un grupo social, en cuanto a la intensidad y calendario del evento, en este caso, el matrimonio o la unión. Los patrones pueden diferir a la edad a la cual la unión comenzó, la tasa en donde el matrimonio se incrementó y la proporción de uniones, presentándose no obstante la misma estructura, es decir, difieren en el origen, la escala horizontal y la escala vertical, pero con la misma forma funcional (Coale, 1971: 193).

¹⁹ Estructura social es una red o sistema de relaciones sociales que incluye a los grupos sociales persistentes y a las funciones sociales diferenciadas (Singer, 1974).

mercado matrimonial), la viabilidad del matrimonio (se refiere principalmente a las condiciones favorables financieras y sociales del establecimiento de un hogar) y la conveniencia del matrimonio (definida por la presión social y por la motivación individual para unirse) (Dixon, 1971: 221-223; United Nations, 1988: 13).

Los cambios en los patrones de la nupcialidad se han relacionado con factores socioeconómicos (como condiciones económicas [empleo, ingreso], residencia urbana-rural, educación de ambos sexos), culturales y étnicos, y no específicamente con los tipos de sistemas familiares (United Nations, 1988). Esto se puede observar en la figura 2, donde se exponen los diferentes factores, imbricados a las tres variables mencionadas arriba. Los factores socioculturales y étnicos constituyen la principal categoría que definirá el contexto general de la sociedad bajo estudio.

Los factores demográficos dan cuenta del efecto de la fecundidad, mortalidad y migración sobre la razón de sexos de la población casadera. En cuanto a las normas matrimoniales, se refieren a tres categorías de constrictores que involucran a la presión de la parentela y del compañero en la unión de los cónyuges, y reflejan valores sociales y religiosos. Incluyen normas de tiempo, las cuales están en razón de la edad apropiada a la primera unión, desde los puntos de vista tanto legal como social; normas de prevalencia, es decir, la viabilidad de estar casado y la tolerancia social a la permanencia del celibato, y las normas de emparejamiento, referidas a las reglas de la endogamia y la exogamia,²⁰ y el proceso de ordenamiento del emparejamiento, ya que las parejas casables tienden a tener características

²⁰ La endogamia en la formación de parejas está justificada por la idea de que una cierta proximidad entre los esposos favorece la adaptación de la joven esposa a su nuevo medio y la mantiene dentro de un grupo familiar, con tierras y otras posesiones. Tanto la endogamia como la exogamia implican la reciprocidad entre los grupos (Locoh, 1996).

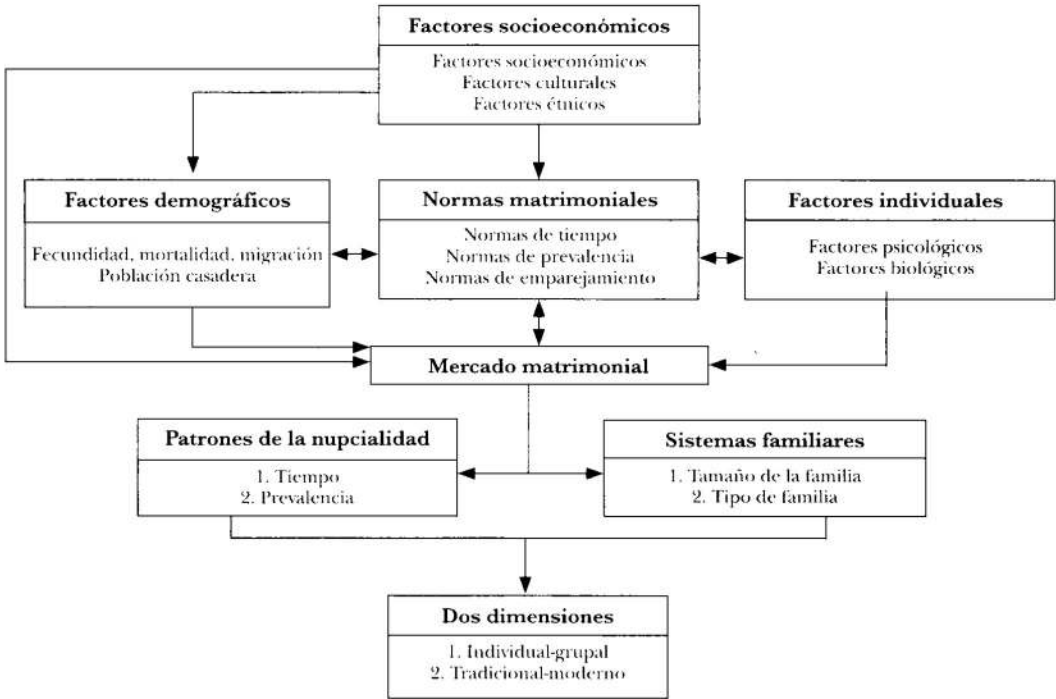


Figura 2. Marco conceptual para el estudio de los patrones de la nupcialidad
FUENTE: modificado de United Nations, 1988: 14.

sociales, económicas, educacionales y religiosas comunes (homogamia). Cabe resaltar que los factores históricos y culturales son usualmente el origen de las diferencias en las normas matrimoniales, más que los factores socioeconómicos o demográficos (United Nations, 1988: 87).

Los factores individuales se refieren a los aspectos motivacionales, así como a los biológicos, como la edad de la menarquia y las preferencias sexuales, los cuales influyen en la probabilidad de un individuo de entrar a la unión. Sin embargo, no existe un consenso ni un entendimiento cabal de su participación e importancia en su efecto sobre el tiempo e intensidad de la nupcialidad.

El proceso de formación de la unión dentro de este mercado puede ser visto a través de las cuatro fases identificadas por Henry (1972, Cf. en United Nations, 1988:46-48): transición a la candidatura al matrimonio, entrada dentro

del círculo matrimonial, emparejamiento de parejas y formación del matrimonio. El proceso de formación de la unión es más complejo en sociedades con familias extendidas que en donde prevalece la familia nuclear. El mercado matrimonial es el último estadio en el proceso que determina el tiempo y la intensidad de los matrimonios. El desequilibrio en el mercado matrimonial puede ser resuelto a través del ajuste en las diferencias de edades entre los contrayentes, así como también en otras normas de emparejamiento (Esteve y Cabré, 2004).

El sistema familiar mesoamericano y la cultura regional. Existe el mito de que la cultura mexicana es homogénea, por lo que se ha planteado un modelo único de familia. Bonfil Batalla señaló la coexistencia de dos tradiciones culturales en la formación social mexicana que aún no se han amalgamado; es decir, un grupo

denotado por la “persistencia de la civilización mesoamericana” y otro grupo que se expresa en “diversas maneras, en otros ámbitos mayoritarios de la sociedad nacional, que forman, junto con aquellos, lo que aquí llamo el México profundo” (Bonfil Batalla, 1994:9, Cf. en Robichaux, 2002: 62).

De tal manera se han impuesto modelos occidentales al conocimiento de la familia en México y en Latinoamérica. Estos modelos provienen de la teoría sociológica “supuestamente” universalista, los cuales ocultan y oscurecen procesos sociales y demográficos. Robichaux señala que la antropología estadounidense ha marcado este derrotero en la conceptualización del parentesco y ha implantado los supuestos sobre la familia y la cultura mexicana (Hunefeldt, 1994, también lo ve así para el ámbito latinoamericano). En consecuencia —abunda Robichaux—, los antropólogos en México han supuesto un modelo de familia sin reconocer los distintos sistemas culturales que subyacen en los tipos de familias que hay entre los diferentes grupos socioculturales del país.

La literatura sobre la familia en el área mesoamericana desde tiempos precolombinos hasta la actualidad ha sido vasta (véase Robichaux, 2005a) y, en resumen, “se observa que el tipo de organización de estos grupos se atribuía al proceso de aculturación resultante de la conquista española. Por lo que el parentesco en la mayor parte de Mesoamérica quedó clasificado como bilateral o cognaticio... [y] la lógica que se guió en esta clasificación era que la mayor parte de las terminologías del área eran del tipo generacional o hawaiano. Por lo que se concluía, que tanto el lado materno como el paterno tenían el mismo peso, aunque considerando la presencia de la residencia virilocal se hablaba de un sesgo patrilineal” (Robichaux, 2005a:169). Además de que, y por tanto, el parentesco y la estructura de la familia eran básicamente de tipo español o que “representaban una transformación aculturativa en donde los elementos

españoles predominaban a expensas de los elementos indígenas tradicionales” (Nutini, 1976: 4-5, Cf. en Robichaux, 2003a: 17). En este sentido, y como ejemplo en relación con la región de estudio, Robert Redfield (1941 y 44, Cf. en Robichaux 2002) plantea su continuo folk-urbano, que tiene sus dos polos en la ciudad de Mérida y los “tribales” mayas de Quintana Roo de Chan Kom. En Mérida se caracteriza por la familia nuclear, producto de la urbanización y la modernización. Entre los mayas se identificó la familia extensa, agrupaciones patrilineales localizadas y el parentesco de tipo bilateral, como consecuencia de la conquista y el proceso de aculturación. Ambos tipos familiares, se supuso, eran de origen europeo. Estas estructuras se interpretaron como una transformación de lo prehispánico, ya que la organización del parentesco estaba basada en clanes o se pensaba en eso. En consecuencia, la familia entre los mayas era un resultado de la aculturación.

Así, se consideraba que el parentesco no era importante como principio organizativo en Mesoamérica (Sandstrom 2005:139). Esto contribuyó a forjar la idea de que existía una sola cultura mexicana y que ésta era una variante de la mediterránea o “típicamente hispanoamericana”. Esto es un elemento característico del discurso nacionalista de las elites dominantes, que refuerza su proyecto hegemónico.

Sin embargo, señala Robichaux, existe en el ámbito mesoamericano un modelo ideal de matrimonio, que es una operación de un principio de residencia virilocal. Éste se manifiesta en el ciclo de desarrollo de los grupos domésticos, en donde hay un “proceso en la organización y la reproducción de los grupos familiares de una parte importante de la población mexicana [...] basado en la existencia de un sistema cultural” (Robichaux, 2002: 61). Este modelo, que él denomina “sistema familiar mesoamericano”,²¹ se basa en el principio

²¹ Al considerar al área geográfica propuesta por P. Kirchhoff, a partir de una serie de rasgos o característi-

patrilineal de la residencia y la herencia de la tierra que se traduce en agrupamientos locales de casas en parajes donde predomina el vínculo de parentesco agnaticio denominado como patrilinea limitada localizada, y se debe considerar como un grupo de afiliación y no como un grupo corporativo (clan o linaje). Dados los distintos niveles de cooperación, los miembros de la patrilinea limitada localizada funcionan como un punto nodal desde el cual emanan una multiplicidad de relaciones sociales (Robichaux, 2005a: 56-57) y tiene un impacto directo con el régimen demográfico de la región o poblado donde se presenta (Robichaux, 2001; Robichaux, 2002).

Robichaux se auxilia del concepto modo de reproducción social (*mode de perpétuation*) de Augustins (1989, 1998) para estudiar el proceso de reproducción social en el contexto mesoamericano. El término *perpétuation* expresa mejor la idea de Fortes²² que es la continuidad de los grupos en el tiempo... a pesar de la constante rotación de personal por causas de casamiento, nacimiento y muerte. Desde otra perspectiva también se habla de la reproduc-

cas materiales y de producción agrícola compartidas, autores como López-Austin (1994) y Bonfil Batalla, señalaron "la pertinencia de hablar de una continuidad en esta tradición cultural, modificada", en el transcurso de la colonia. Por tanto, Robichaux retoma en términos sociológicos el concepto de Mesoamérica, ya que el mismo sistema familiar o ciclo de desarrollo de los grupos domésticos ha sido reportado etnográficamente en prácticamente todos los grupos lingüísticos indígenas y varios grupos denominados como mestizos por el proceso de aculturación de estos grupos, expresado en la pérdida de la lengua materna, sobre todo, de México, Guatemala y el sur de Nicaragua (llama la atención la ausencia de los grupos indígenas mayenses de Belice) a pesar de que conservan valores y comportamientos similares a los grupos que se encuentran en poblaciones indígenas (Robichaux, 2002). El sistema descrito muestra que estos grupos domésticos tienen un proceso de reproducción cultural diferente del que se registra en los sectores de las clases medias urbanas del país que cuenta con otra historia cultural (Robichaux: 2002: 76 y véase también Robichaux, 2005b).

²² Robichaux ve a las agrupaciones sociales como procesos y no como entidades estáticas de acuerdo con los antecedentes de Fortes (1971) y Hunt (1959).

ción cultural (valores) y, en el caso de la reproducción social, de la transmisión de los sustentos ideológicos en que se funda la composición de los grupos domésticos al transitar por su ciclo. El concepto de Augustins —continúa comentando Robichaux— es un concepto de reproducción sociocultural que sirve para abordar la estructura de los grupos domésticos y de parentesco. Éste permite la generalización y la construcción de modelos útiles para dar cuenta de la formación de grupos domésticos y localizados de parentesco en el ámbito mesoamericano. Robichaux propone que, dados los sistemas de residencia y de herencia en Mesoamérica, los grupos localizados de parentesco expresan un principio de linaje: linaje atenuado. Se manifiesta en las etapas del ciclo de desarrollo de los grupos domésticos con el correr de los años de los individuos: las mujeres van saliendo de la casa de sus padres para iniciar su vida marital en la casa de sus suegros, mientras que sus hermanos varones traen a la casa paterna a sus respectivas esposas que llegan en calidad de nueras. Pero para todos, menos para el ultimogénito varón, estos arreglos no son permanentes, ya que el destino de las parejas es construir su vivienda propia, generalmente en las inmediaciones de la casa del varón, en terrenos por lo general cedidos por el padre. Al envejecer la pareja mayor, la totalidad de los terrenos pasan a la generación joven, con una marcada preferencia hacia los varones que tienden a recibir partes iguales o equivalentes. El último hijo varón y su esposa se encargan de cuidar a los padres y reciben la casa (Robichaux, 2005b: 188-189).

El estudio del parentesco, la familia y el matrimonio (conceptos polisémicos) no deben considerarse como un asunto de *ser* sino de *hacer*, y conocer qué hacen los grupos de parentesco, las familias y las formas de unirse o casarse es una tarea que precede a la de categorizarlas (Robichaux, 2005a: 47). Esta concepción del parentesco y, en consecuencia, la familia y el matrimonio como un asunto de *hacer*, plantea la pregunta sobre el impacto que

tiene, en el ámbito sociológico, antropológico y demográfico, el que las familias se organicen de cierta forma (agnaticias o cognaticias), que tengan ciertas reglas en la residencia al momento de formar nuevos grupos domésticos, o cómo se organizan al momento de heredar. Como ya se había señalado arriba, Robichaux (2002: 61) plantea la hipótesis de que “el sistema familiar mesoamericano constituye el sustento de un régimen demográfico específico entre los grupos indígenas y sectores rurales de la población mexicana y centroamericana de la tradición cultural mesoamericana”. En este sentido, este autor emplea un concepto útil de cultura, capaz de separar lo diferente y juntar lo parecido para aplicarlo de acuerdo con las características de tamaño y diversidad de México. Por tanto, para abordar la diversidad de formas de familia residencial en México, emplea un concepto de cultura en el que en “los ámbitos de la vida humana existen soluciones socialmente heredadas a los problemas de la vida y conjuntos de comportamientos que se aprenden como herencia cultural (D’Andrade, 1995: 249, 251, Cf. en Robichaux, 2002: 70). Así, en el México cuyas raíces se encuentran en la tradición cultural mesoamericana, [...] existe una solución socialmente heredada para formar familias que tienen repercusiones específicas en la demografía. La diversidad cultural se traduce en distintas formas de familia residencial en otras áreas geográficas, [...] y tiene consecuencias importantes en los procesos demográficos” (Robichaux, 2002: 70).

El sistema de formación de los grupos domésticos mesoamericanos es muy similar al visto por Hajnal (1982) en el este de Europa.²³

²³ En Europa occidental hubo un modelo de matrimonio casi único desde 1600 hasta finales del siglo XIX. El matrimonio era tardío. En las zonas rurales la edad media de matrimonio oscilaba entre los 27 o 28 años para los hombres y 25 o 26 años para las mujeres. Además, un porcentaje importante no llegaba al matrimonio. Para finales del XIX se ha reportado superiores a 20%. Antes de finalizar el siglo XIX, la combinación de una edad de

Sus características son las siguientes: 1) matrimonio temprano, menor a 20 años de edad en promedio entre las mujeres, y; 2) matrimonio universal. De tal manera, en el sistema

matrimonio más avanzada y de intervalos relativamente largos entre los nacimientos dio lugar a un tamaño medio de familia completa entre cinco y 6.5 hijos. Se da un declive en este número, pues, por ejemplo, en Inglaterra y Gales descendió de aproximadamente seis en las cohortes matrimoniales de 1860-1870 a cuatro en la cohorte de 1900 y tres en la de 1910 (Anderson, 1988: 10).

Para Hajnal (1982) hay dos tipos de hogares para Europa. El primer tipo son los hogares simples que contiene sólo una pareja unida o ninguna. Este tipo de hogar refleja el sistema noroccidental europeo. Sus características son las siguientes: unión tardía (para los hombres mayores a los 26 años de edad y para las mujeres mayores a los 23 años). Después de la unión, la pareja está a cargo del hogar. Antes de la unión la gente joven comúnmente circula entre los hogares como sirvientes. Anderson (1988) considera que las investigaciones a partir de 1850 han puesto de manifiesto un declive continuo tanto del hospedaje como del servicio, sugiriendo que es posible que los sirvientes ya estuvieran en decadencia en Inglaterra antes de 1800 y la aparición de un nuevo modelo en el que la residencia entre familia es la norma entre los jóvenes. Sin embargo hay diferencias entre sexos, pues mientras este declive en sirvientes masculinos disminuía su frecuencia, el de las mujeres continuó siendo la ocupación más común en Inglaterra hasta después de 1900. Y, por último, el número de parientes relacionados con el jefe de familia es menor. Hay mayor número de individuos como sirvientes y huéspedes que pueden estar relacionados o no con el jefe de familia.

El segundo tipo de familia de Hajnal son las uniones de hogares, que comprende dos o más parejas unidas. Este tipo de familias son típicas en India y China. Sus características son las siguientes: tempranas uniones (en hombres menores a 26 años de edad, en mujeres menores a 21 años). Una pareja joven unida usualmente comienza ya sea en un hogar en el cual una pareja mayor permanece a cargo, o es una persona mayor sin unirse (viudo(a)) la que continúa a la cabeza. Usualmente es patrilocal. Son hogares con varias parejas unidas que pueden dividirse para formar dos o más hogares, cada uno con una o más parejas. No son necesariamente hogares grandes en promedio. Todos los miembros del hogar son parientes del jefe de familia o de la esposa.

El estudio de Berrington (1994) muestra un tipo de familia caribeña, cuyas características son las siguientes: un matrimonio tardío, con relativamente altos niveles de inestabilidad marital, y una sustancial minoría está reportada para vivir en uniones no maritales. Más de la mitad de niños caribeños menores de 16 años viven con un solo padre.

familiar mesoamericano *a*) la unión conyugal suele iniciarse con una serie de ritos caseros, aunque posteriormente estas uniones se legalizan (por la Iglesia o por el civil); *b*) la cohabitación, generalmente en casa de los padres del esposo, puede iniciarse antes o después de dichos ritos; *c*) la edad media al tener el primer hijo es muy temprana, y la descendencia final es grande (alrededor de los ocho hijos por familia), y *d*) los intervalos intergenésicos son amplios (pueden ser de 36 meses como lo reporta Klein, 1986). Se sugieren periodos de fecundidad más largos que los europeos, generaciones más cortas, y de ahí la potencialidad de crecimiento acelerado en condiciones de baja mortalidad.

Robichaux expone que en una población sin los frenos de epidemias, crecería a ritmos muy acelerados por la edad sumamente baja al comenzar a vivir en pareja. Así, una descendencia total similar, pero con edades de formación de parejas distintas no produce el mismo resultado en cuanto al crecimiento demográfico global. Las tempranas edades de matrimonio se traducen en generaciones comprimidas en el tiempo, de tal manera nacen más niños por unidad de tiempo, y por ende se da un crecimiento acelerado de la población. Por consiguiente, señala Robichaux, en el caso de las áreas rurales de Mesoamérica se puede hablar de cinco generaciones en un siglo, mientras que en las sociedades campesinas europeas de sólo tres en el mismo lapso de tiempo (2002: 80).

Los niveles de la organización social de la Mesoamérica rural contemporánea (grupos domésticos, que se fundan en la residencia virilocal; la patrilinea limitada localizada; el barrio, que detenta un territorio o la tierra, y la comunidad) son los que le confieren su gran estabilidad, lo cual es uno de los factores que permite la realización de la reconstitución de familias, y serán elementos puente para relacionar el sistema familiar mesoamericano con el marco de cultura regional.

Klein (1986) califica de “cerrada” a la comunidad que estudia para referirse al ais-

lamiento en el que se encuentra, pero este aislamiento se da en términos, según Robichaux (2002), geográficos y no sociales, siguiendo los conceptos propuestos por Wolf de *closed corporate community* (Cf. en Robichaux, 2002). Para E. Wolf, y siguiendo lo citado por Robichaux, la comunidad india es una unidad basada en el territorio y no en el parentesco, lo cual es una distinción importante con lo hasta ahora expuesto, ya que, como sustenta Robichaux, no es lo mismo una unidad territorial, que un grupo social que detenta un territorio. La implicación que se desprende es que el grupo social tiene precedencia sobre el territorio y que por ello tiene una delimitación muy nítida y es de índole permanente. Por lo que Robichaux sustenta que la comunidad funciona como una unidad social “natural” (es decir, como un grupo definido por su propios miembros y vecinos, sin que el investigador tenga que hacer recortes metodológicos) que poseen una base territorial, pero que no se ubica exclusivamente en el territorio que detenta. Con lo que finaliza Robichaux (2001:109): “esta clara delimitación del grupo empíricamente observable se traduce en un grupo cerrado, la unidad ‘natural’ y manejable que estudiamos, y forma parte de una parroquia compuesta por varias unidades similares [...]”.

Migración, fecundidad y familia. Un último aspecto del apartado se refiere a la relación de la migración y la fecundidad, específicamente a la formación de parejas y familias. La migración impacta directa (aumento en el *stock* de la población) e indirectamente (contribución posible de los inmigrantes en el crecimiento natural) en el crecimiento de la población en los lugares de destino, ya sean urbanos o rurales. Este impacto puede reflejarse tanto en una fecundidad a la baja como a la alta entre los inmigrantes; la comparación de los datos a partir de varios estudios presenta dificultades puesto que no es fácil determinar si la fecundidad es dependiente de la migración o vice-

versa, así como el éxito con el cual se haya aislado la influencia sobre la fecundidad por factores que no sean los de la migración (Goldstein, 1971). Se han desarrollado varias teorías sobre la relación entre la migración y la fecundidad, como son la separación, la asimilación, la adaptación (Lee y Farber, 1984; Rumbaut y Weeks, 1986), la selectividad (Berman y Rzakhanov, 1998) y la difusión (Lindstrom y Giorguli, 2002). Como señalan Lindstrom y Giorguli (2002), los cinco marcos de referencia no son mutuamente excluyentes y pueden trabajarse en conjunción para obtener un mejor entendimiento de los procesos que involucran a ambos fenómenos.

En el presente estudio se consideran tanto la asimilación, como el transnacionalismo, que será definido como transterritorialismo, ya que ambos pueden dar cuenta de los procesos mediante los cuales una sociedad pluriétnica, bajo contexto de migración, puede llegar a socializar tanto en los lugares de destino como en los de origen. Se añadirán sólo algunos aspectos de la asimilación en la formación de familias y los procesos de integración de los inmigrantes a nuevas comunidades para comprender la interacción entre los fenómenos de la migración y la fecundidad.

Coleman (1994) ha sugerido que el comportamiento demográfico (proceso de la formación familiar) de los migrantes puede indicar el progreso de la integración a la sociedad huésped (Cf. en De Valk *et al.*, 2004: 10; Berrington, 1994). La hipótesis es que las normas prevalecientes y valores en una cultura dada se reflejan en el comportamiento demográfico, tal como los patrones de la nupcialidad y el sistema familiar. De Valk y sus colaboradores consideran el proceso de la formación familiar como indicador de la integración cultural en dos formas: primero, mediante la comparación de la conducta de formación familiar de los grupos nativos en contra de los inmigrantes de la primera generación y; segundo, usando esta información para discernir patrones de similitud y dispari-

dad en la integración cultural entre los grupos migrantes.

En este sentido, Thorvaldsen (1995), en su estudio sobre censos aplicados a principios del siglo XX, en Estados Unidos, expone que éstos son una fuente potencial para obtener al menos dos indicadores del proceso de integración: 1) la tendencia entre los inmigrantes a escoger nombres extranjeros en oposición a nombres comunes en Estados Unidos para sus hijos y, 2) el grado de matrimonios intergrupales²⁴ entre parejas de diferentes nacionalidades o grupos étnicos. Respecto al segundo indicador, el autor señala que las altas tasas de casamientos intergrupales (por ejemplo, más de 50%) indicarían una función de *melting pot*, en el que la gente rápidamente se integra a la sociedad norteamericana. Éste es un proceso de dos vías, de causa y efecto: primero altas tasas de matrimonios intergrupales como un signo de contacto y asimilación entre diferentes grupos

²⁴ El matrimonio intergrupalo o interétnico es definido como el matrimonio de personas de diferentes grupos sociales, diferente del de la familia, el cual, culturalmente es concebido para la elección de una esposa (Hunter, 1990:143 Cf. Thorvaldsen, 2005). Por lo tanto, los dos esposos tienen diferentes antecedentes étnicos o nacionales: sus padres fueron de diferente linaje étnico, o la novia o el novio nacieron en diferentes países, y esto no fue compensado por el hecho de que al menos uno de sus padres tuviera el mismo antecedente de nacionalidad de su pareja. Los matrimonios intragrupoales o intraétnicos significan que el esposo y la esposa tienen un antecedente común nacional, ya sea porque ellos mismos nacieron en el mismo país o porque comparten una nacionalidad común a través de sus padres.

Según Riley (1996:76, Cf. Thorvaldsen, 2005:3) hay tres razones para la existencia de los matrimonios intergrupales: Entre los inmigrantes, especialmente los hombres, un factor principal es el desequilibrio en el mercado matrimonial expresado en las razones de sexos sesgadas. Entre las mujeres la preocupación de escalar socialmente puede precipitar los matrimonios intergrupales. El tercer factor es la atracción física o el amor. Las razones por las cuales la gente escoge realizar matrimonios intragrupoales son más complejas y varían en tiempo y en espacio. Las más obvias son las normas matrimoniales que prohíben los matrimonios intergrupales. La presión pública o de un grupo en específico es, en sí misma, una fortísima barrera contra los matrimonios intergrupales.

étnicos, y segundo, matrimonios mixtos que producen nacimientos multiétnicos, lo que pavimenta el camino de una mayor asimilación para la siguiente generación (Hunter, 1990: 147, Cf. en Thorvaldsen, 2005).

Monden y Smits (2005) señalan que en la literatura social el casamiento interétnico o intergrupales es considerado el mayor indicador de la calidad de las relaciones o la “distancia social” entre los grupos y la “cohesión” de las sociedades. La existencia de los casamientos mixtos entre los miembros de diferentes grupos indica que hay también contactos positivos de otra naturaleza, como la amistad y las relaciones laborales, y que los miembros de los grupos consideran a otros como sus iguales desde el punto de vista social.

Desde un punto de vista de cohesión social los casamientos intergrupales ligan tanto a individuos como a grupos, a los cuales los individuos pertenecen. En un mundo lleno de divisiones étnicas, raciales y religiosas, el casamiento intergrupales entre miembros de diferentes grupos es uno de los más importantes elementos conectivos, por lo que a altos niveles de casamientos intergrupales se espera que se reduzca la probabilidad de conflictos violentos entre los grupos sociales.

Por otro lado, bajas tasas de matrimonios intergrupales pueden ser interpretadas como un signo de que los inmigrantes primeramente socializan con sus coétnicos, así que los niveles de integración permanecerán bajos por las generaciones venideras. Bajas tasas también pueden sostener la “hipótesis del corazón dividido” (Skårdal, 1974, Cf. en Thorvaldsen, 2005). Esta hipótesis señala que los inmigrantes están divididos en su fidelidad tanto al “nuevo” como al “viejo” mundo. Alternativamente, altas tasas de matrimonios intergrupales sostendrían la más nueva versión de la teoría del *melting pot* (*salad bowl*), acorde a la cual la gente mantiene su distintiva estampa aun después de que diferentes grupos étnicos han sido integrados.

Por su parte, el estudio de De Valk *et al.* es eminentemente cultural en la explicación

de convergencias culturales por asimilación de valores y normas. Los autores aplican el concepto de zonas culturales como un grupo de países —usualmente contiguos— con culturas idénticas o similares. Los valores y visiones (la cultura) compartidos dentro de una zona cultural tienen implicaciones para el proceso de formación familiar, por lo que se podría esperar que los patrones de formación familiar entre los migrantes originarios de la misma zona cultural mostrarán un alto grado de uniformidad a diferencia de los migrantes de diferentes zonas culturales. Esto da pie a cuestionar en qué dimensiones difieren las culturas. Del análisis de las teorías que abordan este tema desde la ciencia política (Huntington, 1996; Inglehart y Baker, 2000), la psicología transcultural (Barth, 1969; Hofstede, 1991; Schwartz, 1994; Triandis, 1996) y la demografía (Todd, 1985) [todos ellos Cf. en De Valk *et al.*], De Valk y colaboradores concluyen que todas suponen la existencia de una dimensión en la relación social que determina el grado en que las sociedades se orientan grupal o individualmente. Esta dimensión dicotómica es relevante para explicar las diferencias culturales en el comportamiento demográfico. En las culturas en las cuales las relaciones sociales en general y las relaciones familiares en particular se caracterizan por una predominancia sobre el grupo, el comportamiento demográfico individual tenderá a reflejar los intereses y las normas del grupo en mayor medida que en las culturas caracterizadas en lo individual.

Estudios históricos y comparativos (Hajnal, 1965; Kalmijn, 1993) han mostrado que el comportamiento demográfico dentro de las culturas orientadas grupalmente tiende a caracterizarse por: matrimonios precoces, amplias diferencias de edades entre la pareja, matrimonios endogámicos, baja incidencia de disolución de la pareja, cortos intervalos protogenésicos y baja probabilidad de nacimientos ilegítimos. Para Berrington (1994: 535) las uniones interétnicas son más comunes entre la población mezclada

y también son muy comunes entre hombres árabes y hombres y mujeres caribeñas.

Otra dimensión que puede caracterizar la distancia entre zonas culturales es la relación tradicionalismo-modernidad basada en principios de racionalidad secular en la toma de decisiones productivas y reproductivas. Esta dimensión está relacionada con la tipología estudiada históricamente por Hajnal (1965, 1982) que es el tipo de familia nuclear y extendida. Ambos tipos son una "construcción teórica en el cual varias variables centrales se combinan para hacer una estructura hipotética armónica" (Goode, 1966, Cf. en United Nations, 1988: 4, 5). Esta dicotomía puede traslaparse en tiempo y espacio, lo que hace más complejo su estudio.

El tradicionalismo representa sociedades con una estructura económica preindustrial, es decir, la base de las actividades económicas productivas están dentro del hogar. El tamaño del hogar es grande (con un promedio entre cinco y nueve miembros por hogar), aunque no necesariamente la familia es más grande, como lo expone Hajnal (1982), pues una pareja joven unida usualmente comienza ya sea en un hogar en el cual una pareja mayor permanece a cargo, o es una persona mayor sin unirse (viudo/a) la que continúa a la cabeza, como se señaló anteriormente. Por lo común este tipo de familias son patrilocales, cuya característica esencial es que todos los miembros del hogar sean parientes del jefe de familia o de la esposa. Por otro lado, los hogares con varias parejas unidas pueden dividirse para formar dos o más hogares, cada uno con una o más parejas.

Otra característica es la alta fecundidad, ya que los niños son elementos importantes dentro de la vida económica familiar como mano de obra, al fungir como un suplemento al ingreso familiar y sirven como fuente de ingreso para cuando los padres llegan a edades adultas. En las sociedades industriales los niños no son vistos como elementos económicos y se invierte en su capital humano.

Las dos dimensiones señaladas (grupalin-dividual/tradicional-moderno) pueden ser un buen marco de referencia para los comportamientos de los diferentes grupos sociales que se asentaron en la región al establecer diferencias y similitudes y así llevar a cabo un estudio que comprometa elementos de migración (a través de los marcos teóricos de la asimilación y la transterritorialidad) y de la fecundidad (mediante el estudio de la formación de familias y lo que ello implica) en un contexto sociabilidad y proceso transfronterizo.

ASIMILACIÓN Y TRANSTERRITORIALISMO:
ENFOQUES DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL
Asimilación-incorporación. Un antiguo enfoque rescatado para estudiar la historia del poblamiento

A pesar de las acepciones y deficiencias de las tempranas formulaciones y aplicaciones de la teoría de la asimilación, Alba y Nee (1999) sostienen que este concepto ofrece el mejor camino para entender y describir la integración en la corriente principal experimentada a través de las generaciones por individuos y grupos étnicos migrantes. La reformulación de la asimilación enfatiza su utilidad para entender las dinámicas sociales de la etnicidad. La asimilación es un proceso social que ocurre espontáneamente y algunas veces sin intencionalidad en el curso de las interacciones entre grupos mayoritarios y minoritarios sin que necesariamente haya un flujo principal.

Gordon (1964) establece una disección sistémica del concepto asimilación que descansa en siete dimensiones entre la aculturación, que es la adopción de un grupo minoritario de patrones culturales, como prácticas, valores, reglas y símbolos de una sociedad huésped, y la asimilación estructural que es signo de la madurez del proceso de la asimilación, cuyo indicador es el frecuente uso de datos de matrimonios entre grupos para medir el progreso de la asimilación (Alba y Golden, 1986; Gans, 1999).

La asimilación identificativa representa una tercera dimensión del esquema de Gordon que

ha tomado importancia en la discusión contemporánea respecto a los descendientes de los inmigrantes y los nuevos grupos de inmigrantes. Reconoce que la identidad étnica distingue entre identificación étnica —la cual se deriva desde un sentido de la interdependencia de destino y típicamente se extiende a todo el grupo como un todo— y la identidad participacional cuyo *locus* es el segmento del grupo más similar socialmente al individuo. La asimilación identificativa requiere la extinción de cualquier forma de identidad étnica a favor de una exclusivamente nacional. Hay dos adendas importantes al esquema de Gordon: la asimilación socioeconómica (Gans, 1992; Portes y Zhou, 1993) y la asimilación espacial (Massey, 1985; Massey y Denton, 1988).

Otra pieza del canon de la asimilación es la noción de línea recta de asimilación (Gans, 1973), una idea proveniente de Warner y Srole (1945). Esta noción añade una dimensión dinámica a la de Gordon, ya que prevé un proceso de desdoblamiento en una secuencia de pasos generacionales: cada nueva generación representa sobre el promedio de un nuevo estadio de ajuste a la sociedad huésped, que es un paso más allá del *ground zero* étnico, la comunidad y la cultura establecida por los inmigrantes y un paso más cercano a una más completa asimilación (Lieberson, 1973). Las generaciones son el motor para el cambio étnico, y no sólo como el marco del tiempo dentro del cual la asimilación toma lugar. Cada generación encara un grupo distintivo de temas con relación a una sociedad más grande y para el grupo étnico y sus resoluciones, se acerca a un patrón distintivo de acomodación. La idea de la inevitabilidad generacional de la asimilación ha sido criticada por asumir que todos los contenidos étnicos son importados por los inmigrantes sin reconocer que éstos pueden ser creados en respuesta a las condiciones y materiales culturales de la sociedad huésped.

Dadas las críticas, Gans (1992) ha modificado su descripción a la teoría no lineal de etnicidad (traducción libre) mientras aún se

adhiera al centro del concepto original en el cual hay una dinámica generacional entre el cambio étnico y lo que éste mueve, quizás con tangentes, la dirección general de la asimilación. El proceso de incorporación y aculturación (asimilación cultural) en la sociedad receptora se expande a lo largo de las generaciones. Solamente en las segundas y terceras generaciones se espera obtener un completo acceso a la corriente principal de la sociedad del lugar de recepción y adoptar completamente su cultura (Gans, 1999). No obstante, el estudio de las primeras generaciones es relevante para el análisis de la relación entre el transnacionalismo y la incorporación. Quizás la primera generación no se espera que esté completamente inmersa en la corriente principal de la sociedad y la cultura, sino que hay una expectativa de que ésta sirva de puente con el lugar de origen (Itzigsohn y Giorguli, 2002: 771).

En términos generales, para Alba y Nee (1999:159) la asimilación puede definirse como la declinación, y en este punto final, la desaparición de una distinción étnica y racial y las diferencias culturales y sociales que las expresan. Esta definición no asume que uno de estos grupos deba ser étnicamente mayoritario. La asimilación puede envolver grupos minoritarios solamente; en tal caso los límites étnicos entre los mayoritarios y los grupos minoritarios fusionados presumiblemente permanecen intactos.

TRANSNACIONALISMO VISTO A TRAVÉS DE LA TRANSTERRITORIALIDAD. ENFOQUE NUEVO A UN ANTIGUO PROBLEMA

Las culturas implican actitudes, habilidades, lenguajes y costumbres, por lo que la cultura se expresa en conductas. Los valores de una cultura son revelados por las elecciones hechas al perseguir algunos objetivos deseados a expensas de otros objetivos. El hecho de que diferentes grupos compartan muchas cosas como deseables no significa que todos ellos exhiban el mismo patrón en ciertas conductas.

Las culturas no se borran por cruzar una frontera política ni desaparecen en las generaciones posteriores que adoptan el lenguaje, el vestido o el estilo de vida del país al que llegan. La historia cultural de la humanidad no es simplemente la suma de historias discretas de un grupo particular. Porque estos grupos interactúan en varias formas (comercio, migración, conquista, entre otras), los beneficios de las ventajas culturales de un grupo se diseminan en el otro. Las formas más obvias en que esto sucede son cuando los productos y servicios son intercambiables. Los grupos cambian. El cómo y el por qué cambian es una de las cuestiones para las cuales la historia de las razas [*sic*] y culturas ofrecen ideas (Sowell, 1994: 4, 7, 10). Sowell (1994: 8) enfatiza que esto tiene que ver con la receptividad cultural de diferentes personas o grupos, lo cual es crucial, más que simplemente la similitud en ámbitos culturales y tecnológicos. La cuestión de características conductuales distintivas, valores y formas de pensar son separables de la autoconciencia de identidad como un miembro de un grupo étnico particular. Uno puede repudiar sus raíces y aún exhibirlas inconscientemente. Por otro lado, gente que ha perdido, en el hecho, contacto con sus raíces culturales y quien ha compartido poco o nada de la experiencia social de su grupo, puede identificarse con él (1994: 28).

La retención de algunas prácticas culturales por parte de los migrantes, en particular aquellas que son intrínsecas a las instituciones, tales como la familia (*i.e.* cultura íntima), no pueden ser terminadas sin virtualmente destruir a estos grupos. Por tanto, los procesos de retención de prácticas y de aculturación pueden coexistir al interior de las generaciones (Gans, 1999). Esta retención es lo que subyace en el término de transnacionalismo, que en este caso se reconceptualiza en transterritorialismo, el cual tiene un paraguas teórico más amplio que el primero. Dentro de la discusión del transnacionalismo (Basch,

Glick Schiller y Szanton Blanc, 1994), se entiende como transterritorialidad cuando las naciones o pueblos identificados que migran internacionalmente se incorporan como grupo al residir dentro de un nuevo Estado nacional o territorio.²⁵ A este proceso político lo han llamado formación de un Estado nación desterritorializado.

Para hablar de territorio se tiene que hablar de localidad. Al respecto, Guarnizo y Smith (1999) señalan que la localidad necesita ser reconceptualizada. Appadurai (1996: 185) argumenta que sujetos locales reproducen su localidad en interacción con el ambiente en el cual están inmersos; esto es, en su visión, cómo los sujetos llegan a ser sujetos históricos. La construcción social del *lugar* es aún un proceso de significado hecho localmente, e implica especificidad territorial, control jurídico y desarrollo económico. Las localidades se encuentran complejamente articuladas, y se llegan a formar como flujos transterritoriales económicos, políticos y culturales. La especificidad del contexto en el cual las acciones transterritoriales suceden no es sólo local sino también translocal (local a local) o translocalidad. Las relaciones translocales se constituyen en contextos específicos de origen histórico y geográfico y la migración establecida por los transmigrantes. Ellos forman una conexión triádica que liga a los transmigrantes, las localidades a las cuales ellos migran y su localidad de origen. La localidad de inmigración provee un ambiente específico de oportunidades y constrictores en los que los migrantes entran (Guarnizo y Smith, 1999). Por tanto, el estudio de las localidades y la forma en que se imbrican es de vital importancia en el estudio para ir

²⁵ Rex (2003: 268) propone un concepto interesante que podría caber en el estudio ya que trata de migrantes que comparten una frontera. Él considera la existencia de emigrantes transfronterizos, quienes se proponen permanecer por un periodo largo en el país receptor vecino, pero que conservan un contacto constante con su tierra natal, por medio de vistas u otras formas de comunicación directa.

más de allá del concepto del transnacionalismo, para ocupar el centro del cual subyace, que es el proceso de translocalidad y transterritorialización al momento de estudiar los fenómenos migratorios y sociales ocurridos en la región.

Para entender el concepto de transterritorialismo se deben presentar los elementos que constituyen el concepto transnacionalismo y que implican relaciones de sujetos sociales en lugares de origen y recepción en dos o más Estados nacionales.

Los estudios del transnacionalismo han mostrado cómo los inmigrantes construyen identidades que trascienden barreras nacionales (Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc, 1994; Glick Schiller y Fouron, 1999; Portes, Guarnizo y Landolt, 1999); cómo las comunidades inmigrantes en el extranjero participan en la vida de su lugar de origen (Goldring, 1999; Landolt, Autler y Baires, 1999); cómo los migrantes participan en la vida política de su país de origen (Guarnizo, 1998; Itzigsohn, 2000); y cómo los inmigrantes construyen y conducen negocios en el lugar de origen y en el país de recepción y cómo estos negocios contribuyen al desarrollo del país de origen (Faist, 2000; Portes, 1996).

Muchos especialistas de la migración internacional ven el fenómeno del transnacionalismo como una cuestión nueva y emergente, producto del creciente número de lazos que ligan a las personas entre países y la fluidez y diversidad de estos intercambios, mientras que otros mencionan que es tan viejo como la migración laboral en sí misma y con precedentes históricos y paralelos en el patrón (Bamyeh, 1993; Gledhill, 1999; Glick Schiller, 1999; Vertovec, 1999).

Portes (2003) va más allá de estos cuestionamientos al señalar que el transnacionalismo representa una perspectiva nueva y no un fenómeno en sí mismo nuevo. Lo que sí es nuevo dentro del "fenómeno" son las modalidades y la intensidad del proceso, el cual, hoy en día, está dirigido por las innovaciones

tecnológicas en las comunicaciones y en el transporte.

Portes, Guarnizo y Landolt (1999) señalan que el campo del transnacionalismo está compuesto por un creciente número de personas que viven vidas duales: hablan dos lenguas, tienen casas en dos países y hacen una vida a partir de continuos contactos regulares a partir de límites nacionales. Las actividades dentro del campo transnacional abarcan toda una gama de iniciativas económicas, políticas y sociales que van desde negocios informales de importación-exportación hasta la consumación de una clase binacional de profesionales para las campañas de políticos locales de su país de origen entre los expatriados, por lo que Guarnizo y Smith (1999) se atreven a decir que es un proceso multifacético, multilocal. Por tanto, "está fundamentado en la vida, la actividad y las relaciones sociales diarias de los migrantes, quienes [...] viven una existencia compleja que los lleva a confrontar, rehacer y retributar las fronteras culturales construidas con base en lo nacional, lo étnico, lo racial, y lo genérico" (Velasco Ortiz, 2002: 31). El enfoque del transnacionalismo recupera en general el marco de análisis de la teoría del sistema mundial (Massey *et al.*, 1993) con especial atención en el papel de los Estados nacionales. Las vidas de los migrantes cruzan las fronteras nacionales y sintetizan dos sociedades en un solo campo social. Por ende, es el proceso mediante el cual los migrantes construyen un campo social que vincula simultáneamente el país de origen y el país de destino.

Estas actividades algunas veces se describen como un reflejo y un acompañante natural de la globalización del capital, mientras que otros las ven como una reacción básica a este proceso (Guarnizo y Smith, 1999; Portes, 2003).²⁶

²⁶ Cabe aquí anotar la tipología empleada por Guarnizo y Smith (1999): el transnacionalismo *desde arriba* son las actividades transnacionales iniciadas y llevadas a cabo por actores institucionales poderosos (corporaciones multinacionales y estados) y el transna-

Para establecer el fenómeno del transnacionalismo se requieren al menos tres condiciones: 1) el proceso involucra a una proporción significativa de personas en el universo relevante (en este caso, inmigrantes y sus contrapartes en el país de origen); 2) las actividades de interés no son efímeras o excepcionales, sino que poseen cierta estabilidad y permanencia en el tiempo; y 3) el contenido de estas actividades no está circunscrito a un concepto preestablecido, y hace la invención de un nuevo término redundante (Portes, 1996).

El transnacionalismo se refiere, por tanto, a “ocupaciones y actividades que requieren de contactos sociales habituales y sostenidos a través de las fronteras nacionales para su ejecución. Lo que lo constituye como tema novedoso y original es la gran intensidad de los intercambios, nuevas formas de transacción y multiplicidad de actividades que traspasan fronteras nacionales y requieren de este movimiento geográfico para su éxito” (Portes, Guarnizo y Landolt, 1999).

Portes (2003) y Portes y DeWind (2004) señalan que no todos los inmigrantes están involucrados en actividades transnacionales. El problema del muestreo de las variables dependientes respecto del método de estudio es que no denota la ausencia de transnacionalismo en la vida diaria de los migrantes. La paradoja con el transnacionalismo, como nueva visión teórica en el campo de la migración, es que se sustenta sobre las actividades de una minoría de los miembros de la población. Más aún, las actividades transnacionales se han ligado a la primera generación y en una primera mirada al registro histórico, así lo sustenta (Guarnizo y Smith, 1999). A pesar del carácter numérico limitado, la combinación de un cuadro de activistas regulares transnacionales con las actividades ocasionales de otros

migrantes suma un proceso social de impacto significativo económico y social para las comunidades y aun para las naciones.

El transnacionalismo involucra a los individuos, sus redes sociales, sus comunidades y estructuras institucionales más amplias como gobiernos locales y nacionales. Por lo que los cuerpos analíticos de redes sociales y capital social encuentran en este enfoque una aplicación fructífera (Vertovec, 2003). La unidad de análisis apropiada para estudiar el transnacionalismo es el individuo y sus redes sociales. Las otras unidades entrarán en etapas subsecuentes y más complejas. A partir de los datos obtenidos de entrevistas individuales, se pueden definir las redes que hacen posible identificar las contrapartes de los empresarios transnacionales en el país de origen y recopilar información para establecer los efectos agregados de estas actividades. También se basa en la idea de que el punto de partida de estas actividades es el individuo, pues se desarrollaron comúnmente como reacción a las políticas gubernamentales y a las condiciones de capitalismo dependiente en los países subdesarrollados, a medida que los inmigrantes y sus familias buscaban evadir la pobreza permanente a que estas condiciones los condenaban. Sin embargo, Guarnizo y Smith (1999) señalan que es viable partir de un punto inicial mesoestructural para el estudio de las actividades transnacionales, en el cual las instituciones interactúan con los procesos instrumentales y estructurales.

Si bien las prácticas del transnacionalismo cubren todas las esferas de la acción social, éstas pueden separarse, para propósitos analíticos, en tres campos sociales de acción:²⁷

²⁷ Estos tres campos sociales pueden obedecer a las tres hipótesis o explicaciones para la emergencia de las prácticas transnacionales, que Itzigsohn y Giorguli (2002) exponen claramente: el *transnacionalismo lineal* que se da por los fuertes lazos emocionales que los inmigrantes mantienen con el país de origen; el *transnacionalismo dependiente* de recursos que se da cuando los migrantes tiene mayores cantidades de recursos económicos, lo

cionalismo *desde abajo* trata de actividades que son el resultado de las iniciativas de origen popular que realizan los inmigrantes y sus contrapartes en el lugar de origen.

económico (lo establecen los empresarios transnacionales que movilizan sus contactos a través de las fronteras, en busca de insumos, capital y mercados), político (lo establecen dirigentes partidistas, funcionarios gubernamentales o líderes comunitarios, cuyas metas principales son alcanzar poder político e influencia en los países emisores y comunidades expatriadas) y sociocultural (Portes, Guarnizo y Landolt, 1999). El último, de interés para la presente exposición, está orientado al reforzamiento de la identidad nacional en el extranjero o al disfrute colectivo de productos y actividades culturales. Se refiere a los lazos transnacionales que involucran la recreación de un sentido de comunidad que comprende a los migrantes y a la gente en el lugar de origen. Conciene a la emergencia de las prácticas de sociabilidad, mutua ayuda y rituales públicos enraizados en el entendimiento cultural que atañe al sentido de pertenencia y obligaciones sociales de los inmigrantes. Los tres campos sociales no necesariamente se excluyen entre sí, y la gente puede participar en todos los aspectos de la vida transnacional, aunque el sociocultural es guiado más por motivos simbólicos y afectivos que por una racionalidad instrumentada (Itzigsohn y Giorguli, 2002).

La extensión y las formas de activismo transnacional varían en contextos de salida y recepción de las comunidades inmigrantes, tanto en popularidad como en carácter. Grandes concentraciones coétnicas crean múltiples oportunidades para el empresariado transnacional, mientras la discriminación extensiva fuerza y alienta al grupo a mantener contactos durables con las comunidades de origen. Asimismo, la migración de un mismo

cual promueve y facilita las prácticas transnacionales, y, por último, el *transnacionalismo reactivo*, que es cuando el migrante recibe sus experiencias en el país de recepción en términos negativos, lo cual promueve las prácticas en una forma de protección social, cultural y económica en reacción a la sociedad dominante represiva receptora.

país de origen se forma de manera heterogénea, más que por un grupo unitario de gente, y posee dotaciones personales y sociales particulares (por ende, diferentes culturas íntimas) que migran bajo circunstancias dispares y diferencias regionales y culturales. La heterogeneidad resulta en tasas dispares de acceso a oportunidades en el mercado laboral en la sociedad receptora, lo cual explica por qué no todos los migrantes mantienen lazos transnacionales y por qué las actividades transnacionales son tan diversas (Guarnizo y Smith, 1999).

Existen condiciones necesarias que hacen posible el fenómeno, las cuales dependen de la comparación lógica con periodos migratorios anteriores, cuando las mismas actividades no eran evidentes. Estas condiciones están dadas en primer lugar por el avance y desarrollo tecnológico de las comunicaciones, para el surgimiento del transnacionalismo en escala masiva. En segundo lugar, está el establecimiento de redes sociales a través de las fronteras nacionales. Es predecible que mientras mayor distancia exista entre la nación de origen y la de destino, menos numeroso será el grupo de empresas transnacionales, aunque la barrera de la distancia disminuye en forma gradual a medida que las comunicaciones son capaces de sustituir el contacto personal tradicional por los nuevos medios electrónicos de comunicación (Portes, Guarnizo y Landolt, 1999).

Ejemplo de una idea similar de la aplicación de un transterritorialismo en los migrantes de principios del siglo XX en Estados Unidos es el artículo de Thorvaldsen (1995). Este autor encuentra tanto procesos de integración en los migrantes escandinavos como elementos que apoyan la crítica a la teoría del *melting pot* como las de Handlin (1951), quien argumenta que a pesar de que a los inmigrantes a Estados Unidos se les consideró como desarraigados, ellos mantuvieron sus identidades europeas o la hipótesis del corazón dividido, (Skårðal, 1974) que establece que los inmigrantes están divididos en su fidelidad tanto al nuevo como al viejo mundo.

Velasco Ortiz (2002:50) hace una aseveración interesante acerca del transnacionalismo y que puede ser un referente importante para este estudio, al decir que cuando los inmigrantes se establecen y aceptan las demandas de la nueva sociedad, es más probable que operen transnacionalmente y sus discursos y prácticas reflejan ambos mundos, la comunidad de origen y la de destino. ¿Sucedió de igual forma en la región bajo estudio llegándose a implementar si bien no campos sociales transnacionales, sí translocales en primer instancia y posteriormente transterritoriales?

Para terminar este apartado es necesario hacer la siguiente aclaración. Belice (antes la colonia inglesa de Honduras Británica) se conformó como Estado nación independiente en 1981, por lo que la implantación del transnacionalismo puede causar cierto problema al explicar el poblamiento. Este enfoque puede estar sustentado cuando Gledhill (1999:42) asevera: “el estudio del transnacionalismo ha pasado a ocupar un lugar central en la reformulación de las teorías sociales porque nos obliga a pensar de maneras nuevas

respecto a los tipos de procesos que subyacen a la construcción de fronteras y diferencias esenciales en el mundo”. La existencia de este campo crea un camino alternativo de adaptación socioeconómica y política en la sociedad huésped no vista por modelos tradicionales de asimilación (Portes, 2003).

Para comprender cómo funcionan y están estructurados los diferentes campos sociales transnacionales de la región bajo estudio, y por ende el establecimiento de un proceso de transterritorialismo, es necesario localizar las diferentes culturas íntimas que se encontraban en la región así como los marcos institucionales, económicos y políticos, bajo los cuales interactuaban, es decir, la búsqueda de la cultura de las relaciones sociales existentes en ella y analizar cómo cambia (si es que lo hace) a ambos lados de la frontera. Con ellas se obtendría el conocimiento de la continuación y perpetuación, o no, de las culturas íntimas dentro de la cultura regional del sur de Quintana Roo y del norte de Honduras Británica a inicios del siglo XX, al momento de la migración al interior de la región fronteriza.

SUR DE QUINTANA ROO Y NORTE DE HONDURAS BRITÁNICA ENTRE EL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX

Establecer una historiografía compartida para dos naciones, como la mexicana y la beliceña, puede ser complicado sobre todo si sus eventos históricos particulares obedecen a un tiempo específico para cada una de ellas. Así, por ejemplo, en 1862 Honduras Británica fue declarada colonia británica y un *Lieutenant-Governor* asignado bajo la subordinación del gobernador de Jamaica. Para 1884 ésta se separó de la isla y un gobernador propio fue establecido (Burns, 1954). En México se vivía la invasión francesa durante el gobierno de Juárez; en la península de Yucatán continuaba la Guerra de Castas y, para 1884, Porfirio Díaz fue electo presidente constitucional de la República Mexicana, mientras la guerra entre mayas y blancos se prolongaba en Yucatán.

De tal forma es difícil, si no imposible, encontrar un hilo conductor entre las dos naciones y, por tanto, hallar coherencia a los sucesos que ocurrían al interior de la región de estudio. Sin embargo, sí existe este hilo histórico conductor, y es el de la economía, ligado a las características particulares del flujo migratorio, ubicado cuando menos hasta antes de 1945, y la infraestructura de las comunicaciones en la región.

La economía es de vital importancia para el funcionamiento de cualquier país o región. De hecho la temporalidad de estudio está enmarcada por sucesos que trascienden la

historia local, regional o nacional. A ambos lados de la frontera sur mexicana, los procesos migratorios y de mantenimiento de los asentamientos humanos obedecen a las leyes del mercado mundial. Por ello, es indispensable exponer el contexto del comercio internacional, antes de entrar en la descripción del devenir histórico de cada uno de los países, así como en la descripción microhistórica de la región, con lo cual se contextualiza y da coherencia a todos los procesos sociales que se develan en el trabajo aquí desarrollado. Así, es necesario establecer lo que estaba sucediendo en el ámbito global con la economía, ya que, como se verá, fue el eje rector de la vida social, política y económica de todas las naciones durante 79 años.

La *belle époque*, o era del capitalismo liberal en la evolución del capitalismo, para Kuntz (2007: 17) es un periodo en el cual se da una convergencia del crecimiento económico de las naciones, sobre todo europeas,¹ y de Estados Unidos; está presente una revolución en el sistema de transporte, la disminución de las barreras al comercio y la generalización del

¹ Rex (2003: 262) menciona que el mundo del siglo XIX y principios del XX estaba organizado y controlado por imperios, tales como el otomano, austro-húngaro, zarista y comunista soviético en Europa del Este y Asia, y los imperios transcontinentales como el de España, Portugal, Gran Bretaña, Francia, Holanda y Bélgica.

patrón oro. Todo ello produjo una creciente integración del mercado internacional que llegó a inicios del siglo XX a un mercado auténticamente mundial, es decir un proceso de globalización. Esto tuvo secuelas en diversos ámbitos de las sociedades que presenciaron estos cambios, como el auge de los movimientos migratorios (los cuales casi siempre tienen causas económicas y políticas), los flujos de capital privado, los préstamos internacionales y, remata Kuntz, por supuesto el comercio exterior, el cual:

condensaba las transformaciones resultantes de una mayor especialización productiva entre las naciones, la reducción en los costos de transporte y el auge de la demanda de artículos de otras latitudes propiciado por el cambio tecnológico y el aumento sostenido del ingreso per capita (2007).

El inicio de esta era parece ubicarse en algún momento entre 1850 y 1870, mientras que el fin para algunos está en 1913, en vísperas de la Primera Guerra Mundial, aunque algunos, señala Kuntz, la ubican hasta 1929, el año de la Gran Depresión. Sin embargo, esta etapa internacional de bonanza no fue continua a lo largo del tiempo sino que hubo crisis y recesiones económicas periódicas: 1873, 1882-1885, 1891-1893, 1901, 1907, 1914, 1921 y, por último, 1929. En este año se produjo el quiebre definitivo del sistema internacional en cuanto a la caída en los niveles de comercio y en las inversiones de capital en el exterior, lo que estimuló al mismo tiempo el cierre de las fronteras a los inmigrantes. Estos elementos que podrían ser una respuesta a la crisis, se fueron convirtiendo en rasgos más permanentes de las economías nacionales hasta producir cambios estructurales que definieron un modelo económico de "crecimiento hacia dentro" (Kuntz, 2007: 18, 19).

Durante esta *belle époque* América Latina, comenta Kuntz, se caracterizó por un crecimiento económico hacia afuera sustentado en las exportaciones de bienes primarios, que se ha denominado como era de las exportaciones.

La autora señala una postura entre los estudiosos en cuanto a la posición e inserción de los países latinoamericanos en este sistema económico mundial. Por un lado los que consideran que éstos se insertaron en una posición desventajosa, que trajo consigo dependencia y vulnerabilidad, y favoreció la especialización primaria monoexportadora a costa de un desarrollo industrial autónomo. Para Kuntz, la era del capitalismo liberal abrió para muchos países latinoamericanos una ventana de oportunidad que posibilitó el crecimiento económico durante varias décadas.

México, y retomando la información que proporciona la autora mencionada, en los últimos 25 años del siglo XIX se caracterizaba por tener una economía pequeña, cerrada, atrasada, fragmentada territorialmente, con un sistema de transporte inexistente, debido a las luchas intestinas, las intervenciones extranjeras y la persistencia de poderes regionales que vivió el país después de la declaración de independencia. De tal manera, la población subsistía fuera del mercado, en comunidades indígenas o en haciendas en las que se garantizaba un nivel mínimo de supervivencia. El país tenía una condición de aislamiento dentro del contexto internacional retrasando, por lo menos 20 años, su entrada al sistema económico internacional (2007: 24). En la región de estudio sucedía lo mismo y ello no cambió mucho durante las primeras décadas del siglo XX, a pesar de que las inversiones realizadas en infraestructura, tales como caminos, puertos, muelles y ferrocarriles, tuvieron como objetivo alcanzar la más eficiente extracción de los productos forestales, y no la vinculación a un mercado nacional, así como tampoco para articular uno peninsular.

La economía monoexportadora de la costa oriental de Yucatán sostuvo relaciones comerciales cuyo emplazamiento central estaba fuera de la península y el país, donde el palo de tinte se comercializaba en los puertos europeos de Liverpool, Havre, Hamburgo, entre otros. Los caminos, en su mayoría de terrace-

ría, y las vías ferroviarias permitían una conexión entre las zonas productivas con los puntos de embarque costeros, donde se establecía el enlace con el transporte marítimo. Cabe señalar que la ubicación de los caminos y en general de la infraestructura obedecía a la dinámica itinerante de la explotación forestal, por lo que la infraestructura se trazaba conforme avanzaba la depredación del bosque tropical, en tanto se proyectaban nuevas zonas para la explotación de las reservas forestales (Macías Zapata, 2002:21-23). Este autor señala que los puntos de la costa oriental susceptibles de ser el enlace mar-tierra se convirtieron en sitios donde el gobierno federal demostró especial interés por controlar las relaciones comerciales y para evitar el contrabando. Ello impulsó a crear una administración fiscal autónoma de la aduana de Progreso, Yucatán. Por lo tanto, y como lo señala Macías Zapata, el sistema aduanal, durante las primeras décadas del siglo XX en México, era producto de los flujos comerciales de los recursos forestales de la costa oriental, con lo cual habían desarrollado su propia dinámica regional.

Para 1925, con la designación del general Amado Aguirre como gobernador del Territorio, se realizó un estudio oceanográfico y costero con la finalidad de hacer propuestas para “atenuar el aislamiento de la entidad y la posibilidad de tener un puerto para acelerar los intercambios [...] forestales” (Aguirre *et al.*, 1925). Hay un aislamiento real a pesar de la “red de carreteras”² existente para esta época y, tanto para el sur de Quintana Roo como para casi toda la colonia de Honduras Britá-

² La red de carreteras existentes para principios de siglo eran Peto-Santa Cruz de Bravo-Petcacab-Bacalar-Santa Lucía; Santa Cruz de Bravo-Tulum-Vigía Chico-Batunzonot; Xcalak-La Aguada. Aunado a esta red de carreteras existían una infinidad de veredas que comunicaban las diferentes localidades, entre las que destaco las siguientes: Santa Cruz de Bravo-Pichoil Viejo- San Antonio-San Ignacio-Sacachen-Kankunil; Petcacab-Yonozoot-Scanzul-Santa Rosa-Chun Ox-San Antonio- Santiago-Sacachen-Batumil-Chachen; Chunhuas-Noxca-Espiritu Santo-Chankaká.

nica, el principal sistema de comunicación eran los ríos por los que transitaban *pitpans* y *dories*, los cuales transportaban mercancías y gente (Clegern, 1962; Donohoe, 1947; Leslie, 1987; Vela, 1939). Otro sistema de comunicación, sobre todo con el exterior de la región, era el de transporte marítimo, gracias al cual se poblaron las costas y a su vez las áreas interiores de la región (César, 1992a).

La historia de Honduras Británica no era muy diferente. La manifestación de la expansión del capitalismo en la periferia de Honduras Británica fue un ambiente propicio para los negocios, asociado a la construcción del canal interoceánico en Centroamérica y la finalización en 1855 de un tren transistmico en Panamá (Cal, 1991a). El colonialismo establecido por los británicos lo enmarcó en un patrón de subdesarrollo y dependencia económica. La misma revolución industrial británica, comenta Cal (1991a), incrementó la demanda de materia prima (azúcar moscabado, tabaco, algodón, y palo de tinte) desde los territorios transoceánicos del imperio. Los niveles de inversión fueron determinados no sólo por las condiciones del mercado sino también por las relaciones de capital-trabajo, las cuales fueron influidas por mecanismos del control del trabajo, la disponibilidad de recursos, los salarios y relaciones de interclase (1991a). Por tanto, se considera que desde el siglo XIX hasta mediados del siglo XX, Honduras Británica fue una sociedad estancada (*A History of Belize*, 1983; Bolland, 1992). En términos generales y durante el periodo de observación, se considera que dado que la economía se basaba en la exportación de materias primas, principalmente de la caoba, esto orilló a la mayoría de la gente a dedicarse a esta actividad, limitando, por ende, las oportunidades económicas y la movilidad social. De tal manera, y particularmente después de la mitad del siglo XIX, en Honduras Británica el incremento de las inversiones se acompañó del cambio en la tenencia y el uso de la tierra, y en las relaciones de capital-trabajo, por lo que la gente no se

animaba a ser granjero o comenzar sus propios negocios, ya que los terratenientes y los comerciantes controlaban la mayoría de la riqueza (*A History of Belize*, 1983: 49; Cal, 1991a: 81; Green, 1984; Lundgren, 1992).

Sin embargo, la historia de Honduras Británica no se escribe sola, es dependiente de la historia de la British West Indies, las Indias Occidentales Británicas, parte de lo que hoy conocemos como el Caribe. Burns (1954) señala que en la época victoriana, cuando la Gran Bretaña alcanzó el pináculo de la riqueza y el poder, en las Indias Occidentales Británicas ocurrió un proceso contrario: hubo un rápido descenso y crisis económica, desastre financiero y el abandono de antiguas constituciones (del Old Representative System pasó al Crown Colony System, ver igual en Williams, 1963). El Caribe tiene 400 años de historia de colonialismo, lo cual ha producido una singular complejidad en la estructura étnica, lingüística y política (Grafenstein, 1992: 6). El sistema de plantación fue el sistema económico característico y unificador del Caribe (Mariñez, 1992) soportado por el trabajo de esclavos africanos hasta su emancipación en 1838, ya que la población aborigen fue exterminada (Helwig, 1963). Una vez ocurrida la emancipación de la esclavitud en todas las islas bajo el dominio británico, hubo poca disponibilidad de muchos de los antiguos esclavos a trabajar regularmente en la zafra, por lo que para llevar a cabo este tipo de economía en estos nuevos tiempos se requería la importación de mano de obra de tres continentes: de Europa, hombres blancos que sin embargo no se adaptaron y muchos de ellos murieron; de África llegaron como trabajadores negros libres principalmente de Sierra Leona, sobre todo hacia Jamaica, Trinidad y Guayana Británica pues se les consideraba como capaces de financiar su introducción, la cual virtualmente terminó hacia 1865, a las British West Indies; de Asia, que fue la inmigración laboral más importante en el siglo XIX, de 1845 a 1917, por trabajadores asalariados (*indentured labourers*)

provenientes de China e India (Burns, 1954; Grafenstein, 1992; Roberts, 1954). Estos procesos migratorios durante el siglo XIX dieron al Caribe características multirraciales, multilingüales, estratificadas y, por ende, multiculturales, siendo, por tanto, una región sumamente heterogénea (Premdas, 1997), que creó diferentes niveles de identidad cultural, según las clases sociales y las subregiones del Caribe, que fueron sometidas a diferentes modelos de dominación colonialista (Mariñez, 1997: 45).

A pesar de estos esfuerzos por dinamizar la economía de las plantaciones del Caribe por medio de la inmigración laboral, la Gran Bretaña removió la protección de la comercialización del azúcar, dada la nueva política de comercio libre, protección que las islas de la British West Indies habían disfrutado en el pasado, lo que hizo que los precios de la misma cayeran y dejó en una espiral de crisis económica a la región caribeña.

Para Honduras Británica, Lundgren (1992) y Higman (1984, Cf. en Mason, 1986: 111) consideran que nunca hubo una verdadera economía de plantación como en la mayoría de las colonias de la British West Indies. Por lo tanto, Honduras Británica es considerada como una colonia marginal relativa a la dominancia de la producción de azúcar, sobre todo para el siglo XIX, antes de 1830. El principal motor de la economía era la actividad forestal para la exportación (Poole, 1963: 23), a diferencia de otros territorios de las Indias Occidentales Británicas, por lo que al tiempo de la emancipación hubo un *boom* en el mercado de la caoba y se creó una necesidad de trabajadores, la cual se suplió por la importación de trabajadores asalariados, como sucedía en todo el Caribe. Sin embargo, como economía dependiente del comercio exterior, hacia 1885 el comercio en Honduras Británica alcanzó el ámbito mundial y fue más allá del aletargamiento. El corte de madera y el mercado de caoba estuvieron lentos. Los mercados de banana y azúcar fueron firmemente deprimidos y hubo cambios inminentes en las socie-

dades comerciales en esta colonia (Clegern, 1967: 68).

A partir de la década de 1870, con la consolidación de los liberales en el poder en México, se inició la inserción al mercado internacional, y esto no cambiaría en nada hasta 1910. De hecho se dieron cambios importantes en diferentes cuestiones económico-sociales, como “la creación de una esfera de acción para el individuo y la empresa privada, la ampliación de las actividades económicas, una mejor definición de los derechos de propiedad y la normalización de las relaciones con la comunidad internacional, entre otras” (Kuntz, 2007: 21).

Para Kuntz, el comercio exterior en México durante la *belle époque* pasó de ser una actividad marginal a protagonista en la vida económica nacional, pues definió la estructura y la localización geográfica de las actividades productivas, el ritmo de crecimiento de la economía y la capacidad financiera del Estado (2007: 22-23). De tal manera, durante el Porfiriato se explotaron las ventajas comparativas que tenía el país en la producción de materias primas y alimentos para la exportación. Se creó y consolidó un sistema ferroviario, que contribuyó a la integración del mercado interno y a valorar zonas y recursos que hasta entonces no habían sido explotados. El capital extranjero tuvo mucho que ver en esto, pues permitió transformar los recursos o movilizarlos fuera de la zona de explotación, cuando antes estaban ociosos. “Ello desató —señala Kuntz— un proceso de crecimiento económico impulsado por las exportaciones que en una fase inicial estuvo constreñido a una cuantas regiones [...] [hubo una derrama económica que dinamizó] una economía que estuvo hasta entonces pequeña y lánguida, estimulando la producción comercial de alimentos en las haciendas, la extensión de la frontera habitada en el norte y una creciente urbanización, al tiempo que se intensificaban los intercambios con el exterior” (Kuntz, 2007: 25).

La Revolución Mexicana perturbó el orden imperante, ya que trastocó el sistema ferroviario

y liquidó temporalmente el sistema monetario nacional, afectando los canales de distribución y circulación que integraban el mercado nacional. Con la Constitución de 1917 se sentaron las bases de un régimen estatal que abarcó y controló todo, sobre todo las actividades económicas y las relaciones laborales, y reivindicó derechos inalienables de la nación sobre los recursos naturales del territorio mexicano, acotó los intereses privados y el capital extranjero. Para los años veinte, se continuaba el modelo de crecimiento impulsado por las exportaciones, pero cada vez más complementado por “un proceso paralelo de industrialización orientado hacia el crecimiento hacia el mercado interno.”

En 1929, tuvo lugar la estocada de muerte a la era del capitalismo liberal; para México no fue la excepción, con lo que se reforzaron algunas de las políticas económicas y sociales impulsadas por la Constitución, consolidándose completamente el mercado interno. Sandra Kuntz comenta:

se consolidó la posición del Estado como promotor y regulador del crecimiento económico y se generaron instrumentos mucho más poderosos para la intervención estatal, mediante las políticas financiera, monetaria y fiscal, al tiempo que se creó un área de inversión pública que hizo del Estado un actor central en la actividad productiva y comercial; se radicalizaron —o simplemente se pusieron en práctica— algunos enunciados de la constitución [...] como el reparto agrario y las expropiaciones, que a su vez produjeron condiciones completamente nuevas para la actividad económica (2007: 22).

No sólo la era del capitalismo liberal moría, sino con ella también la movilidad de la gente, pues después de 1914, la guerra, la xenofobia y el estancamiento económico causaron un considerable descenso de la migración (Castles y Miller, 2004: 62-64).

En Honduras Británica la primera década del siglo XX fue de mejoramiento interno (Donohoe, 1947), paralelo al experimentado en las British West Indies debido a la abolición

de las recompensas sobre el azúcar de remolacha y nuevas oportunidades para la emigración (Burns, 1954: 706). Aunque esto no duró mucho tiempo debido a las recurrentes crisis en la industria azucarera y la depresión económica de 1929 que trajo consigo temporadas de desempleo para la población (Burns, 1954: 710).

Kuntz considera que el modelo de crecimiento orientado por las exportaciones adoptado por México y para muchos otros países de América, entre ellos Belice, durante la era del capitalismo liberal

no impidió, sino que estimuló la formación de capital, la integración del mercado y el aumento de la demanda que sustentaron el desarrollo de una industria nacional. De esta manera, las múltiples vinculaciones que el comercio exterior poseía con la vida económica conformaron a partir de cierto momento un círculo virtuoso que permitió romper la inercia del estancamiento económico y encaminar el país por la senda del crecimiento (2007: 25).

Una vez expuesto de manera general el estado de la economía internacional y el impacto en cada uno de los países estudiados se expondrá el desarrollo de una historiografía más local, enfocada a un desarrollo social, económico y político tanto de los países como de la región de estudio a ambos lados de la frontera México-Belice. Esta descripción se hará desde el siglo XIX, ya que muchos de los acontecimientos que se analizan durante el periodo de observación tienen su entendimiento en este siglo. Posteriormente, se describirá con todo detenimiento lo ocurrido durante las tres primeras décadas del siglo XX.

LA GEOGRAFÍA POLÍTICA E HISTÓRICA DE LA REGIÓN EN EL SIGLO XIX. EL CONTEXTO PREVIO. TIEMPOS DE PAZ Y DE GUERRA 1821-1901

Primera mitad del siglo XIX. Progreso: prosperidad y riqueza

En un oficio del general Santa-Anna, fechado el 9 de julio de 1824, se constata la importancia que tienen los diferentes asentamientos de la península de Yucatán para una nación que

empieza a desarrollarse, después de tres siglos de régimen colonial, como lo fue México:

Se sabe que Yucatán por su situación geográfica y por su topografía, es la vanguardia de nuestra nación mexicana, siendo una península que cierra su Golfo, que tiene contacto inmediato con las islas extranjeras, y tan próximo con la de Cuba, que casi la tiene a la vista, y por consecuencia abandonadas sus costas, queda el Seno a discreción de los enemigos, principalmente careciendo nosotros de la posesión de la isla de Cuba que está en medio de la desembocadura del Seno, considerándose por lo mismo como su llave, y cuando dentro de ese mismo Estado existe el establecimiento de Walix que corresponde a una nación poderosa que insensiblemente se está extendiendo y usurpando nuestras tierras; además de una porción considerable del Golfo que poseen los Estados-Unidos anglo-americanos, quienes no ahora, pero en la serie del tiempo, causarán mucho daño (García, 1989a: 87-88).

Cierto era esto, y Santa-Anna tenía una visión muy clara de la situación política que se vendría a lo largo de los años tanto con Inglaterra como con Estados Unidos, la nación emergente y poderosa que regularía diferentes procesos económicos y políticos de América Latina y sobre todo del Caribe durante todo el siglo XIX (Gaztambide, 1996).³ Así esa “na-

³ Hacia 1889 el gobierno de Estados Unidos impuso una política unilateral “panamericana” congruente con la doctrina Monroe (1823), siendo así la puerta de entrada a la política intervencionista en lo que es considerado el Caribe, convirtiendo a esta región en su traspatio a partir de 1898 e inventándose a partir de esta fecha la concepción de El Caribe por parte de los estadounidenses. Ejemplo de su influencia es la toma de Cuba y anexión de Puerto Rico. Para 1903 toma el estrecho de Panamá estableciendo el mismo protectorado que condicionó la independencia de Cuba en 1903 e intervendría subsecuentemente de forma militar en 1906, 1909 y 1917. En la República Dominicana ejercería una vez más su poder con la incautación de sus aduanas en 1905, y las de Nicaragua en 1911. La ocupación militar de Nicaragua (1909-1925, 1927-1933), Haití (1915-1934) y la República Dominicana (1916-1924), la compra de las Islas Vírgenes danesas en 1916 y la ocupación de Veracruz, México, en 1914 y la invasión del norte de México en 1916 fueron otros acontecimientos (Gaztambide, 1996: 83).

ción poderosa e insensible”, la Gran Bretaña con su asentamiento de Walix o Belice, delimitaba sus intereses territoriales en la América continental, que era primordialmente española. El asentamiento estaba en franco crecimiento demográfico, pues se tenían noticias estadísticas, agregadas por Edward Corbet en los mapas de 1802, y que acompañaban al mapa de Faden, quien informaba que —aceptando que faltaba un tercio de la población que residía, ya en Belice, 2881 habitantes, de los cuales 170 eran blancos, 405 de color, 160 negros y 2 146 esclavos, y su extensión territorial para 1820, visto a través del mapa de John Pury— éste abarcaba desde el río Hondo hasta el río Sibun (Antochiw, 1991).

La historia de la limitación territorial ha sido tratada por diferentes autores (véase Toussaint, 1988). De ello, cabe resaltar que después de intensas luchas diplomáticas y militares a lo largo del siglo XVIII y hasta finales del siglo XIX se signaron diferentes tratados internacionales entre España e Inglaterra: Tratado de Utrecht (1713); Tratado de París (1763); Tratado de Versalles (1783); Convención de Londres (1786), adicional al Tratado de Versalles; Tratado de Madrid (1814), y los tratados entre los diferentes gobiernos del México independiente con Inglaterra: Convención de 1859 y ya en los albores del siglo XX el Tratado de Mariscal-Spencer (8 de julio de 1893 y su ratificación el 26 de julio de 1897), donde se declaraba y ratificaba, entre los dos gobiernos, los límites internacionales entre los dos territorios nacionales y, por ende, la soberanía del territorio en manos de los ingleses.

A partir de la declaración de independencia de México y de Centroamérica de la corona española (1821), los nuevos gobiernos americanos declararon caducos los pactos contraídos entre España y la Gran Bretaña. Guatemala reclamó para sí la soberanía de Honduras Británica, por derecho de herencia de los derechos de España sobre el territorio, al mismo tiempo que México consideraba que por ser parte este territorio de la capitánía general de

Yucatán debería pertenecer al territorio mexicano. Empero, Gran Bretaña sostenía que los tratados de 1783 y 1786 seguían vigentes, por lo cual la soberanía sobre el territorio de Honduras Británica recaía aún en España.

El asentamiento de Belice para principios del siglo XIX incrementó su actividad comercial, ya que se convirtió en el depósito de las mercancías inglesas que pasaban de ahí hacia México y Centroamérica; esta nueva fase se interrumpió cuando Inglaterra otorgó su reconocimiento a los nuevos países por medio de la firma de los respectivos tratados de comercio y navegación (Toussaint, 1988). Este tratado de amistad, comercio y navegación entre México y Gran Bretaña, firmado en 1825, estipulaba en una cláusula que México tomaba el lugar de España en los tratados de 1783 y 1786. La corona inglesa se negó a ratificar el tratado bajo esta cláusula, argumentando que los pactos eran contraídos con España y no con los Estados Unidos Mexicanos, además de que España no había reconocido formalmente la independencia de su virreinato, que no ocurrió sino hasta 1836, cuando Inglaterra se reconoció como el heredero de los derechos de España, apoyado en un argumento de ocupación del territorio vía conquista que databa desde hacía 200 años. El gobierno mexicano aceptó lo pactado entre España y Gran Bretaña y firmó un nuevo acuerdo en 1826, aceptando los derechos de la posesión británica sobre Honduras Británica y los derechos soberanos de España sobre el territorio en disputa. Empero, Guatemala protestó a los acuerdos entre México y Gran Bretaña, por lo que esta nación se sirvió de una imprecisión de los límites fronterizos entre la capitánía de Yucatán y el reino de Guatemala en la época colonial para reclamar los derechos sobre el territorio de Honduras Británica.

No obstante los embates políticos por la búsqueda de absorber el territorio de Honduras Británica a otra jurisdicción geopolítica, ya sea por parte de Guatemala o de México, o de mantener éste bajo el dominio inglés, lo que

vivieron los territorios americanos, a lo largo o parte del siglo XIX, fue una época de productividad y progreso diseñada por los objetivos y valores de la industrialización (Castells, 1999: 385; Kuntz, 2007). Sin embargo, para la naciente sociedad burguesa de la península de Yucatán, en general, el progreso, que se puede definir como prosperidad y riqueza, era más parecido al del siglo XVIII, que al progreso tecnológico característico del siglo XIX. De tal manera, los políticos, los ilustrados y los comerciantes tenían más fe en el comercio y su libertad que en la tecnología (García, 1989a).

El proyecto económico que tomó la sociedad yucateca al momento de la independencia, matizó la peculiar forma en que la provincia se integró a la nación y también su posterior desmembramiento. A principios del siglo XIX la provincia se extendía más allá de los actuales límites nacionales con Guatemala y Belice. Mérida y Campeche veían en la derogación de las prohibiciones comerciales de 1814 la clave de “la prosperidad, la riqueza y el adelanto de los pueblos” (García, 1989a: 89). García Quintanilla señala que Campeche para ese año tenía miras comerciales ambiciosas. En 1778 fue habilitado como puerto menor (36 años antes del puerto de Sisal, Yucatán, segundo puerto en importancia para la península). En 1806 podía introducir a Veracruz el sobrante de sus importaciones directas de España, en 1814 en Sisal estaba prohibida la reexportación, vía este puerto, de los productos españoles que llegaban de Cuba y su única posibilidad era enviar sus productos naturales a las costas de Veracruz. Campeche gozaba tiempo atrás de este acceso y sus costas laterales de Veracruz, que era en sí desde la colonia del Nuevo Santander por el norte hasta Goazacoalcos [*sic*] al sur.

En 1824 el brigadier general Antonio López de Santa-Anna encontró a un Yucatán en conflicto, con amenazas de guerra civil, desmembramiento del naciente territorio “nacional”, con lo cual dejaba al descubierto un flanco que resultaría muy atractivo para otras

potencias: desde Cuba, España; desde Walix u Honduras Británica, Inglaterra; desde la Florida, Estados Unidos que recién estrenaba la Doctrina Monroe (1822). El conflicto se podría resumir en la disputa comercial y política entre Campeche (el puerto principal de la provincia, con miras liberales comerciales, nacionalistas) y Mérida (centro administrativo, político-burocrático, conservador y separatista). En sí estas dos ciudades eran dos “tradiciones comerciales y dos proyectos económicos” (García, 1989a). Mérida no estaba dispuesta a cortar su vínculo comercial externo con Cuba, el cual se creó en 1814 con la habilitación como puerto menor de Sisal. Campeche, por su parte, era el puerto principal tradicional de la península, que se reforzó con el avance liberal español. Para 1824 el comercio se diversificó entre Veracruz y Cuba “lo cual al momento de la independencia daba una mayor margen de nacionalismo” (Regil, 1811: 36 y 244, Cf. en García, 1989a: 86).

Como región casi desprovista de mercado interno, Mérida requería de impuestos y defendía sus vínculos exteriores recientes. Campeche, con su importante flota marítima y asiento de astilleros, quizás la más importante de América en el momento (Regil, 1811, Cf. en García, 1989a), veía nuevas perspectivas mercantiles. “En sí la guerra no perjudicaba tanto a su comercio como a Mérida”, pues a Mérida se le venían escaseando “enteramente sus fondos para mantener sus necesarias obligaciones, sin arbitrio de subrogarlos por ser un país pobre como es notorio” (Oficio del general Santa-Anna de 9 de julio de 1824, Cf. en García, 1989a).

En 1824 la Independencia era un evento reciente en Yucatán, pues para 1820 los liberales yucatecos defendían la Constitución de Cádiz (1812), frente a los absolutistas que buscaban retrasar su aceptación. En mayo de 1820, y después de una gran discusión política, se proclamaba la constitución española con un solemne tedeum protocolario. La Independencia no era un problema, ni la consigna de

los conservadores y liberales. Para 1821 el Plan de Iguala (la Independencia) se hizo presente en algunos periódicos de Mérida, y desde entonces fue notoria la "impaciencia patriótica" del Ayuntamiento de Campeche que "contrastaba notablemente con el aplomo, el acierto y la cordura de la Diputación provincial que sesionaba en Mérida" (Ancona, 1978: 193, Cf. en García, 1989a).

Sin embargo, el 15 de septiembre de 1821, bajo el "Acta de la Junta General" (Ancona, 1978: 496-499, Cf. en García, 1989a), Yucatán proclamó su independencia, con lo cual pretendió conservar en lo interno y en lo externo la situación prevaleciente: que se respetara el orden impuesto por la Constitución de Cádiz y se reconociera como "hermanos y amigos [...] a los españoles europeos" a fin de continuar "pacíficamente [...] todos los negocios y transacciones de la vida civil". El comercio se prolongó con Cuba hasta 1825, gracias a la prerrogativa otorgada por el gobierno federal, previas mediaciones del brigadier general Santa-Anna para lograr la unión de la provincia de Yucatán a la federación el 29 de mayo de 1823, reconociendo la negación, por parte de ésta, de la relación con España hasta 1824.

Pero, ¿cómo vivió la región bajo estudio estos años de productividad y progreso, de disputas políticas, territoriales y económicas? Durante el siglo XIX la región era una selva agreste y despoblada. Políticamente pertenecía a Yucatán y estaba conformada por los partidos de las Islas (Cozumel, Mujeres y Holbox) y por partes considerables de los partidos de Valladolid, Progreso, Tizimín y Peto. Las islas de Cozumel y Mujeres tenían algunos habitantes, sin embargo, la única localidad importante (vista espacialmente desde lo que ahora son Quintana Roo y Belice) era la localidad y Distrito de Bacalar. Éste era un punto obligado de paso y centro comercial de la zona, tanto para los yucatecos como para los colonos ingleses de Honduras Británica a principios del siglo XIX (Arias y Careaga, 1990: 620).

No obstante, durante el siglo XIX, la percepción del sur de la Provincia de Yucatán, era la de un espacio vacío, desconocido, aislado y relegado a sus propias fuerzas (César, 1992b; César y Arnaiz, 1998) que se tenía que poblar y aprovechar al máximo sus recursos naturales para las nacientes sociedades industriales, primordialmente la industria del Imperio británico. Por ende, se suscitó la preocupación de la corona española por poblar y controlar la región sur de la Nueva España, e igual fue para los gobernantes del México independiente, pues veían amenazado el espacio territorial por parte de los británicos al asentarse a la orilla del río Wálix, por lo que la colonización de esta región se enfocó primordialmente a la contención de los británicos, contrarrestar los ataques piratas, así como el contrabando de palo de tinte, en un primer momento y después el de las maderas preciosas (Higuera, 2002; Nelken-Terner, 1997). Para Macías Richard (1997b) el fundamento ideológico de la colonización del país durante el siglo XIX fue el siguiente: poblamiento, y más adelante la activación productiva de las tierras ociosas y, por último, la expansión de la civilización, por supuesto la blanca.

Bacalar durante el siglo XIX, sobre todo en su primera mitad, era expresión del límite de la frontera de la civilización y de contención ante las pretensiones de la invasión imperial inglesa, vista a través de los asentamientos ingleses de extracción de palo de tinte, que crecía en abundancia en la cuenca de los ríos (Cossío, 1947: 9). El poblado de Bacalar se encuentra ubicado actualmente en los 18°40'37" latitud norte y 88°23'31" de longitud oeste a una altitud de 10 msnm, ubicación que no ha cambiado desde el siglo XIX (Enciclopedia de Quintana Roo, 1998). Bacalar sufrió tendencias oscilatorias en su poblamiento debido a las condiciones climáticas difíciles para la adaptación de la población, pues desde 1531 se pobló con el nombre de Villa Real, y fue abandonado a los dos años. Para 1544, después de varias batallas, se refundó la villa, ahora con

el nombre de Villa de Salamanca de Bacalar. Desde entonces, el desarrollo de la villa se vio influido por las olas de rebelión de los mayas orientales asentados en la región y de los ataques piratas (años de 1652, 1727 por mencionar algunos), sufriendo subsecuentes abandonos parciales y totales, entre 1639 y 1655, cuando los indígenas mayas se rebelaron y abandonaron la región para adentrarse al Petén. De estos sucesos sólo quedaron algunos cuantos españoles, dando como resultado el colapso en la economía de la región, por lo que la corona española envió comisiones militares y religiosas (como la orden de San Francisco) para la pacificación de la zona.

En el siglo XVIII, después de varios ataques piratas se construyó el Fuerte de San Felipe de Bacalar, por parte del capitán o mariscal de campo Antonio Figueroa y Silva en el año de 1733. La ciudad reconstruida se pobló por colonos de las Islas Canarias, prosperó desde entonces y fue el centro mercantil de toda la región sur, como abastecedor y productor de cereales y ganado hasta Belice (Aguirre *et al.*, 1925; Careaga, 1990; Vallarta, 2001). A finales del siglo, en 1795 se reportó que esta zona tenía 1 228 habitantes, 603 hombres y 625 mujeres, la jurisdicción tenía una villa (Bacalar) y un pueblo Chichanhá, dos parroquias, una estancia, un convento en Chichanhá y un total de 264 tributarios.

En el siglo XIX, Bacalar formaba parte del partido del Departamento de Tecax y era la población más importante de la región. Para tener una imagen de ello se reporta que en el año de 1845 tenía 5 053 habitantes, 43 casas de mampostería, algunas de ellas de dos pisos, edificios públicos como el Fuerte —con 250 hombres— la aduana marítima, una escuela, la iglesia y grandes almacenes con mercancías. Las principales actividades económicas fueron el corte de madera como el palo de tinte, la siembra de la caña de azúcar y la crianza de ganado, así como el comercio (Acevedo, 1846, Cf. en Buhler, 1915; Quintana Roo, 1990; Xacur, Hay y Carmichael, 1982).

Ciertamente, la caña de azúcar, introducida a la península de Yucatán, fue un cultivo muy importante durante la primera mitad del siglo XIX. Es más, se considera que desde 1825 hasta 1840 la producción de caña de azúcar, el dulce y el aguardiente sería el eje económico dinámico de la Provincia integrado a un comercio nacional. Durante 1830-1840 la cuestión arancelaria fue un problema, pues entre 1827 y 1837 Yucatán lograría la reducción de dos quintas partes de los derechos de arancel vigentes para el resto de los puertos nacionales. En 1837 se canceló esta reducción provocando un problema mercantil y político. Mercantil, pues permitió el impulso del contrabando desde Honduras Británica donde los comerciantes al por menor, por mil vías, surtieron a los pueblos interiores dejando en la inercia y en el olvido los mercados de Mérida y Campeche, con altos precios corrientes. Político, pues por tal estado, se generó descontento general propiciando otra vez la escisión en 1840 de Yucatán del resto de la República. Sin embargo, en el año de 1847 los mayas yucatecos destruyeron cañaverales, una de las principales industrias de la península, con lo cual se empezó a observar las primeras semillas de la Guerra de Castas. Un año después, y ya con el estallido de esta prolongada guerra, el gobierno autónomo yucateco tuvo la necesidad de regresar el territorio yucateco a la federación planteándose las bases de la propiedad y progreso que hasta ese entonces tenían en la mira los hacendados, comerciantes y políticos yucatecos (García, 1989a: 108).

Segunda mitad del siglo XIX. Estalla la guerra y su repercusión en el movimiento migratorio: los refugiados

En la segunda mitad del siglo XIX en México se conformó un mercado nacional, lo que significaba la movilización y distribución de más mercancías que recorrían con mayor velocidad espacios más extensos, con flujos masivos de fuerza de trabajo que se robusteció con el tendido de los ferrocarriles y con la

quiebra parcial de los mecanismos de retención que los nuevos asalariados soportaban en las zonas rurales, visto más en el centro del país hacia los focos de actividad minera, fabril y agrícola del norte y noroeste del territorio mexicano, o bien en las plantaciones tropicales del Golfo de México (Cerutti, 1989: 22). La región caribeña adquirió un nuevo interés para México dado el contexto de migración, especialmente de Honduras Británica al sur de Quintana Roo de afro-antillanos. Por lo tanto, el gobierno vio la posibilidad de emprender alianzas o de ejercer cierta influencia sobre algunos de los regímenes instaurados en las Antillas, lo cual serviría como elemento de presión en sus relaciones con Estados Unidos (Muñoz 1997: 77, 95).

Sin embargo, a pesar de esta visión de liberalismo y el afán de comunicar al país con el mercado mundial, Macías Zapata (1997: 50) comenta que hubo igualmente un proteccionismo para desarrollar la marina mercante, lo que provocó un problema durante el porfiriato en el impulso de las relaciones mercantiles con poblaciones costeras lejanas por la existencia de una raquílica marina mercantil nacional.

Dados estos antecedentes, Yucatán fue totalmente transformado por los requerimientos del capitalismo industrial de Estados Unidos y dominada por sus fluctuaciones durante los últimos 25 años del siglo XIX (Joseph y Wells, 1994: 510). Sin embargo, muchos de los beneficios que pudo y trajo consigo la era del capitalismo liberal a Yucatán se vieron "disminuidos" por los efectos de la Guerra de Castas. Esta guerra estalló en el año de 1847. En un inicio la villa de Bacalar fue respetada por los sublevados, pero en abril de 1848 Benancio Pec, Jacinto Pat y Cecilio Chi la sitiaron exigiendo al comandante y capitán Irineo Pereira y al gobernador que los abastecieran de pertrechos a cambio de la salida de la población con vida. El comandante de Bacalar pidió permiso a las autoridades británicas para que las familias de esta ciudad se refugiaran en

Honduras Británica y una vez admitidos, miles de ellos se asentaron en Consejo y Corozal. Para la protección del norte de Honduras Británica se trajo desde Jamaica al 1st West Indian Regiment, así como en 1866 un anexo del 4th West Indian Regiment (Aguirre *et al.*, 1925; Burns, 1954; Careaga, 1990; Hoy, 1977; Vallarta, 2001).

Los mayas se apoderaron de la villa y establecieron en ella bodegas de armas, municiones y pólvora. Bacalar fue recuperado el 1 de mayo de 1849 por tropas yucatecas al mando del coronel José Dolores Cetina, y fue escenario a partir de esta época de muchas contiendas, como la del 21 de febrero de 1858, la cual se describe a continuación: los mayas atacaron la población, incendiaron casas y mataron a machetazos a la mayor parte de sus habitantes, muchos de los cuales se habían refugiado en la iglesia y en el fuerte. La batalla fue desigual, pues Bacalar fue atacada por 4000 indios rebeldes contra 100 soldados enfermos y desmoralizados (Buhler, 1915). Los pocos que se salvaron huyeron una vez más al norte de Honduras Británica, hacia Orange Walk y Corozal, lo que produjo el incremento de la población en el norte de la colonia y el crecimiento de la villa de Corozal a una ciudad con 4500 habitantes en 1859 (Burns, 1954; Enciclopedia de Quintana Roo, 1998; Hoy, 1977). Rogers (1885: 222) describe el estado de Bacalar en 1861, retomado de la fuente directa del *Lieut.* Twigg y el teniente Plumridge del 3rd West Indian Regiment, fueron enviados a Chan Santa Cruz con un despacho de demandas para los indios rebeldes por parte de la colonia británica que traduzco a continuación:

Las calles de Bacalar parecen haber sido construidas con considerable regularidad; las casas son solamente una historia, tienen un aspecto oriental [*sic*], los techos planos y rodeados con un bajo parapeto. Pero los indios les han quitado las puertas y ventanas para adornar su nueva ciudad de la Sagrada Cruz [Chan Santa Cruz]. La Catedral en ruinas fue evidentemente un edificio costoso y bien edificado. La desolación

fue completa, por ahora árboles de limo y guanos se encuentran...

La villa tomada se despobló hacia 1864 y los mayas rebeldes se concentraron en Chan Santa Cruz (Morales Rosas, 1994) y hasta el fin de la guerra —22 de marzo de 1901— fue cuartel de los insurrectos (Reed, 1976). Se creía que la dificultad primordial para combatir a los mayas, era su dispersión y la falta de caminos para acceder a sus poblados. Octavio Rosado (general y ex gobernador de Yucatán) calculó que en 1887 entre 14 000 a 16 000 habitantes en la zona rebelde estaban concentrados en las principales villas y la guarnición de Bacalar se estimaba que tenía de 100 a 200 hombres armados. Sin embargo, en Bacalar vivía en 1889, según consta en las memorias de viaje de Miller (1889), sólo una guardia de indios con 60 hombres quienes eran cambiados cada dos meses. En 1898, según el reporte de Othón P. Blanco, Bacalar estaba habitado por pocos indios, el fuerte se encontraba semidestruido, el foso cubierto de árboles, que a la vez sepultaban a los cañones, el puente levadizo había desaparecido, las casas y edificios públicos, entre ellos la iglesia, en ruinas.

Frente a este panorama desolador de Bacalar, una década antes, hacia inicios de 1880, una nueva coyuntura empezó a perfilarse a escala nacional y regional. En el ámbito nacional se inició el Porfiriato y comenzó una época de estabilidad política y auge del capitalismo. En lo regional, Yucatán se apuntaló con la producción del henequén y se convirtió en un estado integrado a la economía de Estados Unidos a través del mercado de este producto y su maquinaria. Ello permitió que empresarios regionales miraran hacia el oriente de la península y comenzaran a fungir como colonizadores a través de empresas como El Cuyo y Anexas y la Compañía Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán. Esto agilizó la economía y el movimiento de población en las islas, pues en 1891 se creó el Partido de las Islas; Isla Mujeres fue la cabecera

del partido y capital de desarrollo de la zona norte (César y Arnaiz, 1991).

Paralelamente a estos procesos el estatus de Honduras Británica cambió, ya que en 1862 fue declarada como una colonia británica y se asignó un *Lieutenant-Governor* bajo la subordinación del gobernador de Jamaica, y 22 años después, en 1884, la colonia se separó de Jamaica y se nombró un gobernador desde Inglaterra (Burns, 1954).

En Honduras Británica el influjo de los refugiados de la Guerra de Castas proveyó una mayor atracción del capital británico, y convirtió a la fuerza laboral, a pesar de su multiétnicidad, en trabajadores dependientes y consumidores (Cal, 1991a). Ángel Cal (1991a: 84) encuentra que hay tres niveles de dependencia, resultantes del incremento de la actividad económica después de 1850: uno entre los trabajadores y los empleadores; el segundo, entre los empresarios refugiados a pequeña escala de Yucatán y las compañías locales británicas y, el tercero, las compañías británicas entre las firmas mercantiles y bancarias externas. La mayoría de los cróeles (negros beliceños) y pocos trabajadores mayas y mestizos llegaron a depender de los avances del salario. Los empresarios refugiados llegaron a depender de compañías locales británicas para el arrendamiento de tierras y crédito y para el mercadeo de sus productos. Finalmente, las firmas británicas locales dependieron de grandes sumas de anticipo por sus directores en Inglaterra.

La dependencia de los trabajadores de su salario para subsistir estuvo directamente ligada a la tenencia de la tierra y el uso del suelo. La abolición de la esclavitud en 1833 y el final del aprendizaje (*apprenticeship*) en 1838 (cuando los ex esclavos no tuvieron que trabajar legalmente más con sus ex amos) no resultó en el abandono de los campos madereros como los blancos suponían. El precio de la tierra, la legislación local y, más importante, la proletarianización de los cortadores de madera fueron las causas de ello. Un puñado de traba-

jadores mayas y mestizos fueron atrapados en el sistema de pago anticipado por lo que también fueron peonizados (proletarizados) y en constante endeudamiento (Green, 1984), pero la mayoría de los refugiados de la Guerra de Castas nunca abandonaron del todo la agricultura de subsistencia y fueron recategorizados como campesinos-peones. Al final fueron los mayas tradicionalistas quienes dependieron quizás exclusivamente de la agricultura y la recolección de subsistencia. Sin embargo, como la inversión se incrementó en el norte de Honduras Británica, las tres categorías de trabajadores existentes: campesinos, campesinos-peones y peones, cambiaron, con relación al costo de la tierra, que llegó a ser más cara y el asalaramiento del trabajo llegó a ser más disponible (Green, 1984: 84-86). Green (1984: 113) argumenta que esta situación no hace comparable a Honduras Británica con las otras colonias inglesas de la British West Indies, siendo lo único en común que usó su fuerza laboral esclava pero ahora asalariada.

La creación de la clase campesino-peón puede ser atribuida a diversos factores, señala Cal, incluyendo la política deliberada de la elite local por desalentar el desarrollo de un campesino autónomo dueño de tierras además de la concentración de tierra y las peculiaridades de la milpa a favor de esta política. Dadas las limitadas cantidades de capital y el riesgo en la inversión de capital en áreas fronterizas, el trabajo campesino-peón fue el más apropiado para la economía local. Como campesinos, los refugiados rentaron la tierra de compañías británicas y como peones se proveyeron de trabajo asalariado por temporadas en los campamentos madereros y pequeñas plantaciones de caña de azúcar (Cal, 1991a: 104).

Adicionalmente, el valor del prestigio y los precios competitivos de bienes manufacturados por importación y la necesidad de pagar la renta de la tierra en efectivo fueron fuertes incentivos que atrajeron a los campesinos-peones al trabajo asalariado temporal. La

desaparición del maya-beliceño tradicionalista y la aguda reducción en el número de grupos vecinos de nativos tradicionalistas fueron particularmente apresuradas por el crecimiento del sector campesino-peón. Contrario a lo que las firmas pensaban en su momento, el trabajo campesino-peón maya se volvió más caro y menos confiable que la importación de trabajadores contratados bajo obligación (*indentured servants*) (Cal, 1991a: 104-105).

Cal (1991a), por último sustenta que el *boom* por la materia prima no se prolongó por demasiado tiempo. Al inicio de la primera mitad de 1870 la tasa de crecimiento de las inversiones comenzó a declinar. En 1885 el crédito externo prácticamente se secó. La economía local pareció haberse ido con la retirada del capital británico, que fomentaba el comercio y la agricultura, resultando en una crisis económica acorde con la recesión mundial (Kuntz, 2007).

Bajo las características de relaciones de poder establecidas por Cal, una vez destruido Bacalar y tomado por los rebeldes, la localidad de Corozal, ubicada sobre la costa del mar Caribe al norte del territorio de Honduras Británica, habitada por los refugiados, florecía en su dinámica demográfica y comercial. De ser un espacio deshabitado, ya que era tan sólo un cocal, pasó a ser un lugar primordial en la región, pues sería el centro económico principal del norte de la colonia, después de la ciudad de Belice, con costumbres tanto del territorio mexicano, ser católicos, por ejemplo, como con elementos ideológicos ingleses (Vallarta, 2001). Toussaint (1988), citando a María Emilia Paz (1979), menciona que a finales de 1850 la población de la parte norte de Honduras Británica ascendía a 5000 habitantes, de los cuales 4000 eran inmigrantes, siendo la mayoría de ellos hispanoparlantes y en 1861 eran cerca de 9000 personas, superando a la población negra, que en esa época eran cerca de los 8000.

Baste un ejemplo para observar el gran dinamismo poblacional ocurrido a finales del

siglo XIX en la mencionada región. En Honduras Británica, según el censo del 5 de abril de 1891,⁴ la población total fue de 31 471 habitantes, que llegó a incrementarse del censo de 1881 en 4019 habitantes, o sea, 14.6 por ciento, de los cuales, 72.2 por ciento eran hombres y mujeres nacidos en la colonia inglesa de Honduras Británica (cuadro 4).

Esta población según la edad era: menores de 15 años, 1740 (51.02 por ciento hombres y 48.98 por ciento mujeres), mayores de 15 años 19 731 (52.09 por ciento son hombres y 47.91 por ciento mujeres), y para la población total, 51.69 por ciento son hombres y 48.31 por ciento mujeres. Señala el análisis del censo que hubo un decremento en el volumen de la población total en el distrito norte (Corozal y Orange Walk), lo cual se atribuye al éxodo de trabajadores con sus familias a Yucatán [*sic*] debido a la tardía demanda para el corte de madera. Al momento del censo 702 hombres estaban fuera de Honduras Británica trabajando en el corte de la madera, según datos de varias firmas mercantiles. Sin embargo, no hay información del correcto número de mujeres y niños que acompañaron a los hombres, pero se estima, según el mismo reporte, que puede ser igual al de los hombres adultos. Por lo que 702 hombres más 702 niños y mujeres da un total de 1 404 personas. Una estimación de la población total para Honduras Británica en 1891 es de 32 875 personas, que se incrementó en 19.75 por ciento desde la última década (*Census of the Colony of British Honduras, 1892*).

Irónicamente, desde las localidades del norte de Honduras Británica, sobre todo Corozal, los mayas rebeldes veían suplidas sus necesidades de abastecimiento tanto de armas como de otros diversos recursos como sal o jabones, comercializados tanto por ingleses

⁴ Fuentes de información para cuestiones demográficas: Archivo Parroquial de Corozal, donde se puede recabar información sobre bautizos, matrimonios y defunciones para los habitantes de Bacalar llegados desde 1848, por motivo de la Guerra de Castas.

CUADRO 4
LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS
HABITANTES DE HONDURAS BRITÁNICA
POR PORCENTAJE, SEGÚN EL CENSO DE 1891

<i>Lugar de nacimiento</i>	<i>Porcentaje (n)</i>
Honduras Británica	72.2%
Reino Unido	0.6%
África	0.7%
China	0.2%
Indios del este	0.9%
Otras posesiones británicas	4.8%
Países extranjeros	19.8%
Otros lugares	0.8%
Total	100% (31 471)

FUENTE: *Census of the Colony of British Honduras, 1892*

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

como por mexicanos radicados en la localidad, como consta en las fuentes primarias.⁵ Así, Corozal fue tanto un lugar para salvaguardar la vida como para otros fines, como el preparar la contraofensiva contra los mayas insurrectos, al convertirse en un importante asentamiento permanente a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, sin ser el único, pues a la par de él se constituyeron diferentes localidades a lo largo de la ribera del río Hondo del lado de la colonia inglesa.

Es importante aclarar que el estatus que se les dio a los desplazados por la guerra de los diferentes poblados del sur y centro de Quintana Roo no fue el de refugiados, sino que se les reconoció como migrantes con derechos

⁵ Documento núm. VI de Manuel Michael Torena, ministro de Guerra y Marina realizada en Mérida, Yucatán en abril 4 de 1850. Archivo Genaro Estrada. Secretaría de Relaciones Exteriores, tomo V (2). Relaciones México-Belice. LE 1689 pp. 34-119; Carta traducida de John (apellido ilegible) realizada en Belice en febrero 3 de 1875 Copia 69. Archivo Genaro Estrada. Secretaría de Relaciones Exteriores, tomo I. Relaciones México-Belice. LE-1690, pp. 86-100.

de protección por las leyes de la colonia, a partir del pago del llamado boleto de residencia, el cual otorgaba a estos desplazados la capacidad legal de arrendar tierras para la agricultura de subsistencia y/o el agrocomercio. La administración colonial, a su vez, usó para el gobierno indirecto de las poblaciones la figura de los alcaldes. Esto permitió tanto el control de la población como su integración a la vida colonial inglesa. Otro elemento importante de integración de la población a este nuevo tipo de vida fue la religión. Vallarta (2001: 22) comenta que ante la primera oleada migratoria de 1848, había tan sólo dos o tres sacerdotes católicos en Honduras Británica. Gracias al movimiento de grupos católicos radicados en la ciudad de Belice y las gestiones de las autoridades coloniales ante la corona inglesa, llegaron en 1851, vía Jamaica, los primeros misioneros de la Compañía de Jesús.

Estos sacerdotes significaron un medio efectivo e indispensable para controlar, conciliar e integrar a la población "refugiada", en un espacio dominado por anglicanos, bautistas y wesleyanos. El trabajo de los jesuitas, al correr la segunda mitad del siglo XIX, se diseminó a todos los grupos sociales a lo largo y ancho de la colonia. Las acciones de los jesuitas no sólo estaban encaminadas a llevar el sacramento, sino a crear organizaciones de sociedades, la promoción de advocaciones religiosas entre la feligresía y la educación entre los inmigrados. Para ello impulsaron la entrada de religiosas con orientación hacia las labores educativas como las de la Merced, en 1883, y las Pallotinas, en 1913, venidas de Nueva Orleans y Alemania. Para 1887, fundaron el Colegio de San Juan en el puerto de Belice, que a los pocos años se convertiría en el centro educativo más importante de Centroamérica, al cual venían a estudiar jóvenes desde Honduras, El Salvador, Guatemala y México.

Otras de las labores de la orden religiosa de los jesuitas fue la de los medios masivos de comunicación al auspiciar y publicar el periódico bilingüe *The Angelus* (junio de 1885 a di-

ciembre de 1903). Este periódico, además de ser la "voz civilizada" que proyectaba las labores de la orden, tanto al interior de Honduras Británica como hacia su exterior, desempeñó un papel importante en la homogeneización de las opiniones y concepciones de la población letrada y analfabeta, al ser leído en voz alta en las poblaciones por maestros, catequistas, sacerdotes y religiosas (Vallarta, 2001: 25). Para Luz del Carmen Vallarta (2001: 26), los jesuitas fueron un factor fundamental para la creación de una conciencia colectiva de un Honduras Británica, un "nosotros beliceños frente a unos otros mexicanos y guatemaltecos".

La Guerra de Castas fue coyuntural y aprovechada por todos los sectores que supieron explotarla para sus intereses. Sus efectos se hicieron sentir en lo político, económico, demográfico y geográfico. Por ejemplo, Gran Bretaña presionaba al gobierno de México de manera indirecta por medio de la venta de armas y pertrechos a los indígenas sublevados a cambio de poseer una amplia libertad para adquirir y comerciar maderas, así como introducir productos comestibles e implementos de labor (Macías Richard, 1999; Toussaint, 1988). El Distrito de Campeche en plena guerra logró su separación política de la administración del gobierno yucateco y se consolidó como estado libre y soberano en el año de 1858 (García, 1989a). Inglaterra presionó, con la Convención de 1859, a Guatemala para que reconociera los nuevos límites del territorio de la colonia inglesa, que llegaba hasta los ríos Sibun y Sarstoon (Antochiw, 1991: 39). El gobierno federal de Porfirio Díaz también usó la Guerra de Castas como una cuña para el control de la República desde el centro a partir de la iniciativa del secretario de Fomento, Carlos Pacheco, el 21 de agosto de 1888, de establecer un territorio federal para pacificar a los indios en Quintana Roo (Macías Richard, 1997b). Sin embargo, para lograr este fin, era necesario fijar los límites territoriales entre la nación mexicana y la colonia inglesa de Honduras Británica, uno más de los usu-

fructos de la Guerra de Castas. Así, en 1893 el general Porfirio Díaz logró, a través de su canciller Ignacio Mariscal, la firma del Tratado de Límites entre los Estados Unidos Mexicanos y Honduras Británica,⁶ y tomó como base el mapa de J. H. Faber, superintendente de la corona, E. L. Rhys y el teniente Abbs, del año 1860 (Antochi, 1991). El tratado era un intento del gobierno federal para frenar la actividad de apoyo a los rebeldes por parte de los británicos, además de controlar la explotación forestal de la región para su beneficio (Arias y Careaga, 1990; César y Arnaiz, 1989).

No obstante, el Tratado no fue del todo beneficioso para México, ya que, en primer lugar, renunció a un territorio que por derecho México heredaba de España, especialmente el norte de Honduras Británica, y, en segundo lugar, porque perdió el acceso al sur de Quintana Roo por vía marítima, en específico a la entrada a la Bahía de Chetumal, conformada con la pequeña entrada que da la Boca de Bacalar Chico y la cláusula adicionada al Tratado que permite servidumbre de paso (circulación momentánea de barcos) por el mar inglés hasta llegar a la Bahía de Chetumal.

El tratado mismo trajo consigo una serie de políticas desde el gobierno central y una consecuencia directa, bajo la visión de César y Arnaiz (1989), que fue la decisión de la adquisición del pontón Chetumal, construido en Nuevo Orleans y remolcado hasta Belice, y de allí, para anclar el pontón el 22 de enero de 1898 en el sitio exacto "que por ahora reclaman las circunstancias estando fuera de los límites que demarca la línea divisoria [entre ambos países], se halla situada en la desembocadura (del río Hondo) y Cayo Obispo por donde forzosamente tienen que pasar todas la embarcaciones, ya sea monten o desciendan el río Hondo" (Cf. en Macías Zapata 1992b: 134), todo con la finalidad de defender el pontón de un ataque por parte de los mayas

y para el control de productos y embarcaciones que transitaban por el río Hondo. El 28 de abril de 1898 se instituyó a aquella sección aduanera por una Aduana Marítima y Fronteriza de cuarto orden, que empezó a funcionar el 1 de julio de 1898, siendo su administrador Othón P. Blanco con una jurisdicción que abarca el límite entre los estados de Tabasco y Campeche en la frontera con Guatemala, hasta el cabo Punta Flor, situado en la costa oriental de Yucatán (Macías Zapata 1992b: 135). Con ello, se podría tener un control aduanal y de armas, primordialmente desde Honduras Británica hacia el territorio mexicano; en pocas palabras permitía custodiar y hacer cumplir las leyes mexicanas, o sea, hacer valer la soberanía nacional (César y Arnaiz, 1983).

Este pontón materializa la fundación de Payo Obispo (ahora Chetumal), pues de enero a mayo de 1898 se desmontó un terreno de 12 hectáreas para inaugurar el poblado fronterizo y dejar trazadas sus cuatro principales calles (Macías Richard, 1999). De tal manera, el 5 de mayo de 1898, por mediación del comandante de la Armada, Othón Pompeyo Blanco, se invitó a los descendientes de los pobladores de la antigua Bacalar, que vivían sobre todo en el distrito norte de Honduras Británica, para que regresaran a tierra mexicana bajo protección del pontón. Sin embargo, no fue sino hasta 1903 cuando la mayor parte de la gente dispersa entre Bacalar y el distrito norte de Honduras Británica accedió a vivir en Payo Obispo, convirtiéndose en el principal centro comercial y de control de producción silvícola de la región a los pocos años (César y Arnaiz, 1983). Otra de las consecuencias fue el establecimiento del consulado mexicano en la ciudad de Belice, cuyo cónsul general fue el brigadier de la Armada de México, Ángel Ortiz Monasterio y como vicecónsul el ingeniero Miguel Rebolledo, ambos participantes en la finalización de la Guerra de Castas.

Otros dos aspectos importantes de las consecuencias de la Guerra de Castas y que tuvieron un fuerte impacto sobre la región

⁶ "Defensa del Tratado de Límites entre Yucatán y Belice", Imprenta El Siglo XIX, México, 1894.

fueron los siguientes. En primer lugar, cambió profundamente la estructura económica de la península y, en segundo, cambió la ubicación espacial de la población, es decir en la conformación de las localidades de lo que sería el territorial federal de Quintana Roo (César y Arnaiz, 1989). Baste un ejemplo: los indios cruzoob atacaron, aparte de Bacalar, comunidades como Chichanhá, Xkanhá, y Mesapich. La población de estas comunidades huyó hacia lugares más seguros, fundaron la localidad de Icaiche en el suroccidente de Quintana Roo, y otra localidad en el Cayo San Pedro o Ambergris, al norte de Honduras Británica, además de Kantunilkin en el noreste y la reocupación de las mayores islas del Caribe mexicano, Cozumel e Isla Mujeres (César y Arnaiz, 1991; Macías Richard, 1997a; Ramos, 1999). El primero es importante pues ahí se asentaron quienes los británicos y los yucatecos denominaron como *indios pacíficos*, ya que "obedecían" el orden y el progreso establecido por el Porfiriato y la civilización occidental. Éstos no participaron de manera directa en la Guerra de Castas, lo cual no significa que se hayan mantenido aislados de los hechos históricos de la región; al contrario, involucraron al gobierno mexicano con el Imperio británico en una guerra diplomática al invadir y masacrar a un sector de la población de la localidad conocida como Orange Walk en Honduras Británica, por parte de un grupo de mayas liderados por Marcos Canul. El conflicto se originó por una concesión forestal otorgada por los mayas a los colonos ingleses de esta localidad, y cuyas cláusulas estos últimos no cumplieron. Así, el conflicto, las interrelaciones sociales y económicas, compartir un mismo ambiente y un mismo proceso histórico, a ambos lados de la frontera, fueron hechos que a lo largo de la historia conformaron la región.

El nuevo orden derivado de la Guerra de Castas tuvo consecuencias en la idea que tenían los políticos de la época para combatirla. Se consideró que para acabar con el comercio de armas entre mayas e ingleses era imprescindi-

ble instalar guarniciones militares permanentes en la costa y en la frontera, lo cual afectaría, indudablemente, la geografía de los asentamientos de humanos durante el siglo XIX. Sin embargo, estos planes no se llevaron a efecto sino hasta ya iniciado el siglo XX.

El impacto de la Guerra de Castas no solamente fue en los rubros antes señalados y su subsiguiente creación de comunidades o localidades al sur de la península de Yucatán, sino que fue más allá, es decir en lo cultural y social. Vallarta (2001: 26) lo expresa acertadamente así:

los pobladores mayas y yucatecos del norte de Honduras Británica, habían pasado como mínimo cuarenta años en la colonia, y cuando menos tres generaciones ya habían crecido en ella. La[s] cultura[s] [...] de Belice habían entrado en su bagaje cultural por varias vías [...] Así que cuando Othón P. Blanco los invitó a volver a México trajeron consigo sus apellidos mayas y yucatecos, pero ahora hablaban, además de inglés, criollo y quizá alguno más, y celebraban, junto con el 5 de mayo, el cumpleaños de la reina Victoria.

HISTORIA, SOCIEDAD, CULTURA, DEMOGRAFÍA E INSTITUCIONES EN LA FRONTERA, 1900-1935

Para comprender la evolución demográfica de una población no basta con la recopilación de datos referentes a este tipo de fenómenos, del armado de los indicadores e índices, desde los más burdos hasta los más finos, para el análisis de los mismos y, por último, su interpretación. Lo descrito hasta ahora es parte de un proceso de conocimiento global de una población y, por ende, debe pertenecer a un bagaje de conocimientos antropológicos y/o sociológicos de la población que se estudia. Así, el conocimiento del poblamiento de la región debe integrar una serie de elementos provenientes de otras disciplinas científicas, para comprender cómo interactuaban los diferentes grupos sociales en una sociedad *sui generis* al integrar características históricas, sociológicas, antropológicas y demográficas comunes a ambos lados de la frontera.

Una vez revisado el contexto histórico de la región a finales del siglo XIX y cómo moldeó a la población en todos los ámbitos a ambos lados de la frontera, surgen las preguntas: ¿cómo se formaron las diferentes comunidades a ambos lados de la frontera?, ¿cómo vivió esta población?, ¿la base económica cambió con el cambio de siglo?, ¿cuál fue el papel del Estado y de las compañías deslindadoras y colonizadoras concesionadas por parte del gobierno federal en la colonización y poblamiento de la región?

La formación de comunidades durante las tres primeras décadas del siglo XX

Es difícil saber cómo se vivía en esta región, pero baste por ahora leer la siguiente cita extraída de las memorias de viaje del teniente Cook a principios del siglo XX sobre la aduana apostada a orillas del río Hondo:

La entrada del río Hondo es angosta, no más de cien yardas, [...] y es muy profunda [...] Aproximadamente, a un cuarto de milla de la desembocadura del río, y abierto al mar, en la ribera del norte, hay una garita que generalmente está custodiada por una guardia de un sargento. Pero algunas veces de un cabo que semanalmente es relevada por otra enviada de la guarnición de Bacalar, de donde distan, a través de los bosques, solo [*sic*] unas cinco leguas españolas, y desde allí se da aviso al Comandante de cualquier cosa que se introduzca en el río; éste se llama vigía inferior. No debo omitir aquí haber observado, cuan grande es el interés de los hombres de la bahía [...] el mantener buenas relaciones con los guardias de estas avanzadas; esto lo hizo mi amigo el comerciante, emborrachando al sargento y a su guardia, a tal grado que no solo [*sic*] le dijo donde habían descubierto un buen sitio de palo de tinte [...]; el oficial de estas comandancias, que es generalmente un sargento, además de esta escena de jovialidad, con frecuencia es obsequiado con un retazo de algodón rayado, o alguna otra tela ligera parecida, para que se haga una camisa, chaleco o pantalones, o tal vez un par de zapatos europeos para su esposa. El comandante de Bacalar no es del todo insensible a estos regalitos, y con frecuencia es

tan ruin que se siente muy envidioso de ellos, como de cierta manera le afecta, ya que además de Comandante, es comerciante en telas [*sic*].⁷

Al comienzo del siglo XX, México vive aún la consolidación del régimen porfirista y, a la vez, el inicio de su declive, hacia finales de la primera década del mismo convulsionado siglo. La premisa de la política en México, *grosso modo*, en esta primera década se podría resumir de la siguiente manera: “El Porfiriato se dedicó al exterminio de los hombres y de las mujeres que no querían participar en el progreso, que tenían otro orden, que vivían al ritmo de otro tiempo” (García, 1989b:13). Éste es un hecho que no podía escapar a los ojos y los sentimientos de los habitantes de las diferentes localidades y comunidades del recién nombrado territorio federal de Quintana Roo. El corolario era: la ambición de derrotar y reducir definitivamente a los indios rebeldes y, por ende, la concentración del poder de la región desde el centro del país.

En Honduras Británica, el inicio del siglo XX significó un repunte en su economía, aprovechando las oportunidades que le daba la era del capitalismo liberal (Burns, 1954; Donohoe, 1947). En cuanto a la infraestructura moderna, la podía gozar gracias a las nuevas tecnologías que se estaban desarrollando igualmente en la colonia. Donohoe (1947) menciona que en la primera década el teléfono fue instalado entre Belice y Consejo, y Punta Gorda, es decir, al norte y sur de la colonia hasta su capital política y económica. El Banco de Honduras Británica se estableció, las calles de la ciudad de Belice tenían luz eléctrica, y a 18 millas de Stann Creek se construyó un sistema ferroviario.

A pesar de estos avances en materia económica, de “comunicación” e infraestructura

⁷ Cook, J. Teniente. “Notas sobre una travesía desde el río Belice en la bahía de Honduras hasta Mérida, capital de la Provincia de Yucatán en las indias occidentales españolas”, Londres, 1969. Tomado de César y Arnaiz (1989: 26).

pública, en la colonia la estructura social no había cambiado en nada desde el siglo anterior. Lundgren (1992: 103) señala que la ideología colonial fabricó una sociedad basada en la jerarquía del poder y el privilegio, basada en la clase y el color. La clase está ligada a la actividad preponderante de Honduras Británica: el comercio. Éste es el único sector dinámico de la economía y por ende el grupo social ligado a él pasó a constituir la elite que más tarde conformaría una incipiente burguesía (Paz, 1979). De esto señala la autora que, como la colonia fue incorporada tempranamente al sistema de producción capitalista en su variante de capitalismo periférico, ello determinó la formación de una burguesía local estrechamente vinculada a la burguesía foránea. Puesto que todo el proceso productivo se encontraba totalmente subordinado a la metrópoli, dicha burguesía se vio conminada al proceso de circulación dado que la producción le era inaccesible. Durante las tres primeras décadas del siglo XX dichas formaciones de burguesía metropolitana y local lograron mantener el equilibrio basado en la extracción de maderas por parte de las compañías y en el negocio de la importación y exportación a través de la burguesía local. Pese a ello, la crisis mundial del sistema capitalista, así como la posterior conflagración bélica, habrían de cambiar sensiblemente el equilibrio de fuerzas (Paz, 1979: 40).

Por tanto, en la colonia había una sociedad dividida por raza y clase, con un alto grado de separación residencial y ocupacional durante la mayor parte de su historia, alimentada por el sistema de comunicaciones y transportes que era bastante deficiente y lento. Era muy difícil moverse de un lugar a otro y la población no tenía contacto con otras culturas o formas de vida. El sistema educativo también ayudó a la división. Al gobierno no le interesaba mucho la educación y los miembros de las iglesias establecidas —otra forma de división— católicos y protestantes, tomaron en sus manos la educación. La filosofía de la educación era de

tipo colonial, pues a los estudiantes se les enseñaba a ser buenos súbditos británicos, aprendían acerca de Inglaterra y de Europa y no de Belice, del Caribe ni de América (*A History of Belize*, 1983). Cada grupo fue animado a odiar y a temer al otro. Fueron enseñados a admirar a los líderes blancos, a los comerciantes y a los terratenientes, que controlaban la economía. Quienes aceptaban estas ideas eran recompensados, ya que podrían tener mejores trabajos, ser invitados al Government House o ser mencionados en la lista de honores del rey. Un trabajo en la burocracia (*civil servant*) les podría traer beneficios (Paz, 1979: 48).

Además, la forma en que los grupos étnicos interactuaban en la economía colonial probablemente daba la impresión de que todos estaban en el mismo barco y que no eran rivales. Así, los jornaleros criollos y garífunas trabajaban juntos en los campos de caoba; en las primeras plantaciones de azúcar, criollos, garífunas, mestizos y mayas estaban sujetos al mismo sistema de control de mano de obra mediante pagos adelantados y trueques en las tiendas de las compañías. Esa clara explotación que duró hasta la década de 1930 englobaba a la mayor parte de los beliceños en la misma clase social: estos grupos carecían de poder, se les mantenía endeudados por sus empleadores, se les impedía tener y controlar su propia tierra y estaban excluidos de la política y el comercio (Wilk, 1986: 75, Cf. en Bolland, 1992: 284; véase lo expuesto anteriormente por Cal, 1991a y 1991b).

Respecto al sur de Quintana Roo, la instauración del poder central a partir de la derrota de los mayas sublevados, descendientes de aquellos que iniciaron la Guerra de Castas, fue mediante la creación del territorio federal de Quintana Roo. La base de los territorios federales proviene del sistema de intendencias que la corona española implantó en 1786 en la Nueva España, con la finalidad de controlar aquellas regiones alejadas de la capital virreinal. Una vez lograda la independencia de

México, en 1824 el Congreso Constituyente, después de adoptar el régimen federal, definió los estados y territorios que integrarían la federación, y se aseguró de esta manera la cohesión nacional. Los territorios federales tenían para entonces la misma función que tuvieron las intendencias en la colonia, es decir, con su erección se buscaba una forma directa de ejercer el poder y el control central en las áreas del país que, por su lejanía y atraso económico y social, aún no estaban aptas para erigirse como estados. Desde el centro se facultó al Congreso Nacional para “dar leyes y decretos para el arreglo de la administración interior de los territorios” [*sic*] (Macías Zapata, 1992a: 33). Desde el Congreso Constituyente de 1824 se previó la existencia de la transitoriedad de territorio a estado, con la finalidad de proveer a estos territorios de las condiciones necesarias “que sirviesen como base para la creación de nuevos estados” (Mora, 1987, Cf. en Macías Zapata, 1992a: 33), aunque desde entonces existía un vacío jurídico al no promulgarse la reglamentación para convertirlos en tales. Para Mora, la bases deberían ser “el resultado de una razón compuesta del territorio, población, riqueza, industria, civilización y comercio contraídas a condiciones cortas en número, pero fecundas en consecuencias de grandeza y prosperidad” (1992a). Lamentablemente, el paso que dio el país en el año de 1836, del federalismo al centralismo, evitó que se impusieran las leyes correspondientes a esta necesaria transición.

El territorio federal de Quintana Roo surgió a partir del desmembramiento del estado yucateco, que sufrió la cuarta pérdida de su territorio después de perder parte del Petén, el Distrito de Campeche y una porción del norte de Honduras Británica, cuando se establecieron en 1893 los límites territoriales entre México y Honduras Británica (César y Arnaiz, 1983). Esta decisión realmente era una contradicción con la legislación que venía con la Constitución de 1857, la cual revisó el proceso de cambios jurídicos territoriales cuando el

sistema político del país retornó al federalismo. Quintana Roo estaba directamente bajo el control del ejecutivo federal y era administrado por la Secretaría de Gobernación. La ley de Organización Política del territorio de 1904 (inspirada por estructura aprobada para el Distrito Federal en 1903) establecía las estructuras políticas administrativas y los gobiernos municipales y reconocía en la administración municipal la base esencial de gobierno. El territorio estaba dividido en tres distritos, con un jefe político y dos prefectos. El primer distrito, el central, fue Santa Cruz de Bravo que fue igualmente la capital administrativa hasta 1916;⁸ la cabecera del Distrito Norte era Isla Mujeres⁹ y el Distrito Sur incluía Payo Obispo, cabecera, con dos municipios, Bacalar y Xcalak y cuatro comisarías: Santa Cruz Chico, Ramonal, Estevés y Río Huach, todo bajo la administración de un prefecto (Macías Richard, 1999).

El jefe político era nombrado por el presidente de la República y los prefectos también. El jefe político del territorio se encargaba de garantizar la seguridad pública, de imponer penas por faltas “con arreglo a leyes”, de llevar el registro civil y administrar cárceles y de imponer su arbitrio y los reglamentos —en ese orden— en lo relativo a diversiones públicas y festividades cívicas. Cada uno de los siete municipios tenía consejos municipales (ayuntamientos) con un presidente municipal y cuatro regidores nombrados por el jefe político. Los comisarios de policía, nombrados por el jefe político, estaban en todos los municipios y comisarías, además de que había agentes de policía en todos los centros habitados sin estatus municipal ni comisarías. Cada cabecera tenía un juzgado del registro civil, con un juez y otro personal nombrado por Gobernación.

⁸ Este distrito tenía un municipio que era Vigía Chico y se dividió, a su vez, en cinco comisarías: Petcacab, Yonotzonot, Dzonchen, Tabi y Sabán.

⁹ Poseía un municipio, Cozumel, y dos comisarías, Holbox y Puerto Morelos, bajo la administración de un prefecto.

El gobierno del territorio tenía un sistema administrativo jerárquico. Las quejas al jefe político se dirigían a Gobernación; en contra de los prefectos, al jefe político; contra los agentes de policía, a los comisarios de policía y los miembros del ayuntamiento a los prefectos. Ello permitía que Gobernación tuviera el control directo, pero en la práctica permitía que el jefe político dominara de forma dictatorial. Esta estructura continuó sin cambio alguno hasta las reformas hechas por Salvador Alvarado en 1915 (Konrad, 1993; Macías Richard, 1997b).

A partir de su creación y hasta 1928 los tres ayuntamientos existentes (Payo Obispo, Cozumel e Isla Mujeres) llegaron a representar un factor de contrapeso y equilibrio en el ejercicio del poder local. Si, como territorio federal, el cargo de gobernador era un inevitable producto de la decisión del ejecutivo y de sus allegados, los ayuntamientos del territorio llegaron a significar en sus 11 años de vida autónoma una genuina instancia de representación de la gente de mayor arraigo —y de mayor influencia económica— en las localidades principales: Payo Obispo, Cozumel e Isla Mujeres (Macías Richard, 1997b).

Una de las causas primordiales que esgrimió el gobierno federal para la erección del territorio federal fue la estimación de que el estado yucateco no estaba en posibilidad de erogar los gastos para recuperar la región ocupada por los mayas rebeldes (Macías Zapata, 1992a:34). No obstante, ésta no era la única razón para erigir el territorio federal, sino que se involucran otras razones de carácter económico, político y social. Al presentar la iniciativa de ley ante el Congreso para crear el territorio a Quintana Roo, Porfirio Díaz señaló:

faltan todos los elementos de una administración legal reguladora que proteja la colonización y repoblación del área: que promueva y lleve a cabo la multitud de trabajos materiales que, hoy más que nunca, son necesarios para *volver a civilizar el oriente de Yucatán* (Macías Zapata, 1992a: 34 [cursivas mías]).

Una vez declarado territorio federal, se abrieron las puertas a las instituciones nacionales como la hacienda, la aduana, el sistema judicial, además de controlar los recursos naturales, y hacer valer la soberanía nacional frente a la colonia inglesa de Honduras Británica, además del repoblamiento no sólo de la región sino de casi todo el territorio federal por diferentes grupos de inmigrantes internos e internacionales.

Pero para comprender el poblamiento de la región es imperativo conocer el proceso de lo que se llamó “la colonización” por parte de las compañías colonizadoras y deslindadoras, a quienes el gobierno porfirista otorgó esta importante concesión, y que no fue solamente en el norte del territorio (i.e. Cozumel), sino también en el sur a inicios del siglo XX, con muy diferentes frutos en ambas zonas geográficas. De hecho, esta metodología de reconstrucción del poblamiento ha sido propuesta por César y Arnaiz (1983: 14) al comentar que debe realizarse a partir del “análisis del proceso de distribución de la propiedad y del tipo de explotaciones dominantes”.

De lo expuesto por César y Arnaiz, Macías Richard (1997b) examina el proceso de colonización de una manera más integrada, pues lo une a otros dos elementos que le son consustanciales: la milicia y la burocracia. La primera, con énfasis en la creación de la X Zona Militar, la cual tuvo un lugar de primer orden en la ocupación, pues crearía y otorgaría el encauzamiento de la administración y el gobierno durante las etapas pre y posrevolucionarias. La segunda la analiza a través de la progresiva formación de cuadros dirigentes, dedicados a las labores administrativas y de autoridad. Se incluye a la jerarquía media de gobierno, a los empleados adscritos a la jefatura política y a los representantes municipales (usualmente de extracción local o regional) como al personal con nexos externos naturales: empleados y autoridades de aduana, jefes políticos, secretarios de gobierno y gobernadores, y jefes de guarnición del ejército (Macías Richard, 1997b: 9).

Por ende, es necesario comprender y analizar la política del gobierno federal (militar y burocrática), el cual otorga los accesos a esta región, es decir, permite la ocupación territorial (el tercer elemento de análisis de Macías Richard) bajo la modalidad de concesiones tentativas de colonización y deslinde, así como de asentamientos poblacionales (Macías Richard, 1997b: 10).

Macías Zapata (2002: 24) menciona que esta política en las áreas selváticas se centró en concesiones de explotación forestal, con la finalidad de aprovechar la riqueza natural durante un periodo determinado por parte de las compañías forestales nacionales, pero sobre todo extranjeras, provenientes de Estados Unidos e Inglaterra. Una de las concesiones más importantes fue el contrato de Manuel Sierra Méndez, que abarcaba desde Punta Flor, al norte del estado hasta el río Hondo. Estos proyectos de extracción forestal, y, por ende, de repoblamiento fronterizo estaban sujetos primordialmente a programas económicos, que eran la única posibilidad para poder trasladar, asentar y retener población en un área tan alejada y aislada del resto del país (César, 1992b: 11).

La intervención del Estado en aspectos como la colonización y la concesión de áreas forestales “suponía una estrategia explícita para establecer la soberanía sobre el territorio” federal, ya que desde finales del siglo XIX (1882) hasta principios del XX (1902) un aspecto importante era que la costa oriental escapaba de la jurisdicción del Estado nacional, así como del yucateco, siendo el centro y sur de Quintana Roo (ocupado por los mayas rebeldes) el de mayor conflicto. Por lo tanto, la intervención del poder central es un elemento de influencia que moldeó muchos de los aspectos sociales y económicos de la región. Uno de los efectos sociales fue el que ocurrió en el territorio ocupado por los indígenas, ya que “provocó una situación en la que se encontraban yuxtapuestos dos sistemas de explotación, ambos basados en el arrendamiento

del mismo terreno: por una parte, el implementado por los mayas y los ingleses y, por la otra, el de Manuel Sierra Méndez y sus renteros que, a veces, se trataba de los mismos cortadores de madera que efectuaban contratos con los indígenas orientales” (Macías Zapata, 2002: 25).

El proceso de colonización no fue homogéneo a lo largo del territorio, sino que estuvo en función de las circunstancias propias de cada región. Por ejemplo, a pesar de que existían leyes para normar el proceso colonizador, las circunstancias propias de los trabajadores temporales hicieron que fueran equiparados como colonos, y no como trabajadores, con el fin de beneficiarlos con la libre importación de productos de primera necesidad, la cual se concedía a los nuevos pobladores para estimular su arraigo. En contraste, las compañías deslindadoras, cuya única función era el proceso de colonización, fueron, irónicamente, eximidas de esta obligación, debido a que ello suponía una inversión extra que obstaculizaba la explotación económica de los recursos (Macías Zapata, 2002: 26).

El presente apartado está dividido en dos grandes secciones organizadas cronológicamente, a partir del desarrollo de la economía global, tomando como parámetro las fechas que son los dos puntos de inflexión más importantes en la historia económica antes de la Segunda Guerra Mundial, 1914 y 1929, con lo cual se superan cronologías válidas que contextualizan y dan sentido sólo a una de las partes que constuye la región. La primera parte va desde 1900 hasta 1915, exactamente un año después de la crisis de 1914, cuando en México, y en especial en la península de Yucatán, se da un giro en la administración del territorio al entrar el general Salvador Alvarado como gobernador de Yucatán, con jurisdicción militar en Quintana Roo, quien impulsó los ideales revolucionarios, puso fin al Porfiriato en la zona y, por consiguiente, introdujo cambios en todas las relaciones políticas al interior de la zona de estudio (Konrad, 1993).

La segunda etapa cronológica va desde 1915 hasta 1935 y está caracterizada por el retorno del capitalismo liberal, pasando por la profunda crisis de 1929, lo cual cambia radicalmente el contexto económico, político y social de ambos países y del mundo, pues, por un lado, en México se hacen patentes los impactos sociopolíticos y económicos que ha tenido la Revolución Mexicana y el inicio de la política cardenista, en conjunción con el contexto internacional, mientras que para Honduras Británica, tan sólo tratan de sobrevivir, con ligeros y efímeros periodos de crecimiento económico gracias a la demanda de productos forestales, a las condiciones precarias y el desamparo que ha dejado el *crack* de 1929, sin grandes cambios en su estructura social.

Tiempos de bonanza antes de la crisis de 1914: 1900-1915. La migración y la política demográfica nacional son temas que van de la mano, sobre todo cuando se habla de crecimiento demográfico y de desarrollo social. La posición del Estado mexicano ha variado a lo largo del tiempo, en cuanto a cómo se deben conjugar estas dos variables (Wionczek y Navarrete, 1965: 23). La tesis básica de este pensamiento, desde el México independiente hasta antes de la Segunda Guerra Mundial, fue que el país se encontraba “subpoblado”, la dinámica demográfica marcaba un lento crecimiento y la distribución de los habitantes en el territorio era irregular; por ende, para que hubiera un progreso económico y poder defender las fronteras nacionales era necesario el aumento de la población (Cabrera, 1994, 2007).

Empero, se pretendió que el crecimiento de la población fuera selectivo, es decir, que se basara en buena parte en el crecimiento social tendiente al favorecimiento de la inmigración de colonos extranjeros que contribuirían al fortalecimiento económico del mismo (Cabrera, 2007: 24). Para ello, había que salvar diferentes escollos que planteaban las características de la población. Loyo (1932) pensaba la heterogeneidad de México como una

debilidad en sí misma, pues existía una desconfianza profunda en la capacidad cultural del indio para lograr la modernización del país. El autor era contundente en esta percepción, pues para 1935 seguía considerando que “la población de México es escasa, de bajo nivel cultural, débil como productora y débil como consumidora. Esto limita el valor de la tierra y el valor de los productos” (Loyo, 1935: 372). Por tales motivos se prefería que el país fuera colonizado por blancos (como sucedía en Argentina) aprovechando la existencia de zonas ricas completamente despobladas.

Gilberto Loyo planteaba el problema de la población de México en términos no sólo cuantitativos (densidad demográfica), sino cualitativos, pues señalaba que, si mejoraba cualitativamente ello redundaría en un Estado moderno, y esto sólo sería posible mediante el blanqueamiento de la población. Por ello, Loyo argumentaba que era urgente formular y echar a andar un plan nacional de política demográfica que considerara tanto esta primordial deficiencia numérica, como de deficiencias cualitativas de la población, que son “fuertes masas indígenas y mestizas de tipo cultural más o menos alejado del moderno” (Loyo, 1932: 15).

Para mediados de la década de los 1930 se sostenía que la inmigración debería ser de pequeños agricultores, obviamente blancos, es decir, que no vinieran a complicar el latifundismo nacional. Pues Loyo (1935: 366) creía con firmeza en que “todos han estado de acuerdo en que la inmigración de individuos dedicados a ocupaciones parasitarias en las ciudades, es perjudicial”, por lo que se debería fomentar una inmigración, más que urbana, rural a nivel nacional.

Esta actitud prevaleció durante todo el siglo XIX y en los decenios iniciales del XX, ya que el crecimiento fue bastante lento, cambiándose medianamente el paradigma prevaleciente, hasta mediados del decenio de 1920, pues el ritmo de crecimiento de la población se aceleró casi de manera ininterrumpida a partir

de este momento y no cambió sino hasta bien entrado el decenio de 1970.

Al analizar más detenidamente el asunto de la colonización durante la segunda mitad del siglo XIX, por parte de extranjeros al interior del país, ésta no siempre dio buenos dividendos al país ni a su conformación como un Estado-nacional sólido. Esto se debió, en parte, a dos factores. El primero fue la renuencia de los inmigrantes a integrarse a la sociedad mexicana y, el segundo la dificultad de mantener el control político de ciertas zonas, como fueron las fronteras norte y sur del país (Cabrera, 1994: 347; González, 1960: 1, 1974b: 126; Loyo, 1935: 363).

No fue sino hasta 1908 que hubo una disposición coherente para regular la entrada de extranjeros en el país, al aprobarse la Ley de Inmigración. Esta fue la primera en definir, administrar y controlar la migración del país. De manera sintética, buscaba atraer mano de obra a México, bajo un criterio fundamental de selección de los inmigrantes basado en su estado sanitario. El artículo 2 contemplaba que todo extranjero que pretenda entrar al territorio nacional sería sometido a reconocimiento para determinar si podía ser admitido conforme a esta ley, no teniendo derecho a entrar los extranjeros que remitan problemas sanitarios, sea por enfermedades transmisibles o por incapacidad de trabajar, por lo que cada candidato a inmigración debería tener un reconocimiento médico. También la ley introduce una tarjeta o boleta para cada pasajero, que dará lugar a las tablas de inmigrantes.¹⁰

No obstante a estas restricciones se considera que esta ley tiene como base el permitir la libre entrada a la República de todo elemento que no sea notoriamente nocivo en el orden moral ni en el sanitario, o bien el que fueran prófugos de la justicia, ancianos y/o menores de 16 años (Cabrera, 1994: 348). De tal forma esta ley no estableció más prohibiciones que

las indispensables y comúnmente impuestas por todas las naciones para la época. Obrar de otra manera sería contrario a los intereses generales del país, pues impediría que la escasez de brazos, que tanto se resiste en toda clase de trabajo (sobre todo en la producción eminentemente agrícola) y en toda la extensión de la República, pudiera encontrar el importe alivio de la inmigración de trabajadores extranjeros. Se procuró establecer las formas de inspección más sencillas y fáciles, para no molestar, sino en los límites de lo estrictamente indispensable, a los extranjeros que llegaban al país. Otra de las bases fundamentales del proyecto de ley fue de la más completa igualdad: para ingresar a México, de todos los países y de todas las razas, no se estableció un solo precepto especial para ciudadanos de alguna nación, ni para los individuos de raza determinada.

En el último decenio del Porfiriato el proceso de modernización permitió la articulación de México al sistema económico mundial, no obstante que persistía la inequidad al acceso a los recursos y la pobreza generalizada. Cabrera señala que la combinación de tales elementos sociopolíticos dio como resultado la primera dinamización demográfica del país.

La población creció lenta pero continuamente, 1.1 por ciento anual (de 13.6 millones en 1900 a 15.1 millones en 1910), por la permanencia de una alta natalidad (aprox. 46 nacimientos por mil habitantes) y una mortalidad con tendencia hacia la baja (33 defunciones por mil habitantes, la esperanza de vida era de 30 años, una de las más bajas de América Latina). Para 1910 la duplicación de la población se esperaba cada 50 años. La movilidad de las personas al interior del país fue en general a corta distancia, pero gracias a las mejoras en comunicaciones terrestres se daban migraciones de alto desplazamiento (Cabrera, 2007: 81, 88). El territorio de la frontera sur, como un todo analizado a través de las estadísticas da cuenta de una lenta y fragmentada

¹⁰ Exposición de motivos. Cámara de diputados. Diario de Debates, 23 de noviembre, 1908.

ocupación. Por ejemplo, a inicios del siglo XX Campeche, Chiapas y Tabasco alojaban apenas a 4.5% de la población total del país. Ello era producto de una baja tasa de crecimiento poblacional desde 1900 a 1930¹¹ (Castillo, Toussaint y Vázquez, 2006: 23, 28).

El esfuerzo del gobierno por poblar el país por medio de migración extranjera selectiva no daba los frutos que esperaban. Se estima que en 1910 había un total de residentes extranjeros de 116 347 personas, tan sólo 0.77 por ciento de la población total, no obstante que el país se poblaba, gracias al crecimiento natural, por más mexicanos (Alba, 1993: 151). Loyo (1935: 375) se expresaba con desilusión de la política migratoria:

llegamos a la conclusión de que por ahora sólo podemos esperar aumentos importantes de la población por medio de las repatriaciones de mexicanos de los Estados Unidos; por la disminución y control de la emigración de mexicanos a los Estados Unidos, con carácter temporal; por la supresión de la emigración definitiva de mexicanos al extranjero; por la disminución de la mortalidad infantil y de la mortalidad general, ya que la natalidad es suficientemente alta en México.

En el territorio de Quintana Roo y en la zona de interés del presente estudio, entrado el siglo XX, habían pasado apenas siete años desde que se delimitó el espacio fronterizo con Belice (en 1893 se firmó el Tratado Mariscal-Spencer con su correspondiente ratificación en 1897 [Pérez, 1958]). El 5 de mayo de 1898 se instaló el pontón Chetumal en la desembocadura del río Hondo, en la Bahía de Chetumal, a cargo del comandante de la Armada Othón P. Blanco, para el control aduanal y de armas, provenientes primordialmente de Honduras Británica, y para custodiar y hacer

¹¹ En 1900-1910: Campeche, 0.01 %, Chiapas, 1.98% y Tabasco, 1.61%.

En 1910-1921: Campeche, -1.14%, Chiapas, -0.36%, Quintana Roo, 1.7% y Tabasco, 1.05%.

En 1921-1930: Campeche, 1.14%, Chiapas, 2.57%, Quintana Roo, -0.36 y Tabasco, 0.7%.

cumplir las leyes mexicanas, así como la soberanía nacional (César y Arnaiz, 1983).

Posteriormente, y por mediación de Othón Pompeyo Blanco, se fundó Payo Obispo (ahora Chetumal) al invitar a los descendientes de los pobladores de la antigua Bacalar, que vivían en el distrito norte de Honduras Británica, a repoblar esta zona con la promesa de protección del pontón. Sin embargo, el poblamiento de la región no fue fácil ni inmediato, como se puede leer del comentario que hace el mismo general Porfirio Díaz al presentar la iniciativa de ley ante el Congreso, antes mencionada. De tal manera, no fue sino hasta 1903 cuando la mayor parte de la gente dispersa entre Bacalar y el distrito norte de Honduras Británica accedieron a vivir en Payo Obispo, que se convirtió en el principal centro comercial y de control de producción silvícola de la región a los pocos años (César y Arnaiz, 1983).

Al respecto surgen las siguientes preguntas: ¿cuál fue la política de Porfirio Díaz en el proceso de repoblamiento de la región, aparte de la iniciativa de generar asentamientos por parte de las compañías deslindadoras, como se mencionó anteriormente?, ¿en qué se apoyó para llevar a cabo sus planes y ambiciones sobre la región? La respuesta inicial descansa en lo militar, la cual se centró en sofocar la rebelión indígena de la Guerra de Castas al abrir dos frentes para la pacificación de la zona.

El primer frente fue en el centro de la península de Yucatán. La columna del general Ignacio A. Bravo y los coroneles Victoriano Huerta y Aureliano Blanquet tomó el 3 de mayo de 1901 la ciudad de Chan Santa Cruz. Se proclamó la derrota de los mayas sublevados y se decretó la creación del territorio federal de Quintana Roo, el 24 de noviembre de 1902, dotándolo de 50 843km², con una población aproximada de 5 000 habitantes, incluidas las tropas del ejército federal (César y Arnaiz, 1983; García, 1989a). El segundo frente fue la columna comandada por el contralmirante Ángel Ortiz Monasterio para retomar el poblado de Bacalar. Sin embargo, fue hasta el 31

de marzo de 1901 que el general José María de la Vega (y no Ortiz Monasterio, pues éste fue mandado como cónsul a Belice en 1898) tomó Bacalar y entró al poblado en ruinas y sin combatir, cerrando la línea de comunicación y aprovisionamiento de los mayas en Belice, con lo que logró el control de la zona sur del territorio (Aguirre, 1925; Macías Richard, 1999: 45; Hoy, 1977). Por lo tanto, y como se mencionó al inicio, su principal pilar fue siempre el militar. Sin él no hubiera logrado, primero, el control férreo de una población que no estaba de acuerdo con los procesos económicos y políticos nacionales, y en segundo término, el poblamiento *sui generis* del cual lo dotó en sus primeros años.

La batuta de la ejecución militar entre los años 1903-1912 la llevó el general Ignacio A. Bravo.¹² Su postura ante la colonización fue desalentar la inmigración y asumió que no se debería provocar ni dar aliento a que la gente se asentara. Para el general Bravo, el territorio debería constituirse como una colonia militar,¹³ un campo de trabajos forzados en el corte de madera y otras actividades económicas, por lo que se le llegó a denominar a esta parte del país como la “Siberia mexicana”. A finales del Porfiriato, Quintana Roo era una colonia penal de disidentes políticos al régimen de Díaz, muchos de ellos simples espectadores inocentes denominados cuerpos de operarios o voluntarios insubordinados (Arias y Careaga, 1990; César y Arnaiz, 1989; Konrad, 1993: 60; Macías Richard, 1997b).

Las trabas y penalidades para ejecutar la visión de control militar del territorio durante los primeros años del siglo XX fueron diversas, entre las que destacó la lejanía de los princi-

pales centros productores del país y de la península. El sur estaba aislado por el terreno pantanoso cercano a Bacalar, que impedía el fácil acceso terrestre hacia el extremo sur. En la Tercera Convención de Migración (citada por Loyo, 1935: 369) se argumentaba que “es preciso también llamar una vez más la atención sobre el inmenso abandono en que yacen nuestras costas de [...] Payo Obispo. El servicio de Migración no ha alcanzado con sus elementos personales a cubrir zonas tan amplias y tan dignas de mayor interés, que se sustraen a toda vigilancia”. La densidad de población del territorio era tan baja que hasta Loyo (1935: 169) hacía una grave sentencia al considerar que “Quintana Roo no es México” [*sic*].

Por la vía marítima la lejanía era el principal factor, pues el puerto de Belice distaba cerca de 80 millas marítimas de la Bahía de Chetumal, y éste respecto de Isla Mujeres de 300 millas marítimas, de Progreso, 530 millas marítimas, de Campeche, 670 millas marítimas, de Veracruz, 860 millas marítimas y de Tuxpan, Veracruz de 940 millas marítimas (Macías Zapata 1992b). Por consiguiente, la incomunicación, el alto costo de la introducción de productos o bienes manufacturados y la dificultad del transporte (la entrada al sur era por la vía marítima) repercutía directamente en el abastecimiento de productos de primera necesidad tanto para la escasa población que habitó el sur de Quintana Roo, como para los militares en sus incursiones.

Por tal motivo, el gobierno federal decidió otorgar a los habitantes del territorio franquicias libres desde 1901 que los beneficiaban en exención de derechos a ciertas mercancías (alimentos, instrumentos de labranza, herramientas, materiales para construcción, ropa, medicamentos, entre otros productos [Higuera, 2002: 136-137]) que permitiría la construcción de edificaciones en Bacalar y en pro de la recolonización de la misma (Macías Zapata, 1992b: 145). Sin embargo, Macías Richard (1999: 25) considera que este sistema de exención de impuestos, además de facilitar

¹² Cabe señalar que de 1902 a 1903 el general Bravo se trasladó a Jalisco con su familia y asumió el poder en el territorio el general José María de la Vega (Macías Richard, 1999: 47).

¹³ Las ideas de colonias militares o gobiernos militares ya venían gestándose desde 1888 por diferentes miembros o empleados de la federación de Porfirio Díaz (Macías Richard, 1999: 14).

que la gente se asentara en la región, también fue una forma de acabar con la guerra, pues con el paso del tiempo y gracias a estas facilidades los indios se asimilarían a la nueva forma de vida maderera y chiclera.

La franquicia tendría una duración de un año a partir del 1 de julio de 1901 exclusivamente para Bacalar. Para 1902 el gobierno federal consideró varios cambios, entre los que destacan la extensión a otros lugares de la península (pero de consumo sólo en el territorio), la ampliación de la lista y la eliminación de ciertos productos. Esta franquicia se renovó cada año hasta 1912; sólo se interrumpió por los sucesos de la Revolución (Macías Zapata, 1992b: 132, 147, 148) y una vez más se concedió en el año de 1934, al crearse el perímetro libre en Payo Obispo y Cozumel e incorporarse años después a las poblaciones de Xcalak e Isla Mujeres (Macías Zapata, 1992b: 150-151). Sin embargo, esta decisión de crear una zona o perímetro libre de impuestos no fue sencilla para el gobierno mexicano ya que estaba urgido de ingresos fiscales, provenientes de cobros arancelarios (véanse las circunstancias en Macías Zapata, 1992b: 129-131), por lo que en lo regional la política arancelaria podría estar mediatizada por circunstancias locales y así determinar ciertas prerrogativas específicas (Macías Zapata, 1992b: 132).

Estos recursos fueron importados de las localidades más cercanas, como Sarteneja, Corozal y Consejo, todas dentro de Honduras Británica. Esto se debió a que los distritos del norte de Honduras Británica (Corozal y Orange Walk) presentaban un grado de desarrollo más avanzado que del lado mexicano. Ambos producían caña de azúcar, ron, maíz, café y arroz. En 1898 Corozal tenía sembrado 3 487 acres, en 1899, 3 852 acres y en Orange Walk, 1 500 acres. Asimismo, se contaba con ganado vacuno, caballos, mulas, ovejas y chivos (Macías Zapata, 1992b: 143). Los habitantes de estas localidades, por así decirlo, subsidiaron a la población del sur del territorio de Quintana Roo durante los primeros años del

siglo XX, con la manutención y en sí con el desarrollo mismo de las comunidades. Por ello, se afirma aquí que esta comunicación de bienes y servicios, así como de gente, dio una de las características esenciales a la zona para constituirse como una región cultural hegemónicamente diferenciada.

Que estas comunidades hayan podido sostener de la forma que se ha mencionado al contingente de las nacientes localidades de Quintana Roo se debió principalmente a cambios parciales en la estructura de las relaciones trabajo-tenencia de la tierra. Por ejemplo, Dobson (1973: 272) señala que en 1915 la introducción del *location ticket system* fue un genuino intento por ayudar a pequeños granjeros a tener sus propias tierras rompiendo con el viejo sistema de grandes terratenientes del siglo XIX.

Dados los pocos esfuerzos gubernamentales por arraigar a la población inmigrante, así como por las condiciones selváticas y de baja infraestructura, estos trabajadores inmigrantes, colonos y presidiarios dieron origen a asentamientos precarios (campamentos madereros y chicleros), por lo que fueron una población oscilante pero importante en la época de trabajo en la selva, y se reducía a un mínimo en épocas de cierre de las explotaciones (César y Arnaiz, 1991). Sin embargo, con el paso del tiempo se convirtieron en asentamientos definitivos a todo lo largo del río Hondo y de la Bahía de Chetumal.

Konrad (1993) presenta el panorama de cómo vivían estos primeros pobladores, en su mayoría trabajadores del chicle y la madera y su imbricada relación con la colonia inglesa. Los reportes consulares de Belice para la ciudad de México, en 1905, sugieren que hubo una gran desertión de chicleros por las condiciones adversas en las que vivían. Fueron descritos como enfermos, hambrientos, y peligrosos; llenaban las cárceles y los hospitales de la colonia y estaban involucrados en robos, mendicidad tanto para los que desertaban de los campos de chicle como los que se habían

quedado sin empleo (el fin de temporada de trabajo, entre junio y febrero) para subsistir entre una temporada y otra. En respuesta a estos reportes los oficiales mexicanos exigían a los contratistas de mano de obra que proveyeran de transporte a sus trabajadores una vez terminado su contrato. Las quejas fueron menos frecuentes, aunque durante esta época el ataque a campos chicleros no se detuvo, tanto por mayas rebeldes (para proveerse de provisiones, animales de transporte y dinero para compra de armamento) como por soldados desertores (formaban pequeñas bandas que atacaban a soldados y campamentos para obtener provisiones) y chicleros (desempleados y aun los mismos empleados pues la competencia entre concesiones o entre zonas de extracción de chicle daba lugar a asaltos armados). Por tanto, la "ley del revólver" regía esta turbulenta etapa en la selva tropical y la vida del chiclero no era fácil, pues trabajaba durante toda la temporada de lluvias, estaba expuesto a la malaria y otras enfermedades y fácilmente podía ser objeto del abuso de sus empleadores (Konrad, 1993: 52, 56).

De acuerdo con el cauce del río Hondo, de suroeste a noreste, la ubicación de dichos asentamientos era la siguiente (véase Mapa 1): Dos Bocas, Esperanza, Agua Blanca, Buenavista, Concepción, África, Botes, Cocoyol, Xcopén, Cacao, Pucté, Mengel, Estevés, Sabidos, Ramonal, Palmar, Sacxán, Santa Lucía, Chac y Santa Elena. En la Bahía de Chetumal, ligeramente al norte de la desembocadura del río ya se encontraban Payo Obispo, Juan Luis y Calderitas; en la costa de Quintana Roo, casi en la frontera con Honduras Británica, Xcalak, Vigía Chico y, por último, el resurgimiento de Bacalar a las orillas de la laguna del mismo nombre. Durante la década de 1930 el general Rafael E. Melgar, gobernador de Quintana Roo (1935-1940), ordenó cambiar los nombres de algunas de estas poblaciones. Por ejemplo, Payo Obispo cambió a Chetumal, Mengel a Álvaro Obregón, Estevés a Allende; Santa Lucía a Juan Sarabia y Santa Elena a Subteniente López.

Comunidades importantes fueron Payo Obispo, Xcalak y el campamento Vega-Vigía Chico, en los cinco primeros años después de que se decretara como territorio federal. Sin embargo, la preponderancia de Payo Obispo en la región no fue siempre igual, de hecho se dio con el paso del tiempo ya que entre 1902 y 1903 otros campamentos y guarniciones se disputaban el poder administrativo y político de la región, después de Chan Santa Cruz, que pasó a denominarse, una vez tomado por el general Bravo, como Santa Cruz de Bravo y que fue sede de la capital de todo el territorio en los primeros 15 años del Territorio. Veamos un ejemplo de cómo la importancia geopolítica y demográfica de las comunidades en la región, del lado mexicano específicamente, variaba a lo largo de la historia.

El Campamento Vega-Vigía Chico estaba situado a siete kilómetros de Vigía Chico, en Punta Allen, y fue sede de la administración del general José María de la Vega, responsable del territorio de 1902 a 1903, quien reemplazó al general Rosalino Martínez como encargado de la Flotilla del Sur (1900), quien mejoró las comunicaciones y las condiciones materiales de vida de la tropa y los operarios, pero se retiró a causa de una enfermedad palúdica (véase el Cuadro 5, donde se muestran los diferentes jefes políticos de Quintana Roo hasta 1935, impuestos por el Ejecutivo Federal en turno). Por sus edificaciones, casi nadie dudaba que en algún momento fuera a ser la futura capital del territorio federal. Este campamento estaba constituido por unas 20 barracas para el alojamiento de la tropa de los batallones 6°, 7°, 8°, 13°, 16° y 21°. Los oficiales contaban con 17 casas y las mujeres habitaban tres largas filas de bohíos —denominadas en forma caribeña— con 36 casetas cada una. Este campamento se transformó pronto en una ciudad, ya que las necesidades de consumo de los soldados y familias que vivían en el campamento estimularon el progresivo asentamiento de negociantes (César y Arnaiz, 1989).

Por su parte, Xcalak era la población más sureña, y fue la base de la Flotilla del Sur y pri-

mer astillero del Caribe mexicano. La localidad estaba habitada en su mayoría por beliceños empleados originalmente en los talleres de herrería y carpintería de la Flotilla del Sur. Esta localidad fue de vital importancia en el desarrollo de otras localidades del sur de Quintana Roo a principios de siglo XX. La historia de su creación fue fortuita y derivada de la poca prevención y desconocimiento de la geografía que tenía el gobierno federal que lo llevó a firmar un tratado en desventaja. La historia de la localidad es la siguiente. A mediados de mayo de 1898 el ingeniero Miguel Rebolledo y el teniente Othón P. Blanco hicieron un recorrido por la Bahía de Chetumal y el canal de Bacalar Chico, zona limítrofe entre Honduras Británica y México, en busca de una boca entre 40 y 50 metros de ancho, que permitiría la entrada de botes de cierta envergadura hacia la Bahía de Chetumal.

No la encontraron pero en su lugar descubrieron una pequeña entrada por la que pasaba un cayuco de pescadores, y que conducía hasta el mar. Cerca de la salida había una población de pescadores yucatecos que les informaron que el lugar se denominaba Bacalar Chico y comentaron que ese canal había sido abierto por sus antepasados. Al informar esto al consulado, el brigadier Ortiz Monasterio comisionó nuevamente al ingeniero Rebolledo a realizar un estudio exhaustivo de la región de Bacalar Chico con el objeto de construir un puerto, cuyo resultado final sería la fundación del puerto y pueblo de Xcalak (César y Arnaiz, 1989).

Después de realizar los estudios hidrográficos desde Xcalak hasta Bacalar Chico, se armó una expedición que contaba con remolcadores, chalanas, casas desarmables, aljibes para almacenar agua, víveres, entre otros implementos,

CUADRO 5
JEFES POLÍTICOS DEL TERRITORIO FEDERAL DE QUINTANA ROO
Y PRESIDENTES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1900 A 1935

<i>Jefes políticos del territorio federal de Quintana Roo</i>		<i>Presidentes de la República</i>	
<i>Nombre</i>	<i>Años de mandato</i>	<i>Nombre</i>	<i>Años de mandato</i>
José María de la Vega	1902-1903	Porfirio Díaz	1884-1911
Ignacio A. Bravo	1904-1912	Francisco León de la Barra	1911
Manuel Sánchez Rivera		Francisco I. Madero	1911-1913
Rafael Eguía Liz		Pedro Lascuráin Paredes	1913
Alfredo Cámara Vales	1912-1915	Victoriano Huerta Ortega	1913-1914
Víctor M. Morón		Francisco S. Carvajal	1914
Garcilazo Juárez		Venustiano Carranza	1914-1920
Carlos Plank	1915	Eulalio Gutiérrez	1914-1915
Carlos A. Vidal	marzo de 1917	Roque González Garza	1915
Octaviano Solís	1917	Francisco Lagos Cházaro	1915
		Adolfo de la Huerta	1920
Amado Aguirre	1924	Álvaro Obregón	1920-1924
José Siurob Ramírez	1927	Plutarco Elías Calles	1924-1928
Campillo Seyde	abril de 1931	Emilio Portes Gil	1928-1930
Félix Bañuelos	noviembre de 1931	Pascual Ortiz Rubio	1930-1932
Rafael E. Melgar	1935-1940	Abelardo L. Rodríguez	1932-1934
		Lázaro Cárdenas del Río	1934-1940

para que el 24 de octubre de 1899 en un lugar denominado Sombrerete, tres millas al poniente de la Boca Bacalar Chico, se levantara el campamento y allí se iniciara la construcción de un canal que comunicaría la Bahía de Chetumal con Xcalak y para el año siguiente (1900) fue designado el ingeniero Rebolledo como director del canal y puerto de Xcalak. Al mismo tiempo que se construía el campamento se edificaron faros costeros, y una vía Decauville entre Xcalak y la Aguada (en la Bahía de Chetumal), con lo que se daba por concluido el sistema portuario, al superar las limitaciones de una entrada directa a la Bahía de Chetumal. Así, equipo, víveres y elementos necesarios se desembarcaban en Xcalak, se trasladaban por tren hasta la Aguada y de allí se reembarcaban hasta Payo Obispo, fundado dos años antes (César y Arnaiz, 1989).

Ambos ejemplos del establecimiento de localidades en Quintana Roo ponen de manifiesto la importante relación que tuvieron con el norte de Honduras Británica, a través del comercio de mercancías que demandaba tanto el ejército establecido en las guarniciones de Xcalak, Vega-Vigía Chico y Payo Obispo, como de la población civil asentada en cada una de las localidades. Las relaciones a ambos lados de la frontera se dieron en el ámbito de la vida familiar, del parentesco y ocuparon instituciones como las religiosas al asistir a actividades en la Iglesia católica de Corozal, para bautizar y registrar nacimientos, así como para celebrar matrimonios y auxiliar a los deudos con las defunciones en su registro, para los feligreses que así lo requirieran.

Irónicamente, en Payo Obispo se encontraba ya en funciones la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús donde existen registros de hechos vitales, que compaginan las actividades con su asentamiento en el registro civil. El registro de bautizos celebrados en Payo Obispo puede ser un ejemplo de cuán importante pudo llegar a ser esta localidad para la población en general (véase Cuadro 6). Como se puede observar, al menos veintiséis localida-

des¹⁴ tenían un contacto que rebasaba lo laboral con Payo Obispo y este contacto religioso-social se extendía más allá de la frontera con Honduras Británica, ya que siete de estas localidades (Corozal, Isla Corozal, Progreso, Punta Consejo, San Antonio, San Prudencio y Santa Cruz de Alvarado) se encontraban en la colonia inglesa.

No es de extrañar que Vallarta (1986) señale que los primeros años de Payo Obispo, y ello se podría extrapolar a otros asentamientos como Xcalak o Vega-Vigía Chico, se caracterizan por presentar las costumbres beliceñas, y porque esta localidad tuvo dificultades para sostener a la población ya que, como señala la autora, la gente iba y venía de la colonia a Payo Obispo y viceversa. Gracias a esta relación económica, social y cultural, en sus primeros veinte años de vida, esta localidad logró persistir en tiempos problemáticos.

Por consiguiente, la población del naciente territorio estaba configurada por extranjeros que se establecían sobre todo en las guarniciones. En 1903 la población era: Xcalak, 562 habitantes, Payo Obispo, 170 habitantes, Bacalar, 207 habitantes, Campamento Vega-Vigía Chico, 395 habitantes y, por último, Petcacab y su jurisdicción, con 627 habitantes.¹⁵ Sin embargo, también había localidades en vías de formación, y sin apoyo expreso de guarniciones como eran Río Huach, Calderas, Santa Elena, Santa Lucía, Sacxán, Ramonal, Pucté, San Felipe, Xcan y Cankumil.¹⁶

¹⁴ Puyit es otra localidad de donde se registraron nacimientos que no tienen fecha de bautizo, pero la persona nació el 1 de octubre de 1905.

¹⁵ Datos provenientes de dos informes del general De la Vega a la Secretaría de Gobernación: a) Informe sobre el Territorio de Quintana Roo, 26 de enero de 1903, 17. b) Informe de la Jefatura política del territorio de Quintana Roo, 30 de noviembre de 1903. Ambos están en el AGN. Fondo de Gobernación, vol. 903(5) (2) 4°. Secc. y vol. 905 (15).

¹⁶ Informe del general De la Vega a la Secretaría de Gobernación: a) Informe sobre el Territorio de Quintana Roo, 26 de enero de 1903.

CUADRO 6
 AÑO Y LUGAR DE NACIMIENTO SEGÚN EL REGISTRO DE BAUTIZOS DE LA PARROQUIA
 DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS DE CHETUMAL (1906-1932)

Año de bautizo	Lugar de nacimiento											Total																		
	Sin dato	Agua Blanca	Barclay	Botes	Buena Vista	Cacaa	Calderitas	Corozal, H.B.	Estreves	Itché	Isla Corozal		Juan Luis	Payo Obispo	Progreso, H.B.	Pucé	*P. Consejo	Ramonal	San Antonio	San Prudencio	**S.C.A., H.B.	Santa Cruz de Bravo	Santa Elena	Xaxam	Xcaphan (cerca de Tulum	Xcalak	Xcopen	Xnoha		
1906	1.0											0.4													0.3					1.8
1907	1.2	0.1		0.1		0.3	0.1		0.3		0.1				0.1						0.3	0.1		0.1	1.3	0.1				4.4
1908	9.6	0.1				0.3	0.1		0.3												0.1						0.3			10.7
1909	9.2	1.0			0.1	0.1	0.7	0.1	0.3	3.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.1	0.1				0.1	0.1		0.1	2.2	0.1	0.1			18.5
1910	0.1	0.1		0.1	0.1	0.1	1.5	0.1	0.9	0.9	0.1	0.1	0.4												0.6					4.4
1911	4.1																													4.1
1912	16.6																													16.6
1913	9.9			0.3		0.1	0.1							0.1																10.7
1914	12.1					0.3	0.1																							12.6
1915	7.1								0.1	0.1															0.3					7.6
1916	7.3																				0.1									7.4
1923	0.1								0.1																					0.3
1926	0.1																													0.1
1927	0.1																													0.1
1930	0.3								0.1																					0.4
1932	0.1																													0.1
Total	79.3	0.1	1.3	0.1	0.3	0.3	0.7	0.4	1.2	1.9	0.1	0.7	4.9	0.1	0.4	0.3	0.7	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.3	0.1	0.1	4.7	0.3	0.4		100 (675)

El número arriba del paréntesis es el porcentaje y entre paréntesis la n. *Punta Consejo, I.I.B., ** Santa Cruz de Abarado, H.B. Fuente: Registro Parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, Chetumal, Quintana Roo. Cálculos propios.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

La porción más administrada por los yucatecos era para ese entonces la tierra insular, así como las localidades de la costa oriental de la península de Yucatán, cuya principal actividad económica era la pesca, el comercio y la copra, sus habitantes, en su mayoría, procedían de otras regiones de la península. Entre las localidades de esta zona figuraba Cozumel con 802 habitantes, Cedral, 115 habitantes, Isla Mujeres, 729 habitantes, Puerto Morelos, 910 habitantes y Yalikin, 702 habitantes.¹⁷ De esto se concluye que no todo era control militar, como lo deseaba el general Bravo, además de que se le escapaba de las manos la colonización de todo el territorio federal.

Desde el punto de vista administrativo las localidades no se encontraban aisladas unas de otras, ya que Bravo creó en 1904 siete municipios —descritos arriba— cuya única finalidad era una mejor organización militar y política del territorio. Esto muestra que, para el fin de la primera década del siglo, el territorio se encontraba estructurado como un enclave forestal en crecimiento, con una infraestructura que permitía el abastecimiento de recursos de la costa tierra adentro por la creación de tres sistemas de integración: los ferrocarriles (Decauville) de La Aguada a Xcalak, Chan Santa Cruz-Vigía Chico (Campamento Vega), Hacienda Santa María Puerto Morelos (antes Punta Corchos) [César y Arnaiz, 1991]. La inmigración temporal a la región era de trabajadores-colonos contratados por enganchadores de las compañías,¹⁸ y tenía efectos mínimos en el crecimiento de la po-

¹⁷ Puerto Morelos y Yalikin eran de los primeros frutos de las concesiones federales. La información demográfica de ambas localidades procede del Informe del Señor Ángel Rivas, administrador de la Compañía Colonizadora de la Costa Oriental, 14 de noviembre de 1902. AGN, Fondo Gobernación, vol. 903 (5) (2), 4^a. Secc. y vol. 1903.

¹⁸ Por ejemplo, los peones para la extracción del chicle fueron traídos por temporadas de otros lugares del país, especialmente Tuxpan, Veracruz y Tampico, Tamaulipas a inicios del siglo XX (Konrad, 1980: 5, 1987: 485).

blación, a lo que sumaba una ideología imperante que era la militarización (César y Arnaiz, 1989: 45). Por lo tanto, el crecimiento poblacional en el sur de Quintana Roo obedeció más, a pesar de los esfuerzos por parte del gobierno y la política del general Bravo, a la inmigración de los que buscaban trabajo en las compañías que ofrecían puestos, más que a la reproducción biológica.

El corolario de la etapa que se estudia se puede establecer a partir de tres características que, como menciona César y Arnaiz (1983: 14-15), imprimieron una “fisonomía muy particular, que durante muchos años no podrá cambiar, y una imagen que no se podrá borrar”, siendo un derrotero para la reconstrucción del proceso de poblamiento del Distrito Sur de Quintana Roo: primero, falta absoluta del control real del Estado, donde las grandes empresas manejaban el territorio a su arbitrio. Éstas impulsaron la entrada de trabajadores, dándoles poco a poco el estatus de colonos (Macías Richard, 1997a: 141) muy a pesar de la política de no-inmigración y a las condiciones materiales de vida restrictivas y con un bajo crecimiento poblacional. Contrasta ello con lo que se vivía en el ámbito nacional: apertura a la inmigración internacional y crecimiento demográfico.

Segundo, explotación intensiva e irracional del chicle y las maderas, sin guardar ningún tipo de control y orden, lo que originaría a los pocos años una crisis en el sector forestal (de ello se hablará más adelante) y, tercero, ninguna solución definitiva a la relación interétnica indigena-blanco. La lucha de los mayas continuó a pesar de la entrada de las fuerzas federales en 1901 y la declaratoria de la finalización de la Guerra de Castas, y aún inmediatamente antes de la Revolución, al desatarse una lucha de guerrilla organizada por los mayas contra las fuerzas federales encabezadas por Ignacio Bravo (Konrad, 1993). Konrad considera que la administración de Bravo fue para los mayas un reinado de terror, pues el abuso de poder y el enriquecimiento personal fueron las características de su gestión:

“para los mayas, su legado fue la aversión y desconfianza contra todo aquello que proviniera de agentes e iniciativas federales” (1993: 52). Entre 1912 y 1915 Quintana Roo tuvo varios gobernadores de corta vida (véase cuadro 5). Para los mayas las idas y vueltas de las luchas federales por la supremacía significaban muy poco. Ellos continuaron con su resistencia, ni en contra ni a favor de la Revolución, sino en contra de todas las influencias mexicanas no mayas. Sin embargo, las relaciones con Belice a partir de estos conflictos una vez más se vieron favorecidas, y grupos de mayas del norte establecieron relaciones de amistad y de negocio con extranjeros.

Este último punto que establecen César y Arnaiz es fundamental para entender los procesos de sociabilidad al interior de la región y, por ende, del poblamiento. Como se mencionó, la colonia inglesa dio vitalidad al sur de Quintana Roo, por intercambio de mercancías y gente permitiéndole reproducirse a sí misma, pero también alimentó a la zona de diferentes grupos sociales y de la ideología colonialista imperante de sus pobladores. El conflicto indígena y blanco no sólo atañería a estos dos grupos, ya que la región de estudio es una región cultural donde surgieron jerarquías de poder entre los diferentes grupos migrantes y locales. Esto llevó a que se erigieran grupos de inmigrantes que sustentaron el poder económico, social y político (culturas íntimas dominantes) provenientes tanto de Corozal como del interior de país, que impulsaron medidas, desde su trinchera, en pro de ciertas políticas que los beneficiaron para mantener su estatus en el sistema de enclave forestal. Mientras, el grueso de la población (erigidos como culturas íntimas residuales y emergentes) vivía en estos primeros años de una doble fuente de ingreso: la agricultura de subsistencia con parcelas rentadas y del asalaramiento de su fuerza de trabajo en las compañías deslindadoras o bien en el sistema burocrático provenientes de los centros de poder (Cal, 1991a y 1991b, y otros).

Así, el conflicto de intereses y la posible incomunicación entre los diferentes grupos sociales inmigrantes, dominantes, residuales y emergentes dentro del marco de la cultura regional (Lomnitz-Adler, 1995) dio una característica *sui generis* a la escasa población asentada y que era continuamente retroalimentada por un flujo migratorio transfronterizo, sin un apoyo político real por parte de las autoridades que gobernaban el territorio de Quintana Roo.

De revoluciones, crecimiento económico, crisis mundiales a la instauración de nuevos órdenes: 1915 a 1935

La ascendente tendencia demográfica en el país se interrumpió por la revolución social de 1910. Hubo una disminución de la población por diversas causas, entre ellas: las defunciones a causa de la conflagración; la mortandad producida por la epidemia de la “influenza española” de 1918; el menor número y postergamiento de nacimientos provocado por la separación temporal de matrimonios o uniones y, por último, la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos. El volumen total de la población era de 14.3 millones en 1921, casi un millón menos respecto al decenio anterior. La Revolución Mexicana, por tanto, motivó un intenso movimiento poblacional que originó una redistribución de la población (Cabrera, 2007: 82).

El sureste se inflamó con una corriente revolucionaria no siempre incondicional al poder central que se fortaleció. Por ejemplo, en Yucatán la Revolución se intensificó en la lucha de intereses de grupos que no lograron radicar en Campeche, mientras que Quintana Roo buscó tan sólo cierto reconocimiento como parte integrante de la federación (Martínez, 1994: 500). Elementos históricos y culturales daban al movimiento revolucionario un sentido diferente del que venía del norte, asociado sobre todo a los proyectos agraristas y obreristas, vinculados al zapatismo y al obrerismo veracruzano. Del sureste surgieron las propuestas más radicales de un proyecto

emergente en términos burgueses, no reducido sólo al anticlericalismo. Se instauró un nuevo liderazgo político con un fuerte potencial ideológico en cuanto a la organización social, la lucha por una nueva sociedad surgida del proceso revolucionario y su reclamación pragmática de mayor autonomía respecto de las decisiones centralistas, amparados primero en la aplicación de los postulados de la Constitución de 1857 y luego en la de 1917 (Martínez, 1994: 498).

Terminada la Revolución, se reorganizó el país con reformas institucionales y estructurales de amplia envergadura. Sin embargo, este hecho no tocó el tema de la política poblacional para los gobiernos posrevolucionarios, pues se siguió el paradigma pronatalista y poblacionista. A finales de 1930, la tasa de crecimiento media anual era de 1.7 por ciento, con un total de 16.5 millones de habitantes. La velocidad del crecimiento, considerada Cabrera (2007: 60), remontó las condiciones de un crecimiento negativo de 0.67 por ciento ocurrido durante la Revolución. La natalidad retomó los altos niveles que históricamente tenía y la mortalidad disminuyó y se normalizó la tendencia de crecimiento.

Continuó el deseo de querer poblar al país con una inmigración selectiva y con mayor control que en años anteriores a la Revolución. La emigración de mexicanos hacia Estados Unidos era considerada como un factor de despoblamiento para algunas regiones del país. Paradójicamente, los inmigrantes europeos convirtieron a México en una plataforma para ingresar a Estados Unidos. Ante tal panorama, se expidió una nueva Ley de Migración, en 1926 (modificándola posteriormente en 1930), que sustituía a la de 1908. Se estableció el registro de extranjeros; se dio un carácter específico a la calidad de turista; se restringió la inmigración de trabajadores en aquellos lugares y ocupaciones donde hubiera necesidad de trabajadores nacionales.

Esta ley tiene su antecedente en la intención del gobierno de controlar el tipo de po-

blación que debía ingresar al país, pues es de señalar que desde 1923 la ley prohibía la entrada de negros al territorio nacional (Secretaría de Relaciones Exteriores, 1923). Esto también se observa, para el mismo año, en las disposiciones para prohibir la admisión en territorio nacional de la raza negra (Carta de Departamento Diplomático a George T. Summerlin, Embajada de los Estados Unidos de América, México, 25 de agosto de 1923). En ella no concierne a ciudadanos de los Estados Unidos que quieren regresar a su hogar en México. En esta carta se lee: "Los inmigrantes, y precisamente tratándose de negros, quizá por su poca cultura, y sus escasos conocimientos acerca de la leyes de inmigración, se niegan, en la generalidad de los casos, a exhibir los comprobantes de su ciudadanía y nacionalidad. También exhiben una marcada indigencia, tanto en su aspecto como al manifestar que carecen de fondos". En la circular telegráfica No. 33, fechada el 13 de mayo de 1924, se refiere únicamente a chinos, indostanos y negros, en la cual parece ser que prohíbe o restringe cierta inmigración. Las restricciones también se observan en los años de 1927, 1929 y 1931 (Secretaría de Gobernación, abril de 1929; Circular, Departamento Consular, México, 30 de mayo de 1931).

Con la llegada de Lázaro Cárdenas al poder, en 1934, la continuidad del posicionamiento poblacionista de los primeros gobiernos posrevolucionarios, en función de otorgar beneficios y facilidades a individuos y familias extranjeras, cambió; se planteó para esos momentos que la "inmigración de extranjeros no era ya el camino que debía adoptarse para poblar al país" (Cabrera, 1994: 351), por lo que la política de población debía ser eminentemente nacionalista. Cabrera (2007: 564) señala que por aquellos años el conocimiento que se tenía acerca del fenómeno demográfico y sus efectos socioeconómicos era más bien escaso, de manera que el pragmatismo en el diseño de la política de población era alimentado por diversas concepciones ideológicas.

El discurso político de la época sustentaba que “el desarrollo económico y social necesita de un vigoroso crecimiento demográfico para [alcanzar] mayores estadios de bienestar” (Cabrera, 2007: 60). Para tales objetivos fue necesario fomentar la natalidad y abatir la mortalidad, dejando a un lado los programas de colonización de extranjeros. En 1936 se promulgó la Ley General de Población de México que sustituyó a la Ley de Migración de 1930. Esta ley se centraba en el fomento del crecimiento natural, la repatriación de nacionales, y en menor importancia, la inmigración. Asimismo, intentaba reorientar la inmigración interna para “fomentar las corrientes migratorias hacia el interior del país, [limitando a las que se dirigen a] los centros densamente poblados” (Cabrera, 2007: 352).

En Quintana Roo en esta etapa (1915-1935) se vivían, a diferente ritmo, los impactos de la Revolución e inicio del cardenismo. Martínez (2003: 164-165) hace una interesante reflexión en torno a este tema:

en el pasado, a los estados del sur y sureste [...] se les había etiquetado como regiones donde ninguna agitación revolucionaria extensa, espontánea había aflorado durante la revolución de 1910. Esta ausencia de desorden social fue comúnmente atribuida al continuado predominio de la élite de propietarios de plantaciones y/o a la pasividad de los trabajadores rurales, controlado bajo alguna forma de trabajo forzado.

Konrad (1993: 50) señala que hay un paralelismo entre los funcionarios políticos pre y posrevolucionarios, ya que hubo un alto grado de continuidad entre los antecedentes y los intereses que perseguían. Un ejemplo claro es el expuesto por Ramayo (1993: 62), quien comenta que la penetración del capital extranjero que promoviera el régimen porfirista sería impulsada aún más por el gobierno de Carranza. La continuidad del predominio de las élites, tanto del gobierno—recuérdese que el general Bravo dejó el poder hasta 1912— como de los empresarios chicleros y madereros, impactó

en la permanencia del precario repoblamiento, con dispersos núcleos productivos de población, con mano de obra volante nacional y extranjera, asentados en diversos campamentos del río Hondo, Puerto Morelos y Yalikin (Macías Richard, 1997b). Por estos motivos, Joseph y Wells (1994: 506) sostienen que la Revolución Mexicana tuvo que imponerse “desde afuera” o extraterritorialmente, como lo apunta Konrad (1993).

El contexto dentro del cual el periodo revolucionario se desplegó en esta área periférica se derivó principalmente del choque entre un Estado nacional invasor y una frontera de selva ocupada por entidades en competencia. Por un lado, estaban los mayas, que sólo intentaban sobrevivir a los medios lastimeros de pobreza, marginación y enfermedad en los que vivían. Por el otro, estaban los intentos de los sectores en competencia feroz—oficiales militares, habitantes locales no mayas e intereses mercantiles de extranjeros— por maximizar los rendimientos financieros. Complicando y estructurando este proceso estaba la intención federal de implantar una estrategia de integración nacional y establecer instituciones nacionales, además, en la época revolucionaria, conspiraciones, exiliados y prisioneros del centro de México, así como de aventureros que buscaban ventajas en la frontera, que no tenía control (Konrad, 1993: 50).

No obstante esta continuidad, se podría decir que la influencia más notoria de la Revolución fue el decreto de Venustiano Carranza, (10 de junio de 1913, efectivo el 26 de septiembre de 1914) de la extinción jurídica del territorio federal de Quintana Roo anexándolo al estado de Yucatán. Macías Richard (1997b) estima que el programa político del carrancismo, como el que se había emitido años atrás por el Partido Liberal Mexicano, previó esta acción de la desaparición del territorio como una reivindicación social ante la infausta imagen de colonia militar que se le había impreso. Ello provocó el virtual despoblamiento de Payo Obispo y poblaciones

circunvecinas. A pesar de la disminución de la población, se considera que durante los años de 1914 a 1915 creció en importancia política la localidad, pues los carrancistas la utilizaron como punta de lanza para conspiraciones, contrabando de armas y municiones, así como de bloqueo aduanal. En junio de 1915 Carranza restituyó el territorio, en prevención de que otra disensión yucateca (la de Abel Ortiz) pusiera en peligro el pacto federal carrancista, con su capital en Payo Obispo, quedando como jefe político el general Carlos Plank (Macías Richard, 1997b).

En 1915, con la entrega de la localidad de Santa Cruz a los mayas por parte del general Salvador Alvarado —gobernador de Yucatán, con jurisdicción militar en Quintana Roo—, las relaciones entre el gobierno federal y los mayas mejoraron. Se trasladó la capital política de Quintana Roo a Payo Obispo y se dismantelaron los poderes dentro del territorio, haciéndose una separación clara entre la zona sur, bajo el régimen del gobierno federal, y la zona maya central regida por el general Francisco May (Arias y Careaga, 1990: 621; Konrad, 1993).

Bajo el gobierno de Carranza la situación de Quintana Roo cambió, aunque no radicalmente respecto al régimen anterior, como se señaló antes. La creciente demanda de materias primas de exportación que se obtenían de Quintana Roo motivaría a su gobierno a adjudicarse la tutoría de aquella entidad para beneficiarse de la situación; de nuevo se recurría al argumento de la pacificación de los mayas cuya persistente hostilidad obstaculizaba la explotación de la selva. La estrategia: su incorporación a la dinámica de la explotación del chicle. Para ello, el gobierno les daba reconocimiento oficial como los ancestrales dueños de aquellas tierras, bajo la batuta del general Francisco May, con el afán de que las acciones que emprendieran para controlar y regular su producción no se vieran entorpecidas con la rebeldía maya y que, por el contrario, aceptarían al gobierno federal como tutor de Quin-

tana Roo, favoreciendo la libre entrada de nacionales y extranjeros para la extracción de la resina (Ramayo, 1993: 62-63).

El gobierno revolucionario creó un proyecto de desarrollo de la entidad cimentado en la explotación silvícola. Se dotaría de comunicaciones y servicios, se fomentaría la colonización y la agricultura, y se vigilarían sus costas y la frontera. El proyecto falló, con lo cual la población asentada en Quintana Roo avaló su posición al gobierno del centro pues ellos quedaban supeditados en lo político al gobierno federal y económicamente al mercado externo. Con el incremento de la población se habían constituido grupos de intereses (dependientes políticamente del centro) que ponían en tela de juicio a la administración federal cuyo proyecto servía de excusa para la exacción de impuestos, pues el verdadero motor de la economía local era el mercado estadounidense. Así los quintanarroenses desde sus diferentes posiciones anteponían sus intereses a los del gobierno federal (alianza y/u oposición dependientes de los factores del momento). Esta inestabilidad política y enlazada a los mercados internacionales daba una identidad económica política incontrolable cuyo reflejo era el funcionamiento caótico de la explotación chiclera (Ramayo, 1993: 63-64).

Para aquella época revolucionaria, la situación económica y la vida política administrativa no tuvieron cambios sustanciales, ya que ambas estaban controladas por intereses localizados fuera del territorio. Las actividades comerciales en el territorio no estuvieron sujetas al impacto dislocador de las acciones militares insurgentes y federales. Como área periférica de frontera sin población local significativa involucrada en la Revolución, la zona se caracterizó porque los negocios continuaron sujetos a los precios internacionales y a los factores de demanda (Konrad, 1993; Ramayo, 1993). La inmigración de trabajadores con sus familias continuó, sobre todo proveniente de Honduras Británica, ejemplo de ello es que

Mengel & Brothers Company y The Stanford Manufacturing Co. solicitaron el ingreso de trabajadores a los campamentos de Mengel y Agua Blanca dándole a estas poblaciones condiciones de asentamientos permanentes.

La historia de Quintana Roo como centro de reclusión a opositores a los regímenes en el poder, señala Konrad (1993: 58), continuó hasta 1915, aun después de que el general Bravo fuera reemplazado por Sánchez Rivera, y éste liberara a todos los presos políticos y demás reos de Santa Cruz. De hecho este jefe político sugirió a la Secretaría de Gobernación en 1913 que los prisioneros se usaran como colonos a quienes se les permitiría traer a sus familias, a lo que la secretaría respondió afirmativamente. Sin embargo, existía la preocupación de que éstos pudieran terminar involucrados en rebeliones o en otras actividades contra el gobierno. Sin embargo, argumenta el autor, las selvas de Quintana Roo no representaban un campo fértil para el desarrollo de actividades revolucionarias debido a que, en primer lugar, no había una población altamente politizada en los cuatro centros habitados de cierta concentración (Cozumel, Payo Obispo, Santa Cruz de Bravo e Isla Mujeres) debido, como lo señala Macías Richard (1997b: 16-17), a su reciente y precaria población, a la dispersión de los núcleos productivos que reunían mano de obra y, en muchos casos, extranjera (campamentos del río Hondo) y, regresando con Konrad, había una estrecha vigilancia para detectar actividades hostiles que se pudieran suscitar en la región, tanto por las autoridades británicas dada su cercanía con Belice como por el control militar por parte del gobierno en sus costas y puertos.

Por tanto, la presencia de disidentes con ideas revolucionarias en el territorio, con capacidad para conspirar o para llevar a cabo actos políticos significativos era mínima y esporádica, pues por ejemplo se reportó tan sólo un paro de labores aislado que intentaron los trabajadores chicleros, como en el caso ocurrido en el campamento Mengel (Macías Richard,

2007:70). Por ello, Quintana Roo representó sólo una zona de refugio para desertores del ejército y un lugar donde se podían esconder aquellos que escapaban de la persecución política. Si este grupo de gente carecía de habilidades para sobrevivir, tenía tan sólo dos tipos de alternativa: atacar pequeños asentamientos mayas y/o campamentos chicleros aislados, o escapar a Honduras Británica, la cual era una opción viable (Konrad, 1993: 59).

Macías Richard (1997b: 17-18) considera que Quintana Roo fue representativo durante la Revolución de la preeminencia atribuida por el poder federal a la frontera. Uno de los mayores rasgos en común entre la burocracia fue el interés de establecer el control (militar) eficaz y redituable de la frontera y sus recursos. La diferencia entre la burocracia revolucionaria y la porfirista fue que la primera rompió con la idea de colonia militar que se tenía del territorio. De tal forma, la capital política se mudó del centro del territorio a “espacios dinámicos de intercambio y de los puntos de acceso, salida y verificación de las mercancías”; por tanto, “el imperativo del territorio, la condición de su sobrevivencia, lo guiarían en adelante a la *frontera* y a los *muelles*, lo guiaría ante todo, la población que había arribado —o subsistido esperanzada— justo para ese horizonte de caribeñidad y de comercio” (Macías Richard, 1997b: 18).

Así y de manera simultánea, los síntomas de inestabilidad y de desgobierno (1914-1915) resultaron directamente proporcionales a la creciente importancia demográfica y política de Payo Obispo. La dinámica de la frontera y el consulado mexicano en Belice comenzaron a figurar en el mapa político de la república, cuando desde este consulado se informaba de conspiraciones, contrabando, bloqueo aduanal, adquisición subrepticia de armas, inminentes ataques de huertistas y felicistas o quejas por confiscaciones de chicle por parte del Jefe Político. De tal manera, “el carrancismo logró sobrevivir gracias al influjo de las fronteras” (Macías Richard, 1997b: 18-19).

Los relevos del poder al interior del territorio provocaron cambios en la política administrativa de Quintana Roo. Al finalizar la Revolución, a mediados de 1917, el general Octaviano Solís tomó posesión de la gubernatura de Quintana Roo, y permitió a la burocracia revolucionaria romper con la idea de la colonia militar que el general Bravo había impuesto (Macías Richard, 1997b).

En Honduras Británica el sistema social vivía tiempos convulsionados promovido por cambios en la mentalidad de la sociedad, fruto de la participación de este país en la Primera Guerra Mundial. Un hecho histórico significativo fue que en 1919 se estableció la ley marcial cuando un grupo de soldados negros retornaron de la Primera Guerra Mundial y causaron disturbios al interior de la colonia al protestar contra la desigualdad social, los tratos racistas, y demandaron que Honduras Británica fuera un país de hombres negros (*A History of Belize*, 1983: 50; Donohoe, 1947: 50).

Ya entrado el año de 1925 el general Amado Aguirre —gobernador impuesto por Plutarco Elías Calles— junto con una serie de personajes de la época, realizó un análisis exhaustivo de las condiciones como recibía el territorio de Quintana Roo, además de que le permitiría, a partir de sus resultados, planear el desarrollo del territorio. Del informe baste decir que Quintana Roo carecía de una vida propia por el abandono sufrido en los últimos decenios. La solución al problema era acabar con las restricciones, dar franquicias, fomentar la colonización y activar la economía local. Un ejemplo de este abandono es la descripción en el informe del asentamiento de Bacalar:

región Sur, o sea en la que se encuentran ubicadas las ruinas de Bacalar, cabecera del antiguo cuarto Distrito peninsular... [Las calles se encuentran en medio del bosque y muchas de las edificaciones están destruidas hasta sus cimientos, esto fue desde su destrucción en el año de 1858 hasta la fecha, teniendo una población de 6 a 7 familias y el destacamento de 10 a 20 soldados, puestos por el gobierno del territorio] (Aguirre, 1925: 4).

Los estudios diagnósticos para el conocimiento del estado en el que se encontraba el territorio de Quintana Roo continuaron a lo largo del decenio de 1920. El crecimiento demográfico y el poblamiento fue lento en toda la región sur, por ejemplo se reportaron para Bacalar, entre 1929 y 1933, 50 personas elevándose el número a 150 en el transcurso de unos cinco años (Xacur, Hay y Carmichael, 1982).

En diciembre de 1927 el general y médico José Siurob Ramírez fue nombrado gobernador por Calles, cuya tarea esencial sería la integración política de las fuerzas quintanarroenses a la estructura del poder revolucionario. Este gobernador, junto con el diputado por Quintana Roo, Ignacio Fuentes, leal a él y al régimen callista, organizaron cooperativas de producción y consumo, que fueron un factor clave en las luchas económicas y políticas del territorio al otorgarse financiamiento para la explotación del chicle (Ramayo, 1993: 65).

Entre febrero de 1928 y noviembre de 1929 el gobierno de Siurob, con ayuda del gobierno del centro, había logrado controlar a la oposición local, organizar a los trabajadores y acabar con la autonomía maya; sin embargo cuando trató de nacionalizar la producción de Quintana Roo, la crisis económica mundial y la inestabilidad política nacional serían un obstáculo serio con consecuencias negativas para su gobierno.

En 1930, con el cambio del presidente de la República, Pascual Ortiz Rubio, después del interinato de Portes Gil, la situación de apoyo a Siurob cambió y el presidente mandó como gobernador a un ortizrubista, Campillo Seyde en abril de 1931. De esta manera lo que había hecho Siurob (desplazar a los grupos de intermediarios entre los trabajadores y los consumidores) el presidente lo revirtió: reintegró a la producción chiclera a los que habían desplazado. En febrero de 1930 a causa de una abundante producción de chicle el mercado se saturó y los precios cayeron, aunado a que los compradores norteamericanos sólo adquirirían 20 por ciento de lo que solían comprar.

La acción del presidente fue negar los permisos de explotación en tanto las compañías no garantizaran la compra de toda la cosecha y formar un frente común que ejerciera presión ante el bloque consumidor al decretar que la explotación chiclera sólo se llevaría a cabo por sociedades cooperativas bajo vigilancia y protección de la federación (Ramayo, 1993: 66-67).

Este decreto dio una solución momentánea pues no todos los chicleros estaban de acuerdo y el bloque falló su comisión. Con el cambio de gobernador la situación continuó igual y éste fue acusado de ineptitud y mala administración. Después de siete meses dejó la gubernatura al general Félix Bañuelos, quien la ocupó en noviembre de 1931. Bañuelos igualmente no libró la situación económica y los quintanarroenses repudiaron su administración y al gobierno central. En respuesta, se decretó la desaparición, por segunda vez, del territorio de Quintana Roo. Desde los primeros rumores de la desaparición del territorio, los quintanarroenses se unieron en un comité pro-territorio en el que destacó la participación de comerciantes payobispenses, quienes ofrecieron toda su colaboración para evitar su desaparición. Sin embargo, sucedió lo previsto. Payo Obispo y los asentamientos de la ribera del Hondo pasaron a formar parte de Campeche, los mayas del centro y los chicleros de las explotaciones del norte quedaron unidos a las poblaciones sudorientales de Yucatán y las islas seguirían bajo el control del centro representado por un delegado de Gobernación adscrito a Cozumel. Esta medida tan sólo buscaba el enlace con los grupos políticos locales opuestos a Calles, sin tener el éxito esperado (César y Arnaiz, 1983: 21; Ramayo, 1993).

Las protestas de los quintanarroenses no fueron escuchadas por la federación, ya que su preocupación central era el reacomodo de las fuerzas a favor de la legitimización y prolongación política. Para estos propósitos la desaparición de Quintana Roo simplificaba el control político sobre los grupos peninsulares

sin que por ello quedaran totalmente sujetos. La falta de unidad en las facciones yucatecas y campechanas era más propicia para los intereses del centro que la unidad de los quintanarroenses en su rechazo y oposición al gobierno federal (Ramayo, 1993: 67).

En Quintana Roo, durante la campaña presidencial de Lázaro Cárdenas, el panorama era la unidad de las fuerzas sociales en la prosecución de dos metas: una política, la reintegración territorial, y la otra, económica, liberar del estancamiento a la producción chiclera (Ramayo, 1993: 68). En 1934 se envió una nueva comisión para evaluar el estado en el que se encontraba el territorio de Quintana Roo, y proponer medidas para impulsar su desarrollo económico y su vinculación con el resto del país, en lo político, lo social y lo administrativo. Sin embargo, esto no se lograría sin que la población asentada defendiera lo que consideraba como suyo con la creación del mencionado Comité Pro-territorio Federal de Quintana Roo, que logró en 1935 que Cárdenas creara nuevamente el territorio con sus anteriores límites y con estatus de perímetro libre (Arias y Careaga, 1990: 621).

De esta manera se establecieron nuevamente perímetros de comercio libre en Payo Obispo y Cozumel, con la intención de que se redujeran los derechos portuarios para favorecer el comercio marítimo, reducir impuestos al comercio y la industria, abrir caminos, ampliar la cobertura telefónica y telegráfica, continuar el reparto agrario, reforzar la vigilancia militar en la zona limítrofe, otorgar facilidades a colonos mexicanos, controlar precios de insumos y alimentos, mejorar los servicios médicos, y educativos, entre otros aspectos, cerrando en 1935 con otra comisión que previó la "conveniencia internacional" de poblar las zonas colindantes con Belice "para proteger nuestras fronteras y la riqueza forestal" (Castillo, Toussaint y Vázquez, 2006: 190).

El corolario de estos años es que los encargados de la política interna del territorio de Quintana Roo tenían diferentes visiones de lo

que se esperaba del territorio en función de su población. Las gestiones de gobernadores como Octaviano Solís (1917), Amado Aguirre (1924) y José Siurob (1929) estaban encaminadas a reorganizar el territorio, dotar de fundos legales a las nuevas poblaciones, formar ejidos y cooperativas, supervisar las concesiones de explotación forestal y atraer colonos. Pero, en realidad, ni existía un programa concreto para el mejoramiento del territorio, ni la situación del erario permitía llevar a cabo la construcción de carreteras y vías férreas, mejorar las comunicaciones marítimas o concretar proyectos de colonización (Castillo, Toussaint y Vázquez, 2006: 189).

Dados todos estos antecedentes se concluye que la política demográfica debería haber sido un punto nodal en el desarrollo del país desde su formación como Estado-nacional hasta mediados del decenio de 1930, en vez de ser por el contrario, un tema dejado en segundo plano en la vida nacional, en el que la población era una variable independiente más, en la gran ecuación de la política de desarrollo, sobre todo en el ámbito económico, y el “dejar ser” imperó, salvo como regulaciones migratorias de corte racista y selectiva en pro de ciertos grupos de inmigrantes que se consideraba desarrollarían al país en lo económico y en lo social.

ECONOMÍA, POLÍTICA, EXPLOTACIÓN FORESTAL Y RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE MÉXICO, HONDURAS BRITÁNICA Y GUATEMALA

La explotación de los recursos naturales y la concesión forestal: elementos para el estudio del poblamiento de la región

Odile Fort (1979) establece que la colonización agrícola es la conquista de un terreno virgen y vacío de población, pero también de la existencia del desplazamiento de familias de campesinos de un mismo país que no disponen de los medios de subsistencia en su región de origen. La autora distingue dos tipos de colonización: la dirigida, organizada por un gobierno central, y la espontánea, producida por iniciativas de las familias.

Fort establece seis etapas en la historia de la colonización agrícola en México, de las cuales son de interés aquí, la segunda y la tercera, que son, en primer lugar, la creación de latifundios a partir de 1875 y posteriormente la colonización bajo la égida de la Constitución de 1917. La primera se dio con las compañías de agrimensura en 1893, que llegaron a ser propietarias de 17 millones de hectáreas y con grandes movimientos de población. En la otra etapa, la obligación de los propietarios fue explotar sus terrenos. La base de esta colonización fue el ejido, sin impedir la coexistencia de colonias bajo la forma de propiedad privada. Sin embargo, este proceso, bajo la ley de colonización de 1926, no se llevó a cabal efecto hasta el mandato de Lázaro Cárdenas (Fort, 1979: 208).

Colonización espontánea y dirigida a lo largo de los primeros decenios del siglo XX, fueron impulsadas tanto por el gobierno federal a partir de la visión de que Quintana Roo fuera un gran presidio, como por las compañías que estaban a cargo de realizar las explotaciones forestales que veían en este vasto territorio virgen un sitio donde usufructuar sus recursos al establecer campamentos que abrían y cerraban con los periodos anuales de corte y sangrado de la madera. Honduras Británica no distaba tanto de esta visión de los campamentos, pues como lo expone Bolland (1992: 17), la razón de ser de la colonia era la explotación de materias primas (palo de tinte, caoba, chicle); en consecuencia la economía de Belice era dependiente y la capacidad de los beliceños para actuar por sí solos era siempre restringida. Por tanto, se analizarán estos hechos diacrónicamente para encontrar un patrón entre la influencia de los enclaves forestales y la economía a ambos lados de la frontera y el vaivén del proceso de poblamiento del sur de la península de Yucatán.

El arte de la explotación de la madera y chicle. Al inicio del siglo XX la industria forestal revivió por un corto tiempo, después de las crisis

mundiales de 1882-1885 y 1891-1893 que impactaron directamente a Honduras Británica. Esta industria se desarrollaba en los enclaves forestales de la selva alta de la península de Yucatán. Su antecedente se remota al corte del palo de tinte en la península, específicamente en la costa oriental. Este corte tuvo demanda en el mercado mundial desde mediados del siglo XVI y con algunos altibajos se mantuvo hasta la primera década del siglo XX, cuando su comercialización decayó por el descubrimiento de la anilina púrpura (Vivó, 1967:40). En cuanto al otro producto de importación, el chicle, las ventas aumentaron en Estados Unidos después de la década de 1860, pero fue hasta la de 1890 cuando las importaciones se cuadruplicaron, además de incrementarse igualmente los precios. Por tanto, la actividad económica se centraba en el chicle cuya producción llegó a su máximo en el año de 1929, para luego caer y dejar al territorio en una crisis económica profunda (Arias y Careaga, 1990: 621), situación que permanecerá hasta el final de la Segunda Guerra Mundial (César, 1992; Macías Zapata, 2002: 27,28).

La caoba y el chicle fueron los principales productos de exportación. La industria del chicle inició durante la expansión capitalista de Estados Unidos en México durante el siglo XIX. Empezó en Veracruz, donde la compañía Adams inició su explotación en la década de 1860. En las fases iniciales de la producción del chicle en la península, una gran parte de los jornaleros era importada del área de Tuxpan y Tampico acorde con las épocas de producción (foto 9). Estas personas eran contratadas con un enganche que se les descontaba de su producción. A través de los tuxpeños, las compañías de chicle y los contratistas individuales introdujeron los procedimientos y técnicas de extracción del chicle a campesinos de Campeche, Quintana Roo y Yucatán. Éstos reemplazaron paulatinamente a los tuxpeños, en especial después del desplome de la industria al terminar la Segunda Guerra Mundial (Konrad, 1980: 5). Esta indus-

tria, asegura Konrad (1987: 485), fue un factor realmente importante en la reintegración de los mayas rebeldes a la economía nacional. Los trabajadores migrantes que laboraban en este tipo de actividad tenían ciertos lazos de consanguinidad, pues a menudo trabajaban padre, hijo, tío, sobrino y hermanos en los hatos, con lo que se aseguraba cierta continuidad entre los lugares de origen y los componentes (Konrad, 1987: 487).

La explotación forestal no era igual a lo largo del territorio de Quintana Roo, ni tuvo los mismos protagonistas. Las grandes compañías colonizadoras, como la Compañía Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán y la Empresa Agrícola Forestal El Cuyo y Anexas, controlaban el norte del territorio, diversificaban ampliamente sus actividades económicas (explotación forestal de maderas preciosas, chicle, hule, extracción de sal, ganadería, producción de caña de azúcar, vainilla, tabaco) y no sólo buscaban la colonización del territorio, mientras en el sur la población de Payo Obispo se repartía las primeras tierras a compartir con los indígenas pacíficos y las concesiones *de facto* de los ingleses, de la delegación de Payo Obispo (César y Arnaiz, 1983: 58).

Estas concesiones *de facto* estaban monopolizadas durante el siglo XIX por compañías de extranjeros dedicados a la actividad forestal en Belice, como la Belize State and Produce Co., que controlaba a los empresarios que operaban dentro y fuera de los límites de Honduras Británica. Las concesiones territoriales, los salarios de los trabajadores y los precios por pie cúbico de madera en rollo eran estipulados por ella y a ella recurrían los inversionistas privados. Empresas como Young Toledo and Co. (1851), British Honduras (1872), Cramer and Co. (1889), Jacob Morter (1898) y Mengel & Brothers Co. (1901), entre otras, tuvieron que enfrentar directamente las demandas de los cruzoob, como de los icaiches, para poder extraer del suelo mexicano el producto forestal (Higuera, 1995: 72).

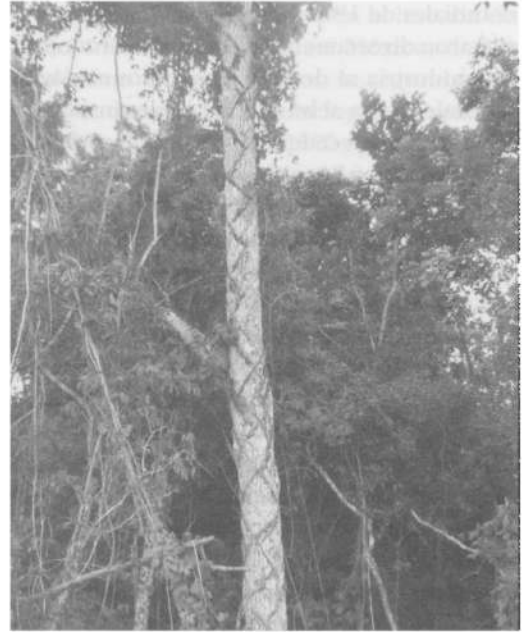


Foto 9. Técnica de extracción de chicle. Sangrado del árbol chico zapote (*Manilkara zapota*), 2008

En cuanto a México el control de estas tierras no sólo significó el establecimiento de la soberanía nacional, implantado por el poder de las armas, sino el acceso a una región rica en recursos naturales susceptibles de ser explotados. En periódicos de la ciudad de México a finales del siglo XIX se publicaban anuncios que alentaban las inversiones en empresas forestales, pues había una gran demanda internacional de ciertos productos, tales como minerales, industriales, pieles sin curtir, henequén, madera, caucho, entre otros (Villalobos, 1993: 87).

Una vez establecido el territorio de Quintana Roo y sofocada la Guerra de Castas, el control de la explotación forestal pasó a manos del gobierno federal, que privilegió en un primer momento a mexicanos como concesionarios, pero la inversión debía de ser alta y requería de una infraestructura considerable, por lo que los concesionarios hicieron contratos de compra-venta con compañías extranjeras. La forma jurídica que tomó el proceso de ocupación del suelo estaba regulada según el tipo

de explotación (véase cuadro 7) y se dividía en arrendatarios, que eran contratos entre la federación y particulares nacionales y extranjeros (excepcionalmente), y en concesionarios, que eran empresas a las cuales se les otorgaba un permiso de utilización o explotación de un recurso, pero no su propiedad, en tierras del territorio por un periodo determinado (en la mayoría de los casos por diez años, con posible renovación una vez vencido el contrato) y un pago especificado.

La concesión forestal fue la expresión más acabada de los grandes latifundios que caracterizaron el régimen porfirista. Con ello, el Estado trató de impulsar a empresas de fuertes capitales, asentadas en grandes extensiones de tierra y donde se diversificaran las actividades económicas para aprovechar todos los recursos de la región. Asimismo, durante la campaña militar contra los mayas, el ejército obtuvo cierto apoyo logístico y de abastecimiento por parte de algunas de estas compañías, que de alguna manera facilitó la toma de Chan Santa Cruz en 1901 (Villalobos, 1993: 93-94).

CUADRO 7

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONCESIONES PARA EL SUR DE QUINTANA ROO, 1900-1935

<i>Tipo</i>	<i>Fecha</i>	<i>Nombre del beneficiario</i>	<i>Superficie</i>	<i>Duración</i>	<i>Tipo de explotación</i>
Arrendatario	29/7/1905	George H. Hewett, apoderado de The Stanford Manufacturing Co.	192 000 has. (margen del río Hondo)	10 años	Maderas, gomas, y resinas
	2/2/1920	Oscar Coldwell, Anauze y Félix Bonastre	116 has. (en la costa oriental)	5 años	Rancho coprero
Concesionario	Sin información	Faustino Martínez, traspasada a la Cía. Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán	688 250 has.	Sin información	Sin información
		J. Plummer	316 479 has.		
		Mengel Bros. Co.	70 300 has.		

FUENTE: Memoria de la Secretaría de Fomento, 1905-1920, México, modificado de César y Arnaiz (1983: 60-61, 63).

El territorio se dividió en 11 concesiones que usufructuaron la tierra hasta 1920 y en algunos casos hasta 1935, sin que el gobierno lograra el cumplimiento de lo pactado, es decir, el pago proporcional de los impuestos o en obligaciones, como la construcción de caminos. Otro señalamiento que fue común es que no era explotado el recurso directamente por el concesionario, sino que se traspasaba a otros empresarios, muchos de los cuales representaban compañías extranjeras que saqueaban indiscriminadamente la selva. Esto no se resolvió sino hasta 1935 cuando se inició la dotación masiva de ejidos, lo que significó que la selva estaría bajo dominio de los ejidatarios y éstos subcontratarían la explotación de sus recursos (César y Arnaiz, 1983; Villalobos, 1993).

Las autoridades confiaban en los empresarios para lograr el desarrollo económico y la colonización de Quintana Roo, a partir de subvenciones, facilidades estipuladas en los contratos de concesión, sobre todo los primeros inversionistas, originarios de Yucatán, entre los que se distinguía el grupo de Rafael Peón Losa y Olegario Molina, junto con empresarios y políticos del centro del país. A pesar de este apoyo, diversas causas influyeron para que las

concesiones no tuvieran el éxito esperado y para que paulatinamente fueran pasando a manos de compañías extranjeras, siendo más notable en 1910, quedando así hasta el cardenismo (Villalobos, 1993: 88-89).

De las primeras concesiones que ejercieron una fuerte influencia a finales del siglo XIX fue la otorgada a la casa comercial de Felipe Ibarra Ortoll y Cía. en 1883, con sede en la ciudad de Mérida, que se dedicaba a la exportación del palo de tinte (o de Campeche) y henequén. Las tierras concedidas comprendían desde Punta Flor, en la costa oriental de la península de Yucatán hasta el margen del río Hondo (frontera México-Belice). Posteriormente, la concesión fue cedida en 1892 a Manuel Sierra Méndez. Villalobos (1993) alude que esta concesión jugaba un papel importante en el control de la frontera mexicana y en la pacificación de los indios. Su misión era frenar la explotación forestal hecha por los ingleses en terrenos mexicanos. Se le autorizó los derechos generados por la explotación y exportación del palo de tinte en los terrenos concesionados a falta de garita aduanal. Para que se llevaran a cabo esas acciones, Sierra instaló una agencia comercial en el puerto de Belice y nombró como su representante legal a J.E. Plummer,

quien más tarde estableció en Quintana Roo varios negocios. Ello provocó que el Estado mexicano iniciara una serie de medidas para que Inglaterra reconociera *de facto* los límites fronterizos, antes de la firma de 1893 (Villalobos, 1993: 92).

El más importante arrendamiento en la región se otorgó a George H. Hewett en 1905, apoderado de Stanford Manufacturing Company, para lograr la renta de 192 000 hectáreas ricas en caoba, junto al río Hondo (César y Arnaiz, 1983). Otros ejemplos de compañías son Mengel & Brothers Co. (1901), Quintana Roo Development Company (1903), Krug and Co. (1912), Habet & Sabala (1913) y Melhano & Sons (1913), el Banco de Londres y México, y en cuanto a las concesiones forestales importantes fueron la de J.E. Plummer (1902), Rodolfo Reyes (1902), Rómulo Fernández y Ángel Rivas, Faustino Martínez (1903), Alberto Terrazas (1903) y Rafael Peón (1904). Todas ellas obtuvieron ganancias de las concesiones otorgadas a lo largo del río Hondo y en la laguna de Bacalar (César y Arnaiz, 1985; Higuera, 1995: 73; Villalobos, 1993: 106). Higuera (1995) señala que el corte de madera lo efectuaban, casi en su totalidad, negros llegados de África o sus descendientes, por lo que se puede decir que los trabajadores que explotaron estas tierras mexicanas llegaron todos de Belice. Konrad (1993: 56) agrega que la confianza puesta en los trabajadores beliceños en el sur pudiera haberse debido a que de ellos se esperaba un fácil regreso a los pueblos donde vivían entre temporada y temporada, sin mayores costes de traslado para las compañías chicleras o problemas de integración y supervivencia a comunidades aislada y precarias.

Al interior de la organización del trabajo, los diferentes puestos de trabajo tenían una asignación de acuerdo con su pertenencia étnica y de clase y, posteriormente, con las habilidades que podrían desarrollar las personas. Por ejemplo, el sobrestante, responsable del movimiento de todo un campamento chiclero, venía de Belice y representaba a la compañía en

México. Los trabajadores negros podían fungir como tractoristas, excluyendo a este tipo de trabajo a los indígenas mayas. Los cortadores de caoba eran casi exclusivamente inmigrantes, y los mayas no se integraban a este proceso, pues por tradición se dedicaban al cultivo de la milpa y posteriormente se verían incorporados a la extracción del chicle (Higuera, 1995).

Hacia 1902, estas empresas continuaron su labor con los trabajadores negros de Belice, pero también arribaron muchos mexicanos. Éstos se integraron a una explotación forestal organizada, pero las condiciones laborales distaban de lo que esperaban: viajes largos por barco, clima tropical, largas jornadas de trabajo, insalubridad, víctimas de pobreza, engañados, pues al ser enganchados en Veracruz o Tamaulipas, por poner un ejemplo, los contratistas prometían buen salario, casa, alimento y regreso de Quintana Roo, pero no había un contrato escrito y los contratistas simplemente no cumplían las promesas. Esto abonó a la falta de arraigo de la gente a la zona, además de que desertaran del trabajo internándose a Belice en busca de trabajo, encontrando sólo rechazo de las autoridades y de los habitantes. Todo ello sucedía antes de finalizar la década de 1910. Por lo mismo, ante esta delicada situación laboral, las autoridades federales se vieron en la necesidad de obligar a los contratistas a elaborar contratos por escrito durante el enganche y asegurar mejores condiciones de vida para los trabajadores, un mejor salario y la intervención de las autoridades locales (Higuera, 1995: 73).

Otra forma de tener acceso a la tierra fue por medio de compañías deslindadoras de terrenos baldíos con base en la Ley de 1883 sobre colonización y deslinde de terrenos (Villalobos, 1993: 102). El objetivo del gobierno era que mediante la empresa de la Compañía Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán de Faustino Martínez se lograra la colonización de la zona fronteriza con los mayas rebeldes, confiriendo para ello facilidades y compensaciones a la compañía. En

compensación por los gastos que ésta tendría que efectuar, y con base en que la colonización se realizara a partir de la propiedad privada, se le concedió una subvención de 50 pesos por cada colono mayor de 12 años de edad que se estableciera. A cambio, la empresa se comprometía a otorgar a cada poblador la propiedad de dos a tres hectáreas de sus terrenos. A las empresas no les interesaba arraigar a la gente, pues sólo requerían mano de obra barata volante debido a las características laborales forestales de temporal. Sin embargo, los trabajos de deslinde, los proyectos de abrir nuevos puertos, la repoblación de pueblos abandonados y creación de nuevas localidades culminó muchas veces en frustración. Ello repercutiría por mucho tiempo en la escasez crónica de brazos y en el entorpecimiento del avance de algunos proyectos económicos del gobierno federal (Villalobos, 1993: 102-104).

Al finalizar el decenio de 1910 las condiciones de los chicleros mejoraron en Quintana Roo. La introducción de la maquinaria para el arrastre de la madera (1915) permitió un reajuste del calendario laboral, con lo cual los chicleros se integraron al corte de las maderas preciosas, logrando así complementar sus actividades económicas. Ello llevó a que la inmigración estuviera compuesta por familias que lograron arraigarse. Conforme fue aumentando la población, la producción agrícola se diversificó y poco a poco las condiciones de vida mejoraron (Villalobos, 1993: 74).

Sin embargo, la bonanza en el corte de la madera o del chicle fue homogénea a lo largo del tiempo, pues la compra-venta del producto estaba atada a las condiciones económicas mundiales que en el momento estaban desarrollándose. Por ejemplo, en Honduras Británica entre 1913-1914, 1 717 trabajadores se emplearon en la tala de la caoba con un salario mensual promedio de 12.64 dólares. En la siguiente temporada, 1914-1915, solamente se emplearon 714 trabajadores con un salario de 8.21 dólares. El empleo, por lo tanto, fue inseguro y temporal (*A History of Belize*, 1983: 47).

A finales del primer decenio del siglo XX muchas de las concesiones forestales mexicanas habían sido traspasadas a empresas norteamericanas e inglesas. Por ejemplo, en 1911 el contrato para la explotación de maderas, gomas y resinas otorgado a Benjamín Barrios había sido traspasado a Quintana Roo Development Co. La concesión de Faustino Martínez fue cedida al Banco de Londres en 1909, misma que fue administrada regularmente hasta que fue expropiada por el cardenismo. Rafael Peón traspasó la suya a J.E. Plummer. Rómulo Fernández a The Mexican Exploitation Co. y Alberto Terrazas a The Mexican Chicle Mahogany Co. (Macías Richard, 1997b; Villalobos, 1993:107). Esto pudo ser efecto del decreto del 18 de agosto de 1909 que desanimó la inversión directa en los terrenos concesionados, al disponer que los bosques de Quintana Roo fueran declarados reservas forestales no enajenables. La incertidumbre en la posesión de terrenos, aunada a lo elevado de las inversiones agrícolas, influyó para que los concesionarios optaran mejor por la renta de sus terrenos y así asegurar una discreta ganancia. Para los arrendatarios, estas medidas resultaron provechosas, pues seguirían teniendo acceso a la riqueza forestal sin tener que pasar por los trámites para obtener una concesión ni tampoco sembrar sus inversiones en un terreno que no iban a poseer (Villalobos, 1993: 108).

Una tercera causa de los traspasos fue la crisis económica que sufrieron algunas compañías. En el caso de la Compañía Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán, obtuvo un crédito del Banco de Londres y México, pero no pudo cumplir con sus compromisos de pago, por lo que en 1904 pasó a manos del banco con la denominación Compañía Colonizadora y Explotadora de la Costa Oriental de Yucatán. Los obstáculos a los que se enfrentaban los concesionarios y que limitaban la explotación del bosque eran la escasez de población, la falta de organización económica, de agricultura, de industria, de comercio, la

exigüidad de los recursos locales, la carencia casi total de vías de comunicación y la insalubridad del clima, según cuenta la memoria de la Secretaría de Gobernación, 1904-1906 (Villalobos, 1993: 108).

Para 1912, el gobierno derogó los contratos de los concesionarios que no explotaban directamente sus concesiones y a partir de ese momento el gobierno sería la instancia arrendadora de los terrenos, y el beneficiario, el tesoro nacional. En 1915 el general Alvarado intentó imponer reformas para impedir los abusos de las compañías, como que los concesionarios construyeran caminos, pagaran tarifas más altas y mejores salarios a sus trabajadores. Canceló algunas concesiones y otras más pequeñas fueron dadas a más individuos, pero ninguna de estas reformas pudo ser efectivamente aplicada (Konrad, 1993: 56). Sin embargo, de nueva cuenta se confiaba en que las empresas serían el vínculo de la prosperidad en Quintana Roo. Pese a esas intenciones, el golpe de estado de Huerta interrumpió aquel proyecto y el arrendamiento continuó hasta que Lázaro Cárdenas derogó las concesiones y repartió ejidos forestales (Villalobos, 1993: 109).

Como se mencionó anteriormente, la Revolución Mexicana no tuvo un impacto dislocador en la economía interna de Quintana Roo y la relación con Honduras Británica continuó, siendo sintomático el incremento en número de concesionarios después de 1910, pues para agosto de 1917 llegaba a 29 concesionarios, así como el aumento en el número de chicleros

temporales que trabajaban en Quintana Roo, el cual pudo haber llegado a 6 000 trabajadores. La Compañía Belize Export and Limited reportó que tenía en territorio mexicano 2 500 empleados beliceños en diciembre de 1916 (Konrad, 1993: 56). De tal manera que el puerto de la ciudad de Belice fue y siguió siendo el puerto principal para la exportación de los productos de Quintana Roo. Baste ver el aumento de las exportaciones de Honduras Británica de productos forestales no producidos en la colonia en los años de 1910-1913, respecto a 1901-1909, sobre todo de cedro y chicle, y que se elevan por arriba de 70 por ciento de ellas (cuadro 8).

Konrad (1993) señala que muchas de las reexportaciones de Belice de los productos de las selvas de Quintana Roo salían de México como contrabando, sin pagar las tarifas de exportación ni las concesiones. Las autoridades mexicanas se quejaban pero no lograban prevenirla con mucho éxito. La cosecha y la exportación de los productos de Quintana Roo de 1913 a 1923 continuaron y se incrementaron con el alza de la demanda durante la Primera Guerra Mundial.

No obstante la crisis de 1914, para Honduras Británica la forestería continuó siendo el principal eslabón en la cadena económica, pues la producción forestal en promedio fue 83 por ciento de las exportaciones de la colonia entre 1926 y 1935, y eran la caoba y el chicle los más importantes en la exportación (Donohoe, 1947: 50). Vela (1939: 9) asegura que según las estadísticas de 1926, Honduras Británica exportó

CUADRO 8
EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE LA SELVA PROVENIENTES DE FUENTES COLONIALES Y NO COLONIALES* PARA HONDURAS BRITÁNICA, 1900-1913

Año	Productos forestales					
	Cedro		Chicle		Caoba	
	Colonial	No colonial	Colonial	No colonial	Colonial	No colonial
1901-1909	71.6%	28.4%	41.5%	48.5%	48%	22%
1910-1913	29.1%	70.9%	29.9%	74.1%	57.9%	42.1%

FUENTE: Archives of Belize, Blue Books, 1902-1913, en Konrad, 1993: 55.

* No colonial se refiere aquellos productos que no venían dentro del territorio de Honduras Británica.

productos forestales por valor de 1 485 000 pesos, así como reexportó productos de tránsito por valor de 1 708 000 pesos, muchos de los cuales en gran parte eran provenientes de Guatemala, departamento del Petén y del estado de Quintana Roo, México. Sólo de caoba exportó por valor de 957 000 pesos; de chicle 169 000 y de palo de tinte 24 000, es decir 1 162 000 pesos en productos forestales. Sin embargo, esta explotación forestal fue administrada de una manera ligeramente más racional. Donohoe (1947) señala que después de años de corte de caoba sin restricciones y el sangrado destructivo del chicle, se organizó un departamento de forestería en Honduras Británica, y se estableció una reserva territorial en 1922 (Silk Grass Forest Reserve).

La Gran Depresión (1929) y el desarrollo de sustancias químicas para la elaboración del chicle tuvieron en Honduras Británica hondas repercusiones que golpearon su ya frágil economía. En esos momentos la mayor parte de la población activa se encontraba vinculada al sector de exportación de maderas, cuyos precios, al igual que los de otros productos se vieron sensiblemente menguados. El sistema de caminos aún era deficiente y los leñadores tenían que adentrarse más y más en la selva en busca de mejores árboles, aunado a que la forestería continuó siendo administrada equivocadamente. Las ofertas de trabajo bajaron, los salarios se redujeron y la ya precaria situación del trabajador estacional se agravó en virtud de la coyuntura. Para 1931 se calculaba que la fuerza laboral en este tipo de actividad había disminuido en 7.7 por ciento. Se produjo una fuerte corriente migratoria de las zonas rurales a las zonas urbanas en busca de trabajo al tiempo que las condiciones de vida se deterioraron (*A History of Belize*, 1983; Paz, 1979: 40).

Una última forma de acceder al usufructo de la tierra en Quintana Roo fue la propiedad privada (véase cuadro 9), cuyo objetivo era asentar a la población en la región y complementar los ingresos de la misma. Este tipo de tenencia de la tierra inició en la primera dé-

cada del siglo XX, con el reparto de pequeños solares destinados a labradores pobres y aumentó considerablemente su distribución desde la década de 1930 para declinar a finales de la misma y hasta el decenio de 1970, respecto a los arrendamientos y las concesiones. Este proceso tuvo su razón de ser, pues a inicio de la década de 1930, la crisis económica mundial de 1929 provocó una baja en los precios de la materia prima y causó una retracción en la economía del territorio. Para 1932 había dos tipos de concesiones vigentes: las que significaban una propiedad condicionada, como la del Banco de Londres y México, y las concesiones a plazo determinado para explotación forestal.

Así hubo una serie de cambios importantes como el reemplazamiento de las grandes compañías concesionarias (salvo excepciones) por concesionarios locales o nacionales, aunque el mercado era controlado por Honduras Británica; comenzó el reparto ejidal; se consolidó la economía coprera, que logró afianzar una propiedad estable en las costas, y por último, el debilitamiento de la economía británica y el ascenso permanente de Estados Unidos en la región, con lo que cambiaron los patrones de abastecimiento y mercados compradores (César y Arnaiz, 1983: 71-72).

Las concesiones, los arrendamientos y las propiedades privadas y en los últimos tiempos, 1930-1935, las dotaciones ejidales (véanse Cuadros 9 y Cuadros 10 para las dotaciones ejidales de la zona costera, Bahía de Chetumal y del río Hondo) encaminados a la extracción forestal (ya sea de maderas preciosas, resinas y gomas) y al comercio de la copra en el sur de Quintana Roo, necesitaban por fuerza sacar su producción, y qué mejor vía que el mismo río Hondo y la Bahía de Chetumal, ambos límites fronterizos con Honduras Británica. Esto permitió durante la primera mitad del siglo XX un movimiento transfronterizo, muchas veces no controlado, por lo que esta región estuvo integrada más allá de las fronteras nacionales (César, 1992a).

CUADRO 9
 LOTES AGRÍCOLAS SEGÚN PROPIEDAD RÚSTICA EN LA ZONA SUR
 DEL TERRITORIO DE QUINTANA ROO, 1934

Categoría de la tenencia	Delegaciones			Total por tenencia de la tierra
	Xcalak	Calderitas	Payo Obispo	
Terrenos ejidales	4	19	41	64
Terrenos nacionales	30		2	32
Propiedad privada	8	1	7	16
Total por delegación	42	20	50	112

FUENTE: Municipio de Payo Obispo, Campeche, 27 de febrero de 1934, modificado de César y Arnaiz (1983: 73).

CUADRO 10
 DOTACIONES EJIDALES DE LA ZONA DE RÍO HONDO, QUINTANA ROO

Ejido	Fecha de solicitud	Campesinos con derecho	Ha. por campesino	Actividad principal	Resolución gobernador*	Resolución presidencial*
Juan Sarabia	26/04/1928	35	8	Agricultura	720	2 280
Cocoyol	8/12/1928	28	420	Agr., chicle	15 960	11 760
Palmar	23/04/1928	31	30	Agr., chicle		1 150
Subteniente López	01/06/1930	23	50	Agricultura	528	1 150
Cacao	17/11/1937	28	420	Chicle, agr.	13 520	11 760
Álvaro Obregón	25/03/1937	47	420	Chicle, agr.	13 444	19 740
Botes	01/04/1929	45	420	Chicle, agr.	18 480	18 900
Sacxán	14/06/1931	44	30	Chicle, agr.	458-21-00	2 250
Sabidos	25/03/1937	25	34		10 500	10 900
Ramonal	20/04/1928	55	24	Chicle, agr.	1 320	
Pucté	24/08/1937	27	420	Chicle, agr.		11 340

*Hectáreas

FUENTE: ASRA, expediente de dotación de los ejidos mencionados, modificado de Macías Zapata (1985: 283).

La agricultura incipiente a ambos lados de la frontera sur de México

No obstante la monoproducción del chicle y la extracción de maderas preciosas de la selva, el sur de Quintana Roo no solamente fue un importante enclave forestal, sino también en sus costas había al menos cuatro poblaciones que participaban en el mercado de la copra. De ahí que sea necesario adentrarse un poco en el mundo del mercado del coco de agua. César y Arnaiz (1989) comentan que las costas del Caribe mexicano eran un bien poco apreciado por las grandes compañías, ya que en ellas sólo era posible la explotación del coco de agua que genera, además de su agua, la copra, su fruto interno, que es la base para hacer el aceite, jabones y otro tipo de productos. ¿Quién

manejaba y explotaba su producción y el mercado?, ¿qué impacto tenía en la población este tipo de economía? Como se mencionó anteriormente, las grandes empresas no presionaron en las costas, por lo que el capital local absorbió este mercado e instituyó las formas típicas de propiedad costeña: los ranchos copreros. En el sur del territorio, entre 1902 y 1903, se encontraban, por ejemplo, los ranchos Los Cocos, Mahahual, Changuauhoch, Gavillan, Xcalak y Zaragoza.

Estas unidades de producción, que eran propiedades privadas, no requerían una gran cantidad de mano de obra y el producto era de crecimiento prolongado, ya que se requerían ocho años para empezar a producir en un área recién plantada y dividían la explota-

ción con actividades pesqueras (César y Arnaiz, 1991). Por ello, los ranchos eran manejados por comerciantes medios de Cozumel, Isla Mujeres, Xcalak o Payo Obispo, en muchos casos por los mismos fareros, por lo que la población fija era alrededor de ocho personas en promedio, es decir de una a dos familias de mestizos o mayas. De esto destaca la importancia de Xcalak, ya que desde ahí se iniciaba la organización de los ranchos copreros hasta la zona de Bahías, hacia el norte (la Ascensión y el Espíritu Santo). Este pueblo era la única posibilidad de abastecimiento y puerto importante para la exportación de copra, al reemplazar a la pesca como principal actividad comercial, en la costa sur de Quintana Roo.

En cuanto a Honduras Británica, hubo varios intentos de hacer una agricultura comercial

durante el siglo XX, pero todas fallaron. Por ejemplo, The Kramer Estates (finca) cultivó café y cacao. Tropical Oil Products experimentó con la palma de coco. Hubo también un Empire Starch Product Company (almidón). Ninguno de ellos sobrevivió largo tiempo. En los años treinta el gobierno comenzó con pequeños asentamientos de tierra, con la finalidad de aliviar el desempleo en la ciudad de Belice. A los colonos se les dio una tierra pobre e insegura pues no tenían títulos de propiedad, y sin ayuda en la producción ni la comercialización de sus productos. Aparte de una pequeña industria de cítricos en Stann Creek y de una pequeña industria de caña de azúcar en Corozal, la única agricultura que había era de subsistencia de los mayas, garífuna, indios y algunos creoles (*A History of Belize*, 1983: 48).



Foto 10. Plantaciones de caña de azúcar entre los poblados Ucum y Sacxán, de la ribera del río Hondo, Quintana Roo, 2008.

LA POBLACIÓN Y LA RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIAS: ANÁLISIS DE LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA Y LA FORMACIÓN FAMILIAR

Ya Dudley Kirk (1968: 342, Cf. en Caldwell, 1996) lo había expresado en “el campo de la demografía” de la *International Encyclopedia of the Social Sciences*, la demografía es el estudio cuantitativo de las poblaciones humanas. Los materiales básicos son los censos, las estadísticas vitales y las encuestas. El interés central es la medición y el descubrimiento de uniformidades en los procesos básicos humanos como los nacimientos, las muertes, el movimiento y el crecimiento poblacional. Sin embargo, esto no basta. Debemos acercarnos hacia los estudios de población que, para Caldwell (1996), normalmente son aceptados como una ciencia social. Los estudios de población, siguiendo los lineamientos de Valdés (2000: 17), “se preocupan por relacionar los componentes demográficos con las características de la población y otras variables sociales” (educación, religión, empleo, calidad de vida, entre otros). De tal manera, en este apartado se presentan estas interrelaciones (demográficas y sociales) integradas a su vez en tres grandes apartados, donde se desarrollan cada una de las fuentes de datos analizadas, con lo que se pretende, por ende, dar cuenta de los procesos sociales y demográficos que estaban ocurriendo tanto en el Distrito Sur de Quintana Roo (D.S.Q.R.) como en el Distrito de Corozal, Honduras Británica (D.C.H.B.), para tener un panorama amplio de la región en cuestión.

En el primer apartado se desarrolla la descripción y el análisis de los censos de población tanto de Quintana Roo, México (1904, 1910, 1921 y 1930) como de Corozal, Honduras Británica (1900, 1911, 1921 y 1931). Con ello se logra establecer el estado de la población en un momento preciso del tiempo (análisis de periodo) con la siguiente información: volúmenes totales de la población por año censal, en toda la región y por distritos, además del cálculo de la tasa promedio de crecimiento anual de la población y densidad por kilómetro cuadrado. Con la información del volumen de la población por sexos, se ha logrado establecer las características del mercado matrimonial (índice de masculinidad), el cual está definido como la localización abstracta en donde los candidatos casaderos encuentran pareja y los matrimonios son formados, y determina el *stock* de unibles, los cuales tienen el acceso directo a la reproducción (United Nations, 1988). Aunado a ello, se establecieron las características socioeconómicas de la población, tales como la condición laboral y lugares de origen de la población; características de la migración interna e internacional y procesos de naturalización de los inmigrantes a ambos lados de la frontera. Por último, se establecieron las características del número promedio de integrantes por hogar y familia y, para conocer un poco más de los comportamientos

de la nupcialidad, se calculó la edad promedio al matrimonio a partir de la proporción de solteros(as) para cada grupo de edad (SMAM, por sus siglas en inglés), método desarrollado por Hajnal (1953).

En el segundo apartado se analiza la combinación de las dos fuentes de información primordiales, los censos y las estadísticas vitales de los registros de nacimientos del sur de Quintana Roo (1906-1955) y de Corozal (1885-1932). A partir de tal información se realizaron los cálculos del balance demográfico en función de la ecuación compensadora (Livi-Bacci, 1993) [específicamente para Corozal, que fue donde se pudo evaluar este dato], saldos netos migratorios por grupos de edad y sexo para ambos distritos; el cálculo de la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI), la Tasa Bruta de Mortalidad estandarizada (TBM), la Tasa Bruta de Natalidad estandarizada (TBN) y, por último, el cálculo de la esperanza de vida al nacimiento (e_0°).

El tercer y último apartado presenta los cálculos obtenidos a partir de la metodología de la reconstrucción familiar, que permiten establecer sistemas y patrones de familias establecidos en la región de estudio mediante el tamaño de las familias (promedio de hijos, tasas específicas y globales de fecundidad), el porcentaje de parejas endo-exógamas y el espaciamiento entre los nacimientos. Con este último apartado se pudo contrastar las hipótesis señaladas, en relación a cómo se establecieron tanto los procesos de transterritorialismo como de asimilación por la continua interrelación de la población a ambos lados de la frontera sur mexicana.

SOCIODEMOGRAFÍA DE LA REGIÓN: CENSOS (1900-1930)

Estructura por edad y sexo de Distrito sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal, Honduras Británica (mercado matrimonial)

Uno de los medios tradicionales para saber el estado de la población en un tiempo específico es la utilización de los censos de población, así como los listados de padrones de viviendas.

Ellos se han utilizado ampliamente en los estudios de demografía histórica, aunque no han escapado a la crítica según los fines que les daban las diferentes administraciones. Berkner sugiere que la mayoría de las listas nominales hechas antes del siglo XIX no son censos reales, sino que son listas preparadas para la estimación de impuestos o reclutamiento militar o para establecer los miembros de parroquias y fincas (1975: 725). De ahí la razón de su crítica como para conocer el estado de la población en general y más aún para analizar la estructura familiar de estas poblaciones.

De los censos mexicanos se han realizado diferentes críticas en cuanto a la calidad de datos que proporcionan, las cuales van desde su diseño muestral hasta los problemas políticos en torno a ellos¹⁹ (Benítez Zenteno, 1986; Berumen, 1986; Cabrera, 1986; Centro de Estudios Económicos y Demográficos, 1970; González, 1974a; López, 1986; Loyo, 1932; Ordorica, 2009; Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981). Berumen (1986: 2-3) es muy claro al señalar que la estimación de la población es el resultado de una larga serie de complejas consideraciones teóricas. Es así tanto una construcción teórica como un número concreto. Esto conlleva a que los censos tengan una "insuficiencia temática" y les falte profundidad en información (Benítez Zenteno, 1986: 21). Benítez Zenteno comenta que esto es verdadero en el sentido de que no se pueden realizar análisis refinados (i.e. clase social, estratificación social de tipo multifactorial, sobre todo por la forma en que se publican los datos, factores demográficos relacionados con bienestar social o niveles de vida), pero que la mayoría de estas deficiencias y limitaciones se subsanan con otras fuentes de datos que lo complementan. En otras ocasiones estas limitaciones escapan a la pretensión y objetivos del censo. El autor alude entonces que el ob-

¹⁹ Lamentablemente de los censos de Honduras Británica no encontré análisis, por lo que me centraré en los de México.

jetivo de los censos no es la profundidad para recabar datos, sino enumerar a la población.

Cabe señalar que la evolución de los temas y los conceptos refleja en cierta medida el interés de conocer algunas de las características de la población en las diferentes épocas, así como problemas prevaletentes. Hay una serie de conceptos básicos (nombre, sexo, edad, estado civil, alfabetismo, lugar de nacimiento ocupación principal idioma y religión) que se han captado en todos los censos; sin embargo, otros como defectos físicos, raza, y cambios en la nacionalidad han perdido interés y han sido eliminados o sustituidos por otros de mayor utilidad (Centro de Estudios Económicos y Demográficos) (1970: 257).

En todo caso, y quizás en todos los países, la mayor preocupación de los encargados de realizar un censo es la cobertura y la no respuesta parcial que da origen a los no especificados. México no ha escapado de estos dos fantasmas, como bien lo ha señalado Gustavo Cabrera (1986: 3-5) y, añade, sin tener pruebas empíricas, que “se puede señalar que una parte significativa de los errores que llevan a esto se originaron tanto en capacitación como actitudes inadecuadas del entrevistador al momento de censar”.

Los censos en México se han levantado con la periodicidad de 10 años, a excepción del de 1920, debido a la lucha armada que vivió el país. Los censos de 1900 a 1921 fueron de hecho o *de facto*, es decir, se censó a las personas de acuerdo con el lugar donde se encontraban presentes en el momento del levantamiento censal, realizado a partir de una boleta familiar y la forma de empadronamiento fue autoempadronamiento. El censo de 1930 fue de derecho o *de jure*, es decir, los habitantes se censaron de acuerdo a su lugar de residencia habitual en el país, la boleta era colectiva (100 habitantes) y la forma de empadronamiento fue por medio de la entrevista (Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981: 13).

Al adentrarnos en la crítica de cada uno de los censos que se ocuparon para la realización

de la investigación, sobre todo del lado mexicano, podemos señalar que el censo de 1910 usó una sola boleta con la finalidad de captar a la población de derecho, en lugar de las tres boletas de los censos anteriores. Éste se considera superior en comparación al de 1900, a pesar de las fallas de organización, en especial las contradicciones en la elaboración de las instrucciones relativas a las funciones ejecutoras del censo. Se publicó hasta los años 1918 y 1920 (Centro de Estudios Económicos y Demográficos, 1970).

El censo de 1921 tuvo problemas graves como su aplazamiento hasta en dos fechas debido a la inestabilidad política (i.e. como la caída del gobierno de Venustiano Carranza a raíz de la rebelión de Agua Prieta); la apatía y renuncia de parte de los gobiernos de algunas entidades; personal impreparado para esta labor; cambio de autoridades; la incomunicación de muchas de las poblaciones; la inseguridad de los caminos, entre otros factores. Además de la escasez de personal, todo esto dio como resultado que la publicación no saliera sino hasta 1928. También ocurrieron una serie de errores técnicos, tales como instrucciones numerosas, incompletas y ambiguas, y los empadronadores se limitaron a distribuir y a recolectar las boletas dejando en manos de los jefes de familia la obligación de llenarlas, lo que dio por resultado datos ilegibles o anotados equivocadamente. El mayor error del censo de 1921 es que se hizo sobre la base de la división territorial de 1910, es decir, no se realizó una integración territorial *ad hoc* ni se tomaron en cuenta los numerosos e importantes cambios de este concepto, en el lapso de once años que median entre ambos censos. Todo ello redundó en que los datos fueran poco confiables. Otro problema a considerar en este censo es que se publicó muy poca información de los municipios, lo que constituye una grave limitación para los trabajos de comparación (Centro de Estudios Económicos y Demográficos, 1970; González, 1974a; Ordorica, 2009: 39).

En 1930 se realizó el quinto censo, en el que se establecieron las bases técnicas que darían continuidad a la estadística nacional. Se lograron importantes avances en lo relativo a su ejecución, organización, capacitación de los empadronadores y en la publicación (Centro de Estudios Económicos y Demográficos, 1970: 260; Ordorica, 2009: 465; González, 1974a). Entre las modificaciones importantes está el uso de la boleta colectiva, el método de entrevista y la captación de la población residente o de derecho (Estudios Económicos y Demográficos, 1970:260). El éxito del censo de 1930 se debió a su amplia difusión y preparación, así como al apoyo y a la empatía de la sociedad en general respecto de su aplicación y a las campañas de publicidad. Podemos considerarlo como el más exacto y extenso de todos los censos (González, 1974a: 37-38).

Por consiguiente, como comenta Gilberto Loyo (1932: 17), se debe de tomar “en cuenta que el censo de 1910 está errado posiblemente por exceso, el de 1921 lo está por defecto y el de 1930 fue suficientemente perfeccionado”. Con estos antecedentes, para el caso que nos ocupa, dada la temporalidad y los fines de los censos, y tomando en cuenta las limitaciones y potencialidades que tiene cada uno de ellos, constituyen una herramienta fundamental para el entendimiento de lo sucedido en la región de estudio durante los últimos 100 años.

El primer censo analizado es el del 12 de febrero de 1904, levantado por órdenes de la Subprefectura de Payo Obispo, cuyo objetivo fue planear la nueva administración municipal;²⁰ en él se reportaron sólo siete localidades, ubicadas en la costa: Xcalak; en la Bahía de Chetumal: Payo Obispo y Calderitas, y, en el río Hondo: Ramonal, Juan Luis, Santa Elena y Sacxán (cuadro 11). Hay que aclarar que la descripción de la zona obtenida a partir de

este censo debe de tomarse con cautela, puesto que recopila información sólo de algunas localidades que ya se encontraban asentadas en el sur de Quintana Roo para ese periodo; sin embargo, da una idea de cómo estaba conformada la población en esta fracción de la región de estudio.

La gráfica de distribución por edad y sexo en una pirámide poblacional deja ver que hay claras diferencias entre estos grupos de la población. Si bien la estructura es piramidal, lo cual denota un crecimiento natural progresivo, en 1904 ésta es de forma irregular (gráfica 1). Esto implica que existe un desbalance de la población respecto a los sexos en el que es más notoria la ausencia de hombres en los grupos de edad de 0 a 4 y de 30 a 34 años. Mientras que se observa un exceso en el número de hombres en todos los grupos de edades restantes (cuadro 12). Esto indica que hay un proceso de atracción hacia la zona de hombres que se encuentran en edades productivas y que migran a ella en búsqueda de trabajo. Esto también es observado para las mujeres, sobre todo con relación al grupo de edad quinquenal de 30 a 34 años, el cual presenta más mujeres

CUADRO 11
NÚMERO RELATIVO DE PERSONAS
QUE HABITARON LAS LOCALIDADES
CENSADAS EN EL DISTRITO SUR
DE QUINTANA ROO MÉXICO, 1904

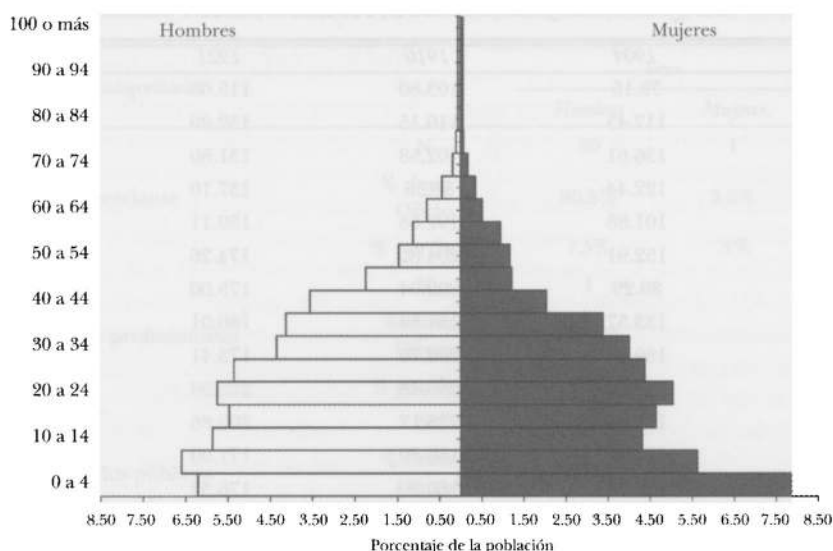
<i>Localidades</i>	<i>Porcentaje (n)</i>
Xcalak	33.0%
Payo Obispo	24.1%
Ramonal	15.0%
Juan Luis	11.7%
Calderitas	7.1%
Santa Elena	5.9%
Sacxán	3.3%
Total	100%
	(1 030)

FUENTE: Cálculos propios. Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, 1904a y b.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

²⁰ Comunicación personal, Gabriel Macías Zapata, 2010. Aunque también se puede intuir, pues no hay un registro histórico que lo confirme, del libro de Macías Richard, 1997b.

GRÁFICA 1
 PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO, MÉXICO, 1904



FUENTE: Cálculos propios. Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, 1904a y b.

que hombres. Ello pudo haber sido producto de una migración positiva de mujeres en estos grupos de edad, pues es conocido el hecho histórico de que muchas mujeres migraron a la zona en busca de trabajo, sobre todo en las compañías chicleras y madereras empleándose como cocineras, lavanderas o en otro tipo de actividades. A manera de ejemplo, Higuera (1995: 79) señala que en algunos campamentos había de ocho a diez cocineras pues “subían a la montaña” alrededor de 1 500 trabajadores (véase también en Konrad, 1987: 487 datos alusivos con relación a este hecho).

Esto se puede observar perfectamente en el cuadro 13. Si bien 85.7 por ciento (270 mujeres de 12 a 80 y más años de edad) de las mujeres no declararon actividad alguna, agrupadas bajo la categoría “Insuficientemente especificado u Oficio no determinado”, se constata que 35 de 716 mujeres (4.9 por ciento) declararon alguna actividad, preponderantemente relacionadas con la agricultura o alguna actividad relacionada al sector primario (véase la relación de las actividades que comprende

cada una de las actividades u oficios categorizados en el cuadro 82).

Estas mujeres divididas por grupos de edad se encuentran en su mayoría entre los 20 y 24 años, quienes realizaron actividades agrícolas, principalmente, y en el grupo de edad de 30 a 34 años en trabajos tanto de pequeñas empresas, de actividades manuales y de cuestiones agrícolas. Esto es congruente con lo establecido líneas arriba en la interpretación del “abultamiento” en el número de mujeres en este último grupo de edad. El otro grupo que sobresale por su mayor frecuencia son las mujeres de 65 a 69 años de edad. Sin embargo, en este grupo se ubicaron todas con “oficio no determinado” que bien podrían haberse dedicado a actividades del hogar. Hasta aquí la descripción de las actividades de las mujeres que sobresale por su número en relación con los hombres.

¿De dónde proviene la gente que se asentó en el área del sur de Quintana Roo a principios del siglo XX? En el cuadro 14a se presentan los lugares de origen de estos primeros habitantes.

CUADRO 12
 ÍNDICE DE MASCULINIDAD* POR EDAD DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO SUR
 DE QUINTANA ROO, MÉXICO, 1904, 1910, 1921 Y 1930

<i>Grupos de edad</i>	1904	1910	1921	1930
0 a 4	79.15	103.80	115.60	113.80
5 a 9	117.45	110.15	132.89	114.38
10 a 14	136.61	102.58	131.80	122.93
15 a 19	122.44	88.58	137.10	122.24
20 a 24	101.88	192.68	150.11	182.93
25 a 29	152.91	204.80	174.26	203.52
30 a 34	89.29	202.04	175.00	174.04
35 a 39	133.57	151.84	186.01	167.75
40 a 44	169.87	292.76	173.41	180.40
45 a 49	222.62	235.43	225.99	202.14
50 a 54	113.54	228.12	200.86	180.92
55 a 59	111.31	180.89	177.00	172.69
60 y más	135.71	160.00	176.32	200.00
Total	117.30	146.68	150.00	148.60

FUENTE: Cálculos propios. Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, 1904a y b, Secretaría de Agricultura y Fomento y Dirección de Estadística, 1918, Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional (1927); Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística (1935).

* Valores normales en el IM se consideran de 104 a 106 hombres por 100 mujeres.

Se observa que 65 por ciento son inmigrantes provenientes de Honduras Británica, seguido por 29.2 por ciento que representa a los inmigrantes internos provenientes principalmente del mismo territorio de Quintana Roo, y de la región del sureste de México: Yucatán, Campeche, así como de los estados de Veracruz y del Distrito Federal (hay una parte importante de mexicanos que no registraron su lugar de origen preciso: éstos constituyen 34.22 por ciento) (véase el cuadro 79, ubicada en el Apéndice C). Estas características de la población por su condición migratoria son explicables en el hecho de que el mismo teniente Othón Pompeyo Blanco, a finales del siglo XIX al fundar Payo Obispo, invitó a colonizar a las familias que eran residentes de Corozal, H.B. Ello imprimiría, seis años después, la característica primordial del poblado y de la zona sur: un lugar de inmigrantes internacionales provenientes sobre todo de Honduras Británica.

De estos inmigrantes, 37.3 por ciento son hombres (cuadro 14a), lo cual coincide con el análisis del índice de masculinidad del cuadro 12. Sin embargo, hay una cantidad de hombres y mujeres ligeramente similar provenientes de Honduras Británica (32.9 por ciento y 32.0 por ciento), quienes son los inmigrantes más representativos (cuadro 14a). Puede interpretarse que quizás se trataba de familias completas que migraban en búsqueda de trabajo y mejores condiciones de vida. Esta interpretación se encuentra fundamentada a partir de lo que se reporta en el censo de 1891 de Honduras Británica, en el cual se señalaba un decremento en la población de la zona norte del país cuando se la comparaba con la población censada en 1881.

H.Y. C. Usher, Chief Commissioner for the Census, señaló en su reporte dirigido al Chief Clerk for the Colonial Secretary, Phillip B. Wright, que "el decremento de la población en el distrito norte es debido al éxodo de trabajadores con sus familias a Yucatán causa-

CUADRO 13
OFICIOS CATEGORIZADOS POR SEXO DE LA POBLACIÓN, MAYORES DE 12
DE AÑOS DE EDAD. CENSO DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO, MÉXICO. 1904

<i>Oficios categorizados</i>		<i>Sexo</i>		<i>Total</i>
		<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	
	N	30	1	31
Comerciante	% dentro Oficio	96.8%	3.2%	100.0%
	% por Sexo	7.5%	.3%	4.3%
	N	1		1
Artesanos y profesionistas	% dentro Oficio	100.0%		100.0%
	% por Sexo	.2%		.1%
	N	21		21
Empleados públicos	% dentro Oficio	100.0%		100.0%
	% por Sexo	5.2%		2.9%
	N	14	14	28
Trabajadores prestadores de servicios personales (empleados)	% dentro Oficio	50.0%	50.0%	100.0%
	% por Sexo	3.5%	4.4%	3.9%
	N	62	5	67
Trabajadores manuales	% dentro Oficio	92.5%	7.5%	100.0%
	% por Sexo	15.5%	1.6%	9.4%
	N	219	20	239
Campesinos, agricultores y trabajadores dedicados a actividades primarias	% dentro Oficio	91.6%	8.4%	100.0%
	% por Sexo	54.6%	6.3%	33.4%
	N	45	270	315
Insuficientemente especificado u Oficio no determinado	% dentro Oficio	14.3%	85.7%	100.0%
	% por Sexo	11.2%	85.7%	44.0%
	N	9	5	14
No tiene actividad	% dentro Oficio	64.3%	35.7%	100.0%
	% por Sexo	2.2%	1.6%	2.0%
	N	401	315	716
Total	% dentro Oficio	56.0%	44.0%	100.0%
	% por Sexo	100.0%	100.0%	100.0%

FUENTE: Cálculos propios. Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, 1904a y b.

CUADRO 14
LUGARES DE ORIGEN DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO,
MÉXICO. CENSOS 1904, 1910, 1921 Y 1930*

<i>a) Distrito sur del Estado de Quintana Roo</i>									
<i>Lugar de Nacimiento</i>	<i>1904</i>								
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>						
México	16.7%	12.5%	29.2%						
Honduras Británica	32.9%	32.0%	65.0%						
América	3.3%	1.4%	4.7%						
Europa	1.1%	0.1%	1.2%						
Total	54.0%	46.0%	100%	(1 030)					

<i>b) Territorio Federal de Quintana Roo</i>									
<i>Lugar de nacimiento</i>	<i>1910</i>			<i>1921</i>			<i>1930</i>		
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
México	52.6%	23.8%	76.4%	49.2%	37.3%	86.4%	49.5%	38.1%	87.6%
Honduras Británica	10.6 %	8.4%	19.0%	5.9%	5.5%	11.4%	4.8%	5.0%	9.8%
América	19.9%	0.4%	2.3%	1.0%	0.4%	1.4%	0.6%	0.5%	1.1%
Europa	1.4%	0.4%	1.7%	0.5%	0.1%	0.6%	0.4%	0.2%	0.6%
Asia	0.4%	0.1%	0.5%	0.1%	0.01%	0.1%	0.3%	0.1%	0.4%
África				0.01%	0.02%	0.03%			
Oceanía							0.3%	0.2%	0.5%
Se ignora	0.02%	0.02%	0.04%						
Total	66.8%	33.2%	100%	56.7%	43.3%	100%	55.9%	44.1%	100%
			(9 109)			(10 966)			(10 620)

<i>c) Distrito sur del Estado de Quintana Roo</i>			
<i>Idioma</i>	<i>1910**</i>		
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Castellano	31.0%	23.9%	54.9%
Maya	9.1%	8.4%	17.5%
Árabe	0.4%	0.2%	0.5%
Inglés	19.0%	8.0%	27.0%
Total	59.5%	40.5%	100%
			(3 308)

FUENTE: Cálculos propios. Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, 1904a y b, Secretaría de Agricultura y Fomento y Dirección de Estadística, 1918; Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927; Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística, 1935.

* Para los Censos de 1910, 1921 y 1930 no hay información del Distrito sur de Quintana Roo. Se usa como datos proxy los referentes a todo el territorio.

** Para el Censo de 1910 no hay información de los lugares de origen para el Distrito sur de Quintana Roo. Se usa la información del idioma que se habla, como dato proxy para identificar su lugar de origen, circunscrita al D.S.Q.R.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

do por la tardía demanda del corte de madera” y añade que “al momento del censo, 702 hombres estaban fuera de Honduras Británica trabajando en el corte de madera, dada la información de varias firmas mercantiles. Sin embargo, no hay información del correcto número de mujeres y niños que acompañaron a los hombres, pero se estima que puede ser un número igual al de los hombres adultos” [traducción libre] (*Census of the Colony of British Honduras, 1891*: 5). Este fenómeno de migración de familias desde Corozal, así como desde Orange Walk, pudo haber continuado desde finales del siglo XIX hasta principios del siglo XX, lo cual se ve reflejado en el censo de 1904 del Distrito sur de Quintana Roo.

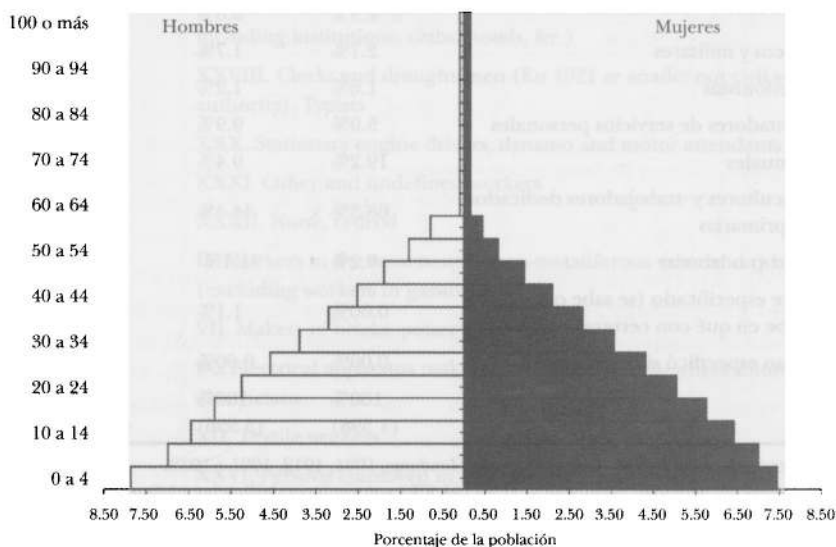
En cuanto a las características de la población de Corozal en 1901 se puede constatar que el volumen de población total es mayor que el registrado en el D.S.Q.R., casi seis veces mayor. El índice de masculinidad para este distrito es bastante equilibrado cuando se analiza en conjunto para todos los grupos

de edad. No obstante, se observa que hay un faltante de hombres en los grupos quinquenales de edad de cinco a nueve, y 60 y más años; empero, hay una cantidad desmesurada de hombres en los grupos de 35 a 59 años de edad (gráfica 2 y cuadro 15).

Desde este punto de referencia se analizarán a continuación las actividades económicas de los habitantes del D.C.H.B. En el cuadro 16 se observa que la población en edades laborales se dedicaba particularmente a las actividades silviagrícolas (68.3 por ciento de la población), así como trabajos manuales no especializados (19.2 por ciento) y como trabajadores prestadores de servicios personales (5.0 por ciento) (véase el cuadro 17, donde se presentan las categorías laborales aplicadas al paso del tiempo para realizar los censos por las autoridades en toda la colonia, así como el cuadro 80, referente a las actividades económicas registradas en el censo).

En el cuadro 18 se desglosan por sexo las actividades primarias de los habitantes de

GRÁFICA 2
PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL DISTRITO COROZAL, HONDURAS BRITÁNICA, 1901



FUENTE: Cálculos propios. *Census of the Colony of British Honduras, 1901*.

CUADRO 15
 ÍNDICE DE MASCULINIDAD* POR GRUPOS DE EDAD EN AÑOS DE LA POBLACIÓN
 DEL DISTRITO COROZAL, HONDURAS BRITÁNICA, 1901, 1911, 1921 Y 1931

Grupos de edad	1901	1911	1921	1931
0 a 4	105.74	99.37	101.81	97.85
5 a 9	99.85	102.91	87.20	110.54
10 a 14	100.45	105.76	95.41	103.46
15 a 19	102.31	108.27	98.98	90.77
20 a 24	104.02	110.80	96.05	89.70
25 a 29	106.25	113.15	96.15	107.86
30 a 34	109.25	115.18	103.86	116.81
35 a 39	113.49	116.66	118.05	107.74
40 a 44	119.95	117.20	131.49	116.97
45 a 49	130.97	116.06	137.79	125.34
50 a 54	160.85	110.97	130.43	127.55
55 a 59	177.84	104.43	122.40	144.36
60 y más	59.50	98.71	118.32	151.20
Total	105.92	107.18	102.83	106.45

FUENTE: Cálculos propios. *Census of the Colony of British Honduras*, 1901, 1912, 1921 y 1932.

* Valores normales en el IM se consideran de 104 a 106 hombres por 100 mujeres.

CUADRO 16
 ACTIVIDADES CATEGORIZADAS DEL DISTRITO COROZAL, HONDURAS BRITÁNICA,
 CENSOS DE 1901, 1911, 1921 Y 1931

Actividades categorizadas	1901	1911	1921	1931
Comerciante	2.9%	0.8%	3.3%	2.4%
Empleados públicos y militares	2.7%	1.7%	1.1%	7.1%
Artesanos y profesionistas	1.6%	1.2%	0.8%	1.5%
Trabajadores prestadores de servicios personales	5.0%	9.9%	2.8%	1.8%
Trabajadores manuales	19.2%	9.4%	18.4%	6.1%
Campesinos, agricultores y trabajadores dedicados a actividades primarias	68.3%	44.4%	27.9%	28.4%
No tiene actividad (no labora)	0.2%	31.4% ¹	44.2% ²	46.7% ³
Insuficientemente especificado (se sabe que labora pero no se sabe en qué con certeza)	0.00%	1.1%	1.6%	2.7%
No establecido (no especificó si labora o no)	0.00%	0.00%	0.0%	3.3%
Total	100% (1 398)	100% (3 556)	100% (3 740)	100% (4 716)

FUENTE: Cálculos propios. *Census of the Colony of British Honduras*, 1901, 1912, 1921 y 1932.

¹ De las 1 116 personas sin actividad económica, 1 026 (91.9%) son mujeres dedicadas a labores domésticas.

² De las 1 652 personas sin actividad económica, 1 638 (99.2%) son mujeres dedicadas a labores domésticas.

³ De las 2 201 personas sin actividad económica, 1 985 (90.2%) son mujeres dedicadas a labores domésticas.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

CUADRO 17

CATEGORÍAS LABORALES USADAS EN LOS CENSOS DE 1901 A 1930 DE HONDURAS BRITÁNICA

<i>Año censal</i>	<i>Categoría de trabajo</i>
1901, 1911, 1921 y 1931	I. Fishermen
	II. Agricultural occupations
1901, 1911 y 1931	VII. Metal workers (not electro plate or precious metals)
	VIII. Workers in precious metals and electro plate
	XI. Workers in skins and leather
	XIII. Makers of textile goods and articles of dress
1901, 1911, 1921 y 1931	XIV. Makers of foods, drinks and tobacco
	XV. Workers in wood and furniture
	XVI. Makers of and workers in paper: printers, bookbinders, photographers
	XVII. Builders, bricklayers, stone and slate workers: contractors
	XVIII. Painters and decorators (not pottery)
1901, 1921 y 1931	XX. Workers in mixed or undefined materials (En 1921 se añade: not elsewhere enumerated)
	XXII. Persons employed in transport and communications
	XXIII. Commercial finance and insurance occupations (excluding clerks)
	XXIV. Persons employed in public - administration and defense (excluding professional men and typists)
1901, 1911, 1921 y 1931	XXIX. Warehousemen, storekeepers and packers
	XXV. Professional occupations
	XXVII. Persons engaged in personal services (En 1911 y 1921 se añade: including institutions, clubs, hotels, &c.)
	XXVIII. Clerks and draughtsmen (En 1921 se añade: not civil service or local authority), Typists
1901, 1921 y 1931	XXX. Stationary engine drivers, dynamo and motor attendants
1901, 1911, 1921 y 1931	XXXI. Other and undefined workers
	XXXII. None, retired
	IV. Workers in the treatment of non-metaliferous mine and quarry products (excluding workers in gaswork)
	VII. Makers of bricks, pottery, glass, &c.
1921	IX. Electrical apparatus makers and fitters (not elsewhere enumerated) and electricians
	XII. Textile workers
	XXVI. Persons employed in entertainment and sports
	XXXIII. Other and undefined workers
	Not stated

FUENTE: Cálculos propios. *Census of the Colony of British Honduras, 1901, 1912, 1921 y 1932.*

CUADRO 18
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS ACTIVIDADES LABORALES DEL SECTOR PRIMARIO
POR SEXO DEL DISTRITO COROZAL, CENSOS 1901, 1911, 1921 Y 1931

Año censal	Característica migratoria	Sexo	Pescadores	Granjeros y campesinos	Actividades forestales	Capataces, jornaleros y otras actividades	Total
1901		Hombres	1.8%	12.8%	13.2%	71.9%	100% (955)
1911		Hombres		50.5%	15.6%	30.1%	96.2% (1 519)
		Mujeres		0.1 %		0.6%	0.8% (12)
		N.e.	0.1%			2.9%	0.3% (48)
1921	Súbditos ingleses	Hombres	0.3%	13.2%	10.4%	76.1%	100% (865)
	Extranjeros		0.6%	5.6%	6.1%	87.7%	100% (179)
	Total		0.4%	11.9%	9.7%	78.1%	100% (1 044)
1931			0.4%	86.4%	2.1%	11.1%	100% (1 340)

FUENTE: Cálculos propios. *Census of the Colony of British Honduras*, 1901, 1912, 1921 y 1932.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

CUADRO 19
NÚMERO DE PERSONAS PROPIETARIAS DE TIERRAS EN EL DISTRITO NORTE
DE HONDURAS BRITÁNICA, COMPARADO CON EL DISTRITO DE BELICE, CENSO DE 1901

Distrito	Número de personas propietaria de tierras		
	Menos de 10 acres	Entre 10 y 640 acres 1 sq mile	Arriba de 640 acres 1 sq mile
Belice	235	178	20
Corozal ¹		1	3
Orange Walk		4	4

FUENTE: Cálculos propios. *Census of the Colony of British Honduras*, 1901, 1912, 1921 y 1932.

¹ El Distrito de Corozal y el Distrito de Orange Walk componen el Distrito Norte de Honduras Británica.

Corozal hacia 1901. En esta categoría laboral destaca que sólo los hombres se declararon como activos económicamente (de hecho es notorio que en el reporte del censo para todas las actividades económicas sucediera lo mismo) y de ellos, 71.9 por ciento estaba ocupado bajo la categoría “capataces, jornaleros y otras actividades” (en 1901 se les denominó *Farm servants and labourers*), y siguiéndoles, en proporciones cercanamente similares los ocupados como “granjeros y campesinos” (12.8 por ciento)

y los que se dedicaban a “actividades forestales” (13.2 por ciento). Los datos obtenidos muestran una continuidad en la tendencia laboral desde finales del siglo XIX en la doble fuente de ingresos de la gente, a partir del asalariamiento, con empleos en la agroindustria o en actividades silvícola-forestales como jornaleros y peones y, posteriormente, de la agricultura de subsistencia, lo cual ha sido señalado por Cal (1991a y 1991b), así como por otros investigadores.

CUADRO 20
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS LUGARES DE ORIGEN DE LOS POBLADORES DEL DISTRITO DE COROZAL,
HONDURAS BRITÁNICA, CENSOS 1901, 1911, 1921 Y 1931

Lugar de nacimiento	Año censal											
	1901			1911			1921			1931		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
México	7.3%	5.7%	13.0%	5.1%	3.4%	8.5%	4.7%	3.1%	7.7%	3.3%	2.2%	5.5%
Honduras Británica	38.9%	41.1%	80%	43.3%	43.7%	86.9%	43.7%	45.1%	88.8%	45.9%	45.2%	91.1%
América	4.3%	1.7%	6%	2.8%	1.2%	4.04%	2.1%	0.8%	2.9%	1.9%	0.9%	2.9%
Europa	0.2%	0.07%	0.3%	0.1%	0.03%	0.2%	0.1%	0.1%	0.3%	0.1%	0.2%	0.3%
Asia	0.2%		0.2%	0.2%		0.2%	0.2%	0.07%	0.2%	0.2%	0.03%	0.2%
África	0.2%	0.03%	0.2%	0.02%		0.02%	0.03%		0.03%	0.03%		0.03%
Oceanía												
Se ignora							0.09%	0.01%	0.10%			
Otros lugares	0.4%	0.05%	0.4%	0.2%		0.2%				0.03%		0.03%
Total	51.5%	48.6%	100% (5 954)	51.7%	48.3%	100% (6 093)	50.8%	49.2%	100% (6 756)	51.5%	48.5%	100% (6 882)

FUENTE: Cálculos propios. *Census of the Colony of British Honduras, 1901, 1912, 1921 y 1932.*

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

Para cerrar este punto, baste ver el cuadro 19, en el que se exponen, de acuerdo con el censo de 1901, el número de propietarios de tierra para la agricultura. Los datos son bastante sintomáticos de lo se había comentado anteriormente y visto a través de la reconstrucción histórica, pues sólo cuatro individuos de Corozal poseyeron tierra (de alguna dimensión) en 1901, lo que representa 0.22 por ciento de los hombres de 15 y más años censados en tal año. Por ello es obvio que el mayor porcentaje de ellos se haya dedicado a las actividades asalariadas.

A partir del lugar de origen de los habitantes del Distrito de Corozal en 1901 se observa que si bien existió un fuerte contingente local o nativo (79.98 por ciento de la población), también está presente el inmigrante, siendo el más representativo el de origen mexicano, con 13.03 por ciento de la población total (cuadro 20). En cuanto a la distribución por sexo y lugar de origen se observa que entre los nativos las mujeres son las más numerosas con 41.08 por ciento. El índice de masculinidad de los nativos es de 94.7 hombres por cada 100 mujeres. Ello refleja, posiblemente, una emigración selectiva de hombres nativos de Honduras Británica, ya que si analizamos el índice por cada uno de los grupos restantes se observa que en todos los casos hay más hombres que mujeres (México 128.9, América, 249, Europa 275, África 450, Otros lugares 700), lo cual refleja la inmigración positiva de varones hacia Corozal.

De acuerdo con el cálculo del balance demográfico de 1901, realizado a partir de los componentes de la ecuación compensadora,²¹ se observa que el componente migratorio activo tiene un mayor peso en el crecimiento de la población que el natural positivo con un incremento de 522 habitantes más para Corozal en el año en cuestión (cuadro 21a).

²¹ Analiza durante un intervalo de tiempo las partidas activas (nacimientos e inmigraciones) y pasivas (muertes y emigraciones). Con estos elementos se puede comprender los componentes del crecimiento de la población (Livi-Bacci, 1993).

CUADRO 21
BALANCE DEMOGRÁFICO
PARA EL DISTRITO DE COROZAL,
HONDURAS BRITÁNICA

<i>a) Elementos del balance, 1901</i>			
<i>Elementos</i>	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>	<i>Saldo</i>
Natural	232	225	7
Migratorio	1 192	670	522
<i>b) Elementos del balance, 1911</i>			
<i>Elementos</i>	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>	<i>Saldo</i>
Natural	297	176	121
Migratorio	796	778	18
<i>c) Elementos del balance, 1921</i>			
<i>Elementos</i>	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>	<i>Saldo</i>
Natural	232	155	77
Migratorio	760	174	586
<i>d) Elementos del balance, 1931</i>			
<i>Elementos</i>	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>	<i>Saldo</i>
Natural	276	176	100
Migratorio	611	585	26

FUENTE: Cálculos propios. *Census of the Colony of British Honduras, 1901, 1912, 1921 y 1932.*

Castro y Rogers (1984: 76, 79; 1983: 252) argumentan que la composición de edad de los migrantes refleja aspectos claves de la estructura familiar y los patrones de migración. Por tanto, la unidad de la migración es la familia más que el individuo. Las causas de migración están relacionadas con las características de edad y sexo de la gente que migra. Por ejemplo, la migración motivada por cuestiones de salud es un fenómeno característico en gente de edad avanzada, mientras que la migración por educación está predominantemente relacionada con gente joven. Entonces sugieren que para poder entender mejor por qué la gente migra es importante desagregar los datos por edad y sexo de los migrantes.

Esto les lleva a aseverar que la migración interna, o la gran mayoría de ella, se debe a

movimientos dependientes de otros (niños y jóvenes migrando con sus padres, esposas con sus esposos, abuelos con sus hijos) (Castro y Rogers, s. f.). Para poder comprobar sus supuestos, Castro y Rogers usan las Tasas Brutas de Migración desagregadas por edad y observan, a partir de los datos empíricos, que los perfiles de estas tasas alrededor del mundo tienen una regularidad que puede ser capturada y expresada matemáticamente en un modelo de calendario de la migración que resume la regularidad empírica (1979: 46).

Con ello dan por sentado que la selectividad del sexo en el fenómeno de la migración es mucho menor que la de la edad, que es más uniforme en el tiempo y el espacio. Sugieren que la distribución de migración por edad exhibe un patrón común, y tiene una fracción considerable de migrantes dentro de las edades de fuerza de trabajo y otra muy importante en edades menores de diez años; es decir, los infantes y los jóvenes (dependientes de las decisiones de sus padres) tienen relativamente altas tasas de movilidad, lo cual es notado como tasas "espejo" de las tasas de movilidad de sus jóvenes padres que andan alrededor de los 20 años. La movilidad de los adolescentes es relativamente más baja, y se incrementa gradualmente hasta llegar a su punto más alto alrededor de los 22 años, para de ahí empezar a declinar poco a poco hacia las edades de retiro (Castro y Rogers, 1979: 5).

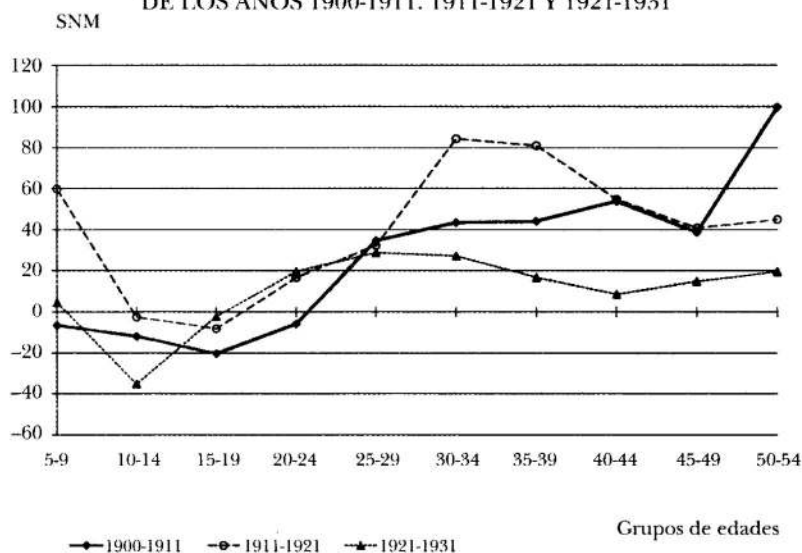
Al analizar cuatro países, para las mismas temporalidades y con unidades de áreas comparables, estos autores encuentran que este perfil se mantiene en su calendario, tanto para hombres como para mujeres (en las mujeres el pico más alto de intensidad precede el de los hombres, por una cantidad que parece aproximada a la diferencia entre el promedio de edades a la edad del matrimonio y lo que difiere entre ellos es la intensidad del evento), y lo mismo sucede cuando las unidades de observación varían (países, estados, ciudades) (Castro y Rogers, 1979: 5, 8).

Por tanto, el comportamiento de la migración de Corozal, analizado mediante los saldos netos migratorios intercensales (gráficas 3 y 4) estimados para la década de 1900-1911, denota una expulsión de individuos desde la edad de cinco a 24 años, mientras que hay una atracción de individuos que se eleva de manera paulatina desde los 25 hasta los 54 años, cuando alcanza su punto máximo tanto para hombres como para mujeres. Este comportamiento es congruente con lo visto en el índice de masculinidad (cuadro 15), comentado anteriormente, así como con el modelo propuesto por Castro y Rogers (1979).

La expulsión de hombres y mujeres jóvenes de Corozal es obvia, sobre todo si se toma en cuenta que son ellos los atraídos hacia el sur de Quintana Roo debido a la creación de los nuevos poblados y las oportunidades de tener un terreno propio como lo promovían las autoridades mexicanas. A raíz de la ocupación de las fuerzas federales en el territorio circuló en la colonia de Honduras Británica la noticia de que se estaba permitiendo "el uso legal de terrenos para edificar y vivir en ellos, concediéndose la propiedad a todos los que desearan establecerse aquí" (Macías Richard, 1997a: 141). Así, la Secretaría de Guerra y Marina expedía los permisos de ocupación provisional a los repobladores de Payo Obispo, Xcalak, Santa Cruz de Bravo, Mahahual, Bacalar y una infinidad de asentamientos (Macías Richard, 1997a). Ello contrastó con las restricciones al acceso de tierras como propietarios de los pobladores del norte de Honduras Británica (Cal, 1991a y 1991b), lo que fue un fuerte motivo de atracción y de motivación para migrar hacia Quintana Roo.

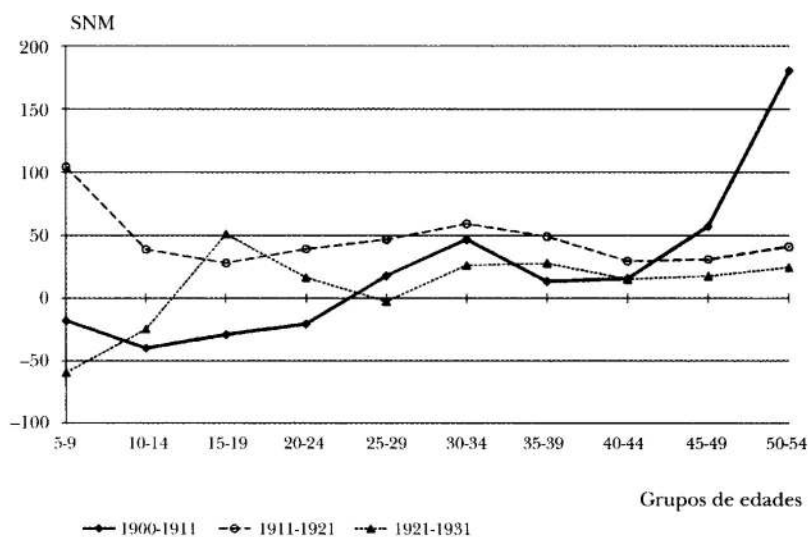
Hacia 1910, en el lado mexicano el desbalance en la estructura de la población por sexos y edad se acentuó, ya que a escala global había 146.68 hombres por cada 100 mujeres (cuadro 12). En cuanto a la estructura de la población a partir de las distribuciones por edades sigue un fuerte contingente de personas en edades productivas, sobre todo hombres

GRÁFICA 3
SALDOS NETOS MIGRATORIOS (SNM) POR GRUPOS DE EDAD PARA LOS HOMBRES
DEL DISTRITO DE COROZAL, HONDURAS BRITÁNICA. COMPARACIÓN
DE LOS AÑOS 1900-1911, 1911-1921 Y 1921-1931



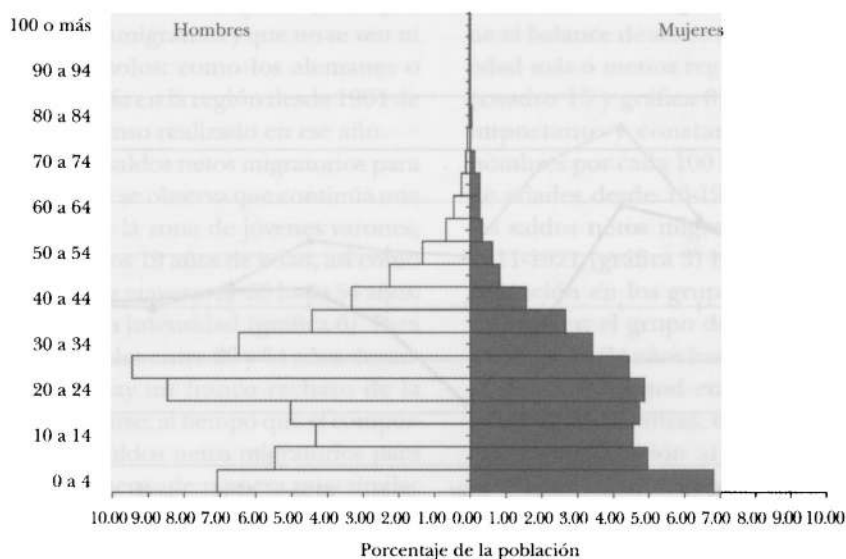
FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 y *Census of the Colony of British Honduras*, 1901, 1912, 1921 y 1932.

GRÁFICA 4
SALDOS NETOS MIGRATORIOS (SNM) POR GRUPOS DE EDAD PARA LAS MUJERES
DEL DISTRITO DE COROZAL, HONDURAS BRITÁNICA. COMPARACIÓN
DE LOS AÑOS 1900-1911, 1911-1921 Y 1921-1931



FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 y *Census of the Colony of British Honduras*, 1901, 1912, 1921 y 1932.

GRÁFICA 5
 PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO, 1910



FUENTE: Cálculos propios, Secretaría de Agricultura y Fomento y Dirección de Estadística, 1918

entre 25 y 29 años (gráfica 5). Lamentablemente, para este año no se cuenta con la información desglosada por actividades laborales, ni para la zona de estudio ni para el Territorio Federal de Quintana Roo.

En cuanto a las características migratorias de la población no se tiene la necesaria información referente al sur de Quintana Roo. Por tal motivo se decidió presentar la información para el territorio de Quintana Roo, como un dato proxy de lo que podría estar sucediendo en esta parte del territorio, en ese año. De la población, 76.4 por ciento es originaria de México, muchos provienen de otros estados, aunque no se tiene la información pertinente como para establecer su número exacto. En cuanto a los inmigrantes internacionales, que representan 23.54 por ciento de la población total, 19 por ciento (80.5 por ciento al interior de los inmigrantes) provienen de Honduras Británica (cuadro 14b).

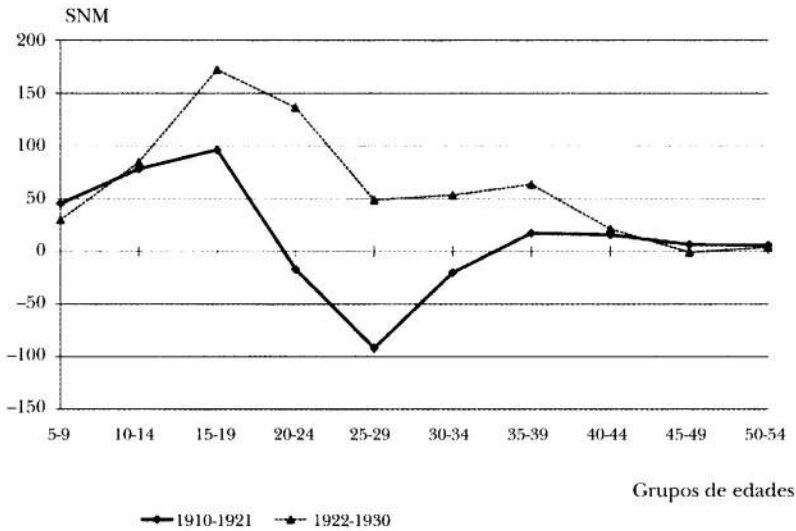
En un intento por conocer la composición de la población de acuerdo con su lugar de origen, el censo de 1910 aporta información

respecto a los idiomas hablados en el Distrito Sur de Quintana Roo (cuadro 14c). Se observa que 54.9 por ciento de los pobladores, de 3 308 censados, hablaban castellano, lo que significaría que parte de este número se refiere a mexicanos y algunos otros individuos latinoamericanos. En segundo lugar, de acuerdo con el mayor número de personas que hablaron algún idioma en esta región, se encuentran personas que hablaban inglés, 27 por ciento de la población, muchos de ellos, seguramente, provenientes de Honduras Británica, aunque este dato se puede matizar por los que provinieron de otras posesiones inglesas (Jamaica y otras islas de la British West Indies [Mariñez, 1996]), así como de Norteamérica.

También se encuentra un segmento de la población que hablaba el idioma maya, gente que ha habitado a ambos lados de la frontera sur mexicana desde tiempos precolombinos hasta nuestros días, lo que denotaría tanto población nacional como población proveniente del país vecino. Para finalizar, se observa un contingente reducido de habla árabe, que se

GRÁFICA 6

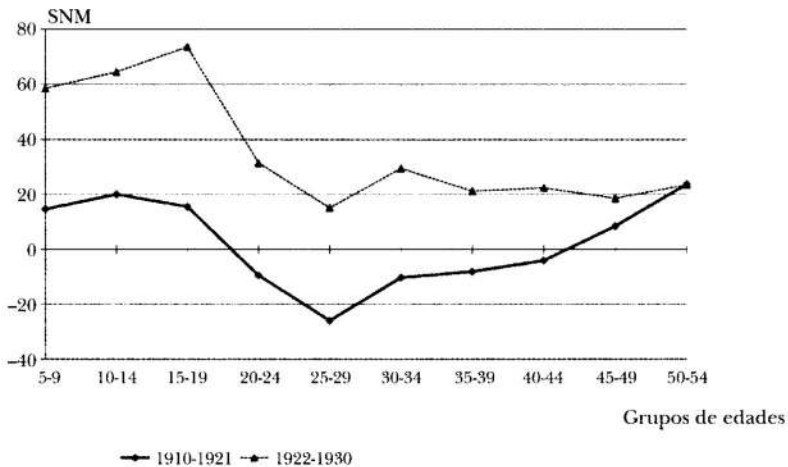
SALDOS NETOS MIGRATORIOS (SNM) POR GRUPOS DE EDAD PARA LOS HOMBRES DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO. COMPARACIÓN DE LOS AÑOS 1910-1921 Y 1922-1930



FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 y Secretaría de Agricultura y Fomento y Dirección de Estadística, 1918; Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927; Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística, 1935.

GRÁFICA 7

SALDOS NETOS MIGRATORIOS (SNM) POR GRUPOS DE EDAD PARA LAS MUJERES DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO. COMPARACIÓN DE LOS AÑOS 1910-1921 Y 1922-1930



FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 y Secretaría de Agricultura y Fomento y Dirección de Estadística, 1918; Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927; Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística, 1935.

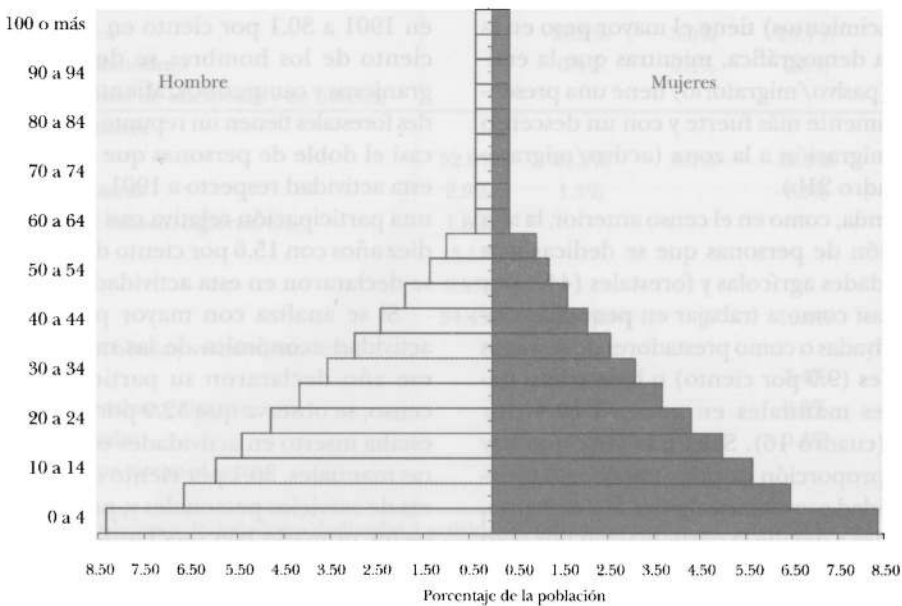
destaca sobre otros idiomas en la región. Se interpreta como que este grupo tuvo cierta posición social y económica privilegiada por sobre los demás inmigrantes y que no se ven ni expresan por sí solos: como los alemanes o franceses que había en la región desde 1904 de acuerdo con el censo realizado en ese año.

Al analizar los saldos netos migratorios para los años 1910-1921 se observa que continúa una fuerte atracción a la zona de jóvenes varones, sobre todo hasta los 19 años de edad, así como también de adultos mayores de 35 hasta 54 años, pero con muy baja intensidad (gráfica 6). Para los grupos de edades entre 20 y 34 años durante esta década, hay un franco rechazo de la población a asentarse, al tiempo que el comportamiento de los saldos netos migratorios para las mujeres se observa de manera muy similar al de los hombres, pues hay una atracción en las edades jóvenes hasta los 19 años, y atracción en edades adultas, pero más tardíamente entre 45-59 y 50-54 años de edad. Entre tanto, hay un

rechazo en las edades productivas que van desde 20 hasta 44 años de edad (gráfica 7).

En cuanto al D.C.H.B., en 1911, se mantiene el balance de sexos con una estructura por edad más o menos regular de tipo piramidal (cuadro 15 y gráfica 8), con un contingente importante y constante, entre 108 y 116 hombres por cada 100 mujeres, en los grupos de edades desde 15-19 hasta 50-54 años. De los saldos netos migratorios para la década 1911-1921 (gráfica 3) hay una atracción de la población en los grupos de edades para los varones en el grupo de 5-9 años, así como a partir de 20-24 años hasta 50-54 años y alcanza la mayor magnitud en el grupo de edad de 30-34 años. Mientras, en las mujeres hay una continua atracción al Distrito en todos los grupos de edad con magnitudes muy similares entre 28 y 59 personas (gráfica 4), al tiempo que los valores de atracción llegan a ser menores entre los hombres (17), y con mucho mayor atracción (84). Por tanto, la atracción

GRÁFICA 8
PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL DISTRITO COROZAL, HONDURAS BRITÁNICA, 1911



FUENTE: Cálculos propios, *Census of the Colony of British Honduras*, 1912.

es permanente y más o menos con la misma magnitud en todos los grupos de edades productivas.

Igual que en el censo anterior, la gente que habitó el Distrito fue en primer lugar, local (86.94 por ciento de la población), gente que nació dentro del Distrito o bien migrantes internos, sin embargo, no se tiene la información necesaria como para establecerlo y, en segundo lugar, gente que provino de México, y que representan 8.5 por ciento de la población y 4.57 por ciento de diversas partes de América, Europa, África y otros lugares no especificados (cuadro 20). Para este año los hombres tienen mayor peso en la distribución por sexo entre las categorías de lugares de origen (México 147.84, América, 236.98, Europa 350) excepto una vez más en los individuos locales, es decir, de Honduras Británica, pues hay 99.13 hombres por cada 100 mujeres.

Esta información es congruente cuando se analiza el balance migratorio a partir de la ecuación compensadora, ya que hay un cambio sustancial en su comportamiento, pues diez años antes, el componente migratorio tenía una importancia fundamental, y ahora el natural (nacimientos) tiene el mayor peso en la dinámica demográfica, mientras que la emigración (pasivo/migratorio) tiene una presencia ligeramente más fuerte y con un descenso en la inmigración a la zona (activo/migratorio) (cuadro 21b).

Continúa, como en el censo anterior, la alta proporción de personas que se dedicaron a las actividades agrícolas y forestales (44.4 por ciento), así como a trabajar en pequeñas empresas privadas o como prestadores de servicios personales (9.9 por ciento) o bien como trabajadores manuales en general (9.4 por ciento) (cuadro 16). Salta a la vista que hay una alta proporción de personas que no tuvieron actividad económica alguna. Sin embargo, si se analiza a detalle la participación por sexo de este rubro, se ve que 91.9 por ciento de éstos que no tuvieron actividad son mujeres que fueron etiquetadas por las autoridades

censales como madres e hijas encargadas en las labores del hogar (*Wives and daughters engaged in domestic duties*). Por lo que si quitáramos a estas mujeres del cálculo, la participación de las personas que no tienen actividades caería de 31.4 por ciento a 3.6 por ciento de la población total. Este porcentaje es 16.6 veces mayor que en el decenio anterior, lo cual puede ser sintomático de las condiciones económicas y de dependencia que tenía la colonia hacia Inglaterra; de esto se habló en el tercer apartado.

Ahora bien, si se analiza por sexo, al interior del grupo que tiene mayor participación en la actividad laboral del distrito, el sector primario, se observa que ahora sí aparecen las mujeres como participantes de las actividades económicas, y representan tan sólo 0.8 por ciento de la actividad económica en este sector, realizan actividades como "granjeras y campesinas" (0.1 por ciento) y en la categoría de "capataces y jornaleras y otras actividades agrícolas" (0.6 por ciento). En cuanto a los hombres, este año cayó la actividad etiquetada como capataces y jornaleros agrícolas respecto a los diez años anteriores (71.9 por ciento en 1901 a 30.1 por ciento en 1911) y 50 por ciento de los hombres se dedicaron como granjeros y campesinos. Mientras, las actividades forestales tienen un repunte considerable de casi el doble de personas que se dedicaron a esta actividad respecto a 1901, pero mantiene una participación relativa casi idéntica a hace diez años con 15.6 por ciento de personas que se declararon en esta actividad (cuadro 18).

Si se analiza con mayor profundidad la actividad económica de las mujeres, que en ese año declararon su participación en el censo, se observa que 52.9 por ciento de ellas estaba inserto en actividades como trabajadoras manuales, 36.1 por ciento como prestadoras de servicios personales y, por último, en el sector primario con una participación de 4.9 por ciento (cuadro 22).

En 1921 continúa el desbalance por sexos, en el D.S.Q.R., representado primordialmente

CUADRO 22
 ACTIVIDADES LABORALES FEMENINAS REPORTADAS
 EN LOS CENSOS DE COROZAL, H.B., DE 1911, 1921 Y 1931

	1911	1921		Total	1931
		Súbdito británico	Extranjero		
Comerciantes					
Total	0%	2.1%	0.8%	3.0%	7.7%
Dependientes y asistentes de tienda		1.7%		1.7%	2.3%
Pregonadoras y vendedoras de puerta en puerta			0.8%	0.8%	
Otras ocupaciones comerciales		0.4%		0.4%	0.8%
Propietarias y administradoras de negocios					4.6%
Empleados públicos y militares					
Total	0.8%	1.3%	0.0%	1.3%	0.0%
Servicio civil y otras empleadas del gobierno	0.8%	1.3%		1.3%	
Artesanas y profesionistas					
Total	2.9%	3.8%	3.0%	6.8%	19.2%
Parteras	2.9%	1.3%		1.3%	3.1%
Religiosa católica			3.0%	3.0%	9.2%
Enfermera		1.3%		1.3%	3.1%
Profesora		1.3%		1.3%	3.8%
Trabajadoras prestadoras de servicios personales					
Total	36.1%	26.6%	3.4%	30.0%	51.5%
General	32.0%				
Otros sirvientes	2.9%				
Encargadas de tiendas	1.2%				
Sirviente doméstica		26.2%	3.0%	29.1%	50.0%
Encargadas de restaurantes		0.4%	0.4%	0.8%	0.8%
Ama de llaves de casa de huéspedes y de hoteles					0.8%
Trabajadoras manuales					
Total	52.9%	21.9%	0.0%	21.9%	21.5%
Panaderas y reposteras	2.9%	1.3%		1.3%	1.5%
Manufacturero de tabaco, cigarros, etc.	1.6%				
Cocineras	13.1%				
Organistas	0.8%				
Lavanderas	34.4%	16.0%		16.0%	5.4%
Manufactureras de blusas y vestidos; modistas; sastres		3.4%		3.4%	13.8%
Manufacturera de tabaco, cigarros, etc.		0.8%		0.8%	
Jornaleras capacitadas		0.4%		0.4%	
Manufactureras que airean el agua (<i>Aerated water m.</i>)					0.8%
Campesinas, agricultoras y trabajadoras dedicadas a actividades primarias					
Total	4.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Granjeras y campesinas	0.8%				
Capataces, jornaleras y otras actividades	4.1%				

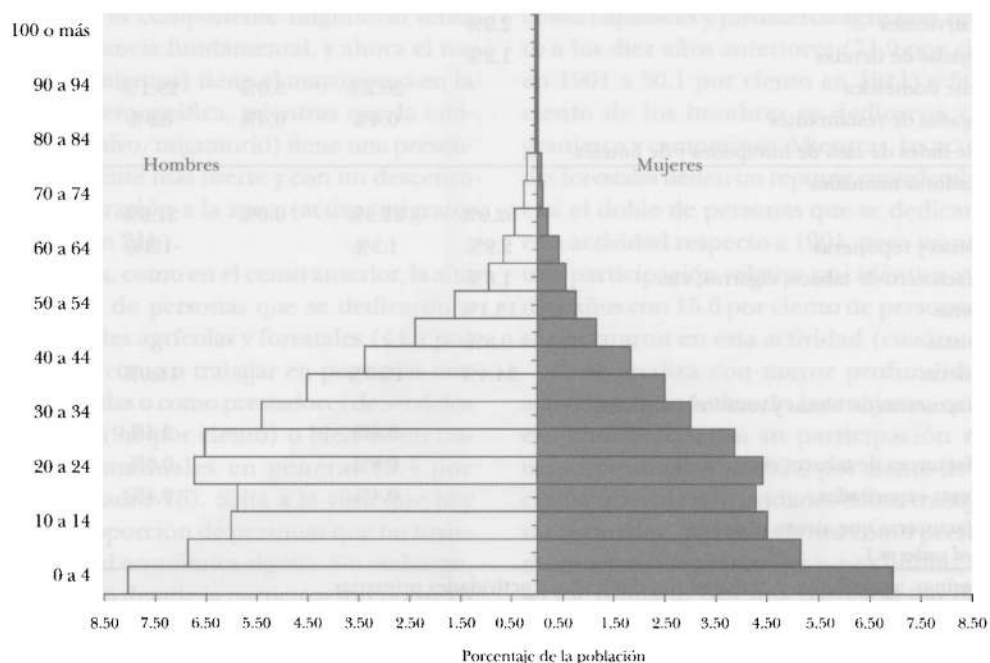
CUADRO 22
ACTIVIDADES LABORALES FEMENINAS REPORTADAS
EN LOS CENSOS DE COROZAL, H.B., DE 1911, 1921 Y 1931 (continuación)

	1911	1921			1931
		Súbdito británico	Extranjero	Total	
Insuficientemente especificado y otros (se sabe que labora pero no se sabe en qué con certeza)					
Total	2.5%	4.2%	1.7%	5.9%	
Otras industrias	2.5%				
Otras personas (no retiradas y no ocupadas provechosamente)		4.2%	1.7%	5.9%	
Otras ocupaciones					0.8%
No establecido					
Total	0.0%	29.1%	2.1%	31.2%	0.0%
Total	100%			100%	100%
	(244)			(237)	(130)

FUENTE: Cálculos propios, *Census of the Colony of British Honduras*, 1912, 1921 y 1932.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

GRÁFICA 9
PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO, 1921



FUENTE: Cálculos propios. Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927.

en los grupos de edades en etapas productivas (cuadro 12 y gráfica 9) desde los grupos de edad 20-24 hasta 50-54 años, donde alcanza 200 hombres por cada 100 mujeres.

En el censo de 1921 la información referente a actividades económicas no se reporta. Sin embargo, al revisar el Censo de 1930 se constató que esos datos se reportan respecto al total de la población que habitó el territorio federal de Quintana Roo. Por tanto, se decidió una vez más usar esta información como dato proxy para estos dos años censales, lo cual se considera como un reflejo de lo que podría haber estado sucediendo en la zona de estudio. Un argumento que sustenta esta decisión es

que la parte más poblada del territorio era la zona centro y casualmente ésta no se censó en 1921. Por ende, los datos se refieren exclusivamente a la zona norte (Cozumel e Isla Mujeres y otras localidades pequeñas) y la zona sur, área de nuestro estudio.

Dentro de las actividades reportadas para este año se observa que la mayoría de la población se ubicó en actividades del sector primario, es decir, campesinos, agricultores y trabajadores dedicados a actividades primarias, que representan 12.1 por ciento del total de las participaciones. En el segundo rubro están los trabajadores manuales y en general con 4.2 por ciento. Hay un alto porcentaje de personas

CUADRO 23
ACTIVIDADES CATEGORIZADAS DEL TERRITORIO DE QUINTANA ROO,
CENSOS DE 1921 Y 1930*

Actividades categorizadas	1921			1930		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Campesinos, agricultores y trabajadores dedicados a actividades primarias ^a	12.0%	0.1%	12.1%	21.9%	0.1%	22.1%
Trabajadores manuales y en general ^b	34.9%	0.9%	4.2%	4.0%	0.3%	4.3%
Comerciantes ^c	1.0%	0.1%	1.1%	1.5%	0.02%	1.5%
Empleados públicos y militares ^d	2.0%	0.0%	2.0%	9.3%	0.05%	9.4%
Artesanos y profesionistas ^e	0.6%	0.2%	0.8%	0.4%	0.09%	0.54%
Insuficientemente especificado ^f	25.4%	16.5%	41.8%	1.0%	0.03%	1.03%
No tiene actividad ^g	12.3%	25.6%	38.0%	17.7%	43.5%	61.2%
Total	56.7%	43.3%	100% (10 966)	55.9%	44.1%	100% (10 620)

FUENTE: Cálculos propios. Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927; Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística, 1935.

* En 1921 no fueron censadas las tribus mayas; el gobierno del Territorio estimó su población en 2 200 hombres y 1 800 mujeres, por tal motivo los datos aparecen en la Novena División.

Nota: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

^a Constituido por la Primera División de la Nomenclatura Nacional de Ocupaciones, Censo de 1921 y 1930: Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca.

^b Constituido de la suma de la Tercera y Cuarta División de la Nomenclatura Nacional de Ocupaciones, Censo de 1921 y 1930: Industrias y Comunicaciones y Transporte.

^c Constituido por la Quinta División de la Nomenclatura Nacional de Ocupaciones, Censo de 1921 y 1930: Comercio.

^d Constituido por la Sexta División de la Nomenclatura Nacional de Ocupaciones, Censo de 1921 y 1930: Administración Pública.

^e Constituido por la Séptima División de la Nomenclatura Nacional de Ocupaciones, Censo de 1921 y 1930: Profesiones libres.

^f Constituido por la Novena División de la Nomenclatura Nacional de Ocupaciones, Censo de 1921 y 1930: Ocupaciones no especificadas en las demás divisiones e insuficientemente determinadas.

^g Constituido de la suma de la Octava y Décima División de la Nomenclatura Nacional de Ocupaciones, Censo de 1921 y 1930: Trabajos domésticos y Personas con ocupaciones improductivas, sin ocupación y cuya ocupación se ignora.

en "Ocupaciones no especificadas en las demás divisiones e insuficientemente determinadas" (se han denominado como "Insuficientemente especificado") con 41.8 por ciento, y no tiene actividad económica 38 por ciento de la población en 1921. Hay que aclarar que de los que no tienen actividad, 1 678 son mujeres y 19 hombres, que reportaron que se dedicaban a actividades domésticas (15.4 por ciento del total de la población) y si se elimina a estas personas de la ecuación de los que no trabajan, representan 22.5 por ciento de la población que realmente no tuvo actividad económica alguna al momento del censo (cuadro 23).

Las características migratorias de la gente que habitó el territorio, además del componente maya originario, en su mayoría provenían de la República Mexicana con 86.4 por ciento (cuadro 14b). Este grupo está compuesto de manera heterogénea por personas de todas las entidades de la República, a excepción de Baja California (Distrito Norte). Después de los quintanarroenses, que representan 84.58 por ciento de los nacidos en

México, hay una presencia importante de gente de Yucatán, 4.05 por ciento, Veracruz, 3.20 por ciento, Distrito Federal, 1.41 por ciento, Campeche, 1.30 por ciento y Tabasco, 0.90 por ciento (cuadro 25).

Sigue habiendo, como en el censo de 1910, un componente importante de personas provenientes de Honduras Británica (11.4 por ciento de la población total). En estos dos grupos, mexicanos y beliceños, primordialmente, pero también presente entre los inmigrantes de otras partes de América, Europa, y Asia, hay más hombres que mujeres (cuadro 14b).

En el cuadro 26 se puede observar que hay una alta proporción de nativos quintanarroenses (principalmente hombres; 117 hombres por cada 100 mujeres [cuadro 27]) con 72.9 por ciento de la población. Hay una proporción bastante similar de inmigrantes internos e internacionales, de tan sólo 0.1 por ciento más que los internos, aunque hay más migrantes internos masculinos que internacionales (9.9 *vs.* 7.5 por ciento), y más inmigrantes mujeres internacionales que nacionales (6.0

CUADRO 24
POBLACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA CLASIFICADA POR OCUPACIONES Y SEXO,
TERRITORIO DE QUINTANA ROO, CENSO 1930

<i>Actividades categorizadas</i>	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>		<i>Población total</i>	
	<i>Nacional</i>	<i>Extranjero</i>	<i>Nacional</i>	<i>Extranjero</i>	<i>Nacional</i>	<i>Extranjero</i>
Campeños, agricultores y trabajadores dedicados a actividades primarias	33.8%	5.5%	0.2%	0.04%	19.0%	3.1%
Trabajadores manuales y en general	6.2%	0.9%	0.6%	0.1%	3.7%	0.6%
Comerciantes	2.0%	0.6%	0.04%	0.0%	1.2%	0.4%
Empleados públicos y militares	15.6%	0.1%	0.1%	0.02%	9.3%	0.1%
Artesanos y profesionistas	0.7%	0.1%	0.2%	0.02%	0.5%	0.1%
Insuficientemente especificado	1.5%	0.3%	0.06%	0.0%	0.9%	0.2%
No tiene actividad	28.8%	2.9%	87.2%	11.4%	87.2%	6.7%
Total	89.6%	10.43%	88.4%	11.6%	89.05%	11.0%
Total por sexo	100%		100%		100%	
	(5 936)		(2 684)		(10 620)	

FUENTE: Cálculos propios. Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística, 1935.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

CUADRO 25
LUGARES DE ORIGEN DE LOS HABITANTES MEXICANOS POR SEXO, QUE HABITARON
EL TERRITORIO DE QUINTANA ROO, CENSOS 1921 Y 1930

<i>Lugar de nacimiento</i>	1921			1930		
	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Otros estados	4.6%	3.6%	1.0%	4.6%	3.3%	1.2%
México				0.8%	0.7%	0.1%
Jalisco				0.9%	0.6%	0.3%
Tabasco	0.9%	0.7%	0.2%	1.1%	0.7%	0.4%
Distrito Federal	1.4%	1.1%	0.3%	1.2%	0.8%	0.5%
Campeche	1.3%	1.0%	0.3%	1.5%	0.7%	0.8%
Veracruz	3.2%	2.4%	0.8%	3.4%	2.3%	1.0%
Oaxaca				6.6%	5.4%	1.2%
Yucatán	4.1%	2.6%	1.4%	8.1%	4.7%	3.3v
Quintana Roo	84.6%	45.6%	39.0%	72.0%	37.3%	34.7%
Nacidos en los Estados Unidos Mexicanos	100.0%	56.88%	43.12%	100.00%	56.48%	43.52%
	(9 479)	(5 392)	(4 087)	(9 300)	(5 253)	(4 047)

FUENTE: Cálculos propios. Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927; Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística, 1935.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

CUADRO 26
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y ESTATUS MIGRATORIO
DE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO DE QUINTANA ROO, CENSOS 1921 Y 1930

	1921			1930		
	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Nativos de Quintana Roo	72.9%	39.3%	33.6%	63.0%	32.7%	30.3%
Inmigrantes internos	13.5%	9.9%	3.6%	24.6%	16.8%	7.8%
Inmigrantes internacionales	13.6%	7.5%	6.0%	12.4%	6.4%	6.0%
Total de habitantes en Quintana Roo	100.0%	56.7%	43.3%	100.0%	55.9%	44.1%
	(10 966)			(10 620)		

FUENTE: Cálculos propios. Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927; Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística, 1935.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

CUADRO 27
ÍNDICE DE MASCULINIDAD ENTRE LOS DIFERENTES GRUPOS POR CONDICIÓN
MIGRATORIA QUE HABITÓ EL TERRITORIO DE QUINTANA ROO, CENSOS 1921 Y 1930

<i>Condición migratoria</i>	1921	1930
Nativos de Quintana Roo	117	108
Inmigrantes internos	272	217
Inmigrantes internacionales	125	107

FUENTE: Cálculos propios. Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927; Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística, 1935.

us. 3.6 por ciento). No obstante, los índices de masculinidad tanto de migrantes internos como internacionales muestran un fuerte contingente masculino, ya que el índice de los inmigrantes internos es de 272 hombres por cada 100 mujeres y el de los internacionales es de 125 hombres por cada 100 mujeres (cuadro 27).

Los saldos netos migratorios para el periodo 1922-1930 muestran que se ajustan al modelo calendario de edad para migrantes de Castro y Rogers (1979), tanto el de los hombres, como, sobre todo, el de las mujeres, donde lo característico es una alta proporción de migrantes en edades de 5-9 años (en las mujeres se observa más claro) y llega al pico de la migración alrededor de 20 años, para declinar gradualmente hasta las edades de retiro.

En el caso específico del territorio de Quintana Roo se comporta como un lugar eminentemente de atracción y en el pico de los saldos netos migratorios se observan rejuvenecidos, ya que están en el grupo de 15-19 años, y de ahí baja gradualmente hasta mantenerse muy constante entre los grupos de 25-29 a 35-39 y ahí vuelve a declinar la atracción de varones (gráfica 6). Ello contrasta con el periodo previo de 1910-1921 en el que se presenta tanto atracción como rechazo, sobre todo en las edades pico de Castro y Rogers, es decir, estos hombres no encontraban en Quintana Roo lo que requerían para sobrevivir, por lo que emigraron del territorio.

En cuanto a las mujeres, como señalé, se ajustan mucho mejor al modelo de Castro y Rogers, donde al igual que los hombres hay un rejuvenecimiento de la migración, pues el pico de los saldos netos migratorios está en el grupo de 15-19 años, además de que está presente una alta proporción de niños. Después de 15-19 años, los saldos disminuyen, encuentran su punto más bajo en el grupo de 25-29 años, para después subir ligeramente en el de 30-34 y, por último, vuelve gradualmente a disminuir, pero con una intensidad menor para estabilizarse alrededor de los veinte indi-

viduos para los grupos de edad de 35-39 hasta 50-54 años de edad (gráfica 7).

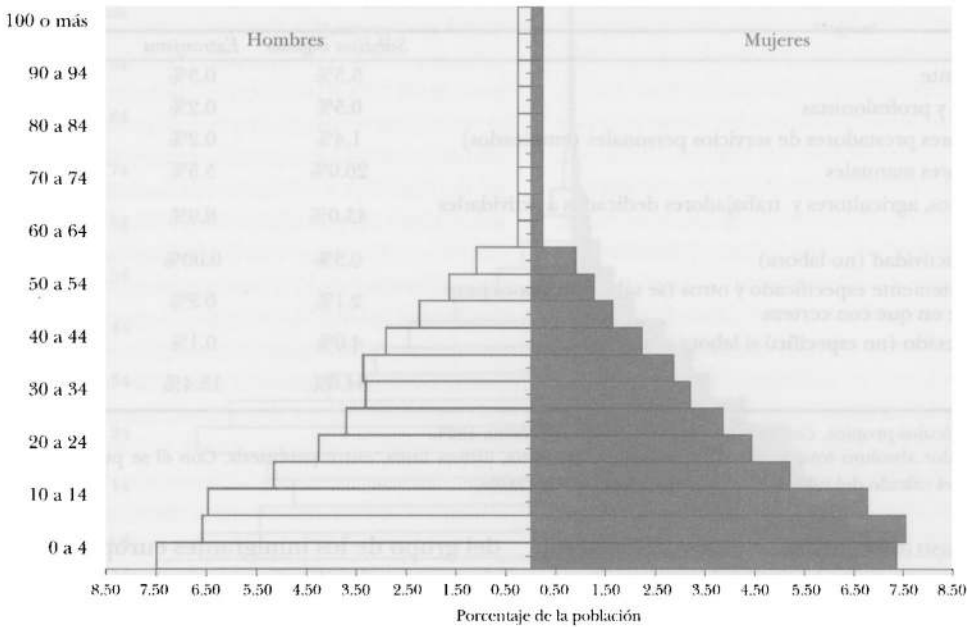
Para Corozal, en 1921, se presenta un "ligero" desbalance por sexos a favor de las mujeres, cuando se analiza el índice de masculinidad global (102.83 hombres por cada 100 mujeres), (cuadro 15 y gráfica 10) producto, quizás, de la emigración de hombres hacia la zona sur de Quintana Roo. Al interior de los grupos de edad este desbalance es más claro en los grupos 0-4 a 30-34 años de edad, donde estos índices van de 87.20 hasta 103.86 hombres por cada 100 mujeres, mientras en los grupos de edades desde 35-39 hasta 60 y más años hay un claro aumento en la cantidad de hombres, pues van desde 113.15 hasta 137.79 hombres (en el grupo 45-49 años de edad) por cada 100 mujeres (cuadro 15). Este desbalance en los grupos de edades es un claro efecto de la migración en la zona norte de Honduras Británica.

Para comprobar este factor de la migración baste con analizar el cuadro 21c donde se muestran los elementos del balance del crecimiento de la población. Se observa un bajo crecimiento poblacional, con referencia a los diez años anteriores, mientras que el saldo del crecimiento social (diferencia de inmigrante con emigrante) es positivo y tiene un máximo histórico para los años analizados de 586 individuos.

La gente en esta zona sigue dedicándose tanto a las actividades agrícolas (18.4 por ciento de la población), como empleándose como trabajadores manuales (18.4 por ciento). En este año el comercio (3.3 por ciento) ha dejado en cuarto lugar a los que se empleaban como trabajadores prestadores de servicios personales (empleados en general) (2.8 por ciento de la población) (cuadro 16). Destaca, como en el censo de 1911, el amplio contingente de la población que se declaró como inactiva económicamente hablando, con 44.2 por ciento. Sin embargo, como en el caso anterior, este grupo se ve abultado debido a que se han incluido a las mujeres que se dedican a labores domésticas, las cuales representan 99.2 por ciento de las personas inactivas, por

GRÁFICA 10

PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL DISTRITO COROZAL, HONDURAS BRITÁNICA, 1921



FUENTE: Cálculos propios. *Census of the Colony of British Honduras, 1921*

lo que quitando a estas mujeres, los inactivos se reducen a tan sólo 0.67 por ciento de la población, una inactividad 5.3 veces menor que en el decenio anterior. Ello se debió posiblemente al auge de las actividades forestales en Honduras Británica.

Al analizar las actividades económicas primarias por sexo para el año de 1921 destaca que 87.7 por ciento de los hombres están en este sector económico como capataces, jornaleros y otras actividades agrícolas y forestales (cuadro 18); en segundo lugar, como granjeros y campesinos, 11.9 por ciento de los hombres, y, por último, de las destacables, en las actividades forestales, con 9.7 por ciento de la participación. Para este censo las autoridades encargadas del mismo desglosaron la información de las ocupaciones según su estatus en la colonia: súbditos ingleses (*British subjects*) y extranjeros (*Foreigners*). De la actividad preponderante en Corozal, sector primario, so-

bresale que tanto los súbditos ingleses como los extranjeros, pero sobre todo estos últimos, se ubicaron en actividades relacionadas como capataces, jornaleros y otras actividades agrícolas (76.1 y 87.7 por ciento respectivamente). El cambio está en que los súbditos ingleses realizan más actividades como granjeros y campesinos (13.2 por ciento) que actividades forestales (10.4 por ciento), mientras que los extranjeros “prefieren” actividades forestales (6.1 por ciento) que ubicarse como granjeros y campesinos (5.6 por ciento). Otro punto que sobresale es que hay más súbditos ingleses trabajando en este rubro del sector primario que los extranjeros (82.9 vs. 17.4 por ciento), y esto se observa en cada una de las categorías en las cuales se dividió el sector primario (cuadro 18).

En el cuadro 28 se agregaron las diferentes actividades masculinas realizadas de acuerdo con su estatus en el Distrito de Corozal reportadas en el Censo de 1921. Tal como se obser-

CUADRO 28
DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES MASCULINAS POR ESTATUS
MIGRATORIO DEL DISTRITO COROZAL, CENSO 1921

	<i>Súbditos ingleses</i>	<i>Extranjeros</i>	<i>Total</i>
Comerciante	5.5%	0.3%	5.8%
Artesanos y profesionistas	0.5%	0.2%	0.7%
Trabajadores prestadores de servicios personales (empleados)	1.4%	0.2%	1.6%
Trabajadores manuales	26.0%	5.5%	31.5%
Campesinos, agricultores y trabajadores dedicados a actividades primarias	43.0%	8.9%	51.8%
No tiene actividad (no labora)	0.3%	0.00%	0.3%
Insuficientemente especificado y otros (se sabe que labora pero no se sabe en que con certeza)	2.1%	0.2%	2.3%
No establecido (no especificó si labora o no)	4.0%	0.1%	4.1%
Total	84.6%	15.4%	100% (2 014)

FUENTE: Cálculos propios. *Census of the Colony of British Honduras, 1921.*

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

vó en el caso anterior, los súbditos ingleses son los que reportan, en lo general, mayores tasas de ocupación que los extranjeros (84.61 *vs.* 15.39 por ciento). Igualmente ocurre en lo particular, pues en cada uno de los rubros los súbditos ingleses las presentan, así como también en la de inactividad laboral, ya que ninguno de los extranjeros reportó estar inactivo (véase el cuadro 81, donde se presentan estas actividades de manera desagregada).

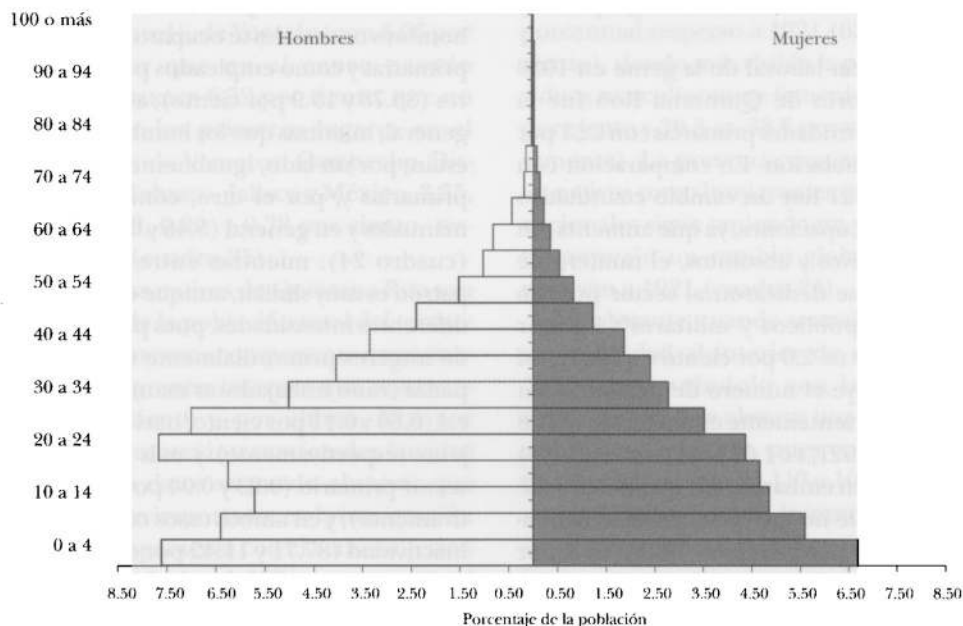
Respecto del origen de los habitantes de Corozal podemos constatar la misma dinámica observada para los censos de 1901 y 1911. Un alto contingente de gente local, 88.75 por ciento, y, en segundo lugar, inmigrantes mexicanos (7.7 por ciento), aunque ligeramente menor en números relativos, pero no en absolutos. Esto se debe a que aumentó la población de Corozal, aparecieron nuevos grupos de inmigrantes de los que se desconoce su lugar de origen (0.10 por ciento de la población total), y aumentaron en números absolutos y relativos los contingentes de inmigrantes de Europa, Asia y África respecto al censo anterior (0.25, 0.22 y 0.03 por ciento, respectivamente). En general hay más hombres inmigrantes (50.8 *vs.* 49.2 por ciento) que mujeres, a excepción

del grupo de los inmigrantes europeos, pero sin un peso significativo en su relación hombre-mujer (cuadro 20).

Para finalizar la descripción de los censos, en 1930 se observa claramente un descenso de la población total en todo el territorio de Quintana Roo, así como para ambos sexos. Después de que en los dos censos anteriores aumentó la población a una tasa de crecimiento de 1.83 por ciento, ésta disminuyó a una tasa negativa de 0.31 por ciento. Valdría la pena preguntarse si este descenso estuvo ligado a la crisis económica internacional (*crack* de 1929), y a las altas tasas de desempleo que podemos constatar en el cuadro 23, lo que obligó a la gente a salir del territorio en busca de empleo en otras regiones del país o del extranjero.

Aunada a esta posible explicación, ya que no es excluyente, encuentro otra a partir de las características de los censos. González Navarro (1974a: 34) expone que en el censo de 1921, en algunos municipios, las cifras de población total se incrementaron de una manera ilegal, "principalmente por motivos electorales y durante el tiempo en que la documentación censal estuvo fuera de control del Departamento de la Estadística Nacional",

GRÁFICA 11
 PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO, 1930



FUENTE: Cálculos propios. Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística, 1935

por lo que para el censo 1930 se ve un decremento ficticio de la población (el autor ofrece como ejemplo el caso de Colima). Esto puede ser contradictorio en lo general, pues este censo (1921) captó menos gente que el de 1910; hay varias hipótesis al respecto: emigración a los Estados Unidos, mortalidad por influenza y por la guerra de la Revolución, sobreestimación de la población en el censo anterior o subestimación en el de 1921. Para González Navarro, esta última hipótesis es la más plausible dadas las deficiencias del censo junto a las demás, ya que excluye la sobrestimación,²² sin que se pueda ponderar, como lo expone el autor, el peso de cada uno de los factores (González, 1974a: 36-37). Para confirmar esto,

²² Es factible que en el censo de 1910 haya habido sobreestimación de la población, como lo expone Fobert G. Greer, citado por González Navarro (1974).

Loyo (1935:187) expone que para 1930 en la zona del Golfo,²³ Quintana Roo registró una fuerte disminución de los nacidos en el extranjero y aumentó la proporción de nacidos en la entidad, respecto a 1921, es decir hubo un aumento de la población por crecimiento natural. Por tanto, el descenso de la población en 1930 para la región de estudio, pudo ser causado ficticiamente por las deficiencias del censo más que debido a un hecho real.

Persiste en la población total del D.S.Q.R. el desbalance por sexos a favor de los hombres (148.60 hombres por cada 100 mujeres) (cuadro 12 y gráfica 11). Al momento de analizar el índice de masculinidad al interior de los grupos quinquenales de edad se observa similar al interior de éstos, pero denota que a

²³ Zona del Golfo está comprendida por Campeche, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Quintana Roo (Loyo, 1935).

partir del grupo 20 a 24 años sobrepasa los 150 hombres por cada 100 mujeres manteniéndose estos altos índices hasta el grupo 60 y más años.

La ocupación laboral de la gente en 1930 para el territorio de Quintana Roo fue la agricultura y actividades primarias con 22.1 por ciento de la población. En comparación con el censo de 1921 hay un cambio cuantitativo en el tipo de ocupaciones, ya que aumenta, en números relativos y absolutos, el número de personas que se dedicaron al sector público ("empleados públicos y militares": 9.4 por ciento en 1930 *vs.* 2.0 por ciento en 1921), así como disminuye el número de personas con trabajos insuficientemente especificados (41.8 por ciento en 1921, *vs.* 1.03 por ciento en 1930) (cuadro 23). Sin embargo, hay un aumento de las personas que no tuvieron actividad ocupacional del 38.0 por ciento en 1921 a 61.2 por ciento en 1930. Una vez más estas cifras están compuestas por un alto porcentaje de mujeres que se dedicaron a actividades del hogar (61 por ciento de las censadas se declararon bajo este rubro y hay 37.6 por ciento de mujeres de la población total que se ubicaron como "Personas con ocupaciones improductivas, sin ocupación y cuya ocupación se ignora", pero que muy posiblemente también son amas de casa), por lo que si las quitamos, la tasa de desocupación es de 34 por ciento del total de la población. En general, hay más hombres ocupados que mujeres (55.9 *vs.* 44.1 por ciento) y el comportamiento es el mismo en todas las ocupaciones.

Al analizar las actividades ocupacionales por condición migratoria (nacionales *vs.* extranjeros) y sexo se observó que los hombres nacionales tienen mayor tasa de ocupación que los hombres extranjeros (89.57 *vs.* 10.43 por ciento, respectivamente). Este comportamiento se repite entre las mujeres nacionales y extranjeras (88.39 *vs.* 11.61 por ciento) (cuadro 24). Al comparar cada una de las actividades al interior de los sexos, sucede lo mismo: hombres y mujeres tienen mayores tasas de

actividad ocupacional que sus contrapartes extranjeras. Las diferencias estriban en el tipo de actividad en el que se insertaron, pues los hombres nacionales se ocuparon en actividades primarias y como empleados públicos y militares (33.78 y 15.9 por ciento), acorde al patrón general, mientras que los hombres extranjeros están, por un lado, igualmente en actividades primarias y, por el otro, como trabajadores manuales y en general (5.46 y 0.91 por ciento) (cuadro 24), mientras entre las mujeres el patrón es muy similar, aunque como se vio con diferentes intensidades, pues para ambos tipos de mujeres primordialmente estuvieron ocupadas como trabajadoras manuales y en general (0.60 y 0.11 por ciento, nacionales y extranjeras respectivamente) y más adelante en el sector primario (0.23 y 0.04 por ciento respectivamente), y en ambos casos con altas tasas de inactividad (87.71 y 11.42 por ciento, respectivamente) (cuadro 24).

Hasta aquí se ha hablado de nacionales y extranjeros. ¿Cuál era su composición por lugar de origen? La gente que habitó en 1930 el territorio de Quintana Roo era primordialmente nacional (87.6 por ciento de la población total), y después 9.8 por ciento de la población era de Honduras Británica (cuadro 14b). En general, como se observa en los censos anteriores, hay más inmigrantes y locales hombres que mujeres (55.9 *vs.* 44.1 por ciento, y así sucesivamente en todos los grupos de migrantes) (cuadro 14b). Hay casi la misma distribución por sexo que en el censo anterior en cada uno de los grupos a excepción de que aparece un nuevo grupo de inmigrantes provenientes de Oceanía (0.5 por ciento de la población total) y desaparece el grupo de inmigrantes africanos censados en 1921.

En cuanto al grupo de los nacionales, son el contingente mayor de individuos de la población local del territorio de Quintana Roo, con 95 por ciento provienen de todos los estados de la República a excepción de Baja California (Distrito sur) [para 1921 no fue censada gente de Baja California (Distrito

Norte)]. De ellos, 71.96 por ciento nació dentro de los límites del territorio de Quintana Roo (menor que en el censo anterior [84.38 por ciento]), de Yucatán, con 8.06 por ciento (mayor que en el censo pasado [4.055]), de Oaxaca 6.59 por ciento, que no aparecía entre los primeros lugares en el censo anterior; de Veracruz, Campeche, Distrito Federal, Tabasco, Jalisco y México, 3.35, 1.48, 1.22, 1.09, 0.89 y 0.78 por ciento, respectivamente (cuadro 25).

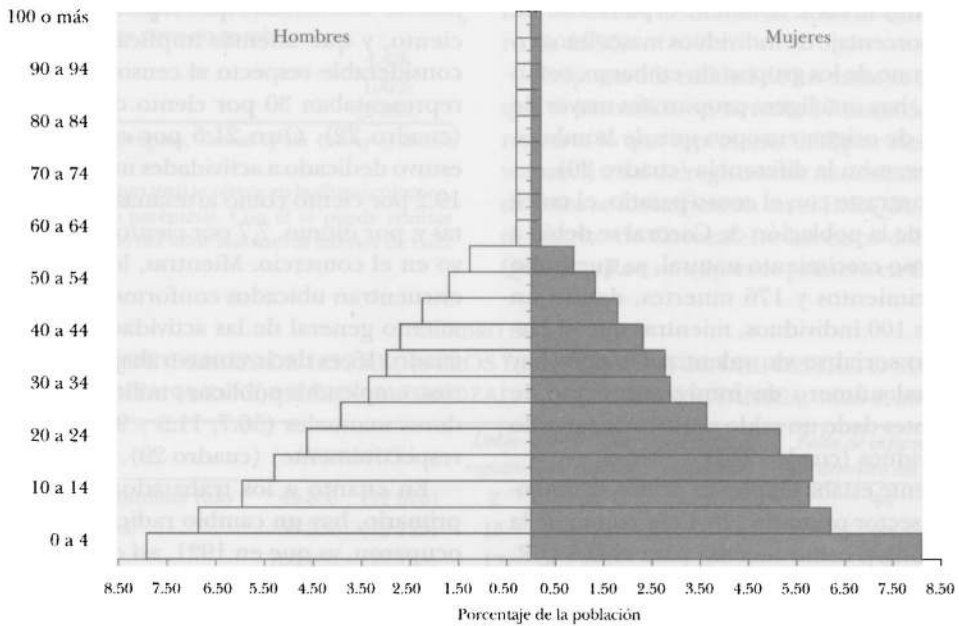
Por tanto, los nativos de Quintana Roo son 63 por ciento de la población total del territorio, mientras que otro componente importante son los inmigrantes internos que representan 24.6 por ciento y, por último, 12.4 por ciento son migrantes internacionales (cuadro 26). Con estos datos se puede observar que hay un aumento importante en la inmigración interna en comparación con el censo anterior, 1921, pues se añaden 1 127 personas más al territorio, que son 11.1 puntos porcentuales

más en su representación al interior del mismo. Mientras, los nativos quintanarroenses disminuyen en número y representación porcentual respecto a 1921 (63.0 vs. 72.9 por ciento), siendo más visible la pérdida de individuos masculinos que femeninos (32 vs. 39.3 por ciento y 30.3 vs. 33.6 por ciento, respectivamente). La presencia masculina vista tanto en nativos como inmigrantes nacionales internacionales sigue teniendo un peso importante, pero sin un cambio global significativo respecto a 1921 (cuadro 26).

No obstante, cuando se analiza el índice de masculinidad al interior de cada grupo de 1930, comparándolo con la información censal de 1921, se observa una sensible disminución en cada uno, pues en los nativos de Quintana Roo baja de 117 a 108 hombres por mujer, los inmigrantes internos de 272 a 217 (es el más importante descenso) y, por último, los inmigrantes internacionales de 127 a 107 hombres por cada 100 mujeres (cuadro 27).

GRÁFICA 12

PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL DISTRITO COROZAL, HONDURAS BRITÁNICA, 1931



FUENTE: Cálculos propios, *Census of the Colony of British Honduras, 1932*.

Para Corozal, en 1931, regresa el balance entre sexos (106.45 hombres por cada 100 mujeres). Visto de manera global (cuadro 15), su estructura por edades es piramidal, muy regular, y denota una alta natalidad (gráfica 12). Sin embargo, al interior de cada grupo de edad se observa tanto falta de contingente masculino como exceso del mismo. Es decir, en los grupos de edades 0 a 4 y 10 a 14 hasta 20 a 24 años de edad hay una disminución en números absolutos de hombres (97.85, 103.46, 90.77 y 89.70 hombres por cada 100 mujeres respectivamente) (cuadro 15). Por otra parte, hay una mayor presencia de individuos masculinos en los grupos de edad mayores a 25 años y hasta 60 y más años y en el grupo de 5 a 9 años (cuadro 15).

Para concluir, vemos el mismo patrón que en los años precedentes en cuanto al origen de los habitantes: 91.12 por ciento son habitantes de Honduras Británica (local), y en segundo y tercer lugar, contingentes de mexicanos con 5.46 por ciento y de otras partes de América con 2.86 por ciento (cuadro 20). El resto de la población se divide en los otros orígenes reportados. En general se mantiene el patrón de un mayor porcentaje de individuos masculinos en cada uno de los grupos, sin embargo, como en 1921, hay una ligera proporción mayor de mujeres de origen europeo que de hombres, sin ser excesiva la diferencia (cuadro 20).

En contraste con el censo pasado, el crecimiento de la población de Corozal se debió a un intenso crecimiento natural, ya que hubo 276 nacimientos y 176 muertes, dando un saldo de 100 individuos, mientras que el crecimiento social se vio ralentizado, pues hay casi igual número de inmigrantes que de emigrantes dado un saldo positivo de tan sólo 26 individuos (cuadro 21d).

La gente estaba empleada primordialmente en el sector primario (28.4 por ciento de la población) y, como sucedió para el D.S.Q.R. en la misma temporalidad, hubo un aumento de población empleada en el sector burocrático en comparación con el censo anterior (7.1

vs. 1.1 por ciento) que dejó en tercer lugar a los trabajadores manuales en el rango de las ocupaciones (6.1 por ciento) (cuadro 16). Los artesanos y profesionistas aumentan casi dos veces y medio su número respecto a 1921, mientras que los trabajadores prestadores de servicios personales disminuyen su participación de 2.8 por ciento en 1921 a 1.8 por ciento en 1931 (cuadro 16).

Una vez más, los que se reportan como inactivos inclinan el fiel de la balanza, pues representan 46.7 por ciento, pero como en los demás casos, 90.2 por ciento son mujeres que se dedicaron al hogar, por lo que si las quitamos, las personas inactivas económicamente hablando representarían 7.9 por ciento de la población total. Ello demuestra un fuerte retroceso en la actividad económica de Corozal ya que es 11.9 veces mayor el porcentaje de desempleados en comparación con el censo anterior (cuadro 16). Esto es sintomático de la recesión económica mundial que se verificó en 1929.

De las mujeres que declararon trabajar, 51.5 por ciento lo hicieron como prestadoras de servicios personales, sobre todo como trabajadoras domésticas, que representan 50 por ciento, y que además implica un aumento considerable respecto al censo de 1921, que representaban 30 por ciento de las mujeres (cuadro 22). Otro 21.5 por ciento de ellas estuvo dedicado a actividades manuales y otro 19.2 por ciento como artesanas y profesionistas y, por último, 7.7 por ciento restante estuvo en el comercio. Mientras, los hombres se encuentran ubicados conforme al comportamiento general de las actividades visto en el cuadro 16, es decir, como trabajadores primarios, empleados públicos y militares, y trabajadores manuales (56.7, 11.5 y 9.1 por ciento, respectivamente) (cuadro 29).

En cuanto a los trabajadores del sector primario, hay un cambio radical en cómo se ocuparon, ya que en 1921, así como en 1901, la mayoría de los hombres estaban empleados como capataces y jornaleros agrícolas y posteriormente en actividades forestales o como

campesinos; ahora, en 1930, más de 80 por ciento de los que estaban insertos en esta actividad lo hicieron como granjeros y campesinos, mientras que las actividades de capataces y jornaleros agrícolas se redujeron cinco veces con respecto al censo anterior, cuando alcanzó su máximo histórico, al igual que las actividades forestales que se redujeron cuatro veces bajo la misma referencia (cuadro 18).

Hasta aquí la descripción de las características generales de la población a ambos lados de la frontera.

CUADRO 29
ACTIVIDADES MASCULINAS REPORTADAS
PARA EL DISTRITO DE COROZAL,
CENSO DE 1931

Descripción	Porcentaje (n)
Comerciante	3.5%
Empleados públicos y militares	11.5%
Artesanos y profesionistas	1.6%
Trabajadores prestadores de servicios personales (empleados)	0.7%
Trabajadores manuales	9.1%
Campesinos y agricultores	56.7%
No tiene actividad (no labora)	4.7%
Insuficientemente especificado y otros (se sabe que labora pero no se sabe en qué con certeza)	4.4%
Total	100% (2 888)

FUENTE: Cálculos propios, *Census of the Colony of British Honduras, 1932*.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

ANÁLISIS SIN RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIAS DE LOS REGISTROS CIVILES DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO Y DEL DISTRITO DE COROZAL, H.B.

Características generales de la base de datos del registro de nacimientos

En este segundo apartado daré un vistazo rápido al análisis de los registros de nacimientos ocurridos a ambos lados de la frontera México-Honduras Británica, sin haber realizado una reconstrucción de familias. Por ende, este apartado es necesariamente descriptivo y no interpretativo.

En el cuadro 30 se presenta el total de nacimientos ocurridos y registrados a ambos lados de la frontera. Son 24 148 nacimientos (sin que se tome en cuenta el doble registro), con mayor presencia de los asentados en el registro civil de Corozal con 50.2 por ciento. La diferencia entre el volumen de registros a ambos lados de la frontera no es importante pero sí lo es que los registros de Corozal son los ocurridos y registrados desde el 9 de abril de 1885 hasta el 15 de junio de 1933. Mientras que los del Distrito sur de Quintana Roo fueron del 24 de marzo de 1906 al 1 de febrero de 1956.

Respecto a la calidad de los datos se observa que se identificaron tan sólo 17 casos de doble registro, lo que representa 0.07 por ciento del volumen total de registros de nacimientos. Dos de éstos se identificaron en el D.S.Q.R. y 15 en el Distrito de Corozal. De los casos del sur de Quintana Roo uno aparece primero en Corozal,

CUADRO 30
ARCHIVO DE ORIGEN DE LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO, MÉXICO Y COROZAL, HONDURAS BRITÁNICA, 1895-1955

Districtos	Porcentaje (n)	Doble registro	Sin fecha de registro	Sin fecha de nacimiento	Falta de información por deterioro del registro
Distrito sur de Quintana Roo	49.8% (12 025)	2	35	5	44
Distrito de Corozal	50.2% (12 123)	15	2 192	0	94
Total	100.0% (24 148)	17	2 227	5	138

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

CUADRO 31
 NACIONALIZADOS MEXICANOS POR SEXO REPORTADOS PARA EL TERRITORIO
 DE QUINTANA ROO, CENSO 1921 Y CENSO DE 1930

<i>Año censal</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Población total</i>
1921	0.37%	0.22%	0.65%	100% (10 966)
1930	0.91%	0.58%	1.50%	100% (10 620)
Desglosado por la nacionalidad anterior. Censo de 1930				
Árabe	0.02%	0.02%	0.04%	
Cubana	0.02%	0.01%	0.03%	
China	0.01%	0.00%	0.01%	
Española	0.07%	0.01%	0.08%	
Estadounidense	0.00%	0.12%	0.12%	
Guatemalteca	0.01%	0.05%	0.06%	
Haitiana	0.00%	0.01%	0.01%	
Hondureña	0.02%	0.05%	0.07%	
Inglesa	0.74%	0.30%	1.05%	
Irlandesa	0.00%	0.01%	0.01%	
Italiana	0.01%	0.01%	0.02%	
Salvadoreña	0.01%	0.00%	0.01%	
Turca	0.01%	0.00%	0.01%	

FUENTE: Cálculos propios. Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional (1927); Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística (1935)

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre parentesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

Honduras Británica y después en México, específicamente en el poblado de Sacxán, y el otro, en Quintana Roo y después en Corozal (cuadro 30). En cuanto a los 15 casos de Corozal todos se registraron primero en Corozal y después aparecen en el registro de Quintana Roo. Específicamente diez de ellos fueron encontrados en el registro de Payo Obispo, y los otros cinco en Álvaro Obregón (antes Campamento Mengel), Bacalar, Calderitas, Sacxán y Xcopen, respectivamente.

Tratándose de una zona fronteriza, se esperaba un alto porcentaje de doble registro, al ser necesarios documentos de identidad a ambos lados de la misma, dependiendo del lugar donde se desarrolla la vida cotidiana. Sin embargo, este dato tan bajo denota que pudiera haber otros mecanismos de allegarse papeles para acreditar una u otra nacionalidad: la naturalización, por ejemplo, aunque el número de estos casos es sumamente reducido para

ambos países (véanse cuadros 31 y 32 a manera de datos descriptivos).

Esto último es sintomático de lo que sucedía en el resto del país, al menos para México, y tiene que ver con la asimilación del extranjero al mismo. González Navarro expone que la no asimilación de los extranjeros estuvo en función de su poder económico y de su privilegiada situación legal, que los amparaba a lo largo del Porfiriato y aun después de él, con tal de que colonizaran el país.²⁴ Esto fue muy notorio dado el corto número de naturalizaciones registradas (el autor analiza desde 1928 hasta 1957, véanse la cifras en González, 1974b: 125), resultado del poco interés que tenían éstos por asimilarse al país. El gobierno mexicano consideraba que muchos de los naturalizados “sólo

²⁴ Estos privilegios se vieron disminuidos por la constitución de 1917, aunque operaron lentamente (González, 1974b: 125).

jurídicamente están afectos a la nacionalidad mexicana, pero psicológica y moralmente conservan nexos con la nacionalidad de su origen” (González, 1974b: 126). Además de las circunstancias expuestas, pueden haber encontrado en juego diversos factores por los cuales los inmigrantes no deseaban naturalizarse para la época que tienen que ver con la discriminación o xenofobia, así como xenofilia, por parte de ciertos grupos (véase Salazar, 2006), así como la seguridad diplomática que conllevaba la conservación de la nacionalidad en inmigrantes con actividades empresariales.

Considero que este comportamiento, por tanto, y bajo los números expuestos en cuadro 31, ocurrirían también en Quintana Roo.

Bajo este supuesto de que la gente compararía una misma región y de que la frontera era permeable, supuse que el registro de nacimientos por parte de las familias sería indistinto sin importar en qué lado vivieran. Por ello, en el cuadro 33 se muestra la sincronización de eventos de nacimiento de los hijos registrados de 864 parejas identificadas, mediante la reconstrucción de familias, con la finalidad de apuntalar la importancia o no del

CUADRO 32
NACIONALIZACIÓN DE SÚBDITOS INGLESES EN HONDURAS BRITÁNICA POR DISTRITO,
SEXOS Y LUGAR DE NACIMIENTO, CENSO DE 1931

Distrito	Súbditos británicos por naturalización			Población total por Distrito
	Hombres	Mujeres	Total	
Distrito de Belice	0.222%	0.203%	0.425%	
Alemania	0.009%	0.005%	0.014%	
China	0.000%	0.005%	0.005%	
Japón	0.005%	0.000%	0.005%	
Palestina	0.005%	0.005%	0.009%	
Estados Unidos	0.014%	0.000%	0.014%	100% (21 661)
Guatemala	0.009%	0.023%	0.032%	
Honduras	0.120%	0.097%	0.217%	
México	0.042%	0.046%	0.088%	
Nicaragua	0.014%	0.018%	0.032%	
Otros países en América	0.000%	0.005%	0.005%	
Inespecífico	0.005%	0.000%	0.005%	
Distrito de Corozal	0.000%	0.029%	0.029%	
México	0.000%	0.015%	0.015%	100% (6 885)
Otros países en América	0.000%	0.015%	0.015%	
Distrito de Orange Walk	0.882%	0.831%	1.71%	
China	0.017%	0.000%	0.017%	
Guatemala	0.136%	0.254%	0.39%	
Honduras	0.119%	0.085%	0.20%	
México	0.594%	0.424%	1.018%	100% (5 895)
Nicaragua	0.017%	0.000%	0.017%	
Otros países en América	0.000%	0.017%	0.017%	
Otros países	0.000%	0.034%	0.034%	
Nació en el mar	0.000%	0.017%	0.017%	

FUENTE: Cálculos propios, *Census of the Colony of British Honduras, 1932*.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

doble registro a ambos lados de la frontera mexicana-beliceña. Como se observa, hay un alto porcentaje de nacimientos registrados sólo en un lugar de la frontera por parte de las familias, y es más importante el de "Sólo en Corozal" con 59.1 por ciento de los casos, y le sigue, "Sólo Quintana Roo", con 35.1 por ciento de las familias.

La dinámica de las familias, o en este caso de las parejas, que migran a través de esta frontera se ve claramente en las últimas cuatro categorías del cuadro 33, pues hay más parejas que registraron primero a algunos de sus hijos en Corozal y, posteriormente, los siguientes nacimientos en Quintana Roo con 3.1 por ciento, sin que vuelvan a migrar a Corozal. Siguen en importancia las parejas ubicadas por algún registro de nacimiento primero en Quintana Roo, que migraron a Corozal donde registraron algún hijo, retornaron a Quintana Roo y volvieron a registrar algún hijo, y por último, retornaron a Corozal (Categoría: "Primero en Quintana Roo, después Corozal, y último Corozal"): éstas constituyen 1.5 por ciento. Por último, con porcentajes muy similares 0.7 por ciento y 0.5 por ciento son las parejas que, vivían en Quintana Roo o en Corozal, migraron al otro lado de la frontera, registraron algún hijo, y al final registraron por última vez en sus lugares de origen. Por tanto, a partir de estos descubrimientos, el doble registro no es importante en la zona, ya que la mayoría de las parejas una vez establecida residencia, no vuelven a migrar, por lo menos la madre y los hijos, ya que el jefe de hogar pudo ser más móvil, pues la mayoría de los nacimientos son registrados a un solo lado de la frontera.

Hay 138 registros de nacimientos de los cuales falta alguna información (nombre de los padres, alguna fecha, lugar de origen de los padres, entre otras) debido al deterioro físico del mismo registro. De éstos, 44 pertenecen a Quintana Roo y 94 a Corozal, y representan tan sólo 0.57 por ciento de los registros totales (cuadro 30). Por ende, la información obtenida se puede considerar bastante buena.

CUADRO 33
PAREJAS QUE REGISTRARON EVENTOS
DE ACUERDO A LOS ARCHIVOS
DE ORIGEN A PARTIR DE LAS 864 PAREJAS
RECONSTRUIDAS. NACIMIENTOS
OCURRIDOS DE 1900 A 1929

<i>Sincronización de donde registraron eventos</i>	<i>Porcentaje (n)</i>
Sólo en Quintana Roo	35.1% (303)
Sólo en Corozal	59.1% (511)
Primero en Quintana Roo, después Corozal, y último Quintana Roo	0.7% (6)
Primero en Quintana Roo, después Corozal, y último Corozal	1.5% (13)
Primero en Corozal y después en Quintana Roo	3.1% (27)
Primero en Corozal y después Quintana Roo y último Corozal	0.5% (4)

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.

CUADRO 34
NÚMEROS RELATIVOS DE REGISTROS
SIN FECHAS PRECISAS POR AÑO DE
NACIMIENTO DEL DISTRITO DE COROZAL.
ESTADÍSTICAS VITALES, 1885-1933

<i>Años de nacimiento</i>	<i>Porcentaje (n)</i>
1885-1893	97.6%
1905	0.14%
1911	0.14%
1913-1921	1.8%
1923-1925	0.27%
1929-1930	0.09%
Total	100% (2 192)

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

En cuanto a las fechas de nacimiento (importantes para la estimación de los diferentes indicadores de la dinámica demográfica) se observa que de 35 casos no se tienen fechas precisas de registro y cinco de la ocurrencia del nacimiento, lo que representa 0.29 por ciento y 0.04 por ciento, respectivamente, del total de los registros capturados de Quintana

CUADRO 35
FECHAS DE REGISTRO CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS DE REGISTRO
DE NACIMIENTOS OCURRIDOS DE 1885 A 1893

<i>Fecha de la cita</i> (Date of appointment as such)	<i>Fecha de la suspensión del acto</i> (Date of ceasing act)	<i>Número de entrada</i> (Responsible for entries no.)
5/9/1885	21/1/1886	1-50
22/1/1886	17/7/1886	51-153
19/7/1886	5/8/1886	154-163
5/8/1886	31/12/1886	164-299
1/1/1887	15/1/1887	1-11
13/1/1887	8/8/1887	12-148
8/8/1887	1/10/1887	149-175
1/10/1887	11/7/1890	176-138
12/7/1890		139
8/9/1893		178

FUENTE: Estadísticas vitales de Corozal, H.B., 1885-1893.

CUADRO 36
FECHAS DE REGISTRO CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS DE REGISTRO
DE DEFUNCIONES OCURRIDAS DE 1885 A 1893

<i>Fecha de la cita</i> (Date of appointment as such)	<i>Fecha de la suspensión del acto</i> (Date of easing act)	<i>Número de entrada</i> (Responsible for entries no.)
5/9/1885	21/1/1886	1-38
22/1/1885	17/7/1886	39-132
19/7/1886	5/8/1886	133-144
5/8/1886	31/12/1886	145-270
1/1/1887	15/1/1887	1-8
15/1/1887	8/8/1887	9-163
8/8/1887	30/9/1887	164-218
1/10/1887	11/7/1890	219 (from 1889) -116 (to 1890)
12/7/1890		
8/9/1893		274

FUENTE: Estadísticas vitales de Corozal, H.B., 1885-1893.

Roo (cuadro 30). El caso de Corozal es diferente, pues hay 2 192 registros sin fechas de registro precisas lo que representa el 18.1 por ciento. Sin embargo, como se puede ver en el cuadro 34, 97.6 por ciento de los casos se refieren a las fechas de 1885 a 1893. En esta temporalidad se observó que en la copia de los registros se ponía una fecha en la cual comienza el registro de los nacimientos ocurridos hasta cierta fecha en que se dejaba de registrar y un número correlativo para tal re-

gistro (en los cuadros 35 y 36 se reproduce esta información para los nacimientos y las defunciones respectivamente, se respetan los títulos en inglés del cuadro original y se ofrece su traducción).

La diferencia entre la fecha de registro y la de nacimiento es de tan sólo 0.34 años en promedio (valor mínimo 0 años, máximo 43 años) para Quintana Roo, mientras que para el registro de Corozal es de 0.0086 años (valor mínimo 0 años, máximo 20 años), es decir, el

CUADRO 37
SEXO DE LOS NACIMIENTOS REGISTRADOS POR DISTRITO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD.
ESTADÍSTICAS VITALES 1885-1955

Distrito	Sexo del hijo registrado			Total	Índice de masculinidad
	Hombre	Mujer	Sexo no identificado		
Sur de Quintana Roo	51.3%	48.6%	0.03%	100% (12 025)	105.6
Corozal	50.4%	49.1%	0.5%	100% (12 123)	102.7

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

CUADRO 38
ÍNDICE DE MASCULINIDAD POR AÑO Y DISTRITO, DE LOS RECIÉN NACIDOS.
ESTADÍSTICAS VITALES, 1900-1929

Año de nacimiento	D.S. Quintana Roo	Distrito de Corozal, H.B.	Año de nacimiento	D.S. Quintana Roo	Distrito de Corozal, H.B.
1900		103.0	1915	92.3	79.3
1901		107.1	1916	147.8	91.8
1902		103.3	1917	145.5	97.6
1903		123.2	1918	123.8	87.1
1904	100.0	113.1	1919	100.0	115.7
1905	100.0	116.3	1920	300.0	127.4
1906	100.0	110.9	1921	100.0	116.8
1907	500.0	126.7	1922	175.0	84.7
1908	120.0	95.8	1923	116.9	104.5
1909	78.9	94.0	1924	131.4	102.2
1910	122.2	93.5	1925	102.0	123.1
1911	84.6	107.7	1926	102.0	128.8
1912	100.0	91.2	1927	68.1	115.3
1913	85.7	89.3	1928	73.3	82.9
1914	107.1	87.5	1929	86.8	90.2

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.

registro de cada evento se llevaba a cabo a los pocos meses de haber nacido.

De la identificación del sexo de los nacimientos de los registrados no se tiene el dato en el Distrito Sur de Quintana Roo para 0.03 por ciento de ellos y para el Distrito de Corozal 0.51 por ciento (cuadro 37). Se observa que para ambos distritos hay un mayor porcentaje de nacimientos de hombres que de mujeres; al analizar estos datos a partir del índice de masculinidad se observa que caben en los

parámetros esperados (104-106 hombres por cada 100 mujeres), al menos para Quintana Roo, aunque la diferencia en Corozal no es importante ya que alcanza 103 hombres por cada 100 mujeres (cuadro 37).

Henry y Blum (1988) sugieren que se debe realizar un análisis del índice de masculinidad de los nacimientos por grandes periodos, a fin de descubrir una inscripción preferencial de niños o de niñas por parte de quien registra. La relación de masculinidad no debe desviarse

sensiblemente de 105, cuando hay un elevado número de observaciones (Henry, 1983: 78). Como se puede observar en el cuadro 38, en 15 diferentes años, de 1904 a 1929, hay un subregistro de nacimientos masculinos que van desde 68 hombres por 100 mujeres hasta los 102 hombres por 100 mujeres. Mientras que en los once años restantes se observa el fenómeno contrario, hay un subregistro de mujeres que va de 107 hombres por 100 mujeres hasta ¡500 hombres! por cada 100 mujeres.

Por otra parte, para el caso de Corozal hay un subregistro de varones en 16 años diferentes que van desde 79 hombres por 100 mujeres hasta 103 hombres por 100 mujeres. Del subregistro de mujeres se observa en 13 años, que van desde 107 a 128.8 hombres por cada 100 mujeres. Por tanto, el subregistro, ya sea de hombres o mujeres, se nota más en el Distrito Sur de Quintana Roo.

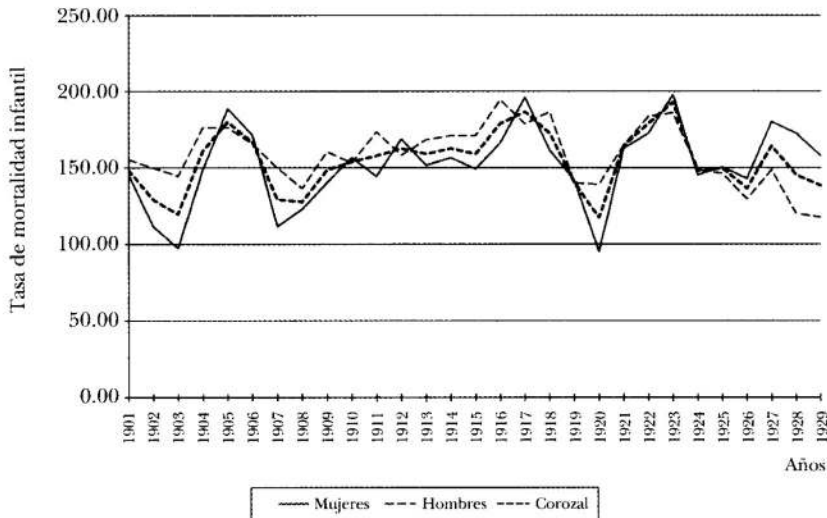
Henry (1983) propone que la sobremortalidad de los recién nacidos masculinos provoca un descenso sensible de la relación de

CUADRO 39
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL
POR SEXOS Y POR EL DISTRITO SUR
DE QUINTANA ROO.
ESTADÍSTICAS VITALES 1904-1929

Año	Hombres	Mujeres	D.S. Quintana Roo
1910	66.67	55.74	221.42
1911	88.89	55.74	72.95
1915	111.11	86.71	79.08
1916	133.33	148.65	126.55
1917	150.00	136.26	180.80
1918	211.11	185.81	222.18
1922	249.70	216.70	257.51
1923	226.70	189.18	211.20
1924	157.71	147.90	153.15
1925	157.71	206.38	153.88
1926	160.99	206.38	160.16
1927	154.42	123.83	134.41
1928	137.99	182.30	141.84

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.

GRÁFICA 13
TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL POR SEXO Y TODO EL DISTRITO DE COROZAL,
HONDURAS BRITÁNICA. ESTADÍSTICAS VITALES, 1901-1929



FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955.

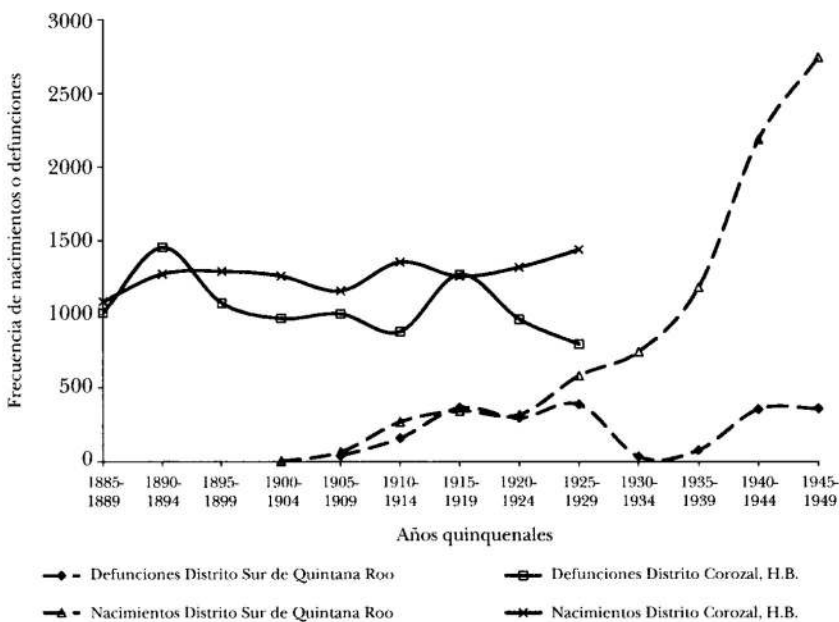
masculinidad, durante el periodo entre el nacimiento y el registro. Al analizar este dato para la región de estudio se observa que la Tasa de Mortalidad Infantil Masculina (TMim) estimada para el D.S.Q.R. es en general más alta en casi todos los años considerados (excepción de 1916, 1925, 1926 y 1928) en comparación con la Tasa de Mortalidad Infantil femenina (TMif) y la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) calculada para ambos sexos. Con ello se explican, en parte, los altos índices de masculinidad en este Distrito (cuadro 39).

En cuanto a la TMim evaluada para el Distrito de Corozal, es en general ligeramente mayor en casi todo el periodo evaluado en comparación con la TMif y la TMI, a excepción de los años 1924 a 1929, cuando la TMim tiene los valores más bajos (gráfica 13). Por ende, en parte, también se explican los índices de masculinidad de los recién nacidos para este distrito.

TENDENCIA DE LOS FENÓMENOS DEMOGRÁFICOS: POBLACIÓN, NACIMIENTOS, DEFUNCIONES Y MATRIMONIOS

En la gráfica 14 se observa la tendencia de los fenómenos demográficos, en específico de nacimientos y defunciones por quinquenios desde 1885 hasta 1949. Existe un claro ascenso en la ocurrencia de los nacimientos en el D.S.Q.R., mientras que en Corozal, si bien suben, también se muestran casi constantes a lo largo del tiempo analizado. Por lo mismo, hay un crecimiento de la población a ambos lados de la frontera debido a dos factores concatenados. Primero por un crecimiento social, constatado por el número de inmigrantes que se registraron en los censos en los dos distritos de ambos países y, por el otro, debido a un crecimiento natural, que es importante para la región, por etapas, como se pudo apreciar en el cuadro 21, [a, b, c y d], así como en el cuadro 40a y b.

GRÁFICA 14
TENDENCIA DE LOS FENÓMENOS DEMOGRÁFICOS: NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO, MÉXICO Y DISTRITO COROZAL, HONDURAS BRITÁNICA, 1885-1949



FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.

En los cuadros 40a y 40b, se observa el aumento gradual de la población de los dos distritos, a ambos lados de la frontera. Cabe señalar que el volumen de la población para Corozal es, a lo largo de 30 años, mucho mayor que la del D.S.Q.R. No obstante, el ritmo de crecimiento de la población presenta mayor velocidad para el Distrito Sur de Quintana Roo, pues simplemente de 1904 a 1910 se ubica en 10.61 por ciento, lo que implica que la población se triplicó en diez años (bajo ese ritmo de crecimiento, si se hubiera mantenido constante la población se hubiera duplicado en 6.5 años). Para el decenio de la Revolución Mexicana la

velocidad de crecimiento disminuyó a 1.04 por ciento, lo que tuvo un fuerte impacto en el volumen de la población.

De 1921 a 1930 hay un repunte en el ritmo de crecimiento del D.S.Q.R. que alcanza 2.21 por ciento, lo que implica que en 31.4 años se vería duplicada la población si se mantuviera el ritmo de crecimiento. Por su parte, el ritmo del Distrito de Corozal es más mesurado con sensibles altibajos, ya que de 1911 a 1921 se eleva esta tasa de crecimiento de 0.21 por ciento a 0.94 por ciento, y posteriormente vuelve a decrecer a un nivel menor del que tenía a principios del siglo XX (0.19 por ciento) (cuadro 40b). Ello

CUADRO 40
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN Y EL TERRITORIO
DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO Y EL DISTRITO DE COROZAL.
CENSOS 1901, 1904, 1910, 1911, 1921, 1930 Y 1931

a) Características generales de la población y el territorio				
Distrito	1901 o 1904 para D.S.Q.R.	1911 o 1910 para D.S.Q.R.	1921	1931 o 1930 para D.S.Q.R.
	Población	Población	Población	Población
Sur de Quintana Roo	1 030	3 308	3 710	4 629
Corozal	5 964	6 093	6 756	6 885
	Población por kilómetros cuadrados	Población por kilómetros cuadrados	Población por kilómetros cuadrados	Población por kilómetros cuadrados
Sur de Quintana Roo	Sin dato	0.1	0.19	0.17
Corozal	3.31	3.28	3.63	3.7
	Área en Kilómetros cuadrados	Área en kilómetros cuadrados	Área en kilómetros cuadrados	Área en kilómetros cuadrados
Distrito				
Sur de Quintana Roo		13 483	19 572	27 262
Corozal*	1 804	1 859	1 859	1 859

FUENTE: Cálculos propios. Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, 1904a y b, Secretaría de Agricultura y Fomento y Dirección de Estadística, 1918; Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927; Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística, 1935; *Census of the Colony of British Honduras*, 1901, 1912, 1921 y 1932.

* Para la densidad de población el dato original se transformó en Kilómetros cuadrados ya que venía en millas cuadradas (1 mi² = 2.589 km²).

Distrito	b) Tasas de crecimiento anual*		
	1900-1910	1910-1921	1921-1930
Sur de Quintana Roo	10.61	1.04	2.21
Corozal	0.21	0.94	0.19

FUENTE: Cálculos propios. Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, 1904a y b, Secretaría de Agricultura y Fomento y Dirección de Estadística, 1918; Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927; Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística, 1935; *Census of the Colony of British Honduras*, 1901, 1912, 1921 y 1932.

*Las fechas precisas para el D.S.Q.R. son 1904-1910, 1910-1921 y 1921-1930.

* Las fechas precisas para el Distrito de Corozal son 1901-1911, 1911-1921 y 1921-1931.

implica que la población se duplicaría, bajo la última tasa de crecimiento anual, en 364.8 años. Como corolario, con relación a las tasas de crecimiento, el ritmo de crecimiento del D.S.Q.R. es mayor que el de Corozal y aún mucho mayor en comparación con la tasa de crecimiento promedio anual nacional de México para el mismo periodo de referencia (1.09 por ciento, 1900-1910; -0.51 por ciento, 1910-1921; 1.61 por ciento, 1921-1930 [Castillo, Toussaint y Vásquez, 2006: 28]).

En cuanto a la densidad de la población del D.S.Q.R., se va diluyendo con el paso de los años pues como se observa en el cuadro 40a, de 1910 a 1921 aumenta en 6 089 km² su extensión territorial y para 1930 en 7 690 km²; al ampliarse el territorio disminuye la densidad de la población, a pesar del incremento de esta última. Mientras que para Corozal la extensión territorial solamente aumenta de 1901 a 1911 en 55 km² y se mantiene a lo largo de

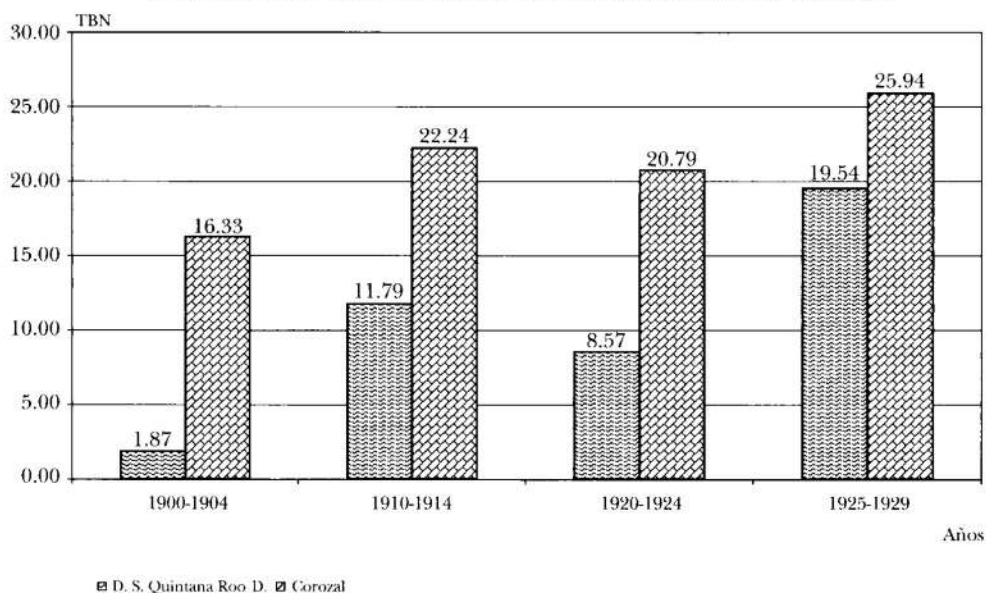
las otras dos décadas bajo estudio. Así, como la población aumentó y la extensión territorial permaneció fija, la densidad de población se incrementó tan sólo unas décimas porcentuales debido principalmente a su bajo ritmo de crecimiento poblacional.

Tasas de natalidad, mortalidad y esperanza de vida: condiciones de vida en el sur de la península de Yucatán

Para tener el cuadro completo del crecimiento de la población basta con ver y analizar las Tasas Brutas de Natalidad (TBN) y Mortalidad (TBM), así como la esperanza de vida al nacimiento para ambos distritos.

El volumen de los nacimientos del D.S.Q.R., a pesar de su incremento poblacional en el tiempo, se presenta muy bajo desde los años 1900-1904. Esta tendencia cambia durante el periodo 1925-1929, lo cual coincide con el disparo de la ocurrencia de nacimientos, que

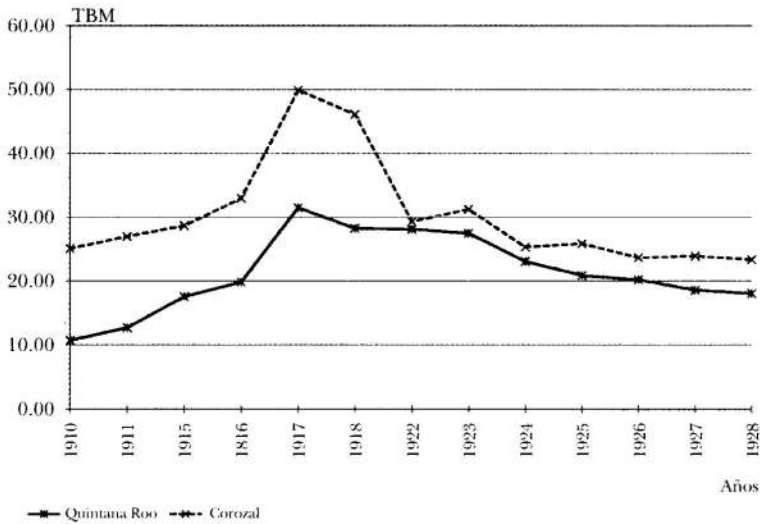
GRÁFICA 15
TASAS BRUTAS DE NATALIDAD ESTANDARIZADAS (TBN) POR GRUPOS DE AÑO QUINQUENALES PARA EL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO Y EL DISTRITO DE COROZAL, HONDURAS BRITÁNICA, 1900-1929



FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.

GRÁFICA 16

TASAS BRUTAS DE MORTALIDAD ESTANDARIZADAS (TBM) POR AÑO PARA EL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO Y EL DISTRITO DE COROZAL (1910-1928)



FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.

sobrepasa 600 nacimientos en cinco años (gráfica 14). Por tanto, en el periodo 1900-1904 y 1910-1914, se observan Tasas Brutas de Natalidad (TBN) bajas (1.87 y 11.79 por mil nacimientos) comparadas con las de Corozal, H.B. (16.33 y 22.24 por ciento) (gráfica 15). Esto puede indicar que el crecimiento positivo que tenía la zona sur de Quintana Roo se debió principalmente a la inmigración y no al crecimiento natural (esta discusión se retomará más adelante).

Desde 1920 hasta 1949 se eleva la ocurrencia de nacimientos registrados para el D.S.Q.R. (gráfica 14) y se presenta un continuo descenso de las defunciones (puede estar influido por un subregistro de estos hechos entre los años 1930 a 1939). El resultado obvio de estos sucesos es el incremento de la TBN, que llega hasta 19.54 por ciento de nacimientos para el periodo de 1925-1929 (gráfica 15), y el descenso paulatino de la TBM ocurrido desde 1923 a 1928, cuyo punto más bajo se ubica en 18 por ciento de defunciones (gráfica 16). Estos fenómenos en general permiten concluir que lo ocurrido en el D.S.Q.R. concuerda con el devenir y repun-

te de la dinámica demográfica en el ámbito nacional, descrito párrafos arriba.

En la gráfica 16 se exponen las Tasas Brutas de Mortalidad estandarizadas (TBM) para el sur de Quintana Roo comparadas con las del Distrito de Corozal, H.B. En general, se observa que son tendencias similares a ambos lados de la frontera ya que comparten un mismo contexto ecológico que impone ciertas características de homogeneidad a la presencia de riesgos de muerte y, por ende, a las mismas causas de muerte. Las tres principales causas de muerte están relacionadas con las enfermedades infecciosas y parasitarias (cálculos propios; de ellas se detallarán en el siguiente apartado). Conforme a la gráfica mencionada observamos que de 1910 a 1922 hay una tendencia a la alza en la TBM para el D.S.Q.R., al pasar de 10.72 muertes por cada mil habitantes a 31.47 muertes por cada mil habitantes.

Mientras, en comparación con la población de Corozal, las condiciones de vida son algo más restrictivas en estos primeros años del siglo XX, ya que las tasas son sensiblemente mayores en

comparación con las del sur de Quintana Roo. Los picos que se observan en 1917 y 1918 se deben a la epidemia de influenza española que se presentó tanto en el territorio nacional como en Honduras Británica (gráfica 16).

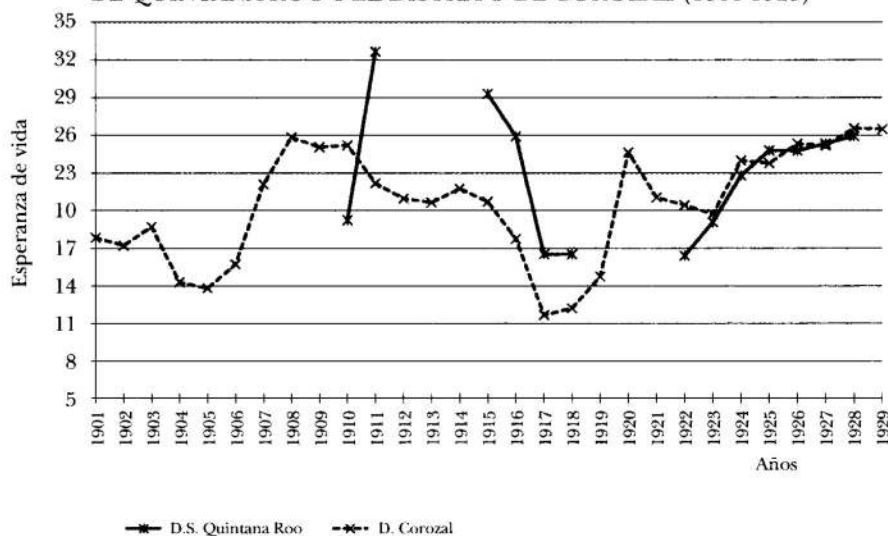
La reconstrucción de la esperanza de vida puede complementar el panorama. Los datos de las defunciones del D.S.Q.R. para los años previos a la Revolución Mexicana no son confiables para realizar el cálculo de la esperanza de vida. Por tal motivo, empleo los datos de Corozal como datos proxy para conocer el estado de la población en el D.S.Q.R. Salta a la vista que la esperanza de vida al nacimiento se encuentra por debajo de 20 años de edad hasta 1906 (gráfica 17), y se eleva sensiblemente para la segunda mitad del decenio de 1910.

En el ámbito nacional la esperanza de vida estaba alrededor de 30 años de edad en el último decenio porfirista, lo que contrasta con las bajas esperanzas de vida obtenidas para Corozal. Sin embargo, considero que pudo haber sido muy similar en el D.S.Q.R. dado el comportamiento similar de la TBM a ambos

lados de la frontera en años posteriores a 1910. La esperanza de vida tan baja fue producto de las limitadas condiciones materiales y las elevadas probabilidades de muerte para la población en general y, sobre todo, del impacto de la muerte en la población infantil y juvenil (la Tasa de Mortalidad Infantil para 1910 en el D.S.Q.R. fue de 222 muertes menores de un año por cada mil nacimientos y para Corozal fue de 154 muertes menores de un año por cada mil nacimientos [cálculos propios]).

Con estos últimos elementos, se puede explicar por qué se elevó la reproducción de la población asentada en el D.S.Q.R. en una época posterior a la Revolución de 1910. En síntesis, las condiciones de vida "mejoraron" relativamente en la zona de estudio, pues se observa el descenso de la mortalidad general y el aumento continuo, desde 1922, de la esperanza de vida al nacimiento, que alcanzó 25.93 años de edad en 1928. Esta tendencia fue muy similar para el Distrito de Corozal (gráfica 17), lo que permite interpretar que la vida a ambos lados de la frontera continuó mutuamente imbricada.

GRÁFICA 17
ESPERANZA DE VIDA AL NACIMIENTO POR AÑO PARA EL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO Y EL DISTRITO DE COROZAL (1901-1929)



FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.

CUADRO 41
DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN 1900 A 1935
PARA EL SUR DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN, ESTADÍSTICAS VITALES 1900-1935

<i>Causas de muerte</i>	1900-1904	1905-1909	1910-1914	1915-1919	1920-1924	1925-1929	1930-1934
Fiebre de origen desconocido	35.8%	30.8%	24.1%	30.6%	27.7%	22.6%	35.1%
Diarrea y gastroenteritis (origen infeccioso)	12.4%	14.9%	16.9%	12.1%	10.1%	10.9%	8.7%
Otras causas mal definidas, no específicas de muerte	8.5%	3.9%	9.8%	8.5%	10.2%	6.6%	9.5%
Convulsiones, no clasificadas en otra parte	8.2%	6.0%	7.5%	3.0%	3.5%	2.4%	6.4%
Privación de alimentos	5.0%	4.5%	4.1%	2.6%		2.6%	2.5%
Bronquitis, no especificada como aguda o crónica	4.0%						1.8%
Tuberculosis respiratoria, no confirmada bacteriológicamente o histológicamente	3.1%		2.1%	2.8%	4.3%	4.6%	4.1%
Paludismo [malaria] no especificado	2.4%	3.9%	3.6%	2.3%	6.2%	8.5%	3.8%
Ahogamiento y sumersión no especificados	2.0%				3.0%		
Neumonía, organismo no especificado	1.9%	2.4%		2.0%	1.8%		
Influenza debida a virus no identificado		7.2%	2.3%	11.1%	6.8%		
Sarampión		4.8%					
Otros trastornos respiratorios		2.3%					
Rinofaringitis aguda [resfriado común]			5.2%				3.3%
Senilidad			1.4%			1.8%	
Otras colitis y gastroenteritis no infecciosas				1.9%	2.4%	4.3%	
Infección aguda no específica de vías respiratorias inferiores						1.9%	
Insuficiencia cardiaca							2.1%
Total de causas de defunción	100% (967) ^a	100% (1 023) ^b	100% (1 014) ^c	100% (1 619) ^d	100% (1 185) ^e	100% (1 074) ^f	100% (609) ^g

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

^a El 16.9% (163) son otras causas de muerte distribuidas en 58 diferentes rubros.

^b El 19.3% (197) son otras causas de muerte distribuidas en 63 diferentes rubros.

^c El 23.2% (235) son otras causas de muerte distribuidas en 82 diferentes rubros.

^d El 22.9% (371) son otras causas de muerte distribuidas en 103 diferentes rubros.

^e El 24.1% (285) son otras causas de muerte distribuidas en 85 diferentes rubros.

^f El 33.9% (364) son otras causas de muerte distribuidas en 98 diferentes rubros.

^g El 22.7% (138) son otras causas de muerte distribuidas en 52 diferentes rubros.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE

Para analizar detenidamente la similitud de las condiciones de vida a ambos lados de la frontera se presentan las diez principales causas de muerte. En el cuadro 41 se muestran estos datos para toda la región y sobresale que la muerte por fiebre (de origen desconocido) es la principal, con porcentajes al interior de cada quinquenio entre 22.6 y 35.8 por ciento de los casos. La segunda y la tercera causa fueron las diarreas y gastroenteritis y otras mal definidas, no específicas que, en los quinquenios 1920-1924 y 1930-1934, figuran en segundo lugar, mientras que la diarrea y la gastroenteritis se ubicaron en el tercer sitio.

En general las diez principales causas de muerte son típicas de una sociedad pretransicional (Lozano, Bobadilla y Frenk, 1990). Destacan las de tipo infeccioso (respiratorias e intestinales), así como las endémicas de la región, como el paludismo (entre 2.3 y 8.5 por ciento de las causas de muerte). Además, están las de tipo "Ahogamiento y sumersión no especificados". Es razonable que se ubiquen dentro de las primeras diez, ya que los habitantes de la región vivieron a orillas del río Hondo, por lo que es de esperarse que este tipo de accidentes y el subsiguiente fallecimiento fueran frecuentes; al menos así se observa durante los quinquenios 1900-1904 y 1920-1924.

La información anterior dio cuenta de las causas de muerte para toda la región. Empero, vale la pena hacer un recuento de las mismas al interior de cada distrito. El cuadro 42 da cuenta de las diez principales para el Distrito Sur de Quintana Roo. A primera vista se observa que en los quinquenios analizados aparecen otras que no estaban presentes en el análisis global, como son "Accidente de embarcación que causa ahogamiento y sumersión", "Agresión por medios no especificados", "Caquexia", "Deficiencia de vitamina D", "Disparo de otras armas de fuego no especificadas", "Influenza debida a virus de la influenza identificado", "Otras afecciones originadas en el periodo perinatal", "Otras anemias nu-

tricionales", "Tos ferina [Tos convulsiva]" y "Trastornos por corta gestación".

Por otro lado, si se comparan con las diez principales causas de muerte para el Distrito de Corozal (cuadro 43) se observa que algunas no aparecen, como son: "Convulsiones, no clasificadas en otra parte", "Insuficiencia cardiaca", "Privación de alimentos", "Rinofaringitis aguda [resfriado común]" y "Sarampión". Éstas son privativas del Distrito de Corozal; además, junto con el "Asma", son las principales y no hay muertes por senilidad dentro de las principales, como sí ocurría para el D.S.Q.R.

Como se puede observar, además de las causas de muerte pretransicionales, aparecen otras en el D.S.Q.R. relacionadas con el embarazo y perinatales; en Corozal las hay, pero no están dentro de las diez primeras. Además están presentes muertes por actos violentos, mientras que en el Distrito de Corozal éstos no ocupan un lugar importante dentro de las principales causas.

A diferencia de la regularidad que tiene en la región la fiebre de origen desconocido, ya que ocupa el primer lugar como causa de muerte desde 1900 hasta 1934, en el D.S.Q.R. ocupa este lugar sólo en los quinquenios 1905-1909 y 1915-1919, mientras que en 1910-1914 lo ocupan las causas relacionadas con la diarrea y gastroenteritis (12.6 por ciento de las muertes en ese año), y esta misma causa reaparece en primer lugar (28.6 por ciento) en el quinquenio 1930-1934. Para los quinquenios 1920-1924 y 1925-1929, el paludismo es la principal causa de muerte (15.5 y 18.5 por ciento al interior de cada año) (cuadro 42).

Para el Distrito de Corozal las causas de muerte son acordes al patrón general (de hecho, este distrito marca el patrón general), pues la principal en todos los años analizados (cuadro 43) es la fiebre de origen desconocido, al tiempo que las segundas causas de muerte tienen que ver con la diarrea y problemas gastrointestinales, a excepción de los años 1920-1924 y 1930-1934, cuando ocupa el se-

CUADRO 42
DIEZ CAUSAS DE MUERTE PRINCIPALES REGISTRADAS EN EL DISTRITO
SUR DE QUINTANA ROO, 1900-1934. ESTADÍSTICAS VITALES 1904-1955

<i>Causas de muerte</i>	1905-1909	1910-1914	1915-1919	1920-1924	1925-1929	1930-1934
Fiebre de origen desconocido	22.2%	5.2%	11.5%	5.7%	2.9%	20%
Paludismo [malaria] no especificado	18.5%	9.6%	3.7%	15.5%	18.5%	8.6%
Otros trastornos respiratorios	11.1%	4.4%				
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	7.4%	12.6%	9.8%	5.7%	8.5%	28.6%
Deficiencia de vitamina D	7.4%					
Tuberculosis respiratoria, no confirmada bacteriológicamente o histológicamente	3.7%	4.4%	6.1%	7.1%	8.2%	2.9%
Otras causas mal definidas, no específicas de muerte	3.7%	4.4%	3.7%	5.7%	2.9%	
Infección aguda no específica de vías respiratorias inferiores	3.7%	2.2%	3.5%	3.0%	3.2%	
Ahogamiento y sumersión no especificados	3.7%	3.7%		3.7%	2.6%	
Otras anemias nutricionales	3.7%					
Caquexia		3.0%				
Disparo de otras armas de fuego no especificadas		3.0%				
Influenza debida a virus de la influenza identificado			8.6%			
Influenza debida a virus no identificado			6.6%	2.4%		2.9%
Otras colitis y gastroenteritis no infecciosas			6.3%	8.1%	4.5%	
Neumonía, organismo no especificado			3.7%			
Tos ferina [Tos convulsiva]				3.0%		
Trastornos por corta gestación					2.6%	
Agresión por medios no especificados					2.1%	2.9%
Accidente de embarcación que causa ahogamiento y sumersión						5.7%
Senilidad						2.9%
Otras afecciones originadas en el período perinatal						2.9%
Bronquitis, no especificada como aguda o crónica						2.9%
Total de las causas de defunción	100% (27) ^a	100% (135) ^b	100% (347) ^c	100% (296) ^d	100% (378) ^e	100% (35) ^f

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.

^a El 14.8% (4) son otras causas de muerte distribuidas en 4 diferentes rubros.

^b El 47.4% (64) son otras causas de muerte distribuidas en 49 diferentes rubros.

^c El 36.3% (126) son otras causas de muerte distribuidas en 58 diferentes rubros.

^d El 39.9% (118) son otras causas de muerte distribuidas en 59 diferentes rubros.

^e El 43.9% (166) son otras causas de muerte distribuidas en 78 diferentes rubros.

^f El 20.0% (7) son otras causas de muerte distribuidas en 7 diferentes rubros.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

CUADRO 43

DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE PARA EL DISTRITO DE COROZAL, H.B. 1900-1934.
ESTADÍSTICAS VITALES 1885-1933

<i>Causas de muerte recodificadas por subcisos</i>	1900-1904	1905-1909	1910-1914	1915-1919	1920-1924	1925-1929	1930-1934
Fiebre de origen desconocido	35.8%	31.0%	27.0%	35.8%	35.0%	33.3%	36.1%
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	12.4%	15.1%	17.5%	12.7%	11.6%	12.2%	7.5%
Otras causas mal definidas, no específicas de muerte	8.5%	3.9%	10.6%	9.8%	11.7%	8.6%	10.1%
Convulsiones, no clasificadas en otra parte	8.2%	6.1%	8.3%	3.8%	4.2%	3.6%	6.8%
Privación de alimentos	5.0%	4.6%	4.8%	3.3%	2.1%	3.9%	2.6%
Bronquitis, no especificada como aguda o crónica	4.0%						
Tuberculosis respiratoria, no confirmada bacteriológicamente o histológicamente	3.1%	2.2%	1.7%	2.0%	3.4%	2.6%	4.2%
Paludismo [malaria] no especificado	2.4%	3.5%	2.6%	2.0%	3.0%	3.0%	3.5%
Ahogamiento y sumersión no especificados	2.0%				2.8%		
Neumonía, organismo no especificado	1.9%	2.5%		1.6%	2.0%		1.7%
Influenza debida a virus no identificado		7.4%	2.6%	11.7%	8.2%	1.7%	
Sarampión		4.9%				1.7%	
Rinofaringitis aguda [resfriado común]			6.0%	2.0%			3.5%
Asma			1.5%				
Otras colitis y gastroenteritis no infecciosas						4.2%	
Insuficiencia cardiaca							2.3%
Total de las causas de defunción	100% (967) ^a	100% (996) ^b	100% (879) ^c	100% (1 272) ^d	100% (889) ^e	100% (696) ^f	100% (574) ^g

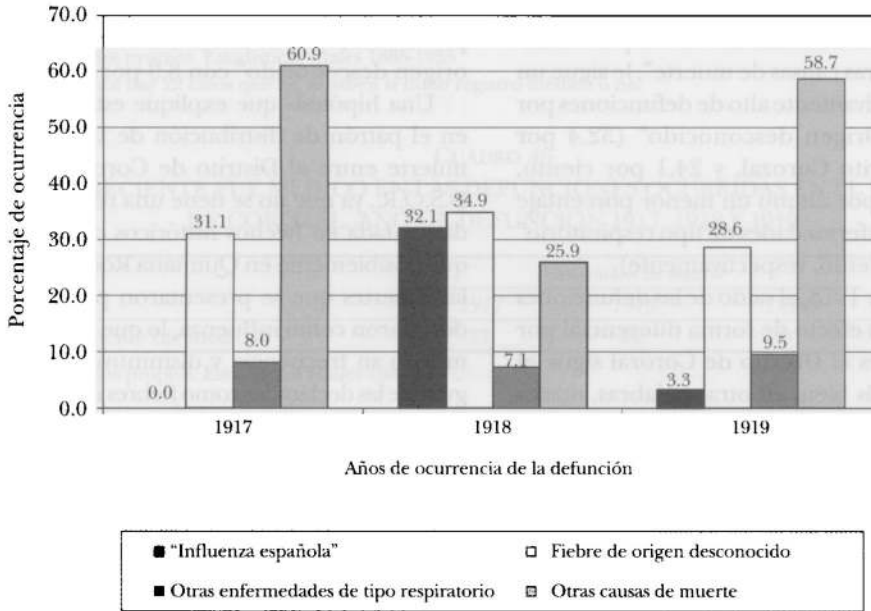
FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.

^a El 16.9% (163) son otras causas de muerte distribuidas en 58 diferentes rubros.^b El 18.7% (186) son otras causas de muerte distribuidas en 59 diferentes rubros.^c El 17.4% (153) son otras causas de muerte distribuidas en 52 diferentes rubros.^d El 15.3% (195) son otras causas de muerte distribuidas en 59 diferentes rubros.^e El 16.0% (142) son otras causas de muerte distribuidas en 47 diferentes rubros.^f El 25.1% (175) son otras causas de muerte distribuidas en 51 diferentes rubros.^g El 21.8% (125) son otras causas de muerte distribuidas en 43 diferentes rubros.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

GRÁFICA 18

COMPARACIÓN DE LAS DEFUNCIONES REGISTRADAS POR LA EPIDEMIA DE "INFLUENZA ESPAÑOLA" OCURRIDA EN EL SUR DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN RESPECTO A LOS AÑOS 1917, 1918 Y 1919, Y CON CAUSAS DE MUERTE POR FIEBRE DE ORIGEN DESCONOCIDO, OTRAS ENFERMEDADES DE TIPO RESPIRATORIO Y OTRAS CAUSAS DE MUERTE. CÁLCULOS PROPIOS. ESTADÍSTICAS VITALES DE COROZAL Y DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO, 1885-1955



FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.

gundo lugar "Otras causas mal definidas, no específicas de muerte".

Mención especial merece el caso de la epidemia [pandemia] de "Influenza española" ocurrida en 1918. Como se puede ver, un año antes de que ocurriera, "Otras causas de muerte" no relacionadas con problemas respiratorios ocupaban el primer lugar con 60.9 por ciento, mientras la "fiebre de origen desconocido" tenía una frecuencia relativa de 31.1 por ciento y "otras enfermedades de tipo respiratorio" tan sólo eran 8.0 por ciento de las mismas para toda la región de estudio (gráfica 18).

Al registrarse en 1918 las defunciones por influenza, el patrón de distribución de las causas de muerte se vuelve muy parejo, ya que las principales son "Fiebre de origen descono-

cido" (34.9 por ciento) y por "Influenza española" (32.1 por ciento). Por otra parte, las debidas a "otras causas...", así como "otras enfermedades de tipo respiratorio" se ven sensiblemente disminuidas respecto al total de las defunciones (aunque las últimas en números absolutos, se elevan 1.6 veces respecto al año anterior) del año 1918 (gráfica 18).

Un año después de la epidemia, continúa presentándose este tipo de causas de muerte, aunque su presencia, porcentual y en números absolutos, está completamente disminuida (tan sólo siete muertes de 213 casos para el año de 1919). De tal manera, para este año reaparece el patrón de una mortalidad "normal" (es decir, muy parecida a la de 1917), donde más de 50 por ciento de las defunciones

se deben al conglomerado "Otras causas de muerte", 28.6 por ciento a fiebres inespecíficas y, por último, 9.4 por ciento a "Otras enfermedades de tipo respiratorio".

Al analizar esta epidemia en cada uno de los distritos (cuadro 44) se observa que para 1917 hay un patrón muy similar al patrón general de la región en ambos: nula presencia de muertes por influenza, más de 60 por ciento debido a "Otras causas de muerte", le sigue un número relativamente alto de defunciones por fiebre de "Origen desconocido" (32.4 por ciento, Distrito Corozal, y 24.1 por ciento, D.S.Q.R.), y por último un menor porcentaje por "Otras enfermedades de tipo respiratorio" (7 y 13 por ciento, respectivamente).

Al finalizar 1918, el saldo de las defunciones deja sentir su efecto de forma diferencial por distritos, pues el Distrito de Corozal sigue el patrón (o más bien, en otras palabras, marca el patrón general de la región): porcentajes similares de muertes por fiebre e influenza (mayor en el primero, 42.3 por ciento que en el segundo 30.9 por ciento), seguido por "Otras causas de muerte" (23.6 por ciento) y finaliza con un porcentaje mucho menor respecto al año previo, así como en la categoría anterior, de otras enfermedades respirato-

rias con 3.2 por ciento respecto al total de las defunciones del mismo año. Por su parte, el D.S.Q.R. presenta un cambio interesante pues hay un porcentaje (y en números absolutos) muy similar de muertes causadas por influenza (36.4 por ciento) y "Otras causas de muerte" (34.1 por ciento), seguido por otras enfermedades de carácter respiratorio (21.2 por ciento) y, por último, las de "Fiebre de origen desconocido" con 8.3 por ciento.

Una hipótesis que explique esta diferencia en el patrón de distribución de las causas de muerte entre el Distrito de Corozal y el del D.S.Q.R., ya que no se tiene una respuesta fundamentada en hechos históricos concretos, es que posiblemente en Quintana Roo muchas de las muertes que se presentaron por fiebre se declararon como influenza, lo que aumentó en mucho su frecuencia y disminuyó por consiguiente las declaradas como fiebres inespecíficas.

Por tanto, es posible que las muertes que ocurrieron por causa de influenza, por ejemplo para Corozal, se hayan registrado como fiebre, ya que no había un diagnóstico diferencial de las enfermedades, al no haber un médico que las certificara adecuadamente (en 1911 en el censo aparece un médico y para 1921 hay tan sólo dos más), por lo que se

CUADRO 44

COMPARATIVO DE LAS DEFUNCIONES OCURRIDAS POR LA EPIDEMIA DE "INFLUENZA ESPAÑOLA" EN LOS AÑOS 1917, 1918 Y 1919 POR DISTRITO Y POR LAS OTRAS CAUSAS DE MUERTE. ESTADÍSTICAS VITALES DISTRITO COROZAL Y D.S.Q.R. 1885-1955

<i>Causas de defunción</i>	<i>Distrito Corozal</i>		<i>Distrito D.S.Q.R.</i>		<i>Distrito Corozal</i>	
	<i>1917</i>	<i>1917</i>	<i>1918</i>	<i>1918</i>	<i>1919</i>	<i>1919</i>
"Influenza española"	0.0%	0.0%	30.9%	36.4%	2.6%	4.8%
Fiebre de origen desconocido	32.4%	24.1%	42.3%	8.3%	36.4%	9.7%
Otras enfermedades de tipo respiratorio	7.0%	13.0%	3.2%	21.2%	7.3%	14.5%
Otras causas de muerte	60.6%	63.0%	23.6%	34.1%	53.6%	71.0%
Total de defunciones	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	(284)	(54)	(470)	(132)	(151)	(62)

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

CUADRO 45
NÚMEROS ABSOLUTOS DE CERTIFICACIÓN DE DEFUNCIÓN PARA LAS MUERTES
REGISTRADAS EN EL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO, 1917, 1918 Y 1919

¿Certificado de muerte del difunto adjunta?	Generación de muerte			Total
	1917	1918	1919	
Sí	35	87	38	160
No	0	38	13	51
Total	35	125	51	211

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

* En los tres años hay 22 casos que no se saben si hubo registro médico o no.

CUADRO 46
COMPARECIENTE FUE MÉDICO EN LAS DEFUNCIÓNES OCURRIDAS EN EL DISTRITO
DE COROZAL, AÑO DE DEFUNCIÓN 1917, 1918 Y 1919

	Generación de muerte			Total
	1917	1918	1919	
El compareciente fue médico	17	22	9	48

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.

pierde esta información. Para ilustrar lo anterior, conforme a los datos expuestos en el cuadro 45, en 1917, seis casos fueron comparecidos por Edward J. S. Alhawas, quien fungía en ese año como *coroner*, nueve por Florence Robertson, enfermera de Corozal, y dos por la enfermera (*ward maid*) Emiline Harris, mientras que en 1918, 22 muertes fueron certificadas por el personal médico, seis por Edward J. S. Alhawas y 16 por Florence Robertson. Por último, en 1919 se registraron igualmente por el personal médico nueve defunciones, cinco de ellas por Thomas Venor Maccall, *coroner*, y cuatro por Emiline Harris (información recabada del registro civil de Corozal).

Por su parte, en el D.S.Q.R. se observa que hay un aumento en números absolutos de registros con certificado de defunción durante 1918 (más del doble que en el año anterior), pero para el año siguiente vuelve a disminuir casi al mismo nivel del año de 1917 (cuadro 46). Dado lo anterior, considero que hay un mejor registro de muertes por su causa en el año de 1918 y, por lo mismo, existe una distri-

bución diferencial de las causas de muerte para el D.S.Q.R. durante la época de la epidemia de "influenza española".

Familias y hogares

Antes de entrar en materia sobre los resultados de la reconstrucción de familias mencionaré brevemente lo que se sabe de las características de los hogares y las familias de los distritos de Corozal y del D.S.Q.R. a partir de la información censal de los años registrados.

En el cuadro 47, para el Distrito de Corozal se puede observar que de 1911 a 1931 hubo un aumento de 140 casas habitadas entre ambos censos. Son poblados "chicos", al menos para 1911, ya que no pasan más allá de 400 casas habitadas; y en Corozal, la ciudad (*Corozal Town*) tiene sólo 394 casas y es el poblado con mayor número de habitantes al interior del distrito del mismo nombre. El promedio de personas que habitaron cada hogar es bastante similar a través del tiempo, de cuatro individuos por hogar (1911 y 1921). Un dato diferente es el de individuos por familia, ya que en 1921 se reportan ambos tipos

de datos, por hogar y por familia, donde por hogar el promedio es mayor de 4.2 individuos y el de familia es de 3.9. Ello es obvio, pues es claro que por cada hogar puede haber más de una familia, y por ende, más individuos. Esto lo constato, ya que en 1921 se reportan 1.08 familias por hogar para todo el Distrito de Corozal.

En este rubro, personas por familia, se tiene información para el D.S.Q.R. observándose ligeramente menor en comparación con

el Distrito de Corozal (3.88 vs. 3.9). Para este último, se tiene información comparativa entre dos censos seguidos 1921 y 1931, y es notorio el aumento de número de integrantes por familia en el último censo, con 4.3 individuos (cuadro 47).

A partir del conocimiento de la proporción de solteros(as) para cada grupo de edad se puede estimar la edad media al primer matrimonio, método desarrollado por Hajnal (1953), denominado en inglés como *Singulate*

CUADRO 47
NÚMERO DE HOGARES HABITADOS, PROMEDIO DE PERSONAS POR HOGAR Y POR FAMILIA, FAMILIAS POR CADA CASA HABITACIÓN DEL D.S.Q.R. Y DEL DISTRITO DE COROZAL, H.B. CENSOS DE 1901, 1911, 1921 Y 1931

Distrito / Año censal	Hogares habitados		Promedio de personas que habitaron cada hogar			Personas por una familia		Familias por cada casa habitada
	1911	1931	1901	1911	1921	1921	1931	1921
D.S.Q.R.						3.88		
Distrito de Corozal	1 448	1 588	4.11	4.30	4.20	3.90	4.3	1.08
Corozal, ciudad	394		4.17					
Progreso	126		4.18					
Sarteneja	76		4.19					
Patchakan	74		4.79					
Consejo	61		3.95					
Bacalar Chico	21		5.66					
Otros asentamientos	696		3.96					

FUENTE: *Census of the Colony of British Honduras*, 1901:26; 1912:22; 1921:s/n; 1932: s/n; Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927:17

CUADRO 48
EDAD PROMEDIO AL MATRIMONIO CALCULADO A PARTIR DE LA INFORMACIÓN CENSAL PARA EL DISTRITO DE COROZAL, H.B. Y DEL D.S.Q.R. CENSOS 1904, 1911, 1921 1931

Distrito	Año censal			
	1904	1911	1921	1931
D.S.Q.R.				
Hombres	18.80			
Mujeres	19.53			
Distrito de Corozal				
Hombres		18.10	17.93	18.5
Mujeres		18.93	18.67	16.5

FUENTE: Cálculos propios. Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, 1904a y b; *Census of the Colony of British Honduras*, 1912, 1921 y 1932

FUENTE: Cálculos propios, realizado a partir del método de Hajnal, 1953 (*Singulate Mean Age at Marriage* [SMAM])

Mean Age at Marriage [SMAM].²⁵ En el D.S.Q.R. la edad promedio al primer matrimonio de los hombres se da a una edad relativamente más joven: 0.73 años menos que el de las mujeres (18.8 años y 19.53 años, respectivamente). Para el Distrito de Corozal se tiene información para los censos 1911 a 1931. Se observa el mismo comportamiento que en la edad promedio para el D.S.Q.R. para los años 1911 y 1921, es decir, matrimonio en los hombres más jóvenes (diferencias de 0.83 y 0.74 años respectivamente), pero para 1931 la situación se invierte pues las mujeres tienden a casarse dos años más jóvenes que los hombres (cuadro 48).

La situación inversa a lo que se ha reportado en otras poblaciones históricas en los años 1904 para el D.S.Q.R. y en 1911 y 1921 para el Distrito de Corozal, en las edades promedio, se reflexionará en el último apartado del libro.

ANÁLISIS DE LA RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIAS A PARTIR DEL REGISTRO CIVIL

Reconstruir familias en el D.S.Q.R. y el Distrito de Corozal, H.B. (1885-1955)

De acuerdo con Henry y Blum (1988) la reconstrucción de familias²⁶ se realiza a partir de una lista de nominativos levantados sobre las fichas de familias. Como se hace notar en el Apéndice metodológico sobre la reconstrucción de familia, ésta abarca de 1885 a 1955 para centrarse en la dinámica demográfica ocurri-

²⁵ Livi-Bacci (1993:212) considera que este procedimiento es útil cuando no se tienen estadísticas fiables sobre los matrimonios según la edad (como lo que acontece en países en vías de desarrollo y en las poblaciones históricas), aunque, según este autor, la interpretación del SMAM puede ser ambigua, pues "refleja una situación anterior al periodo de la operación censal y, ciertamente, las diversas proporciones de solteros son el resultado de la nupcialidad en los 35 años precedentes, y no es interpretable ni como medida de momento ni de generación".

²⁶ Henry le llama reconstitución de familias a la reconstrucción de familias. Quizás este empleo de términos como sinónimos se deba más a cuestiones de traducción dependiendo de dónde venga la palabra si del inglés, *reconstruction* o del francés, *reconstitution*.

da entre los años 1900 a 1929, que es el centro de atención de este documento.²⁷

En búsqueda de un sistema y patrón familiar reconstruidos en las mujeres de la región sur de la península de Yucatán

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TAMAÑO DE LA FAMILIA: LA FECUNDIDAD

Tasa General de Fecundidad, promedio de hijos por mujer, número de hijos por nativo-no nativo de acuerdo a la región y por cultura íntima

La Tasa de Fecundidad General (TFG) es uno de los indicadores básicos para el estudio y conocimiento de la reproducción biológica de cualquier población. Esta tasa representa el número de nacimientos habidos por cada mil mujeres en edad fértil; en este caso se tomó de 10 a 49 años, en un tiempo determinado. En el cuadro 49 se observa que a lo largo del periodo de referencia estudiado, 1900-1929, dividido por quinquenios, el D.S.Q.R. presenta menores TFG que el Distrito de Corozal. Tan sólo en los primeros cinco años del siglo XX, hubo en el D.S.Q.R. 9.4 nacimientos por mil mujeres de 10 a 49 años, mientras que en Corozal fue de 672 nacimientos por mil mujeres de 10 a 49 años. Conforme pasó el tiempo, y la zona sur de Quintana Roo se consolidó, la TFG se elevó, pues entre 1910-1914 pasó a 297.7 nacimientos por mil mujeres, manteniéndose esta tendencia a la alza hasta llegar a 535.7 nacimientos por mil mujeres en el periodo 1925-1929. Por su parte, el Distrito de Corozal alcanzó en el periodo 1910-1914 su nivel máximo, de 769.5 nacimientos por mil mujeres, y en los dos últimos quinquenios de estudio se registra un movimiento de sube y baja en su fecundidad. En la región que refleja el comportamiento de la dinámica influenciada del Distrito de Corozal, se presenta este movimiento aleatorio en 1920-1929, y en el último quinquenio alcanza un mayor nivel con 643.6 nacimientos por mil mujeres. Ello se debe posiblemente al

²⁷ Para mayor conocimiento de la forma en que se reconstruyó véase el Apéndice A.

CUADRO 49

TASA DE FECUNDIDAD GENERAL * PARA LA REGIÓN DE ESTUDIO Y EL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO Y DISTRITO DE COROZAL, POR AÑOS QUINQUENALES DE 1900-1929

<i>Distrito</i>	<i>Tasa de Fecundidad General</i>			
	<i>1900-1904</i>	<i>1910-1914</i>	<i>1920-1924</i>	<i>1925-1929</i>
Sur de Quintana Roo	9.4	297.7	322.4	535.7
Corozal	672.0	769.5	657.3	700.4
Región	575.9	608.8	548.2	643.6

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955.

*Universo muestral = 415 madres seleccionadas.

CUADRO 50

COMPARATIVO DE NÚMERO DE HIJOS POR LUGAR DE ORIGEN DE LA MADRE* DE LA ZONA DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO Y DEL DISTRITO DE COROZAL

<i>Archivo de origen</i>	<i>Número de hijos dentro de la zona del Distrito Sur de Quintana Roo**</i>			<i>Número de hijos dentro de la zona del Distrito de Corozal**</i>		
	<i>Nativa</i>	<i>No nativa</i>	<i>Total</i>	<i>Nativa</i>	<i>No nativa</i>	<i>Total</i>
Distrito Sur de Quintana Roo	13.2%	49.9%	63.1%	16.6%	46.6%	63.2%
Distrito de Corozal	0.13%	36.7%	36.8%	26.2%	10.6%	36.8%
Total	13.4%	86.6%	100% (1 490)	42.8%	57.2%	100% (1 490)

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955.

*Universo muestral = 415 madres seleccionadas.

** Estadísticamente significativos al $\alpha < 0.05$.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

aumento de la fecundidad ocurrida en el D.S.Q.R. reflejado por los datos extraídos de las mujeres seleccionadas.

En el cuadro 49 se muestra la fecundidad de manera general sin distinguir las características de las madres o las parejas que tuvieron estos hijos. Por ello, en las siguientes líneas expondré las principales características según sean o no nativas las madres de la zona donde registraron a sus hijos, así como por cultura íntima.²⁸

De las mujeres que registraron a sus hijos en el sur de Quintana Roo y que se logró identificar si son nativas o no, 7.1 por ciento (61) son nativas de Quintana Roo, mientras que 48

por ciento (415) no lo son. Para las que registraron en Corozal, son nativas 23.5 por ciento (203) y no nativas 31.6 por ciento (273). De tal manera, las mujeres nativas del D.S.Q.R. registraron 13.2 por ciento de los nacimientos, mientras que las nativas de Corozal registraron en el D.S.Q.R. 16.6 por ciento (cuadro 50). En contraparte, las nativas del D.S.Q.R en Corozal registraron tan sólo 0.13 por ciento, y las nativas de Corozal que registraron en Corozal son 26.2 por ciento. Es decir, las nativas del Distrito de Corozal registran y tienen más hijos tanto en su lugar de origen como en el sur de Quintana Roo, a diferencia de sus contrapartes nativas del D.S.Q.R.

Ahora, en cuanto a las no nativas del sur de Quintana Roo, son las que tienen mayor cantidad de hijos en ambos distritos, 86.6 por ciento de los registros de nacimientos, y de

²⁸ Véase el Apéndice A para comprender cómo se asignó una cultura íntima específica a cada una de las parejas analizadas.

ellos los registrados en el sur de Quintana Roo son 49.9 por ciento en comparación con 36.7 por ciento de los nacimientos que se registraron en el Distrito de Corozal. Ello de acuerdo con lo que se ha visto en el apartado de la composición migratoria de este Distrito, que tiene un amplio contingente de inmigrantes, mientras que los nativos son realmente reducidos (7.1 por ciento de las mujeres). Para las no nativas de Corozal, hay un amplio porcentaje de nacimientos registrados en el sur de Quintana Roo (46.6 por ciento) respecto a las no nativas que registran en Corozal (10.6 por ciento). Como en el caso de Quintana Roo, la muestra de mujeres y sus hijos hacen ver que las no-nativas de Corozal tienen una mayor cantidad de hijos que las nativas, 57.2 por ciento de los nacimientos (cuadro 50).

Al dividir la muestra en culturas íntimas, se observa que de los 2 977 registros analizados a partir de las mujeres seleccionadas, la cultura íntima dominante presenta el menor número de nacimientos en ambos distritos, respecto a los otros grupos (0.7 por ciento) (cuadro 51). El grupo que presentó el mayor porcentaje de los nacimientos analizados fue el Residual A, con 80.6 por ciento de ellos, de los cuales el mayor porcentaje se encontraba registrado en el Distrito de Corozal (57.2 por ciento vs. 23.4 por ciento, respecto al total de los nacimientos).

En cuanto a los otros grupos, el Emergente tiene una mayor proporción de nacimientos en el sur de Quintana Roo que en Corozal, (8.1 vs. 5.0 por ciento) y, en contraposición, el Residual B presenta mayores porcentajes de nacimientos

CUADRO 51
NÚMERO DE HIJOS POR CULTURA ÍNTIMA DE ACUERDO CON EL LUGAR DE REGISTRO DE LOS NACIMIENTOS*

Distritos	Culturas íntimas**					Total
	No es posible asignar	Dominante	Emergente	Residual A	Residual B	
Sur Quintana Roo	0.0%	0.4%	8.1%	23.4%	0.2%	32.1%
Corozal	0.03%	0.2%	5.0%	57.2%	5.3%	67.9%
Total	0.03%	0.7%	13.2%	80.6%	5.5%	100% (2 977)

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Universo muestral = 415 madres seleccionadas.

** Estadísticamente significativos al $\alpha < 0.05$.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

CUADRO 52
NÚMERO DE PAREJAS, PROMEDIO DE HIJOS Y RANGO MÁXIMO DE NÚMERO DE HIJOS*
POR CULTURA ÍNTIMA AL INTERIOR DE LA REGIÓN DE ESTUDIO

Culturas íntimas	Características de los diferentes grupos al interior de la zona de estudio del Distrito sur de Quintana Roo			Características de los diferentes grupos al interior de la zona de estudio del Distrito de Corozal		
	Número de parejas	Promedio de hijos	Rango máximo de hijos	Número de parejas	Promedio de hijos	Rango máximo de hijos
Dominante	7	1.57	2	1	1	1
Emergente	75	3.43	11	42	4.14	14
Residual A	238	2.82	11	434	4.0	13
Residual B	2	1.5	2	64	2.02	10
Total	322			541		

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Universo muestral = 415 madres seleccionadas.

en el Distrito de Corozal que en el de Quintana Roo (5.3 vs. 0.2 por ciento) (cuadro 51). Esto se debe a que, como se ve en el Apéndice metodológico A, este grupo está constituido por mujeres que van a registrar solas a sus hijos y de las cuales no se tiene mucha información. De tal manera, este fenómeno está más presente en Corozal que en Quintana Roo.

Siguiendo el mismo orden de ideas y sobre las características de la fecundidad de las mujeres agrupadas por estas culturas íntimas se observa que, obviamente y acorde al cuadro 51, tanto para el D.S.Q.R. como el Distrito de Corozal, el grupo Dominante está constituido por tan sólo ocho parejas (siete para el primero y uno para el segundo). Ello obviamente limita el análisis del promedio de hijos por mujer, ya que para Quintana Roo es de tan sólo 1.57 hijos (número máximo de hijos dos) (cuadro 52). Para el grupo Residual A que tiene el mayor número de parejas a ambos lados de la frontera (238, para Quintana Roo y 434 para Corozal) presenta promedios de hijos por mujer muy dispares, ya que para Quintana Roo éste es de 2.82 hijos por mujer, mientras que para Corozal es de cuatro hijos por mujer, y tienen, por ende, un número máximo de hijos de 13 vs. 11 de los de Quintana Roo (cuadro 52).

En cuanto al grupo de la cultura íntima Emergente, que es el segundo más numeroso

para toda la región (75 parejas en el D.S.Q.R. y 42 en el Distrito de Corozal), tiene un comportamiento similar al grupo de los Residuales A. Es decir, un promedio de hijos por mujer menor en las mujeres de Quintana Roo en comparación con las de su contraparte de Corozal (3.43 hijos por mujer vs. 4.14 hijos por mujer respectivamente); y al interior de cada uno de los distritos las mujeres que pertenecen a este grupo tienen los promedios más elevados respecto a cada uno de los otros grupos y éste se ve más notorio en el D.S.Q.R. (3.43 hijos vs. 2.82 hijos por mujer) que en el de Corozal (4.14 vs. 4.0 hijos por mujer) (cuadro 52) cuando se le compara con el Residual A. Por último, en el Residual B, vale la pena señalar que en Corozal tienen en promedio 2.02 hijos por mujer con un número máximo de diez hijos.

La fecundidad en la región de estudio: análisis de la reproducción en periodo y cohorte de la muestra de mujeres

Con base en indicadores más finos sobre el comportamiento de la fecundidad de estas mujeres seleccionadas al azar, se obtuvieron las Tasas Globales de Fecundidad (TGF) tanto por periodo como por cohorte y de estas últimas las Tasas Específicas de Fecundidad (TEF) por edad quinquenal.

En el cuadro 53 se presentan las tasas por periodo por los dos distritos analizados, el

CUADRO 53
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD* POR PERIODO DE LOS DISTRITOS Y POR CULTURA ÍNTIMA

Periodos	Tasa Global de Fecundidad por periodos de las mujeres seleccionadas									
	Distrito		Dominante		Emergente		Residual A		Residual B	
	D.S.Q.R.	D. Corozal	D.S.Q.R.	D. Corozal	D.S.Q.R.	D. Corozal	D.S.Q.R.	D. Corozal	D.S.Q.R.	D. Corozal
1900-1904	0.25	6.37	0.00	0.00	0.00	0.20	0.30	5.26	0.00	0.10
1905-1909	0.72	4.81	0.00	0.00	0.40	0.40	0.50	4.50	0.00	0.20
1910-1914	3.55	3.14	0.80	0.20	2.90	0.40	2.95	3.06	0.00	0.80
1915-1919	2.83	1.15	0.40	0.40	2.70	0.60	2.61	1.01	0.20	0.00
1920-1924	1.32	0.89	0.00	0.20	1.73	0.00	0.96	0.90	0.00	0.00
1925-1929	2.64	0.24	1.00	0.00	2.33	0.40	2.22	0.21	0.00	0.00
1930-1934	3.15		0.20		2.56		3.26		0.20	

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Universo muestral = 415 madres seleccionadas.

D.S.Q.R. y el Distrito de Corozal. De 1900 a 1909 se observa que las mujeres escogidas al azar y que representan al Distrito de Corozal tienen mayores TGF que las mujeres del D.S.Q.R. Las primeras llegan a tener hasta 6.37 y 4.81 hijos por cada una, para los quinquenios 1900-1904 y 1905-1909, mientras que las del sur de Quintana Roo no llegan ni al nivel de reemplazo (2.1 hijos por mujer), ya que las tasas son 0.25 y 0.72 hijos por mujer, para los quinquenios señalados.

Sin embargo, hay un cambio cuantitativo en el comportamiento de la fecundidad de las mujeres que habitaron tanto el sur de Quintana Roo como Corozal a principios del siglo XX. La TGF se incrementa conforme pasan los años, pues de 0.25 hijos por mujer éstas llegan a elevarse hasta los 3.55 hijos por mujer en 1910-1914, y su posterior comportamiento es más errático, pues baja en los siguientes quinquenios hasta 1.32 hijos en 1920-1924, y a partir de este punto vuelve a incrementarse en 1930-1934 hasta los 3.15 hijos por mujer (cuadro 53).

Sucede lo contrario en el Distrito de Corozal, pues si bien presentaban elevadas tasas de fecundidad en los dos primeros quinquenios del siglo XX, más allá del reemplazo, este comportamiento fue a la baja de manera continua, siendo que a partir de 1915-1919 ya se encontraban por abajo del nivel de reemplazo, hasta llegar en 1925-1929 a 0.24 hijos por mujer (cuadro 53).

Este comportamiento es diferente cuando se divide a las mujeres por culturas íntimas. Para la cultura íntima Dominante se logró estimar las TGF para los quinquenios 1910-1914 y 1915-1919 que son los dos únicos quinquenios que se pueden comparar entre ambos distritos (en 1920-1924, sólo hay información para Corozal y en 1925-1929 y 1930-1934 sólo para el sur de Quintana Roo). Si bien en 1910-1914 las mujeres de la cultura íntima Dominante de Quintana Roo tienen una tasa más elevada, y al siguiente quinquenio ésta baja y se empareja con la de Corozal que se eleva ligeramente del quinquenio anterior a 0.4 hijos por mujer.

De tal manera, puedo interpretar que estas mujeres, a ambos lados de la frontera, tienen una TGF por debajo de reemplazo en todos los quinquenios analizados (cuadro 53).

El comportamiento de la fecundidad, a partir de la TGF, de la cultura íntima Residual A se pudo analizar para todos los periodos señalados en ambos distritos, lo que enriquece la comparación al interior de este grupo. El grupo Residual A del Distrito de Corozal presenta en los tres primeros quinquenios mayores una TGF que las mujeres del mismo grupo de Quintana Roo (5.26, 4.5 y 3.06 hijos por mujer) y todas ellas están por arriba del nivel de reemplazo. A partir del quinquenio 1915-1919 las mujeres del D.S.Q.R. comienzan a tener mayores TGF que las de Corozal, y sólo en el quinquenio 1920-1924 se encuentran por abajo del reemplazo. Este nivel, por arriba del reemplazo, ya lo habían logrado desde el quinquenio 1910-1914 a pesar de que era más bajo que el de Corozal (cuadro 53). En general, el comportamiento de la fecundidad para este grupo es el reflejo del comportamiento general de los distritos que se describieron al principio, es decir, presenta la mayor TGF y ésta disminuye de forma gradual y, para las mujeres del grupo Residual A del D.S.Q.R. tienen exactamente el mismo comportamiento de todo el distrito al que pertenecen pero con tasas ligeramente más bajas (cuadro 53).

Para la cultura íntima Emergente hay un comportamiento diferente, sobre todo para las mujeres del D.S.Q.R., ya que refleja el comportamiento general de todo el distrito (al igual que el Residual A del mismo distrito) pero con tasas un poco más bajas que las generales, pero más altas que las del Residual A sobre todo en los quinquenios 1915-1919 hasta el 1925-1929. El nivel de reemplazo lo sostiene en todos los quinquenios desde 1910-1914 hasta 1930-1934 (exceptuando 1920-1924). En cuanto al Distrito de Corozal, en esta cultura íntima en ninguno de los quinquenios que representan las tres primeras décadas del siglo XX llegan al nivel de reemplazo y, por

ende, con menores tasas que las del D.S.Q.R. que es en el único grupo en el que se ve este comportamiento (cuadro 53).

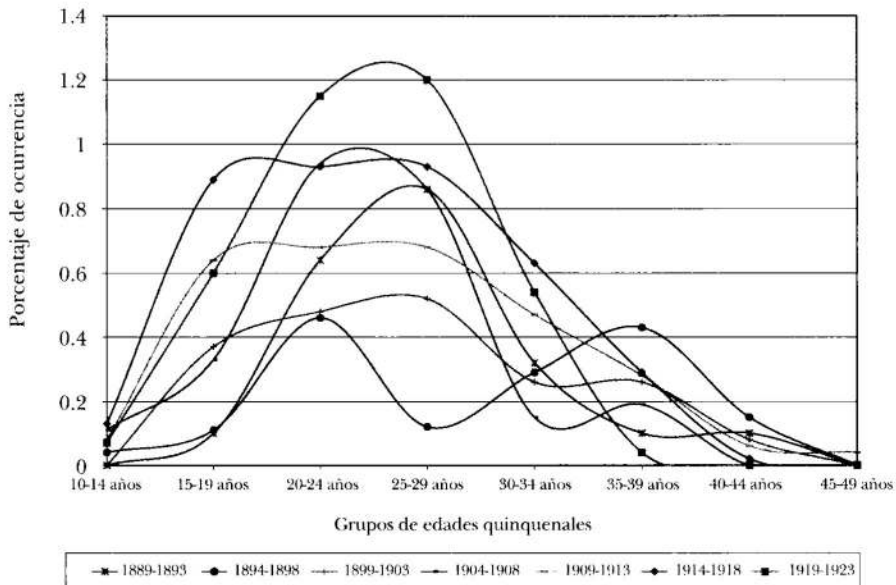
Por último, el grupo Residual B, como se puede deducir de los cuadros 51 y 52, tiene muy pocas parejas e hijos registrados para el D.S.Q.R., por lo que sus tasas son muy bajas y sólo están registradas en los quinquenios 1915-1919 y 1930-1934 (0.2 hijos por mujer en ambos quinquenios). Por estas razones la comparación del comportamiento de la fecundidad sólo se hace al interior de la misma cultura íntima Residual B a lo largo del tiempo de la cual se tiene registrada para los primeros 15 años del siglo XX. De tal manera, a lo largo de los tres quinquenios la TGF se eleva de manera paulatina (0.1, 0.2 y 0.8 hijos por mujer), pero sin llegar nunca al reemplazo, es decir, dos hijos por mujer (cuadro 53).

Ahora bien, si se analiza la fecundidad por cohorte se puede comprender la intensidad y el calendario de la fecundidad. En la gráfica

19 se presentan, de manera visual, los datos del cuadro 54 de las generaciones 1889 a 1923 divididos por grupos quinquenales pertenecientes al D.S.Q.R. Se observa que el calendario de estas mujeres es "ligeramente" homogéneo y presenta el inicio de una etapa reproductiva muy joven, 10-14 años de edad sobre todo en las generaciones 1894-1898, y de la generación 1904-1908 hasta la generación 1929-1933, aunque la tasa es relativamente más baja que las tasas del mismo grupo de edad de las generaciones de Corozal (0.31 vs. 0.04, 1894-1898; 0.03 vs. 0.00, 1899-1903; 0.26 vs. 0.11, 1904-1908; 0.27 vs. 0.08, 1909-1913 y, 0.2 vs. 0.13, 1914-1918 [cuadro 54]).

La intensidad de la fecundidad entre las cohortes aumenta entre ellas, a excepción del comportamiento errático de la generación 1889-1893 que se encuentra por encima en las edades 20-24 y 25-29 de las generaciones 1899-1903 y 1904-1908. Otro comportamiento notoriamente errático es el de la generación

GRÁFICA 19
TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD POR EDADES QUINQUENALES POR GENERACIÓN DE LA MADRE DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO



FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.

1894-1898, pues mientras que en casi todas las generaciones (la excepción es la generación 1904-1908 donde el pico en la fecundidad está en el grupo 20-24 años [0.94 hijos por mujer, mientras que 0.86 hijos para 25-29 años]) la fecundidad más alta está en el grupo 25-29 años, en esta generación se presentó uno de los tres puntos más bajos de fecundidad. Esto significa, quizás, la existencia de un subregistro de los nacimientos ocurridos para esta generación entre los años 1919-1927.

Tomando en cuenta a las generaciones del sur de Quintana Roo que tienen "historias reproductivas completas", cohortes de 1889-1893 a 1899-1903 que corresponden a los nacimientos ocurridos entre 1899 a 1952, se observa la más alta intensidad en los grupos de edad de 25 a 29 años y a partir de estas edades la intensidad baja gradualmente.

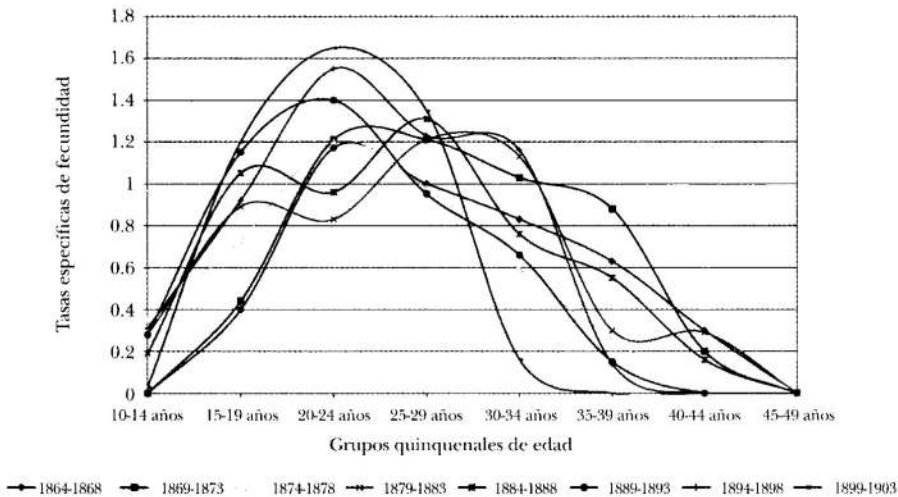
En cuanto al Distrito de Corozal el panorama es otro, ya que se cuenta con "historias reproductivas completas" para las generaciones de 1864-1868 (nacimientos de 1874-1917) a 1879-1883 (nacimientos de 1889-1932) con relativamente buena información. De manera general

y en comparación con el comportamiento de la fecundidad, ocurre un rejuvenecimiento en el calendario de la misma, pues en las generaciones 1864-1868, 1869-1873, 1874-1878, 1894-1998 y 1899-1903 ésta ocurre a mayor intensidad en el grupo de edad de 20 a 24 años, mientras que en las generaciones 1879-1883 y 1884-1888 el comportamiento es más errático y se retrasa la intensidad mayor al siguiente grupo quinquenal de edad (gráfica 20).

Como sucedió con el D.S.Q.R., la fecundidad es precoz, pues comienza a edad tan temprana como los 10 años, pero las mujeres de esta muestra de Corozal presentan una fecundidad más elevada que la de las mujeres del otro distrito (gráficas 19 y 20), y al igual que en el sur de Quintana Roo, ésta se incrementa al paso de las generaciones.

En cuanto a las Tasas Globales de Fecundidad (TGF) por cohorte de las madres, se observan tendencias de "sube y baja" en la fecundidad global por mujer a lo largo de las cohortes. Por ejemplo, para las mujeres seleccionadas del sur de Quintana Roo, hay dos tendencias a la alza de fecundidad, una para las cohortes

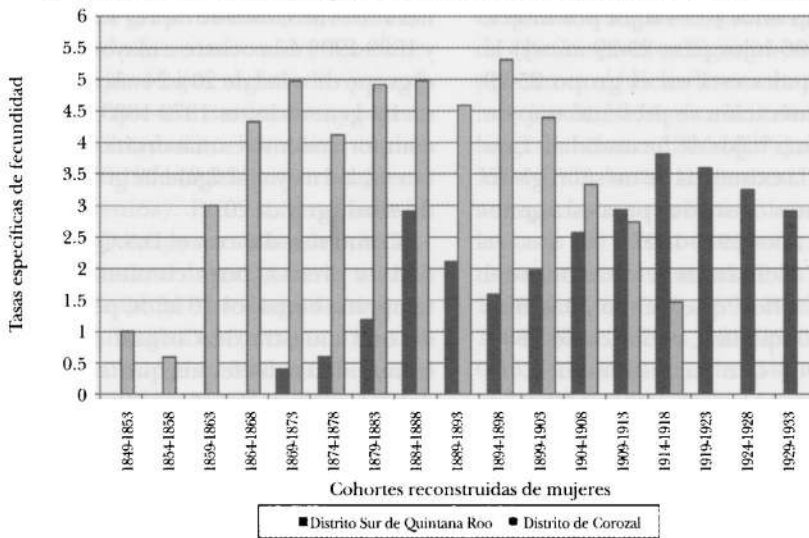
GRÁFICA 20
TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD POR EDADES QUINQUENALES
POR GENERACIÓN DE LA MADRE DEL DISTRITO DE COROZAL



FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.

GRÁFICA 21

TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD POR GENERACIÓN DE LA MADRE DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO Y DEL DISTRITO DE COROZAL



FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.

que van de 1869-73 a 1884-1888 con una tasa de 0.4 hijos por mujer a 2.91 hijos por mujer (nacimientos de 1879 a 1937) y la otra de 1894-1898 a 1914-1918, con 1.59 hijos por mujer a 3.82 hijos por mujer (nacimientos 1904 a 1954, para el grupo de edad 40-44 años en este último año) (gráfica 21, cuadro 54).

En cuanto a la tendencia a la baja, la vemos en las cohortes 1884-1888 a 1894-1898 (nacimientos de 1894 a 1947) y de 1914-1918 a 1929-1933 (nacimientos de 1924 a 1953 para el grupo de edad de 20-24 años) que van, en el primer caso, y una vez que alcanza la máxima TGF previa, de 2.91 hijos a 1.59 hijos por mujer y en el segundo grupo de cohortes 3.82 hijos a 2.91 hijos por mujer. En cuanto a la segunda reducción de la fecundidad en el grupo de cohortes es más bien ficticia, ya que falta por registrar más de la mitad de los hijos nacidos vivos entre 1956 y 1982, sobre todo para las generaciones de las madres de 1916 a 1933, y por ende el índice de fecundidad se reduce (gráfica 21).

Por tanto, se puede considerar que, dejando de lado esa segunda tendencia a la baja de

la fecundidad, para las cohortes reconstruidas del D.S.Q.R., ésta se mantiene a la alza conforme pasan las generaciones (gráfica 19), por lo que cabe preguntarse qué ocurrió para que la fecundidad disminuyera para las generaciones 1884-1888 a 1894-1898.

En cuanto al registro de la TGF para las cohortes reconstruidas del Distrito de Corozal se observan tres etapas de alza de la fecundidad al interior de este distrito. Uno de ellos es 1859-1863 a 1869-1873 (nacimientos de 1869 a 1922) con una TGF de 3.0 a 4.97 hijos por mujer; de 1874-1878 a 1884-1888 (nacimientos 1884 a 1933, en grupos de edad de 45 a 49 años, pero faltan por registrar cuatro años para tener la historia reproductiva completa), con tasas de 4.12 a 4.98 hijos por mujer y de 1889-1893 a 1894-1898 (nacimientos 1899 a 1933 en el grupo de edad de 35 a 39 años), con 4.59 a 5.31 hijos por mujer (gráfica 21, cuadro 54).

De esta última generación 1894-1898, la TGF por cohorte disminuye paulatinamente del nivel máximo que alcanza la TGF por cohorte, que es de 5.31 hijos por mujer y de allí hasta

CUADRO 54

TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD Y TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD* POR GENERACIÓN DE LA MADRE DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO Y DISTRITO DE COROZAL, H.B.

<i>Tasas específicas de fecundidad y tasas globales de fecundidad por generación de la madre (seleccionadas)</i>															
<i>Cohortes reconstruidas de mujeres para el Distrito sur de Quintana Roo</i>															
G.E.	1869-1873	1874-1878	1879-1883	1884-1888	1889-1893	1894-1898	1899-1903	1904-1908	1909-1913	1914-1918	1919-1923	1924-1928	1929-1933		
10-14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.04	0.00	0.11	0.08	0.13	0.07	0.05	0.16		
15-19	0.00	0.00	0.00	0.15	0.10	0.11	0.37	0.33	0.64	0.89	0.60	0.71	1.01		
20-24	0.00	0.00	0.00	0.72	0.64	0.46	0.48	0.94	0.68	0.93	1.15	1.49	1.51		
25-29	0.00	0.20	0.37	0.78	0.86	0.12	0.52	0.86	0.68	0.93	1.20	0.96	0.23		
30-34	0.00	0.00	0.50	0.60	0.32	0.29	0.26	0.15	0.47	0.63	0.54	0.04	0.00		
35-39	0.00	0.40	0.12	0.42	0.10	0.43	0.26	0.19	0.28	0.29	0.04	0.00	0.00		
40-44	0.20	0.00	0.20	0.23	0.10	0.15	0.08	0.00	0.06	0.02	0.00	0.00	0.00		
45-49	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00		
TGF	0.40	0.60	1.18	2.91	2.11	1.59	1.97	2.57	2.93	3.82	3.59	3.24	2.91		
<i>Cohortes reconstruidas de mujeres para el Distrito de Corozal</i>															
G.E.	1849-1853	1854-1858	1859-1863	1864-1868	1869-1873	1874-1878	1879-1883	1884-1888	1889-1893	1894-1898	1899-1903	1904-1908	1909-1913	1914-1918	
10-14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.35	0.28	0.19	0.28	0.31	0.03	0.26	0.27	0.20	
15-19	0.00	0.00	0.00	0.40	0.44	0.73	0.89	1.05	1.15	0.92	1.20	1.18	2.05	1.27	
20-24	0.00	0.00	0.00	1.17	1.21	1.20	0.83	0.96	1.40	1.55	1.65	1.51	0.43	0.00	
25-29	0.00	0.20	0.80	1.00	1.21	0.98	1.21	1.31	0.95	1.23	1.35	0.38	0.00	0.00	
30-34	0.00	0.40	1.10	0.83	1.03	0.59	1.13	0.76	0.66	1.16	0.16	0.00	0.00	0.00	
35-39	0.40	0.00	0.90	0.63	0.88	0.26	0.30	0.55	0.15	0.14	0.00	0.00	0.00	0.00	
40-44	0.60	0.00	0.20	0.30	0.20	0.00	0.29	0.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
45-49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TGF	1.00	0.60	3.00	4.33	4.97	4.12	4.92	4.98	4.59	5.31	4.39	3.33	2.74	1.47	

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Universo muestral = 415 madres seleccionadas.

1.47 hijos por mujer en la generación 1914-1918 (nacimientos 1904 a 1933, para el grupo de edad 15 a 19 años de edad para la generación de 1918) (gráfica 21). Esta disminución como la ocurrida para el D.S.Q.R. es ficticia, ya que no se registran todos los nacimientos ocurridos para el distrito porque la fuente consultada llega hasta 1933.

Comparando ambos distritos por la TGF por cohorte, es de notar que, como sucedió con la TGF por periodo (cuadro 55), el Distrito de Quintana Roo presenta TGF menores en todas las generaciones que pueden ser comparables, ya que si bien se muestra que a partir de la generación 1909-1913, el Distrito Sur tiene mayor TGF que el de Corozal, esto es ficticio por las consideraciones antes mencionadas.

Por tanto, al menos para estas cohortes reconstruidas, la TGF, tanto por cohorte como por periodo, es acorde con el comportamiento de la TBN (gráfica 15), que se ha registrado por periodo, es decir, conforme pasa el tiempo, ésta aumenta sobre todo para el sur de Quintana Roo, mientras que para el Distrito de Corozal, las cohortes reconstruidas muestran una tendencia a la alza, pero también de forma

errática de "sube y baja", pero siempre por encima de la del sur de Quintana Roo.

LA TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD
POR COHORTE Y POR CULTURAS ÍNTIMAS

Cultura íntima dominante

De esta cultura íntima por distritos no se tiene mucha información, debido al reducido número de nacimientos y parejas, a partir de la selección de cohortes reconstruidas. Sin embargo, hay una tendencia para el D.S.Q.R. de un mayor número de mujeres a lo largo de las cohortes. Es notorio que conforme pasa el tiempo en las cohortes la fecundidad respecto al calendario es cada vez mayor en mujeres más jóvenes, pero en términos generales la intensidad es casi la misma (cuadro 55). Esto resulta más claro en la Tasa Global de Fecundidad pues ésta oscila entre 0.8 hijos por mujer en la cohorte 1879-1883, hacia 0.2 hijos por mujer para la cohorte de 1904-1908 que es su nivel más bajo, pero de ahí vuelve a subir la TGF sin llegar al nivel alcanzado en la primer cohorte.

Mientras para la cohorte 1884-1888 en el Distrito de Corozal, que es la única para la cultura íntima en este distrito a partir de las cohortes

CUADRO 55
TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD Y TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD*
POR GENERACIÓN DE LA MADRE POR CULTURA ÍNTIMA DOMINANTE
PARA EL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO Y DISTRITO DE COROZAL, H.B.

G.E.	<i>Cultura íntima dominante</i>					
	<i>Cohortes de mujeres para el Distrito sur de Quintana Roo</i>					<i>Cohortes de mujeres para el Distrito de Corozal</i>
	<i>1879-1883</i>	<i>1884-1888</i>	<i>1899-1903</i>	<i>1904-1908</i>	<i>1909-1913</i>	<i>1884-1888</i>
10-14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15-19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00
20-24	0.00	0.20	0.40	0.20	0.20	0.00
25-29	0.20	0.00	0.20	0.00	0.20	0.20
30-34	0.40	0.20	0.00	0.00	0.00	0.40
35-39	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20
40-44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
45-49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TGF	0.80	0.40	0.60	0.20	0.60	0.80

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955.

*Universo muestral = 415 madres seleccionadas.

tes reconstruidas, se observa que tiene una TGF de 0.8 hijos por mujer, el doble del presentado para la misma cohorte del mismo grupo del D.S.Q.R. y en cuanto al calendario en esta cohorte, la del sur de Quintana Roo la presenta a edades más tempranas (grupo de edad 20-24 años) mientras que las de Corozal terminan a edades más tardías (35-39 años) [cuadro 55].

Cultura íntima Emergente

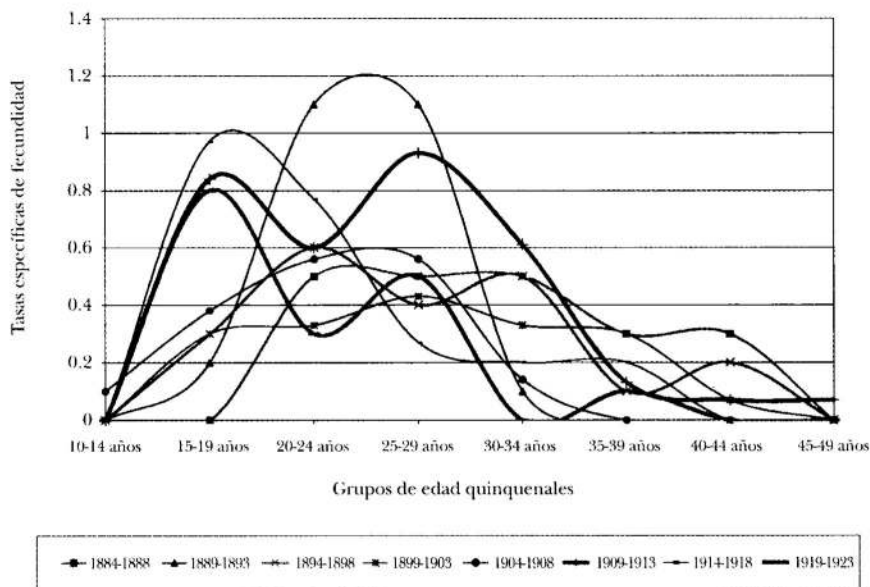
El comportamiento que siguen las mujeres seleccionadas y ubicadas dentro de la cultura íntima Emergente presenta para ambos distritos patrones más erráticos en las Tasas Específicas de Fecundidad (TEF) por cohorte que el observado en las TEF por cohorte de las mujeres ubicadas en la cultura íntima Residual A de ambos distritos y que son las que tienen el mayor número tanto de parejas como de nacimientos registrados a ambos lados de la frontera.

En el D.S.Q.R. se observan dos tendencias en general: una fecundidad más precoz, pues

presenta altas tasas de fecundidad de los grupos de edad de 15 a 19 años para las cohortes 1914-1918 y 1919-1923, mientras que es más intermedia y tardía, entre los grupos de edad 20 a 24 años y 25 a 29 años (cohortes 1889-1893, 1894-1898, 1899-1903, 1904-1908 y 1909-1913) (gráfica 22). En el Distrito de Corozal, por su parte, el comportamiento es mucho más errático que en el del D.S.Q.R. para el mismo grupo, pues del cuadro 56 se observan bajas TEF para todos los grupos de edades sin una tendencia clara de precocidad o postergación de nacimientos.

Ahora bien, en cuanto a las Tasas Globales de Fecundidad por cohorte de este grupo de mujeres en el cuadro 56, se observa igualmente un comportamiento errático, es decir, no hay una tendencia clara de la fecundidad entre las generaciones. Es interesante que entre las mujeres reconstruidas y clasificadas dentro de este grupo tengan mayores TGF por cohorte las pertenecientes o que viven en el

GRÁFICA 22
TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD POR GENERACIÓN DE LA MADRE
DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO DE LA CULTURA ÍNTIMA EMERGENTE



FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.

D.S.Q.R. que las correspondientes a Corozal, y las primeras se encuentran casi siempre por arriba del nivel de reemplazo, mientras que en las segundas esto sólo sucede en las generaciones de 1884-1888 y 1909-1913.

Cultura íntima Residual A y Residual B

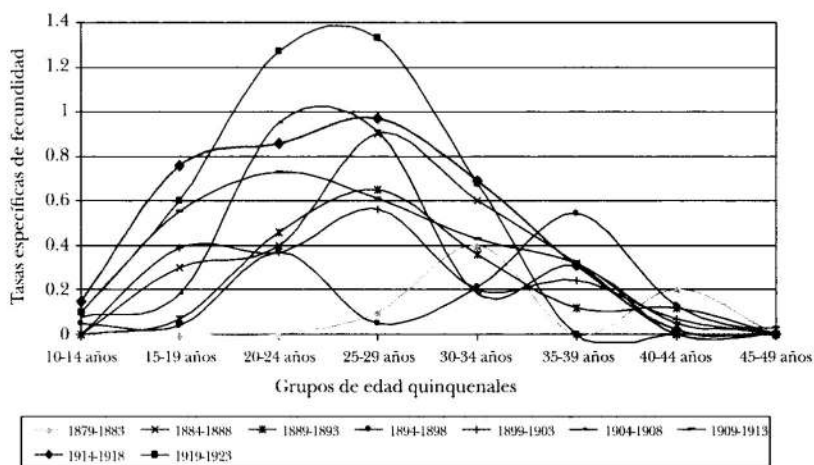
La cultura íntima Residual A se presenta de una forma más organizada para ambos distritos; está más presente en el Distrito de Corozal (gráficas 23 y 24). En la gráfica 23 se observa que hay una mayor intensidad de la fecundidad a una edad más tardía en las cohortes que van de 1879-1883 a 1899-1903 y 1914-1918 a 1919-1923. Este comportamiento tardío es más notorio en las cohortes 1879-1883 (mayor intensidad de 0.4 hijos por mujer en el grupo 30-34) y 1894-1898 (0.54 hijos por mujer en el grupo 35-39 años). Por su parte, en las generaciones de mujeres de 1904-1908 y 1909-1913 la mayor intensidad de fecundidad se presenta a una edad más precoz en relación con las otras y se ubica en el grupo 20-24 años (0.95 y 0.73 hijos por mujer respectivamente [véase cuadro 57]).

Para el Distrito de Corozal, como se mencionó en el párrafo de arriba, se muestra mayor

organización y un patrón mejor establecido para este grupo de mujeres del Residual A. En general, y al interior de este grupo, se puede ver que las generaciones más grandes (1869-1873 y 1874-1878) presentan TEF de menor intensidad que las de las cohortes más jóvenes, 1889-1893 a 1899-1903, aunque con un calendario similar (20-24 años de edad en la mayor intensidad para todas las cohortes señaladas). Sin embargo, fuera de este patrón se presentaron dos cohortes, 1879-1883 y 1884-1888, que mostraron un patrón más tardío (mayor intensidad en los grupos de edad 30-34 años) de fecundidad que las cohortes más grandes y más jóvenes. Sólo cabe señalar que las cohortes 1864-1868 presentan un comportamiento más errático, pero bien se podría ajustar a un comportamiento de fecundidad precoz en el grupo de edad 20 a 24 años (gráfica 24).

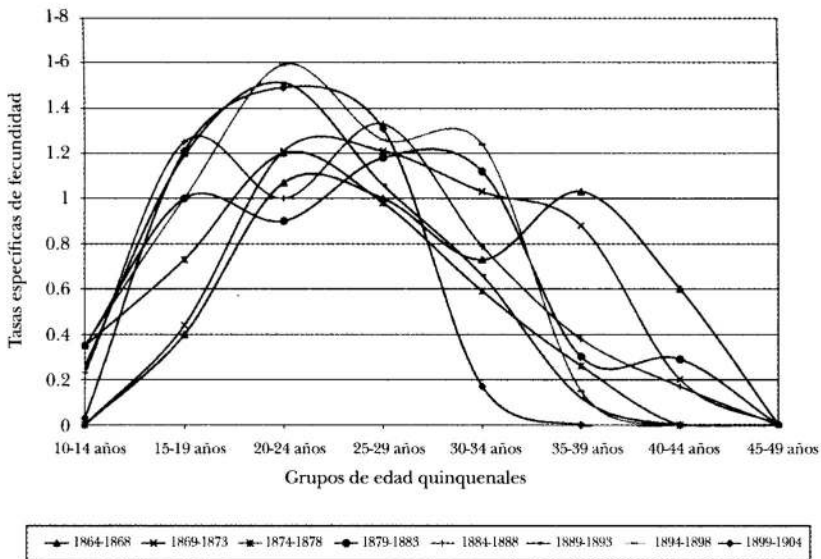
En cuanto a las TGF por cohorte sigue el mismo patrón descrito para la gráfica 21, pero con intensidades de fecundidad en algunas cohortes por debajo del patrón general, y en otras superan la TGF del patrón general para ambos distritos (véanse gráficas 21 y 25).

GRÁFICA 23
TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD POR GENERACIÓN DE LA MADRE
DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO DE LA CULTURA ÍNTIMA RESIDUAL A



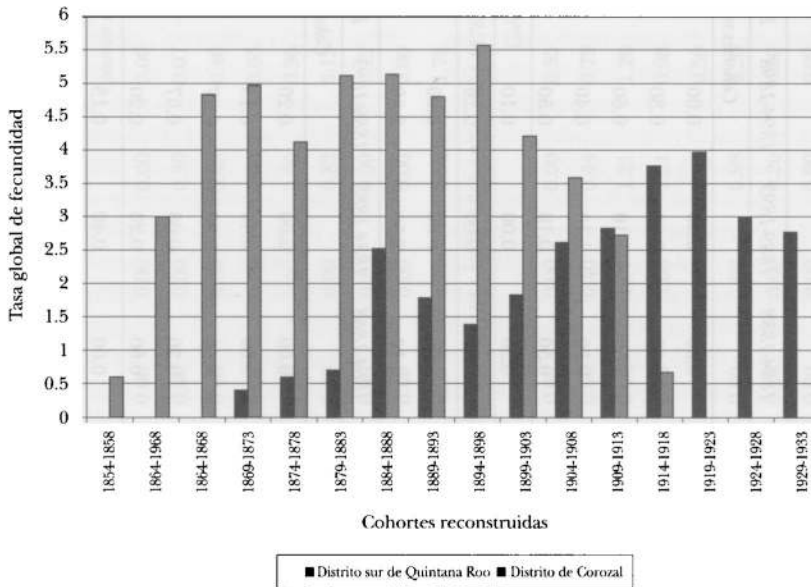
FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.

GRÁFICA 24
 TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD POR GENERACIÓN DE LA MADRE DEL DISTRITO DE COROZAL DE LA CULTURA ÍNTIMA RESIDUAL A



FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.

GRÁFICA 25
 TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD POR GENERACIÓN DE LA MADRE DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO Y DEL DISTRITO DE COROZAL POR CULTURA ÍNTIMA RESIDUAL A



FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.

TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD Y TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD* POR GENERACIÓN DE LA MADRE POR CULTURA ÍNTIMA EMERGENTE PARA EL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO Y DISTRITO DE COROZAL, H.B. ESTADÍSTICAS VITALES, 1885-1955

<i>Cultura íntima emergente</i>												
<i>Cohortes reconstruidas para el Distrito Sur de Quintana Roo</i>												
G.E.	1879-1883	1884-1888	1889-1893	1894-1898	1899-1903	1904-1908	1909-1913	1914-1918	1919-1923	1924-1928	1929-1933	
10-14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	
15-19	0.00	0.00	0.20	0.30	0.30	0.38	0.84	0.97	0.80	0.78	0.70	
20-24	0.00	0.50	1.10	0.60	0.33	0.56	0.60	0.77	0.30	2.28	0.70	
25-29	0.40	0.50	1.10	0.40	0.43	0.56	0.93	0.27	0.50	0.77	0.20	
30-34	0.00	0.50	0.10	0.50	0.33	0.14	0.61	0.20	0.00	0.00	0.00	
35-39	0.00	0.30	0.00	0.10	0.30	0.00	0.13	0.20	0.10	0.00	0.00	
40-44	0.00	0.30	0.00	0.20	0.07	0.00	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00	
45-49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00	
TGF	0.40	2.10	2.50	2.10	1.77	1.74	3.24	2.40	1.70	3.83	1.80	
<i>Cohortes reconstruidas para el Distrito de Corozal</i>												
10-14	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
15-19	0.00	0.00	0.40	0.13	0.20	0.20	0.20	2.00	0.20	0.00	0.00	
20-24	0.00	0.40	0.80	0.27	0.53	0.80	0.10	0.20	0.10	0.00	0.00	
25-29	0.00	0.20	0.60	0.07	0.60	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
30-34	0.00	0.60	0.20	0.20	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
35-39	0.00	0.00	0.40	0.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
40-44	0.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
45-49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TGF	0.60	1.20	2.40	1.00	1.53	1.30	0.30	2.20	0.30	1.30	2.20	

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955.

* Universo muestral = 415 madres seleccionadas.

TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD Y TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD* POR GENERACIÓN DE LA MADRE POR CULTURA ÍNTIMA RESIDUAL A PARA EL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO Y DISTRITO DE COROZAL, H.B.

		Cultura íntima residual A													
		Cohortes reconstruidas para el Distrito Sur de Quintana Roo													
G.E.		1869-1873	1874-1878	1879-1883	1884-1888	1889-1893	1894-1898	1899-1903	1904-1908	1909-1913	1914-1918	1919-1923	1924-1928	1929-1933	
10-14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.05	0.00	0.08	0.10	0.15	0.10	0.07	0.14	
15-19	0.00	0.00	0.00	0.30	0.07	0.04	0.39	0.18	0.55	0.76	0.60	0.65	0.65	0.93	
20-24	0.00	0.00	0.00	0.40	0.46	0.37	0.37	0.95	0.73	0.86	1.27	1.19	1.19	1.52	
25-29	0.00	0.20	0.10	0.90	0.65	0.05	0.56	0.91	0.61	0.97	1.33	1.04	1.04	0.18	
30-34	0.00	0.00	0.40	0.60	0.36	0.21	0.20	0.18	0.43	0.69	0.68	0.05	0.05	0.00	
35-39	0.00	0.40	0.00	0.32	0.12	0.54	0.24	0.31	0.32	0.31	0.00	0.00	0.00	0.00	
40-44	0.20	0.00	0.20	0.00	0.12	0.13	0.07	0.00	0.05	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	
45-49	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TGF	0.40	0.60	0.70	2.52	1.78	1.39	1.83	2.61	2.83	3.77	3.98	3.00	3.00	2.77	
		Cohortes reconstruidas para el Distrito de Corozal													
G.E.		1854-1858	1859-1863	1864-1868	1869-1873	1874-1878	1879-1883	1884-1888	1889-1893	1894-1898	1899-1903	1904-1908	1909-1913	1914-1918	
10-14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.35	0.35	0.23	0.26	0.35	0.03	0.27	0.34	0.20	
15-19	0.00	0.00	0.40	0.44	0.73	1.00	1.25	1.19	1.00	1.00	1.21	1.21	1.96	0.47	
20-24	0.00	0.00	1.07	1.21	1.20	0.90	1.00	1.51	1.59	1.49	1.49	1.70	0.42	0.00	
25-29	0.20	0.80	1.00	1.21	0.98	1.18	1.33	1.06	1.26	1.31	1.31	0.41	0.00	0.00	
30-34	0.40	1.10	0.73	1.03	0.59	1.12	0.79	0.66	1.24	0.17	0.00	0.00	0.00	0.00	
35-39	0.00	0.90	1.03	0.88	0.26	0.30	0.38	0.12	0.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
40-44	0.00	0.20	0.60	0.20	0.00	0.29	0.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
45-49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TGF	0.60	3.00	4.83	4.97	4.12	5.12	5.14	4.80	5.57	4.21	3.59	2.72	2.72	0.67	

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955.

* Universo muestral = 415 madres seleccionadas.

CUADRO 58
TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD Y TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD*
POR GENERACIÓN DE LA MADRE POR CULTURA ÍNTIMA RESIDUAL B
PARA EL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO Y DISTRITO DE COROZAL, H.B.

<i>Cultura íntima residual B</i>									
<i>G.E.</i>	<i>Cohortes reconstruidas para el Distrito Sur de Quintana Roo</i>				<i>Cohortes reconstruidas para el Distrito de Corozal</i>				
	<i>1894-1898</i>	<i>1914-1918</i>	<i>1849-1853</i>	<i>1879-1883</i>	<i>1884-1888</i>	<i>1894-1898</i>	<i>1904-1908</i>	<i>1909-1913</i>	<i>1914-1918</i>
10-14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15-19	0.00	0.40	0.00	0.00	0.00	0.20	0.20	0.42	0.40
20-24	0.20	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00
25-29	0.00	0.00	0.00	0.40	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00
30-34	0.00	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35-39	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
40-44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
45-49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TGF	0.20	0.40	0.40	0.90	0.20	0.20	0.20	0.62	0.40

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955.

* Universo muestral = 415 madres seleccionadas.

En el D.S.Q.R. todas las generaciones de cohortes reconstruidas se muestran con una TGF por debajo (exceptuando las cohortes 1909-1913 y 1914-1918, apreciación ficticia por el número de nacimientos registrados en estas generaciones por parte de las mujeres del Distrito de Corozal [véase la explicación que se dio para la gráfica 21]) del reportado para el Distrito de Corozal (gráfica 25).

La cultura íntima Residual B sólo se obtuvo para el D.S.Q.R. en las generaciones de cohortes reconstruidas de 1894-1898 y 1914-1918. En ambas generaciones la fecundidad ocurre a edades jóvenes y se encuentra por debajo del nivel de reemplazo en la TGF. Para el Distrito de Corozal el comportamiento de la fecundidad es relativamente similar al del D.S.Q.R., pues las TGF se encuentran por debajo del reemplazo entre 0.2 y 0.9 hijos por mujer (cuadro 58). En cuanto al calendario de la fecundidad se observa que en las generaciones de madres de mayor edad (1849-1953, 1879-1883, 1884-1888) la fecundidad es más tardía (entre 25-29

y 35-39 años de edad), mientras que en las más jóvenes (1894-1898, 1904-1908, 1909-1913, 1914-1918) se presenta una fecundidad más temprana alrededor de los grupos de edades 15 a 19 y 20 a 24 años (cuadro 58).

Tipo de familias: endo-exogamia entre los padres de los niños registrados. Del total de las parejas reconstruidas, 864, en 42.2 por ciento (365 casos) se logró determinar el lugar de origen de los padres de los hijos que nacieron y se registraron en la región de estudio. En el cuadro 59 se observa un porcentaje importante de endogamia, pues al menos 31.2 y 19.2 por ciento de ambos padres o son "no nativos de la región" o bien "son nativos del Distrito de Corozal".

De la muestra, sin distinguir el lugar de origen de donde registraban los hijos, sobresale que tanto para padres como madres de Corozal, sus parejas provienen de otra región de estudio, es decir, no son ni de Corozal ni de Quintana Roo (13.7 y 12.9 por ciento res-

CUADRO 59

LUGARES DE ORIGEN DE LOS PADRES Y MADRES QUE REGISTRARON A SUS HIJOS DENTRO DE LA REGIÓN DE ESTUDIO POR SI SON NATIVOS O NO DENTRO DE LA MISMA

<i>Lugares de origen de padres y madres de toda la región</i>	<i>Porcentaje (n)</i>
Ambos padres no son nativos del Distrito de Corozal ni del Territorio Federal de Quintana Roo	31.2%
Ambos padres son nativos de Quintana Roo	2.7%
Ambos padres son nativos del Distrito Corozal	19.2%
Padre es nativo del Distrito de Corozal y madre no es nativa de Corozal ni de Quintana Roo	13.7%
Madre es nativa del Distrito de Corozal y padre no es nativo de Corozal ni de Quintana Roo	12.9%
Padre es nativo de Quintana Roo y madre no es nativa del Distrito de Corozal ni de Quintana Roo	9.9%
Madre es nativa de Quintana Roo y padre no es nativo del Distrito de Corozal ni de Quintana Roo	6.0%
Padre es nativo de Quintana Roo y madre es nativa del Distrito de Corozal	3.0%
Madre es nativa de Quintana Roo y padre es nativo del Distrito de Corozal	1.4%
Total	100% (365)

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

pectivamente). El porcentaje es menor, en relación con toda la muestra, cuando se compara el número de padres y madres nativos de Quintana Roo, ya que, en primer lugar, están los que sus parejas no pertenecen a la región (9.9 y 6.0 por ciento respectivamente) y, en segundo lugar, casos en los que el padre es del territorio y la madre es de Corozal (3.0 por ciento de la muestra); le sigue el caso en el que ambos padres son del territorio (2.7 por ciento) y, por último, un bajo porcentaje en el que la madre es del territorio y el padre de Corozal (cuadro 59).

Para entender mejor esta distribución he dividido este cuadro por distritos donde se registró el nacimiento, D.S.Q.R. y Distrito de Corozal (cuadro 60). En el D.S.Q.R se aprecia un porcentaje mayor de exogamia hacia afuera de la región, es decir, ambos padres no son de la región de estudio (35.4 por ciento); lo que se podría considerar endogamia, cuando ambos padres son de Quintana Roo, ocupa el segundo lugar más bajo con 3.4 por ciento de los casos. Siguiendo con este patrón exogámico se observa que hay en el D.S.Q.R. padres y madres na-

tivos de Corozal, pero cuya pareja no es de la región (11.9 y 12.9 por ciento respectivamente) y de igual manera el padre y la madre son de Quintana Roo, pero sus parejas no son de la región (12.2 y 7.5 por ciento). Por último, es de notar que los padres y madres que tienen parejas originarias de Corozal, así como cuando ambos padres son de este distrito ocupan los menores porcentajes de la muestra (3.7, 1.4 y 3.4 por ciento, respectivamente).

Ahora bien, si se observa al interior de las culturas íntimas, según a como fueron divididas las parejas, en todos los grupos la categoría "ambos padres no son nativos de la región" tiene el mayor porcentaje (1.7 por ciento en la Dominante, 8.5 por ciento en la Emergente, 24.8 por ciento en la Residual A y 0.3 por ciento en la Residual B) de toda la muestra (cuadro 60). Las diferencias se encuentran al interior de las demás categorías para cada una de las culturas íntimas. De tal manera, en la cultura íntima Dominante, aparte de la categoría antes descrita solamente hay una madre que es nativa de Corozal y su pareja es de fuera de la región dentro de esta cultura, y repre-

sentan 0.3 por ciento de la muestra (cuadro 60). Para la cultura íntima Emergente hay parejas en todas las categorías, pero las más representadas, aparte de la categoría ya mencionada, son los padres nativos de Corozal y de Quintana Roo, y la madre no es de la región de estudio (5.1 y 3.7 por ciento respectivamente), así como la categoría “ambos padres son nativos de Corozal” con 2 por ciento de toda la muestra (cuadro 60).

La cultura íntima Residual tiene el mayor porcentaje de las parejas de toda la muestra respecto a las otras culturas íntimas (73.8 por ciento de toda la muestra) a diferencia de la cultura Emergente, pues tiene también representación de parejas en todas las categorías; en ésta la madre es nativa de Corozal y el padre no es de la región (11.6 por ciento), sigue en la mayor representación “ambos padres son de Corozal” (9.5 por ciento) y el padre es nativo de Quintana Roo y la madre no es de la región (8.5 por ciento). Por último, la cultura íntima Residual B, como era de esperarse dada la baja cantidad de parejas que hay para este grupo dentro de las parejas que registraron hijos dentro de Quintana Roo, solamente hay una pareja en la cual ambos padres no son nativos de la región, con 0.3 por ciento de la muestra total (cuadro 60).

Es de notar la baja proporción que tiene la categoría “ambos padres son nativos de Quintana Roo” al interior de todas las culturas íntimas (0 por ciento en la Dominante, 1 por ciento en la Emergente, 2.4 por ciento en la Residual A y 0 por ciento en la Residual B), lo que denota una baja proporción de endogamia para los nativos de Quintana Roo (cuadro 60).

Para el Distrito de Corozal el comportamiento es diferente, además de que las categorías se reducen a cinco, mientras que para el sur de Quintana Roo se registraron ocho categorías. De manera global se observa en el cuadro 60 que 50.7 por ciento de la muestra fueron “ambos padres son nativos de Corozal” (para el sur de Quintana Roo, como se men-

cionó para la categoría “ambos padres son nativos de Quintana Roo”, es de tan sólo 3.4 por ciento). Le sigue en importancia “el padre es nativo de Corozal, pero la madre no es de la región” con 21.1 por ciento y, por último en importancia, está “ambos padres no son nativos de la región” (14.1 por ciento) y “la madre es nativa de Corozal y el padre no es de la región” (12.7 por ciento). Es de notar que no hay padres varones nativos de Quintana Roo, y solamente hay una que es nativa de Quintana Roo y el padre es de Corozal con 1.4 por ciento.

Al interior de las culturas íntimas para el Distrito de Corozal, solamente se tiene información de los orígenes de las parejas para las Emergente y Residual A. Es de notar que para la Residual B no hay datos disponibles debido a que, y a pesar de que su mayor contingente está en este Distrito de Corozal, no se tiene el lugar de origen de la madre, como también es que son madres que registran a sus hijos sin su pareja.

Para la cultura íntima Emergente el mayor porcentaje se encuentra en la categoría “ambos padres son nativos de Corozal” con 7 por ciento de la muestra total, mientras que las categorías “ambos padres no son de la región” “el padre y la madre son nativos de Corozal” y sus correspondientes parejas no son nativas de la región, representando 1.4 por ciento en todas las categorías (cuadro 60).

Para la cultura íntima Residual A, al igual que la cultura íntima Emergente, el mayor porcentaje se encuentra en la categoría “ambos padres son nativos de Corozal” (43.7 por ciento); sigue “el padre es nativo de Corozal y la madre no es de la región” con 19.7 por ciento y “ambos padres no son nativos de la región” (12.7 por ciento) y, el último de importancia es el de “la madre es nativa de Corozal y el padre no es de la región” con 11.3 por ciento de la muestra. Para esta cultura íntima es donde está la única pareja que la madre es nativa de Quintana Roo y el padre es de Corozal, de la cual ya se había hecho mención en párrafos anteriores (cuadro 60).

CUADRO 60

ENDO/EXOGENIA POR LUGARES DE ORIGEN DE PADRES Y MADRES POR EL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO Y DISTRITO DE COROZAL, POR CULTURAS ÍNTIMAS

	<i>Lugares de origen de padres y madres de toda la región</i>	<i>Culturas íntimas</i>				<i>Total</i>
		<i>Dominante</i>	<i>Emergente</i>	<i>Residual A</i>	<i>Residual B</i>	
Distrito sur de Quintana Roo	Ambos padres no son nativos de Corozal ni de Quintana Roo	1.7%	8.5%	24.8%	0.3%	35.4%
	Ambos padres son nativos de Quintana Roo		1.0%	2.4%		3.4%
	Ambos padres son nativos de Corozal		2.0%	9.5%		11.6%
	Padre es nativo de Corozal y madre no es nativa de Corozal ni de Quintana Roo		5.1%	6.8%		11.9%
	Madre es nativa de Corozal y padre no es nativo de Corozal ni de Quintana Roo	0.3%	1.0%	11.6%		12.9%
	Padre es nativo de Quintana Roo y madre no es nativa de Corozal ni de Quintana Roo		3.7%	8.5%		12.2%
	Madre es nativa de Quintana Roo y padre no es nativo de Corozal ni de Quintana Roo		1.0%	6.5%		7.5%
	Padre es nativo de Quintana Roo y madre es nativa de Corozal		0.7%	3.1%		3.7%
	Madre es nativa de Quintana Roo y padre es nativo de Corozal		0.7%	0.7%		1.4%
	Total	2.0%	23.8%	73.8%	0.3%	100% (294)
Distrito de Corozal	Ambos padres no son nativos de Corozal ni de Quintana Roo		1.4%	12.7%		14.1%
	Ambos padres son nativos de Corozal		7.0%	43.7%		50.7%
	Padre es nativo de Corozal y madre no es nativa de Corozal ni de Quintana Roo		1.4%	19.7%		21.1%
	Madre es nativa de Corozal y padre no es nativo de Corozal ni de Quintana Roo		1.4%	11.3%		12.7%
	Madre es nativa de Quintana Roo y padre es nativo de Corozal		0.0%	1.4%		1.4%
	Total		11.3%	88.7%		100% (71)

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

Una de las hipótesis que se señaló en la introducción del trabajo es que suponemos que el comportamiento de endo/exogamia cambiaría conforme pasaba el tiempo, sobre todo para Quintana Roo. Para ello se expone en los cuadros 61 y 62 el decenio de nacimiento del hijo registrado, tanto del primogénito como del último, tanto para los registros dentro del Distrito Sur de Quintana Roo como del Distrito de Corozal y ordenados en cuatro categorías: padres exógenos, padres endógenos nativos

de Quintana Roo, padres endógenos nativos de Corozal y, la suma de estos dos en una sola categoría, padres endógenos.

Para el Distrito Sur de Quintana Roo se observa un patrón interesante en el que los padres exógenos, conforme pasan los años de nacimiento de los primogénitos hasta el decenio 1930-1939, aumentan su proporción hasta alcanzar 23.21 por ciento de toda la muestra. A partir de este quinquenio la proporción va en franca disminución hasta llegar a 12.29 por

ciento de toda la muestra. Esta tendencia es similar para los decenios de los nacimientos del ultimogénito en 1930-1939, cuando alcanza 21.5 por ciento de la muestra total. Sin embargo, a partir de este decenio el comportamiento es diferente, ya que si bien baja la proporción para el siguiente decenio a 13.99 por ciento, en el último decenio 1950-1959 éste se eleva a su nivel máximo con 30.03 por ciento de la muestra (cuadro 61).

El comportamiento de los padres endógamos tanto de los quintanarroenses como de los corozaleños dentro del Distrito Sur de Quintana Roo, es un tanto errático, ya que se mantiene ligeramente constante con niveles más bajos para los primeros, con porcentajes entre 0.34 y 1.02 por ciento en los decenios señalados para el primogénito, mientras que para el ultimogénito para estas parejas no

aparece sino hasta 1930-1939 con 0.34 por ciento y que se eleva hasta 1.71 por ciento pero hasta el decenio 1950-1959. En cambio para los padres endógamos de Corozal no hay una tendencia clara en sus porcentajes señalados tanto para el primogénito como para el ultimogénito (cuadro 61).

Para los nacimientos ocurridos dentro de los límites del Distrito de Corozal hay un comportamiento del tiempo más claro tanto para los padres exógamos como para los endógamos específicamente de Corozal (no hay de Quintana Roo). Para el registro del nacimiento del primogénito de los padres exógamos éste aumenta hasta el decenio de 1920-1929 con el 30.99 por ciento y el decenio siguiente baja al 4.23 por ciento.

En cuanto a los ultimogénitos el comportamiento es a la alza hasta el último decenio

CUADRO 61
CAMBIO DE ENDO/EXO GAMIA DE LOS PADRES AL PASO DEL TIEMPO DE GENERACIÓN DE NACIMIENTO DEL HIJO REGISTRADO EN EL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO

	Decenio de nacimiento del hijo registrado	Los padres son endo/exógamos				Total
		Padres exógamos	Padres endógamos de Quintana Roo	Padres endógamos de Corozal	Padres endógamos	
Primer hijo registrado	1890-1899	0.68%				0.68%
	1900-1910	3.07%		2.05%	2.05%	5.12%
	1910-1919	9.90%	0.34%	2.05%	2.39%	12.29%
	1920-1929	15.70%	1.02%	2.39%	3.41%	19.11%
	1930-1939	23.21%		1.37%	1.37%	24.57%
	1940-1949	20.14%	1.02%	3.07%	4.10%	24.23%
	1950-1959	12.29%	1.02%	0.68%	1.71%	13.99%
	Total	84.98%	3.41%	11.60%	15.02%	100% (293)
Último hijo registrado	1900-1910	0.68%		0.34%	0.34%	1.02%
	1910-1919	8.53%		2.39%	2.39%	10.92%
	1920-1929	10.24%		2.05%	2.05%	12.29%
	1930-1939	21.50%	0.34%	0.68%	1.02%	22.53%
	1940-1949	13.99%	1.37%	3.07%	4.44%	18.43%
	1950-1959	30.03%	1.71%	3.07%	4.78%	34.81%
	Total	84.98%	3.41%	11.60%	15.02%	100% (293)

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

reportado, el de 1930-1939 con 23.81 por ciento. En cuanto a los padres endógamos para el primer hijo sucede la misma tendencia, es decir, a la alza el porcentaje de parejas hasta llegar a 25.35 por ciento en el decenio de 1920-1929 y éste baja a 5.63 por ciento en el último decenio, mientras que para el ultimogénito esta tendencia a la alza es llegar a 28.57 por ciento en el decenio 1930-1939 (cuadro 62). Si bien entonces el comportamiento es similar tanto para padres endo y exógamos para el Distrito de Corozal al paso del tiempo, hay una diferencia que estriba en que hay más padres endógamos que exógamos en términos generales y en particular hay más endógamos, sobre todo que registran el último hijo que tienen (cuadro 62).

Si bien con lo anteriormente expuesto se trató de descubrir un patrón de endo/exogamia para las parejas seleccionadas de manera general, considero necesario lograr un mejor análisis, es decir, a detalle. ¿De qué lugar del mundo provienen estas parejas? En el cuadro 63 se exponen los lugares de origen del padre y de la madre por zonas al interior de la región de estudio y otras partes del mundo de donde provenían los habitantes de la región (véase el cuadro 83, donde se presentan las diferen-

tes localidades que componen cada una de estas zonas).

Los hombres nativos del sur de Quintana Roo (río Hondo y Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe) tomados de la muestra presentan un patrón diferente de con quién tuvieron un hijo. Por un lado, los varones que provienen del río Hondo son más exógamos ya que 75 por ciento de ellos tienen como pareja gente tanto del Distrito de Corozal (50 por ciento) como del resto de Honduras Británica (25 por ciento), mientras que los padres varones de la otra zona del sur de Quintana Roo son más bien endógamos, pues 75 por ciento de ellos tienen parejas de su mismo lugar de origen y 25 por ciento proviene de alguna parte de "Europa, Estados Unidos y Canadá" (cuadro 63).

En cuanto a las mujeres de esta misma zona del sur de Quintana Roo su comportamiento es más disperso; las que se ubican dentro de río Hondo son completamente exógamas, pues 66.7 por ciento tienen parejas provenientes de alguna parte del sureste de México o bien de alguna otra parte de México (33.3 por ciento) (cuadro 64). Por su parte las mujeres nacidas dentro de la zona de la Bahía de Chetumal y Bacalar son más bien exógamas pues 70 por ciento de ellas tienen parejas

CUADRO 62
CAMBIO DE ENDO/EXO GAMIA DE LOS PADRES AL PASO DEL TIEMPO DE GENERACIÓN DE NACIMIENTO DEL HIJO REGISTRADO EN EL DISTRITO DE COROZAL

Decenio de nacimiento del hijo registrado	<i>Los padres son endo/exógamos</i>					
	<i>Padres exógamos</i>		<i>Padres endógamos de Corozal</i>		<i>Total</i>	
	<i>Primer hijo</i>	<i>Último hijo</i>	<i>Primer hijo</i>	<i>Último hijo</i>	<i>Primer hijo</i>	<i>Último hijo</i>
1880-1889			1.41%		1.41%	
1890-1899	2.82%	1.59%			2.82%	1.59%
1900-1910	4.23%	1.59%	8.45%	1.59%	12.68%	3.17%
1910-1919	7.04%	7.94%	9.86%	9.52%	16.90%	17.46%
1920-1929	30.99%	7.94%	25.35%	17.46%	56.34%	25.40%
1930-1939	4.23%	23.81%	5.63%	28.57%	9.86%	52.38%
Total	49.30%	42.86%	50.70%	57.14%	100% (71)	100% (71)

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

provenientes de fuera de la zona de donde son nativas (río Hondo 10 por ciento, Orange Walk 20 por ciento, sureste de México 30 por ciento y resto de México 10 por ciento), por lo que sólo 30 por ciento de ellas tienen un comportamiento endogámico.

Volviendo a los hombres, pero de la zona del Distrito de Corozal, ellos tienen un comportamiento endogámico, pues 71.4 por ciento de ellos tienen pareja del mismo Distrito de Corozal. A este porcentaje les puede añadir que privilegian tener pareja proveniente de cualquier parte de la colonia inglesa, de tal manera que 90 por ciento de los varones de Corozal tienen un comportamiento sobremanera endogámico, y 10 por ciento restante se divide en 4.3 por ciento tienen pareja de "Europa, Estados Unidos y Canadá" y 2.9 por ciento entre las mujeres del sureste de México y de Centro y Sudamérica y las Antillas, cada uno (cuadro 63).

Para las mujeres del Distrito de Corozal, 67.6 por ciento presenta igualmente un patrón endógamo, es decir, tienen parejas del mismo distrito, y como en el caso de los hombres se le puede añadir a este porcentaje 8.1 por ciento de ellas que tiene parejas de Orange Walk, por lo cual son 75.7 por ciento endógamas al interior de la colonia inglesa. El restante 24.3 por ciento se puede considerar exógamo, pues tienen parejas de otras partes fuera de la colonia, y privilegian a varones provenientes de México ya sea del sureste, en primer lugar (9.5 por ciento), o bien del resto de México (6.8 por ciento) (cuadro 64).

Si se analizan estos datos por cultura íntima, se observa que en la Dominante hay sólo una pareja donde el padre es de Corozal y la madre de alguna parte de la colonia inglesa de Honduras Británica, mientras que del lado mexicano hay tres parejas que tanto el padre como la madre son de alguna parte del resto del país. Por último, hay dos parejas del Medio Oriente, las cuales están unidas a parejas de su mismo lugar de origen (cuadro 65). De tal manera, al

grupo íntimo Dominante se le puede considerar endógamo propiamente.

Para la cultura íntima Emergente los padres varones de la región de estudio son nativos del sur de Quintana Roo, específicamente de la zona de la Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe. No presentan propiamente un patrón ya que son tan sólo dos parejas ubicadas dentro de esta categoría en la que una de ellas, padre y madre, son del mismo lugar de origen y la otra, la madre, es oriunda de algún lugar de Europa, Estados Unidos o Canadá (cuadro 66).

Las madres de la Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe y río Hondo presentan un patrón, es decir se les puede considerar como endógamas, ya que sus parejas provienen de México, aunque la mayoría de sus pares son de diferentes partes de México y no precisamente dentro de la región de estudio. En este caso, y sólo bajo este panorama se les puede considerar exógamas (cuadro 67).

En cuanto a los padres varones originarios del Distrito de Corozal, siguen el patrón de endogamia, es decir, 72.7 por ciento de ellos tienen parejas de su mismo distrito y 18.2 por ciento son del resto de Honduras Británica. Sólo 9.09 por ciento de ellos (una pareja) tuvo una pareja proveniente del Centro y Suramérica y las Antillas; es decir, fuera de la región de estudio (cuadro 66). Para las madres de este mismo distrito, 53.3 por ciento de ellas, sus parejas son del mismo Corozal, es decir, son en general endógamas pero en menor proporción que los varones. De tal manera, hay un 26.7 por ciento (la suma de 6.7 por ciento de la categoría Región Sureste de México y 20 por ciento del resto de México) que están unidas o tuvieron hijos con hombres provenientes de México. El resto del porcentaje tiene parejas tanto de "Europa, Estados Unidos y Canadá" como del Medio Oriente, este último en menor proporción que el anterior (6.7 por ciento *vs.* 13.3 por ciento) (cuadro 67).

Las parejas de la cultura íntima Residual A presentan un comportamiento diferente en relación con todas las demás culturas íntimas.

ENDO/EXOGENIA DE LAS PAREJAS QUE REGISTRARON HIJOS EN EL REGISTRO CIVIL
 POR PADRES DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO Y DISTRITO DE COROZAL

Región de origen del padre por zonas al interior de la región de estudio y otras partes del mundo	Región de origen de la madre por zonas al interior de la región de estudio y otras partes del mundo											
	Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe	Río Hondo	D. Corozal	D. Orange Walk	Norte de Honduras Británica	Sureste de México	Resto de México	Resto de Honduras Británica y Antillas	Centro y Sudamérica	Europa, Estados Unidos y Canadá	Medio Oriente	Total
Río Hondo	25%		50%				25%					100 (4)
Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe	75%								25%			100 (4)
D. Corozal			71.4%	5.7%	1.4%	2.9%	11.4%	2.9%	4.3%			100 (70)
D. Orange Walk	25%		75%									100 (8)
Sureste de México	8.3%	12.5%	29.2%	4.2%		29.2%	12.5%		4.2%			100 (24)
Resto de México	3.03%	3.03%	15.2%			12.1%	36.4%	9.09%	6.06%	15.2%		100 (33)
Resto de Honduras Británica				14.3%		14.3%	14.3%	57.1%				100 (7)
Centro y Sudamérica y Antillas												100 (2)
Europa, Estados Unidos y Canadá									77.8%			100 (9)
Medio Oriente										50%		100 (4)
Total	1.8%	6.06%	44.9%	3.6%	0.61%	9.09%	8.48%	11.5%	2.4%	10.3%	1.2%	100 (165)

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Diferencias significativas.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

CUADRO 64

ENDO/EXOGAMIA DE LAS PAREJAS QUE REGISTRARON HIJOS EN EL REGISTRO CIVIL POR MADRES DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO Y DISTRITO DE COROZAL

Origen del padre	Región de origen de la madre por zonas al interior de la región de estudio y otras partes del mundo										Medio Oriente	Total	
	Río Hondo	Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe	D. Corozal	D. Orange Walk	D. Norte de Honduras Británica	Sureste de México	Resto de México	Resto de Honduras Británica y Antillas	Centro y Sudamérica	Europa, Estados Unidos y Canadá			
Río Hondo	100%	10%	2.7%					5.3%					2.4%
Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe		30%								5.9%			2.4%
D. Corozal			67.6%	66.7%	100%	13.3%	42.1%	50%		17.7%			42.4%
D. Orange Walk		20%	8.1%										4.9%
Sureste de México	66.7%	30%	9.5%	16.7%		46.7%	15.8%			5.9%			14.6%
Resto de México	33.3%	10%	6.8%			26.7%	15.8%	50%		29.4%			20%
Resto de Honduras Británica				16.7%		6.7%	21.05%						4.2%
Centro y Sudamérica y Antillas			1.4%			6.7%							1.2%
Europa, Estados Unidos y Canadá			2.7%							41.2%			5.5%
Medio Oriente			1.4%									100%	2.4%
Total	100% (3)	100% (10)	100% (74)	100% (6)	100% (1)	100% (15)	100% (19)	100% (4)	100% (17)	100% (17)	100% (2)	100% (165)	

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Diferencias significativas.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

CUADRO 65
**ENDO/EXOGENIA DE LAS PAREJAS QUE REGISTRARON HIJOS
 EN EL REGISTRO CIVIL DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO Y DISTRITO
 DE COROZAL. CULTURA ÍNTIMA DOMINANTE**

<i>Origen del padre</i>	<i>Región de origen de la madre por zonas al interior de la región de estudio y otras partes del mundo</i>				<i>Total</i>
	<i>Resto de México</i>	<i>Resto de Honduras Británica</i>	<i>Medio Oriente</i>		
D. Corozal	N		1.00		1.00
	% Por origen del padre		100		100
	% Por origen de la madre		100		16.67
	% Total		16.67		16.67
Resto de México	N	3.00			3.00
	% Por origen del padre	100			100
	% Por origen de la madre	100			50
	% Total	50			50
Medio Oriente	N			2.00	2.00
	% Por origen del padre			100	100
	% Por origen de la madre			100	33.33
	% Total			33.33	33.33
Total	N	3.00	1.00	2.00	6.00
	% Por origen del padre	50	16.67	33.33	100
	% Por origen de la madre	100	100	100	100
	% Total	50	16.67	33.33	100

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955.

CUADRO 66
**ENDO/EXOGENIA DE LAS PAREJAS QUE REGISTRARON HIJOS EN EL REGISTRO CIVIL
 DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO Y DISTRITO DE COROZAL. CULTURA ÍNTIMA
 EMERGENTE. PADRES VARONES**

<i>Origen del padre</i>	<i>Región de origen de la madre por zonas al interior de la región de estudio otras partes del mundo</i>							<i>Total</i>	
	<i>Río Hondo</i>	<i>Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe</i>	<i>D. Corozal</i>	<i>Sureste de México</i>	<i>Resto de México</i>	<i>Resto de Honduras Británica</i>	<i>Centro y Sudamérica y Antillas</i>		<i>Europa, Estados Unidos y Canadá</i>
Región Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe		50%						50%	100% (2)
D. Corozal			72.7%			18.2%	9.09%		100% (11)
Región Sureste de México		20%	10%	40%		20%		10%	100% (10)
Resto de México	9.09%	9.09%	27.3%	18.2%	18.2%		9.09%	9.09%	100% (11)
Resto de Honduras Británica						100%			100% (1)
Europa, Estados Unidos y Canadá			100%						100% (2)
Medio Oriente			50%		50%				100% (2)
Total	2.6%	10.3%	38.5%	15.4%	7.7%	12.8%	5.1%	7.7%	100% (39)

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

CUADRO 67
**ENDO/EXOGENIA DE LAS PAREJAS QUE REGISTRARON HIJOS EN EL REGISTRO CIVIL DEL DISTRITO SUR
 DE QUINTANA ROO Y DISTRITO DE COROZAL. CULTURA INTIMA EMERGENTE. MADRES**

Origen del padre	Región de origen de la madre por zonas al interior de la región de estudio y otras partes del mundo							Total	
	Río Hondo	Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe	D. Corozal	Sureste de México	Resto de México	Resto de Honduras Británica	Centro y Sudamérica y Antillas		Europa, Estados Unidos y Canadá
Región Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe		25%						33.3%	5.1%
D. Corozal			53.3%			40%	50%		28.2%
Región Sureste de México		50%	6.7%	66.7%		40%		33.3%	25.6%
Resto de México	100%	25%	20%	33.3%	66.7%		50%	33.3%	28.2%
Resto de Honduras Británica						20%			2.6%
Europa, Estados Unidos y Canadá			13.3%						5.1%
Medio Oriente			6.7%		33.3% (1)				5.13%
Total	100% (1)	100% (4)	100% (15)	100% (6)	100% (3)	100% (5)	100% (2)	100% (3)	100% (39)

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

ENDO/EXOGENIA DE LAS PAREJAS QUE REGISTRARON HIJOS EN EL REGISTRO CIVIL DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO Y DISTRITO DE COROZAL. CULTURA ÍNTIMA RESIDUAL A. PADRES VARONES

Origen del padre	Región de origen de la madre por zonas al interior de la región de estudio y otras partes del mundo										Total
	Río Hondo	Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe	D. Corozal	D. Orange Walk	Norte de Honduras Británica	Sureste de México	Resto de México	Resto de Honduras Británica y Antillas	Centro y Sudamérica	Europa, Estados Unidos y Canadá	
Región Río Hondo	25%	25%	50%					25%			100% (4)
Región Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe	100%										100% (2)
D. Corozal			72.4%	6.9%	1.7%	3.5%		8.6%	1.7%	5.2%	100% (58)
D. Orange Walk		25%	75%								100% (8)
Región Sureste de México	14.3%	7.1%	42.9%	7.1%		21.4%		7.1%			100% (14)
Resto de México			11.1%	16.7%		11.1%		11.1%	5.6%	22.2%	100% (18)
Resto de Honduras Británica				16.7%		16.7%		50%			100% (6)
Centro y Suramérica y Antillas			50%								100% (2)
Europa, Estados Unidos y Canadá										100%	100% (7)
Total	1.68%	5.04%	49.6%	5.04%	0.8%	7.6%	6.7%	10.08%	1.7%	11.8%	100% (119)

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Diferencias significativas.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

CUADRO 69

ENDO/EXOGENIA DE LAS PAREJAS QUE REGISTRARON HIJOS EN EL REGISTRO CIVIL DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO Y DISTRITO DE COROZAL. CULTURA ÍNTIMA RESIDUAL A MADRES

Origen del padre	Región de origen de la madre por zonas al interior de la región de estudio y otras partes del mundo										
	Río Hondo	Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe	D. Corozal	D. Orange Walk	Norte de Honduras Británica	Sureste de México	Resto de México	Resto de Honduras Británica y Antillas	Centro y Sudamérica y Antillas	Europa, Estados Unidos y Canadá	Total
Región Río Hondo		16.7%	3.4%					8.3%			3.4%
Región Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe		33.3%									1.7%
D. Corozal			71.2%	66.7%	100%	22.2%		41.7%	50%	21.4%	48.7%
D. Orange Walk			10.2%								6.7%
Región Sureste de México	100%		10.2%	16.7%		33.3%		8.3%			11.8%
Resto de México			3.4%			22.2%	87.5%	16.7%	50%	28.6%	15.1%
Resto de Honduras Británica				16.7%		11.1%	12.5%	25%			5.04%
Centro y Sudamérica y Antillas			1.7%			11.1%					1.7%
Europa, Estados Unidos y Canadá	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	50%	5.9%
Total	(2)	(6)	(59)	(6)	(1)	(9)	(8)	(12)	(2)	(14)	(119)

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Diferencias significativas.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

CUADRO 70
 ENDO/EXO GAMIA DE LAS PAREJAS QUE REGISTRARON HIJOS
 EN EL REGISTRO CIVIL DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO Y DISTRITO
 DE COROZAL. CULTURA ÍNTIMA RESIDUAL B

<i>Origen del padre</i>	<i>Región de origen de la madre por zonas al interior de la región de estudio y otras partes del mundo</i>	
	<i>Resto de Honduras Británica</i>	<i>Total</i>
	N	1.00
Resto de México	% Por origen del padre	100
	% Por origen de la madre	100
	% Total	100
	N	1.00
Total	% Por origen del padre	100
	% Por origen de la madre	100
	% Total	100
	N	1.00

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Diferencias significativas

Es decir, los varones del sur de Quintana Roo son tanto exógamos como los de río Hondo, pues 75 por ciento de sus parejas son de la colonia inglesa de Honduras Británica (50 por ciento de Corozal y 25 por ciento del resto de Honduras Británica), como endógamos, ya que los varones de la región de la Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe son 100 por ciento endógamos (cuadro 68). En cambio, de las mujeres de río Hondo, 100 por ciento son "endógamas", pero con gente proveniente del sureste de México (por tanto, exógamas intrarregionalmente), mientras que las de la Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe se podría decir que son endógamas al interior del país, pues la mayoría de sus parejas son de México (66.7 por ciento de ellas), pero realmente son exógamas intrarregionalmente hablando, ya que sólo 33.3 por ciento de ellas tienen parejas de su misma zona (cuadro 69).

Los varones provenientes de Corozal son propiamente endógamos tanto al interior de su mismo Distrito (72.4 por ciento tienen parejas de Corozal) como al interior de Honduras Británica pues 17.2 por ciento tiene pareja de alguna parte de la colonia (obtenido de la suma de las parejas de Orange Walk, Norte de Honduras Británica y resto de Hon-

duras Británica) (cuadro 53). Las mujeres de Corozal presentan otro patrón, pues son endógamas sólo al interior de su mismo distrito, ya que del resto de Honduras Británica sólo hay 10.2 por ciento más de parejas y son de Orange Walk. La diferencia estriba en que hay un alto porcentaje de parejas que provienen de México, a diferencia de los varones de Corozal, cuyas parejas mexicanas son tan sólo 3.5 por ciento (cuadro 68); mientras que de las madres de Corozal sus parejas mexicanas suman 17 por ciento, del cual 10.2 por ciento son varones provenientes del sureste de México; el resto está dividido en partes iguales (3.4 por ciento) en varones provenientes del río Hondo y del resto de México (cuadro 69).

Por último, del grupo Residual B solamente se tiene una pareja cuya madre es de alguna parte de Honduras Británica y su pareja es de alguna parte de México, fuera del sureste de México y de la región de estudio. Esta pareja registró a su hijo del lado de mexicano (cuadro 70).

Espaciamiento entre nacimientos: hallazgos de patrones familiares en la muestra. Para finalizar esta sección y con la finalidad de observar o analizar un posible patrón de tiempo en la

fecundidad se presenta en el cuadro 71 el promedio en años en los intervalos intergenésicos y del tiempo esperado entre la fecha de nacimiento de la madre y la fecha de nacimiento del primer hijo a manera de un dato proxy del intervalo protogenésico.

Como se puede observar, del intervalo de nacimiento de la madre a la fecha del nacimiento del primogénito en el Distrito Sur de Quintana Roo éste se presenta a una edad más tardía, 2.5 años después que la del Distrito de Corozal (20.3 años *vs.* 17.8 años).

Cuando se analiza este comportamiento por cultura íntima al interior de cada distrito, se observa que en el D.S.Q.R. la cultura íntima Dominante es la que tiene más tardíamente el nacimiento del primogénito a los 22.6 años, más de dos años y medio que de las madres del distrito en general, mientras que tanto las mujeres ubicadas en la cultura íntima Emergente y Residual A se apegan bastante al patrón general, con ligeros atrasos para la Emergente (0.5 años más) o adelantos, como se ve en la Residual A (0.2 años antes que el patrón general). Las mujeres ubicadas en la Residual B, que son las madres que registraron solas a sus hijos, los tienen a una edad promedio de 15.5 años, que son las más jóvenes para toda la región, si se las compara tanto al interior del D.S.Q.R. como con mujeres de Corozal ubicadas igualmente dentro de esta cultura íntima, ya que ellas los tienen a los 18 años en promedio (2.5 años después que las del D.S.Q.R.) (cuadro 71).

Al comparar el mismo intervalo, pero del Distrito de Corozal, tanto el patrón general como al interior de cada cultura íntima éste es muy similar, sobre todo el Residual A respecto del distrito (ambos 17.8 años), pues todos están alrededor de 18 años, siendo las

mujeres de la cultura íntima Emergente las que tienen hijos más tempranamente, 17.5 años, y las que los tienen más tardíamente son las de la Residual B, 18 años (cuadro 71).

Para los intervalos intergenésicos hay poca diferencia entre ambos distritos; sin embargo, éstos son menores entre las madres del D.S.Q.R. respecto a las del Distrito de Corozal, cuya magnitud va entre 0.1 y 0.5 años más cortos para seis intervalos (segundo al tercero, tercero al cuarto, quinto al sexto y del séptimo al octavo, al noveno, al décimo). Cuando se dividen por culturas íntimas el comportamiento es diferente, pues para las madres de la cultura íntima Emergente son más largos en el D.S.Q.R., entre 0.1 años y 5.8, que para los de su contraparte en Corozal. Para las madres de la cultura íntima Residual A cambia una vez más la situación y se apegan al comportamiento general de los distritos, es decir, las madres de la Residual A del D.S.Q.R. tienen intervalos más cortos que las de Corozal. Para terminar, las madres de la cultura íntima Residual B del D.S.Q.R. tienen hijos con mayor espacio entre el primero y segundo, 1.5 años más que las de Corozal.

En términos generales, las cohortes reconstruidas dejan un espacio entre cada nacimiento de 2.3 y 3 años en ambos distritos, y son ligeramente más espaciados los nacimientos en las madres del D.S.Q.R. Esto puede ser un dato ficticio, pues al analizar las medianas, en lugar de los promedios, vemos que a ambos lados de la frontera espacian el nacimiento de sus hijos en forma similar (2.5 años) y sólo en las Residuales A y B éstos son mayores en el Distrito de Corozal respecto de las del D.S.Q.R. y para las de la Emergente en el D.S.Q.R. resultan un poco más espaciados cuando se analizan sus medianas (cuadro 71).

CUADRO 71

PROMEDIO EN AÑOS DE LA FECHA DE NACIMIENTO DE LA MADRE* AL PRIMER HIJO Y DE LOS INTERVALOS INTERGENÉSICOS DE LAS MUJERES SELECCIONADAS POR REGIÓN, DISTRITO Y CULTURA ÍNTIMA. ESTADÍSTICAS VITALES 1885-1955

Intervalos	Promedio en años en los intervalos intergenésicos de las mujeres seleccionadas									
	Distrito Sur de Quintana Roo					Distrito de Corozal**				
	Distrito	Dominante	Emergente	Residual A	Residual B	Distrito	Emergente	Residual A	Residual B	
Fecha de nacimiento de la madre al primer hijo	20.3	22.6	20.8	20.1	15.5	17.8	17.5	17.8	18.0	
Primero al segundo hijo	3.2	3.8	3.3	3.1	4.2	2.8	2.2	2.8	2.7	
Segundo al tercer hijo	2.6		2.5	2.6		2.7	2.4	2.8	2.6	
Tercero al cuarto hijo	2.6		3.2	2.4		2.7	2.7	2.8	2.5	
Cuarto al quinto hijo	2.4		2.5	2.3		2.4	1.6	2.4	5.2	
Quinto al sexto hijo	2.4		2.4	2.5		2.8	2.2	2.8	3.0	
Sexto al séptimo hijo	2.8		2.8	2.8		2.5	2.2	2.5	3.5	
Séptimo al octavo hijo	1.7		1.9	1.6		2.7	2.8	2.7	3.8	
Octavo al noveno hijo	2.0		2.0	1.9		2.5	2.1	2.6	1.3	
Noveno al décimo hijo	2.1		1.2	2.6		2.5	2.6	2.6	1.8	
Décimo al onceavo hijo	4.8		8.2	1.4		2.2	2.4	2.2		
Onceavo al doceavo hijo						1.9	3.1	1.7		
Doceavo al treceavo hijo						2.2	1.5	2.4		
Treceavo al catorceavo hijo						2.4	2.4			
Promedio de intervalos	2.7		3.0	2.3		2.6	2.3	2.6	2.9	
Mediana de los intervalos	2.5		2.5	2.5		2.5	2.4	2.6	2.7	

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955.

* Universo muestral = 415 madres seleccionadas.

** No hay personas asignadas a la Cultura íntima Dominante en el Distrito de Corozal.

LA MIGRACIÓN Y LA VIDA EN FAMILIA EN LA FRONTERA MÉXICO-HONDURAS BRITÁNICA: UNA IDENTIDAD EN CONSTRUCCIÓN

Los datos presentados a lo largo del capítulo anterior obligan a realizar una síntesis de los mismos junto con los datos historiográficos, con el objetivo de comprender mejor el poblamiento del sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica. Sin embargo, este tipo de reflexión sería un estudio más de demografía histórica clásica, si no se ubica en el contexto de las problemáticas del presente. Ejercicio difícil, e incluso temerario. No obstante existe un punto de unión entre el pasado y el presente que es el mestizaje.

Serge Gruzinski (2007: 19) menciona la dificultad para *ver* los mestizajes ya que ésta aumenta a la hora de analizarlos. A lo largo del texto vemos cómo el mestizaje cultural y social se esconde detrás de categorías tales como la exogamia y la endogamia. Otero (1990) criticaba su utilización para tratar de comprender las relaciones matrimoniales entre grupos de inmigrantes que no son otra cosa más que mestizaje. Retomando esta discusión ante los fenómenos de globalización, Gruzinski considera que “prolifera fenómenos que alteran nuestros puntos de referencia: la mezcla de las culturas del mundo, el multiculturalismo y los repliegues identitarios que adoptan formas que van desde la defensa de las tradiciones locales hasta expresiones de xenofobia y de limpieza étnica” (Gruzinski, 2007: 19). El autor añade que la fragmentación

del Estado nacional por ataques de un sistema global provoca la reafirmación de identidades étnicas, regionales o religiosas. Así, hay un movimiento de etnización y de reidentificación que afecta a poblaciones indígenas, minoritarias e inmigrantes. Por ende, existe una asociación entre la uniformización, la mundialización o la globalización (como se le quiera llamar) y el mestizaje. Consecuentemente, el mestizaje se opone a las identidades, concluye el autor consultado.

Por tanto, hay dos hechos que tanto en el pasado como en el presente ocurrieron y están latentes: la globalización económica (la *belle époque* de finales del siglo XIX y las tres primeras décadas del XX y, la del neoliberalismo actual) y el movimiento de grandes contingentes de población, sobre todo impulsado por la demanda del mercado laboral en los centros económicos hegemónicos, movimiento que fue más o menos libre en la primera época y que ahora presenta una serie de restricciones importantes. Estos dos hechos incuestionables han dirigido a la población de ayer y hoy a un proceso de mestizaje (social, cultural y biológico) de los contingentes en movimiento.

Este mestizaje, esta “dilución” de barreras es de suma importancia cuando se analizan los diferentes conflictos étnicos (véase el análisis de esta cuestión en Rex [2003] y en Stavenhagen [2001]) entre las naciones, sobre

todo las que vienen de sufrir un proceso de descolonización. Por ejemplo, en las comunidades étnicas que constituyen el actual Belice, de las cuales hemos dado parte anteriormente, sus miembros interactúan de muy diversas maneras y en diferentes instituciones, lo cual los lleva a trascender los límites de una comunidad, de acuerdo con Bolland. Sobre todo en los últimos 50 años, añade este autor, esa interacción ha dado lugar a una cultura beliceña compleja, diferenciada y dinámica. La inmigración y emigración continua, así como poderosas influencias culturales externas y procesos de desarrollo político económico se combinan para constituir la dinámica del cambio cultural en Belice (1992: 269). No obstante, Bolland considera que Belice es un Estado pequeño y frágil cuyo nacionalismo está desarrollándose, pero aún le falta fuerza. A pesar de que hay paz y estabilidad, el desempleo es alto, su economía es abierta y dependiente, está implicada en el negocio de las drogas y la influencia de Estados Unidos es muy intensa y amenaza con volver a colonizar el país. Por tanto, si se involucra en los problemas regionales, la pretendida alianza nacionalista entre los diferentes grupos raciales y étnicos que lo constituyen, Belice quizá no logre consolidarse. Los prejuicios y estereotipos existentes podrían ser utilizados por políticos poco escrupulosos para dar lugar al apoyo sectario (Bolland, 1992: 270).

En cuanto a Quintana Roo, volvió a mirar al mar, al redescubrimiento de sus costas, lo que significó un replanteamiento del desarrollo nacional (César, 1992b: 11). De hecho, Bonfil Batalla comenta que nuestros vecinos más cercanos, después de Estados Unidos, son los países caribeños, que no nos son totalmente ajenos, a pesar de no existir en nuestra conciencia nacional, sólo en nuestra política exterior, salvo excepciones muy marcadas, por el esfuerzo de una relación económica o política con dichos países (Cultura Sur, 1991: 8).

Es importante mirar hacia el Caribe si consideramos, como se señaló desde un inicio, que

Belice pertenece más a esta "cultura caribeña" que a un devenir centroamericano. Por ello, el presente trabajo que analiza el poblamiento del sur de Quintana Roo y norte de Belice a principios del siglo de XX se vuelve tan importante y tan actual respecto de los problemas que se enfrentan en esta región, cuyos habitantes son, por un lado, descendientes de estos primeros pobladores o bien nuevos inmigrantes, lo que hace la región cada vez más compleja en interacciones sociales y culturales.

El estudio se realizó a partir de tres grandes apartados. Por un lado, en una primera etapa, establecer si hubo o no un fenómeno o proceso de transterritorialismo sobre todo del sur de Quintana Roo, en conjunción de un ir y venir de la población del norte de Belice a través de la frontera sur mexicana y, en una segunda etapa (segundo apartado), saber si hubo o no un proceso de asimilación estructural e identificacional del que se habló en la introducción. Y, por último, sobre el proceso de poblamiento de la región sur de la península de Yucatán a principios del siglo pasado, conocer mediante qué tipo de organización social se constituyó, además de elaborar un discurso articulado sobre los posibles y diferentes comportamientos reproductivos y sus repercusiones en la población que vive ahí a principios del siglo XXI.

TRANSTERRITORIALISMO EN EL SUR DE QUINTANA ROO Y NORTE DE HONDURAS BRITÁNICA

Sólo para recordar. La hipótesis que se planteó en cuanto a este tema fue la siguiente: en las primeras generaciones de migrantes a ambos lados de la frontera se observan procesos de transterritorialidad, debido a un proceso gradual de adaptación a las nuevas condiciones materiales de vida en las localidades del sur de Quintana Roo, al mantenerse ligados a sus comunidades de origen de Honduras Británica y al estrechar y fortalecer los campos sociales con la finalidad de supervivencia en los lugares de destino. Estos elementos pudieron

hacer que las localidades se organizaran como minorías étnicas debido a la ausencia de un proceso de integración entre las diferentes localidades del sur de Quintana Roo, frente a un grupo mayoritario, culturalmente hablando, como es el mestizo mexicano que reinmigró a la zona después de la Guerra de Castas.

¿Con qué datos empíricos se contó para contrastar esta hipótesis? ¿Qué fuente de información histórico-contextual sirvió para establecer si hubo o no estas minorías étnicas? Vayamos por partes. Se ha hablado de un proceso gradual de adaptación (social y biológicamente hablando) por parte de la gente que se asentó a ambos márgenes del río Hondo ¿Cómo evaluar esta adaptación en condiciones de vida precarias? La tasa de mortalidad infantil (TMI) ha sido y es uno de los indicadores por excelencia para evaluar las condiciones de vida (Aguirre, 1997; Bronfman; 1990; Jiménez, 1989). De igual manera, la esperanza de vida al nacimiento es un indicador útil en la evaluación de las condiciones de vida, pues está íntimamente relacionado con la mortalidad, sobre todo la infantil (Camposortega, 1997; Chackiel y Plaut, 1994).

De los resultados salta a la vista que para los años disponibles para la comparación entre ambos distritos, en el sur de Quintana Roo llegó a presentarse una TMI mayor a 221 muertes de individuos menores de un año por mil nacidos vivos, sobre todo entre los años 1910 a 1923 (cuadro 72). Entre 1915 y 1917 se presenta otro comportamiento en las TMI, que llega a ser por mucho más baja que Corozal. Esto tiene su explicación en el contexto histórico, pues las fuentes señalan que en esta época hay un proceso de despoblamiento en el sur de Quintana Roo producto de la declaratoria de desaparición del territorio federal de Quintana Roo por parte de Venustiano Carranza en el año de 1915. Por ende, la gente tendió a emigrar en busca de condiciones políticas más estables, quizás a Honduras Británica (de hecho las gráficas 3 y 4 para el periodo intercensal 1911-1921 presentan los mayores índices, posi-

CUADRO 72
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL
DE LOS DISTRITOS DE COROZAL, H.B.
Y DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO,
DE 1910 A 1928

<i>Año</i>	<i>D. Corozal</i>	<i>D.S.Q.R</i>
1910	153.88	221.42
1911	157.83	72.95
1912	162.88	
1913	159.09	
1914	162.88	
1915	159.09	79.08
1916	179.29	126.55
1917	186.87	180.80
1918	172.98	222.18
1919	140.15	
1920	117.65	
1921	164.58	
1922	179.33	257.51
1923	193.07	211.20
1924	147.90	153.15
1925	149.74	153.88
1926	136.63	160.16
1927	164.40	134.41
1928	145.27	141.84

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.

tivos todos ellos, en el saldo neto migratorio, en comparación con 1900-1911 y 1921-1931).

Si se analizan las esperanzas de vida igual para los años señalados (gráfica 17) se observa que en el año de 1910 se presentó una esperanza de 19.23 años mientras que para Corozal fue de 25.2 años de edad. En los siguientes años, ésta se eleva sensiblemente cuando se la compara con la de Corozal, producto del mismo factor que se mencionó con anterioridad. De 1924 a 1928 la esperanza de vida al nacimiento de Quintana Roo se eleva paulatinamente después del periodo de epidemia que se sufrió en 1918 y se empareja con la de Corozal en los últimos años bajo análisis.

En consecuencia, y exceptuando el periodo de perturbación en los comportamientos de la TMI y de la e_0 , se puede considerar que durante

los primeros 24 años de vida de las localidades del sur de Quintana Roo, se presentaron condiciones de vida más precarias que las de Corozal. Sin embargo, se puede considerar que a partir de 1924 las condiciones de vida mejoraron sensiblemente en el sur de Quintana Roo al grado de tener ligeras TMI más bajas que las de Corozal y, más adelante, "ligeramente" más altas esperanzas de vida al nacimiento.

Por lo tanto, la gente de las localidades del sur de Quintana Roo en los primeros 25 años del siglo XX tuvo condiciones de vida precarias, de pobreza, de inseguridad, de escasez de empleo a ambos lados de la frontera sur de México, ya que su economía estaba basada o ligada a la economía mundial, como nos lo hace ver Konrad (1993).

Considero que la gente del sur de Quintana Roo tuvo que valerse de mecanismos de supervivencia que le permitieran quedarse, forjar un patrimonio, reproducirse a como diera lugar en esta región que se encontraba bajo un yugo militar, sobre todo durante el régimen del general Bravo. Uno de estos mecanismos fue el mantenimiento de lazos sociales a ambos lados de la frontera. En su estudio de los payobispenses, Vallarta (2002)

señala que dependiendo donde "le cayera la noche" la gente podía estar en cualquiera de los dos lugares.

No obstante, este fenómeno de vivir a ambos lados, por no hablar de transterritorialismo por ahora, no era del todo común o podría decirse que estaba destinado sobre todo a cierto tipo de gente. Cuando se analiza el lugar de registro de nacimientos de las parejas por cultura íntima y de acuerdo con el archivo de origen de las parejas reconstruidas (cuadro 73), se observa que las parejas dominantes sólo registraban a sus hijos del lado de la frontera donde vivían. Mientras que para los integrantes de las demás culturas íntimas había una "mayor" movilidad en cuanto al registro de sus nacimientos, a pesar de que lo cotidiano era registrar los hechos vitales en un solo lado, según los altos porcentajes en cada uno de los casos. Los más móviles resultaron ser los integrantes clasificados como Residuales A para ambos distritos.

De los que están dentro de esta cultura íntima y que eran móviles en el registro de sus nacimientos, se observa que los que vivían y registraban en Corozal primero, y luego registraban a sus hijos en Quintana Roo, en su ma-

CUADRO 73
REGISTRO DE NACIMIENTOS DE ACUERDO CON LA CULTURA ÍNTIMA
POR ARCHIVO DE ORIGEN

Archivo de origen	Sincronización de donde registraron eventos	Culturas íntimas				Total
		Dominante	Emergente	Residual A	Residual B	
Distrito Sur de Quintana Roo	Sólo en Quintana Roo	2.2%	21.1%	70.2%	0.6%	94.1%
	Primero en Quintana Roo, después Corozal, y último Quintana Roo	0.0%	0.9%	0.9%	0.0%	1.9%
	Primero en Quintana Roo, después Corozal, y último Corozal	0.0%	1.2%	2.8%	0.0%	4.0%
Distrito Corozal	Primero en Corozal y después en Quintana Roo	0.0%	0.6%	4.4%	0.0%	5.0%
	Primero en Corozal y después Quintana Roo y último Corozal	0.0%	0.0%	0.7%	0.0%	0.7%
	Sólo en Honduras Británica	0.2%	7.2%	74.9%	11.8%	94.3%

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955. Universo del archivo del Distrito sur de Quintana 322 parejas y del Distrito de Corozal 542 parejas. No hay diferencias estadísticamente significativas al $\alpha > 0.5$.

yoría ya no volvían a registrar a sus hijos en Corozal. No así los del sur de Quintana Roo, que tienen un comportamiento contrario, pues si bien registraban primero a sus hijos en Quintana Roo, posteriormente se les encontraba en Corozal y al final hubo un último registro que los volvía a ubicar en Quintana Roo.

Por último, y para cerrar esta discusión, el registro de los hijos de acuerdo con la generación de nacimiento del primer hijo, para los registros ubicados dentro del sur de Quintana Roo a través del tiempo, para la cultura íntima más móvil —Residual A— en números absolutos hay mayor movimiento a través de la frontera hasta antes de 1924, pues de 1925 en adelante sólo se registra un caso dentro de las parejas reconstruidas (cuadro 74).

En el cuadro 75 se exponen los casos para el Distrito de Corozal donde se observa el comportamiento contrario, es decir, hay mayor movilidad hacia Quintana Roo proviniendo de Corozal desde 1915 en adelante para establecerse en Quintana Roo.

Esta movilidad, sobre todo para cierto sector de la población, pudo deberse a que había una situación de mayor vulnerabilidad, sobre todo del lado de Honduras Británica ya que tenían poco acceso a tierras de cultivo, a pesar de que el grueso de la población se dedicaba a actividades silviagrícolas, como peones o jornaleros agrícolas. Ya Portes (2003) y Portes y DeWind (2004) señalaban que no todos los inmigrantes están envueltos en actividades transnacionales. Por tanto, y en el caso que nos ocupa, indudablemente ocurría en esta región, a pesar de que no se consideraron todas las dimensiones de los campos de acciones sociales descritas en la literatura como son el económico, el político y el sociocultural.

Empero, se constató que existió un campo social, el sociocultural a ambos lados de la frontera, en el cual posiblemente se daba la ayuda mutua entre familias a partir de prácticas de sociabilidad y de rituales públicos (como registrar un hijo en algún lado específico de la frontera) enraizados en el entendimiento

cultural que atañe al sentido de pertenencia y obligaciones sociales de los migrantes.

En consecuencia, es pertinente ampliar las variables (como lo sugieren Portes y DeWind, 2004) que capturen ampliamente los diferentes campos sociales que rodean a los individuos en el transnacionalismo al acercarse desde el punto de vista histórico a este enfoque de la migración y para entender este proceso.

Por ende, parece haber señales del proceso de transterritorialismo, el cual sirvió como un mecanismo de subsistencia en un medio laboral restrictivo, totalmente dependiente de las fluctuaciones del mercado internacional, que impactó en el mercado interno, así como en las condiciones precarias de vida, haciendo que la gente buscara medios de subsistencia a ambos lados de la frontera y generara lazos sociales transterritoriales como mecanismos de sobrevivencia.

ASIMILACIÓN ESTRUCTURAL E IDENTIFICACIONAL DE LA POBLACIÓN EN EL SUR DE QUINTANA ROO

Se ha supuesto la existencia de un continuo entre ambos procesos: el transterritorialismo y la asimilación. Mientras algunos teóricos dan por hecho que ambos procesos son completamente independientes, es decir, donde hay asimilación no puede haber transnacionalismo; al menos eso se percibe en las lecturas de Portes, Glick, Gans, y tantos otros autores que han desarrollado estos temas.

El proceso de asimilación, como se señaló previamente, se ha evaluado a través de los comportamientos endo/exogámicos de la población. Teóricamente se ha establecido que a mayor porcentaje de personas con comportamientos exogámicos entre los integrantes de los diferentes grupos sociales inmigrantes que componen una población, mayor será su grado de asimilación a la población de destino. Sin embargo, así como lo propone Gans (1973 y 1999), el proceso de asimilación no es lineal ni mecánico, sino que obedece a una serie de procesos sociales los cuales coadyuvan o no a

la asimilación tanto identificativa como estructural de estos inmigrantes.

De tal manera, los grupos sociales en los cuales fueron divididos los antiguos pobladores de Quintana Roo y Corozal, las culturas íntimas nos hacen ver que no fueron sometidos a un proceso diferencial de asimilación, según la manera de integración a ambos lados de la frontera.

En general, se puede afirmar que para el Distrito Sur de Quintana Roo, durante los 30 años bajo estudio, presenta un comportamiento exogámico, en el que ambos padres de los hijos registrados son originarios de cualquier otro lugar menos de la región de estudio. La endogamia, donde ambos padres son de Quintana Roo, ocupa uno de los lugares más bajos en la escala, al igual que cuando se dividieron por culturas íntimas, y al interior de ellas la más endógama fue la Residual A. En cambio, las parejas de Corozal son eminentemente endógamas, pero también hay una alta proporción de hombres que se unen a mujeres que no son de la región.

La hipótesis que se señaló en relación con este comportamiento es que conforme pasaba el tiempo disminuirían las uniones endógamas (intergrupales) sobre todo para los migrantes que pasarían a un comportamiento exógamo (intragrupales), síntoma de un proceso de asimilación. Como se pudo observar, los datos no se comportan de esta manera (cuadros 61 y 62). En Quintana Roo, la exogamia se mantiene alta a lo largo del tiempo hasta llegar el año de 1939, y posteriormente a esta fecha disminuye. La endogamia de las parejas originarias de Corozal y de Quintana Roo es más bien baja. Para Corozal, se ajusta más a la hipótesis señalada, pues conforme pasa el tiempo la exogamia aumenta, mientras la endogamia disminuye, aunque sus porcentajes siempre se mantienen ligeramente más altos que los de la exogamia.

Sin embargo, ese comportamiento exogámico de las parejas tanto de Quintana Roo como de Corozal cambia cuando se le analiza

por culturas íntimas. Las de la cultura íntima Dominante y Emergente tanto de Corozal como de Quintana Roo son propiamente endógamas. Mientras las parejas de la cultura íntima Residual A, sobre todo las de Quintana Roo, se les puede considerar como exógamas, en especial intrarregionalmente, es decir, son mexicanas pero no provienen de Quintana Roo, sino de otras partes del país. Al mismo tiempo, las parejas de Corozal son principalmente endógamas tanto intra como extrarregionalmente.

La explicación de este comportamiento en la muestra de los habitantes de Quintana Roo obedece a la composición de la estructura de la población a lo largo del tiempo. Pues hay un alto porcentaje de habitantes que vienen de fuera de la región, y sobre todo en edades casaderas, lo que desbalancea el índice de masculinidad, y ejerce una presión importante en el mercado matrimonial de esta zona, mientras que para Corozal el mercado matrimonial no se encuentra tan afectado, su contingente de migrantes es mucho menor en comparación con los del sur de Quintana Roo, y por tanto, su regularidad permitió que los migrantes se integraran más al mercado matrimonial al unirse a parejas de diferentes lugares de origen pero sobre todo con los originarios de Corozal o de alguna parte de Honduras Británica. Sin embargo, la endogamia, o uniones intragrupalas, al interior de este distrito es lo usual sin importar el lugar de origen de la pareja. Esto, como se señaló, confirma la hipótesis que se expresó en un inicio.

Por tanto, el proceso de asimilación de los inmigrantes en el sur de Quintana Roo, respecto al contingente mayor, el mestizo mexicano se encontró en elementos de identidad con la zona en la que vivieron, es decir, hubo una asimilación identificacional más que estructural: conforme pasaba el tiempo y se consolidaban los poblados del sur de Quintana Roo, la gente se identificaba con una población en especial. Es decir, se convertían en mexicanos los que provenían tanto de Corozal

u otra parte de Honduras Británica o cualquier otra parte del mundo. Esto fue patente en la unión que tuvieron al luchar por la defensa de un territorio frente a los embates políticos, es decir, frente a los vaivenes que provocó la creación del comité proterritorio que buscaba su restitución con los límites que le fueron conferidos a principios de siglo por Porfirio Díaz.

MINORÍAS ÉTNICAS VS. COMUNIDADES ÉTNICAS Y COMPORTAMIENTOS REPRODUCTIVOS

Un aspecto importante a discutir se refiere a la organización de los diferentes grupos sociales que se asentaron en la región, de acuerdo con los procesos de transterritorialismo y asimilación. ¿Cómo evaluar en qué tipo de comunidades se integraron los diferentes grupos sociales que convivieron a lo largo de los primeros 30 años del siglo XX? ¿Será un espacio demasiado corto como para observar y analizar estos fenómenos? ¿Pueden los datos que existen dar la suficiente información al respecto?

Con la finalidad de recordar estos conceptos podemos establecer que las comunidades étnicas provienen de la apertura de asentamientos del lugar de destino en el otorgamiento de la ciudadanía y una gradual aceptación de la diversidad cultural, creando una sociedad multicultural. Los inmigrantes y sus descendientes son vistos como una parte integral de una sociedad, dispuestos a reconformar su cultura y su identidad (Castles y Miller, 2004: 29-30). Mientras que las minorías étnicas son aquellas que se encuentran en una situación de inferioridad respecto a su desarrollo técnico-económico, en comparación con el resto del entorno nacional (Garzón Valdés, 2004). En un contexto migratorio, el rechazo de la realidad del asentamiento y de su diversidad cultural, la negativa de la ciudadanía, y de los derechos a los colonos pueden dar lugar a la formación de minorías étnicas, cuya presencia es ampliamente considerada como no deseable y divisiva. Los inmigrantes son excluidos y marginalizados, así que viven en el borde de una

sociedad, la cual está determinada a preservar mitos de una cultura estática y una identidad homogénea.

De los datos históricos que poseemos sobre el sur de Quintana Roo, podemos ver que desde un inicio el gobierno federal, así como las instituciones locales de gobierno, implantaron políticas de colonización dirigida, con una amplia aceptación y otorgamiento de ciudadanías, tierras y solares a hombres y mujeres provenientes de Honduras Británica. Eso permitió que en lugar de formarse enclaves étnicos, de marginación, para ciertos sectores de la población se formaran comunidades organizadas en "beneficio" de sus intereses. Obviamente, ciertos grupos al interior de la sociedad trataron de mantener el control político y social a lo largo de las generaciones. Una forma de lograrlo es controlando la nupcialidad, ejemplificado a partir de la alta endogamia para los individuos que pertenecen a la cultura íntima Dominante y Emergente (sobre todo si se toma en cuenta que el grupo de personas que se dedican al sector público aumenta en el año de 1930, componente principal del grupo Emergente). Esto es muy notorio puesto que 89.7 por ciento de la muestra nunca cambió de cultura íntima, y 1.7 por ciento tuvo un comportamiento ascendente hacia los grupos Dominantes y Emergentes (cuadro 78a y b del Apéndice A). Por tanto, las estructuras sociales se encontraban bien establecidas a ambos lados de la frontera sin que propiamente se estableciera una relación de minorías étnicas.

Empero, en la memoria colectiva durante los primeros años o los que sus padres llamaban época dorada de principios de siglo, sí había ciertos segmentos de la población que no se mezclaban con los primeros mexicanos provenientes sobre todo del interior de país. Un informante anónimo me señaló que durante las fiestas y bailables que se organizaban en el poblado de Xcalak, uno de los primeros poblados del sur de Quintana Roo, la población negra de Honduras Británica que vivía ahí

no participaba en ellas junto con los mestizos mexicanos, sino que cada grupo realizaba sus festividades y sus actividades y el punto de unión que tenían era sólo en lo laboral.

Si bien es cierto que para el sur de Quintana Roo se podría considerar una organización tipo comunidad étnica dada la "apertura" por parte de las instituciones gubernamentales al asentamiento de inmigrantes y de dotarlos de los servicios más elementales (educación, servicio médico, registro civil, entre otros), al interior de la sociedad, sus miembros se encontraban divididos por segmentos sociales de acuerdo a su clase y su etnia. Lo mismo se puede decir de Corozal, ya que como se vio en el segundo capítulo del libro había una gran división al interior de cada uno de los grupos sociales, y se privilegiaba el estilo de vida europeo encarnado en el patrón inglés.

Consecuentemente, el poblamiento del sur de Quintana Roo y el norte de Honduras Británica fue diferencial según el segmento de la población al que correspondían los individuos. Es decir, se encontraron diferentes comportamientos reproductivos al interior de la población. Si bien es cierto que la fecundidad fue aumentando con el tiempo en ambos lados de la frontera, su intensidad fue mayor para el sur de Quintana Roo, a lo largo de los últimos quinquenios de los 30 primeros años del siglo XX, en comparación con la de Corozal. De acuerdo con las culturas íntimas, los grupos que presentan una fecundidad más elevada son las Emergentes y Residual A. Por lo general, la fecundidad es precoz, y aumenta al correr las generaciones.

Esto corresponde con la edad promedio en la primera nupcia que se ubica alrededor de los 19 años. Sin embargo, muchas de las uniones que se analizaron aquí, no están sancionadas ni por la autoridad civil ni por la religiosa, hay un alto porcentaje de parejas en unión libre. Los resultados expuestos en el cuadro 71, donde se presenta el promedio de edad de la madre al primer nacimiento de su hijo, señalan que éste pudo haber sido tan bajo

como a los 15.5 años para mujeres que registraron solas a su primogénito. Pero en términos generales, tanto los promedios de edad de la madre al nacimiento de su primogénito como de la edad al casamiento a partir del método de SMAM, así como de cortos intervalos intergenésicos sobre todo para Corozal, hablan de uniones precoces para toda la región, lo que permite fecundidades elevadas, y por lo tanto, el mantenimiento (aunque precario y en segundo término respecto al crecimiento social) de la población con el crecimiento natural sobre todo por parte de la cultura Residual A, lo que imprime una característica particular a la región. Quizás este comportamiento reproductivo es acorde al sistema familiar mesoamericano, propuesto por Robichaux (2002, 2005b), sin embargo faltarían más elementos a considerar como para establecer su preeminencia en la región.

CONSIDERACIONES FINALES

Retomando la tesis de Castro y Rogers (1984: 76; 1983: 252) expuesta en el capítulo tercero, la composición de edad de los migrantes refleja aspectos claves de la estructura familiar y los patrones de migración. Por tanto, la unidad de migración es la familia más que el individuo. Sus causas están relacionadas con las características de edad y sexo de la gente que migra. Por ejemplo, la motivación por cuestiones de salud es un fenómeno característico en gente de edad avanzada, mientras que por educación está predominantemente relacionada con gente joven. Entonces, sugieren que para poder entender mejor por qué la gente migra es importante desagregar los datos por edad y sexo de los migrantes (1984: 76 y 79).

La migración, señala Morrison (1970, Cf. en Castro y Rogers, 1979: 12), es inducida por transiciones de un estadio del ciclo de vida a otro pero los migrantes crónicos pueden inflar de manera artificial las tasas de migración de áreas de origen densamente pobladas con migraciones individuales. Este autor sugiere cuatro tipos de etapas escalonadas (*staging*),

que ligan entre una secuencia anterior y una subsiguiente la conducta migratoria: la geográfica, el ciclo de vida, la socioeconómica y la experimental.

La primera etapa se refiere a la migración de retorno, la cual se entiende como el promedio de la etapa (*stage*) de migración (la idea de que el migrante tiende a moverse a lugares no muy disímiles de aquellos a los que deja). La segunda, el ciclo de vida, se refiere al rompimiento del mismo en un individuo o un hogar, tal como la entrada a la fuerza de trabajo, el casamiento, la crianza de los hijos o el retiro, entre otros. En cuanto a la tercera, socioeconómica, ve las secuencias de la migración como condicionadas por factores socio-estructurales tales como la ocupación, el logro educacional y el nivel socioeconómico. Por último, la cuarta, la experimental, se refiere a la experiencia del movimiento en términos del número de movimientos previos y duraciones desde el último movimiento (Castro y Rogers, 1979: 12-13).

Con base en estos elementos teóricos se nota que en Quintana Roo, la migración interna, así como la internacional (la que venía primordialmente de Corozal y Orange Walk, H.B.) que es intrarregional, dada la cercanía geográfica del distrito norte de Honduras Británica con el Distrito Sur de Quintana Roo, estaban presentes en las cuatro etapas escalonadas de Morrison. La gente inmigrante provenía de ambientes muy parecidos a los del sur de Quintana Roo, lo que les permitía insertarse fácilmente en las actividades productivas; de hecho, ya iban contratados desde antes de que llegaran a su lugar de destino (los tuxpeños y los beliceños, por ejemplo, estaban asentados en nichos ecológicos forestales).

En el espacio socioeconómico, en los primeros decenios del siglo XX se abrían nuevos nichos de mercado, promovido directa o indirectamente por los asentamientos de trabajadores enganchados así como por los presidiarios que llegaban a Quintana Roo. Así, a pesar de una política de la élite del gobierno nacional adversa hacia la inmigración con

miras al asentamiento definitivo ésta no pudo ser realmente controlada por los intereses de la élite local que buscaba a toda costa tener la suficiente fuerza de trabajo para satisfacer la demanda de un mercado internacional que requería los productos que se extraían de la selva de Quintana Roo.

La forma de administrar Quintana Roo fue modificándose con el cambio de la élite del gobierno nacional, por un gobierno revolucionario con tintes populares. Un efecto de estos cambios, vigente hasta nuestros días, es la aparición en el escenario de nuevas formas de tenencia de la tierra, como son los ejidos y los pequeños propietarios. Para 1935 se inicia la dotación masiva de ejidos, lo que significó que la selva estaría bajo dominio de los ejidatarios, y éstos subcontratarían la explotación de sus recursos (César y Arnaiz, 1983). En cuanto a la pequeña propiedad privada, tiene sus orígenes en el primer decenio del siglo XX, en el reparto de pequeños solares destinados a labradores pobres, su distribución aumentó desde los años 30 para declinar a finales de los 70, respecto a los arrendamientos y las concesiones (César y Arnaiz, 1983; Macías Richard, 1997a).

Estos cambios en la élite nacional y en la local produjeron cambios significativos en el proceso migratorio de Quintana Roo al atraer más la migración interna que la internacional. Estos nuevos inmigrantes se insertaban en el esquema propuesto de ejido y de la pequeña propiedad privada que se extendió hasta los años 70 y 80 con los grandes proyectos de colonización del sureste del país (Fort, 1979: 209).

En cuanto a los dos últimos aspectos de las etapas escalonadas de Morrison, el ciclo de vida y la experimental, es obvio que la inmigración hacia Quintana Roo no fue, como lo es en muchos casos en la historia de las migraciones humanas, una decisión individual, sino de tipo familiar, donde la familia se podía asentar a ambos lados de la frontera mexicana habilitando campos sociales transterritoriales (transnacionales), dando como resultado una causación

acumulativa de la migración; creando redes y flujos continuos de migrantes, lo que la experiencia de migrar para unos fue un motivo y un empuje, para otros fue sólo para continuar en esta cadena de la migración e “inflando” artificialmente las tasas de inmigración.

En cuanto al proceso de poblamiento del norte de Honduras Británica, ejemplificado por la recreación de la dinámica demográfica del Distrito de Corozal, se puede señalar que muestra tan sólo la consolidación de la estructura social y demográfica que se venía gestando desde por lo menos 50 años antes del siglo XX, con la llegada de los refugiados de la Guerra de Castas a estas latitudes de Honduras Británica. Se trata de la consolidación de un mercado matrimonial balanceado, propiciado por una inmigración posiblemente familiar de otras partes del mundo, un crecimiento natural sostenido gracias a que la mortalidad y la natalidad se mantenían más o menos iguales haciendo que la población se mantuviera estable; las estructuras sociales y culturales se encontraban bien establecidas a partir de fronteras, casi inamovibles, claras al interior de la sociedad beliceña, divididos los individuos por su pertenencia a una clase y una etnia específicas, lo que hacía que los nuevos inmigrantes se asimilaran eficientemente al sistema colonial inglés, y se perpetuaran así las diferencias de clase que se venían dando desde el siglo XIX.

A lo largo del documento se ha expuesto y se tiene claro por qué la gente migró hacia el sur de Quintana Roo a principios de siglo tanto bajo una forma dirigida; es decir, organizada por un gobierno central (presidarios, operarios), y bajo una forma espontánea, de iniciativa de las familias y de individuos que buscaban nuevas formas de subsistencia tanto antes de la Revolución como después de ella. También se analizó su dinámica demográfica y su adaptación al medio (esperanza de vida, tasas de natalidad, mortalidad), así como la estructura de estos primeros inmigrantes del estado y de los habitantes ya establecidos del

norte de Honduras Británica, todo bajo el contexto de la hegemonía local y nacional, para el caso de Quintana Roo, y colonial para Honduras Británica, que promovió y limitó, al paso de los años, la inmigración que dio como resultado la actual composición de la población de la zona sur de Quintana Roo proveniente tanto de Honduras Británica como de diferentes partes del mundo.

Una cosa ha quedado en claro, la migración jugó un papel fundamental en la estructura de la población a ambos lados de la frontera; en Quintana Roo promovió un desbalance en el mercado matrimonial e impulsó diferentes comportamientos en la formación de parejas, y una vez establecidas estas parejas, sus comportamientos reproductivos fueron diferentes dependiendo de a qué grupo social pertenecían, así como a la generación a la que pertenecían las mujeres. Cómo vivió la migración cada uno de estos grupos sociales dependió de cómo se insertó en la sociedad, en un ambiente donde la lucha por la hegemonía del poder económico y político estaba en el día a día y las condiciones generales de vida eran más bien precarias.

Se requiere otro tipo de estudios que permitan evaluar el Quintana Roo y el Belice *profundo*, parafraseando a Guillermo Bonfil Batalla, donde la historia oral puede darnos más y mejores interpretaciones de los sucesos sociales, demográficos y culturales con los que se revaloren los procesos transnacionales que se vivieron a principios del siglo XX, los cuales continúan con los descendientes de los beliceños y mexicanos que comparten la frontera. La asimilación de los nuevos migrantes que llegan día a día a Quintana Roo en busca de oportunidades en el mercado laboral promovido por el turismo, provenientes de Belice, así como otras partes de Centroamérica y el Caribe y que se integran a este nuevo México, merece una especial atención. Este estudio promueve precisamente una nueva mirada hacia la migración desde el pasado para entender el presente.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVOS CONSULTADOS

- ACEHM Archivo del Centro de Estudios de Historia de México (Condumex)
- AGEQROO Archivo General del Estado de Quintana Roo. Fondo Histórico. Ramo Gobernación
- AGN Archivo General de la Nación. Fondo Gobernación
- AHRCQROO Archivo Histórico del Registro Civil de Quintana Roo
- ASRA Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria
- CAIHY Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán
- SBCBIQC Sala Bibliográfica Chilam Balam de Tusik del Instituto Quintanarroense de Cultura

FUENTES DOCUMENTALES

- (1892), *Census of the Colony of British Honduras*, Report and results of the census of the colony of British Honduras, taken 5th April 1891, Londres.
- (1901), *Census of the Colony of British Honduras*, Report on the result of the census of the colony of British Honduras, taken on the 31st March 1901, Angelus Office, Belice.
- (1912), *Census of the Colony of British Honduras*, General Registry. Report on the result of the census of the colony of British Honduras taken on the 2nd April 1911, Angelus Office, Belice.

- (1921), *Census...*, 2 volumes, Report on the census of 1921 taken on the 24th April 1921, Government Printing Office, Belice.
- (1932), *Census of the Colony of British Honduras*, Census of British Honduras, 1931. Includes resume of population trends from 1861 to 1931, Government Printer, Belice.
- ACEVEDO, Miguel (1846), *Registro yucateco*, en: Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán, vol., 4, pp. 311-315.
- Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación (1904a), "Censo practicado por la Subprefectura de Payo Obispo", Fondo Gobernación 3^a. Sec. 904-(13).
- (1904b), "Censo y noticia catastral del pueblo y campamento de Xcalak del Territorio de Quintana Roo. Enero de 1904", en: Teniente Coronel de Ingenieros Eduardo Gortari, Fondo Gobernación, Sección 4^a. Exp 904 (3)(5).

BIBLIOGRAFÍA

- (1983), *A History of Belize. Nation in the Making*, Costa Rica, Sunshine Books, Ltd.
- AGUIRRE, Alejandro (1997), "Cambios en la mortalidad infantil", en *DemoS: Carta demográfica sobre México*, México: IISUNAM, pp. 14-15.
- AGUIRRE, Amado, Alberto Zenteno, Salvador Toscano, Juan de Dios Rodríguez, Rafael López Ocampo, Gregorio M. Ávalos, y J. Guillermo Freyman (1925), *Informe que rinde*

- al C. *Presidente de la República el Jefe de la Comisión nombrada por el mismo, para hacer el estudio del: Territorio Federal de Quintana Roo*, Imprenta de la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos, Tacubaya, México.
- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo (1968), *El proceso de aculturación*, Ediciones de la Casa Chata, México.
- (1992), *Teoría y práctica de la educación indígena*, FCE.
- ALBA, Francisco (1993), "Cambios demográficos y el fin del Porfiriato", en: Consejo Nacional de Población, *El poblamiento de México. Una visión histórica demográfica*, Secretaría de Gobernación, México, pp. 148-165.
- ALBA, Richard y Reid M. Golden (1986), "Patterns of Ethnic Marriage in the United States", *Social Forces*, 65(1): 202-223.
- y Victor Nee (1999), "Rethinking Assimilation Theory for a New era of Immigration", en: Hirschmann, Charles, Philip Kasinitz y Josh DeWind, *The Handbook of International Migration: the American Experience*, Russell Sage Foundation, Nueva York, pp. 137-160.
- ANCONA, Eligio (1978), *Historia de Yucatán*. Ediciones de la Universidad de Yucatán, Mérida, Yucatán.
- ANDERSON, Michael (1988), *Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914)*, Siglo XXI de España Editores, México.
- ANTOCHIW KOLPA, Michel (1991), "Cartografía de Belice", *Cultura Sur*, año 3, vol. 2(12): 33-39.
- APPADURAI, Arjun (1996), *Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization*, University of Minnesota Press, Minneapolis.
- ARIAS GÓMEZ, María Eugenia y Lorena Careaga Viliesid (1990), "Dos casos en la historiografía regional del sureste: Tabasco y Quintana Roo", en: *Memorias del Simposio sobre Historiografía Mexicanista*, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, Gobierno del Estado de Morelos, UNAM-IIIH, México pp. 613-629.
- ARNAIZ BURNE, Stella M., A. Miranda Olán, J. A. Hoy Manzanilla, Ligia A. Sierra Sosa, Bonnie L. Campos Cámara, Leidy C. Hernández Trueba, y M. E. Cauich Piña (1993), *Estudio integral de la frontera México-Belice*, tomo II, Monografías de México, Centro de Investigaciones de Quintana Roo, Chetumal, Quintana Roo.
- AUGUSTINS, Georges (1989), *Comment se perpétuer? Devenir des lignées et destins des patrimoines dans les paysanneries européennes*, Société d'Ethnologie, Nanterre.
- (1998), "La perpétuation des groupes domestiques: un essai de formalisation", *L'Homme*, 1948:437-452.
- BARTH, F. (1969), *Ethnic Groups and Boundaries. The Social Organization of Culture Difference*, George Allen and Unwin, Londres.
- BASCH, Linda, Nina Glick Schiller y Cristina Szanton Blanc (1994), *Nations unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation States*, Gordon y Breach, Amsterdam.
- BENEDICT, Burton (1980), "Características sociológicas de los pequeños territorios y sus repercusiones en el desarrollo económico", en: Banton, Michael (ed.), *Antropología de las sociedades complejas*, Alianza, Madrid, pp. 40-52.
- BENÍTEZ ZENTENO, Raúl (1986), *Importancia y limitaciones de los censos de población*, Taller Nacional de Evaluación del Censo General de Población y Vivienda, 1980, Dirección General de Estadística, Centro Latinoamericano de Demografía, México.
- BERKNER, Lutz K. (1975), "The Use and Misuse of Census Data for the Historical Analysis of Family Structure", *Journal of Interdisciplinary History*, 5(4): 721-738.
- BERMAN, Eli y Zaur Rzakhonov (1998), "Fertility, Migration, Altruism & Growth", Boston University, Institute for Economic Development, Boston, pp. 1-33.
- BERRINGTON, Ann (1994), "Marriage and Family Formation Among the White and Ethnic Minority Populations in Britain", *Ethnic and Racial Studies*, 17(3): 517-546.
- BERUMEN TORRES, Edmundo (1986), *Reflexiones*

- sobre la producción y uso de la información censal, Taller Nacional de Evaluación del Censo General de Población y Vivienda, 1980, Dirección General de Estadística, Centro Latinoamericano de Demografía, México.
- BOLLAND, O. Nigel (1992), *Colonialismo y resistencia en Belice. Ensayos de sociología histórica*, Conaculta, Grijalbo, México.
- BONFIL BATALLA, Guillermo (2004), *México profundo: una civilización negada*, Grijalbo, México.
- (2004), "Implicaciones éticas del sistema de control cultural", en: Olivé, León, *Ética y diversidad cultural*, FCE, México, pp. 190-199.
- BOURDIEU, Pierre (1976), "Marriage Strategies as Strategies of Social Reproduction", en: Forster, Robert y Orest Ranum, *Family and Society. Selections from the Annales Economies, Sociétés, Civilisations*, Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres, pp. 117-144.
- BRONFMAN, Mario (1990), "Mortalidad infantil y crisis en México", *Estudios Sociológicos*, VIII: 335-351.
- BUHLER, Richard (1915), *A Refugee of the War of the Castes Makes Belize his Home. The Memoirs of J. M. Rosado*, The Benex Press. No. 2 Occasional Publications BISRA (Belize Institute for Social Research and Action), Belize, C. A.
- BURNS, Alan (Sir) (1954), *History of the British West Indies*, George Allen & Unwin LTD, Londres.
- CABRERA ACEVEDO, Gustavo (1986), *Reflexiones generales sobre los censos de población de México*, Taller Nacional de Evaluación del Censo General de Población y Vivienda, 1980, Dirección General de Estadística, Centro Latinoamericano de Demografía, México.
- (1994), "El Estado mexicano y las políticas de población", en Alba, Francisco y G. Cabrera, *La población en el desarrollo contemporáneo de México*, México: El Colegio de México, pp. 345-370.
- (2007), *Obras demográficas selectas de Gustavo Cabrera*, México: El Colegio de México.
- CABRERA-CANO, Edgar F. y Angélica María Sánchez-Vázquez (1994), "Comunidades vegetales en la frontera México-Belice" *Estudio integral de la frontera México-Belice*, Centro de Investigaciones de Quintana Roo, Chetumal, Quintana Roo, pp. 17-36.
- CAL ROSADO, Ángel Eduardo (1991a), "Capital-labor Relations on a Colonial Frontier: Nineteenth-century Northern Belize", en: Brannon, Jeffery T. y Gilbert M. Joseph (eds), *Land, Labor, and Capital in Modern Yucatán. Essays in Regional History and Political Economy*, University of Alabama Press, Tuscaloosa, Alabama, pp. 83-106.
- (1991b), *Rural Society and Economic Development: British Mercantile Capital in 19th Century Belize*. Ph. D. Thesis Dissertation in History, University of Arizona. Phoenix.
- (1992), "Belice, joven nación", *Cultura Sur*, año 4, vol. 2(17): 3-8.
- CALDWELL, John C. (1996), "Demography and Social Sciences", *Population Studies*, 50(3): 305-333.
- CAMPOSORTEGA CRUZ, Sergio (1997), "Cambios en la mortalidad. Cien años de mortalidad en México", en: *Demos: Carta demográfica sobre México*, México: UNAM-IIS, pp. 5-11.
- CAREAGA VILIESID, Lorena (1990), *Quintana Roo. Una historia compartida*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.
- (1998), *Hierofanía combatiente. Lucha, símbolos y religiosidad en la Guerra de castas*, Colección Sociedad y Cultura en la Vida de Quintana Roo II, Universidad de Quintana Roo, Conacyt, México.
- (2002), *Filibusteros, mercenarios y voluntarios: los soldados norteamericanos en la Guerra de Castas de Yucatán, 1848-1850*, Universidad del Caribe, Cancún, Quintana Roo.
- y Luz del Carmen Vallarta Vélez (1996), *Quintana Roo: Historiografía regional, instituciones y fuentes documentales*, Talleres de Editora Norte Sur, Chetumal, Quintana Roo, México.
- CASILLAS, Rodolfo y Manuel Ángel Castillo (1994), *Los flujos migratorios internacionales*

- en la frontera sur de México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población, México.
- CASTELLS, Manuel (1999), *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, vol. III, Siglo XXI Editores, México.
- CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica Toussaint Ribot y Mario Vázquez Olivera (2006), *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera*, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, México (Colección México y sus Fronteras. Frontera Sur).
- CASTLES, Stephen y Mark J. Miller (2004), *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo*, primera edición en español, H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Universidad Autónoma de Zacatecas, Fundación Colosio, Miguel Ángel Porrúa, Librero-Editor, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, México.
- CASTRO, Luis J. y Andrei Rogers (s/f) *Efectos de la dependencia familiar en distribuciones de población y migración por edad*, traducción del original en inglés. Versión no revisada, Laxenburg, Austria: International Institute for Applied Systems Analysis.
- (1979), *Migration Age Patterns: Measurement and Analysis*, WP-79-16, Laxenburg, Austria: International Institute for Applied Systems Analysis.
- (1983), *Patterns of Family Migration: Two Methodological Approaches*, RR-83-8, Laxenburg, Austria: International Institute for Applied Systems Analysis.
- (1984), *What the Age Composition of Migrants can Tell Us?*, RR-84-3, Laxenburg, Austria: International Institute for Applied Systems Analysis.
- Centro de Estudios Económicos y Demográficos (1970), "Conceptos utilizados en los censos de población de México, 1895-1970", en: *Dinámica de la población de México*, El Colegio de México, México, pp. 255-281.
- CERUTTI, Mario (1989), "Contribuciones recientes y relevancia de la investigación regional sobre la segunda parte del siglo XIX", en: García Quintanilla, Alejandra y Abel Juárez, *Los lugares y los tiempos. Ensayos sobre las estructuras regionales del siglo XIX en México*, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMESO), Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuestro Tiempo, México, pp. 19-38.
- CÉSAR DACHARY, Alfredo (1992a), "Movimientos migratorios en la frontera México-Belice", en: Casillas R., Rodolfo, *Los procesos migratorios centroamericanos y sus efectos regionales*, Sede Académica de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.
- (1992b), "Quintana Roo: los retos del fin de siglo. ¿Hacia un desarrollo desigual?", en: César Dachary, Alfredo, Daniel Navarro López y Stella Maris Arnaiz Burne, *Quintana Roo: los retos del fin de siglo*, Centro de Investigaciones de Quintana Roo, Chetumal, pp. 9-29.
- (1993), "Población y poblamiento de la región fronteriza", *Estudio integral de la frontera México-Belice*, Centro de Investigaciones de Quintana Roo, Chetumal, Quintana Roo, pp. 25-72.
- y Stella Maris Arnaiz Burne (1983), "Estudios socioeconómicos preliminares de Quintana Roo. Sector agropecuario y forestal (1902-1980)", Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQRO), Puerto Morelos, Quintana Roo, México.
- (1985), *El Caribe mexicano: hombres e historias*, CIESAS (Cuadernos de la Casa Chata 117), México.
- (1989), *El Caribe mexicano: una introducción a su historia*, Centro de Investigaciones de Quintana Roo, Cancún, Quintana Roo.
- (1991), "La costa del Caribe mexicana: un siglo de repoblamiento (1850-1950)", *Anales del Caribe. Centro de Estudios del Caribe. Casa de las Américas*, 11: 205-216.
- (1998), *El Caribe mexicano: una frontera olvidada*, Universidad de Quintana Roo.

- Fundación de Parques y Museos de Cozumel, Chetumal, Quintana Roo.
- CHACKIEL, Juan y Renate Plaut (1994), "América Latina: Tendencias demográficas con énfasis en la mortalidad", en: *Notas de población*, núm. 60, año XXII, CELADE, pp. 11-45.
- CHAMOIX, Marie-Noëlle (2005), "Parentesco, residencia y casas entre los nahuas de Huauchinango, Puebla", en: Robichaux, David, *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: Unas miradas antropológicas*, Universidad Iberoamericana, México, pp. 367-392.
- CHI, Ch'ao-ting (1936), *Key Economic Areas in Chinese History*, Paragon Book Reprint Corp., Nueva York.
- CLEGERN, Wayne M. (1962), "British Honduras and the Pacification of Yucatan", *The Americas*, 18(3): 243-254.
- (1967), *British Honduras: Colonial Deadend 1859-1900*, Louisiana State University, Baton Rouge, Louisiana.
- COALE, Ansley J. (1971), "Age Patterns of Marriage", *Population Studies*, 25(2): 193-214.
- COLEMAN, D. A. (1994), "Trends in Fertility and Intermarriage Among Immigrant Populations in Western Europe as Measures of Integration", *Journal of Biosocial Science*, 26: 107-136.
- CORAGGIO, José Luis (1979), "Sobre la espacialidad social y el concepto de región", *Avances de investigación*, El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos y Demográficos, México.
- CÓRDOVA, Jacqueline (1990), "Notas sobre la frontera sur. Un acercamiento", *Cultura Sur*, año 2, vol. 1(7): 16-18.
- COSSÍO, José L. (1947), *Belice. Descubrimiento, exploración, conquista, colonización y evangelización. Soberanía de España sobre este territorio*, Talleres Gráficos Laguna, México.
- CRUZ BURGUETE, Jorge Luis (1998), *Identidades en fronteras, fronteras de identidades. Elogio de la intensidad de los tiempos en los pueblos de la frontera sur*, El Colegio de México, México.
- Cultura Sur* (1991), "El Caribe, tercera frontera de México. Conversación con Guillermo Bonfil Batalla", *Cultura Sur*, año 3, vol. 2(15): 7-9.
- DE VALK, Helga, Aart C. Liefbroer, Ingrid Esveldt y Kène Henkens (2004), "Family formation and cultural integration among migrants in the Netherlands", *Genus*, LX(3-4): 9-33.
- DE VOS, Jan (1993), *Las fronteras de la frontera sur: reseña de los proyectos de expansión que figuraron la frontera entre México y Centroamérica*, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa.
- DEVALLE, Susana B. C. (2002), *Identidad y etnicidad: continuidad y cambio*, El Colegio de México, México.
- DIXON, Ruth B. (1971), "Explaining Cross-Cultural Variations in Age at Marriage and Proportions Never Marrying", *Population Studies*, 25(2): 215-233.
- DOBSON, Narda (1973), *A History of Belize*, Longman Caribbean, Londres.
- DONOHUE, William Arlington (1947), *A History of British Honduras*, Colorite Offset Printing Co. Nueva York.
- DURHAM, Eunice R. (1978), *A reconstrução da realidade: um estudo sobre a obra etnográfica de Bronislaw Malinowski*, Atica, Sao Paulo.
- (1991), "Family and Human Reproduction", en: Jelin, Elizabeth, *Family, household and Gender Relations in Latin America*, Kegan Paul International, UNESCO, Londres, pp. 40-63.
- EDHOLM, Felicity, Olivia Harris y Kate Young (1977), "Conceptualising Women", *Critique of Anthropology*, 3(9/10): 101-130.
- Enciclopedia de Quintana Roo* (1998), con la colaboración especial de Xacur Maiza, Juan Ángel, México.
- ENGELS, Federico (1992), *Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, 4ª reimpression, Editores Mexicanos Unidos, México.
- Estados Unidos Mexicanos, Departamento de la Estadística Nacional (1927), *Censo General de Habitantes. 30 de Noviembre de 1921. Territorio de Quintana Roo*, Talleres Gráficos de la Nación, "Diario Oficial", México.
- , Secretaría de la Economía Nacional y Dirección General de Estadística (1935),

- Quinto Censo de Población. 15 de Mayo de 1930. Territorio de Quintana Roo*, Talleres Gráficos de la Nación, México.
- ESTEVE, Albert y Anna Cabré (2004), "Marriage Squeeze and Changes in Family Formation: Historical Comparative Evidence in Spain, France and United States in XXth century", Aquesta comunicació es va presentar al Population Association of America 2004 Annual Meeting Program. Centre d'Estudis Demogràfics.
- FARBER, Stephen C. y Bun Song Lee (1984), "Fertility Adaptation of Rural-to-Urban Migrant Women: a Method of Estimation Applied to Korean Women", *Demography*, 21(3): 339-345.
- FÁBREGAS PUIG, Andrés (1990), "El concepto de frontera. Teoría y práctica", *Cultura Sur*, año 2, vol. 1(7): 11-15.
- (1992a), *El concepto de región en la literatura antropológica*, Cuadernos ocasionales, Gobierno del Estado de Chiapas, Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura, Instituto Chiapaneco de Cultura, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- (1992b), "Repensando la frontera sur", *Cultura Sur*, año 4, vol. 1(19): 4-5.
- y Carlos Román García (1994), *Al fin del milenio: el rostro de la frontera sur*, Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de la Cultura, Tuxtla Gutiérrez.
- FLANDRIN, Jean Louis (1979), *Orígenes de la familia moderna. La familia, el parentesco y la sexualidad en la sociedad tradicional*, Crítica, Grupo Editorial Grijalbo, Barcelona, España.
- FLEURY, M. y Louis Henry (1985), *Nouveau manuel de dépouillement et d'exploitation de l'état civil ancien*, Troisième édition, INED, París, Francia.
- FLORESCANO, Enrique (1982), "Historia local, historia regional, y la formación política del país", en: Archivo General de la Nación, *Historia regional y archivos*, Dirección de Difusión y Publicaciones del Archivo General de la Nación, México, pp. 34-39.
- FOLEY, Robert y Phyllis Lee (1996), "Finite Social Space and the Evolution of Human Social Behaviour", en: Steele, James y Stephen Shennan, *Human ancestry. Power, sex and tradition*, Routledge, Londres, pp. 43-66.
- FORT, Odile (1979), "La colonisation agricole au Mexique dans l'état du Quintana Roo", *Cahiers des Amériques Latines*, 19: 205-214.
- FORTES, Meyer (1971), "Introduction", en: Goody, Jack, *The Developmental Cycle of Domestic Groups*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 1-13.
- FUENTE, Julio de la (1964^a), "El problema indígena y la escuela", *Educación, antropología y desarrollo de la comunidad*, INI, México, pp. 41-50.
- (1964b), "La educación indígena debería ser una", *Educación, antropología y desarrollo de la comunidad*, INI, México, pp. 62-75.
- GANS, Herbert J. (1973), "Introduction", en: Sandberg, Neil, *Ethnic Identity and Assimilation: the Polish Community*, Praeger, Nueva York, pp. vii-xii.
- (1992), "Second-generation Decline: Scenarios for the Economic and Ethnic Futures of the Post-1965 American Immigrants", *Ethnic and Racial Studies*, 15(2): 173-192.
- (1999), "Toward a reconciliation of 'Assimilation' and 'Pluralism': The Interplay of Acculturation and Ethnic Retention", en: Hirschmann, Charles; Philip Kasinitz y Josh DeWind, *The Handbook of International Migration: the American Experience*, Russell Sage Foundation, Nueva York, pp. 161-171.
- GARCÍA QUINTANILLA, Alejandra (1989a), "En busca de la prosperidad y la riqueza: Yucatán a la hora de la Independencia", en: García Quintanilla, Alejandra y Abel Juárez, *Los lugares y los tiempos. Ensayos sobre las estructuras regionales del siglo XIX en México*, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comesco), Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuestro Tiempo, México, pp. 83-108.
- (1989b), "Presentación", en: García Quintanilla, Alejandra y Abel Juárez, *Los*

- lugares y los tiempos. Ensayos sobre las estructuras regionales del siglo XIX en México*, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comecs), Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuestro Tiempo, México, pp. 8-13.
- GARZÓN VALDÉS, Ernesto (2004), "El problema ético de las minorías étnicas", en: Olivé, León, *Ética y diversidad cultural*, FCE, México, pp. 37-62.
- GAZTAMBIDE-GÉIGEL, Antonio (1996), "La invención del Caribe en el siglo XX. Las definiciones del Caribe como problema histórico y metodológico", *Revista Mexicana del Caribe*, año I(1): 74-96.
- GEERTZ, Clifford (1957), "Ritual and Social Change: a Javanese Example", *American Anthropologist*, 59(1): 32-54.
- (1960), *The religion of Java*, The University of Chicago Press, Chicago and Londres.
- (1963), "The Integrative Revolution. Primordial Sentiments and Civil Politics in the New Status", en: Geertz, Clifford, *Old Societies and New States: the Quest For Modernity in Asia and Africa*, The Free Press Glencoe, Nueva York, pp. 105-157.
- GLEDHILL, John (1999), "El reto de la globalización: reconstrucción de identidades, formas de vida transnacionales y las ciencias sociales", en: Mummert, Gail, *Fronteras fragmentadas*, El Colegio de Michoacán, CIDE, Zamora, Michoacán, pp. 23-54.
- GLICK SCHILLER, Nina (1999), "Transmigrants and Nation-States: Something Old and Something New in the U.S. Immigrant Experience", en: Hirschmann, Charles; Philip Kasinitz y Josh DeWind, *The Handbook of International Migration: the American Experience*, Russell Sage Foundation, Nueva York, pp. 94-119.
- GOLDSTEIN, Sidney (1971), "Interrelations between Migration and Fertility in Population Redistribution in Thailand", *Research Report No. 5*, Thai Baeb Rien Press, Tailandia.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés (1960), *La colonización en México, 1877-1910*, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, México.
- (1974a), *Población y sociedad en México (1900-1970)*, tomo I, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.
- (1974b), *Población y sociedad en México (1900-1970)*, Tomo II, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.
- (1994), *Sociedad y cultura en el Porfiriato*, Conaculta, México.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis (1968), *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*, El Colegio de México, México.
- (1971) "Microhistoria para multiméxico", *Historia Mexicana*, XXI(2): 225-241.
- (1982), "La sopa de archivo, maná de historiadores", en: Archivo General de la Nación, *Historia regional y archivos*, Dirección de Difusión y Publicaciones del Archivo General de la Nación, México, pp. 9-23.
- (1991) "Terruño, microhistoria y ciencias sociales", en: Pérez Herrero, Pedro (ed.), *Región e historia en México (1700-1850). Métodos de análisis regional*, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora/UAM, México, pp. 23-36.
- (1992), "La historiografía que nos rodea", en: Crespo, Horacio, Enrique Florescano, Luis González y González, Miguel León-Portilla, Carlos Marichal, Carlos Martínez Assad, Álvaro Matute, Josefina Muriel, Juan A. Ortega y Medina, Sergio Ortega Noriega y Silvio Zavala, *El historiador frente a la Historia. Corrientes historiográficas actuales*, UNAM-III, México, pp. 29-38.
- (1997) *Invitación a la microhistoria*. Obras completas de Luis González y González, tomo IX. Clío, México.
- GOODE, W. J. (1966), "Industrialization and Family Change", en: Hoselitz, B. F. y W. E. Moore, *Industrialization and Society*, UNESCO-Mouton, París, pp. 237-255.
- GORDON, Milton (1964), *Assimilation in America life: the role of race, religion, and national origins*, Oxford University Press, Nueva York.
- GREEN, William A. (1984), "The Perils of Comparative History: Belize and the British

- Sugar Colonies After Slavery”, *Comparative Studies in Society and History*, 26(1):112-119.
- GRAFENSTEIN GARIES, Johanna von (1992) “El Caribe como región”, *Cultura Sur*, año 4, 4(22): 5-6.
- GREGG, Algar Robert (1968), *British Honduras*, Her Majesty’s Stationery Office, Londres.
- GRUZINSKI, Serge (2007), *El pensamiento mestizo. Cultura amerindia y civilización del Renacimiento*, Paidós, Barcelona, España.
- GUARNIZO, Luis Eduardo y Michael Peter Smith (1999), “The Locations of Transnationalism”, en: Smith, Michael Peter y Luis Eduardo Guarnizo, *Transnationalism from Below*, Transaction Publishers, Nueva Brunswick y Londres, pp. 3-34.
- HAJNAL, John (1953), “Age at marriage and proportion marrying”, *Population Studies*, VII(2): 111-136.
- (1965), “European Marriage Patterns in Perspective”, en: Glass, D. V. y D. E. C. Eversley, *Population in History. Essays in Historical Demography*, Edward Arnold, Londres, pp. 101-143.
- (1982), “Two Kinds of Preindustrial Household Formation System”, *Population and Development Review*, 8(3): 449-494.
- HANDLIN, Oscar (1951), *The Uprooted. The Epic Story of the Great Migrations that Made the American People*, Boston.
- HARRIS, Marvin (1981), *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de la teoría de la cultura*, Segunda edición, Siglo XXI de España, España.
- HELWIG, G. V. (1963), “Society in the British West Indies”, en: Wilgus, A. Curtis (ed.), *The Caribbean: British, Dutch, French, United States*, University of Florida Press, The Walter B. Fraser Publication Fund, Gainesville, Florida, pp. 27-38.
- HENRY, Louis (1972), *Démographie: analyse et modèles*, Ediciones del INED, París.
- (1983), *Manual de demografía histórica*, Editorial Crítica, Barcelona, España.
- y Alain Blum (1988), *Techniques d’analyse en Démographie historique*, Deuxième édition, L’Institut National D’ Études Démographiques, París.
- HÉRITIER, Françoise (1981), *L’exercice de la parenté*, Gallimard/Le Seuil, París.
- HIGUERA BONFIL, Antonio (1986), “El poblamiento de la Frontera México-Belice”, *Identidad*, año 3(5): 27-29.
- (1992), “Fronteras y poblamiento en Quintana Roo. El caso de la Subprefectura de Payo Obispo”, en: Guedea, Virginia y Jaime Rodríguez, *Cinco siglos de historia México*, Universidad de California en Irvine, Instituto Mora, México, pp. 434-445.
- (1995) “Empresas extranjeras y explotación forestal en Quintana Roo”, *Eslabones*, 10: 70-79.
- (1996), *Quintana Roo en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Guía Documental*, Editora Norte-Sur, Chetumal, Quintana Roo.
- (2002), *Quintana Roo entre tiempos. Política, poblamiento, explotación forestal, 1872-1925*, 2ª edición, Universidad de Quintana Roo, Instituto Quintanarroense de la Cultura, México.
- Históricas (1989), “De la pertinencia del enfoque regional en la investigación histórica sobre México”, *Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas* (28): 21-32.
- HOFSTEDE, G. (1991), *Cultures and Organizations*, McGraw-Hill, Londres.
- HOY, Carlos (1977), *Estado de Quintana Roo y ciudad de Chetumal*, Enciclopedia de México, México.
- HUBBARD URREA, Enrique (2000), *Belize, vecino ignorado. La perspectiva de un embajador de México*, Universidad de Quintana Roo, Chetumal, Quintana Roo.
- HUNEFELDT, Christine (1994), “Historia de la familia como historia económica: temas y fuentes para Lima en el siglo XIX”, *América Latina en la Historia Económica*, (2): 55-64.
- HUNT, Eva Verbitsky (1959), “Residence Patterns in a Tzeltal Community”, tesis de maestría, Universidad de Chicago.

- HUNTER, Mark (1990), "Introduction", *Journal of Comparative Family Studies*, 21 (2): 143-150.
- HUNTINGTON, Samuel P. (1996), *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*, Simon and Schuster, Londres.
- INCHÁUSTEGUI, Carlos (1990), "Fronteras e indígenas en América Latina", *Cultura Sur*, año 2, vol. 1 (7): 7-10.
- INGLEHART, Ronald y Wayne E. Baker (2000), "Modernization, Cultural Change, and the Persistence of Traditional Values", *American Sociological Review*, 65(1): 19-51.
- ITZIGSOHN, José y Silvia Giorguli Saucedo (2002), "Immigrant Incorporation and Sociocultural Transnationalism", *International Migration Review*, 36(3): 766-798.
- JELIN, Elizabeth (1991), "Family and Household: Outside World and Private Life", en: Jelin, Elizabeth, *Family, Household and Gender Relations in Latin America*, Kegan Paul International, UNESCO, Londres, pp. 12-39.
- JIMÉNEZ, Ornelas René (1989), "¿Hasta cuando se llegará a las treinta defunciones por mil?" *DemoS: Carta demográfica sobre México*, México: UNAM-HS, pp. 14-15.
- JOSEPH, Gilbert M. y Allen Wells (1994), "Un replanteamiento de la movilización revolucionaria mexicana: los tiempos de sublevación en Yucatán, 1909-1915", *Historia Mexicana*, XLIII (3): 505-546.
- KALMIJN, Matthijs (1993), "Spouse Selection Among the Children of European Immigrants: A Comparison of Marriage Cohorts in the 1960 Census", *International Migration Review*, 27(1): 51-78.
- KEARNY, Michael (1996), *Reconceptualizing the Peasantry: Anthropology in Global Perspective*, Westview, Boulder.
- KLEIN, Herbert S. (1986), "Familia y fertilidad en Amatenango, Chiapas, 1785-1816", *Historia Mexicana*, XXXVI (2): 273-286.
- KONRAD, Herman W. (1980), "Una población chiclera: contexto histórico económico y un perfil demográfico", *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán*, 8(45): 2-39.
- (1987), "Capitalismo y trabajo en los bosques de las tierras bajas tropicales mexicanas: el caso de la industria del chicle", *Historia Mexicana*, XXXVI (3): 465-505.
- (1993), "La Revolución mexicana vista desde la frontera de la selva tropical de Quintana Roo", *Eslabones*, núm. 5: 49-61.
- (1996), "Caribbean Tropical Storms. Ecological Implications for Pre-Hispanic and Contemporary Maya Subsistence Practices on the Yucatán Peninsula", *Revista Mexicana del Caribe*, Año I(1): 99-132.
- KROEBER, Alfred L. y Clyde Kluckhohn (1952), "Culture: A Critical Review of Concepts and Definitions", *Harvard University Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology Papers*, 47(1), The Museum, Cambridge, Mass.
- KUNTZ FICKER, Sandra (2007), *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal, 1870-1929*, El Colegio de México, México.
- LASLETT, Peter (1972), *Household and Family in Past Time*, Cambridge University Press, Londres.
- LATTIMORE, Owen (1979), "Orígenes de la gran muralla China: Teoría y práctica de un concepto de frontera", en: Llobera, J. R., *Antropología política*, Anagrama, Barcelona.
- LAVALLE, Cecilia (2004), *Parece que fue ayer... Álbum de familia*, Juan Ángel Xacur Maiza, México.
- LEE, Bun Song y Stephen C. Farber (1984), "Fertility Adaptation by Rural-Urban Migrants in Developing Countries: The Case of Korea", *Population Studies*, 38(1): 141-155.
- LESLIE, Vernon (1987), "The Belize river boat traffic", *Caribbean Quarterly*, 33(3-4):1-28.
- LÉVI-STRAUSS, Claude (1958), *Anthropologie structurale*, Plon, París.
- (1993), *Las estructuras elementales del parentesco*, Planeta-Agostini, Barcelona.
- LIEBERSON, Stanley (1973), "Generational differences Among Blacks in the North", *The American Journal of Sociology*, 79(3): 550-565.
- LINDSTROM, David P. y Silvia Giorguli Saucedo (2002), "The Short- and Long Term Effects

- of U.S. Migrant Experience on Mexican Women's Fertility", *Social Forces*, 80(4): 1343-1370.
- LIVI-BACCI, Massimo, 1993, *Introducción a la demografía*, Ariel, Barcelona.
- LOCOH, Thérèse (1996), "Les facteurs de la formation des couples" *Démographie: analyse et synthèse. Causes et conséquences des évolutions démographiques*, Centre Français Sur la Population et le Développement. Dipartimento di Scienze Demografiche. Università degli Studi di Roma "La Sapienza", pp. 49-88.
- LOMNITZ-ADLER, Claudio (1995), *Las salidas del laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*, Joaquín Mortiz, Planeta, México.
- LÓPEZ CH., Ma. Guadalupe (1986), *El dilema del tratamiento de la información censal*, Taller Nacional de Evaluación del Censo General de Población y Vivienda, 1980, Dirección General de Estadística, Centro Latinoamericano de Demografía, México.
- LORENZO CARRASCOSA, Laura (2004), "Reconstrucción de familias y trayectorias de vida a partir del análisis de datos locales", ponencia presentada en el VII Congreso de la Asociación de Demografía Histórica (ADEH), en abril de 2004, Granada, España pp. 1-26.
- LOYO, Gilberto (1932), *Las deficiencias cuantitativas de la población de México y una política demográfica nacional*, Tipografía del Senado del Dott. Giovanni Bardi, Roma.
- (1935), *La política demográfica de México*, Talleres Tipográficos de S. Turanzas del Valle, "La Impresora", México.
- LOZANO ASCENCIO, Rafael, José Luis Bobadilla Fernández y Julio Frenk Mora (1990), *La transición epidemiológica en México*, Instituto Nacional de Salud Pública, México.
- LUNDGREN, Nancy (1992), "Children, Race, and Inequality: The Colonial Legacy in Belize", *Journal of Black Studies*, 23(1): 86-116.
- MACÍAS RICHARD, Carlos (1997a), "La colonización insular y costera en el Caribe mexicano (1884-1902)", *Revista Mexicana del Caribe*, año II(3): 112-151.
- (1997b), *Nueva frontera mexicana: milicia, burocracia y ocupación territorial en Quintana Roo (1902-1927)*, Conacyt, Universidad de Quintana Roo, México (Colección Sociedad y Cultura en la Vida de Quintana Roo III).
- (1999), "El territorio de Quintana Roo: tentativas de colonización y control militar en la selva maya, 1888-1902", *Historia Mexicana*, XLIX (1): 5-54.
- (2007), "El Caribe mexicano. Historia e historiografía contemporánea", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, XXVIII: 67-115.
- MACÍAS ZAPATA, Gabriel Aarón (1985), "Transformaciones histórico-regionales de la frontera México-Belice", en: Fábregas Puig, Andrés, *La formación histórica de la frontera sur*, CIESAS del Sureste, México (Cuadernos de la Casa Chata 124), pp. 199-304.
- (1992a), "Federalismo y centralismo: Quintana Roo", *Cultura Sur*, año 4, vol. 3(20): 32-34.
- (1992b), "Soldados, indios y libre comercio en Quintana Roo, 1893-1903": *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, XIII (49): 129-152.
- (1997), "Liberalismo y proteccionismo comercial en el Caribe mexicano", *Revista Mexicana del Caribe*, año II(4): 48-79.
- (2002), *La península fracturada: conformación marítima, social y forestal del Territorio de Quintana Roo, 1884-1902*, CIESAS, Universidad de Quintana Roo, Miguel Ángel Porrúa, México (Colección Peninsular).
- MALINOWSKI, Bronislaw y Julio de la Fuente (1957), "La economía de un sistema de mercados en México: un ensayo de etnografía contemporánea y cambio social en un valle mexicano", *Acta Antropológica*, época 2, vol. 1(2).
- MARIÑEZ, Pablo A. (1992), "Identidad e integración en el Caribe", *Cultura Sur*, año 4, vol. 4(22): 7-11.

- (1996), "Las relaciones de México con el Caribe. Un enfoque sobre sus estudios", *Revista Mexicana del Caribe*, año I(1): 10-72.
- (1997), "Persistencia cultural africana en el Caribe. Diferentes niveles de identidad", *Revista Mexicana del Caribe*, año II, (3): 42-73.
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos (1994), "Del fin del Porfiriato a la Revolución en el sur-sureste de México", *Historia Mexicana*, XLIII(3): 487-504.
- (2003), "Los impactos de la historia regional mexicana", en: Berenzon Gorn, Boris; Georgina Calderón Aragón, Valentina Cantón Arjona, Ariel Arnal y Mario Aguirre Beltrán, *Historiografía, herencias y nuevas aportaciones*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Secretaría de Relaciones Exteriores, Correo del Maestro, Ediciones La Vasija, México, pp. 161-176.
- MASON, Keith (1986), "Demography, Disease, and Medical Care in Caribbean Slave Societies", *Bulletin of Latin American Research*, 5(1): 109-119.
- MASSEY, Douglas S. (1985), "Ethnic Residential Segregation: a Theoretical Synthesis and Empirical Review", *Sociology and Social Research*, 69(3): 315-350.
- , Joaquín Arango, Graeme Hugo, Ali Kouaouci, Adela Pellegrino, y J. Edward Taylor (1993), "Theories of International Migration: a Review and Appraisal", *Population and Development Review*, 19(3): 431-466.
- y Nancy A. Denton (1988), "Suburbanization and Segregation in U.S. Metropolitan Areas", *The American Journal of Sociology*, 94(3): 592-626.
- MCCAA, Robert (1997), "Families and Gender in Mexico: a Methodological Critique and Research Challenge for the End of the Millennium" ponencia presentada en la IV Conferencia Iberoamericana sobre Familia, Cartagena de Indias, 9 de septiembre, 1997.
- MIGUEZ, Eduardo José, María Elba Aguerri, María Mónica Buera y Hernán Otero (1991), "Hasta que la Argentina nos una: reconsiderando las pautas matrimoniales de los inmigrantes, el crisol de razas y el pluralismo cultural", *The Hispanic American Historical Review*, 71(4): 781-808.
- MILLER, William (1889), "A Journey from British Honduras to Santa Cruz, Yucatan", *Actas de la Royal Geographical Society de Londres*, XI(1): 23-28.
- MODELL, John, Frank F. Furstenberg y Douglas Strong (1978), "The Timing of Marriage in the Transition to Adulthood: Continuity and Change, 1860-1975", en: Demos, John y Sarane S. Boocok, "Turning Points", *American Journal of Sociology*, suppl. to vol. 84, Chicago.
- MONDEN, Christiaan W. S. y Jeroen Smits (2005), "Ethnic Inter-marriage in Times of Social Change: The Case of Latvia", *Demography*, 42(2): 323-345.
- MORALES ROSAS, Jesús (1994), *Bacalar XVI siglos de historia*, Casa Internacional del Escritor, Bacalar, Quintana Roo.
- MORGAN, Lewis Henry (1993), *La sociedad antigua. Investigaciones sobre el progreso humano desde el salvajismo y a través de la barbarie hasta la civilización*, Conaculta, México.
- MUÑOZ MATA, Laura (1997), "El Caribe y México a finales del siglo XIX, 1890-1898", *Revista Mexicana del Caribe*, año II(3): 74-111.
- MURDOCK, George P. (1949), *Social Structure*, Macmillan, Nueva York.
- Naciones Unidas (1972), "Manual IV: métodos de medición de la migración interna", en: *Manuales sobre métodos de cálculo de la población*, Estudios sobre población No. 47. ST/SOA/SERA/47. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Nueva York.
- NELKEN-TERNER, Antoinette (1997), "Frontera rígida, frontera móvil: la normatividad de los límites y algunos aspectos de las soberanías", *Revista Mexicana del Caribe*, año II(4): 148-167.
- NUTINI, Hugo (1976), "Introduction: the Nature and Treatment of Kinship in Mesoamerica", Nutini, Hugo, Pedro Carrasco, y

- James Taggart, *Essays on Mexican Kinship*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, pp. 3-37.
- ORDORICA MELLADO, Manuel (2009), "El censo como instrumento en la planeación de políticas públicas", *Estudios Demográficos y Urbanos* 24(2(71)):463-467.
- OTERO, Hernán (1990), "Una visión crítica de la endogamia: reflexiones a partir de una reconstrucción de familias francesas (Tandil, 1850-1914)", *Estudios migratorios latinoamericanos*, año 5(15-16): 343-378.
- (2001), "Endogamie et intégration des immigrants en Argentine depuis une perspective régionale", en: *Union Internationale pour l'Etude Scientifique de la Population*, XXIV Congrès Général de la Population, 18-24 août 2001, Salvador, Brasil.
- PALERM, Angel y Eric R. Wolf (1954), "El desarrollo del área clave del imperio texcocano", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, (14): 337-349.
- PALMISANO, Joseph M. (2001), *World of Sociology*, vol. 1, The Gale Group, Farmington Hills, MI.
- PARSONS, Talcott (1951), *The Social System*, Free Press, Glencoe, Ill.
- PAZ SALINAS, María Emilia (1979), *Belice, el despertar de una nación*, Siglo XXI, México.
- PEMBERTON, Rita (2003), "A Different Intervention: the International Health Commission/Board, Health, Sanitation in the British Caribbean, 1914-1930", *Caribbean Quarterly*, 49(4): 87-103.
- PÉREZ TREJO, Gustavo (1958), *Documentos sobre Belice o Balice*, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores. Ediciones del Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México.
- POOLE, Bernard L. (1963), "Economic Trends in the British West Indies", en: Wilgus, A. Curtis (ed.), *The Caribbean: British, Dutch, French, United States*, University of Florida Press, The Walter B. Fraser Publication Fund, Gainesville, Florida, pp. 11-26.
- PORTES, Alejandro (2003), "Conclusion: Theoretical Convergencies and Empirical Evidence in the Study of Immigrant Transnationalism", *International Migration Review*, 37(3): 874-892.
- y Josh DeWind (2004), "A Cross-Atlantic Dialogue: the Progress of Research and Theory in the Study of International Migration", *International Migration Review*, 38(3): 828-851 .
- , Luis E. Guarnizo, y Patricia Landolt (1999), "The Study of Transnationalism: Pitfalls and Promise of an Emergent Research Field", *Ethnic and Racial Studies*, 22(2): 217-237.
- y Min Zhou (1993), "The New Second Generation: Segmented Assimilation and its Variants Among Post-1965 Immigration Youth", *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 530:74-96.
- PREMDAS, Ralph R. (1997), "Ethnic Conflict and Levels of Identity in the Caribbean: Deconstructing a myth", en: Carrión, Juan Manuel (ed.), *Ethnicity, Race and Nationality in the Caribbean*, Institute of Caribbean Studies, University of Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, pp. 11-36.
- PRESSAT, Roland (1967), *El análisis demográfico. Métodos, resultados, aplicaciones*, FCE, México.
- QUEZADA, Sergio (2001), *Breve historia de Yucatán*, Sección de Obras de Historia, Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de la Américas, FCE, México.
- QUILODRÁN SALGADO, Julieta y Viridiana Sosa Márquez (2004), "El emparejamiento conyugal: una dimensión poco estudiada de la formación de parejas", en: Ariza, Mariana y Orlandina de Oliveira, *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, UNAM-IIS, México, pp. 217-250.
- Quintana Roo, Textos de su Historia* (1990), Ed. Coordinación de Publicaciones del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.
- RADCLIFFE-BROWN, Alfred Reginald (1996), *Estructura y función en la sociedad primitiva*, Península, Barcelona, España.

- RAPP, Rayna, Ellen Ross y Renate Bridenthal (1979), "Examining Family History", *Feminist Studies*, 5(1):174-200.
- RAMAYO LANZ, María Teresa (1993), "La institucionalización revolucionaria en Quintana Roo 1927-1940", *Eslabones*, 5: 62-76.
- RAMOS DÍAZ, Martín (1999), *Cozumel. Vida porteña, 1920*, Universidad de Quintana Roo, Conacyt, H. Ayuntamiento de Cozumel, 1999-2002, Fundación de Parques y Museos de Cozumel, Chetumal, Quintana Roo.
- REDFIELD, Robert (1941), *The Folk Culture of Yucatan*, University of Chicago Press, Chicago.
- (1944), *Yucatán: una cultura en transición*, FCE, México.
- REED, Nelson (1976), *La Guerra de Castas de Yucatán*, Era, México.
- REGIL, Pedro Manuel (1811), "Memoria instructiva sobre el comercio de Yucatán y particular del puerto de Campeche".
- REX, John (2003), "Elementos esenciales de una teoría sistemática de las relaciones étnicas", *Estudios Sociológicos*, XXI(62): 243-277.
- RILEY, Glenda (1996), *Building and Breaking Families in the American West*, Albuquerque.
- ROBERTS, G.W. (1954), "Immigration of Africans into de British Caribbean", *Population Studies*, 7(3): 235-262.
- ROBICHAUX, David (2001), "Uso del método de la reconstitución de familias en las poblaciones indígenas", *Papeles de Población*, (28): 99-129.
- (2002), "El sistema familiar mesoamericano y sus consecuencias demográficas", *Papeles de Población*, (32): 60-95.
- (2003a), "Introducción. El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy", en: Robichaux, David, *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy: Unas miradas antropológicas*, Universidad Iberoamericana, México, pp. 13-52.
- (2003b), "La formación de la pareja en la Tlaxcala rural y el origen de las uniones consuetudinarias en la Mesoamérica contemporánea: un análisis etnográfico y etnohistórico", en: Robichaux, David, *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy: unas miradas antropológicas*, Universidad Iberoamericana, México, pp. 205-236.
- (2005a), "Introducción. La naturaleza y el tratamiento de la familia y el parentesco en México y Mesoamérica", en: Robichaux, David, *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: Unas miradas antropológicas*, Universidad Iberoamericana, México, pp. 29-97.
- (2005b), "Principios patrilineales en un sistema bilateral de parentesco: residencia, herencia y el sistema familiar mesoamericano", en: Robichaux, David, *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: unas miradas antropológicas*, Universidad Iberoamericana, México, pp. 167-272.
- ROGERS, E. (1885), "Appendix-The Santa Cruz Indians", *The Journal of the Manchester Geographical Society*, pp. 221-226.
- RUMBAUT, Rubén G. y John R. Weeks (1986), "Fertility and Adaptation: Indochinese Refugees in the United States", *International Migration Review*, 20(2): 428-466.
- SALAZAR, Delia (coord.) (2006), *Xenofobia y xenofilia en la historia de México siglos XIX y XX. Homenaje a Moisés González Navarro*, Segob, INM, Centro de Estudios Migratorios, INAH, DGE Ediciones, México.
- SAPPER, Karl (1904), "Independent Indian States of Yucatan", *Bulletin of the Bureau of American Ethnology*, 28: 625-634.
- SÁNCHEZ-VÁZQUEZ, Angélica María (1994), "Los recursos forestales de la frontera México-Belice", *Estudio integral de la frontera México-Belice*, Centro de Investigaciones de Quintana Roo, Chetumal, Quintana Roo, pp. 1-16.
- SCHWARTZ, S. H. (1994), "Are There Universal Aspects in the Structure and Content of Human Values?", *Journal of Social Issues*, 50: 19-45.
- SANDSTROM, Alan (2005), "Grupos toponímicos y organización de casas entre los nahuas del norte de Veracruz", en: Robichaux, David, *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: Unas miradas antropológicas*, Universidad Iberoamericana, México, pp. 139-166.
- Secretaría de Agricultura y Fomento y Dirección de Estadística (1918), "Tercer censo de po-

- blación de los Estados Unidos Mexicanos, verificado el 27 de octubre de 1910", vol. 1, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, Departamento de Fomento, México.
- Secretaría de Programación y Presupuesto (1981), *Los censos nacionales*, Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, México.
- SERNA, Justo y Anacleto Pons (2000) *Cómo se escribe la microhistoria. Ensayo sobre Carlo Ginzburg*. Frónesis. Cátedra Universitat de València, Fuenlabrada, Madrid.
- SINGER, Milton (1974), "Cultura", en: Sills, David L. (director de la obra), *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, vol. 3. Aguilar, Madrid, España, pp. 298-311.
- SKÁRDAL, Dorothy Burton (1974), *The Divided Heart. Scandinavian Immigrant Experience Through Literary Sources*, Oslo.
- SMITH, Anthony Douglas (1991), *National Identity*, Penguin Books, Inglaterra.
- SOPER, Fred L. (1952), "Yellow Fever in the Caribbean", en: Wilgus, A. Curtis (ed.), *The Caribbean: Peoples, Problems, and Prospects*, University of Florida Press, The Walter B. Fraser Publication Fund, Gainesville, Florida, pp. 13-17.
- SOWELL, Thomas (1994), *Race and Culture. A World View*, Basic Books. A Division of Harper Collins Publishers, Nueva York.
- STANDLEY, Paul C. y Samuel J. Record (1936), *The Forest and Flora of British Honduras*, Field Museum of Natural History, Chicago.
- STAVENHAGEN, Rodolfo (2001), "Conflictos étnicos y Estado nacional: conclusiones de un análisis comparativo", *Estudios Sociológicos*, XIX(55): 3-26.
- STEWART, Julian Haynes (1955), *Teoría y práctica del estudio de área*, Unión Panamericana, Departamento de Asuntos Culturales, Oficina de Ciencias Sociales, Washington, D. C.
- (1976), *Theory of Cultural Change: the Methodology of Multilinear Evolution*, University of Illinois Press, Urbana, Illinois.
- THORVALDSEN, Gunnar (2005), "Marriage and Names Among Immigrants to Minnesota", en: <http://mcel.pacific.edu/jahc/Thorvaldsen/ThorIndex.HTML>, 4-6-2005, pp. 1-20.
- TODD, E. (1985), *The Explanation of Ideology. Family Structures and Social Systems*, Basil Blackwell, Oxford/Nueva York.
- TODOROV, Tzvetan (2003), *Nosotros y los otros. Reflexión sobre la diversidad humana*, Segunda edición, Teoría, Siglo XXI editores, México.
- TOUSSAINT RIBOT, Mónica (1988), "La relación México y Belice: el reclamo territorial a la solidaridad de la Independencia", *Nuestra América*, año VIII(23): 121-135.
- (1993), *Belice, una historia olvidada*, Instituto Mora, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA), México.
- TRIANDIS, H. C. (1996), "The Psychological Measurement of Cultural Syndromes", *American Psychologist*, 51:407-415.
- TYLOR, Edward B. (1958), *Primitive Culture: Researches into the Development of Mythology, Philosophy, Religion, Art, and Custom*, Smith, Gloucester, Mass.,
- United Nations (1988), *First Marriage: Patterns and Determinants*, United Nations, Department of International Economic and Social Affairs, Nueva York.
- VALDÉS, Luz María (2000), *Población reto del tercer milenio. Curso interactivo introductorio a la demografía*, Coordinación de Humanidades, UNAM, Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, México.
- VALLARTA VÉLEZ, Luz del Carmen (1986), "La formación histórica de Payo Obispo-Chetumal, 1898-1940", *Identidad*, año 3 (5): 30-34.
- (2001), *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*, Colección Sociedad y Cultura en la Vida de Quintana Roo V, Universidad de Quintana Roo, Conacyt, Chetumal, Quintana Roo, México.
- VAN DE WALLE, Etienne y Louis Henry (1982), *Multilingual Demographic Dictionary*, 2nd edition, IUSSP, Lieja.
- VELA, David (1939), "Nuestro Belice", *Guatemala, C.A.*, Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Tipografía Nacional.

- VELASCO ORTIZ, Laura (2002), "Las organizaciones de migrantes: entre las fronteras étnicas y las fronteras nacionales", en: Velasco Ortiz, Laura, *El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos*, El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte, México, pp. 29-51.
- VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ, María Elisa (2006), *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVII y XVIII*, INAH/UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género, México.
- y Ethel Correa (comps.) (2005), *Poblaciones y culturas de origen africano en México*, INAH, México.
- VERTOVEC, Steven (1999), "Conceiving and Researching Transnationalism", *Ethnic and Racial Studies*, 22(2): 447-462.
- (2003), "Migration and other Modes of Transnationalism: Towards Conceptual Cross-fertilization", *International Migration Review*, XXXVII(3): 641-665.
- VILLALOBOS GONZÁLEZ, Marta H. (1993), "Las concesiones forestales en Quintana Roo a fines del Porfiriato", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, XIV(53): 87-112.
- VIVÓ ESCOTO, Jorge A. (1967), "Belize: país y pueblo; evolución económica y política", *Anuario de Geografía*, año VII: 11-88.
- WARNER, Warner Lloyd y Leo Srole (1945), *The Social Systems of American Ethnic Groups*, Yale University Press, New Haven, Conn.
- WIESNER-HANKS, Merry E. (2001), *Gender in History. New Perspectives on the Past*, Blackwell Publishers, Oxford.
- WILLIAMS, Douglas (1963), "Constitutional Developments in the British West Indies", en: Wilgus, A. Curtis, *The Caribbean: British, Dutch, French, United States*, University of Florida Press, The Walter B. Fraser Publication Fund, Gainesville, Florida, pp. 3-10.
- WIONCZEK, M. S. y J. E. Navarrete (1965), "El pensamiento mexicano sobre el crecimiento demográfico y desarrollo", *Comercio exterior*, pp. 1 523-1 528.
- WITTFOGEL, Kart August (1931), *Comunidad y sociedad china*.
- (1966), *Despotismo oriental: estudio comparativo del poder totalitario*, Editorial Guadarrama, Madrid, España.
- WOBESER, Gisela von (1992), "Prefacio", en: Crespo, Horacio, Enrique Florescano, Luis González y González, Miguel León-Portilla, Carlos Marichal, Carlos Martínez Assad, Álvaro Matute, Josefina Muriel, Juan A. Ortega y Medina, Sergio Ortega Noriega y Silvio Zavala (coords.). *El historiador frente a la historia. Corrientes historiográficas actuales*. UNAM-IIIH, México, pp. 5-6.
- XACUR MAIZA, Juan Ángel, Gerardo Hay Amaya y Elio Carmichael (1982), *Bacalar, Fuerte de San Felipe*, Talleres de Estudios Bassó, Mérida, Yucatán.

METODOLOGÍA DE LA RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIAS Y ASIGNACIÓN DE CULTURAS ÍNTIMAS

LA RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIAS: EL MÉTODO BAJO LA CRÍTICA

La crítica del análisis de las historias de las familias a través de la demografía se centra, primordialmente, en las listas censales cuyo propósito era diferente del de la información censal, con lo cual se planteaban serias dificultades de interpretación y comparación (Anderson, 1988: 21; Berkner, 1975).

Por tal motivo y dada la ausencia de censos o listas nominativas para la región de estudio con microdatos, como los que usó Laslett (1972), hemos usado la información vertida en las estadísticas vitales de los registros civiles tanto de Quintana Roo, México, como de Corozal, Belice, para conocer la composición de las familias y sus características más intrínsecas, mediante la reconstrucción familiar propuesta por Henry (1983). Muchos investigadores, como Henry, han usado los archivos parroquiales para realizar esta tarea. Sin embargo, usar este tipo de fuente de información nos acercaría a un solo grupo de población al interior de la región de estudio, dependiendo de qué fuente parroquial se use: la católica o bien de cualquier otro grupo protestante que se encontrara asentado sobre todo en el territorio de la colonia inglesa. Si se usaba el registro civil, la mayoría de los habitantes irían a asentar sus hechos vitales (nacimientos y muertes) así como sus matri-

monios, sin depender a qué fe religiosa estuvieran adscritos.

Sin embargo, el método de la reconstitución familiar en México y Latinoamérica ha pasado desde su aprobación hasta su total desacreditación por parte de los investigadores a partir de esta fuente de datos. Debido al sentimiento de la poca aplicabilidad de la metodología a los datos que se extraen de parroquias o registros civiles de América Latina, esta información se ha usado para análisis de tipo macroanalítico, es decir, para reconstruir la población total, obtener datos brutos sobre defunciones y nacimientos o para conocer los patrones de los movimientos estacionales de los nacimientos y las defunciones, relacionados con algunos movimientos determinados (Klein, 1986:273-274). Esta postura hacia el rechazo de la reconstitución o reconstrucción de familias se debe, principalmente, a la ausencia de las cinco condiciones necesarias para poder llevar a cabo esta labor en las parroquias o localidades de Latinoamérica: patronímicos estables; pequeñas parroquias o localidades; series completas de estadísticas vitales; bajas tasas de ilegitimidad y bajas tasas de migración (Klein, 1986; McCaa, 1997). Varios investigadores han señalado que estos elementos no se presentan en las parroquias de América Latina para estudiar la población indígena de parroquias rurales en México

durante la colonia y buena parte del siglo XIX (Calvo, 1969, Morín, 1973, Malvido, 1980 Cf. en Robichaux, 2001: 101). Sin embargo, según Calvo, el método podría ser aplicado a la población española (Morín, 1972: 401, Cf. en Robichaux, 2001), donde sí se presentan las condiciones esencialmente europeas mencionadas por McCaa.

Empero, se ha demostrado la factibilidad de su aplicación en poblaciones y localidades de México, por la existencia de estas condiciones y, además cómo señala Robichaux, debido “a las características socioculturales del tipo de unidad de análisis [...], cuya organización está regida por principios específicos, comunes en poblados de la tradición cultural mesoamericana de México” (2003: 28). Es decir, existieron y existen varias poblaciones en México y en América Latina que presentan o presentaron una relativa estabilidad y se encuentran o se encontraron cerradas, en el *sentido social* y no geográfico, al compararlas con las poblaciones mestizas y españolas de las urbes coloniales, lo cual no fue advertido por los pioneros de la demografía histórica en México. Ejemplos de reconstituciones familiares los encontramos tanto dentro del territorio mexicano, como son las de Klein (1986) y Robichaux (2001, 2003b), como las que se han realizado en América Latina por Hunefeldt (1994), Lorenzo (2004), Míguez *et al.* (1991), Otero (1990, 2001), entre muchos otros, y el presente estudio es un caso más que se añade a la lista.

LA METODOLOGÍA APLICADA EN EL SUR DE QUINTANA ROO Y NORTE DE HONDURAS BRITÁNICA

De acuerdo con Henry y Blum (1988) la reconstitución de familias está hecha a partir de los nominativos levantados sobre las fichas de familias, que son la base de trabajo de la reconstrucción o reconstitución. Para Henry (1983) hay dos fechas que juegan un papel fundamental en la subdivisión de las fichas en categorías: la fecha de casamiento, que será el inicio de la observación, y la fecha del término

de observación, que es la finalización de la unión de la pareja analizada, ya sea por muerte o divorcio de alguno de los cónyuges. El fin de la observación no se debe basar en ningún otro dato, como puede ser el de los hijos, tales como su fecha de nacimiento, de deceso, de matrimonio, ya que se correría el riesgo de favorecer a las familias más fecundas en contraposición con las estériles (Henry, 1983: 110). Esto es importante pues la fecundidad se mide estableciendo la relación entre un número de nacimientos y un número de años de presencia. Una u otra fecha pueden figurar, o no, en la ficha.

Las fichas en las que figuran la fecha de casamiento de los esposos se llama ficha M. Las restantes se llaman fichas E. “E” significa que el casamiento ha ocurrido en el exterior. Las fichas con una fecha de término de observación se llaman fichas C (cerradas); las restantes se les han denominado como fichas A (abiertas). Combinando estas características se obtienen cuatro grandes tipos de categorías de fichas MC, MA, EC y EA.¹

Las fichas MC juegan un papel preponderante en el estudio de la fecundidad y el rendimiento de la reconstrucción de familias. Se aprecia por la proporción de fichas MC respecto del total de las fichas M, el cual es la relación MC/M, denominado por Henry (1983) como índice de rendimiento de la reconstrucción de familias.

Si sólo disponemos de nacimientos, se procede como si el casamiento precediera en un año al nacimiento más antiguo; si además se conoce el año exacto o aproximado del nacimiento del marido, de la mujer o de ambos, se evalúa el año de casamiento añadiendo la

¹ Las MC y MA se clasifican a su vez según se conozca la fecha de nacimiento de la madre en: MC1 y MA1 si se conoce la fecha de nacimiento de la mujer; MC2a y MA2a cuando se evalúa su año de nacimiento a partir de la edad mencionada en su acta matrimonial; MC2b y MA2b cuando se evalúa su año de nacimiento a partir de la edad mencionada en su acta de defunción; y MC3 y MA3 si no se sabe nada de su año de nacimiento.

edad media de los contrayentes al año de nacimiento.

Para la extensión de los levantamientos de los registros de las estadísticas vitales para la reconstrucción de familias, Henry (1983) recomienda buscar la información 20 años antes y después del intervalo deseado, para un mejor conocimiento de las edades de los esposos que inician y tienen el medio de llenar las lagunas eventuales de los nacimientos al final.

Hay una serie de obstáculos al momento de la reconstitución de familias que hay que salvar. Henry (1983) comenta que la herencia de los nombres parece ser una condición necesaria de la reconstitución de las familias, empero, señala, no lo es. Para reconstituir una familia es suficiente que los nombres y apellidos de los parientes sean mencionados sobre las actas de bautismo, una condición de que los nombres sean estables. No hay inconveniente de que cuando llegue a la edad adulta, el infante emplee otro nombre diferente al de su padre. La mención de los padres sobre las actas de matrimonio para los novios solteros es útil para corregir los resultados, pero su ausencia no impide reconstruir las familias de éstos.

Al momento de clasificar las fichas, o más bien los registros de nacimientos, se siguieron las recomendaciones de Henry, al clasificarlas por orden alfabético partiendo del apellido del marido y después de la mujer. Esta labor fue ardua y se utilizaron hojas de cálculo de Excel para facilitar el trabajo de identificación de los padres e hijos a lo largo del tiempo.

Como se ha mencionado en la introducción, el tipo de fichas utilizadas en esta investigación son de tipo EA. Henry no detalla su utilización, sino que se centra en las fichas MC y EC. Se toman algunas de las características de la EC y apreciaciones que tiene Henry sobre éstas para describir las Fichas EA. Henry comenta que el principio de utilización de las fichas EC es el mismo que para las fichas MC, con la salvedad de que la fecha de entrada en observación ya no es el casamiento, sino la primera fecha en la que la familia manifiesta

su presencia en la localidad, que puede ser *a)* lista nominativa, *b)* la muerte de un hijo, o bien, *c)* el nacimiento de un hijo. El autor señala que en la práctica sólo se toman en consideración los casos *a* y *c*. En el caso de la lista nominativa se toma como fecha de entrada en observación el 1 de enero del año posterior al del establecimiento de la lista y los cálculos se hacen igual que cuando la pareja entra en observación por casamiento (Henry, 1983: 147). En el tercer caso, este nacimiento se excluye del cálculo de la fecundidad y se simplifican los cálculos dejando de lado el grupo de edades de la mujer en el que ha tenido lugar este *nacimiento-origen*. Hay que tener en cuenta la edad de la madre en el momento de la entrada en observación, si no, se distorsionan las comparaciones con la ficha MC.

Se desarrollan los cálculos igual que con las fichas MC. Para comparar las fecundidades de las fichas MC y las EC hay que calcular la fecundidad de las familias MC en las mismas condiciones que para las familias EC, es decir, como si la fecha de casamiento nos fuese desconocida.

De tal manera, las fichas EA son de las que desconocemos la fecha de casamiento, así como la fecha de la finalización de la observación, por la muerte de alguno de los cónyuges. Sin embargo, ello no fue obstáculo para el cálculo de la fecundidad pues no se realizó, como lo sugiere Henry, en el sentido de que no es una fecundidad marital, sino total.

LA RECONSTRUCCIÓN FAMILIAR DE LA MUESTRA

Para la reconstrucción de familias de la región de estudio se seleccionaron 415 madres identificadas de la base de datos de nacimientos que hayan registrado hijos entre el periodo de 1900 a 1935. Ellas corresponden a 10 por ciento de las madres de la base de datos que registraron sus hechos vitales entre las fechas señaladas. Se tomó esta decisión, ya que si se reconstruían las 3 692 madres que es el universo total, me hubiera llevado un tiempo consi-

derable, pues abarcaría los 24 148 registros de nacimientos, más registros de defunciones.

La reconstrucción se realizó a partir de la madre (Ego) y su pareja ¿Por qué se considera que Ego debe ser la madre del hijo registrado y no el hijo o el padre? Primero, hay más madres que padres registrando nacimientos (54.8 vs. 45.2 por ciento). De éstas, 29.3 por ciento de las madres registraron al menos un hijo solas, es decir, sin sus parejas, mientras que los padres sin sus correspondientes parejas representan 1.9 por ciento de los padres varones.

Segundo, es muy posible que a pesar de que algunas de las madres van a registrar a un hijo sin su correspondiente pareja en algún año, al momento de reconstruir se observa que al año siguiente aparece la misma mujer registrando el subsiguiente hijo con una pareja, siendo ésta el padre del primer hijo que registró la madre sola. Esto se ha descubierto, pues en muchas ocasiones al casarse el hijo(a) o al registrar a un hijo, éste proporciona la información de su padre, quien resulta ser, en algunos de los casos, el sujeto que registra a su "hermano" en los años siguientes de su nacimiento. Por ende, es muy posible que lo que se observa aquí es que la mujer no registra el nombre del padre en su momento por cualquier circunstancia, enmascarando la identidad del padre. Se debe ser muy cauteloso en las interpretaciones de los registros ya que pueden suceder múltiples situaciones al momento de reconocer o no la paternidad de los individuos analizados.

Tercero, reconstruir a las familias por medio del hijo, es decir que Ego sea el hijo registrado, no se consideró conveniente, pues los hijos nacidos vivos pueden morir tempranamente o bien emigrar de la región de estudio, obstaculizando de tal manera la reconstrucción de sus familias. Por consiguiente, lo importante es reconstruir, como se puede ver en la figura 3, una generación arriba y una generación debajo de Ego (-1, 1, +1), siendo que la reconstrucción a partir de las madres da la información que se requiere.

La reconstrucción puede ser tanto vertical como horizontal, es decir, tener datos de los hermanos y hermanas de Ego al momento de casarse, si pertenecían a una misma cultura íntima o no. De hecho, así se hizo en un principio, pero las ramas de los árboles genealógicos se hacían sumamente extensas, y de difícil análisis. Por lo que los árboles genealógicos se redujeron a Ego y la información de su pareja o esposo, así como de los padres de Ego: estos datos permitieron conocer la cultura íntima a la que pertenecía, y si era la misma a la que pertenecía el padre. Por ende, se puede señalar que los individuos no se unían al azar, ni obedecían a efectos de un mercado matrimonial restringido por la migración.

Por lo tanto, si se reconstruyen las familias a partir de los hombres se perdería una importante cantidad de información, dado que hay muchas mujeres que registran los nacimientos sin sus parejas. Si se reconstruyen a partir de los hijos puede perderse igualmente información debido a un problema de truncamiento. Por ello, se sugiere que si bien las parejas se hacen por la ubicación temporal de los registros de sus nacimientos, tomar la reconstrucción de familias por parte de la madre puede ser un medio fácil y de máxima recuperación de datos a partir de la conjugación de los diferentes registros. Los datos que se recuperaron fueron los siguientes.

De la madre se recuperó la fecha de nacimiento, casamiento (sólo para los matrimonios registrados en el sur de Quintana Roo, aunque no se usó como información precisa para hacer fichas M, sino para corroborar en algunos de los casos la fecha de nacimiento y edad) y muerte. Además, de la madre se recuperaron los datos de sus padres (actividad económica, lugar de origen), fecha de nacimiento y muerte.

De la pareja de la madre se obtuvo fecha de nacimiento, casamiento (aplica lo mismo que lo de la madre) y muerte.

De los hijos de la madre, en caso de encontrarlos como padres, se obtiene fecha de nacimiento, casamiento y muerte.

De la pareja del hijo(a) registrado que tiene pareja se obtiene fecha de nacimiento, casamiento y muerte.

En el caso de que sea hija, se obtiene actividad económica y lugar de origen del padre.

Con esto se logró obtener la información de Ego, así como de una generación arriba (los padres de ella), y una generación debajo de ella (la información de sus hijas y sus nueras).

De tal manera, al terminar la reconstrucción se obtuvieron los siguientes resultados. De las 415 madres seleccionadas se obtuvieron 864 madres (o más bien parejas) de las cuales 37.3 por ciento registraron nacimientos en el sur de Quintana Roo, mientras que el 62.7 por ciento lo hizo en Corozal. De ellas, registraron 2 977 nacimientos, distribuidos en el sur, 32.1 por ciento, mientras que en Corozal, son 67.9 por ciento de los casos (cuadro 76).

A manera de ejemplo de reconstrucciones de familias se ofrece la figura 4, donde se muestran, tres reconstrucciones de familias identificadas en cada uno de los tres tipos de cultura íntima que hay en la región de estudio. La Residual B no se muestra ya que es solamente la madre con sus hijos.

CUADRO 76
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE HIJOS
Y MADRES POR DISTRITOS

<i>Distrito</i>	<i>Madres</i>	<i>Hijos</i>
Sur de Quintana Roo	37.3 %	32.1%
Corozal	62.7%	67.9%
Total	100% (864)	100% (2 977)

FUENTE: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955.
NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

Como bien se señaló en el apartado anterior, se lograron identificar 24 148 registros de nacimientos, de los cuales 8 402 madres y 6 919 padres varones registraron estos hechos. La pregunta era cómo asignar a cada uno de estos padres a una cultura íntima de las que se habían propuesto en el marco teórico: Dominante, Emergente y Residual. Esta asignación debía regirse a partir de las características intrínsecas de los individuos, su clase (ocupa-

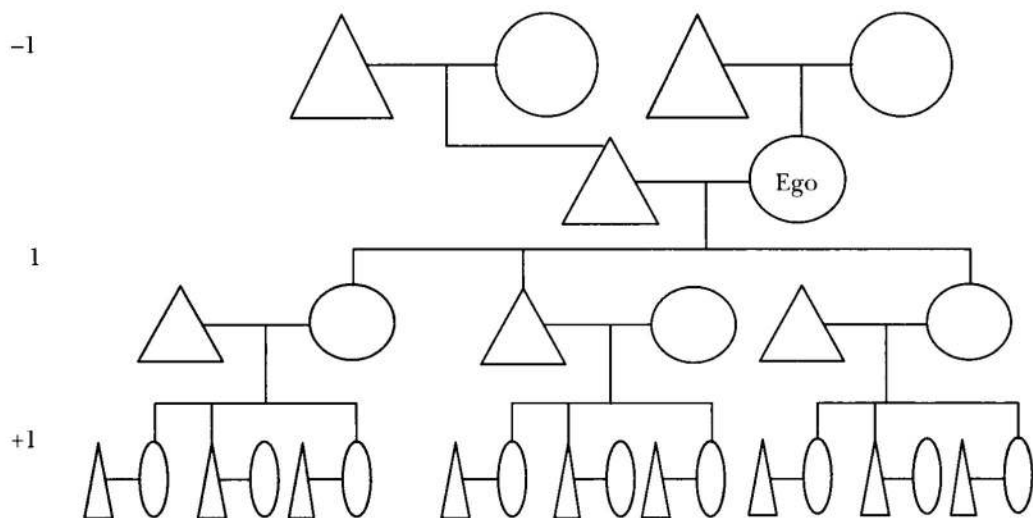


Figura 3. Diagrama de las reconstrucciones de familias a partir de mujeres.

ción laboral)² así como de sus características étnicas (identificadas a partir de sus apellidos, clasificados en: indígena maya, español, anglosajón, árabe, judío, griego, asiático, otro). Estos dos elementos, clase y etnia, dentro del marco teórico para el análisis de la cultura regional de Lomnitz-Adler (1995) son muy importantes para la categorización de los diferentes grupos sociales al interior de una región dada. Sólo se añadirá lo que manifiesta el autor consultado en cuanto a las culturas íntimas: “Estas culturas se basan en experiencias localizadas de clase dentro de una región de poder y se relacionan estrechamente con el estatus y la etnicidad, pero no coinciden necesariamente con un estatus o con un grupo étnico en específico” (Lomnitz-Adler, 1995: 51-52).

Las clases de grupos sociales en los que se dividió a la sociedad en su conjunto se entienden de la siguiente forma: el grupo Dominante es el que tiene el poder económico y político de la sociedad en la que se desenvuelve, mientras que el Residual no lo tiene y vive en franco antagonismo con el Dominante y no tiene comunicación con él, es decir, no comparten mecanismos de poder en el ámbito económico o político. Sin embargo, estas culturas íntimas no son estáticas en el tiempo, sino que, y como lo señala Lomnitz-Adler (1995: 51):

las culturas regionales están cambiando continuamente por el hecho de crearse con base en poblaciones culturalmente diversas que el poder de una clase dominante fuerza a interactuar entre sí. En cada momento, al correr el tiempo, hay la coexistencia de culturas íntimas residuales, dominantes y emergentes, así como las correspondientes ideologías localistas [es decir su modo de ver la vida].

En el presente ensayo se retoman estos conceptos y se adecuan a la región de estudio, donde la cultura íntima Dominante se relacio-

² Véase el cuadro 82, donde se muestran las diferentes ocupaciones registradas en las estadísticas vitales y correspondiente categoría en la que se unificó.

na con las personas de apellidos españoles, anglosajones u otro (no-maya) y que son dueños de los medios de producción social y política: los comerciantes, militares de alto rango y los trabajadores no manuales de compañías chicleras y madereras (cuadro 77), mientras que los que integran la cultura íntima Residual son el grueso de la población; pueden tener cualquier apellido, y sus actividades económicas los involucran con la producción de alimentos, y de transformación; son trabajadores dedicados a actividades primarias (campesinos, chicleros, madereros, entre otros), trabajadores manuales, comerciantes al menudeo como los que van de puerta en puerta, de los cuales había varios en la región y en esa época. Esas personas no tenían elementos de poder de decisión en los asuntos relevantes para su sociedad. A este grupo social se decidió dividirlo en dos: Residual A y B; siendo este último identificado por madres que tenían características comparadas con el grupo A, pero que en un primer intento de clasificación caían como “no es posible asignar”, dado que no había información de actividades laborales de padres y esposos o parejas, ya que ellas iban a registrar a sus hijos sin sus parejas y no proporcionaban ninguna información acerca de ellas ni de sus familias ni esposos. Por ello, se decidió agruparlas dentro del residual, pero constituyendo un grupo diferente donde no se tenía información del padre para analizar sus especificidades (cuadro 77).

Por último, el grupo Emergente, que está integrado, surge y se renueva al paso del tiempo, en un espacio acotado y tiene comunicación con el grupo Dominante; se va mestizando (deculturando) recreando una nueva sociedad, que ahora es la chetumaleña, la payobispense para Vallarta (2001). Es, por tanto, este grupo Emergente el grupo de profesionistas, empleados públicos, “la clase media”, que se va recreando en la zona y construye su propia identidad, además va ganando espacios de poder tanto económico como político (cuadro 77).

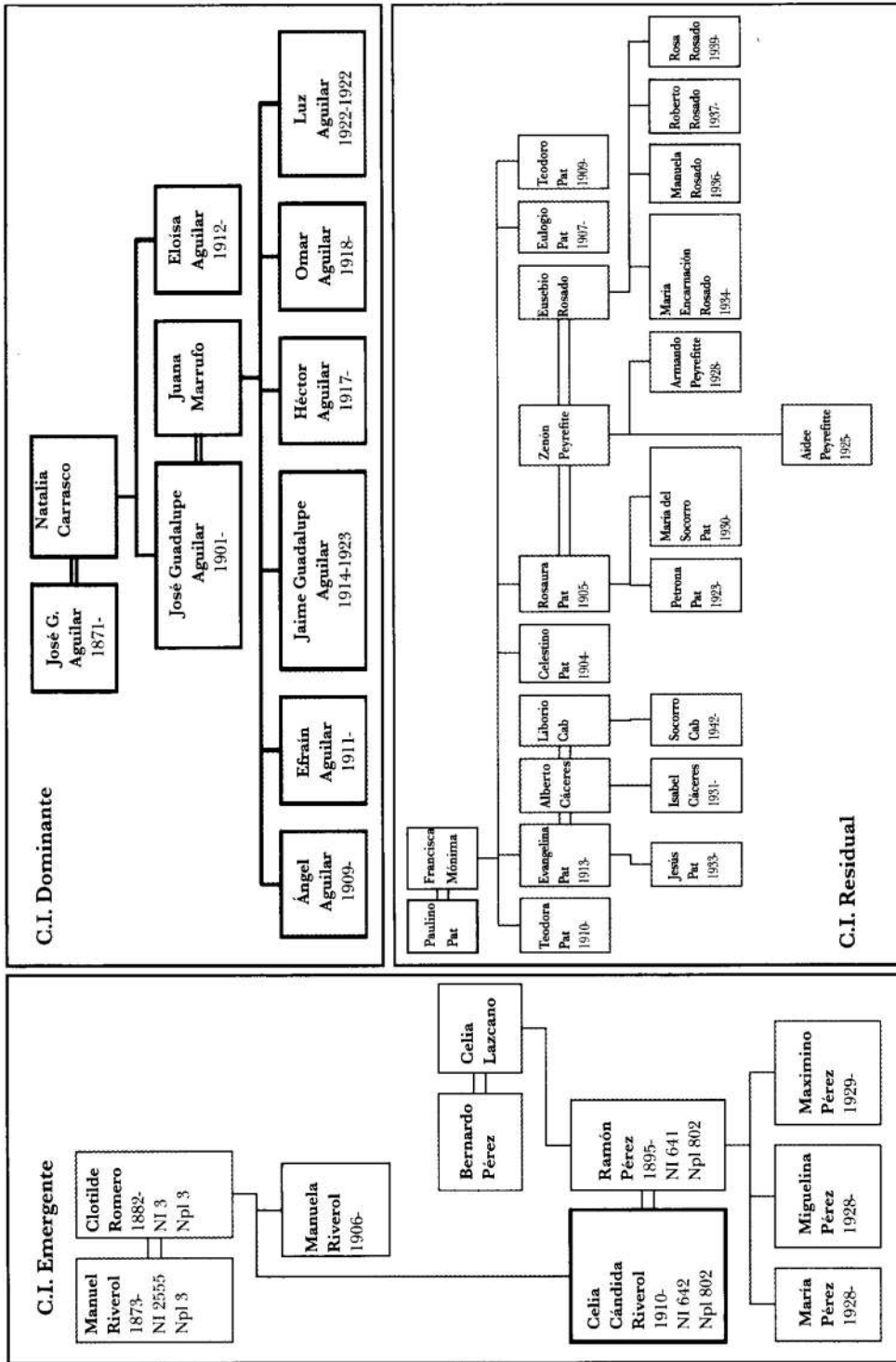


Figura 4. Ejemplo de tres reconstrucciones de familias a partir del registro civil del Distrito Sur de Quintana Roo, México y Distrito Corozal, Honduras Británica, 1885-1955. Asignación de cultura íntima a cada una de las personas que registraron nacimientos: Quintana Roo y Honduras Británica.

Gracias al dinamismo del concepto de cultura íntima, analizada en el registro civil, aparece a lo largo del tiempo una pareja o una persona escalando posiciones dentro de las culturas íntimas, y rompiendo fronteras entre los grupos sociales, como se puede observar en los cuadros 78a y 78b, siendo así que hay características compartidas en cada una de las culturas íntimas, pero aun así con su propia especificidad.

Para terminar este apéndice metodológico, hay que señalar que si bien existe una movilidad en la región de estudio en relación a la cultura íntima, ésta se encontraba muy acotada sobre todo para los grupos Residuales, ya

que 71 por ciento de las parejas se ubicó, a lo largo de 30 años sólo como Residual A y su movilidad principal se daba sobre todo de Residual A a B, es decir descendente (cuadro 78a). En general, se observa que hay una estructura social bien establecida, pues 89.7 por ciento nunca cambió de cultura íntima, y 10.2 por ciento experimentó una movilidad; de ellos 7.9 por ciento cambió sin nunca regresar a su posición inicial; por ejemplo, alguna pareja que haya cambiado de Residual A a Emergente y se quedó dentro de este último grupo. Empero hay 2.3 por ciento que si bien cambió de cultura íntima, al final regresó a su posición inicial (cuadro 78b).

CUADRO 77
CARACTERÍSTICAS DE LA CLASIFICACIÓN POR CULTURA ÍNTIMA REALIZADA POR EL INVESTIGADOR DE LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO, MÉXICO Y COROZAL, HONDURAS BRITÁNICA, 1885-1955

<i>Culturas íntimas</i>	<i>Apellidos paternos de madre y padre</i>	<i>Ocupación del padre</i>	<i>Ocupación de la madre</i>	<i>Ocupación del padre de la madre</i>
No es posible asignar	Valores perdidos	Valores perdidos	Valores perdidos	Valores perdidos
Dominante	Español, anglosajón, árabe	Comerciantes, militares, trabajadores no manuales de compañías chicleras y madereras	Labores del hogar y artesanos y profesionistas	Comerciantes
Emergente	Español, anglosajón, indígena maya	Empleados públicos, trabajadores prestadores de servicios personales (empleados), comerciantes, artesanos y profesionistas	Valores perdidos, labores del hogar y artesanos y profesionistas	Valores perdidos, trabajadores manuales, y comerciantes
Residual A	Español, indígena maya, anglosajón, otro	Campesinos, agricultores y trabajadores dedicados a actividades primarias, trabajadores manuales, comerciantes, y trabajadores de la madera y el chicle	Valores perdidos, labores del hogar, campesinos, agricultores y trabajadores dedicados a actividades primarias y trabajadores manuales	Valores perdidos, campesinos, agricultores y trabajadores dedicados a actividades primarias, trabajadores de la madera y el chicle, y trabajadores manuales
Residual B	Español, indígena maya	Valores perdidos	Valores perdidos	Valores perdidos
Total				

NOTA: El orden de presentación de las categorías de apellidos y ocupaciones va de mayor a menor número de frecuencia.

CUADRO 78

MOVILIDAD AL INTERIOR DE LAS CULTURAS ÍNTIMAS DE LAS MADRES RECONSTRUIDAS

<i>a) Cambio de cultura íntima de las parejas</i>	<i>Porcentaje (n)</i>
Sólo Dominante	0.9%
Sólo Emergente	10.9%
Sólo Residual A	71.1%
Sólo Residual B	6.8%
Emergente, pasó a Dominante	0.1%
Emergente, pasó a Dominante y quedó Emergente	0.1%
Emergente, pasó a Residual A y quedó Emergente	0.5%
Emergente, pasó a Residual A	1.7%
Emergente, pasó a Residual B	0.2%
Residual A, pasó a Dominante	0.1%
Residual A, pasó a Emergente	1.5%
Residual A, pasó a Residual B	3.2%
Residual A, pasó a Dominante y quedó Residual A	0.1%
Residual A, pasó a Emergente y quedó Residual A	1.3%
Residual A, pasó a Residual B y quedó Residual A	0.3%
Residual A, pasó a Emergente y quedó Residual B	0.1%
Residual B, pasó Residual A	0.8%
Total	100.0% (863)

<i>b) Cambio de cultura íntima de la pareja</i>	<i>Porcentaje (n)</i>
No cambió de cultura íntima	89.7%
Cambió de cultura íntima	7.9%
Cambió de cultura íntima, pero al final quedó igual	2.3%
Total	99.9%
No establecido	0.1% (1)
Total	100 % (864)

FUENTES: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955.

NOTA: el valor absoluto total se ofrece en la última columna, última línea, entre paréntesis. Con él se puede realizar fácilmente el cálculo del valor absoluto al interior de cada casilla.

APÉNDICE B

FICHAS DE REGISTRO
PARA RECABAR LA INFORMACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS VITALES DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO,
MÉXICO, Y DEL DISTRITO DE COROZAL, H.B.

Ficha de registro de nacimiento del Registro Civil de Chetumal, Quintana Roo Profesión

Marido..... Nombre..... Hijo

.....

APELLIDOS

Esposa..... Nombre..... Hija

.....

REGISTRO N D M	Celebrado en	Residente en	Edad	Estado Civil	Fecha		Viudez	Lugar de la muerte
					Casamiento	Muerte		
Marido	Nacido en							
Esposa								
Hijos	Lugar de nacimiento	Nacimientos		Muerte				
		Rango	Fecha	Fecha	Edad en meses o días	Edad en años		
		1						
		2						

Ficha de registro de defunción del Registro Civil de Chetumal, Quintana Roo

REGISTRO	Celebrado por:	
Fecha: ___/___/19___	Juez del Registro Civil: _____	
No. Reg. _____	Administrador de la Cia. Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán, S.A.: _____	
No. Int. _____	Otro: _____	

Datos del compareciente	Nacido en:	Residente en:	Edad	Estado civil	Oficio	Relación del compareciente con difunto
Nombre: _____			Mayor de edad (M.E.) _____	S C V D		Esposo (a) Padre/Madre Legítima / Ilegítima Otro: _____

Datos del difunto	Nacido en:	Sexo	Edad a la muerte	Estado civil	Oficio	Residió en:	Fecha de muerte	Hora a la que murió
Nombre: _____		Hombre Mujer	Días _____ Meses _____ Años _____	S C V D			___/___/19___	___A.M. ___P.M.

Datos de los padres del difunto. Nombre del:	Hijo	Nacido en:	Residente en:	Edad	Estado civil	Oficio	Padre desconocido	Difunto
Padre _____	Legítima / Ilegítima		(M.E.) _____	(M.E.) _____	S C V D		Sí	Sí
Madre _____			(M.E.) _____	(M.E.) _____	S C V D		Sí	Sí

	Causa de muerte	Certificado médico	Lugar de muerte
Datos del difunto	Se desconoce Causa: _____	Sí No	D) En el poblado donde se registró el suceso C) Otro: _____

Datos de los testigos del suceso. Nombre:	Nacido en:	Residente en:	Edad	Estado civil	Oficio
Testigo 1 _____			(M.E.) _____	S C V D	
Testigo 2 _____			(M.E.) _____	S C V D	

Observaciones: _____

CUADROS

CUADRO 79
LUGARES DE ORIGEN DE LOS RESIDENTES MEXICANOS QUE HABITARON
EL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO, MÉXICO. 1904

<i>Lugares de origen</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>% al interior de cada estado</i>	<i>% respecto del total</i>	<i>Total por estado</i>
Santa Cruz, Q. Roo	48	34.04	15.95	
Ramonal, Q. Roo	13	9.22	4.32	
Bacalar, Q. Roo	11	7.80	3.65	
Calderitas, Q. Roo	10	7.09	3.32	
Cozumel, Q. Roo	10	7.09	3.32	
Juan Luis, Q. Roo	8	5.67	2.66	
Payo Obispo, Q. Roo	7	4.96	2.33	
Sacxán, Q. Roo	7	4.96	2.33	
Isla Mujeres, Q. Roo	5	3.55	1.66	
San Esteban, Q. Roo	4	2.84	1.33	
Xlochhaa, Q. Roo	3	2.13	1.00	
Esteves, Q. Roo	2	1.42	0.66	
Negros, Q. Roo	2	1.42	0.66	141
Botes, Q. Roo	1	0.71	0.33	
Chuncuché, Q. Roo	1	0.71	0.33	
Icaiché, Q. Roo	1	0.71	0.33	
Maamá, Q. Roo	1	0.71	0.33	
Pembrocal, Q. Roo	1	0.71	0.33	
Saltillo, Q. Roo	1	0.71	0.33	
San Juan, Q. Roo	1	0.71	0.33	
Santa Elena, Q. Roo	1	0.71	0.33	
Tequit, Q. Roo	1	0.71	0.33	
Xcalak, Q. Roo	1	0.71	0.33	
Xlutún, Q. Roo	1	0.71	0.33	

CUADRO 79
LUGARES DE ORIGEN DE LOS RESIDENTES MEXICANOS QUE HABITARON
EL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO, MÉXICO. 1904 (continuación)

<i>Lugares de origen</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>% al interior de cada estado</i>	<i>% respecto del total</i>	<i>Total por estado</i>
Mérida, Yucatán	5	17.24	1.66	
Peto, Yucatán	4	13.79	1.33	
Izamal, Yucatán	3	10.34	1.00	
Progreso, Yucatán	2	6.90	0.66	
San Fernando, Yucatán	2	6.90	0.66	
Compeus, Yucatán	1	3.45	0.33	
Espita, Yucatán	1	3.45	0.33	
Kalotmul, Yucatán	1	3.45	0.33	
Maxcanú, Yucatán	1	3.45	0.33	
Sabán, Yucatán	1	3.45	0.33	29
San Esteban, Yucatán	1	3.45	0.33	
Sisal, Yucatán	1	3.45	0.33	
Sitas, Yucatán	1	3.45	0.33	
Teabo, Yucatán	1	3.45	0.33	
Tecax, Yucatán	1	3.45	0.33	
Temul, Yucatán	1	3.45	0.33	
Ukum, Yucatán	1	3.45	0.33	
Yal-bac, Yucatán	1	3.45	0.33	
Campeche, Campeche	5	62.50	1.66	
El Carmen, Campeche	1	12.50	0.33	8
Palizada, Campeche	1	12.50	0.33	
Trinidad, Campeche	1	12.50	0.33	
Chiapas	1	100.00	0.33	1
Tuxpan, Veracruz	2	66.67	0.66	3
Veracruz, Veracruz	1	33.33	0.33	
Puebla, México	2	66.67	0.66	3
Amatlán, Puebla	1	33.33	0.33	
México, D.F.	8	100.00	2.66	8
Toluca, México	1	100.00	0.33	1
Guadalajara, Jalisco	1	50.00	0.33	2
Zelaya, Jalisco	1	50.00	0.33	
La Piedad, Michoacán	1	100.00	0.33	1
Acapulco, Guerrero	1	100.00	0.33	1
República Mexicana (sin especificar)	103	100.00	34.22	103
Total	301	100.00		

Fuente: Cálculos propios.

CUADRO 80
 CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES REPORTADAS EN LOS CENSOS DE COROZAL,
 HONDURAS BRITÁNICA (1901, 1911, 1921 Y 1931) Y SU RECLASIFICACIÓN
 EN LAS CATEGORÍAS IMPLEMENTADAS

<i>Categorías</i>	<i>De la fuente original</i>	<i>Traducción al español</i>	
	<i>Comerciante</i>		
XXIII. Commercial finance and insurance occupations (excluding clerks)	Accountants	Contador	
	Auctioneers	Subastador	
	Bank officials and clerks	Oficiales de banco y empleados	
	Brokers and agents	Corredor y agentes	
	Commercial travelers	Agentes viajeros	
	Employers and managers	Patrones y administradores	
	Green grocers	Tendero de ultramarinos	
	Hawkers and peddlers	Pregonadores y vendedor de puerta en puerta	
	Hucksters	Vendedor ambulante	
	Labourers and others	Jornaleros	
	Merchants	Mercader	
	Other commercial occupations	Otras ocupaciones comerciales	
	Proprietors and Bussines Managers	Propietarios y administradores de negocios	
Salesman and shop assistants	Dependiente y asistentes de tienda		
	<i>Empleados públicos y militares</i>		
XXIV. Persons employed in public-administration and defence (excluding professional men and typists)	Army (other ranks)	Militar (clases de tropa)	
	Army forces; Royal Navy	Fuerzas militares	
	Civil service & other Govt. employees and clerks	Servicio civil y otros empleados del gobierno	
	Consuls	Cónsules	
	Defence	Defensa	
	District board employees	Empleados del gobierno	
	Judicial	Judicial	
	Officials (not clerks) of foreign government	Oficiales de gobiernos extranjeros	
	Police; Police constable	Policía de bajo rango	
	Superintendent and asst. Superintendent	Superintendente y asistente del superintendente	
		<i>Artesanos y profesionistas</i>	
	XXV. Professional occupations; XXVI. Persons employed in entertainment and sports	Architects	Arquitectos
Artists (Photographic)		Artistas (fotográfico)	
Barristers; law		Abogado	
Civil engineers and surveyors; land surveyors		Ingeniero civil; agrimensores	
Clerks		Empleados	
Chemists and druggists		Químicos y farmacéuticos	
Church, chapel, cementery officials		Funcionarios de iglesia, capilla y cementerio	
Dentists		Dentista	
Editors and journalists		Editores y periodistas	
Electricians		Electricistas	

CUADRO 80
 CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES REPORTADAS EN LOS CENSOS DE COROZAL,
 HONDURAS BRITÁNICA (1901, 1911, 1921 Y 1931) Y SU RECLASIFICACIÓN
 EN LAS CATEGORÍAS IMPLEMENTADAS (*continuación*)

<i>Artesanos y profesionistas (cont.)</i>		
<i>Categorías</i>	<i>De la fuente original</i>	<i>Traducción al español</i>
XXV. Professional occupations; XXVI. Persons employed in entertainment and sports (cont.)	Engineers	Ingenieros
	Engineers and Engine drivers	Ingenieros y maquinistas
	Engineers mechanical and electrical	Ingenieros mecánicos y eléctricos
	Governesses	Institutrices
	Mechanics	Mecánicos
	Medical practitioners	Médicos
	Mental attendants	Enfermeros del manicomio
	Midwife	Partera
	Mining engineers	Ingenieros mineros
	Ministers of religion; Clergymen	Cura, sacerdote, ministro, religiosa católica
	Music teachers	Profesores de música
	Musicians	Músicos
	Naturalist	Naturalistas
	Nurses; Sick nurses	Enfermeras
	Officials of religious societies	Miembros de sociedades religiosas
	Other professional occupations	Otras ocupaciones profesionales
	Other school	Profesores
	Painters	Pintores
	Photographers	Fotógrafos
	Solicitors	Abogados
Subordinate medical services	Subordinado de servicios médicos	
Teachers; Schoolmasters; school mistresses	Profesores; directores de escuela	
XXVII. Persons engaged in personal services (including institutions, clubs, hotels, &c.); XXVIII. Clerks and Draughtsmen (not civil service or local authority); Typists; XXIX. Warehousemen, storekeepers and packers	<i>Trabajadores prestadores de servicios personales (empleados)</i>	
	Barbers	Barberos
	Barmen	Cantineros
	Hotel Boarding Housekeepers	Ama de llaves de casa de huéspedes y de hoteles
	Clerks	Empleados
	Domestic servants; Maids	Sirviente doméstico
	General	Trabajadores en general
	Housekeepers	Amas de llaves
	Inn, Hotelkeepers, publicans	Encargado de hoteles, tabernas y dueños de bares
	Other clerks	Otros empleados
	Other servant	Otros sirvientes
	Restaurant keepers	Encargados de restaurantes
	Shopkeepers	Encargados de tiendas
	Waiters	Meseros
	Warehousemen	Almacenistas

CUADRO 80
 CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES REPORTADAS EN LOS CENSOS DE COROZAL,
 HONDURAS BRITÁNICA (1901, 1911, 1921 Y 1931) Y SU RECLASIFICACIÓN
 EN LAS CATEGORÍAS IMPLEMENTADAS (*continuación*)

<i>Campesinos, agricultores y trabajadores dedicados a actividades primarias</i>		
<i>Categorías</i>	<i>De la fuente original</i>	<i>Traducción al español</i>
I. Fishermen & II. Agricultural occupation	Banana and plantain planters	Granjeros de plátano
	Banana growing labourers	Cultivadores jornaleros de plátano
	Cacao growing labourers	Granjeros de cacao
	Cacao growing planters	Cultivadores jornaleros de cacao
	Chile contractors	Contratistas de chile
	Chile labourers	Jornaleros de chile
	Citrus fruit planters	Granjeros de cítricos
	Coconut labourers	Jornaleros de cocales
	Coconut growing labourers	Cultivadores jornaleros de cocales
	Coconut growing planters	Granjeros de cocales
	Corn growing labourers	Cultivadores jornaleros de maíz
	Corn growing planters	Granjeros de maíz
	Cultivators	Cosechadores
	Estate labourers	Jornaleros de ranchos
	Farm servants and labourers	Sirvientes y jornaleros de granjas
	Farmers & Planters	Granjeros
	Fishermen	Pescadores
	Foresters and woodmen	Forestales y leñadores
	Gardeners	Jardineros
	General agricultural labourers	Jornaleros generales agrícolas
	Labourers in wood and forests	Jornaleros del bosque
	Mahogany contractors	Contratistas de caoba
	Mahogany labourers	Jornaleros de la caoba
	Other agricultural occupations	Otras ocupaciones agrícolas
	Other kinds growers	Otro tipo de cosechadores
	Other kinds labourers	Otro tipo de jornaleros
	Overseers	Sobrestante, capataz, inspector
	Rice growing labourers	Cultivadores jornaleros de arroz
	Rice growing planters	Granjeros de arroz
	Rubber growing labourers	Cultivadores jornaleros de chicle
	Rubber growing planters	Granjeros de chicle
	Small cultivations labourers	Jornaleros de pequeñas plantaciones
	Small cultivators	Pequeños cosechadores
	Small planters	Pequeños granjeros
	Stockmen	Ganadero
	Sugar cane growing labourers	Cultivadores jornaleros de caña
	Sugar cane growing planters	Granjeros de caña
	Woodcutters (other)	Leñadores (otros)

CUADRO 80
 CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES REPORTADAS EN LOS CENSOS DE COROZAL,
 HONDURAS BRITÁNICA (1901, 1911, 1921 Y 1931) Y SU RECLASIFICACIÓN
 EN LAS CATEGORÍAS IMPLEMENTADAS (*continuación*)

<i>Trabajadores manuales</i>			
<i>Categorías</i>	<i>De la fuente original</i>	<i>Traducción al español</i>	
	Aerated water manufacturers	Manufactureros que airean el agua	
	All other occupations	Todas las demás ocupaciones	
	Bakers and pastry cooks; Cake makers, &c.	Panaderos y reposteros	
IV. Workers in the treatment of non-metaliferous mine and quarry products (excluding workers in gas work); VII. Makers of bricks, pottery, glass, &c.; VIII. Workers in precious metals and electro plate; IX. Electrical apparatus makers and fitters (not elsewhere enumerated) and electricians; XI. Workers in skins and leather; XII. Textile workers; XIII. Makers of textile goods and articles of dress; XIV. Makers of foods, drinks and tobacco; XV. Workers in wood and furniture; XVI. Makers of and workers in paper: printers, bookbinders, photographers; XVII. Builders, bricklayers, stone and slate workers; contractors; XVIII. Painters and decorators (not pottery); XX. Workers in mixed or undefined materials (not elsewhere enumerated); XVIII. Painters and decorators (not pottery); XX. Workers in mixed or undefined materials; XXII. Persons employed in transport and communication; XXX. Stationary engine drivers, dynamo and motor attendants; XXXI. Other and undefined workers	Bargemen and boatmen	Lancheros	
		Basketmakers	Canasteros
		Bedding and mattress makers	Fabricantes de ropa de cama y colchón
		Blacksmiths; smiths and skilled forge workers	Herreros, forjadores
		Blouse and blouse makers; dressmakers; milliners; tailors; tailor's pressers machinists	Fabricantes de blusas y vestidos; modistas; sastres
		Boat builders & shipwrights	Fabricantes de botes
		Boiler firemen and stokers	Fogoneros
		Bookbinder	Encuadernadores
		Boot and shoemakers and repairers and moccasin makers	Zapateros
		Bricklayers, builders & mason	Albañiles y constructores
		Butchers	Carniceros
		Cabinet makers	Ebanista
		Carpenters and joiners	Carpinteros
		Cartmen	Cochero de carruaje de granja
		Contractors	Contratistas
		Cooks	Cocineros
		Coopers	Cobrerros
		Cutters and leather dressers	Manufactureros de piel
		Distillers	Destilador
		Drivers and coachmen of coaches and carriages	Cocheros
		Drivers of motor cars, lorries, tractors, wagons, carts, etc	Choferes
		Dynamo, motor and switchboard attendants	Asistentes de dínamo y motor
		Firemen, trimmers, &c.	Bomberos, podadores, &c.
		Foremen and overlookers	Capataces
		Garden labourers	Jornaleros de jardines
		General labourers & labourers	Jornaleros generales y Jornaleros
		Goldsmiths & jewellers; and gem setters	Orfebres, joyeros
		Grooms and horse keepers	Mozos de cuadra
		Hair dressers	Peluqueros
		Hammock makers	Fabricantes de hamacas
		Lighthousemen	Farolero
	Linesmen	Reparador de cables eléctricos o de comunicación	

CUADRO 80
 CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES REPORTADAS EN LOS CENSOS DE COROZAL,
 HONDURAS BRITÁNICA (1901, 1911, 1921 Y 1931) Y SU RECLASIFICACIÓN
 EN LAS CATEGORÍAS IMPLEMENTADAS (*continuación*)

<i>Categorías</i>	<i>Trabajadores manuales</i>	
	<i>De la fuente original</i>	<i>Traducción al español</i>
IV. Workers in the treatment of non-metaliferous mine and quarry products (excluding workers in gas work); VII. Makers of bricks, pottery, glass, &c.; VIII. Workers in precious metals and electro plate; IX. Electrical apparatus makers and fitters (not elsewhere enumerated) and electricians; XI. Workers in skins and leather; XII. Textile workers; XIII. Makers of textile goods and articles of dress; XIV. Makers of foods, drinks and tobacco; XV. Workers in wood and furniture; XVI. Makers of and workers in paper: printers, bookbinders, photographers; XVII. Builders, bricklayers, stone and slate workers; contractors; XVIII. Painters and decorators (not pottery); XX. Workers in mixed or undefined materials (not elsewhere enumerated); XVIII. Painters and decorators (not pottery); XX. Workers in mixed or undefined materials; XXII. Persons employed in transport and communication; XXX. Stationary engine drivers, dynamo and motor attendants; XXXI. Other and undefined workers (cont.)	Locomotive engine drivers, firemen, etc	Chofer de locomotora
	Makers drinks	Fabricante de bebidas
	Makers of musical instruments (not piano &c., case makers)	Fabricante de instrumentos musicales
	Makers of other products	Fabricante de otros productos
	Makers of tobacco, cigars and cigarettes, snuff	Fabricante de tabaco, cigarros &c.
	Marine engineer and firemen	Ingeniero marino y bombero
	Mariners	Marino
	Mechanical engineers, engineers' and mechanics' labourers	Ingenieros mecánicos y jornaleros mecánicos
	Mechanics; motor mechanics	Mecánicos
	Messengers and porters	Mensajeros y porteros
	Millwrights	Planeador y constructor de molinos
	Moulders (foundry)	Fundidor
	Mule drivers	Conductor de mulas
	Navigating Officers and Pilots	Pilotos y oficiales de navegación
	Other skilled workers in precious metals and electro plate	Otros trabajadores capacitados en metales preciosos y en electrónica
	Other skilled workers of tobacco, cigars and cigarettes,	Otros trabajadores capacitados en la manufactura de tabaco, cigarros y cigarrillos
	Other railway servants	Otros sirvientes del tren
	Other skilled workers	Otros trabajadores capacitados
	Other skilled workers (leather)	Otros trabajadores capacitados de la piel
	Other telephone operators	Otros operadores de teléfono
	Other workers	Otros trabajadores
	Other workers of foods, drinks and tobacco	Otros trabajadores en comida, bebidas y tabaco
	Other workers in wood and furniture	Otros trabajadores en la madera y muebles
	Other workers (road transport)	Otros trabajadores de transporte terrestre
	Other workers (water transport)	Otros trabajadores de transporte acuático
	Painters and decorators (house, ship or general)	Pintores y decoradores de casa, barcos y general
	Piano tuners	Afinadores de piano
	Plumbers (not chemical)	Fontanero
	Printers	Impresor y compositores
	Pursers, Stewards and domestic staff	Contadores de navío, camarero y personal doméstico
	Saddle and harness makers	Fabricante de alforjas y arreos
	Sail makers	Fabricante de velas
	Ship agents	Agente de barco

CUADRO 80
 CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES REPORTADAS EN LOS CENSOS DE COROZAL,
 HONDURAS BRITÁNICA (1901, 1911, 1921 Y 1931) Y SU RECLASIFICACIÓN
 EN LAS CATEGORÍAS IMPLEMENTADAS (*continuación*)

<i>Trabajadores manuales</i>		
<i>Categorías</i>	<i>De la fuente original</i>	<i>Traducción al español</i>
(continuación del anterior)	Shipwrights, boat and barge builders	Obrero de barcos (carpintero)
	Skilled labourers	Jornaleros capacitados
	Spinning and doubling (cotton)	Hilador de algodón
	Stevedores	Estibadores
	Sugar and sweet boilers	Calderero de azúcar
	Sugar confectionery makers	Manufacturero de confituras de azúcar
	Tarpaulin, sail and other canvas goods makers	Encerador y otros
	Telephone operators	Operadores de teléfono
	Time keepers	Relojeros
	Tinsmith; sheet metal workers	Hojalateros
	Upholsterers	Tapizadores
	Washerwomen; laundry workers (washerwomen)	Lavanderas
	Watchmen	Relojeros
	Wheelwrights	Carpinteros de carretas
	Wireless operators	Operadores de radio telégrafo
		<i>No tiene actividad (no labora)</i>
XXXII. Retired or not gainfully occupied; XXXIII. Other and undefined workers	Annuitants	Con renta vitalicia
	Children	Niños
	Home duties; household duties; Wives and daughters engaged in domestic duties	Amas de casa; Labores del hogar
	Inmates of asylums and hospitals	Enfermos en hospital y asilos
	Inmates of prison	Prisioneros
	Living on private means within the Colony	Vive con medio privados en la Colonia
	Living on private means without the Colony	Vive con medio privados fuera de la Colonia
	None	Ninguno
	Others & students	Otros y Estudiantes
	Retired from previous gainful occupation	Retirado de una ocupación previa provechosa
		<i>Insuficientemente especificado y otros (se sabe que labora pero no se sabe con certeza en qué)</i>
XXXIII. Other and undefined workers	All other occupations	Otras ocupaciones
	Labourers	Jornaleros
	Others industries	Otras industrias
	Other persons (not retired and not gainfully occupied)	Otras personas (no retiradas y no ocupadas provechosamente)
	Various employed	Varios empleos
	<i>No establecido (no especificó si labora o no)</i>	
XXXIII. Other and undefined workers	Not stated	No establecido

CUADRO 81
ACTIVIDADES LABORALES MASCULINAS POR ESTATUS DENTRO
DEL DISTRITO COROZAL, CENSO 1921

<i>Categoría laboral</i>	<i>Súbditos ingleses</i>	<i>Extranjeros</i>	<i>Total</i>
<i>Comerciante</i>			
Total	5.51% (111)	0.25% (5)	5.76% (116)
Propietarios y administradores de negocios	0.50% (10)	0.05% (1)	0.55% (11)
Corredor y agentes	0.05% (1)	0.00% (0)	0.05% (1)
Agentes viajeros	0.25% (5)	0.00% (0)	0.25% (5)
Dependiente y asistentes de tienda	2.18% (44)	0.00% (0)	2.18% (44)
Pregonadores y vendedor de puerta en puerta	0.00% (0)	0.05% (1)	0.05% (1)
Otras ocupaciones comerciales	1.94% (39)	0.15% (3)	2.09% (42)
Patrones y administradores	0.60% (12)	0.00% (0)	0.60% (12)
<i>Empleados públicos y militares</i>			
Total	1.84% (37)	0.05% (1)	1.89% (38)
Servicio civil y otros empleados del gobierno	0.99% (20)	0.05% (1)	1.04% (21)
Policía de bajo rango	0.79% (16)	0.00% (0)	0.79% (16)
Funcionarios de gobiernos extranjeros	0.05% (1)	0.00% (0)	0.05% (1)
<i>Artisanos y profesionistas</i>			
Total	0.45% (9)	0.20% (4)	0.65% (13)
Fotógrafos	0.00% (0)	0.05% (1)	0.05% (1)
Cura, sacerdote, ministro, religiosa católica	0.00% (0)	0.10% (2)	0.10% (2)
Médicos practicantes	0.10% (2)	0.05% (1)	0.15% (3)
Dentista	0.05% (1)	0.00% (0)	0.05% (1)
Profesor de escuela	0.10% (2)	0.00% (0)	0.10% (2)
Ingenieros mecánicos y eléctricos	0.15% (3)	0.00% (0)	0.15% (3)
Otras ocupaciones profesionales	0.05% (1)	0.00% (0)	0.05% (1)
<i>Trabajadores prestadores de servicios personales (empleados)</i>			
Total	1.39% (28)	0.20% (4)	1.59% (32)
Sirviente doméstico	1.34% (27)	0.20% (4)	1.54% (31)
Almacenistas	0.05% (1)	0.00% (0)	0.05% (1)
<i>Trabajadores manuales</i>			
Total	26.02% (524)	5.51% (111)	31.53% (635)
Panaderos y reposteros	0.30% (6)	0.00% (0)	0.30% (6)
Lancheros	1.04% (21)	0.20% (4)	1.24% (25)
Zapateros	1.84% (37)	0.20% (4)	2.04% (41)
Albañiles y constructores	0.25% (5)	0.10% (2)	0.35% (7)
Ebanista	0.05% (1)	0.00% (0)	0.05% (1)
Carpinteros	1.69% (34)	0.20% (4)	1.89% (38)
Desúlador	0.15% (3)	0.05% (1)	0.20% (4)
Cocheros	0.00% (0)	0.05% (1)	0.05% (1)
Choferes	0.79% (16)	0.05% (1)	0.84% (17)
Orfebres, joyeros	0.25% (5)	0.05% (1)	0.30% (6)
Mozos de cuadra	0.05% (1)	0.00% (0)	0.05% (1)
Ingenieros mecánicos y jornaleros mecánicos	0.10% (2)	0.00% (0)	0.10% (2)
Mensajeros y porteros	0.05% (1)	0.00% (0)	0.05% (1)
Mecánicos	0.89% (18)	0.00% (0)	0.89% (18)
Otros trabajadores capacitados en metales preciosos y en electrónica	0.10% (2)	0.00% (0)	0.10% (2)
Otros trabajadores capacitados en la manufactura de tabaco, cigarrros y cigarrillos	0.05% (1)	0.00% (0)	0.05% (1)

CUADRO 81
ACTIVIDADES LABORALES MASCULINAS POR ESTATUS DENTRO
DEL DISTRITO COROZAL, CENSO 1921 (continuación)

<i>Categoría laboral</i>	<i>Súbditos ingleses</i>	<i>Extranjeros</i>	<i>Total</i>
<i>Trabajadores manuales (cont.)</i>			
Pintores y decoradores de casa, barcos y general	0.15% (3)	0.00% (0)	0.15% (3)
Impresor y compositores	0.00% (0)	0.10% (2)	0.10% (2)
Obrero de barcos (carpintero)	0.15% (3)	0.00% (0)	0.15% (3)
Herreros, forjadores	0.10% (2)	0.00% (0)	0.10% (2)
Manufactureros de blusas y vestidos; modistas; sastres	1.04% (21)	0.05% (1)	1.09% (22)
Encerador y otros	0.05% (1)	0.00% (0)	0.05% (1)
Hojalateros	0.10% (2)	0.00% (0)	0.10% (2)
Peluqueros	0.35% (7)	0.10% (2)	0.45% (9)
Capataces	0.25% (5)	0.00% (0)	0.25% (5)
Relojeros	0.15% (3)	0.00% (0)	0.15% (3)
Jornaleros capacitados	0.25% (5)	0.00% (0)	0.25% (5)
Jornaleros generales y jornaleros	15.84% (319)	4.37% (88)	20.21% (407)
<i>Campesinos y agricultores</i>			
Total	42.95% (865)	8.89% (179)	51.84% (1,044)
Pescadores	0.15% (3)	0.05% (1)	0.20% (4)
Granjeros	5.66% (114)	0.50% (10)	6.16% (124)
Leñadores	0.30% (6)	0.05% (1)	0.35% (7)
Jardineros	0.00% (0)	0.05% (1)	0.05% (1)
Jornaleros del bosque	4.17% (84)	0.50% (10)	4.67% (94)
Jornaleros de ranchos	5.11% (103)	0.05% (1)	5.16% (104)
Otras ocupaciones agrícolas	27.56% (555)	7.70% (155)	35.25% (710)
<i>No tiene actividad (no labora)</i>			
Total	0.30% (6)	0.00% (0)	0.30% (6)
Amas de casa; labores del hogar	0.20% (4)	0.00% (0)	0.20% (4)
Ninguno	0.10% (2)	0.00% (0)	0.10% (2)
<i>Insuficientemente especificado y otros (se sabe que labora pero no se sabe en qué con certeza)</i>			
Total	2.14% (43)	0.20% (4)	2.33% (47)
Otras ocupaciones	0.30% (6)	0.00% (0)	0.30% (6)
Otras personas (no retiradas y no ocupadas provechosamente)	1.84% (37)	0.20% (4)	2.04% (41)
<i>No establecido (no especificó si labora o no)</i>			
Total	4.02% (81)	0.10% (2)	4.12% (83)
<i>No establecido</i>	4.02% (81)	0.10% (2)	4.12% (83)
Total	84.61% (1 704)	15.39% (310)	100.00% (2 014)

CUADRO 82
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS EN EL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO,
 MÉXICO Y EL DISTRITO COROZAL, HONDURAS BRITÁNICA, 1895-1955

<i>Oficios categorizados</i>	<i>Actividades laborales en los oficios categorizados</i>	
Comerciante	Comerciante Panadero Ganadero Plantador (Planter) Trader Ship agent Militar; oficial Maestro de máquinas de los servicios navales; tercer maestre de máquinas; maquinista naval; maquinista naval Subteniente del ejército Capitán del ejército; capitán del ejército nacional; capitán primero del ejército; capitán segundo del ejército nacional; capitán; capitán de caballería comisionado en la 1era Compañía Regional Coronel jefe del batallón de la federación General del Ejército Mexicano Contratista de chicle Administrador de la Cía. Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán, S.A. Encargado de campamento Inspector de <i>Nuisan Crarsi Crak</i> [<i>sic</i>] Mahogany Foreman Mahogany captain Ingeniero Médico; médico empírico; médico cirujano; Principal Medical Officer Artesano Impresos Industrial	Joyero Grocer Travelling comercial agent Landowner o Propietario Peddler (vendedor ambulante) Comission agent Ingeniero militar Teniente del ejército; Primer teniente de la flotilla del sur; Teniente Coronel del Ejército Médico Militar Oficial de la Marina Mexicana; Oficial del mar de primera de la armada nacional Comandante del Resguardo de la Aduana de este puerto Sergeant, B.H.C. Contratista Trabajador de la madera (Assistant Manager de los trabajadores) Contador de caoba Inspector of Nuibaness Agente chiclero Contratista de caoba Abogado Músico Escultor Filarmónico Boticario Práctico de costa de río de la Flotilla del Sur Contador; tenedor de libros Electricista Perito mercantil Técnico forestal Decorador Sacerdote o Ministro; Priest of the Church of England; Wesleyan minister Pasante de derecho Botánico Tipógrafo Periodista Medical Herbalist
Militares		
Trabajadores no manuales de las compañías chicleras y madereras		
Artesanos y profesionistas		

CUADRO 82

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS EN EL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO, MÉXICO Y EL DISTRITO COROZAL, HONDURAS BRITÁNICA, 1895-1955 (continuación)

Oficios categorizados	Actividades laborales en los oficios categorizados	
Empleados públicos	Marinero; Sail Maker; Sailor	Policía; Constable, B.H.C.
	Soldado	Telegrafista
	Secretario de la prefectura política	Administrador de la aduana marítima de Chetumal
	Celador de aduana; Celador de la Aduana Marítima y Frontera de Chetumal	Empleado recolector de rentas; Collector of rents
	Escribiente de la flotilla del sur	Presidente del consejo municipal
	Empleado forestal; Forestal	Inspector forestal
	Cabo del destacamento del 26 batallón de Payo Obispo	Empleado público; Empleado Federal; Empleado nacional; Funcionario público
	Empleado de comunicaciones	Marino militar
	Gobernador del territorio de Quintana Roo	Juez de Primera Instancia del Territorio
	Empleado de la Armada Nacional en la Flotilla del Sur	Intérprete del Comisionado de Distrito
	Tesorero General del Territorio	Radio Telegrafista
	Agente del Ministerio Público Federal; Agente del Ministerio Público del Fuero Común de Quintana Roo	Agente Aduanal; Customer Excise Officer; Custom's Officer on Board Pontón Chetumal; First Grade Customs Excise Officer; Excise Officer; Oficial Aduanero; Trabaja en la aduana; Third Excise Officer; Customs boatman
	Agente	Secretario General de Gobierno
	Empleado militar	Inspector de Telégrafos
	Cartero	Telephone Linesman
	District Postmaster	Assistant Clerk District Commissioner
	Cadoyon Lance Corporal of Police	Cónsul
	Empleado de Oficina Postal	Sanitary Inspector
	Civil servant	Empleado del cementerio
	Captain District Board Labourers	Intendant Hospital
Alcalde	Inspector	
Intérprete	Treasurer	
District Commissioner	Assistant Superintendent of Police	
Alcalde de prisión	Administrador del estado	
Armoury Sergeant B.H.C.	Lance Corporal, B.H.	
SubIntendant	Corporal, B.H.C.	
Acting District Commissioner; Aq. District Commissioner	Carcelero o Celador; Keeper District Prison; celador	
Assistant clerk	Assistant Colonial Surgeon	
Empleado	Capataz; foreman	
Empleado particular	Empleado de hacienda	
Empleado mercantil	Empleado de barco	
Empleado de tienda	Empleado de Oficina	
Empleado de hotel y restaurante	Administrador de rancho	
Trabajadores de la madera y chicle	Chiclero	Mahogany labourer
	Corte de madera	Labores de monte

CUADRO 82

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS EN EL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO,
MÉXICO Y EL DISTRITO COROZAL, HONDURAS BRITÁNICA, 1895-1955 (continuación)

<i>Oficios categorizados</i>	<i>Actividades laborales en los oficios categorizados</i>	
Trabajadores manuales	Albañil	Carpintero
	Sastre o modista	Ebanista; Cabinet Maker
	Fogonero	Herrero
	Minero	Platero
	Cocinero	Mecánico
	Talabartero	Lavandera
	Maquinista; engine driver	Fundidor
	Hielero	Hojalatero
	Lapiador	Peluquero
	Soldador	Tablajero
	Zapatero	Macacिनero
	Arriero	Carbonero
	Operario	Sepillero
	Relojero	Marino
	Desertor del cuerpo de operarios	Obrero de barcos (carpintero); Shipwright
	Tabaquero	Abastecedor
	Motorista; motor driver	Maestro de obras
	Cobrero	Chofer; coach
	Ferrocarrilero	Obrero de primera
	Carnicero	Cantинero
	Costurera	Profesora en bordados
	Carretillero	Farolero
	Partera	Orfebre
	Destilador	Messenger
	Cirquero	Lineman
	Estañero	Manufacturer aerated waters
	Servicio doméstico	Hammock maker
	Market cleaner	Tractor driver
	Servant	Estibador
	Butler (mayordomo)	Jardinero
	Agricultor	Pescador
	Labrador	Jornalero
	Cazador	Ramonero
Peón	Vaquero	
Campesino	Jornalero general y de plantación	
Labores del hogar	Labores del hogar	
No tiene actividad	No va a la escuela	
	Bachiller	
	Rasta	
Insuficientemente especificado u Oficio no determinado	Crayman	
	Paniez	
	Mourt	
	Va a la escuela	
	Sin ocupación y Pensioner	
	Road Worn Contractor	
	Black Lunitt	
	Gentleman	
	Corist	

CUADRO 83
LUGARES DE ORIGEN CATEGORIZADOS POR REGIONES AL INTERIOR
DE LA REGIÓN DE ESTUDIO Y DE OTRAS PARTES DEL MUNDO

<i>Zonas</i>	<i>Localidades</i>			
Región Río Hondo	Achiote	África	Agua Blanca	Aguacate, Pedro Antonio Santos
	Álvaro Obregón (antes Camp. Mengel), Río Hondo	Allende, (antes Estevés), río Hondo	Arroyo Blanco, río Hondo	Arroyo, río Hondo
	Benque de Guanacastle, Río Hondo	Botes	Cacao	Cafetal
	Campamento Aguas Turbias	Campamento Azteca	Campamento Cambro	Campamento Central Flores
	Campamento Chak	Campamento Chiclero Dos Lagunas	Campamento Chiclero El Centenario	Campamento Chiclero La Miseria
	Campamento Chiclero Monterrey	Campamento Chiclero Xtomoc	Campamento de Estero Franco, Río Hondo	Campamento de Huay Pix
	Campamento de la Reforestación	Campamento General Vega	Campamento Huino	Campamento La Constancia
	Campamento Lucharan	Campamento Maderero Central Flores	Campamento Maderero Juego Alegre	Campamento Maderero La Unión
	Campamento Maderero Morocoy	Campamento Mocmó	Campamento Ocimi	Campamento Río Azul
	Campamento San Antonio	Campamento Ucum	Campamento San Pedrano, Cacao, Río Hondo	Campamento Sapeten
	Campamento San José	Caoba	Caujah	Cedral
	Central Guitarras	Cocoyol	Concepción	Confluencia, Río Hondo
	Estación Agrícola de Juan Luis	Dos Hermanos	Dos Bocas	Estación Central
	Estación Reforma	Hato Cometa	Hato Chiclero	Hato El Olvido
	Hato la Flotilla	Hato Orgullo	Hato San Antonio	Hato San Felipe
	Hemanacastle	Huanacastle, Río Hondo	Huastecos	Isla, Río Hondo
	Juan Luis	Juan Sarabia (anteriormente Santa Lucía)	La Sabanita, Ejido Cafetal	La Aguada
	La Esperanza	Lago Negro	Laguna Azul	Laguna Cerros
	Laguna Chauveque	Laguna de Zaragoza	Laguna Los Pescaditos	Laguna Om
	Lagunita Azul	Lagunitas, Río Hondo	Las Bocas, Río Azul	Milagros
	Montaña de Lágrimas	Negros (Torno de Negros)	Nogal, Río Hondo	Nohbec
	Nueva Aventuranza	Palmar	Palmarcito (Palmar Chico)	Petén, Río Hondo
	Placer	Polo Sur	Providencia	Pucté
	Ramonal	Ramonaes	Río Bermejo	Río Grande
	Río Hondo	Río Huacho	Río Indio	Río Mach
	Sabán	Sabidos	Sabinas	Sacxán
	Saltillo	San Antonio Luch Haa	San Gerónimo, Río Hondo	San Esteban
	San Felipe	San Juan	San Luis	San Pedro
	Santa Teresa	San Víctor, Río Hondo	Santa Teresa, río Hondo	Subteniente López (antes Santa Elena)
	Xcopen (Chico)	Xcopen	Xnoha	Yucun, Río Hondo
Zapotes, Río Hondo	Zapotillos			

CUADRO 83
LUGARES DE ORIGEN CATEGORIZADOS POR REGIONES AL INTERIOR
DE LA REGIÓN DE ESTUDIO Y DE OTRAS PARTES DEL MUNDO (*continuación*)

<i>Zonas</i>	<i>Localidades</i>			
Región Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe	Aguada Buena Fe, ejido de Bacalar	Buenavista, Laguna de Bacalar	Bacalar	Bacalar Chico
	Calderas de Barlovento	Calderas	Calderitas	Canal Zaragoza
	Corbeta Zaragoza	Chac	Estero Franco	Esteros
	Finca Ubero	Isla Limones	Laguna Guerrero	Oxtankah
	Payo Obispo (Chetumal)	Pedro Antonio Santos, Laguna de Bacalar	Pontón Chetumal	Rancho Chapultepec, Payo Obispo
	Rancho San Cristóbal, jurisdicción Calderitas	Rancho Santa Teresa, Calderitas	Raudales	San José, Calderitas
	Tintal, Laguna de Guerrero	Xcalak		
	Aguacate	Alphonseville, Corozal	América Estate	at sea off Rodley Point
	Aventura	Bar, Laguna Seca	Benque Viejo	Big Zapote
	Blue Creek	Bluff	Boca Blue Creek	Buenaventura
Buenavista	Bulk Head, Corozal	Calcutta	Caledonia	
Campas	Canlum	Carolina Rancho	Carolina	
Caye Caulker	Cocos Bank	Cocos Lowry's Bight	Cocos	
Concepción Road	Concepción, Distrito Corozal	Consejo	Copper Bank (antes San Fernando, Caba Benk)	
Corozal	Corozalito	Chacas	Chan Bank	
Chan Benito	Chan Benque	Chan Concepción	Chan Corozal	
Chan Corozalito	Chan Paraíso	Chan Xaibe	Chan Zapote	
Chan	Chanchen Road	Chanchen	Chen Pus	
Chun Ox	Chun Palma	Doublown Bank, Progreso	Douglas	
Región Norte de Honduras Británica	Esperanza Chanchen	Estero de Ramón		
	Estero Ramonal	Estrella del Norte Farm	Farm Lamos	Fire Burn Bank
	Four Mile Lagoon	Frenc Kay	Friendship Village	Graciosa
	Grant's Creek	Grants Land	Grass Point (Lowry's Bight)	Guinea Grass
	Hacienda Carolina	Happy Field Xaibe Road	Hill Bank	Jonesville
	Karie	Laguna Seca	Laguna	Linampas
	Little Belize	Little Zapote	Louisville	Lowry's Bight Lagoon
	Maskal Bank	Mine Creek	Mount Pleasant	Mulins River
	Nance Bight Sarteneja	New River Bight	Northern River	off Lowry's Bight Point
	Olné Cech	Onopre-acamb from Sp Mund	Orange Walk	Paraiso
	Patchacam o Pacchakan	Pembroke Hall	Penbrus	Port Salt
	Progreso Lagoon	Progreso San Román	Progreso	Prospector
	Pucté Banks	Pueblo Escondido	Pueblo Nuevo	Puerto Alegre
	Punta Alegre	Punta Consejo	Quiampa	Ramonal (Estero)
	Ramonal	Ranchito	Rancho Mendora	Rancho San Pedro
	Reforma	Remate	Río Hondo	Riva Hinds
	Rodly Point	Saint Thomas	Saltillo	San Andrés Road
	San Antonio Lowry's Bight	San Antonio Progresos	San Antonio	San Antonio, Laguna Seca
	San Esteban	San Felipe Patchakan	San Francisco Rancho	San Francisco
	San Isidro (Patchakan)	San Joaquín	San Jomal (Four Mile Lagoon)	San José Road
	San Juan Saltillo	San Luis	San Máximo	San Miguel
	San Narciso (antes Zapotito)	San Nicolas, Depto. de Consejo	San Octavio	San Pablo

CUADRO 83

LUGARES DE ORIGEN CATEGORIZADOS POR REGIONES AL INTERIOR
DE LA REGIÓN DE ESTUDIO Y DE OTRAS PARTES DEL MUNDO (continuación)

Zonas	Localidades			
Región Norte de Honduras Británica (cont.)	San Pedro (antes San Andrés)	San Pedro Ambergris	San Pedro Chan Chen	San Pedro Patchakan
	San Pedro Rancho	San Picho	San Rafael (Grant's Sand)	San Román (antes Finca San Román y San José)
	San Roque Road	San Roque	San Víctor	Sand Point
	Santa Ana Progreso	Santa Anna Estate	Santa Anna Rancho	Santa Barbara
	Santa Carolina	Santa Cruz	Santa Elenas	Santa Fé
	Santa Rita Road	Santa Rita, Corozal	Santa Rosas	Sarteneja
	Ship Stern	Sula New River	Tajomal	Tasistal
	Tehuantepec	Ten Pound Caye	Turn Bulk	Warree Bight
	Xaibe Road	Xaibe	Yo Creek	Yo Chen
	Zapote Grande	Zapote		
	Abalab, Yucatán	Acala, Chiapas	Akil, Yucatán	Baca, Yucatán
	Balanca, Tabasco	Batumil, Yucatán	Batunanot, Yucatán	Batunzonot, Yucatán
	Becal, Yucatán	Bucchats, Yucatán	Buctzotz, Yucatán	Cacauha, Campeche
	Calkini, Campeche	Calquetok de Opechen, Yucatán	Campeche, México	Cancun, Quintana Roo
	Canche, Yucatán	Cankumil, Yucatán	Cansahcab, Yucatán	Cantamayec, Yucatán
	Cárdenas, Tabasco	Carmen, Campeche	Carretera Puerto Madero de esta población	Catzingo, Chiapas
	Cayo Venado, Quintana Roo	Ceiba, Campeche	Celestún, Yucatán	Cenotillo, Yucatán
Cintalapa, Chiapas	Ciudad del Carmen, Campeche	Comalcalco, Tabasco	Comitán, Chiapas	
Compeus, Yucatán	Conkal, Yucatán	Copoma, Yucatán	Corozal, Quintana Roo	
Cozumel, Quintana Roo	Cunduacan, Tabasco	Chacchoben, Quintana Roo	Champotón, Campeche	
Chankaká	Chemax, Yucatán	Chenes, Campeche	Chiapa de Corzo, Chiapas	
Chiapas, México	Chicxulub Puerto, Yucatán	Chichimilá, Yucatán	Chintalapa, Chiapas	
Chocholá, Yucatán	Chuburna, Yucatán	Chumaba, Quintana Roo	Chumayel, Yucatán	
Chuncuché, Quintana Roo	Chunchintok, Campeche	Chunek, Campeche	Chunhuas, Campeche	
Dos Brazos, Quintana Roo	Dzemul, Yucatán	Dzibalche, Campeche	Dzibalchen, Campeche	
Dzidzantun, Yucatán	Dzilam, Gonzalez, Departamento de Temax, Yucatán	Dzilbachin, Yucatán	Dzitas, Yucatán	
Dzitlalchi	Dzitniyo	Dziuche, Quintana Roo	Dzula, Yucatán	
El Camarón	El Capricho	El Carmen, Campeche	El Corozal	
El Cuyo, Quintana Roo	El Desprecio	El Escondido (Los Lirios)	El Invisible	
El Maíz	El Martirio	El Misterio	El Paraiso, Tabasco	
El Progreso	El Seis	El Suspiro	El Tecolote	
Emiliano Carranza	Emiliano Zapata	Escarcega, Campeche	Esperanza, Carretera Puerto Madero	
Espita, Yucatán	Felipe Carrillo Puerto (antes Santa Cruz de Bravo), Quintana Roo	Esperanza, Quintana Roo	Espiritú Santo, Quintana Roo	
Finca Cocotera, Hocna	Finca Cocotera, Río Indio	Finca el Posito, Quintana Roo	Finca Patzahol	
Finca Santa Elena	Fixcocol	Frontera, Tabasco	Guanacastle, Río Azul	
Hacienda "Zapote", Campeche	Hacienda Garrafón	Hahuactal o Rancho Huahuactal	Halacho, Yucatán	
Hecelchakan, Campeche	Hishuatlan, Tabasco	Hobompich	Hoctun, Yucatán	

CUADRO 83
LUGARES DE ORIGEN CATEGORIZADOS POR REGIONES AL INTERIOR
DE LA REGIÓN DE ESTUDIO Y DE OTRAS PARTES DEL MUNDO (*continuación*)

<i>Zonas</i>	<i>Localidades</i>			
Holbox, Quintana Roo	Hopelchen, Campeche	Huimanguillo, Tabasco	Hunukma, Yucatán	
Icaiche, Quintana Roo	Isla del Carmen, Campeche	Isla Mujeres, Quintana Roo	Ismate Chilapilla, Tabasco	
Ixanchac, Campeche	Izamal, Yucatán	Jalapa, Tabasco	Jalapan, Yucatán	
Jalpa de Méndez, Tabasco	Jonuta, Tabasco	Jopichen, Campeche	Kalotmul, Yucatán	
Kanasin, Yucatán	Kanchacan, Yucatán	Kankunil	Kantunil kin	
Kantunil, Yucatán	Kanxoc, Yucatán	Kauto, Yucatán	Kilómetro 71, Quintana Roo	
Kinchil, Hunukmá, Yucatán	La Trinitaria, Chiapas	Laguna del Carmen, Campeche	Laguna, Campeche	
Las Tres Garantías	Lechugal	Leona Vicario, Quintana Roo	Loccha	
Loch Hoo, Quintana Roo	Los Locos	Llayena, Yucatán	Maamá, Quintana Roo	
Macuspana, Tabasco	Mahahual, Quintana Roo	Mala Noche	Maxcanú, Yucatán	
Mérida, Yucatán	Motul, Yucatán	Monte Cristo, Tabasco	Montecito, Tabasco	
Motul, Yucatán	Muna, Yucatán	Nacojuca, Tabasco	Nicolás Bravo, Quintana Roo	
Ocosingo, Chiapas	Ocho Viejo, Chacchoben, Quintana Roo	Okop	Okuma	
Opichen, Yucatán	Oxkutzcab, Yucatán	Palizada, Campeche	Panaba, Yucatán	
Paraíso, Tabasco	Pathuitz, Chenes, Campeche	Petcacab	Peto, Yucatán	
Pichucalco, Chiapas	Poc yaxum, Campeche	Pomuch, Campeche	Praccil, Yucatán	
Progreso, Yucatán	Pueblo Nuevo, Tabasco	Puerto México	Puerto Morelos, Quintana Roo	
Puyit, Yucatán	Quinta Angelina	Quinta San José	Quintana Roo, México	
Rancho Bugambilias	Rancho Caleta	Rancho Dos Hermanas	Rancho El Recuerdo	
Rancho Ensenada	Rancho Grande	Rancho Petentunich	Rancho Ramonal	
Rancho Recuerdo	Rancho San Cristobal	Rancho San Francisco	Rancho San José	
Rancho San Manuel	Rancho San Pastor	Rancho Santa María	Rancho Santa Teresa	
Rancho Santa Teresa	Rancho Tierra Roja	Rancho Tres Cruces	Reforma	
Río Lagartos, Yucatán	Sabancuy, Campeche	Sacable, Yucatán	Sacachen	
Sacalaca, Quintana Roo	Sacalum, Yucatán	San Antonio Cárdenas, Tabasco	San Antonio Muyil, Quintana Roo	
San Antonio Soda, Campamento Chicleiro, Campeche	San Antonio, Quintana Roo	San Buenaventura	San Carlos	
San Cristóbal de las Casas, Chiapas	San Fernando, Yucatán	San Juan Bautista, Tabasco	San Prudencio, Quintana Roo	
Santa Clara Icaiche, Quintana Roo	Santa Cruz Chico	Santa Cruz de Chico, Quintana Roo	Santa Elena, Yucatán	
Santa Fe	Scanchen	Scanzul	Sinanché, Yucatán	
Sisal, Yucatán	Sisantuc, Yucatán	Sotuta, Yucatán	Soula Clara, Cantón de Icaiche, Quintana Roo	
Suxcas	Tabasco, México	Tabi	Tacotalpa, Tabasco	
Tahmex, Yucatán	Tahnuc, Yucatán	Tapachula, Chiapas	Teabo, Yucatán	
Teapa, Tabasco	Tecoh, Yucatán	Tekax, Yucatán	Tekit, Yucatán	
Telchac, Yucatán	Temax, Yucatán	Temul, Yucatán	Tenabo, Yucatán	
Tenosisque, Tabasco	Teopisca, Chiapas	Tepakán, Yucatán	Tequit, Quintana Roo	
Ticul, Yucatán	Ticun de Peraza	Tihosuco, Quintana Roo	Tila, Chiapas	
Timocuy, Yucatán	Timuin	Tituc	Tixméhuac, Yucatán	

Región Sureste de México (cont.)

CUADRO 83

LUGARES DE ORIGEN CATEGORIZADOS POR REGIONES AL INTERIOR
DE LA REGIÓN DE ESTUDIO Y DE OTRAS PARTES DEL MUNDO (continuación)

Zonas	Localidades			
Región Sureste de México (cont.)	Tizimín, Yucatán	Tonala, Chiapas	Tres Garantías de Huanacastle	Trinidad, Campeche
	Tulum, Quintana Roo	Tuncax, Yucatán	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Tzucacab, Yucatán
	Uayma, Yucatán	Ukuum, Yucatán	Uman, Yucatán	Valladolid, Yucatán
	Vigia Chico, Quintana Roo	Villahermosa, Tabasco	Xaxam	Xcabin
	Xcocal	Xcahpan (Tulum), Quintana Roo	Xcan	Xcanha, Campeche
	Xcanhá, Quintana Roo	Xcapen	Xcolen	Xlabenque
	Xlochaa	Xlutún, Quintana Roo	Xtomoc, Quintana Roo	Xulha, Quintana Roo
	Yal-bac, Yucatán	Yaxcaba, Yucatán	Yonohzonot	Yonzoot
	Yucatán, México	Zoh-Laguna, Campeche		
	Abasolo, Guanajuato	Acámbaro, Guanajuato	Acapulco, Guerrero	Acatlán o Amatlán, Puebla
	Acyucan, Veracruz	Aguascalientes, México	Ahuelule o Ahaululco, Jalisco	Álamo, Veracruz
	Álamos, Sonora	Alauro, Sonora	Aldama, Guadalajara	Almacatran, Nayarit
	Alvarado, Veracruz	Ameca, Jalisco	Amecameca, Estado de México	Apasco El Bajo, Guanajuato
	Arandas, Jalisco	Asogueros, San Luis Potosí	Atlixco, Puebla	Atlixtal, Guerrero
	Atotonilco El Alto, Jalisco	Autlan, Jalisco	Baja California	Balcarar, Veracruz
	Baltazar Jiménez, Oaxaca	Cadereyta de Jiménez, Nuevo León	Calnate, Hidalgo	Camarón, Veracruz
	Cananea, Sonora	Carrizal de Arteaga, Michoacán	Casas Grandes, Chihuahua	Cascatlan, Puebla
Castillo de Chiayo, Veracruz	Castillo del Cantón de Tuxpan, Veracruz	Cazonez, Veracruz	Celaya, Guanajuato	
Celaya, Jalisco	Certija, Michoacán	Ciontla, Veracruz	Ciudad Juárez, Chihuahua	
Resto de México	Ciudad Lerdo, Durango	Ciudad Porfirio Díaz, Guanajuato	Ciudad Victoria, Tamaulipas	Cloucla, Veracruz
	Coacilingo, Guerrero	Coahuila, México	Coatepec, Veracruz	Coatzacoalcos, Veracruz
	Coatzintla, Veracruz	Coetzalan, Puebla	Coquimatlán, Colima	Córdova, Veracruz
	Cortaza, Guanajuato	Cosamaloapan, Veracruz	Cotija de la Paz, Michoacán	Cuale, Jalisco
	Cuautla, Morelos	Cuautla, Oaxaca	Cuernavaca, México	Culiacán, Sinaloa
	Cushatlan, Jalisco	Chalco, México	Chalital de Cabrera, Oaxaca	Chamacuero de Comonfort, Guanajuato
	Chapantango, Hidalgo	Chicontepec, Veracruz	Chihuahua, México	Chilacalepan, Guerrero
	Chilapa de Díaz, Oaxaca	Chilpancingo, Guerrero	Chontla, Veracruz	Chuatlán, Tepic
	Chumapan, Hidalgo	Distrito de la Unión Montes de Oca, Guerrero	Duana, Sonora	Durango, México
	El Cajón, San Juan de los Lagos, Jalisco	Empalizada, Veracruz	Estado de México, México	Falapaseo El grande, Puebla
	Fallunque, Puebla	Fresnillo, Zacatecas	General Terán, Nuevo León	Gicatlacayo, Puebla
	Guadalajara, Jalisco	Guajuapán, Oaxaca	Guala, Hidalgo	Guanajuato, México
	Guatulco, Guerrero	Guaymas, Sinaloa	Guerrero, México	Gutiérrez Zamora, Veracruz
	Hacienda La Honda, Durango	Hermosillo, Sonora	Hidalgo, México	Hualmafia, Cantón de Tuxpan, Veracruz
	Huamantla, Tlaxcala	Huatusco, Veracruz	Huauchinango, Jalisco	Huauchinango, Puebla
	Huayacocotla, Veracruz	Huejutla, Hidalgo	Huichapa, Veracruz	Indaparapio, Michoacán
	Irapuato, Guanajuato	Itza, Coyutla, Hidalgo	Ixhuatlan, Veracruz	Ixmiquilpan, Hidalgo

CUADRO 83
LUGARES DE ORIGEN CATEGORIZADOS POR REGIONES AL INTERIOR
DE LA REGIÓN DE ESTUDIO Y DE OTRAS PARTES DEL MUNDO (continuación)

Zonas	Localidades			
Resto de México (cont.)	Ixtlahuaca, Estado de México	Izucar de Matamoros, Puebla	Jacatla, Hidalgo	Jalapa, Jalisco
	Jalapa, Veracruz	Jalisco, México	Jamiltepec, Oaxaca	Jerónimo, Guerrero
	Joapa, Veracruz	Juchitán, Oaxaca	La Luz, Guanajuato	La Paz, Baja California Sur
	La Piedad, Michoacán	Las Vigas, Veracruz	Laupazos, Nuevo León	Lecuala, Nayarit
	León de los Aldamas, Guanajuato	León, Guanajuato	Loma de las Flores, Querétaro	Mamey, Colima
	Mamos, Sonora	Manzanillo, Colima	Maravatío, Michoacán	Mascota, Jalisco
	Matamoros, Puebla	Matanzas, Jalisco	Matehuala, San Luis Potosí	Mazatlán, Sinaloa
	Mecapalapa, Puebla	Metlatoyuca, Puebla	Mexicali, Baja California	México, D.F.
	Michoacán, México	Mihuatlán, Veracruz	Minas, Sonora	Mizantla, Veracruz
	Monclova, Coahuila	Monterrey, Nuevo León	Morelia, Michoacán	Morelos, México
	Navolato, Sinaloa	Nautla, Veracruz	Navojoa, Sonora	Necaxa, Puebla
	Nuevo Laredo, Tamaulipas	Oaxaca, México	Ocales, Tamiagua, Veracruz	Ocampo, Guanajuato
	Ocotlán, Jalisco	Ocotlán, Oaxaca	Ocozonautla, Oaxaca	Ojinaga, Chihuahua
	Olviacatlan, Nayarit	Ometepec, Guerrero	Ometusco, Estado de México	Orizaba, Veracruz
	Otatitlan, Veracruz	Otumba, Estado de México	Ozuluama, Veracruz	Pachuca, Hidalgo
	Palizada, Veracruz	Panucla, Tlaxcala	Papantla, Veracruz	Parral de Hidalgo, Chihuahua
	Parras de la Fuente, Coahuila	Parras, Chihuahua	Pasaje, Durango	Pátzcuaro, Michoacán
	Pecustla, Veracruz	Piedras Negras, Coahuila	Piedras Negras, Veracruz	Pochutla, Oaxaca
	Puebla, México	Pustán, Sonora	Querétaro, México	Real de Penjano, Durango
	Real del Oro, Estado de México	Real, Michoacán	Remate, Cantón de Tuxpan, Veracruz	República Mexicana
	Reynosa, Tamaulipas	Río Blanco, Veracruz	Río Verde, San Luis Potosí	Rosario, Sinaloa
	Sacapoaxtla, Puebla	Sachila, Oaxaca	Salamanca, Guanajuato	Salamanca, Veracruz
	Salina Cruz, Oaxaca	Saltillo, Coahuila	San Agustín	San Andres
	San Andrés Tuxtla, Veracruz	San Andrés, Puebla	Mextitquitlan, Hidalgo	Chalchicomula, Puebla
	San Antonio, Ocotlán, Oaxaca	San Bartolo Coyotepec, Oaxaca	San Andrés, Veracruz	San Antonio Polotitlan, Estado de México
	San Felipe Torres Mochas, Guanajuato	San Gabriel, Morelos	San Diego de la Unión, Guanajuato	San Felipe del Agua, Oaxaca
	San Jerónimo, Puebla	San José de Albino, Durango	San Ignacio, Sinaloa	San Isidro, Veracruz
	San José Trujillo, Durango	San Juan de los Lagos, Jalisco	San José de la Paz, Jalisco	San José Vista Hermosa, Morelos
	San Luis Potosí, México	San Marcos, Zacatecas	San Juan del Río, Puebla	San Juan del Río, Querétaro
	San Miguel de Allende, Guanajuato	San Miguel Peras, Oaxaca	San Mateo Peñasco, Oaxaca	San Miguel Canoa, Puebla
San Nicolás El Grande, Tlaxcala	San Nicolás Obispo, Morelos	San Miguel, Oaxaca	San Miguel, Veracruz	
San Pedro Zacatal, Guerrero	San Salvador, Puebla	San Pedro Apostol, Oaxaca	San Pedro de las Colonias, Coahuila	
		Santa Barbara, Guanajuato	Santa Cruz Atopolitlan, Puebla	

CUADRO 83

LUGARES DE ORIGEN CATEGORIZADOS POR REGIONES AL INTERIOR
DE LA REGIÓN DE ESTUDIO Y DE OTRAS PARTES DEL MUNDO (continuación)

Zonas	Localidades			
Resto de México (cont.)	Santa Cruz, Guanajuato	Santa María Sosa, Guanajuato	Santa María Virgen del Pueblito, Querétaro	Santana, Veracruz
	Santiago de la Peña, Tuxpan, Veracruz	Santiago Papasquiaro, Durango	Santiago Tianguistengo, Edo. de México	Santiago Tianguistengo, Hidalgo
	Santiago Tilantongo, Oaxaca	Santiago, Oaxaca	Sauzalito, Veracruz	Sayula, Jalisco
	Silao, Guanajuato	Simangaro, Guerrero	Sinaloa, México	Solosa Hidalgo, Guanajuato
	Sonora, México	Tacámbaro, Michoacán	Tacomatlán, Veracruz	Tamaulipas, México
	Tamiagua, Veracruz	Tampico, Tamaulipas	Tancanhuitz, San Luis Potosí	Tantoyuca, Veracruz
	Tehuantepec, Oaxaca	Tehuatlan, Hidalgo	Temapache, Cantón de Tuxpan, Veracruz	Temascalapa, Estado de México
	Tenancingo, Estado de México	Tenanpulco, Puebla	Tenayuca, Puebla	Teotihuacan, Edo. de México
	Teotitlán del Valle, Oaxaca	Tepezintla, Veracruz	Tepic, Nayarit	Teposcolula, Oaxaca
	Tequila, Jalisco	Texcoco, Edo de México	Texmelucan, Puebla	Tierra Colorada, Guerrero
	Tihuatlan, Veracruz	Tijana, Veracruz	Tingüindin, Michoacán	Tixtla, Guerrero
	Tlacoluca, Oaxaca	Tlacotalpa, Veracruz	Tlacotepec, Puebla	Tlallanquiquepec, Puebla
	Tlaquelompa, Hidalgo	Tlaxcala, México	Tlaxiaco, Oaxaca	Toluca, México
	Torreón, Coahuila	Totonales, Jalisco	Tula, Hidalgo	Tula, Tamaulipas
	Tultepec, Edo. de México	Tumbadero de las Águilas, Tuxpan	Tuxpan, Veracruz	Uruapan, Michoacán
Resto de Honduras Británica	Valle Styo, Guanajuato	Vega, Sinaloa	Veracruz, México	Veracruz, Veracruz
	Villa de Apam, Hidalgo	Villa de Guadalupe, San Luis Potosí	Xeprecintla, Veracruz	Xicoténcatl, Tamaulipas
	Xojo, Oaxaca	Yurécuaro, Michoacán	Yuxcucuo, Michoacán	Zacatecas, México
	Zacatlán, Puebla	Zacualco, Jalisco	Zamora, Michoacán	Zamora, Veracruz
	Zapotiltic, Jalisco	Zaragoza, Veracruz	Zimatlan de Álvarez, Oaxaca	
	August Pine Ridge	Baklande	Belice	Broadridge
	Cayo Ascencio	Cayo Icaco	Cayo San Ignacio	Cayo San Pedro
	Colonia Inglesa	Comancia	Chumpalma	Danly
	Dos Cocos	El Cayo	En el mar entre Bulk Head y Mosquito Cay	Hermanos
	Holmul	Honduras Británica	Honey Camp	Icaco
	Isabela Bank	Isla Benque	Isla Corozal	Isla Limones
	Isla San Vicente	Isla Temans	Isla Trinidad	Isla
	Islote	Lodisbay	Monkey River	Naranjal, Punta Gorda
	Nazó, Colonia Inglesa	on board Industria	Puerto Cortés	Punta Gorda
	Queen Town	Quirigray	Río Bermejo	Sal Creek
San Felipe	San Ignacio	San Jorge	San Lázaro	
Santa Clara	Stann Creek	Teozumiels	Trinidad	
Trujillos	Vicent Lucia	Virginia	Xocpé	
Yokak				
Centro y Sur América y Antillas	Aldea de Cofradía, Municipio de San Pedro Sula, Honduras	Amapola, Honduras	Bahía Honda, Rep. de Cuba	Barra de Matagua, Depto. de Cortés, Honduras
	Caibarien, Cuba	Calamacas, Depto de Olancho, Honduras	Cañete, Depto. de Lima, Rep. del Perú	Caratasca, Honduras
	Cayo Culebra	Centroamérica	Colombia	Comayagua, Honduras

CUADRO 83

LUGARES DE ORIGEN CATEGORIZADOS POR REGIONES AL INTERIOR
DE LA REGIÓN DE ESTUDIO Y DE OTRAS PARTES DEL MUNDO (continuación)

Zonas	Localidades			
Centro y Sur América y Antillas	Corriente	Costa Rica	Chichigalpa, Nicaragua	Daudi, República de Honduras
	Ecuador	Estelí, Nicaragua	Gracias, Honduras	Granada, Nicaragua
	Guatemala	Haiti	Hicaral	Holancho, Honduras
	Iquique, Chile	Isabal, Guatemala	Isla Barbados, Colonia Inglesa	Isla de las Tristes, Posesión Inglesa
	Isla Mauricio, Colonia inglesa	Jamaica, Colonia Británica	Jovellano, Prov. Malangal, Cuba	Jutilcapa, Honduras
	Kingston, Jamaica	La Ceiba, Honduras	La Habana, Cuba	León, Nicaragua
	Libertad, Guatemala	Managua, Nicaragua	Martinica	Omoa, Honduras
	Palmer	Panamá	Pespire, Depto. de Choluteca, Honduras	Petén, Flores, Guatemala
	Progreso de Larios, Honduras	Puerto Banis, Guatemala	Puerto Barrios, Izabal, Guatemala	Puerto Cortés, República de Honduras
	Puerto Rico al República de El Salvador	República de Cuba	República de Honduras	República de Nicaragua
	Salamá, Olancho, Honduras	Retalhuleu, Guatemala	Río Esteban, Tegucigalpa, Honduras	Roatán, Honduras
	San Salvador, República de El Salvador	San Marcos de Caloro, Honduras	San Miguel, Rep. de El Salvador	San Pedro Sula, Honduras
	Santiago de Cuba	San Vicente, Antilla Menores (Caribe)	Santa Bárbara, Honduras	Santa Rosa, Honduras
	Trujillo, Depto de Colón, Honduras	Santo Tomás, Guatemala	Tahuayo, Perú	Tegucigalpa, Honduras
	Europa, Estados Unidos y Canadá	Akron, Ohio, Estados Unidos	Alemania	Asturias, España
Avilés, España		Barcelona, España	Burgos, España	Cabaños, España
Calabria, Italia		Camifco, España	Canadá	Casa Blanca, Cádiz, España
Castilla, España		Cayo Hueso, E.U.	Coruña, España	Cuadrillero, España
Charleston, South Carolina, Estados Unidos		Cherry Valley, Canadá	Chichana, Provincia de Cádiz	Elena, Grecia
España		Estados Unidos	Ferrer, España	Francia
Galicia, España		Granada, España	Grazaluma, Provincia de Cádiz, España	Grecia
Guadalajara del Pueblo de Pelegrina, España		Himodre, Coruña, España	Holanda	Inglaterra
Irlanda		Islas Canarias, España	Italia	Jerez, España
La Magdalena de Canales, León, España		León, España	Leros, Léreida, España	Londres, Inglaterra
Los Angeles, California, Estados Unidos		Lugo, España	Málaga, España	Maratea, Italia
Nacionalidad Británica		Nueva Orleans, E.U.	Nueva York, E.U.	Orlando
Oviedo, España		Pamplona, España	Pautevedra, España	Pelegrina, España
Pittsburgh, Pennsylvania, Estados Unidos		Pontevedra, España	Reggio, Calabria, Italia	Rochester, Inglaterra
Roma, Italia		Salamanca, España	San Antonio, Texas, Estados Unidos	San Francisco, California
Asia	San Isidro de Montes, España	San Luis, Missouri	Santander, España	Seros, España
	Somarrostro, Bilbao, Vizcaya, España	Suiza	Ténedo, Grecia	Terranza, Barcelona, España
	Texas, E.U.	Zamora, España		
	Cautow, China	Corea, Japón	China	Seúl, Korea

CUADRO 83
LUGARES DE ORIGEN CATEGORIZADOS POR REGIONES AL INTERIOR
DE LA REGIÓN DE ESTUDIO Y DE OTRAS PARTES DEL MUNDO (*continuación*)

Zonas	Localidades			
Medio Oriente	Arabia, Turquía Asiática	Aspuya, Turquía Asiática	Beirut, Siria	Belen, Palestina, Turquía Asiática
	Bellahen, Palestina	Bihar, Provincia de Alicante	Bitlihan, Palestina	Ebnaxa, Beirut, Siria
	Egipto	Hassum, Turquía Asiática	Lafuta, Turquía Asiática	Líbano
	Libia	Maude, Líbano Siria Egipto	Monte Líbano, Turquía Asiática	Naum
	Palestina, Turquía Asiática	Palma Suriano, Provincia de Oriente	Port Said, Egipto	Siria y Tripoli, Turquía Asiática
África	Nacionalidad Africana			
Desconocido	Ain Remenc	Alcala	Aldea	Antonio Beotlan
	Auras	Aurea	Baleazar	Barrio Puente
	Benque Soya	Buena Fe	Buenos Aires	Bustamante
	Cabrera	Canton	Castillo de San Carlos	Cayo
	Cayo Chelem	Cayo Judío	Cerros	Cintincanchen
	Colonia India	Corca	Culche	Chabam
	Chacan	Chinic	Chitla	Chumpon
	Chungulchi	Dañu	Desconocido	Eyena
	Filam	Gepan	Guadalupe	Hato Torres
	Hato Ubero	Hato viejo	Hobna	Huay guata
	Igaral	Ilapa de Comonfort	Isla Gemidos (o Genidos)	Jalpa
	Jaltihau	Jocotepec	Juan Antonio	Juárez
	Jucopo	Kaladina	La Juventud	La Sabana de Pay Toro
	Las Pulgas	López	Marcota	Matonave
	Maxcamin	Mehistlan	Mira Flores	Molinos de Lazo
	Namo	Nohpop	Noxca	Otolineo El Alto
	Papazo	Pasmozo	Paso Arroyo	Patio de las Flores
	Pencuyub	Penjamillo	Pichoil viejo	Piedad de Calados
	Plancha Piedra	Polinquin	Poza de Hueso	Progreso
	Progreso Toris	Pueblo Ángel	Puente	Puerto Castro
	Puerto Padre Oriente	Punta Negra	Quenapa	Quinta Miraflores
	Quitico de Abasolo	Rancho San Miguel	Retranca	Rezabo
	Saltillo	San Antonio Cualtepec	San Francisco	San Ignacio
	San Isidro	San Joaquín	San José	San Juan
	San Luis	San Manuel	San Pedro	San Rafael de
	San Miguel	San Octavio	San Salvador	Santa Ana
	Santa Anita	Santa Cruz	Santa Dolores	Santa Guadalupe
	Santa María	Santa Mónica	Santa Rosa	Santiago
	Santo Domingo	Siete millas	Silas	Suncana
	Tanpalan	Tecampa	Tela	Tenaco, Ingles
	Teresita	Tesiaupulco,	Tintal, Emiliano Zapata	Tres Marías
	Tuxtla Chico	Valle de Guadalupe	Vergel	Villa Temporal
	Villacorzo	Whitewatch	Xamachturo	Xamaxtun
	Yalahan	Yasaca	Ycalacho	Yuxham
Zamora	Zapotitla	Zaragoza		

*Una frontera en movimiento. Migración, fecundidad e identidad
en el sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica
(Belice) 1900-1935*

se terminó de imprimir en marzo de 2012
en los talleres de Editorial Color, S.A. de C.V.
Naranjo 96 bis, P.B. Col. Santa María la Ribera
06400 México, D.F.

Producción: Dirección de Publicaciones de la
Coordinación Nacional de Difusión del
Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Aunque los límites territoriales no dejan de ser imaginarios, paradójicamente las fronteras son susceptibles de fungir como puentes, como intersecciones que propician el intercambio cultural y las relaciones interétnicas entre pueblos y naciones. Situada en el periodo comprendido entre 1900 y 1935, esta obra se aboca al estudio de nuestra frontera sudoriental en una época convulsa y plena de cambios. Por un lado, México entraba al siglo XX tratando de formar su identidad nacional; por otro, Belice —en aquel entonces Honduras Británica— aún era una colonia del Imperio Británico y su identidad estaba completamente determinada por éste. A través del proceso histórico de ambos actores, el autor analiza los cambios y continuidades en los ámbitos demográfico, social y cultural de esta región, que ha sido lo mismo despreciada que codiciada y explotada a lo largo de su historia.



Instituto Nacional
de Antropología
e Historia

 CONACULTA

 EL COLEGIO
DE MÉXICO



9 786074 623703